# NUEVA HISTORIA ARGENTINA

DIRECCIÓN DE TOMO

Mirta Zaida Lobato

## EL PROGRESO, LA MODERNIZACIÓN Y SUS LÍMITES (1880-1916)

Editorial Sudamericana

# EL PROGRESO, LA MODERNIZACIÓN Y SUS LÍMITES
## (1880-1916)



Proyecto editorial: Federico Polotto
Coordinación general de la obra: Juan Suriano
Asesor general: Enrique Tandeter
Investigación iconográfica: Graciela García Romero
Diseño de colección: Isabel Rodrigué

NUEVA HISTORIA ARGENTINA

TOMO 5

# EL PROGRESO, LA MODERNIZACIÓN Y SUS LÍMITES (1880-1916)

Directora de tomo: Mirta Zaida Lobato

EDITORIAL SUDAMERICANA
BUENOS AIRES

IMPRESO EN ESPAÑA

*Queda hecho el depósito*
*que previene la ley 11.723.*

*Humberto I 531, Buenos Aires.*

ISBN 950-07-1725-5
ISBN O.C. 950-07-1385-3

# COLABORADORES

Jeremy Adelman
Princeton University

Paula Alonso
Universidad de San Andrés

Diego Armus
Kean University

Susana Bandieri
CONICET - Universidad Nacional del Comahue

Dora Barrancos
CEIL - CONICET

Daniel Campi
CONICET - Universidad Nacional de Tucumán

Ema Cibotti
Universidad de Buenos Aires

Jorge Francisco Liernur
Universidad de Buenos Aires (FADU) - Universidad Torcuato Di Tella

Mirta Zaida Lobato
Universidad de Buenos Aires

Fernando Rocchi
Universidad Torcuato Di Tella - Universidad de Buenos Aires

Juan Suriano
Universidad de Buenos Aires

Oscar Terán
Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de Quilmes

# ÍNDICE

# INTRODUCCIÓN

El período de la historia argentina que se extendió entre la elección de Julio Argentino Roca como presidente de la Nación, en 1880, y el triunfo electoral de Hipólito Yrigoyen, en 1916, ha sido visto por los propios contemporáneos y por los historiadores posteriores como una etapa de profundas transformaciones que constituyeron los cimientos de la Argentina moderna. Por los vínculos estrechos que se establecieron con el mercado internacional, al colocar los productos del campo en los mercados europeos, el período fue designado con el nombre de la Argentina *agroexportadora* o *del crecimiento hacia afuera;* por el control político ejercido por unos pocos sobre la mayoría de los ciudadanos, como consecuencia de las restricciones que el "régimen" estableció, y por las prácticas políticas fraudulentas fue denominado el *régimen oligárquico* o *conservador;* y debido a los cambios profundos en el orden social, producto de la llegada de miles de personas de diferentes países europeos, aunque mayoritariamente de Italia y España, fue llamado *Argentina aluvial* o el *período de la inmigración masiva.* Aunque no se mantuvo en décadas posteriores, las posibilidades económicas que permitieron la "aventura del ascenso social" llevaron a algunos a evaluar esta etapa como la *edad de oro,* debido al vertiginoso crecimiento experimentado hacia fines del siglo pasado.

Entre 1880 y 1916 se profundizaron las transformaciones iniciadas a mediados del siglo pasado y la Argentina adquirió los rasgos más perdurables que la colocaron entre las naciones más modernas entre los países latinoamericanos. Pero los años que transcurren entre el fin del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial difícilmente puedan ser considerados como un período homogéneo. El territorio que hoy identificamos como el de la Nación fue ocupado militarmente y las poblaciones indígenas (Patagonia-Chaco) derrotadas por las armas; sólo así sus tierras les fueron expropiadas definitivamente y la población fue confinada en reducciones y obligada a insertarse en un mundo que se definía como moderno. La aceleración de las transformaciones económicas significó una incorporación desigual de las diferentes regiones, sectores y cla-

ses sociales al crecimiento económico. La economía argentina del período se desenvolvió entre el dinamismo interno y externo, entre la indefinición de políticas y el dogmatismo, entre la pujanza de algunas regiones y el estancamiento y la pobreza de otras.

La modernización fue acompañada por numerosos conflictos. En el plano político, la elite gobernante no sólo tuvo que enfrentarse a las desavenencias internas sino también a la conformación de nuevos actores políticos que cuestionaron su legitimidad e intentaron tanto regenerar las viejas prácticas de la política criolla como crear nuevas formas de participación política. En el plano social se constituyeron nuevos sujetos sociales que hicieron más compleja y dinámica la estructura de la sociedad. Frente a la *clase patricia* dominante en todo el período previo se alzó una burguesía que se alimentó con la sangre nueva que arribó con la inmigración; del mismo modo creció la *clase media* y la clase trabajadora adquirió un protagonismo inusitado en los conflictos laborales que se sucedieron en los ámbitos urbanos.

En el plano cultural se constituyó una zona de fricción entre aquellos elementos que definían un espacio letrado restringido, los que buscaban asimilarse utilizando como herramienta fundamental la alfabetización y quienes buscaban modificar la nueva sociedad desde perspectivas ideológicas opuestas al liberalismo, como el anarquismo y el socialismo. La expansión de la prensa periódica y la ampliación de los circuitos de lectura popular fueron los signos más visibles del cambio cultural. Frente al fenómeno de la inmigración extranjera, la población nativa tuvo que reconocer nuevas fronteras, delimitar un espacio cultural propio en el que los signos y símbolos de su identidad entraban en conflicto y en competencia con otros signos. Como señala Adolfo Prieto, sobre el aire de extranjería y cosmopolitismo, lo criollo se constituyó en el tono dominante que unió los fragmentos étnicos nacionales y culturales que permitieron plasmar a su vez , más allá de sus tensiones, el ideal del *crisol de razas.*

Campos y ciudades trastrocaron su fisonomía. La vieja aldea fue convertida en una metrópoli moderna; algunas ciudades del interior cambiaron con el mismo impulso; y los pueblos y ciudades intermedios crecieron y se multiplicaron en todo el país. Edificios, calles, plazas, parques, estaciones ferroviarias, caminos, puentes, correos, hospitales, escuelas, fueron realizados o rediseñados

al calor de las nuevas ideas, de novedosas técnicas y procedimientos.

Este volumen da cuenta de ese proceso de transformación, de las continuidades, de las rupturas y de los conflictos. Es tanto una lectura de lo que permanece como de lo nuevo que se configura en el espacio que hoy definimos como la Argentina. Se refiere a los problemas existentes en la constitución del país y a los límites que acompañaron la modernización.

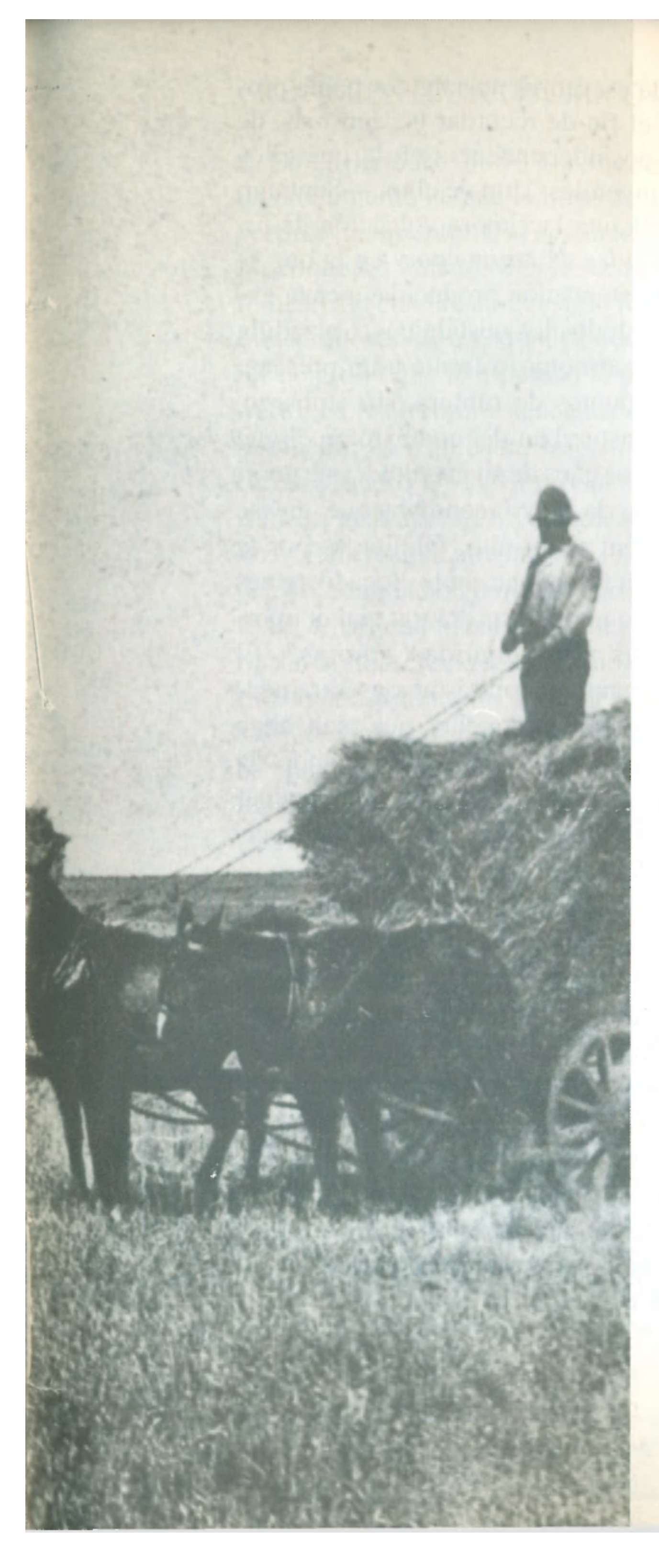
MIRTA ZAIDA LOBATO

# I

## El péndulo de la riqueza: la economía argentina en el período 1880-1916

por FERNANDO ROCCHI


*ajo agrícola en las colonias santafecinas.*



En 1908, mientras la Argentina vivía uno de sus momentos de mayor esplendor económico, el escritor Octavio Batolla miraba al pasado con nostalgia. No era el esplendor en sí lo que movía la queja del escritor, sino la forma en que el éxito iba modelando los valores de una nueva sociedad. Batolla, en verdad, pensaba que la economía había ido demasiado lejos; más allá de los ferrocarriles, puertos, estancias y chacras, que se mostraban como los logros de un país pujante, lamentaba que el crecimiento económico hubiera producido un cambio de tal profundidad en las costumbres como para barrer con los rasgos virtuosos de un pasado que no era completamente negativo. Con dolor, concluía que "si nuestros criollos del año '20 resucitasen, no reconocerían hoy, a buen seguro, la tierra natal en que desaparecieron para siempre (...) los devaneos más o menos inocentes de su juventud (...)". [1]

Al vociferar contra los cambios que el crecimiento económico había traído en las costumbres, Batolla no era una voz aislada. Antes que él, a

[1] Octavio C. Batolla, *La sociedad de antaño*, 1908, pp. 102-3.

fines del siglo XIX, un grupo de escritores nostálgicos había producido una serie de obras con el fin de recordar (y, aun más, de revalorizar) la sociedad de la posindependencia en la que ellos habían desplegado sus vigores juveniles. Uno de ellos —Santiago de Calzadilla— publicó en 1891 una lacrimosa colección de recuerdos a la que llamó *Las beldades de mi tiempo* y en la que se quejaba de la superficialidad y ostentación producidas por la expansión económica. Como hacen todos los nostálgicos, Calzadilla imaginaba un pasado demasiado armonioso frente a un presente excesivamente conflictivo. Los puntos de ruptura, sin embargo, no estaban elegidos al azar y transpiraban del contexto en el que escribía su relato. Refiriéndose a los años de su juventud, este hombre nacido casi con la Revolución de Mayo recordaba que, en ese entonces, las tertulias "se repetían al infinito, facilitadas por la sencillez, por el ningún aparato en los salones ni los tocados; pues no se daban para lucir trapos, sino para gozar del trato en el intercambio de ideas con tan bellas y distinguidas señoras". El consumismo del fin de siglo, en cambio, contrastaba groseramente con los apuros en que se encontraban aquellos que realizaban convites en su propia casa sesenta o setenta años atrás, cuando "la vajilla andaba escasa. Las fuentes y platos, y sobre todo las cucharitas de café, eran insuficientes. En ese tiempo era rarísima la persona que poseyera más de una docena de cucharitas".

En la imaginación de Calzadilla y de Batolla, los hombres de 1820 no podían reconocer el mundo de principios del siglo XX. Probablemente, y a pesar de los cambios ocurridos, los de 1910 se sorprenderían menos si resucitaran en la actualidad; aunque asombrados, podrían reconocer elementos que formaban parte de su universo. Los elementos del confort que tanto despertaban la atención (y la indignación) de los nostálgicos eran, en verdad, parte del despliegue de elementos materiales y simbólicos que no hacían más que mostrar los alcances de un proceso iniciado mucho antes, pero que sólo por entonces mostró que había llegado para quedarse y en el que la economía ocupó un papel crucial como fuerza dinamizadora de la modernidad.

## CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EXPORTACIONES

En el período 1880-1916, la economía argentina experimentó un crecimiento tal que la llevó desde una posición marginal a convertirse en una promesa destinada a ocupar en América del Sur el lugar que los Estados Unidos tenían en América del Norte. Si bien lo ocurrido en el resto del siglo terminó por desestimar tan favorables pronósticos, en aquellos años no había dudas sobre el porvenir de gloria que le esperaba al país. Y la realidad parecía demostrarlo; en los treinta y seis años que siguieron a 1880, mientras la población se triplicaba, la economía se multiplicó nueve veces (véase Cuadro n° 1). El producto bruto interno creció, en ese período, a una tasa del 6% anual. Más aún, el producto per cápita lo hizo a aproximadamente un 3%, un dato todavía más revelador dada la cantidad de inmigrantes que llegaron, por entonces, al país. Estas cifras resultaban inusuales para esa época, en que la economía mundial crecía a un ritmo más modesto que lo que hemos estado acostumbrados a ver desde la segunda posguerra. En efecto, el crecimiento del producto per cápita en la Argentina superaba, aunque levemente, al de los Estados Unidos —el ejemplo más llamativo de prosperidad de la época— y holgadamente al de Francia, Gran Bretaña y Japón.

El motor del crecimiento económico fueron las exportaciones de productos primarios. Desde mediados del siglo XIX, las ventas al exterior de lana habían crecido de manera sostenida y convertido a este producto en el principal bien exportable del país, desplazando al cuero y otros derivados del vacuno que habían dominado

**Cuadro nº 1: Producto bruto interno per cápita 1875-1913 (en dólares de 1970)**

| Año | Argentina | Canadá | Italia | G. Bretaña | EE. UU. |
|---|---|---|---|---|---|
| 1875 | 334 | 631 | 565 | 1041 | 826 |
| 1899 | 946 | 1020 | 560 | 1386 | 1387 |
| 1913 | 1151 | 1466 | 783 | 1492 | 1815 |

Fuente: Roberto Cortés Conde, *La economía argentina en el largo plazo (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Sudamericana-Universidad de San Andrés, 1997, p. 29.

**Cuadro nº 2: La economía argentina 1881-1916**

La población es en miles; el producto toma como año base a 1900=100; las exportaciones y las importaciones están en millones de libras; los ferrocarriles, en kilómetros.

| Año | Población | Producto | Export. | Import. | Ferrocarriles |
|---|---|---|---|---|---|
| 1881 | 2.565 | 21,86 | 11,6 | 11,1 | 2.442 |
| 1885 | 2.880 | 44,70 | 16,8 | 18,4 | 4.541 |
| 1890 | 3.377 | 58,59 | 20,2 | 28,4 | 9.254 |
| 1895 | 3.956 | 82,69 | 24,0 | 19,0 | 14.222 |
| 1900 | 4.607 | 100,00 | 31,0 | 22,6 | 16.767 |
| 1905 | 5.289 | 164,30 | 64,6 | 41,0 | 19.682 |
| 1910 | 6.586 | 197,43 | 74,5 | 70,4 | 27.713 |
| 1916 | 7.885 | 201,02 | 99,4 | 59,8 | 34.534 |

Fuente: Elaboración propia basada en Vicente Vázquez Presedo, *Estadísticas históricas argentinas. Primera parte, 1875-1914*, pp. 15-6, 65-6, 75, 105, y *Segunda parte, 1914-1939*, Buenos Aires. Macchi, 1971, p. 183; Roberto Cortés Conde, *La economía argentina...*, pp. 230-1.

el comercio internacional en los años que siguieron a la independencia. Entre las décadas de 1840 y 1880, la "fiebre del lanar" pobló de ovejas refinadas de raza Merino los campos de la región pampeana y sentó las bases de su crecimiento económico. A fines del siglo XIX, la estructura de las exportaciones comenzó a diversificarse con la producción de nuevas mercancías para vender en el exterior, como cereales, lino, carne congelada ovina y animales en pie. A principios del siglo XX, la carne refrigerada vacuna se transformó en una nueva estrella (que brillaría con más vigor a partir de la década del veinte), mientras los cereales ampliaban su presencia. Cultivos y vacas de raza desplazaron a las ovejas hacia el sur y cambiaron el paisaje de las pampas hasta modelarlo con las características que aún hoy continúan prevaleciendo. Los cambios, por otro lado, no sólo implicaron un aumento en la diversidad sino en el volumen físico y el valor de las exportaciones que, entre 1880 y 1916, se incrementó nueve veces, al mismo ritmo que el producto bruto interno (véanse Cuadros nº 1, nº 2 y nº 3).

El auge exportador argentino fue parte de un proceso de internacionalización del intercambio comercial que se aceleró a fines del siglo XIX con el desarrollo del capitalismo internacional. Las economías más avanzadas estaban, por entonces, viviendo un proceso de industrialización, algunas como continuación de la revolución industrial iniciada años atrás y otras como el comienzo de una nueva etapa, que generaba tanto un exceso en la producción de bienes manufacturados (a los que había que exportar) como un aumento en la demanda de alimentos para su población y de las materias primas necesarias para sus fábricas (a los que había que importar). Aunque gran parte de este comercio se realizaba entre estos mismos países, la importancia de los mercados extraeuropeos fue creciendo hasta llegar a ocupar, a principios del siglo XX, un lugar relevante en la economía internacional.

Así como se comerciaban los bienes y servicios de un lugar a otro, también los factores de producción móviles —como el trabajo y el capital— fluyeron en el marco de esta internacionalización económica. El movimiento, como resulta fácil de esperar, se dio

**Cuadro nº 3: Principales exportaciones argentinas 1881-1914**
(en miles de pesos oro)

| Año | Lana | Carne refrig. ovina | Carne refrig. vacuna | Trigo | Maíz | Lino |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1881 | 30.432 | —— | —— | 147 | 288 | 604 |
| 1885 | 35.950 | 75 | —— | 3.140 | 3.957 | 3.471 |
| 1890 | 35.522 | 1.633 | —— | 9.837 | 14.146 | 1.229 |
| 1895 | 31.029 | 1.675 | 64 | 19.472 | 10.193 | 8.287 |
| 1900 | 27.992 | 2.265 | 2.459 | 48.628 | 11.934 | 10.674 |
| 1905 | 64.313 | 6.289 | 15.286 | 85.883 | 46.537 | 26.234 |
| 1910 | 58.848 | 6.008 | 25.371 | 72.202 | 60.261 | 44.604 |
| 1914 | 46.968 | 4.695 | 36.897 | 37.166 | 77.720 | 42.948 |

Fuente: Elaboración propia basada en Vicente Vázquez Presedo, *Estadísticas históricas argentinas. Primera parte, 1875-1914*, Buenos Aires, Macchi, 1971, pp. 69-71.

desde aquellos lugares en que estos factores eran abundantes hacia donde resultaban escasos. Una Europa con exceso de población se convirtió, entonces, en la principal fuente de salida de mano de obra hacia las zonas que la requerían y que ofrecían salarios más atractivos. La industrialización en las economías más dinámicas, por otro lado, produjo excedentes de capital que, ante la disminución en la tasa de rentabilidad que la saturación productiva generaba en sus propios mercados, estaban ansiosos por migrar hacia donde se le ofreciera una ganancia mayor. La migración de trabajo y de capital requería un cierto marco de orden político y jurídico en los lugares de recepción, que protegiera vidas, propiedades y emprendimientos. En ciertas áreas, como ocurrió en gran parte de Asia y de África, el dominio colonial europeo aseguró este marco a través del control militar y político directo. En el caso de los países independientes de América Latina, la formación de los Estados centrales —que puso fin a las guerras civiles que siguieron a la independencia— brindó este contexto.

A mediados del siglo XIX, la inserción de la Argentina en el mercado capitalista mundial era débil, dato que no resulta sorprendente al tener en cuenta que estaban ausentes las condiciones para lograrla; el país, en verdad, no tenía ni capitales ni población suficiente como para producir bienes exportables en gran escala. Más aún, ni siquiera había un Estado central que pudiera ofrecer el orden político necesario para recibir estos factores escasos. Este orden finalmente llegó después de un largo, costoso y complejo proceso que comenzó a gestarse con la batalla de Caseros, en 1852, y culminó en 1880, cuando las tropas del gobierno central vencieron a la última rebelión provincial. En este proceso, el Estado en formación comenzó a garantizar la seguridad jurídica, la propiedad privada y el movimiento libre de capitales, con lo que llegaron las inversiones extranjeras y los inmigrantes.

La Argentina contaba con un factor de producción abundante sobre el que se basó (a partir de la combinación con los que eran escasos) el crecimiento exportador: la tierra. El tipo de tierras y el clima de las pampas permitieron la producción de bienes que contaban con una demanda creciente en el mercado mundial, así como convirtieron a la región pampeana en el eje de una expansión que parecía no conocer límites. Y no faltaban razones para pensarlo; la dotación de tierras se mostraba como inacabable, mientras que la fertilidad del suelo hacía que la producción agropecuaria resultara

altamente eficiente por los bajos costos que implicaba en términos internacionales.

La ocupación del espacio pampeano por parte de los blancos se fue desplegando en el tiempo a partir de una frontera que se desplazaba esporádica pero irreversiblemente sobre el territorio indígena. El salto final se produjo con la Campaña del Desierto, liderada por el general Julio A. Roca en 1879. En la década de 1880, con las campañas en el Chaco y en la Patagonia, esta frontera terminó por desaparecer. La expulsión de los indígenas, sin embargo, no significaba que las tierras entraran de inmediato en la producción. A partir de la conquista se dio otro proceso más lento, el del avance de la frontera productiva, que se desplegó durante varias décadas y alcanzó recién en la de 1920 el límite de su expansión.

Este doble movimiento de fronteras, la política y la productiva, resulta peculiar de la Argentina pues, a diferencia de otros lugares del mundo, no era la presión de una masa de población ávida de tierras la que impulsaba la conquista militar. En nuestro país, por el contrario, fue esta conquista la que atrajo a los pobladores ofreciéndoles una vasta extensión de tierras vírgenes. Su apropiación, por otro lado, precedió al poblamiento y aun a la propia conquista (como ocurrió con la venta de grandes extensiones para poder financiar las expediciones militares). A partir de su apropiación y poblamiento, las tierras se destinaron a la producción y, paralelamente, una parte de ellas comenzó a comprarse y venderse en un mercado cada vez más dinámico. Por su abundancia, el precio de la tierra fue, en un principio, muy bajo. A partir del avance de la frontera productiva, sin embargo, su valor comenzó a subir y, entre 1880 y 1913, el precio promedio de la tierra pampeana se multiplicó por diez.

El trabajo necesario para el proceso productivo fue provisto por la acción conjunta del crecimiento demográfico, de las migraciones internas y, sobre todo, de la inmigración. Para que esta última tuviera lugar operaron las malas condiciones de los superpoblados países europeos y los incentivos que ofrecía la Argentina, básicamente una favorable diferencia de salarios y las posibilidades de movilidad social que ofrecía un país nuevo. Este proceso será analizado en los capítulos siguientes por lo que aquí me centraré en el otro factor escaso que migró hacia la Argentina: el capital, al que se le ofrecieron oportunidades para lograr ganancias extraordina-

rias. Las inversiones extranjeras se desplegaron siguiendo dos elementos cuya importancia relativa fue cambiando con el tiempo: la seguridad (que fue crucial al principio del proceso) y la rentabilidad (que fue cobrando, a medida que aumentaba la confianza en el país, cada vez más atractivo como factor independiente). El primer elemento era sólo en parte similar al que hoy en día se denomina seguridad jurídica pues tenía, por entonces, un cariz más dramático. La Argentina, en efecto, había vivido durante buena parte de la primera mitad del siglo XIX en medio de una atroz guerra civil donde las confiscaciones, la arbitrariedad y la ausencia de la ley habían sido una constante. En esa atmósfera, ni siquiera las instituciones gubernamentales despertaban confianza.

En uno de los momentos de efímera paz, durante la presidencia de Bernardino Rivadavia, el gobierno había contraído un préstamo con inversionistas ingleses. El crédito tenía como fin la inversión productiva pero el clima político inestable, sumado a los requerimientos de la guerra con el Brasil, había derivado el dinero hacia otros destinos. La disolución del gobierno nacional, por otro lado, llevó a que la deuda se declarara impagable por lo que los capitales extranjeros se mantuvieron lejos de la posibilidad de realizar un nuevo préstamo y concentraron sus energías en recobrar el dinero prestado. No resulta sorprendente, entonces, que cuando a mediados del siglo se impuso la idea de alentar la llegada de nuevos capitales, se hiciera un arreglo con los acreedores extranjeros y se estableciera la forma en que finalmente se les pagaría.

El arreglo del problema de la vieja deuda era parte de la construcción de una atmósfera favorable para la llegada de nuevos capitales que requería un marco jurídico y legal más amplio. La Constitución de 1853 fue la base para lograrlo, al establecer el carácter sagrado de la propiedad privada y prohibir expresamente la confiscación. La seguridad que brindaba la ley, sin embargo, no eliminaba los riesgos del mercado. Fue el naciente Estado el que, con el objetivo de atraer inversiones, los disminuyó ofreciendo garantías de rentabilidad a los inversores. Mientras tanto, se iba generando la garantía final del movimiento de capitales: la confianza (que llevaría a la disminución del riesgo-país), un valor que sólo pudo ser construido en el largo plazo.

El Estado impulsó la primera ola de inversiones a través de la emisión de bonos del gobierno sobre los que se pagaba un interés mayor que el que brindaba un banco europeo; justamente, en esa

diferencia de rentabilidad estaba el interés por comprarlos. Pero ninguna ganancia hubiera resultado atractiva de no ofrecerse seguridades sobre su pago. La mejor muestra de seguridad estaba en el propio Estado, que ofreció sus ingresos como garantía y que, a la vez, pudo afianzarse gracias a esos préstamos que fortalecieron su aparato militar y burocrático, así como la posibilidad de subsidiar a los aliados provinciales.

La gran mayoría de los capitales provenía de Gran Bretaña, que conservaría por varias décadas ese papel predominante en el conjunto de las inversiones extranjeras en la Argentina. Así como compraron los primeros bonos del Estado, los ingleses también iban a invertir su capital en las vías de transporte que la producción necesitaba para poder comercializarse y exportarse: los ferrocarriles. La rentabilidad de las primeras inversiones ferroviarias extranjeras estuvo garantizada —como los bonos— por el Estado que, durante la mayor parte del siglo XIX, les aseguró una ganancia (que generalmente rondaba el 7%) sobre el capital invertido. Como premio adicional, a algunas empresas se les cedió una amplia extensión de tierra al costado de las vías, que éstas transformaban en un negocio inmobiliario a partir de su venta. La garantía estatal tenía como contrapartida su injerencia en la fijación de tarifas. Cuando todavía el país no ofrecía condiciones de seguridad suficientemente firmes, esta fórmula fue la más atractiva. Sin embargo, cuando resultó evidente que esas condiciones existían (y que, además, permitían altas ganancias), las compañías británicas prefirieron desestimar la garantía con el fin de quitarse de encima la intrusión estatal y afrontar los riesgos del mercado.

Si bien el grueso de la inversión ferroviaria fue realizada por los británicos, la primera vía de tren la construyó el estado de Buenos Aires en 1857, cuando estaba separado del resto del país. Era ésta una pequeña línea que iba de plaza Lavalle a la de Miserere y que terminó convirtiéndose en el Gran Oeste Argentino. Esta compañía, que fue extendiendo sus ramales por la provincia, continuó siendo de propiedad estatal hasta 1890, año en que fue vendida después de un largo y controversial debate público y legislativo. El debate dividió a quienes querían mantenerla dentro de la órbita del Estado (y que esgrimían el argumento de su eficiencia y rentabilidad) frente a los que la veían como un elemento disruptor de la iniciativa privada y estaban a favor de su venta. La última posición, liderada por el presidente Miguel Juárez Celman, ganó y la

empresa terminó vendiéndose a los ingleses, que la rebautizaron como The Buenos Aires Western Railway. Una experiencia similar tuvo el estatal ferrocarril Andino, que unía a Buenos Aires con las provincias cuyanas, y que pasó a convertirse en el Great Western Argentine Railway. Para entonces, los británicos ya habían realizado importantes inversiones directas en compañías ferroviarias. Entre ellas, se destacaban el Gran Sud, que se extendía por el sur de la provincia de Buenos Aires transportando lana con destino a la estación Constitución; el Central Argentino, que se transformó en el eje de los transportes en la región a partir de su línea madre que iba de Córdoba a Rosario; y el Ferrocarril Argentino del Este, que atravesaba la Mesopotamia.

En la década del ochenta las inversiones ferroviarias se multiplicaron y, hacia el fin de ella, la fiebre generada por ese tipo de actividad hizo que la red ferrocarrilera pasara de los 2.500 a los 9.000 kilómetros (véase Cuadro nº 2). Esta red, que continuó extendiéndose en las tres décadas siguientes, posibilitó la puesta en producción de nuevas tierras, así como la explotación de nuevos productos exportables. Mientras las antiguas y recientes líneas británicas crecían en cantidad de carga transportada, capitales franceses invirtieron principalmente en dos ramales, uno que iba de Rosario a Bahía Blanca y otro en la región central y norte de la provincia de Santa Fe. El Estado nacional, por otro lado, continuó construyendo ferrocarriles en las zonas donde el capital privado no quería aventurarse, como ocurría en buena parte del Noroeste, de la región chaqueña y de la Patagonia. Dado su carácter "de fomento" (como entonces se los llamaba), estos ferrocarriles se construían con la más económica trocha angosta, que hacía los viajes más lentos y fatigosos, pero cuya extensión representaba, hacia 1916, un 20% del total. En esa fecha, el sistema ferroviario había superado los 34.000 kilómetros, una cifra mayor que los 25.000 de México y los 22.000 del Brasil, aunque mucho menor que el estadounidense, que alcanzaba los 350.000 kilómetros. Desde entonces, la expansión ferroviaria se desaceleró y entró en el estancamiento. Sólo la concreción parcial de algunos proyectos gubernamentales (como el ferrocarril que cruzaba los Andes en Salta) posibilitó la construcción de nuevas vías. El capital privado no se aventuró más, pues el fin de la expansión ferrocarrilera mostraba que se había llegado a los límites de la frontera productiva rentable.



*Estación Bahía Blanca del Ferrocarril del Sud.*

Los británicos invirtieron, a la vez, en tierras, comercio y hasta industria. Pero fueron los bonos del Estado y los ferrocarriles los que acapararon su atención. También invirtieron, aunque en un grado mucho menor que Gran Bretaña, otros países europeos como Francia (además de los ferrocarriles mencionados, lo hizo en el puerto de Rosario), Alemania (que ejercía una posición dominante en la provisión de electricidad), Bélgica e Italia. A principios de siglo comenzaron a llegar capitales norteamericanos. Aunque todavía en 1914 sus inversiones eran cuarenta veces menores que las británicas, mostraron un dinamismo que las iba a llevar a convertirse, avanzado el siglo XX, en las principales del país. En un principio, el grueso de ellas se centró en bonos estatales, repitiendo lo que había sucedido con los ingleses varias décadas atrás y mostrando la precaución con que el capital se maneja frente a un mercado nuevo. A la vez, los norteamericanos invirtieron en una operación más riesgosa, aunque potencialmente más prometedora: los frigoríficos. Estas empresas permitían el procesamiento de vacunos con destino a la exportación, pero de unos animales que eran muy distintos de los que habían poblado las pampas desde la época colonial.

A fines del siglo XIX comenzó a exportarse ganado vacuno en pie para su faena en el lugar de consumo. Esta línea de exportación se desvaneció ante la invención del buque frigorífico que, por la acción del frío, permitía transportar la carne conservada hasta los mercados europeos. El principal comprador de carne argentina era Gran Bretaña, donde este alimento se fue popularizando cada vez más gracias a los bajos costos con que el producto salía de las pampas. Esta orientación hacia la venta externa transformó las razas bovinas utilizadas por los productores. El vacuno criollo, flaco y con cuernos, fue reemplazado por animales refinados —como los de la raza Shorthorn— que se importaban de Inglaterra pues su carne era más tierna y grasosa y, por ende, más apta para el consumo europeo. En un principio la carne se enviaba refrigerada, resultado de un proceso con mucho nivel de frío que conservaba la frescura del producto pero que, al descongelarse, le quitaba parte de su sabor y poder nutritivo. El perfeccionamiento de las técnicas llevó al enfriado, por el cual la carne se mantenía a un frío menor, pero lo suficiente como para cruzar el Atlántico y mantenerse más cerca del sabor y las virtudes originales. Las técnicas más moder-



*Marca de ganado.*

nas fueron empleadas en los frigoríficos argentinos cuando los norteamericanos desembarcaron con sus capitales, compraron algunas de las empresas en manos de los ingleses y abrieron otras nuevas como Swift y Armour, levantando instalaciones donde empleaban a varios miles de trabajadores y aplicaban los métodos más modernos de organización de la producción que se utilizaban en las firmas similares de Chicago.

Los ferrocarriles fueron fundamentales para hacer que la Argentina se convirtiera en un exportador de cereales en gran escala. Si bien las primeras redes ferroviarias se extendieron sobre zonas que ya contaban con una carga apreciable para transportar (como el Gran Sud y el Oeste, que trataban de captar el comercio de lanas), en otros casos fue su propia construcción la que impulsó, como efecto multiplicador, la producción. Así ocurrió en la zona recorrida por el Central Argentino, que había obtenido la usual lonja de tierra que fragmentó y vendió entre colonos, mayormente italianos, que se dedicaron al cultivo de cereales. La producción de esta zona se unió a la de colonias más antiguas, que habían surgido en torno de Esperanza, fundada en 1857 al noroeste de la ciudad de Santa Fe.

Las colonias, formadas por inmigrantes y dedicadas preferentemente a la agricultura, se caracterizaban por la alta presencia de propietarios de la tierra entre sus pobladores. Ni los pequeños propietarios ni las explotaciones agrícolas habían faltado antes de la existencia de las colonias (la historiografía reciente nos muestra su presencia desde fines de la época colonial). Sin embargo, el cambio que éstas produjeron fue de tal magnitud que transformó a la Argentina de país importador en exportador de cereales. La producción de las colonias encontró rápida aceptación en el mercado interno, al que logró abastecer y, en 1876, inició una nueva tendencia al permitir el primer embarque de cereales. De allí en más, nuevas colonias se fueron desplegando en el cinturón de la frontera productiva de la región pampeana que iba desde Entre Ríos hasta el territorio de La Pampa. Siendo importantes, las colonias no llegaron a representar el grueso de la actividad agropecuaria pampeana, en la que la estancia iba a ocupar la mayor parte de la tierra productiva.

En los primeros años del siglo XX, la Argentina ya había delineado un perfil productivo y exportador que continuaría por muchos años: cereales y carne con destino a los mercados europeos

(véase Cuadro nº 3). El número de productos que formaban el grueso de la exportación —trigo, maíz, lino, carne vacuna y lana— no era alto. Pero la cantidad exportada era tal que los ingresos provenientes del exterior diluían los efectos de la falta de diversificación. En 1910, el país se había convertido en el tercer exportador mundial de trigo del mundo, lejos del primero —Rusia—, pero no tanto del segundo —los Estados Unidos—. En otros productos, como la carne y el lino, su posición en el mercado mundial era todavía más significativa. Fueron las épocas en que la Argentina comenzó a ser llamada "el granero del mundo" y en que su carne se convirtió, junto con su fama, en una verdadera marca del país.

## LA ECONOMÍA PAMPEANA

Las transformaciones ocurridas en la esfera macroeconómica se correspondieron con cambios en las unidades productivas. La producción de cereales con destino a la exportación comenzó, como se ha dicho, en las colonias agrícolas. Allí, la regla era que los agricultores fueran propietarios de una parcela de tierra que, en promedio, alcanzaba unas 50 hectáreas. Los colonos trabajaban junto con sus familias, pero se veían en la necesidad de emplear mano de obra adicional (así como de intensificar la explotación de la familiar) para las tareas que, como la cosecha, eran trabajo-intensivas. El costo de la contratación de peones era significativo para estos colonos que no tenían mucho más capital que su tierra. Por ello, no resulta casual que la primera "fábrica" de maquinaria agrícola (ahorradora de mano de obra) del país fuera un pequeño establecimiento en la colonia de Esperanza.

A principios del siglo XX, el escenario microeconómico del agro pampeano cambió cuando buena parte de la producción cerealera comenzó a originarse en estancias, establecimientos bien diferentes de las colonias. La estancia, considerada como una unidad económica desplegada en una gran extensión de tierra, había caracterizado el paisaje pampeano desde la época colonial. Los cereales se produjeron, sin embargo, en la "estancia mixta" (así llamada porque combinaba la agricultura con la ganadería), un tipo de unidad productiva nueva, con una serie de instalaciones y un manejo empresarial que la volvían diferente de la vieja estancia. En ella



*Trabajo agrícola cerealero.*

no sólo la producción de cereales aparecía como novedad; la ganadería que se explotaba era también distinta de la de los antiguos establecimientos, pues se trataba de producir primero ovinos y posteriormente vacunos refinados que terminarían, después de su faena en los frigoríficos locales, siendo exportados.

En las "estancias mixtas", el estanciero se dedicaba al engorde (o invernada) de este ganado. El negocio de la invernada era muy lucrativo, siempre que se asegurara que el forraje para los animales tuviera costos bajos. La forma que estos estancieros encontraron para abaratar esos costos fue la asociación económica con un grupo de gran importancia, tanto cuantitativa como cualitativa, en el agro pampeano: el de los chacareros. Los chacareros explotaban una fracción de tierra, generalmente para producir cereales, pero no eran dueños de la propiedad sino que la arrendaban. Su beneficio estaba en vender sus cultivos, pagarle un arriendo al propietario —un estanciero o una compañía colonizadora que alquilaba tierra rural— y obtener una diferencia. En el caso de que el contrato fuera con un estanciero invernador, los chacareros se comprometían a dejar el campo alfalfado al finalizar el contrato. El

negocio del estanciero invernador, en consecuencia, era doble: cobraba la renta por la tierra alquilada y obtenía la tierra alfalfada donde iba a engordar sus vacas.

Los chacareros arrendaban la tierra por uno o dos años y, después de dejarla lista para el engorde, se desplazaban a otra parcela que podía ser (o no) del mismo dueño. Este sistema originaba un movimiento sobre el cual se ha discutido mucho. Para unos, era una espada de Damocles que pesaba sobre las cabezas de estos arrendatarios, pues dependían de la buena voluntad de los estancieros o de las compañías para poder continuar cultivando. Para otros, era una estrategia que le permitía al chacarero con escaso capital trabajar una mayor porción de tierra (que rondaba, en promedio, las 200 hectáreas), frente a la opción de ser dueño de sólo 50, como ocurría en las colonias.

Aunque sin ser propietarios de la tierra, los chacareros no eran el eslabón más bajo de la estructura social del agro pampeano. Ya sea desde la óptica pesimista u optimista del sistema en el que desarrollaban sus actividades, eran empresarios capitalistas en pequeña escala así como empleadores de mano de obra que (como los colonos) necesitaban para tareas agrícolas estacionales. Esta mano de obra era provista por peones, que recibían el nombre de "braceros" y que eran generalmente contratados por un período del año, aunque tampoco faltaba algún que otro jornalero que trabajara de manera más permanente en las tierras de un chacarero. Esta descripción somera, sin embargo, no puede llevar a pensar en un agro pampeano con grupos sociales homogéneos; mientras algunos charareros eran empresarios capitalistas en ascenso, otros llevaban un nivel de vida poco holgado, que no era tan diferente del de los braceros.

El mundo de los estancieros mostraba su propia complejidad. Los invernadores estaban al tope de la estructura económica de la región pampeana, aunque no eran ellos los únicos miembros del universo de los dueños de grandes porciones de tierra. Una buena parte de los estancieros eran "criadores", que se ocupaban de la primera etapa de la vida de los terneros, la previa al engorde. Los campos de cría eran de peor calidad que los de invernada por lo que, generalmente, los criadores eran menos ricos y prósperos que los invernadores. Más aún, la relación entre invernadores y criadores estuvo, no pocas veces, teñida por el conflicto (y llevó, en la década de 1920, a una lucha abierta por el control de la Sociedad

Rural Argentina). Este choque se debía a los espacios de diferente jerarquía que ambos grupos ocupaban en la cadena de producción y comercialización del agro pampeano; mientras que los criadores quedaban (comercialmente) presos de los invernadores que les compraban sus novillos, los segundos tenían vinculaciones directas y fluidas con los frigoríficos, que constituían el lugar donde se concentraba la parte más rentable del negocio de la carne y con quienes podían negociar precios, pues eran sus proveedores. Esta generalización no quita que hubiera criadores poderosos, con gran cantidad de tierra y poder de negociación, ni que existieran estancieros que fueran criadores e invernadores a la vez. Esta división ni siquiera termina por describir las diferentes actividades realizadas por los estancieros. Un grupo generalmente diferenciado de los ya nombrados era el de los cabañeros, que se dedicaban a la importación y reproducción de animales de raza, por lo que ocupaban un papel fundamental en una economía que estaba renovando su stock de vacunos a ritmo acelerado.

Si bien las colonias impulsaron la primera producción agrícola en gran escala, la estancia mixta la hizo llegar a los niveles que convirtieron a la Argentina en uno de los graneros del mundo. Entre 1880 y 1890, cuando las colonias concentraban el grueso de la actividad, las exportaciones agrícolas pasaron de 450.000 a 25.000.000 pesos oro. En el siglo XX, con el auge de la estancia mixta (y contando, también, con el crecimiento de la producción de las colonias), estas ventas al exterior pasaron de 70.000.000 pesos oro en 1900 (cuando desplazaban a las lanas por su valor en embarques) a 300.000.000 en 1913. La combinación entre agricultura y ganadería se mostraba, entonces, como una asociación altamente eficiente.

El agro pampeano se caracterizó por la ausencia de grandes conflictos sociales durante buena parte del período de auge exportador. El entramado que unía a estancieros, arrendatarios y braceros, sin embargo, no siempre era tan calmo. Cuando estallaba una crisis, como ocurrió en 1912 durante el llamado Grito de Alcorta (por la localidad del sur de Santa Fe donde comenzó el conflicto), las complejidades y tensiones del tejido social pampeano salían a flor de piel. Su fama se debió, en gran medida, a que fue el primer conflicto agrario de este siglo en el corazón de la región pampeana, en la que sólo el levantamiento de colonos en la provincia de Santa Fe en 1893 aparecía como un antecedente (algo remoto) de cho-

que rural. Las razones de ambos enfrentamientos fueron, sin embargo, diferentes, tal como se verá más adelante. En los primeros años del siglo XX, el conflicto social se desarrolló más en las ciudades que en el agro, y tuvo a los obreros de las fábricas como sus principales actores.

La industria se desarrolló en torno a la producción de una serie de artículos de consumo y creció como resultado de un doble movimiento de protección arancelaria y aumento de la demanda agregada. La actividad manufacturera había comenzado a desplegarse tímidamente en la década de 1870 (a partir de la aplicación de tarifas aduaneras) y se había afianzado un poco más durante la expansiva década del ochenta. El crecimiento industrial, sin embargo, sólo logró cifras significativas en la década de 1890, cuando una crisis en el sector financiero fue seguida por nuevas tarifas y por una abrupta caída en el valor del peso. Por entonces surgieron una serie de grandes fábricas dedicadas a producir bienes de consumo que iban desde los alimentos y bebidas hasta la vestimenta y artículos de ferretería. Finalmente, a principios del siglo XX, la industria se desplegó con mayor fuerza a partir de un nuevo



*Envasado de vino en una bodega de Cuyo.*

**Cuadro nº 4: Peso relativo de los sectores de la actividad económica argentina 1881-1916**
(en porcentajes del producto total)

| Año | Industria | Agricultura | Ganadería | Transporte | Comercio | Gobierno | Construc. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1881 | 10,7 | 5,3 | 57,8 | 1,4 | 18,6 | Sin datos | 6,2 |
| 1885 | 9,0 | 6,4 | 42,5 | 1,9 | 16,3 | 6,6 | 17,3 |
| 1890 | 13,4 | 12,9 | 27,8 | 2,9 | 19,4 | 5,3 | 18,2 |
| 1895 | 13,8 | 21,3 | 30,4 | 3,0 | 19,9 | 5,2 | 6,0 |
| 1900 | 18,2 | 19,7 | 24,2 | 4,3 | 19,5 | 6,4 | 7,8 |
| 1905 | 22,1 | 18,9 | 17,1 | 3,9 | 19,5 | 3,8 | 14,7 |
| 1910 | 22,8 | 15,0 | 17,2 | 5,2 | 19,1 | 4,8 | 15,9 |
| 1916 | 27,8 | 18,3 | 18,3 | 5,7 | 22,0 | 4,0 | 3,9 |

Fuente: Elaboración propia basada en Roberto Cortés Conde, *Estimaciones del producto bruto interno de Argentina, 1875-1910*, Buenos Aires, Departamento de Economía, Universidad de San Andrés, 1994, p. 18.

aumento de la demanda, logrando (en algunos casos) la producción estandarizada mediante el uso de máquinas modernas y aprovechando las economías de escala (véase Cuadro nº 4). Si bien éste fue el escenario para un número muy limitado de bienes y de fábricas, esta industria mostró los primeros síntomas de masificación, que resultaban novedosos en un país en el cual la sensación de tamaño había estado sólo asociada con el desierto. A pesar de esto, la expansión manufacturera pronto encontró serios límites para su expansión en las dimensiones del mercado que demandaba sus productos.

La producción de esta industria, protegida por las tarifas aduaneras y poco eficiente, tenía como principal destino el mercado interno. Ni siquiera las actividades agroindustriales, con excepción de los frigoríficos, tuvieron éxito en el negocio de la exportación. Las producciones regionales protegidas, como el azúcar y el vino, no contaban con las ventajas comparativas que hubieran hecho posible la exportación; sólo el subsidio estatal permitió que el primer producto se vendiese al exterior por un breve período a fines del siglo XIX. La actividad molinera, aun contando con tales

ventajas, vio limitadas sus posibilidades de exportación cuando los mercados externos se reservaron la molienda en sus propios territorios y prefirieron importar el cereal no elaborado. Una de las luchas más denodadas fue con el mercado brasileño, que finalmente terminó cediendo a la presión de los molineros de su propio país y se cerró a las importaciones argentinas. Una situación diferente vivía la industria de la carne, no sólo por las ventajas de exportar los artículos procesados frente a la de enviar ganado en pie, sino también por la existencia de un mercado, sobre todo en Gran Bretaña, abierto para recibir el producto de los frigoríficos.

Dada la complejidad del entramado social del agro pampeano, resulta sorprendente que el conflicto social que tenía lugar en las ciudades no tuviera su correlato en el campo (influido por el dinamismo y el furor capitalistas) y que el Grito de Alcorta haya sido casi una excepción. Especialmente llamativo es que no se dieran más conflictos agrarios al estilo de los que tenían lugar, contemporáneamente, en los Estados Unidos. Allí surgió, en la década de 1890, un movimiento de protesta de amplio eco entre los agricultores (propietarios de la tierra, a diferencia de los chacareros pampeanos) que recibió el nombre de populismo; en 1896, su candidato presidencial señalaba que los agricultores sufrían el martirio de una "cruz de oro", que no era otra cosa que el símbolo del comercio y las finanzas que los ahogaban. En la Argentina, estos sectores eran, asimismo, uno de los blancos preferidos de ataque de los productores; su importancia en el conjunto de la economía hacía entendible este reclamo.

## EL COMERCIO Y LAS FINANZAS

Los intermediarios en la cadena de comercialización eran otras tantas piezas del entramado económico pampeano, así como la fuente de eventuales conflictos. Los almacenes de ramos generales proveían a los chacareros de mercaderías y créditos, generalmente prendando la futura cosecha. Para levantarla, los agricultores requerían (además de peones) de máquinas agrícolas que, dada su escasez de capital, alquilaban a alguna de las empresas dedicadas a esta actividad. Una vez levantada la cosecha, era necesario enviarla rápidamente al puerto. Al carecerse de un sistema de




*Exportadora de cereales Antonio Rosso y Compañía.*

elevadores de granos que permitiera almacenar el producto cosechado, los agricultores necesitaban cubrirlo con bolsas de yute provistas por un puñado de fábricas porteñas que, habiendo establecido un oligopolio, mantenían un precio artificialmente alto para sus artículos. Este sistema ponía al productor en una situación especialmente frágil, pues quería deshacerse de su cereal tan pronto como fuera posible, ante el riesgo de un temporal, e impedía que guardase lo cosechado hasta que los precios estuvieran a su favor. El transporte se realizaba a través del ferrocarril, cuyas empresas cobraban altos fletes y, frecuentemente, se aprovechaban de la premura del productor (y de la congestión en las cargas que implicaba que todos quisieran enviar la cosecha al mismo tiempo) para negarse a la negociación de sus tarifas. Las casas exportadoras de cereales, que se ocupaban de la etapa final de la cadena de comercialización, tenían una actitud similar, por lo que los productores tendían a verlas como adversarios en el complejo proceso de exportación.

Los mecanismos de financiamiento eran, asimismo, uno de los cuellos de botella a los que se enfrentaba la producción agrope-

cuaria. El sistema de créditos se basaba en la prenda hipotecaria, por lo que aquellos que no poseían tierras se veían en dificultades (y debían recurrir a mecanismos paralelos, como el caso señalado de los almacenes de ramos generales). El crédito hipotecario estaba, sin embargo, relativamente difundido a través de una serie de bancos, cuya historia mostraba la potencialidad y los límites de la economía exportadora. A principios de la década de 1880, el escenario bancario estaba largamente ocupado por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, de propiedad estatal, y caracterizado por una liberalidad creciente en la concesión de créditos. Los beneficiarios eran tanto el sector ganadero cuanto el comercial, aunque buena parte de su gestión estuvo interferida (o facilitada, según quien estuviera involucrado) por las conexiones con el mundo político, especialmente con el Partido Autonomista Nacional, que controlaba los destinos de la provincia y los del banco que la sostenía financieramente. El crecimiento económico de la década parecía justificar esta estrategia liberal y llevó a la mayoría de los bancos privados a compartirla, haciendo que la institución provincial estuviera lejos de la excepcionalidad.

Además de los préstamos directos, en esta década otro banco de la provincia de Buenos Aires —el Hipotecario— ocupó un papel destacado en el circuito de financiamiento agrario al oficiar de intermediario en la cadena de crédito que tenía como inversores finales a los ahorristas británicos. Esta cadena poseía como instrumento a las cédulas hipotecarias emitidas por el banco sobre la garantía que ofrecía la propiedad de la tierra. A cambio del dinero, el deudor se comprometía a pagar la amortización de capital más los intereses. Estas cédulas se negociaban, en primer lugar, en el mercado de Buenos Aires, para después hacerlo en el de Londres, donde encontraron una buena aceptación entre los inversores (muchos de ellos pequeños ahorristas) dada la imagen de país pujante que la Argentina tenía en ese momento (así como por el prestigio de las casas comerciales británicas que vendían estos valores). La deuda estaba contraída en pesos moneda nacional, un detalle que los inversores no tuvieron en cuenta y que iban a lamentar; en efecto, las sucesivas devaluaciones de la moneda hacían que su pago en pesos papel representara cada vez menos libras esterlinas. Los inversores británicos terminaron perdiendo dinero, pero también se desvaneció la oportunidad de emitir deuda en moneda local para venderla en el resto del mundo. A partir de allí, esta emi-

sión se haría en pesos oro que, al ser equivalentes a la divisa extranjera, no dependían de las fluctuaciones en el valor de la moneda nacional.

La pérdida de dinero por parte de los inversores británicos (y la transferencia de ingresos a los deudores locales) era posible porque en la economía argentina se utilizaban dos monedas de manera paralela. Por un lado, circulaban los pesos papel o moneda nacional, que variaban con la emisión local. Por el otro, se usaban los pesos oro, atados a este metal que cambiaba por pautas internacionales mucho más estables. En la década del ochenta, los pesos moneda nacional eran emitidos por el Estado (o, más bien, por sus bancos) de acuerdo con las necesidades del erario, que generalmente eran muchas. De esta manera se producía una constante inflación que hacía que el peso papel perdiera su valor respecto del peso oro, cuyo aumento era llamado por entonces el "premio del oro".

Para fijar una relación estable entre ambas monedas se implantó, en 1881, un patrón bimetálico, por el cual se respaldaba en oro y plata cada peso emitido localmente. Las posibilidades de mantener este sistema (que exigía un alto nivel de reservas) no eran muchas, por lo que en 1884, ante una pequeña crisis, se volvió a la "inconvertibilidad" o "curso forzoso", que obligaba a aceptar la moneda según su denominación pero sin poder cambiarla libremente por oro (o plata), simplemente porque el Estado no tenía con qué pagar. La relación inestable entre las dos monedas favorecía a los exportadores, que obtenían sus ingresos en divisas extranjeras (equivalentes a los pesos oro) mientras que solventaban sus costos (salarios, créditos y compras hechas en el país) en pesos papel que se iban depreciando.

En 1887, el presidente Miguel Juárez Celman lanzó el proyecto —pronto convertido en ley— de creación de los bancos garantidos, una iniciativa que tendría una negativa repercusión en la historia financiera del país. De acuerdo con esta ley, cualquier banco tendría la facultad de emitir moneda siempre que comprara bonos del gobierno nacional que servirían como respaldo a esa emisión. La emisión de dinero por parte de un banco del Estado no era un fenómeno nuevo, pues el de la Provincia de Buenos Aires lo había hecho por mucho tiempo. La novedad estaba, sin embargo, en la extensión del mismo como parte de un proyecto político de amplio alcance. Juárez Celman pretendía quitarle poder a Buenos Ai-

res y uno de los instrumentos que intentó utilizar fue el de concederle al resto de las provincias las mismas ventajas financieras de las que gozaba la primera. La ley de bancos garantidos llevó a la emisión descontrolada de dinero en todo el país; unida a la concesión liberal de créditos que se estaba produciendo, sentaron el terreno para que se desarrollara la crisis de 1890, que impactó desfavorablemente sobre la actividad bancaria.

La crisis terminó con el viejo sistema bancario liberal a través de la destrucción de buena parte del mismo. Muchos bancos privados y estatales, incluido el de la Provincia de Buenos Aires, fueron a la quiebra. La reorganización de la red bancaria se llevó a cabo a partir de las entidades privadas más conservadoras (que por ello habían podido capear el temporal) y, sobre todo, del Banco de la Nación Argentina, una institución estatal creada en 1891. Aunque ya había existido un Banco Nacional —que también sucumbió con la crisis—, la creación de la nueva entidad implicó un fenómeno de profundas consecuencias para un Estado central que ganaba poder al llegar a manejar el sistema a través de la nacionalización de la oferta monetaria; el control de la moneda resultó así una de las fibras que tejieron su entramado de poder a costa del de las provincias y, como ocurrió ante la rebelión de Carlos Tejedor en 1880, el resultado fue la derrota de la más poderosa de ellas.







*"Música celestial", revista* El Mosquito, *13 de septiembre de 1891.*

El Banco de la Nación, según la idea del presidente Carlos Pellegrini, tendría una política diferente de la del Banco Provincia, conservadora en cuanto a la concesión de créditos y despolitizada a partir de una cláusula que impedía realizar adelantos al Tesoro. El terror que infundió la crisis permitió que esta política se

mantuviera. En la década de 1890, el Banco de la Nación fue continuamente acusado de conservadurismo —y hasta avaricia— por su renuencia a conceder créditos. A pesar de las críticas, no sólo se mantuvo reticente sino que su ejemplo fue seguido por la banca privada que había sobrevivido la crisis y consideraba a la prudencia como un valor inestimable.

El renovado crecimiento económico que se produjo a principios del siglo XX cambió el panorama, aunque sin volver a la política de manos llenas de los ochenta. Tanto la banca oficial cuanto la privada se volvieron más generosas a medida que aumentaban los depósitos; los del Banco de la Nación, que siguió siendo la principal institución del sistema, crecieron a la par de la apertura de sucursales en todo el país, e hicieron que la institución reformara su carta orgánica en 1905 para permitir una mayor liberalidad. En ese período, además, se consolidaron algunos bancos privados y se abrieron otros nuevos. Una buena parte de esta actividad estaba ligada al fenómeno de la inmigración, por los ahorros y el manejo de las remesas a los países de origen que implicaba; no resulta extraño, entonces, que los Bancos de Italia y Español se convirtieran en poderosas instituciones. Un acontecimiento significativo fue la reapertura, en 1906, del Banco de la Provincia de Buenos Aires como el resultado de la iniciativa del gobernador y líder político de la provincia, Marcelino Ugarte, un caudillo político con un conocimiento profundo de las finanzas públicas sólo equiparado por su habilidad para manejar la mayor máquina electoral del país, en la que la acción económica del Estado ocupaba un lugar significativo. Sin embargo, el renovado banco estuvo lejos de quedar atado a la política del gobierno de turno, como había sucedido en décadas pasadas. La mitad del capital lo proveyó la provincia, mientras la otra mitad lo hizo el sector privado a través del Banco de Comercio Hispano que, al reservarse el *management* de la institución, intentaba evitar su politización. Siendo algo más liberal que el de la Nación en cuanto a la concesión de créditos, el Banco de la Provincia de Buenos Aires también mantuvo la usual restricción aunque se convirtió —por su nivel de depósitos y créditos— en la segunda entidad del país.

En la década de 1910, la Argentina contaba con una serie de sólidas instituciones estatales y privadas que, sin embargo, no llegaban a formar un sistema bancario desarrollado; las instituciones no tenían conexión entre sí y una operación tan simple como el

*clearing* recién llegó a establecerse en 1912. Lo más grave fue que la falta de una red bancaria llevaba a restricciones en un mercado de capitales ya limitado por su extrema prudencia. El conservadurismo, aunque amenguado, seguía tiñendo la actividad, como lo muestran las altas cifras de encaje con que operaban todas las instituciones. Esta práctica, más allá de las limitaciones que generaba, mostró una gran sabiduría. En 1913, cuando una nueva crisis azotó al país, los bancos sintieron el golpe. Sus grandes reservas, que resultaban de los encajes, hicieron posible mantenerse en pie y recuperar posteriormente su nivel de actividad, ofreciendo un panorama muy distinto del tendal de heridos que siguió a la crisis de 1890.

El grueso de la demanda bancaria estaba en el comercio, aunque los sectores productivos —tanto la industria cuanto el agro— recibieron una importante proporción de los créditos otorgados. Considerado como sector, la agricultura era la menos beneficiada por el renacer bancario (aun menos que la industria), un tema que generó críticas en su momento y ha sido considerado como uno de los que más afectaron a los pequeños productores. La acción del Banco de la Provincia de Buenos Aires muestra que esta crítica no dejaba de ser cierta; su objetivo declarado era ayudar al campo, por lo que llenó la provincia de sucursales que tenían que cumplir con este deseo. La ganadería, sin embargo, terminó acaparando este activismo crediticio y dejó a la agricultura en una situación más precaria. Más que una política sesgada del banco, las características de la agricultura bonaerense, llevada adelante por arrendatarios y aparceros sin tierras, y las del sistema crediticio rural, que buscaba garantía en la propiedad rural, se unieron en el caso de la región pampeana para hacer de los agricultores (que sufrían por la falta de préstamos en casi todo el mundo) un grupo especialmente sufriente frente a los problemas del financiamiento.

Mientras el sistema bancario se movía, a principios de siglo, dentro de un fuerte conservadurismo, el marco monetario lo hacía en medio de una novedosa estabilidad. En 1899, durante el segundo gobierno de Julio A. Roca, se adoptó una ley de convertibilidad monetaria que iba a tener una vida más larga que la de los intentos anteriores. Esta ley fijaba la conversión entre pesos papel y pesos oro bajo el sistema de patrón-oro, en el que la moneda emitida localmente contaba con el respaldo de reservas en este metal. A la vez, establecía una institución —la Caja de Conversión— que se

encargaría de mantener la convertibilidad. El porqué de la sanción de la ley en ese momento es motivo de especulaciones diversas. Hay quienes sostienen que se produjo cuando el peso papel se estaba apreciando con respecto al oro, por lo que los exportadores habrían presionado al Estado para que interviniera frente a un mercado monetario que les resultaba crecientemente desfavorable. Otros creen ver en la ley el fruto de la preocupación por una inestabilidad permanente, que terminaba perjudicando a todos en el largo plazo, aun a los exportadores que no podían llegar a planear sus actividades. Cualquiera fuese la causa, el Estado puso en vigencia la ley cuando, en 1901, contó con las reservas suficientes para hacerlo, inaugurando una década de estabilidad monetaria que duró hasta la Primera Guerra Mundial, en que fue reimplantado el curso forzoso. La convertibilidad quedó, entonces, como una aspiración para tiempos mejores; volvió por unos años en la década del veinte, pero sólo para caer nuevamente frente a la crisis de 1929/1930.

Uno de los sectores que más pujaba por esta estabilidad era el comercio. Por un lado, la moneda devaluada desfavorecía las importaciones, que se veían así afectadas frente a la producción local. Por el otro, la inestabilidad afectaba el comercio interno, que incluía la actividad minorista y la mayorista. El comercio minorista ejercía una influencia considerable en la economía y en la sociedad; empleaba un gran número de personas, mientras se desplegaba en cualquier sitio que contara con una cierta demanda. Este tipo de actividad conservó muchas de sus características a medida que terminaba el siglo XIX y comenzaba el siguiente. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con el comercio mayorista que, habiendo estado tradicionalmente relacionado con la importación, comenzó a cambiar con el surgimiento de la producción local. Los mayoristas tendieron, entonces, a diversificar sus ofertas con productos importados y nacionales, e incluso surgieron empresas solamente dedicadas a los últimos. De manera paralela, aparecían nuevas especialidades, como la de los comerciantes mayoristas "introductores" que se dedicaban a enviar mercaderías al interior. Los introductores, generalmente, poseían sus casas centrales en Buenos Aires y sucursales en las provincias, aunque no faltaron quienes tuvieron a Rosario, o aun a una ciudad más pequeña como Bahía Blanca, como base de lanzamiento para comerciar con el interior.

A principios del siglo XX se consolidaron las grandes tiendas,




*Gath & Chaves, casa central, Cangallo y Florida, en la ciudad de Buenos Aires.*

empresas que contaban con secciones especiales de venta y que combinaban el comercio con la producción a la manera en que lo hacían los *department stores* de los Estados Unidos y Europa, que revolucionaron el mundo del comercio allí donde se instalaron. Las grandes tiendas empleaban a varios centenares de empleados y obreros, y desarrollaban su actividad en edificios de varios pisos y en talleres donde confeccionaban sus propios productos, especialmente los relacionados con la vestimenta y el mobiliario; la más importante de ellas —Gath & Chaves— contaba en 1910 con una casa central subdividida en dos edificios de seis y cuatro pisos en Buenos Aires, mientras daba trabajo a casi cinco mil personas. Las grandes tiendas tenían una comercialización dividida por secciones: calzado, juguetes, artículos de bazar, ropa infantil, de señoras, masculina, de novias, de luto y así hasta abarcar un amplio universo de bienes de consumo. A la vez, se dedicaron a la producción de ropa hecha en serie, que se vendía apilada en los anaqueles de estos mismos emporios del consumo, o se la enviaba a una red de negocios que cubría la casi totalidad del territorio argentino. El fenómeno de este tipo de empresas no se restringió, sin embargo, a Buenos Aires. Las ciudades más pobladas de las provincias, con consumidores de mayor poder adquisitivo, tuvieron sus propias grandes tiendas que eran una réplica (más grande o más pequeña) de las existentes en la capital del país. Rosario fue la que pudo emular con mayor éxito esta práctica comercial: las lujosas y espaciosas "Tiendas La Favorita" estaban allí para mostrarlo. El resto de las ciudades contó con establecimientos menores, mientras que cuando el movimiento comercial no lo justificaba, canalizó sus compras a

las casas de Buenos Aires que se expandían, en buena medida, gracias a la consolidación del mercado interno.

## MERCADO INTERNO Y MERCADO NACIONAL

Con ser rápido e intenso, el crecimiento económico que originó el boom exportador se desplegó de manera desigual en la geografía argentina. La región pampeana, de donde salía el grueso de la producción exportable, fue la que experimentó las mayores transformaciones y cosechó los mayores beneficios. El resto del país tuvo una evolución económica no sólo menos impresionante que la pampeana sino también más heterogénea, de acuerdo con la profundidad y la modalidad en que se integraba al mercado mundial. Ciertas áreas lograron una ligazón directa con este mercado a través de un producto específico, como ocurrió con el tanino del norte de Santa Fe y con la lana de la zona patagónica orientada al Atlántico, pero constituyendo economías de enclave que generaban pocos efectos multiplicadores. Otras zonas, ubicadas en las fronteras políticas recientemente definidas, se conectaron con los espacios comerciales de los países limítrofes donde comercializaban parte de sus bienes, aunque con resultados limitados tanto por el escaso potencial económico que ofrecían estos países cuanto por el creciente debilitamiento que sufría la paulatina integración de esas regiones con el mercado argentino. La posibilidad de vender algún producto a la expansiva región pampeana (y de esa manera vincularse, aunque de manera indirecta, al mercado internacional) se transformó en la alternativa más provechosa y en la llave del éxito para un par de economías regionales. Los casos más sobresalientes fueron los del azúcar —cultivado principalmente en Tucumán y, en menor medida, en Jujuy— y del vino —producido en Mendoza y San Juan—. Varias provincias, sin embargo, no lograron producir en gran escala bienes que fueran atractivos ni para el mercado interno ni para el externo por lo que tuvieron que contar, como fuente de supervivencia, con la realización de algún emprendimiento del Estado central —que iba desde un puente hasta un colegio— o directamente en los subsidios que éste les enviaba.

El crecimiento del mercado interno fue paralelo al de la economía exportadora. Es que, a diferencia de las economías de enclave

donde predominaba el proceso extractivo, el desarrollo agrario pampeano generó efectos multiplicadores sobre el resto de las actividades. De cada divisa ingresada vía exportaciones, una proporción más o menos importante iba a algún sector o a alguna persona fuera de las "industrias madres", que era como entonces se llamaba a la agricultura y la ganadería. El peso de las actividades secundarias y terciarias fue (como puede verse en el Cuadro nº 4) de una magnitud que no puede dejarse de lado al analizar la economía argentina del período. Es cierto que buena parte de esas actividades estaban íntima y directamente relacionadas con la actividad exportadora; el transporte y el comercio crecieron, en buena medida, vinculados con el movimiento de mercancías hacia el puerto, así como una parte del sector industrial estaba representada por los frigoríficos, que exportaban lo más valioso de su producción. A pesar de todo, la economía interna llegó a generar su propio dinamismo.

El mercado argentino se abastecía parcialmente de importaciones, que crecieron a la par del conjunto de la economía. Una buena parte de la demanda interna, sin embargo, fue provista por la oferta local. La importancia que adquirió esta producción dentro del conjunto del consumo nacional puede verse no sólo a través del aumento del producto industrial sino también a partir del espacio creciente que las importaciones dejaban de abastecer; mientras éstas no llegaban a sextuplicarse entre 1881 y 1916, el producto —tomado como medida de la demanda interna— se multiplicó por nueve (véase Cuadro nº 2). Salvo que consideremos que la población había entrado en una fase de ahorro desmesurado (hipótesis que el resto del relato mostrará como improbable), resulta sensato pensar que la diferencia observada fue provista por la producción local.

Parte de este mercado interno estaba en la zona rural, donde el crecimiento de la agricultura, más que el de la ganadería, proveyó los grandes números de la demanda; la producción agrícola, en efecto, requería una cantidad mayor de mano de obra integrada por trabajadores que eran, a la vez, consumidores. En este mercado rural sobresalían los colonos de la provincia de Santa Fe, que comenzaron a ser objeto de la seducción por parte de las fábricas de Buenos Aires; más aún que los arrendatarios y aparceros del corazón de la zona pampeana, cuya capacidad de ahorro parecía ser (por lo menos si atendemos al fenómeno del consumo) menor.




*Muelle de las Catalinas en el puerto de Buenos Aires.*

Siendo alta en las zonas agrícolas, la demanda se hacía más visible y dinámica en las ciudades.

La urbanización fue un fenómeno paralelo al del crecimiento exportador. Las ciudades que crecían como hongos demandaban cada vez más bienes y servicios. La actividad de la construcción se desarrolló a ese mismo ritmo y llegó, a principios del siglo XX, a ocupar un lugar significativo dentro del producto total (véase Cuadro nº 4). Esta actividad movilizaba capital y mano de obra a través de sus herrerías, yeserías, marmolerías, zinguerías, aserraderos, carpinterías y de las empresas (llamadas "de construcción") dedicadas a varias de estas actividades al mismo tiempo. Desde los pequeños pueblos hasta la homérica Buenos Aires, el esfuerzo por crear el entramado urbano tuvo efectos tanto transformadores cuanto multiplicadores. Viejas casas chatas eran demolidas para dar paso a edificios más altos, ornamentados y sofisticados, mientras las ciudades extendían sus brazos con una rapidez que sorprendía a quienes visitaban estos lugares de manera

espasmódica. El clima de pujanza que imprimía ver edificios en construcción en cada cuadra era, sin duda, uno de los elementos que más llamaron la atención de aquellos visitantes extranjeros que no dudaron en considerar a la Argentina como una naciente potencia económica (y que no diferían mucho de los elementos privilegiados que influían el ánimo de los observadores que predecían el futuro económico de los nuevos tigres del sudeste asiático antes de la crisis de 1997). La demanda para la construcción (desde los clavos hasta los tirantes) se convirtió en uno de los mercados más atractivos para la naciente industria. Las fábricas se concentraban en la ciudad de Buenos Aires, donde llegaron a emplear (en conjunto con los pequeños talleres) un tercio de su población económicamente activa. Esta localización no les impedía tener como uno de sus objetivos la conquista de un mercado que fuera más allá de los límites de la capital y coincidiera con las fronteras del país. Al lograrlo, crearon un mercado nacional de productos que se desarrollaba junto con la formación de una nación argentina, concebida como una comunidad de vivencias.

La formación de un mercado nacional fue una trabajosa construcción tanto para el Estado cuanto para el sector privado. Sobre el primero, sin embargo, recaía la tarea de proveer el contexto legal necesario para que el segundo pudiera desplegar sus estrategias. La Constitución argentina había prohibido de manera expresa la existencia de aduanas internas. A pesar de ello, las obstrucciones provinciales al comercio continuaron existiendo, de manera más o menos velada, y se convirtieron en uno de los temas que más sensibilizaba a los comerciantes de Buenos Aires. Después de aprobada la Constitución Nacional, sin embargo, varias provincias continuaron con sus viejas tarifas al comercio interior o implantaron otras nuevas, a veces con el objetivo expreso de afectar la entrada de bienes de otra provincia y otras para generar ingresos adicionales en sus modestas finanzas. La Suprema Corte de la Nación intervino en la cuestión e interpretó la existencia de tales trabas como anticonstitucionales, obligando a dar marcha atrás a las provincias que habían hecho uso de esta medida. No obstante, siempre existía algún instrumento para perturbar al comercio. Uno de ellos fue la instalación de "oficinas químicas", que tenían el control sobre las sustancias alimenticias que entraban a una provincia y que funcionaban, todavía en la década de 1910 y según la voz de los comerciantes, como verdaderas "aduanas secas".

Si se hubieran sostenido en el tiempo, las tarifas provinciales podrían haber impedido que llegara la marea de productos salidos de las recientes industrias de la capital del país y que terminaron por reemplazar (salvo contados casos) las manufacturas provinciales que habían logrado competir con las importaciones. La entrada de productos importados a partir del libre comercio había significado un primer golpe para estas industrias locales, mientras la construcción de una red ferroviaria profundizó el peligro al reducir los costos de transporte de las importaciones. Las fábricas porteñas también lograron, con la llegada de los trenes, mejores posibilidades para vender en el interior. A esta posibilidad, le adicionaron las ventajas que les ofrecían sus economías de escala para salir al mercado con productos más baratos. Una de las víctimas de la industria porteña fueron las curtiembres de Salta, que terminaron por sucumbir cuando —en la década de 1880— las de Buenos Aires enfrentaron el mercado con inversiones de capital, producción en escala y reducción de costos. La manufactura salteña, entonces, quedó reducida y limitada al pequeño segmento de la producción artesanal (como la de botas y monturas) que las industrias de la capital no podían reproducir.

El toque de muerte para una gran parte de la rudimentaria manufactura del interior llegó de la mano de las estrategias específicas que las fábricas de Buenos Aires realizaron para conquistar el mercado nacional. Esto no era una tarea sencilla, pues a principios del siglo XX muchos productos todavía enfrentaban mercados regionalmente segmentados. Una de las razones de la segmentación era que ciertas áreas del interior tenían pautas de comercialización y de consumo diferentes de las de la región pampeana. Mientras en Buenos Aires o en Rosario se vendían —aun al consumidor final— productos en cantidades relativamente grandes, en el interior las compras se hacían en números más modestos. Este problema podía ser enfrentado por las industrias porteñas a través de una estrategia comercial de empaquetamiento diferenciado que no implicara costos adicionales desmesurados. Más difícil fue vencer las barreras de las calidades; el interior consumía (en términos generales) productos más baratos y de tipo inferior a aquellos que demandaba la región pampeana. Entrar al mercado del interior implicaba, entonces, una estrategia más compleja, que requería de una línea de producción especial. Finalmente, la industria de Buenos Aires terminó por conquistarlo, creando productos de calida-

des más bajas (que, a veces, hasta tenían una marca diferente) y comprando fábricas más pequeñas en el interior para convertirlas en sucursales o para que salieran del mercado.

El dominio industrial de Buenos Aires encontraba un muro de resistencia en las producciones regionales que el Estado protegía abiertamente, como el azúcar y el vino. La idea de producir azúcar de remolacha en la capital argentina a partir de cultivos que se realizarían en la región pampeana quedó como una iniciativa frustrada ante la presión del Noroeste. A partir de la integración de Cuyo al mercado nacional, por otro lado, la producción de vinos artificiales —hechos a base de pasas de uva mezcladas con alcohol y que salían de unas cuantas fábricas porteñas— fue prohibida por un gobierno preocupado por considerarlos peligrosos para la salud así como por la presión constante de los legisladores cuyanos. De una manera u otra, hacia la década de 1910, la mayor parte del país terminó por formar parte de un mercado unificado de productos. Sólo quedaron fuera de tal mercado algunas áreas por entonces marginales (como ocurría con ciertos espacios de la Patagonia) que terminarían integrándose en las décadas siguientes. Mientras se formaba como nacional, el mercado interno experimentó cambios paralelos relacionados con la propia esfera del consumo.

## *LA REVOLUCIÓN EN EL CONSUMO*

El crecimiento del mercado interno fue tan meteórico como el de las exportaciones. Considerado como producto total, en 1916 era (como dijimos) nueve veces mayor que el de 1881, un crecimiento excepcional para la época; en el mismo lapso, mercados emergentes como el de México y otros de crecimiento más antiguo como el de Gran Bretaña "sólo" se habían triplicado. El aumento producido en la Argentina incluso sobresalía frente a los países de mayor dinamismo económico del período, como los Estados Unidos, donde el mercado se había multiplicado, por entonces, menos de cinco veces. Las cifras del aumento tenían que ver, en parte, con la pequeñez de la economía argentina en 1880; si su tamaño en este año no llegaba a la mitad de la brasileña, en 1916 la duplicaba. El crecimiento del producto total, sin embargo, era el resultado de la confluencia, en proporciones similares, de dos fe-

nómenos que se potenciaron para aumentar la demanda: el crecimiento poblacional y del ingreso per cápita (el primero explicaba un 55% y el segundo un 45% de la ampliación del mercado). En números gruesos, en ese período de algo más de treinta años, los habitantes de la Argentina se habían triplicado mientras que —en promedio— eran tres veces más ricos.

Aparte de su incremento en cuanto a niveles absolutos del producto, la Argentina ofrecía una característica adicional en su demanda: su alto ingreso per cápita, que la distanciaba del resto de América Latina. Estas cifras, de todas maneras, encubren realidades muy diferentes. La distribución del ingreso, tanto al nivel regional como social, nos es desconocida, aunque hay ciertas tendencias que indican el rumbo que iba tomando. El grueso del producto se concentraba en la región pampeana, cuyas ciudades contaban con una demanda potencial significativa, tanto que, cuando la gran tienda inglesa Harrod's tuvo la idea de abrir su primera sucursal en otro lugar del mundo, meditó sobre la decisión, realizó estudios sobre la factibilidad de hacerlo en varias urbes del mundo y, finalmente, en 1913, lo hizo en la capital argentina.

La alta movilidad social de la Argentina, así como los continuos movimientos físicos de la población, vuelve complicada la definición de grupos sociales, si el objetivo es mostrarlos como estáticos y permanentes. Si la idea es describirlos como grupos transitorios, heterogéneos y con límites difusos, en cambio, es posible y útil definirlos y analizar sus comportamientos. Las clases altas desplegaban un consumo conspicuo que incluía mayormente artículos importados; pero su número y su incidencia en el mercado eran pequeños por lo que las clases medias y bajas conformaron el grueso de la demanda nacional. Si bien consumían bienes importados, también demandaban muchos de origen local, por lo que se convirtieron en la base sobre la que se sustentaba la producción industrial argentina.

La clase media aumentó en número y en presencia a medida que crecían una economía con efectos multiplicadores sobre las actividades secundarias y terciarias y un Estado cada vez más dispendioso en sus gastos y sus capacidades de empleo. Parte por emulación, parte por creación de valores propios, fue creando un espacio de consumo donde lo masivo —como copia más que como antinomia de lo exquisito— se tornó no sólo viable sino aceptable. La clase baja entró de manera similar en la esfera del consu-

mo; sus recursos más modestos, sin embargo, la llevaban a desenvolverse en ella más con la actitud que con los números de los sectores medios. Las discusiones sobre el nivel de vida de los sectores populares, cuyo tamaño también nos es desconocido, señalan (según sea la perspectiva) tanto un descenso como un aumento en los salarios reales. Sea cual fuere la evolución salarial, la participación en el consumo de vastos sectores de la población, con la jerarquización de una determinada distribución del ingreso, fue también una característica de esta etapa.

A la vuelta del siglo pasado, el mercado experimentó cambios cuantitativos y cualitativos que llevaron a la formación de una sociedad de consumo masivo que terminó por plasmarse con mayor definición en los primeros años del siglo XX. Los primeros atisbos de este nuevo escenario comenzaron a darse a fines de la década de 1880, cuando el país llegó a contar con una masa de población significativa (que superaba los tres millones de personas) y el crecimiento económico argentino parecía no alcanzar límites, expectativa que la crisis de 1890 mostró como demasiado optimista. El renovado crecimiento económico de la primera década del nuevo siglo posibilitó que los cambios que antecedieron a la crisis se desplegaran con mayor solidez. La llegada de inmigrantes trajo el número de gente necesario para que el fenómeno se concretara en un país que alcanzaba, a principios de la década de 1910, los seis millones de habitantes. Las transformaciones cualitativas, que respondían a un complejo entramado de renovadas ideas y costumbres, no fueron menores. El concepto de tradición, entendido como una relación determinada con el espacio y el tiempo, tomó un significado diferente, que fue de la mano de la victoria de la masificación y la secularización que los nuevos tiempos imponían.

La masificación del espacio encontró su mejor ejemplo en el papel cada vez más importante que los lugares públicos ofrecían como sitios de convivencia simétrica, donde asistían no sólo individuos de distintas clases (algo que siempre había sucedido) sino que lo hacían de manera indiferenciada. Si el paseo por los parques de Palermo había sido un lugar de encuentro elegante del pasado, con familias ricas paseando en sus carruajes, a la vuelta del siglo pasado esos sitios eran invadidos por gentes de las clases medias y bajas que alquilaban uno de esos vehículos por unas horas. La masificación del tiempo, por su parte, se desplegó en la concesión de créditos por las empresas comerciales, desde las gran-

des tiendas (que abrieron carteras especiales a sus clientes) hasta los pequeños negocios que vendieron sus mercancías en cuotas. A través del crédito, el acceso a los productos se volvió más flexible e incluso logró que ciertos bienes antes inalcanzables para la mayoría dejaran de serlo. La secularización del espacio se tradujo en el surgimiento de lugares comerciales como suerte de versiones del cielo en la tierra, una ilusión que había sido en los viejos tiempos uno de los mayores encantos (y a la vez monopolio) de las iglesias. Las grandes tiendas se volvieron el mejor ejemplo de la nueva tendencia, con sus orquestas, servicios de té y fuentes que las convertían en imágenes terrenales del paraíso para quien entraba desde el conflictivo mundo de la calle. La secularización del tiempo, finalmente, se mostró en la atención creciente que los grandes acontecimientos comerciales —como las liquidaciones— comenzaron a tener por sobre las celebraciones religiosas que antes concentraban la mayor atención.

Con la llegada de la sociedad de consumo masiva, todo terminó siendo un engranaje del mercado. Quizás una de las mejores medidas para observar la profundidad de este fenómeno sea el hecho de que las ceremonias más íntimas y privadas de la vida, como los casamientos y los entierros, pasaron a ser realizadas por empresas comerciales. El surgimiento de compañías que arreglaban todos los detalles del casamiento, así como de otras que se dedicaban al negocio de la muerte, resultó tan novedosa como demostrativa de unos tiempos que cambiaban. Junto con ellas surgieron unas empresas que ofrecían sus conocimientos especializados ante quienes debían vender en un



*Propaganda de Hesperidina.*

**Las vidrieras de Buenos Aires**

*Los negocios de Londres y París no tienen nada que enseñarle a los vidrieristas de la capital argentina (...) En efecto, el despliegue de luces eléctricas, cubriendo con multitud de lámparas toda la serie de edificios de estos grandes negocios que venden ropa, es probablemente único en el mundo de la decoración de negocios.*

Reginald Lloyd, *Argentina in the Twentieth Century*, Londres, 1911, p. 426.

mercado cada vez más complejo: las agencias de publicidad.

La masificación del mercado iba acompañada de cambios en la esfera de la comercialización que exigían conocimientos expertos y especializados. La vieja concepción de una tienda a la que sus clientes recurrían con la idea preconcebida de lo que querían comprar dejó lugar a la vidriera, un instrumento por el cual el vendedor tentaba al potencial comprador con artículos que no necesariamente tenía en mente adquirir. Los productos se acercaban, de esta manera, hasta el consumidor de una manera que transformaba la mediación ejercida por el comercio y potenciaba la relación entre productores y consumidores, que cobró un nuevo cariz con el uso intensivo de la publicidad a principios del siglo XX. Los aburridos avisos clasificados de los años anteriores, que sólo eran leídos por quienes intentaban buscar algo en especial, fueron reemplazados por atractivas propagandas que tenían la finalidad de captar la atención del lector general. Algunas de estas propagandas comenzaron a ser el resultado de verdaderas campañas publicitarias que resultaban de una planificación y estrategia de ventas en donde las agencias ejercieron una acción mediadora.

El mercado, por otro lado, les dio una nueva significación a ciertos fenómenos ya existentes. De esta manera, la moda se transformó de una expresión de la elite a una de masas. La vestimenta había sido durante la época colonial un elemento de distinción social (el viajero Concolorcorvo recordaba, en 1778, los latigazos recibidos por una mulata en Córdoba por usar un vestido similar al de las mujeres blancas de los grupos acomodados). A medida que fue avanzando el siglo XIX, la indumentaria perdió sólo lenta-

mente su dramatismo como instrumento de diferenciación; eran los grupos de clase alta quienes adoptaban las modas (como ocurría con los famosos peinetones de la época federal), mientras los sectores más pobres se vestían de una manera diferente que los hacía fácilmente identificables. En la mitad del siglo, sin embargo, Buenos Aires mostraba algunos rasgos que presagiaban cambios de largo alcance; un Domingo Faustino Sarmiento recién llegado de Chile notaba que los habitantes de la ciudad donde hacía poco había gobernado Juan Manuel de Rosas mostraban un efecto igualitario en la vestimenta que contrastaba con la jerarquización indumentaria de Santiago. La irrupción de lo masivo hizo que, a la vuelta del siglo, el fenómeno alcanzara otras proporciones cuando el grueso de la población empezara a vestirse de manera similar, más allá de su posición social, con lo que la diferenciación a partir de la ropa quedó cada vez más asociada con la marginalidad. Aun los sectores populares se compraban su traje y su vestido en las pilas de las grandes tiendas, que ofrecían artículos similares a aquellos usados por los grupos de mayores ingresos. Este fenómeno se hizo especialmente visible en las grandes ciudades pampeanas, aunque resultó mucho más tenue (o casi inexistente) en las áreas con economías menos dinámicas. El visitante español Federico Rahola anotaba, en 1905, en la *Sangre Nueva* que "es por demás

**La difusión de la moda**

*En septiembre de este año, en la exposición anual de ganadería de Palermo, varias mujeres de familia prominente de la Capital, que vestían de luto, aparecieron en las gradas con zapatos de cuero de color gris perla. Inmediatamente, hubo una demanda por gris perla en las zapaterías y este color, que había tenido muy escasa demanda en el mercado en los últimos años, de pronto se volvió uno de los más populares.*

Herman Brock, *Boots and Shoes, Leather, and Supplies in Argentina, Uruguay, and Paraguay,* Special Agents Series, United States Department of Commerce, Serie N° 177, Washington, 1919, pp. 60-61.

curioso uno de los rasgos fisonómicos de Buenos Aires; no se advierte gente mal trajeada en sus calles. Los obreros, con ser muchos, no usan la indumentaria especial que los hace resaltar en las vías de nuestras ciudades. La población ofrece tipo marcadamente burgués; no se notan las blusas ni las gorras que en París y en Barcelona dan un color de mezcla a las muchedumbres que circulan por las grandes avenidas". Esta similitud visual no implicaba la igualación social ni económica, pero sí mostraba que la participación en el mercado había alcanzado a casi todos.

## LOS VAIVENES DE LA ECONOMÍA

La incorporación de la Argentina al capitalismo mundial, que permitió un acelerado crecimiento, también le dio a su economía la vulnerabilidad de ese universo integrado. El capitalismo de entonces se caracterizaba (como el actual) por ciclos de auge y depresión que se propagaban en espacios cada vez más amplios en la medida en que se iban integrando nuevos países y regiones al sistema económico mundial. La primera crisis internacional sufrida por la economía argentina ocurrió en 1866 y afectó a las exportaciones de lana. En 1873, el país se vio nuevamente envuelto en una crisis mundial que inició una etapa depresiva e impactó sobre toda la economía; la forma que tomó la llevó a convertirse en un modelo tan novedoso como casi permanente de "crisis de balanza de pagos", que caracterizaría la economía nacional por el resto de su existencia. En los años previos, la Argentina había recibido una cantidad de capitales en forma de préstamos al gobierno que, sumada a las divisas ingresadas por la creciente exportación de lanas, llevaron a un aumento del consumo interno y de las importaciones que entonces lo proveían. En esos años, las importaciones superaron largamente a las exportaciones, con lo que se produjo un déficit en el balance comercial; pero esto no implicaba un problema a corto plazo, porque había un superávit en la cuenta capital del balance de pagos (los capitales que entraban, en efecto, eran mayores que los que salían). Ante los primeros síntomas de desorden económico, las inversiones se retrotrajeron, volvieron a sus lugares de origen (como sucede en todas las crisis) y cambiaron el signo positivo de la cuenta capital. El problema, entonces, se tor-

nó insostenible porque ambas cuentas del balance de pagos se volvieron negativas. El gobierno de Nicolás Avellaneda decidió enfrentar la crisis sin dejar de pagar la deuda externa, pues el objetivo era mantener el buen nombre del país en el mercado financiero internacional; allí fue cuando lanzó su famosa frase, asegurando que se iban a respetar los compromisos internacionales "sobre el hambre y la sed de los argentinos". Éste no era un objetivo menor; la idea era borrar de la mente de los inversores la imagen de una Argentina que no pagaba sus deudas, para así lograr que el capital extranjero volviera (y se incrementara) cuando la situación retornara a la normalidad. Avellaneda impuso un plan que incluía el aumento de los impuestos a las importaciones y un ajuste en los gastos del gobierno. La caída en el consumo —por la interrupción en la llegada de capitales— se unió a las tarifas más altas y al menor gasto público para producir un abrupto descenso en las importaciones (que generó un superávit en el balance comercial) y un aumento en la posibilidad del Estado (que recaudaba más y gastaba menos) para pagar la deuda.

A fines de la década de 1870, la crisis había pasado a ser un recuerdo, mientras el crecimiento económico de los ochenta llevó a la repetición (en escala aumentada) de algunos elementos que la habían precedido. Una nueva crisis llevó a interrumpir el optimismo en 1884; si bien su alcance fue mucho menor que la de 1873, fue lo suficientemente grave como para hacer que se abandonara, como ya dijimos, el recientemente aprobado plan de patrón monetario bimetálico. Pero el país salió de ella sin esfuerzos profundos, y en la segunda mitad de la década volvió el crecimiento económico. De nuevo se incrementaron el consumo y las importaciones, lo cual llevó a un balance comercial desfavorable que se compensaba con una cuenta capital de nuevo positiva por la llegada de préstamos extranjeros (véase Cuadro nº 5). Este esquema parecía funcionar de manera aceitada y la Argentina se convirtió, entonces, en el principal receptor de las inversiones de Gran Bretaña, que era a su vez el mayor exportador mundial de capitales. En medio de la política monetaria expansiva emprendida por Juárez Celman, a fines de la década surgieron bancos sin respaldo a partir de la mencionada ley de bancos garantidos, así como sociedades anónimas cuya naturaleza resultaba sospechosa. El veloz crecimiento económico pronto se conjugó con una especulación que hacía que se realizaran las transacciones más increíbles en la Bolsa de Bue-

**Cuadro nº 5: Cuentas del sector externo argentino 1881-1891**
(en miles de pesos oro)

| Año | Export. | Import. | Balance comercial | Nuevos préstamos | Servicios (intereses +amortiz.) | Saldo de la cuenta capital | Balance de pagos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1881 | 57.938 | 55.706 | 2.232 | 14.075 | 11.967 | 2.108 | 4.340 |
| 1882 | 60.389 | 61.246 | -857 | 25.293 | 15.724 | 9.568 | 8.712 |
| 1883 | 60.208 | 80.436 | -20.228 | 47.399 | 14.496 | 27.903 | 7.830 |
| 1884 | 68.030 | 94.056 | -26.026 | 39.732 | 27.574 | 12.158 | -13.868 |
| 1885 | 83.879 | 92.822 | -8.943 | 38.732 | 22.637 | 15.522 | 7.752 |
| 1886 | 69.835 | 95.409 | -25.574 | 67.580 | 26.764 | 40.816 | 15.242 |
| 1887 | 84.422 | 117.352 | -32.930 | 153.498 | 37.305 | 190.083 | 83.263 |
| 1888 | 100.112 | 128.412 | -28.300 | 247.796 | 49.503 | 198.293 | 169.973 |
| 1889 | 90.145 | 164.570 | -74.425 | 153.612 | 59.602 | 94.010 | 19.385 |
| 1890 | 100.819 | 142.241 | -41.422 | 43.395 | 60.241 | -14.846 | -56.268 |
| 1891 | 103.219 | 67.208 | 36.011 | 8.242 | 31.575 | -23.333 | 12.678 |

Fuente: Elaboración propia a partir de John H. Williams, *El comercio internacional argentino en un régimen de papel moneda inconvertible 1880-1900*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 1922.

nos Aires. El espíritu especulativo de la época llevó a fuertes condenas de parte de algunos grupos que consideraban que la superficialidad y la locura se habían hecho carne tanto del gobierno como de muchos de sus conciudadanos. De pronto, todo se derrumbó. Las inversiones especulativas pasaron a ser el blanco de la desconfianza y el público encontró en el oro la única inversión segura. Como resultado, el peso moneda nacional cayó de manera estrepitosa y las subidas en el precio del oro se transformaron en el tema preferencial de la discusión y la preocupación cotidianas. Este malestar económico, iniciado en 1889, se acentuó al año siguiente, cuando se desencadenó la crisis.

Los orígenes de la crisis de 1890 son objeto de discusión. Algunos historiadores ponen el acento en el marco internacional y en la forma en que la Argentina se relacionaba con él. De acuerdo con esta perspectiva, la fragilidad del sector externo tenía su talón de Aquiles en la entrada de capitales. Cuando los inversores extran-

jeros se dieron cuenta de que las expectativas sobre el crecimiento argentino superaban la realidad, decidieron retirar su dinero y generaron una aguda crisis en el balance de pagos (así como dejaron a la prestigiosa Casa Baring —la principal encargada de canalizar los movimientos de capital en el mercado londinense— al borde de la quiebra). Otros historiadores, por el contrario, han señalado la importancia de los factores internos. El origen de la crisis, según ellos, estaría en la irresponsable política monetaria expansiva, que generó una fuerte inflación y un caos irresponsable en la concesión de créditos.

La salida de la crisis fue capitaneada por el presidente Carlos Pellegrini a partir de un plan que era una versión más profunda y extendida del implementado por Avellaneda casi veinte años atrás. Las tarifas a la importación se elevaron, mientras se renegoció el pago de la deuda externa (que era imposible de cumplir), acordando posponerlo hasta fines de la década. Las importaciones se desplomaron ante las altas tarifas, la desvalorización del peso y la caída del consumo, con lo que se logró un balance comercial favorable. Por otro lado, el sistema bancario se reorganizó de cuajo, como se ha explicado anteriormente.

La maduración de las inversiones en ferrocarriles realizadas antes de la crisis, más las que se seguían haciendo en este rubro que (a diferencia de otros) continuaba recibiendo capital, originaron un incremento en las exportaciones. Fue gracias al ferrocarril que, en esos años, los cereales pudieron convertirse en un producto de exportación masiva. A mediados de la década de 1890 se comenzaron a ver los síntomas de la recuperación. Una nueva crisis, sin embargo, volvió a azotar a la economía argentina antes que el siglo terminara. En 1897, varios factores (que esta vez poco tuvieron que ver con el balance de pagos) se unieron para desencadenarla. Por un lado, las altas tarifas habían llevado a la apertura de una cantidad de fábricas que la demanda argentina no podía sostener, llevando a una sobreproducción industrial que se traducía en una competencia salvaje y una reducción de precios (y beneficios) que ponían a varias empresas el borde de la quiebra. A esto se unió el agravamiento del conflicto fronterizo con Chile, que por momentos pareció que iba a desembocar en una guerra. El temor a este desenlace llevó a una desaceleración en la concesión de créditos, un fenómeno que afectó tanto las actividades industriales cuanto el comercio. El sector externo, mientras tanto, se mantuvo salu-

**La crisis de fin del siglo XIX**

*Por el presente se calculó el porvenir, y de ahí que, en vez de impulsarlas con cautelosa prudencia, se les diera en muchos casos una amplitud y un vuelo exagerado y violento. Se levantaron establecimientos industriales de tanto poder y de tanto costo como los más importantes de Europa, pues se creía contar con consumos suficientes para darles vida próspera y activa.*

*Los resultados, empero, ocasionaron algunas desilusiones. Y la razón es clara; hoy por hoy, algunas industrias carecen de consumos suficientes. Establecida una fábrica para producir 50, si sólo tiene un consumo de 20 o 30, claro está que su marcha será difícil, si el industrial, como experto piloto, no busca horizontes en nuevos mercados donde competir ventajosamente con los artículos europeos. La producción está limitada por el consumo; nadie escala las consecuencias de esta ley económica.*

Opinión de un hombre de negocios chileno durante su visita a Buenos Aires, *Boletín de la Unión Industrial Argentina*, 2 de octubre de 1897, N° 339, p. 25.

dable, permitiendo que el país comenzara el pago de su antigua deuda renegociada. La economía interna, en cambio, sólo mostró un crecimiento similar al anterior a la crisis después de un nuevo sacudón financiero internacional ocurrido en 1901 y de firmarse los Tratados de Mayo (que pusieron fin al conflicto existente con Chile) en 1902.

A partir de entonces, la economía en su conjunto desplegó sus energías de una manera que se asimilaba a la década del ochenta, pero sobre bases más firmes. Debido a la fortaleza de las exportaciones, el balance comercial se mantuvo favorable, a pesar del aumento de las importaciones que traía el crecimiento del consumo. Ya para entonces, una parte de éste se abastecía de industrias asentadas en el país, lo cual generaba el consecuente ahorro de divisas externas. Las inversiones extranjeras, por otro lado, se renovaron, con lo que la cuenta capital también se mostró en superávit. El país, por entonces, parecía haber encontrado la fórmula mágica para el crecimiento perpetuo: la coexistencia de saldos

externos favorables en el balance comercial y la cuenta capital. Una crisis internacional ocurrida en 1907 afectó poco a esta economía pujante (aunque la causa de tan poca incidencia puede relacionarse con que el principal país afectado fueron los Estados Unidos, con quienes las relaciones económicas eran mucho más débiles que con Gran Bretaña). Parte del crecimiento económico de la primera década del siglo XX se debió al optimismo que la Argentina generaba en el largo plazo, más allá de la situación coyuntural que vivían las exportaciones. Cuando ocurría una sequía, una invasión de langostas o una inundación que hacían caer las ventas al exterior, el conjunto de la economía continuaba creciendo porque los capitales, confiando en que éste era un fenómeno pasajero, seguían llegando. Este optimismo brindó el marco para el desarrollo de las fiestas del Centenario de la Revolución de Mayo, en que no se ahorró energía para mostrar que el país se había convertido en una de las naciones más pujantes de la Tierra.

El ciclo dorado se vio interrumpido en 1913. Una crisis interna-



*Tranvía a caballo, Buenos Aitres, 1897.*

cional, ocurrida a raíz de la inseguridad que la guerra de los Balcanes despertaba entre los inversores, llevó nuevamente a la Argentina a vivir los problemas del ciclo capitalista mundial. La caída en las inversiones condujo a un efecto de rebote en la economía interna que afectó con especial dureza a la construcción, uno de los sectores que por entonces se mostraba como más dinámico, así como al naturalmente sensible sector financiero. La estructura que el sector externo había adquirido desde principios de siglo, sin embargo, llevó a que las soluciones encontradas fueran distintas de las que habían tenido lugar para hacer frente a las tempestades de 1873 y 1890. Como el balance comercial ya era favorable antes de la crisis, no fue necesario aplicar tarifas para disminuir las importaciones más allá del descenso que la caída del consumo conllevaba. No faltaron quienes aconsejaron que tales medidas fueran implementadas, pero dos factores se unieron para que ello no ocurriera. Uno fue el contexto mundial, con una guerra que hacía que las importaciones mermaran por el cierre de los mercados europeos sobre sí mismos. El otro fue la ortodoxia económica del presidente Victorino de la Plaza, que se resistió a tomar ese camino. Igualmente, De la Plaza se vio obligado a declarar la inconvertibilidad de la moneda, ante el malestar mostrado en el afectado sector financiero. La crisis puso a la banca privada en serios problemas, que se agravaban porque los depositantes tendían a sacar sus ahorros y a dejarlos en algún banco oficial. Que fuera el Estado quien inspirara esa seguridad en 1913 (aun antes de comenzada la guerra mundial) era un dato que mostraba el éxito alcanzado en sus esfuerzos por consolidarse.

## EL ESTADO FRENTE A LA ECONOMÍA

Hay una creencia generalizada que considera que el papel del Estado en la economía durante el período de auge exportador fue casi inexistente. De acuerdo con esta visión, la ideología supuestamente dominante del *laissez-faire* habría mantenido al gobierno exclusivamente como gendarme y garante del marco político-jurídico en el que se desarrollaban los negocios, pero ajeno a los dictados del mercado. Esta creencia, sin embargo, está lejos de la realidad; si bien no existió un Estado intervencionista a la ma-

nera en que la Argentina lo conoció más avanzado el siglo XX, la presencia estatal en la economía fue tan significativa cuanto compleja.

El Estado promovió las primeras inversiones garantizando sus bonos y las ganancias de las empresas ferroviarias privadas. Incluso se involucró directamente a partir de la construcción de la primera red de trenes, así como se aventuró con sus ferrocarriles de fomento donde el capital privado no lo hacía. La intervención estatal se continuaba en el mercado bancario. El papel clave que tuvo el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los orígenes del sistema continuó con el funcionamiento del Banco de la Nación Argentina en la década del noventa. A principios del siglo XX, una renovada y pujante banca privada convivió con una fuerte influencia de esta institución estatal. El Nación, en efecto, era mucho más que el mayor banco del país (lo que ya le otorgaba su propia capacidad para influenciar sobre el sistema). Sin ser nada parecido a un Banco Central, tenía una función indicativa que resultaba ineludible para el resto de las instituciones. Su tasa de redescuento, el interés cobrado en sus préstamos y el porcentaje de sus reservas destinado al encaje eran un indicador para las demás entidades, que solían seguir sus lineamientos. Por otro lado, sus operaciones en el mercado de bonos y en el de compra de divisas limaban los desequilibrios coyunturales.

La complejidad de la relación entre Estado y economía también se desplegaba en la política fiscal. El grueso de los ingresos estatales estuvo compuesto, durante este período, por impuestos a las importaciones. Los gravámenes a las exportaciones (que no eran muchos) terminaron desapareciendo en la década de 1880 (para reaparecer tímidamente y por corto tiempo después de la crisis del noventa), pues se consideraba que obstruían las ventas al exterior, que eran el motor del crecimiento. Los impuestos directos, por otro lado, quedaban dentro de la jurisdicción provincial. Una fuente de ingreso adicional fue la aplicación de impuestos internos a artículos, como las bebidas alcohólicas y el tabaco, a los que se consideraba legítimo gravar por el efecto perjudicial sobre la salud de la población. Estos impuestos, implementados en la década de 1890, terminaron convirtiéndose en un 10% de los ingresos a las arcas fiscales, una cifra nada desdeñable aunque sólo complementaria de otras fuentes.

La política fiscal elegida, que gravaba al consumo, fue criticada

como inequitativa por algunos de los contemporáneos. Los proyectos alternativos para imponer tributos a la riqueza, sin embargo, nunca fueron seriamente considerados por el Estado. Detrás de esta elección puede verse (siguiendo una conducta que atraviesa la historia universal) la presión de los más ricos. No obstante, la dificultad que otros países tuvieron en aplicar impuestos directos al ingreso y a la propiedad nos hace interrogar sobre la capacidad que hubiera tenido el naciente Estado argentino para hacerlo. Una política tal exige un gran esfuerzo de información catastral y censal para identificar a quién se le va a cobrar, tarea que los países nuevos (sin las experiencias que en Europa se habían dado desde la Edad Media) encontraban como hercúlea. Con toda su pujanza, los mismos Estados Unidos sólo pudieron cambiar su política impositiva después de generaciones de esfuerzos recabando información. Por otro lado, que uno de los pocos proyectos para gravar la renta haya sido presentado por el diputado Emilio Berduc, un miembro del directorio de varias empresas del poderoso grupo Tornquist, somete cualquier conclusión a un análisis más matizado que el que se ha hecho tradicionalmente sobre la cuestión.

Uno de los resultados de la política fiscal argentina fue una inevitable protección a la industria local. Esta protección, sin embargo, era selectiva y compleja. El porqué de que ciertas industrias se protegían y otras no se debía a razones económicas, políticas, ideológicas y hasta fortuitas. Pero lo cierto es que una serie de bienes de consumo resultó protegido por tarifas que solían surgir o profundizarse como consecuencia de una crisis. La complicada política tarifaria se explica tanto por las complejidades del Estado cuanto de los mismos empresarios industriales. En realidad, la mayoría de éstos también eran importadores de bienes finales manufacturados, pero con alguna calidad o especificación diferente de la que producían. Así, los industriales reunían en una empresa dos actividades, como la fabricación y la importación, que aparecían antagonizando en el marco macroeconómico, pero que para ellos eran parte de un mismo negocio. Por lo tanto, estos industriales no iban a presionar por una política librecambista general (porque afectaba lo que producían), pero tampoco por una completamente proteccionista (que dañaba lo que importaban). En cambio, prefirieron influir sobre tarifas específicas dentro de los más de seis mil ítem en que se dividía el código de identificación de importaciones argentino, a partir de un lobby que encontraba su

espacio de mayor eco en el Congreso; allí presionaban para lograr protección sobre un tipo de producto y la libre entrada de otro.

Más allá de la presión empresarial, la política industrial de protección selectiva fue redondeada por el mismo Estado a través de quien fue uno de sus constructores, Julio A. Roca. En 1899, el entonces presidente definió (en un discurso público) a la Argentina como un país que no tenía una evolución económica exitosa lo suficientemente vieja —como Gran Bretaña— para lanzarse al librecambismo, pero tampoco había alcanzado aún la potencialidad de los Estados Unidos, con lo que el proteccionismo resultaba igualmente desventajoso. La elección, entonces, recayó en un pragmatismo que significaba tomar caso por caso y decidir en consecuencia. Este pragmatismo resultaba parte del discurso que influía otras esferas de la política económica. En el momento de discutir la ley de convertibilidad monetaria, existían dos posturas seriamente enfrentadas: la de los "papelistas", que deseaban una conversión del oro al peso a niveles que implicaban una fuerte devaluación (como la de establecer la paridad de un peso oro por cuatro moneda nacional), y los "oristas", que querían que el mercado siguiera funcionando libremente en la fijación del tipo de cambio. Roca tomó una posición intermedia, optando por la intervención estatal, pero a un nivel menor del sugerido por los "papelistas", el de un peso oro por cada 2,27 papel.

Los ingresos del Estado nunca llegaban a cubrir sus gastos, por lo que el déficit fiscal era moneda corriente (véase Cuadro n° 6). El agujero fiscal se cubría a partir de la emisión de deuda pública (parte vendida localmente, parte a inversores externos). Si bien esta deuda aumentaba sin solución de continuidad, llegó a tener una incidencia cada vez menor en el presupuesto a medida que avanzaba el nuevo siglo, en lo que fue un síntoma de un Estado que se consolidaba en sus finanzas. La emisión de deuda pública para solventar el creciente gasto público llevaba a un aumento en la tasa de interés del sistema y a una eventual caída en la tasa de inversión del sector privado, generando el efecto de *crowding-out* (o expulsión). Este efecto se volvía más acentuado en los momentos difíciles, cuando los inversores preferían la seguridad de los títulos del Estado antes que una atractiva —pero incierta— rentabilidad en la esfera privada.

Aunque podía generar un efecto negativo sobre la inversión privada, un Estado cada vez más gastador implicaba un aumento en

**Cuadro nº 6: Presupuestos nacionales y deuda pública 1881-1914**
(en miles de pesos oro)

| Año | Ingresos | Gastos | Deuda pública | Servicios | % deuda sobre presupuestos |
|---|---|---|---|---|---|
| 1881 | 21.345 | 28.381 | 107.075 | 8.766 | 45,2 |
| 1885 | 26.581 | 40.515 | 113.381 | 10.312 | 32,5 |
| 1890 | 29.143 | 38.145 | 355.762 | 12.958 | 38,6 |
| 1895 | 38.226 | 48.505 | 401.863 | 15.469 | 43,5 |
| 1900 | 64.858 | 68.580 | 447.191 | 26.886 | 41,5 |
| 1905 | 90.423 | 141.470 | 384.437 | 30.945 | 34,9 |
| 1910 | 133.094 | 180.947 | 452.790 | 28.518 | 24,3 |
| 1914 | 110.029 | 194.371 | 545.023 | 37.116 | 18,7 |

Fuente: Elaboración propia basada en Vicente Vázquez Presedo, *Estadísticas históricas argentinas. Primera parte, 1875-1914*, Buenos Aires, Macchi, 1971, p. 93.

la demanda agregada. A partir de su formación, el Estado fue adquiriendo una serie de capacidades administrativas, que implicaban gastos en materiales y en salarios. La "empleomanía" —como se llamaba al deseo por ocupar uno de los cada vez más numerosos puestos de la administración— fue uno de los temas preferidos de la literatura, que veía en ella un signo de estancamiento (particularmente entre los jóvenes de familias venidas a menos). A principios del siglo XX el Estado creció más que el conjunto de la economía aunque sin alcanzar los niveles de desborde a los que llegaría en los años posteriores (entre 1900 y 1910 el presupuesto del Estado central crecía 2,6 veces mientras el producto no llegaba a duplicarse). Esta sola característica, sin embargo, hacía que se convirtiera en uno de los principales demandantes del mercado para proveer a sus fuerzas militares, policiales y del servicio civil.

El período en que el crecimiento económico hacia fuera se consolidó estuvo lejos, entonces, de ser homogéneo, no sólo porque se desarrollaron etapas diferenciadas dentro de lo que se supuso

como una evolución lineal sino también por la heterogeneidad en las propias características de cada una de estas etapas. Siendo la exportación el motor de tal crecimiento, una de las principales características de estos años fue justamente la conformación de un mercado interno (y nacional) de productos y de factores de producción. Este mercado comenzó a mostrar en ciertas áreas los rasgos más distintivos de las sociedades de consumo masivas que habían surgido en Europa occidental y en los Estados Unidos. Otras regiones, sin embargo, permanecían más ajenas a la llegada de tal modernidad. La política económica, por otro lado, no podía llegar a definirse ni como librecambista ni como intervencionista sino como una mezcla de pragmatismo y flexibilidad. Es que fue en esa posición intermedia, con referencia a los rígidos modelos de las interpretaciones sobre el desarrollo, donde la economía argentina encontró su difícil equilibrio: entre el dinamismo externo y el interno, entre la pujanza de una región y el estancamiento de la otra, entre la indefinición de políticas y el dogmatismo. Esta característica, que llevaría a la Argentina de entonces a alejarse tanto de la evolución que tenían otros países de América Latina así como de los Estados Unidos, fue la que plasmó los éxitos y los límites de una etapa que los argentinos tienden a asociar con el mejor momento de su vida económica.

# BIBLIOGRAFÍA


Chiaramonte, José Carlos, *Nacionalismo y liberalismo económicos en la Argentina, 1860-1880*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1971.

Cortés Conde, Roberto, *El progreso argentino*, Buenos Aires, Sudamericana, 1979.

——, *Dinero, deuda y crisis. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.

——, *La economía argentina en el largo plazo (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997.

Della Paolera, Gerardo, "Experimentos monetarios y bancarios en Argentina: 1861-1930", *Revista de Historia Económica*, Nº 12, otoño de 1994.

——, *Dinero, intermediación financiera y nivel de actividad en 110 años de historia económica argentina*, Buenos Aires, ADEBA, 1996.

Díaz, Alejandro Carlos, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975.

Dorfman, Adolfo, *Historia de la industria argentina*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1942.

Ferrer, Aldo, *La economía argentina*, Buenos Aires, FCE, 1964.

Flichman, Guillermo, *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1977.

Ford, Alec, *El patrón-oro, 1880-1914: Inglaterra y Argentina*, Buenos Aires, Ed. Instituto Di Tella, 1969.

Gallo, Ezequiel, *La pampa gringa*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983.

Gallo, Ezequiel, y Cortés Conde, Roberto, *La formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Paidós, 1973.

Giberti, Horacio, *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1981.

Oddone, Jacinto, *La burguesía terrateniente argentina*, Buenos Aires, Líbera, 1934.

Ortiz, Ricardo, *Historia económica de la Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, varias ediciones.

Phelps, V. H., "El crecimiento de las inversiones extranjeras en la Argentina", en Marcos Giménez Zapiola (comp.), *El régimen oligárquico*, Buenos Aires, Amorrortu, 1975.

Regalsky, Andrés, *Las inversiones extranjeras en la Argentina (1860-1914)*, Buenos Aires, CEAL, 1986.

Sabato, Jorge, *La clase dominante en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, CISEA/GEL, 1987.

Schvarzer, Jorge, *La industria que supimos conseguir*, Buenos Aires, Planeta, 1996.

Scobie, James R., *Revolución en las Pampas. Historia social del trigo argentino, 1860-1910*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1968.

Vázquez Presedo, Vicente, *Estadísticas históricas argentinas. Primera parte, 1875-1914*, Buenos Aires, Macchi, 1971.

———, *El caso argentino: migración de factores, comercio exterior y desarrollo, 1875-1914*, Buenos Aires, EUDEBA, 1971.

Williams, John, *El comercio internacional argentino en un régimen de papel moneda inconvertible, 1880-1900*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 1922.

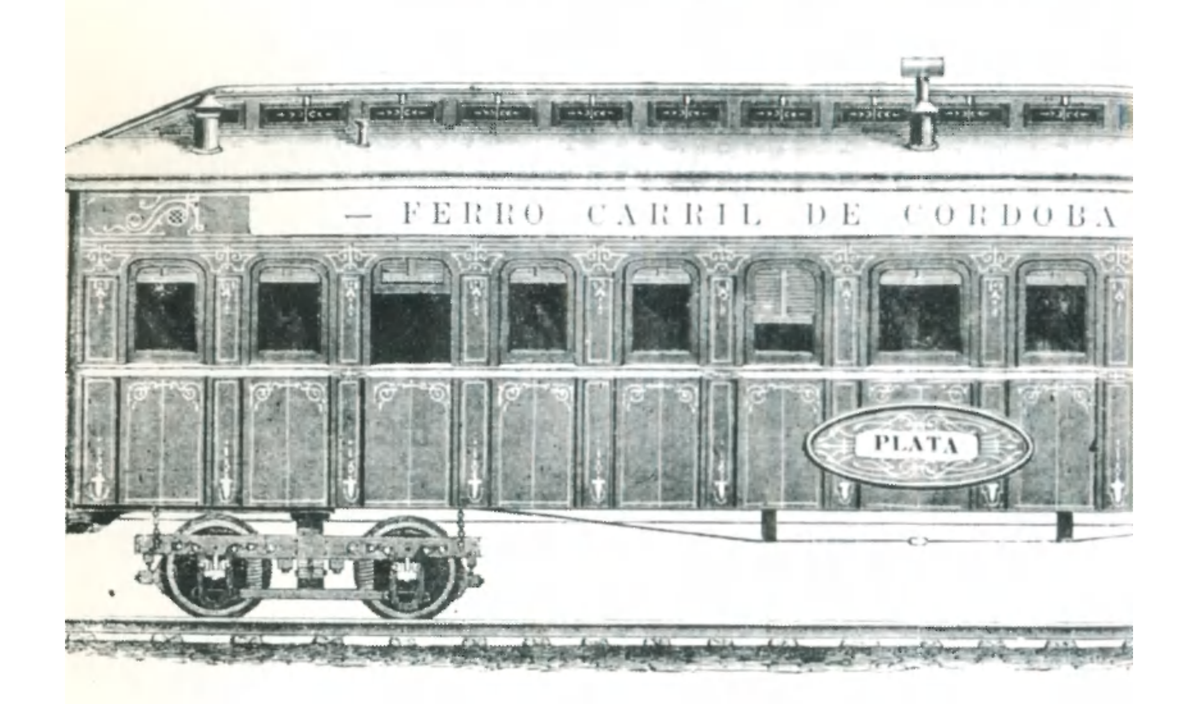
Zalduendo, Horacio, *Libras y rieles*, Buenos Aires, El Coloquio, 1975.

# II

## *Economía y sociedad en las provincias del Norte*

por DANIEL CAMPI

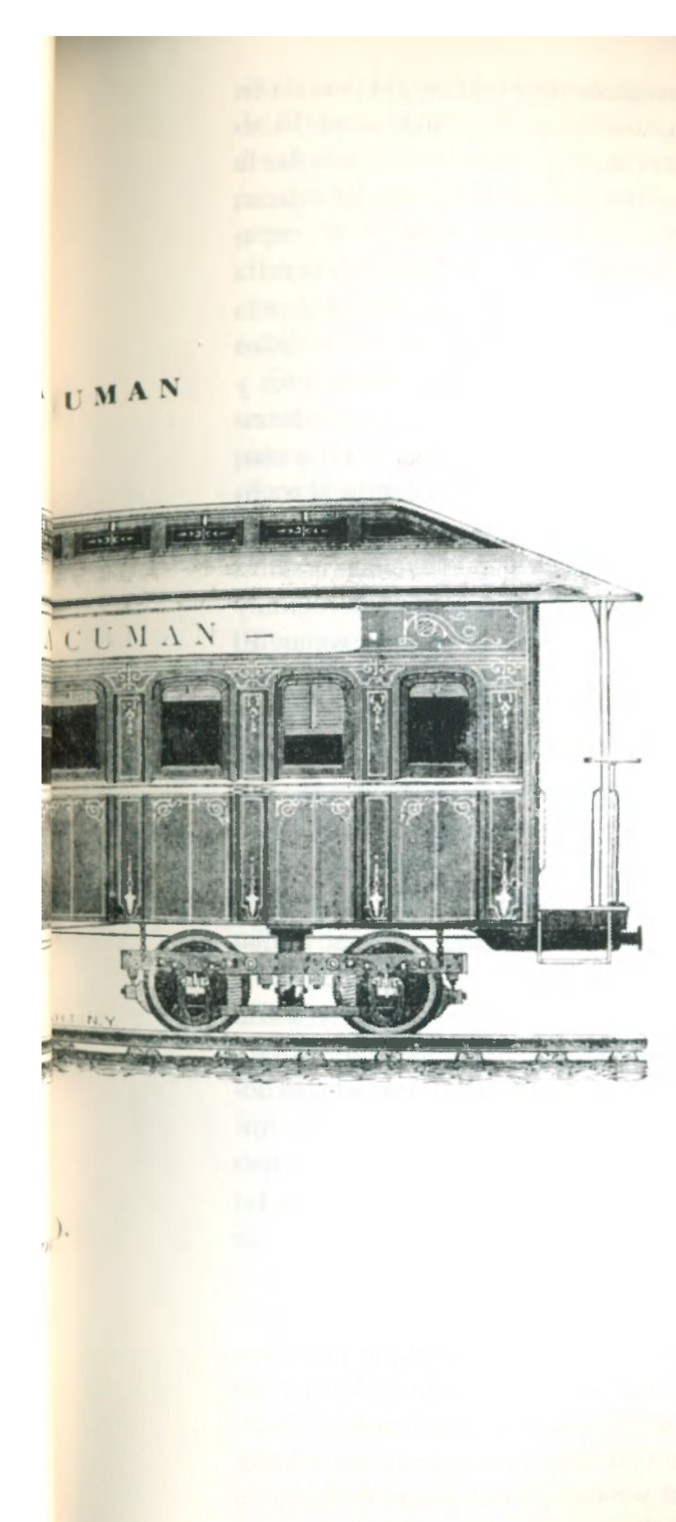
FERRO-CARRIL DE CORDOBA




WAGONES PARA PASAGEROS

*Construidos por* BILLMEYER Y SMALLS, *en York* (

*Vagón del Ferrocarril de Córdoba a Tucumán.*




"Desde el punto de vista de los beneficios de una empresa económica, el ferrocarril a Tucumán era un acto rayano a la locura; pero como contribución a construir la Nación Argentina y darle el carácter de una comunidad pacífica y en desarrollo, era una empresa heroica, que tuvo para la vida argentina una significación análoga a la que tuvo en la vida canadiense el Canadian Pacific Railway." La afirmación pertenece a H. S. Ferns[1] y hace referencia a la decisión política de extender las vías férreas de Córdoba a Tucumán, tomada durante la presidencia de Sarmiento.

Sin duda, las dificultades financieras del débil Estado argentino no constituían un buen respaldo para tal determinación, la que fue sostenida por el presidente Avellaneda a pesar de las duras medidas de austeridad que dispuso para enfrentar la crisis económica en 1874 y 1875. No obstante las resistencias que levantó esa para entonces casi faraónica obra, el ferrocarril llegó a la capital provincial en 1876 y fue uno de los factores que

[1] Ferns, H. S., *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1966, p. 333.

desencadenaron un proceso de transformaciones en gran escala en todo el Norte argentino, las que venían prefigurándose en Tucumán en la década previa. El motor de esas transformaciones fue la expansión del cultivo y la industrialización de la caña de azúcar, bajo cuya égida se redefinieron las relaciones económicas, espaciales, sociales y políticas en un amplio recorte de la geografía nacional. Toda la vida regional se vio alterada con la emergencia del cultivo e industrialización en gran escala del sacárido. Todos los recursos fueron reorientados en función de nuevos intereses y necesidades: los capitales, las tierras, los bosques, el agua, los hombres. Nuevos medios de transporte, nuevos caminos, nuevos centros poblados irrumpieron casi con violencia trastocando el tradicional paisaje norteño y alterando tanto el ritmo de crecimiento demográfico como elementales hábitos de vida de sus habitantes.

El proceso no se manifestó de igual manera en toda la región y lo hizo con diferentes ritmos e intensidades, según las zonas. El cultivo de la caña y su procesamiento en rudimentarios ingenios tenían larga data en Tucumán, Salta, Jujuy y Catamarca, pero fue en Tucumán donde la producción de azúcares y aguardientes se había incrementado notablemente en las dos décadas previas a la llegada del ferrocarril. Activo centro comercial que actuaba como una bisagra entre los mercados andinos, del Pacífico y del litoral atlántico, los capitales acumulados por sus clases mercantiles fueron reinvertidos en edificios, maquinarias y plantaciones, lo que fue gestando el nuevo modelo productivo que se consolidó en la década de 1880 y que, con modalidades, peso específico y suerte diversa, también se implantó en Jujuy, Salta y Santiago del Estero.

El afianzamiento del nuevo modelo aceleró, por un lado, la decadencia de un sistema de articulaciones económicas con los Andes y el Pacífico forjado en la colonia en torno a la minería altoperuana, consumando la lenta pero sostenida "atlantización" de las economías extrapampeanas que se venía afirmando a lo largo de todo el siglo XIX en el territorio hoy argentino.

Por otra parte, localizadas las plantaciones y los ingenios en la planicie pedemontana tucumano-salto-jujeña (aunque por unos años también a la vera del río Dulce, en Santiago del Estero), todo el espacio regional se refuncionalizó alrededor del azúcar. Campesinos de la Puna y del valle Calchaquí, indígenas del Chaco, peonadas criollas de Catamarca y Santiago del Estero (y hasta de La Rioja y Córdoba, aunque en menor medida), comenzaron el

rito anual de los migrantes de la zafra, lo mismo que chiriguanos de Bolivia y jornaleros de Potosí, Tarija y Chuquisaca. Satélites dentro del nuevo orden regional, innumerables poblados y comarcas quedaron reducidos a cumplir el simple rol de proveedores del gran contingente de mano de obra necesario para el corte, recolección, transporte y procesamiento de la caña, cuya demanda se concentraba en los meses de cosecha o "zafra", de mayo a septiembre, octubre o noviembre, según los años.

Otra manifestación del proceso fue el surgimiento de grandes unidades productivas agroindustriales, algunas de las cuales ocupaban miles de trabajadores durante la zafra y requerían para su montaje y funcionamiento inéditas inversiones de capital para emprendimientos industriales en la Argentina. En efecto, la azucarera fue por muchos años una de las industrias de mayor concentración de capitales en todo el país y aquella en la que los capitales de origen argentino tuvieron mayor participación relativa, incluso mayoritaria. Sin embargo, la elite azucarera era de reciente formación. Constituida en gran medida por antiguas familias con tradición en actividades comerciales y manufactureras, recibió asimismo otros aportes. A los inmigrantes europeos (franceses, principalmente) que llegaron a Tucumán en buen número en las décadas de 1840 y 1850, se sumaron —durante el acelerado proceso de modernización de los '80— técnicos, representantes y comisionistas de casas industriales y financieras europeas, inversores y empresarios de Buenos Aires y otras provincias argentinas, quienes no tardaron en integrarse, incluso a través de lazos familiares, a las elites locales. Ello, junto con la radicación de oficinas de casi todas las empresas en la ciudad de Buenos Aires, implicó una profunda modificación en las perspectivas empresariales y políticas de las viejas familias, que ampliaron su espectro de intereses en tanto diversificaban sus inversiones: en las finanzas, en negocios inmobiliarios y en emprendimientos agrícolas, ganaderos y madereros en Buenos Aires, Santa Fe, Santiago del Estero y Chaco.

Las transformaciones en el seno de los sectores populares no fueron menos profundas, aunque seguramente más traumáticas. Acuciadas por una constante "falta de brazos", las clases propietarias apelaron a diversas fórmulas y mecanismos para disponer, año a año, de un gran contingente de trabajadores para el desmonte y puesta en producción de miles de hectáreas, el procesamiento de

la materia prima en los ingenios y la construcción de ferrocarriles, caminos y canales de riego. Pero no se trataba solamente de una mayor demanda de trabajo. Asimismo, era necesario alterar hábitos laborales preindustriales en miles de hombres y mujeres y asimilarlos a la disciplina del trabajo asalariado, impuesta, por lo demás, en las duras condiciones laborales de plantaciones e ingenios en una época en que eran inexistentes el concepto y las normas de protección al trabajador.

Se trata de un proceso complejo y rico en transformaciones, que no puede explicarse considerando sólo las condiciones de mercado, así como tampoco sobre la base de factores exclusivamente político-institucionales. Ya sea que se ponga énfasis en lo económico o en lo político, ningún abordaje serio de la cuestión puede eludir la evidencia de que estamos en presencia de un intrincado entrecruzamiento de ambos niveles o ámbitos de la actividad humana, cuyas correlaciones distan de ser transparentes. Sobre todo cuando la conformación del mercado interno, la consolidación del Estado central y la irrupción en la escena política nacional de una activa e influyente clase de empresarios-políticos se presentan como parte de una trama única e indisociable.

## *EL '80, EL ESTADO NACIONAL Y LAS ELITES DEL NORTE*

Mil ochocientos ochenta fue el año clave de un proceso que requería de la espada de Roca para cortar el nudo gordiano de antiguas diferencias que impedían la definitiva constitución de un Estado unificado. El cuarto de siglo de hegemonía roquista (1880-1904) fueron años de auge del modelo agroexportador, circunstancia asociada a la preeminencia comercial y financiera que todavía ostentaba Gran Bretaña a nivel mundial. El roquismo fue una coalición de fuerzas sociales y políticas —regionalmente dispersas pero cohesionadas por el interés común en construir el Estado central en circunstancias en que no existía un consenso generalizado entre las diversas fracciones de las clases dominantes argentinas sobre cuestiones decisivas del ordenamiento institucional— que constituyó un bloque de poder de envergadura nacional absorbiendo demandas de las elites u oligarquías del interior. En conse-

cuencia, estas últimas consolidaron bajo el liderazgo de Roca el protagonismo que habían tenido en la administración y diseño de las políticas estatales durante las presidencias de Sarmiento y Avellaneda.

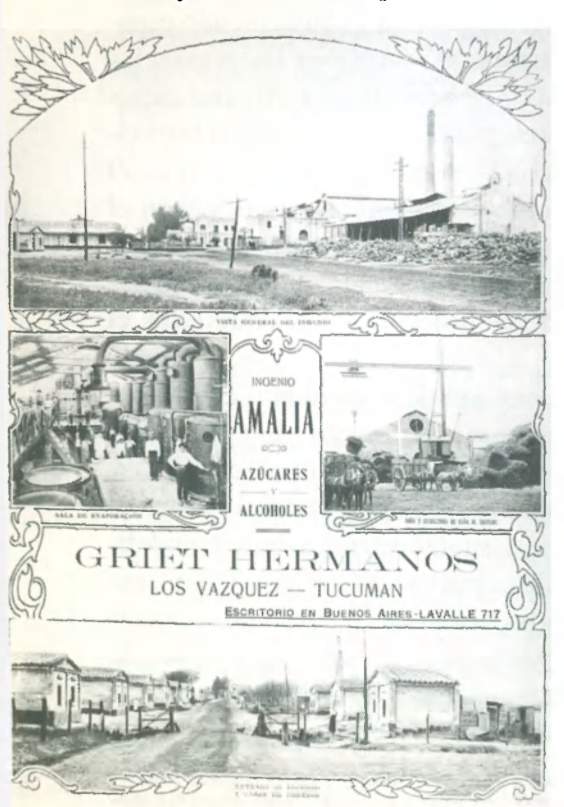
Se trataba, según Halperin Donghi, de las "muy poco prósperas elites del interior" que, lejos de contar con el poder económico de los ganaderos y grandes comerciantes de Buenos Aires, adquirieron "en el personal político, administrativo y militar del nuevo Estado" una presencia "desproporcionada". Quizá la síntesis más ajustada sobre el significado de la fuerte inserción de notables del interior en el roquismo la haya formulado Jorge Sabato, para quien los grupos del interior contrapesaban con su presencia dentro del Estado los desequilibrios socioeconómicos del nuevo orden que se estaba conformando.

Fueron precisamente ese protagonismo y la consecuente incidencia política de que gozaron en el Estado roquista los que permitieron a esos grupos dominantes del interior negociar una especie de redistribución del "progreso argentino", consiguiendo especiales condiciones para el desarrollo azucarero en las provincias del Norte y vitivinícola en Mendoza y San Juan. En circunstancias en que la inserción exitosa del área pampeana en la economía mundial potenciaba las diferencias con las otras regiones argentinas, el destino de éstas estaba en relación directa con su inserción en el modelo agroexportador, lo que sólo era viable conquistando el usufructo monopólico de un mercado interno en el que se multiplicaba la demanda de productos de consumo masivo, entre ellos el azúcar y el vino.

Desde un primer momento esas condiciones fueron cuestionadas por considerárselas "privilegios". Se trataba de exenciones impositivas a la importación de maquinaria, apoyo crediticio y protección arancelaria específica —a partir de 1884 en el caso del azúcar—, un tipo de intervención estatal diferente en su modalidad pero quizá no en esencia si la cotejamos con la promoción que el Estado argentino brindó a las producciones pampeanas, directas beneficiarias de las ingentes inversiones públicas que dotaron de la infraestructura básica y crearon un adecuado marco para la expansión de la agricultura y la ganadería, explosiva a partir de 1880. Las condiciones "especiales" que necesitaban estas agroindustrias se fundaban en la notable diferencia que, en relación con su demanda, tenían con los productos de las fértiles llanuras pampea-

nas. Mientras estos últimos —destinados a la exportación y con precios relativos en ascenso— no necesitaban de protección arancelaria, el usufructo del mercado interno implicaba para el empresariado azucarero y vitivinícola desalojar a los azúcares y vinos importados que hasta entonces abastecían a Buenos Aires y a la mayoría de las provincias argentinas.

En el caso de la agroindustria del azúcar, era imposible fundar su desarrollo en la demanda externa, pues los precios mundiales descendieron de manera sostenida a lo largo de toda la segunda mitad del siglo XIX, el 30 por ciento sólo en 1884, como consecuencia del extraordinario incremento de la producción sobre la base de caña y remolacha y del vuelco de los excedentes en el mercado internacional. En este contexto, la única posibilidad de articularse con el auge agroexportador era —para las elites y las ya periféricas provincias del Norte— asegurar un *corpus* legal proteccionista que sirviera como eficaz barrera a la competencia externa y concretara lo que se ha definido como uno de los primeros ejemplos de "sustitución de importaciones" en América Latina. En ese sentido, la protección no fue una demanda que surgió para enfrentar una crisis de coyuntura, o la pérdida de eficiencia y competitividad por falta de inversiones, sino un elemento constitutivo esencial del conjunto de factores que posibilitaron el "despegue" azucarero argentino. La vocación y energías políticas de los empresarios azucareros norteños encuentran en gran medida su razón de ser dentro de esta lógica.



*Propaganda del ingenio Amalia de Tucumán.*

Pero el protagonismo político de tucumanos y norteños no pudo modificar la dependencia que subyacía en la nueva relación que se ha-

bía establecido entre esta economía regional con epicentro en Tucumán y el área pampeana. Por un lado, sus posibilidades de expansión estaban en función del crecimiento de la economía agroexportadora, el que determinaba, a su vez, el ritmo del crecimiento demográfico y la evolución del consumo; por otra parte, la protección arancelaria que la beneficiaba no podía sobrepasar un límite de hierro, el de los intereses generales del modelo agroexportador; por añadidura, la ciudad de Buenos Aires se constituyó tempranamente en el lugar donde se resolvían cuestiones de vital importancia para el desenvolvimiento de la agroindustria, tarifas aduaneras, fletes, líneas crediticias, normativas reguladoras, etcétera, y en un ineludible escenario de la acción de políticos e industriales del Norte.

Estas relaciones de subordinación se manifestaron también en el plano de las relaciones intrarregionales, reproduciendo la desigual distribución de las ventajas del crecimiento en torno a la producción azucarera desde el punto de vista espacial, ámbito en el que la redefinición de las articulaciones también fue profunda.

## *MIGRACIONES Y REORGANIZACIÓN DEL ESPACIO*

Con la emergencia de la economía azucarera la organización espacial se modificó radicalmente. Se definieron nítidamente áreas centrales y áreas satélites en función de las diversas condiciones ecológicas que determinaron que ingenios y plantaciones se ubicaran solamente en unas especies de oasis, la zona de pedemonte tucumana y el valle del río San Francisco, en las provincias de Salta y Jujuy (el cultivo industrial de la caña de azúcar a la vera del río Dulce, en Santiago del Estero, pronto demostró ser inviable), quedando relegadas a una situación de subordinación aquellas áreas que estaban imposibilitadas de generar actividades económicas con similar dinamismo.

La satelización respecto de los dos epicentros productivos que sufrieron muchos departamentos de Santiago del Estero y Catamarca, el valle Calchaquí, las llanuras chaqueñas, la puna y departamentos del sur boliviano, se fundaba, entonces, en la utilización de uno de los escasos recursos de que disponían esas zonas para integrarse al modelo, la mano de obra, e implicaba la complemen-



*Familia norteña.*

tación de sistemas productivos distintos. Esta complementación satélite requería de una condición básica: la existencia de zonas con reducidas posibilidades de integrarse productivamente al mercado nacional, con actividades de subsistencia dominantes, de baja productividad y muy limitadas para utilizar eficientemente sus recursos humanos. Marginadas de la red ferroviaria que impulsó el Estado nacional, aportaban anualmente los contingentes de "zafreros" a ingenios y plantaciones cañeras, los que se presentaron como una alternativa para complementar los bajísimos ingresos de arrenderos, pastajeros o propietarios minifundistas. Esta condición se adaptaba perfectamente al ciclo estacional de la agroindustria del azúcar que necesitaba durante los meses de la zafra la concurrencia de miles de trabajadores temporarios. No está de más agregar que la ocupación que ofrecían ingenios y plantaciones era en alto grado inestable, tanto por requerir trabajo transitorio de tres a seis meses por año, como por la precariedad de las condicio-

nes de vida de los migrantes, de sus remuneraciones, sus derechos laborales y sus garantías. A su vez, esta integración parcial de la mano de obra permitía a las empresas desentenderse del problema de la manutención desde fines de la zafra (septiembre u octubre) hasta mayo o junio del año siguiente y descargar el costo de su reproducción social sobre los mismos trabajadores y sus comunidades de origen.

Las migraciones intrarregionales —que no eran un fenómeno nuevo— adquirieron, en consecuencia, carácter masivo, convirtiéndose en uno de los elementos que configuraron una nueva realidad poblacional que fortaleció el potencial económico de los epicentros en menoscabo de las áreas satelizadas, las que perdieron sobre todo población masculina económicamente activa. Naturalmente, los primeros captaron de forma permanente un porcentaje de migrantes, a los cuales les ofrecían una integración laboral más plena y mayores ingresos para los grupos familiares. De ese modo, antiguos desequilibrios demográficos se hicieron más pronunciados y surgieron otros. A nivel regional, la provincia más favorecida por estos flujos migratorios fue Tucumán, por la envergadura y el peso relativo que adquirió la agroindustria (véase Cuadro nº 1).

A nivel provincial, el desarrollo azucarero también modificó el peso demográfico específico de los distintos departamentos. El caso jujeño es elocuente al respecto, pues los departamentos de los valles subtropicales duplicaron, entre los censos de 1869 y 1914, su participación relativa en la dotación demográfica provincial mientras que la puna disminuyó drásticamente la suya y, en menor medida, la quebrada de Humahuaca.

Al efectuar estas consideraciones sobre la alteración del peso demográfico relativo de las zonas productoras y las "satelizadas" como consecuencia de los flujos migratorios intrarregionales, es necesario destacar la menor incidencia que tuvo la inmigración europea en el Norte en relación con el resto del país, en particular con la que se estableció en el Litoral. Los censos de 1869, 1895 y 1914 contabilizaron 7.241, 23.977 y 74.939 extranjeros radicados en la región, respectivamente, de los que habría que desagregar los provenientes de los países limítrofes, que constituyeron el 25, el 14 y el 22 por ciento del total del segmento, en su abrumadora mayoría bolivianos.

La migración boliviana estaba constituida por campesinos y jor-

**Cuadro nº 1: Evolución de la población del Norte argentino de acuerdo con los tres primeros censos nacionales**

| Provincias | 1869 | (%) | 1895 | (%) | 1914 | (%) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Catamarca | 79.962 | (16,0) | 90.161 | (12,8) | 100.769 | (10,1) |
| Jujuy | 40.379 | (8,0) | 49.713 | (7,1) | 76.631 | (7,7) |
| La Rioja | 48.746 | (9,8) | 69.502 | (9,9) | 79.754 | (8,0) |
| Salta | 88.933 | (17,8) | 118.015 | (16,7) | 140.927 | (14,2) |
| Santiago del Estero | 132.898 | (26,6) | 161.502 | (22,9) | 261.678 | (26,3) |
| Tucumán | 108.953 | (21,8) | 215.742 | (30,6) | 332.933 | (33,5) |
| Gob. de Los Andes | ——— | | ——— | | 2.487 | (0,2) |
| Total | 499.871 | | 704.635 | | 995.179 | |

Fuentes: Censos nacionales de 1869, 1895 y 1914 (se incluye La Rioja en función del Cuadro nº 2, cuya fuente la considera parte del conjunto regional).

naleros que se incorporaban mayoritariamente a las labores de cultivo y cosecha de la caña de azúcar. Su adaptabilidad a las duras condiciones de trabajo y existencia que les deparaban las labores de la zafra azucarera, así como los bajos jornales con que podían satisfacerse sus expectativas de ingresos, la convirtió en una mano de obra ideal para empresas y contratistas, que sacaban, por otra parte, muy buen partido de la mayor indefensión jurídica en que se encontraban con relación a los trabajadores nativos.

Por su parte, los migrantes europeos y asiáticos no engrosaron los contingentes de mano de obra no calificada que requería la agroindustria del azúcar. Los variados ensayos que se hicieron en Jujuy con españoles y árabes en el corte de caña terminaron en rotundos fracasos. La inserción de ingleses, franceses, alemanes, hindúes y japoneses (pequeños contingentes de estos dos últimos grupos fueron contratados por ingenios jujeños) se dio como técnicos y obreros calificados. Españoles, italianos y árabes, que en ese orden constituyeron entre los inmigrantes de ultramar las nacionalidades más numerosas, se desempeñaron sobre todo en el marco urbano y en actividades terciarias.

Estos flujos no impidieron, sin embargo, que el Norte argentino

continuara siendo, globalmente considerado, expulsor de población en beneficio de la región pampeana. Mientras entre el primer y el tercer censo nacional creció a una tasa anual promedio del 1,3 al 1,8 por ciento, la tasa media para la categoría residual "resto del país" superó el 4%. Pero el auge azucarero moderó ese rol, por lo menos en el primer período intercensal. En efecto, el saldo negativo de 24.763 migrantes que consigna el censo de 1869 se redujo a 6.543 en 1895, para ascender a 46.606 en 1914. En ese sentido, es lícito afirmar que el auge azucarero mitigó en sus primeros años el retroceso relativo del potencial demográfico de la región frente al área pampeana, foco de atracción de pobladores de las provincias interiores ya en la segunda mitad del siglo XVIII y que multiplicó esa cualidad con el desarrollo agroexportador.

## LOS TRES MODELOS AZUCAREROS

Se ha señalado que el cultivo e industrialización de la caña de azúcar se implantó exitosamente en dos epicentros, localizados en la falda oriental del sistema subandino, el área pedemontana tucumana, recostada sobre el macizo del Aconquija, y el valle del río San Francisco, en Salta y Jujuy. También se arraigó produciendo profundas modificaciones económicas y sociales en Santiago del Estero, pero la experiencia azucarera en dicha provincia duró apenas dos décadas: el último de los modernos ingenios instalados a partir de 1879 cerró en 1902. Aunque los epicentros tucuma-

**Migraciones y reorganización del espacio**

*La colonización no existe en esta provincia, ni leyes que se relacionen con ella. Los 2.250 kilómetros que nos separan de la Capital Federal y la falta de vías de comunicación rápidas y baratas son causa de que la inmigración europea no intente siquiera internarse a poblar estas lejanas aunque riquísimas regiones.*

Manuel Solá, *Memoria descriptiva de la provincia de Salta*, Buenos Aires, Imprenta Mariano Moreno, 1889, p. 107.

no y salto-jujeño poseen un ambiente natural semejante, ya antes del "despegue" azucarero habían conformado paisajes sociales bien diferenciados.

A mediados del siglo XIX, la elevada densidad demográfica de Tucumán, la presencia de la mediana y pequeña propiedad y el elevado nivel de mercantilización de su producción agrícola y pecuaria, contrastaban con el predominio de la gran hacienda en las "tierras bajas" salto-jujeñas, su condición de zona de frontera escasamente poblada y la producción campesina con una fuerte presencia de actividades de subsistencia que distinguía a las comunidades indígenas de las "tierras altas". Si agregamos a ello las profundas diferencias étnicas y culturales de su población, mayoritariamente mestizos y criollos en Tucumán e indígenas de raigambre andina y chaqueña en Salta y Jujuy, se tendrá una idea aproximada de las grandes disparidades que, ya en los inicios del desarrollo azucarero, separaban a ambos modelos y que han afectado su posterior evolución hasta la actualidad.

Los ritmos de la expansión de la agroindustria también fueron disímiles. La delantera del proceso de modernización y especialización productiva la tomó Tucumán. En efecto, hacia 1890 funcionaban en esta provincia unos 35 ingenios (algunos de vieja data, modernizados; otros importados "llave en mano"), frente a tres de similar tecnología en Jujuy, uno en Salta y siete en Santiago del Estero. Seis años después, cuando una extraordinaria cosecha echó por tierra los precios del azúcar y de la caña y se desalojaba del mercado doméstico al azúcar importado, Tucumán concentraba el 83 por ciento de la producción nacional, porcentaje que se elevó al 85,5 por ciento en 1900. A su vez, dicha provincia había alcanzado un nivel extraordinario de dependencia con relación a la agroindustria, toda vez que los plantíos de caña de azúcar representaban en esos años, con unas 55.000 ha, el 55 por ciento del total de su superficie cultivada (véase Cuadro nº 2).

El mayor potencial demográfico tucumano y la ventaja que significó su más temprana conexión ferroviaria con el litoral puede explicar sólo en parte esta diferencia de magnitudes. La preeminencia tucumana en las primeras décadas de la modernizada industria radica también en un factor hasta ahora poco destacado: las características de los respectivos sectores dominantes. La elite tucumana había asentado su poder desde fines del siglo XVIII y gran parte del XIX en el comercio y en el control que ejercía desde

**Cuadro nº 2: Superficie de caña de azúcar cultivada en la región por provincias, 1875-1930** (en hectáreas)

| Provincia | 1875 | 1888 | 1895 | 1915 |
|---|---|---|---|---|
| Tucumán[1] | 2.045 | 10.594 | 53.086[2] | 106.800 |
| | (70,9 %) | (71,6 %) | (93,7 %) | (89,7 %) |
| Jujuy | 532 | 974 | 2.148[3] | 10.900 |
| | (18,4 %) | (6,6 %) | (3,8 %) | (9,2 %) |
| Salta | 290 | 302 | 645 | 1.300 |
| | (10,1 %) | (2,0 %) | (1,1 %) | (1,1 %) |
| Santiago del Estero | 18 | 2.925 | 796 | — |
| | (0,6 %) | (19,8 %) | (1,4 %) | |
| Total regional | 2.885 | 14.795 | 56.675 | 119.000 |

[1] En 1916 la superficie cultivada descendió drásticamente a 64.900 ha a raíz de la plaga del "mosaico", que diezmó las cepas de la caña criolla. Reemplazadas éstas por variedades de Java, las plantaciones se recuperaron totalmente a principios de la década de 1920.

[2] El segundo censo nacional registra 54.233 hectáreas.

[3] La misma fuente consigna 905 hectáreas, con sólo 126 para el departamento San Pedro, donde se localizaba el ingenio La Esperanza. Sin duda las cifras de Schleh (que se manejaba con datos del Centro Azucarero Argentino) son más confiables.

Fuente: Emilio J. Schleh, *La industria azucarera en su primer centenario, 1821-1921*, Buenos Aires, Ferrari Hnos., 1921, pp. 250-252.

la intermediación sobre las actividades productivas. Esta característica le permitió responder dinámicamente frente a diversas coyunturas y desarrollar estrategias que pronto la convirtieron en una clase interesada en el desarrollo manufacturero y en las innovaciones tecnológicas. Poseía, además, una gran receptividad frente a los inmigrantes europeos que llegaron a la provincia antes de los años de la inmigración masiva, muchos de los cuales se integraron a ella a través de enlaces matrimoniales. La curtiembre y la fabricación de aguardientes y azúcares serán los rubros en los que pronto se destacó este tipo de inmigración.

Por el contrario, la posición de poder de las clases dominantes de Salta y Jujuy derivaba en mayor medida del control de la tierra

y del excedente económico extraído a indígenas y mestizos a través de servicios personales y arriendos, sin que por ello se reste importancia como fuente de acumulación de riquezas e influencia política a sus actividades mercantiles. De ello habría resultado una mayor renuencia, si se las compara con la elite tucumana, para embarcarse en nuevas empresas económicas. Al respecto, es destacable que a pocos años del inicio del "despegue" los tres ingenios jujeños que se habían modernizado hayan pasado a manos de capitales extrarregionales, por lo que ninguna de las familias tradicionales de esa provincia integrará la burguesía azucarera que emerge del proceso. A su vez, en sólo una de las 18 haciendas salteñas que hacia 1870 producían azúcar, mieles y aguardientes fue modernizado el primitivo ingenio por sus propietarios originales, el San Isidro. Habría que esperar a la segunda década del siglo XX para que otra poderosa y tradicional familia local, los Patrón Costas, montara el segundo.




*Inauguración del FF.CC. a Orán frente al Plaza Hotel, Salta, agosto de 1915. El segundo sentado desde la derecha, con bastón y sombrero, es Robustiano Patrón Costas.*

La subdivisión de la tierra y la preexistencia de un numeroso estrato de pequeños productores independientes pronto generarán, en el caso tucumano, conflictos por la distribución de la renta agraria entre industriales y los llamados "cañeros independientes", minifundistas en su mayor parte. Más allá de los frecuentes problemas ocasionados por la sobreoferta de azúcar que se hicieron recurrentes luego de la crisis de sobreproducción de 1895-96, los precios de los "buenos años", la imposibilidad de los industriales de satisfacer la demanda de materia prima con sus propias plantaciones, el apoyo brindado por éstos mediante la provisión de semillas y útiles de labranza, los anticipos a cuenta de la cosecha, la mayor resistencia de la caña frente a las inclemencias climáticas (inundaciones, granizo, sequías, etcétera) y las dificultades para competir en precios con los cereales del litoral incentivaron al campesinado tucumano a abandonar producciones tradicionales, como el arroz y el trigo, y a volcarse a la producción cañera. Los censos nacionales de 1895 y 1914 registran, respectivamente, 2.605 y 4.684 productores cañeros; el 83 por ciento de estos últimos titulares de fundos de superficie inferior a las 25 ha. La consecuencia de ello fueron costos de producción agrícola mayores que en Salta y Jujuy y un elemento que será desconocido en estas provincias, la tensa negociación anual entre cañeros e industriales para fijar el precio de la materia prima al comienzo de la zafra. Ello fue uno de los factores que otorgaron al mundo azucarero tucumano un estado de casi permanente conflictividad, acompañado por recomposiciones societarias, traspasos en la titularidad y frecuentes quiebras de ingenios, ocho entre 1897 y 1902.

En Salta y Jujuy, por el contrario, los ingenios monopolizaron con diversas estrategias las tierras aptas para las plantaciones y el agua de riego, constituyéndose en empresas de gran integración vertical, lo que les otorgó grandes ventajas competitivas frente a las fábricas tucumanas. Obviamente, los indígenas procedentes del oriente y sur de Bolivia y del Chaco argentino, que conformaban mayoritariamente la fuerza laboral en plantaciones y fábricas, eran otra de las ventajas clave de las empresas salto-jujeñas frente a sus similares tucumanas por los reducidos costos de su contratación. También en contraposición a Tucumán, en Salta y Jujuy su número permaneció constante durante muchas décadas, cuatro hasta 1919 y cinco a partir de esa fecha, aunque las fuentes registran la pre-

sencia esporádica de otros que a partir de la tercera década de este siglo comenzaron a incrementar su participación relativa en el mercado a expensas de los tucumanos.

Por el monopolio que las empresas salto-jujeñas ejercieron sobre la propiedad de la tierra y por las escasas inversiones de capital que realizaron en actividades no directamente vinculadas con la azucarera, sus efectos multiplicadores sobre la economía global fueron muy reducidos. Esas inversiones existieron, particularmente en el caso del ingenio Ledesma, pero en el marco de una organización productiva orientada hacia la autosuficiencia. Dentro del mismo complejo agroindustrial, la empresa producía la materia prima, algunos insumos para el sector fabril y los alimentos para sus trabajadores.

En Tucumán, a su vez, la presencia de la mediana y pequeña propiedad cañera implicó una distribución menos inequitativa de la riqueza, constituyéndose una clase media rural que a partir de la segunda y tercera década de este siglo logró manifestarse políticamente con independencia. Sin embargo, el grueso de los "cañeros independientes" eran minifundistas con una reducida o nula capacidad de acumulación. "No son peones, pero tampoco pueden llamarse patrones", se afirmaba a fines del XIX; "cañeros-proletarios" se los llamó posteriormente. Por ello, aunque el modelo azucarero tucumano fue socialmente más democrático que el salto-jujeño, no lo fue en la medida que el vitivinícola mendocino, que abrió grandes perspectivas de ascenso social a los "contratistas".

Un tercer modelo de explotación industrial de la caña de azúcar fue el de Santiago del Estero. Varios elementos lo distinguen: haber iniciado la producción en gran escala sin una tradición manufacturera previa, como en Tucumán, Salta y Jujuy; la explosiva irrupción de la actividad que en un lustro implantó en los departamentos Capital, La Banda, Robles y Silípica una agricultura comercial con fuerte inversión en infraestructura y empleo intensivo de mano de obra; la constitución de un empresariado agrícola que cultivaba la caña en explotaciones diversificadas, con reducida presencia del minifundio. Sin duda la producción azucarera se inició en esta provincia como un epifenómeno de la expansión tucumana. Los más bajos costos de la tierra, de la mano de obra y de la leña presentaron a Santiago del Estero como un lugar apto para incrementar los ya extraordinarios beneficios que la activi-

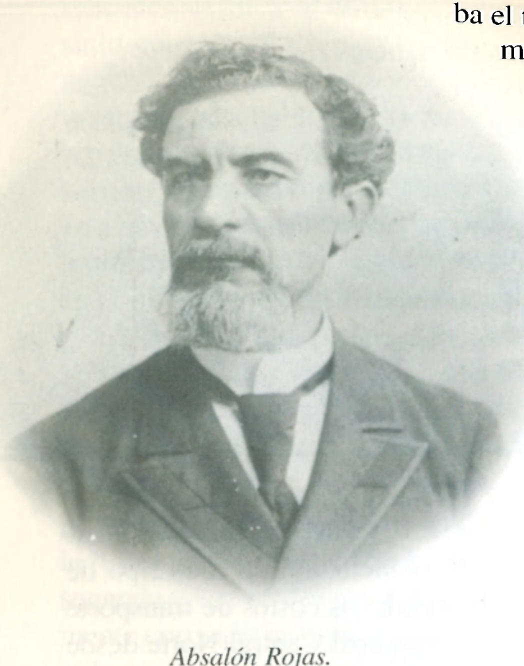
**Los tres modelos azucareros**

*[...] La calidad del suelo en general me parece no muy apropiada para el cultivo de la caña, la que pide un terreno sustancioso y rico. En Santiago (del Estero) una plantación no dura en buen estado relativo más de cuatro años. En bien distintas condiciones de suelo se cultiva en Tucumán, donde el terreno es abundante en elementos sustanciosos, así que una plantación dura hasta 12 años de frutos copiosos [...]*

De un especialista italiano en temas azucareros reproducido por *La Razón*, Tucumán, 17 de enero de 1886.

dad deparaba en Tucumán. A esos factores deben sumarse la disponibilidad de agua para riego, la exoneración de todo tipo de impuesto y las perspectivas de disminuir los costos de transporte por la construcción del ramal del Ferrocarril Central Norte desde la estación Frías a la capital provincial.

Iniciado el cultivo con fines industriales a fines de la década del '70, en menos de diez años los cañaverales cubrían casi 3.000 ha, una tercera parte de la superficie cultivada en Tucumán, con un sistema de acequias que superaba los 400 km de extensión. En 1888 funcionaban siete ingenios, abastecidos por sus propias plantaciones y por unas 40 fincas cañeras. Salvo el caso del ingenio Contreras, propiedad del francés Pedro Saint Germes, que ya en 1885 tenía una plantación de más de 700 ha, los restantes dependían de agricultores cuyos establecimientos eran en promedio mucho más importantes que la media del fundo cañero tucumano. Por ejemplo, el ingenio Santa María contaba para su molienda —también en 1885— con 100 ha de caña propia, con 260 ha de tres importanes propietarios vecinos y 135 de varios agricultores de menor envergadura. Sin embargo, pese a contar con el pleno apoyo del Estado provincial —tres gobernadores de la década del '80 fueron industriales, Luis G. Pinto, Sofanor de la Silva y Absalón Rojas—, el ensayo azucarero santiagueño entró en una crisis inexorable en la década de 1890. No han sido estudiadas suficientemente las causas de este colapso, pero hay evidencias de que el exceso de salitre del suelo ocasionó su agotamiento a los pocos años de entrar en producción. En 1889 el industrial Jaime Vieyra anuncia-



*Absalón Rojas.*

ba el traslado de su fábrica a Tucumán y en 1891 Saint Germes y otros propietarios de ingenios santiagueños comenzaron a comprar caña tucumana, para cuyo transporte debían recorrerse muchos kilómetros en ferrocarril y realizar un doble transbordo en carros. Con tales costos, la quiebra del Contreras no tardó en sobrevenir, destino que compartirían los otros establecimientos azucareros. No obstante, el modelo de la agricultura comercial quedó implantado en una provincia hasta entonces casi exclusivamente ganadera y cuyas labranzas eran mayoritariamente explotaciones para el autoconsumo campesino.

## LOS MERCADOS LABORALES

La expansión de las relaciones salariales fue otro de los requerimientos básicos del auge azucarero. En toda la región, productores minifundistas, artesanos, indígenas cazadores y recolectores del Chaco conformaron una masa laboral que fue necesario captar y disciplinar combinando coacción con incentivos monetarios. Esa combinación asumió diferentes formas y modalidades en función de las particularidades de los grupos humanos captados, la resistencia de los trabajadores, la evolución de la oferta y la demanda de trabajo y la percepción de las elites sobre la mayor eficiencia y productividad de la mano de obra que se movilizaba sin coerciones extraeconómicas.

En 1880 se calculó que sólo en los ingenios tucumanos trabajaban entre 10.000 y 11.000 hombres y en 1898 una comisión del

Congreso de la Nación encargada de estudiar la agroindustria afirmaba que esta actividad ocupaba en esa zona 70.000 hombres. Según Schleh, en las zafras tucumanas de la década de 1910 se ocupaban entre 50.000 y 60.000 obreros, "exclusivamente criollos", muchos de ellos acompañados por sus mujeres y sus hijos, formando "alrededor de las fábricas verdaderas poblaciones flotantes". A los tres ingenios jujeños concurrían anualmente 10.000 indígenas procedentes del oriente y sur de Bolivia y de los territorios del Chaco y Formosa, a los que habría que agregar los trabajadores captados por el ingenio San Isidro de Salta y los que a fines de la década se incorporaron a las tareas del flamante San Martín del Tabacal en la misma provincia. En todos los casos, y dadas las condiciones tecnológicas de la época y la nula mecanización del corte, pelada y despunte de la caña, los trabajadores temporarios duplicaban a los permanentes.

Siendo la azucarera una actividad con una demanda laboral que se concentraba en los meses de la zafra, la proletarización de los contingentes captados para ingenios y plantaciones fue incompleta y desigual. Incompleta, porque la mayor parte de los trabajadores conservaron vínculos directos con sus actividades de subsistencia tradicionales; desigual, por las diferencias entre la situación de éstos, los "temporarios", "zafreros" o "cosecheros", con los trabajadores "permanentes", cuya condición de asalariados fue plena. Fueron esa proletarización parcial y los componentes coactivos de la relación entre trabajadores y empleadores los que disimularon su condición de asalariados. Sin embargo, la coerción jamás existió desligada del salario. En todo caso, una de sus funciones era deprimirlo y garantizar la existencia de distintas formas e instituciones que lo minimizaran aun más, como el vale, la proveeduría, la práctica del endeudamiento para la captación y retención de los trabajadores.

Esta aparente paradoja —asalariados que no eran estrictamente "hombres jurídicamente libres"— hizo que muchos observadores y críticos de época definieran como "servil" el status social y jurídico de los trabajadores azucareros del Norte, bajo el presupuesto —no siempre explícito pero claramente originado en una visión idealizada del capitalismo— de que la coacción extraeconómica era impropia de las formaciones sociales capitalistas. Como bien señala Rutledge para el caso salto-jujeño, aunque los ingenios utilizaban "métodos brutales" para conseguir trabajo, eran empresas

de tecnología adelantada, y su comportamiento se basaba en criterios "deliberadamente capitalistas".

Como producto de la característica estacional de la actividad y de los diversos mecanismos coercitivos aplicados, el mercado de trabajo nació y se desarrolló compartimentado, avanzando con diferentes ritmos hacia la formación de un mercado libre y unificado. Las diferencias que se observan en su formación y en los mecanismos de captación de los trabajadores pueden explicarse por las dotaciones demográficas respectivas de Tucumán y la zona salto-jujeña, por las características étnicas y culturales de sus grupos humanos, por sus disímiles estructuras de tenencia de la tierra e, íntimamente asociadas a estos elementos, las percepciones, conductas y estrategias que desarrollaron sus clases propietarias y trabajadores.

La homogeneidad de la mano de obra captada por los ingenios tucumanos, integrada básicamente por criollos y mestizos de esa provincia, Santiago del Estero y Catamarca, hizo que los mecanismos utilizados fueran los derivados de antiguas normativas sociolaborales, las leyes contra la "vagancia", la papeleta de conchabo y el peonaje por deudas, los que fueron actualizados en 1888 a través de una "Ley de conchabos". Con ese marco legal coexistieron varios mercados, diferenciados entre sí pero no inconexos. El de trabajadores calificados —cuyo nivel salarial los liberaba del sistema coactivo— y el de los trabajadores sometidos al mismo, ambos reconocidos legalmente, junto con el de los peones "prófugos", captados al margen de las disposiones de leyes y reglamentos. El elevado número de "prófugos", 11.066 en 1889 según las denuncias registradas en la policía, da una idea de la importancia de este último y explica los grandes esfuerzos que hacía el Estado para reprimir su funcionamiento.

El sistema coactivo entró en crisis en la década de 1890. La resistencia de los peones, que fugaban de sus lugares de trabajo rompiendo unilateralmente sus contratos, y las violaciones al sistema por los mismos patrones, que contrataban peones "prófugos", fueron problemas irresolubles e hicieron inevitable la derogación de las normativas sociolaborales coercitivas en 1896. La certidumbre de que los costos estatales y privados del sistema se habían tornado muy elevados llevó a la elite tucumana a liquidarlo oficialmente, sin que haya que descartar la concurrencia de otros factores en esta decisión. Ello despejó el camino para la constitu-

ción de un mercado de trabajo libre y unificado que operó en todo Tucumán y en gran parte de la geografía santiagueña y catamarqueña.

La liquidación legal del sistema coactivo en Jujuy y Salta hubo de esperar varios años más. En estas provincias la represión contra la vagancia, el sistema de la papeleta de conchabo y el peonaje por deudas tuvieron vigencia legal hasta 1915 y 1921. Pero, más allá de la ley, la siempre insatisfecha demanda de trabajo y la concentración de poder de las empresas determinaron que los mecanismos coactivos continuaran aplicándose hasta la década de 1940. El sistema de contratistas o "conchabadores" (un símil del sistema del "enganche" practicado por los ingenios de la costa en la sierra peruana), asociado al endeudamiento previo en almacenes de las zonas de captación, y las estrategias de acaparamiento de tierras, para controlar como reservorios cautivos de mano de obra departamentos enteros, son los más conocidos.

La gran heterogeneidad de los trabajadores captados para la zafra de los ingenios salto-jujeños determinó, por su parte, una seg-

**Sublevación de peones y trabajo indígena**

*Sublevación de peones. En el Alto de la pólvora se sublevaron hoy los peones de don José Colombres en contra del capataz del mismo. De la refriega salieron el capataz y un peón heridos [...] Intervino la policía y redujo a prisión a cuatro de los promotores.*

El Orden, *Tucumán, 16 de mayo de 1889.*

*"Para traer los indios del Chaco invertimos sumas considerables pues hay que vestirles y racionarles durante toda la marcha a Embarcación. Llegados aquí hay que dar a los caciques los regalos de costumbre por un valor de más o menos 15 pesos. Hay que darles ración durante 4 a 5 días que necesitan "descansar". Hay que dar de comer a los enfermos gratis naturalmente. Después, a fin de la cosecha, hay que darles a los caciques los regalos de costumbre —un buen caballo ensillado— y otras cosas más."*

Informe del administrador del ingenio Ledesma al señor inspector del Departamento Nacional del Trabajo, don Elías Niklison, Ledesma, 5 de septiembre de 1916, p. 4 (entrecomillado y subrayado en el original).



*Trabajadores cañeros durante un descanso.*

mentación del mercado de trabajo de otro tipo que el tucumano y mucho más rígida. Aquí prevalecieron las grandes diferencias étnicas y culturales existentes entre los diversos contingentes y también las diversas modalidades de acceso directo a los medios de subsistencia de sus comunidades de origen. Sobre esas condiciones particulares las empresas diseñaron las distintas estrategias usadas para forzar a campesinos e indígenas a abandonar temporariamente sus actividades y a conchabarse durante los meses de la zafra en las tierras bajas. Del mismo modo aquéllas definían la naturaleza de las actividades y las remuneraciones asignadas a cada contingente. Fue el caso de los indígenas del Chaco argentino, entre los cuales se establecían escalas y privilegios en función del orden jerárquico interno de las comunidades. Todo esto limitó cualquier posibilidad de resistencia unificada por parte de los trabajadores, ya que a las diferencias señaladas entre transitorios y permanentes, se sumaban las étnicas, origen de frecuentes conflictos que enfrentaban a los diversos agrupamientos. Por ello, fueron dos factores externos, las disposiciones de la administración nacional en

la década de 1920 que limitaron la salida de los indígenas chaqueños del territorio homónimo y la masiva afluencia de braceros bolivianos en la década de 1930, los decisivos para la unificación del mercado de trabajo y la liberación de la mano de obra de muchos de los mecanismos de coerción extraeconómica, sin que ello implique no considerar otros factores, como lo fue la acción reformista de gobiernos y políticos.

## ACTIVIDADES Y CIRCUITOS GANADEROS

El auge azucarero coincidió con el ocaso definitivo de los vínculos mercantiles que daban vida al "espacio económico peruano", un complejo de circuitos dinamizados por la producción argentífera altoperuana y del que formaba parte el Norte argentino. Dentro de este gran espacio las provincias norteñas se desempeñaban como proveedoras de ciertos insumos de la minería potosina y desarrollaban una intensa actividad mercantil, propia de un lugar de tránsito obligado entre dos centros económicos de gran dinamismo a fines de la colonia, Potosí y Buenos Aires. La producción, invernada y comercialización de ganado adquirieron, en ese marco, particular importancia. Ese mercado de los Andes meridionales pervivió en el siglo XIX pese al desorden que ocasionaron las guerras de la independencia y a las diversas coyunturas por las cuales atravesó la minería de la plata. Es más, el auge minero de la década de 1840 y la política monetaria de los gobiernos bolivianos —que desde los '30 y hasta los '70 emitieron moneda feble, rechazada en las plazas del Pacífico y en Buenos Aires— promovieron la mercantilización de la producción interna boliviana, peruana y de gran parte del territorio argentino, lo que brindó grandes oportunidades para la acumulación de metálico a las elites mercantiles norteñas, en particular a la tucumana.

Sin embargo, a partir de 1870, el giro liberal de las políticas económicas de los gobiernos bolivianos, definido por el saneamiento de la moneda y la libre exportación de pastas, y los cambios en el sistema económico global hirieron de muerte a los viejos circuitos. A partir de entonces, según Antonio Mitre, la plata iba hacia Buenos Aires sin detenerse en las provincias norteñas, de modo que los espacios regionales se subordinaron a los centros

de las economías exportadoras de cada país y los circuitos mercantiles coloniales entraron en crisis.

En rigor, se trataba de la culminación de un proceso ya secular, iniciado en la segunda mitad del siglo XVIII por las reformas borbónicas y por los cambios que entonces se operaron en la demanda europea de productos americanos. Ello promovió un contacto más intenso de las economías americanas con el mercado mundial, debilitando los nexos interregionales y activando tendencias centrífugas. En la segunda mitad del XIX y en el contexto de la fragmentación política del subcontinente luego de la independencia, a impulsos de la segunda fase de la revolución industrial, de la creciente demanda de materias primas y alimentos que la acompaña y de la afirmación de la división internacional del trabajo, este proceso se hizo incontenible y el crecimiento económico fue en América Latina el de los capitalismos dependientes de la actividad exportadora. Los auges de las economías del guano, del salitre, del estaño, del café, de las lanas, carnes y cereales, fueron, en consecuencia, la contracara de la lenta pero inexorable desintegración del "espacio peruano", pese al efímero dinamismo que la Guerra del Pacífico inyectó a los alicaídos circuitos. En efecto, terminado el conflicto y concluida la conexión férrea Antofagasta-Uyuni en 1889, el comercio exterior boliviano se orientó casi excluyentemente hacia los puertos del Pacífico.

Pero no debe reducirse la reorientación definitiva hacia el Atlántico del Norte argentino, afianzada a fines del siglo XIX, a un esquema simple que oculte la diversidad de situaciones espaciales que coexistieron, la complejidad de las transformaciones que sufrieron las múltiples articulaciones sociales y económicas, la pluralidad de estrategias diseñadas por los actores sociales, así como la disparidad de los ritmos temporales de los cambios y mutaciones. Una visión distorsionada del problema puede originarse desde perspectivas localizadas en situaciones que, aunque relevantes, no son representativas del todo regional. Al respecto es necesario advertir que las exportaciones hacia el altiplano boliviano y hacia el Pacífico no implicaban la ausencia de exportaciones al litoral argentino. Por ejemplo, entre 1860 y 1890, Salta y Jujuy no sólo exportaban ganado en pie al litoral minero del Pacífico y a Bolivia, también abastecían de ganado a Tucumán y remitían importantes partidas de suelas al litoral argentino.

Por otro lado, cuando la elaboración de suelas entró en decadencia en Tucumán, al tiempo que, prácticamente, se reordenaban todos los recursos en torno a la producción azucarera, la ganadería para la exportación continuó siendo un rubro esencial para Salta. La demanda del norte chileno se articulaba incluso con la producción de ganado del Chaco boliviano, introducido y engordado en Salta para ser reexportado a Chile. Si el ganado vacuno tenía sus mercados más importantes en Tucumán y en el norte chileno, asnos y mulas se exportaban con preferencia a Bolivia, la mayor parte de los cuales entraban desde Santiago del Estero a fines de la década de 1880. Las exportaciones de ganado en pie a Bolivia fueron discretas y, según los registros oficiales, se mantuvieron prácticamente estables entre 1880 y comienzos de la década de 1930, cuando se redujeron a cifras ínfimas. Según estimaciones de época, el número de cabezas que se introducían en Bolivia ilegalmente era similar al de las exportaciones legales (véase Cuadro nº 3).

Pero frente al estancamiento de las exportaciones ganaderas hacia el altiplano boliviano, el auge salitrero del Pacífico en las tierras anexadas por Chile luego de la derrota peruano-boliviana generó un mercado que demandaba alimentos y animales de carga que no podía satisfacer el país trasandino. En consecuencia, se revitalizaron

**Cuadro nº 3: Exportación de ganado a Bolivia, 1880-1930. Promedios anuales por década**

| Años | Bovinos | Equinos | Mulas | Asnos |
|---|---|---|---|---|
| 1880-1889 | 5.622 | 809 | 2.849 | 9.492 |
| 1890-1899 | 8.385 | 679 | 3.470 | 7.657 |
| 1900-1909 | 4.788 | 727 | 3.737 | 8.466 |
| 1910-1919 | 3.473 | 805 | 4.548 | 11.218 |
| 1920-1930 | 4.412 | 509 | 3.440 | 9.565 |

Fuente: Elaboración propia a partir de Erick Langer y Viviana Conti, "Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes centromeridionales (1830-1930)", *Desarrollo Económico*, Vol. 31, Nº 21, Buenos Aires, 1991, p. 106.

los antiguos circuitos cordilleranos y se abrió una interesante perspectiva para ganaderos y comerciantes salteños.

Las cifras disponibles sobre la evolución de las exportaciones ganaderas a Chile desde las provincias norteñas demuestran que los volúmenes fueron sensiblemente superiores a los del tráfico hacia Bolivia. Las cifras oficiales argentinas, que resumen el movimiento de los pasos fronterizos controlados de todo el país, son, por otra parte, discordantes con las datos oficiales chilenos, probablemente más ajustados a la realidad. Por ejemplo, mientras las fuentes argentinas registran, para 1908, 45.114 vacunos exportados a Chile, las fuentes de ese país consignan 102.193 cabezas importadas de ese lado de los Andes. Pese a esta limitación, puede estimarse que en la primera década de este siglo se exportaron sólo desde Salta no menos de 25.000 vacunos por año al norte salitrero. Reportes consulares informan que, en 1905, por el paso de Huaitiquina cruzaron 20.120 bovinos y 2.600 ovinos y que en 1910 por el mismo punto pasaron a Chile 31.000 cabezas de vacunos.

La combinación de los datos sobre exportaciones a Bolivia y Chile da una idea de la magnitud del movimiento de tropas en la provincia de Jujuy, desde la cual se exportaron a ambos destinos, en 1908, 15.000 bovinos, 25.000 equinos y 20.000 ovinos, según Schleh. Si los envíos de ganado vacuno en pie al país trasandino desde las provincias norteñas evolucionaron en consonancia con el total nacional (lo que es probable ya que en 1913 el 67,3 por ciento lo hizo por los pasos salteños y el 32,7 por ciento por el de Uspallata, según datos oficiales), los años de auge de las exportaciones habrían sido los comprendidos desde mediados de la década de 1880 a mediados de la de 1890, el período de 1909 a 1912 y la segunda mitad de la década de 1920, para caer a pique a partir de 1930.

El comercio ganadero trascordillerano implicó una serie de especializaciones en función de las características ecológicas de las diferentes áreas. Salta, la provincia de perfil más ganadero de la región junto con Santiago del Estero, expandió su frontera agropecuaria hacia el este, proceso impensable sin la conquista militar del "desierto" chaqueño de 1884. Fueron los departamentos chaqueños (Anta, Orán y Rivadavia) los que paulatinamente ganaron importancia relativa en la ganadería provincial, concentrando el 33 por ciento de la producción en 1882 y el 42 por ciento en

1914. Ya en 1888 se contabilizaban en esos tres departamentos unas 190.000 cabezas de vacunos, el mismo stock que poseían conjuntamente Rosario de la Frontera, Guachipas y Metán, de antigua colonización, más húmedos y recostados sobre las sierras subandinas. De estos departamentos de cría se derivaba el ganado a los campos de invernada y engorde, localizados en el valle de Lerma y en los valles Calchaquíes, donde se encontraba la mayor parte de las 35.000 hectáreas de alfalfares con que contaba la provincia en 1913.

Pese a la gran expansión de los stocks ganaderos provinciales que se verificó durante estos años, el Norte no podía atender las demandas de la exportación y sus propias necesidades alimenticias. Hacia 1890 el consumo de carne ascendía a 80.000 reses en Salta y en Tucumán; hacia 1910, se carneaban para el abasto 150.000 animales. Datos sobre Jujuy, Salta, Tucumán y la Gobernación de los Andes dan cuenta de que en 1911 y 1913 ingresaron a estas provincias 149.000 y 83.000 vacunos, respectivamente, en tanto las salidas sumaron 45.000 y 66.000. Era una época en la que se hicieron los primeros e infructuosos intentos de mejoras raciales del ganado criollo, admirablemente adaptado a las duras condiciones climáticas de la región (altas temperaturas y largos períodos de sequía en las tierras bajas; inviernos rigurosos, grandes amplitudes térmicas y sequedad ambiental en las tierras altas), a una oferta irregular y generalmente escasa de alimentos y a ciertas endemias (como la garrapata) que condenaron al fracaso las cruzas con reproductores Shorthorn y Hereford. Por lo tanto, los vacunos introducidos desde Córdoba y Santa Fe, destinados al abasto, no modificaron la naturaleza del ganado criollo, de carne dura y muy resistente a los rigores del medio ambiente, cuyo comportamiento, en tanto permanecía gran parte del año disperso en el monte chaqueño, se ha asimilado al de los animales "silvestres" o "semisalvajes". Éste era, básicamente, el producto de exportación al norte chileno y su existencia se incrementó notablemente en el período en estudio bajo el impulso combinado del crecimiento demográfico y las exportaciones a los mercados norchileno y boliviano.

Este incremento del stock se dio en todas las especies ganaderas, a un ritmo que mejoró la participación relativa de la región en el contexto ganadero nacional, aunque la tendencia se revirtió radicalmente a partir de 1930. El proceso implicó, paralelamente,

un reordenamiento de la importancia relativa de las distintas especies, con un claro aumento del ganado caprino y casi un estancamiento de ovinos y de asnos. Las otras especies (bovinos, equinos y mulares) evolucionaron con valores más moderados que los caprinos.

Los datos disponibles son suficientes para revelar claras tendencias y realidades. Una de ellas ha sido anticipada: el crecimiento de los planteles vacunos debe asociarse en buena medida a la pervivencia del circuito trascordillerano, aunque la demanda del abasto regional era por lejos cuantitativamente superior. Por otro lado, la concentración de mulares en Santiago del Estero y Tucumán, 62, 69 y 68 por ciento del total regional en 1895, 1908 y 1914, respectivamente, además de poner de manifiesto que se trataba de las provincias productoras de esta especie, expresa la mayor demanda de animales de tiro generada por la agroindustria del azúcar. En ese sentido, esta actividad tenía para los productores una importancia similar o mayor que los mercados boliviano y norchileno, pues mientras la industria salitrera chilena contaba con 15.741 animales de tiro en 1908, sólo los ingenios azucareros tucumanos, según el censo nacional de 1914, disponían de 25.901 de estas bestias, a las que habría que sumar un número por lo menos similar, propiedad de cañeros y carreros independientes. Esta particularidad sólo puede estimarse en sus justos términos si se tiene en cuenta que asnos y mulas poseían una importancia excluyente para la vida económica de la región por el relieve montañoso de la mayor parte de su geografía y por las severas deficiencias en vías de comunicación y transportes, lo que explica que hayan constituido a fines del siglo XIX el 60 por ciento del total nacional.

El mayor incremento de lanares, en términos absolutos y relativos, alerta sobre la firme permanencia de explotaciones domésticas, más allá de la mercantilización global de la economía a la que se ha hecho referencia y que es uno de los fenómenos inobjetables que caracterizan el período. Esto es particularmente cierto si se considera la evolución del ganado típico de la región, el caprino, del que las cinco provincias norteñas tenían el 41 por ciento del total nacional. La mayor presencia de esta especie en Santiago del Estero y Catamarca expresa su aptitud para desarrollarse en áreas ecológicas desfavorables para la cría de bovinos y ovinos y su importancia como recurso alimenticio para las familias campesi-

nas de las zonas marginales por carencia de recursos hídricos y buenas pasturas.

La cría de ovejas, en majadas muy reducidas si se las compara con las de la región pampeana, expresa también en gran medida el fuerte carácter familiar de la explotación ganadera del Norte. En este caso, al recurso cárnico debe agregarse la provisión de materia prima para la producción textil, absolutamente doméstica, la que en 1914 resistía todavía a la competencia de los textiles importados. Al respecto, es necesario puntualizar que las 25.721 tejedoras, hilanderas y teleras que registra el censo de 1895 en las cinco provincias norteñas se redujeron a 21.315 en 1914.

No puede establecerse, sin embargo, una relación simplista entre actividad textil y ganadería ovina. Siendo en Jujuy y Santiago del Estero donde los ovinos tuvieron mayor desarrollo, el número de hiladoras y tejedoras fue en la primera de estas provincias menor que en la segunda, que en Catamarca y Salta. Quizá se deba a que en las tierras altas jujeñas la importancia de las majadas de ovejas como recurso alimenticio fue mayor que en el resto de la región, pues caprinos y vacunos eran más escasos. De todos modos, los ovinos sufrieron una marcada retracción en el período 1888-1922. La carencia de estudios sobre las actividades ganaderas y textiles impide explicar el fenómeno, aunque podría vincularse con la tendencia general de retroceso de los planteles ovinos a nivel nacional.

Por último, los camélidos (guanacos, llamas, alpacas y vicuñas) jugaban un papel importante en la economía campesina de la puna y de las áreas de alta montaña de las provincias norteñas. Sin embargo, en general las encuestas censales no contemplaron esta ganadería, la que fue, en consecuencia, inexistente para la mayoría de las aproximaciones estadísticas del período.

## UN PANORAMA DEL MUNDO AGRARIO

Una introducción al mundo agrario del período puede comenzar observando los cambios operados en la superficie cultivada. Más allá de la crisis y de los avatares de la política azucarera, después de la alfalfa y las legumbres, la explotación de la caña de azúcar fue por lejos la actividad agrícola de mayor expansión en

las provincias norteñas. En efecto, entre 1895 y 1914 las hectáreas con cañaverales se incrementaron en más del 80 por ciento sin alterar la concentración de la actividad en Tucumán. Si se considera su encadenamiento con la actividad industrial y otras conexas, la demanda intensiva de mano de obra y los capitales que movilizaba la agroindustria, se tendrá una idea más precisa del impacto de esta expansión en la sociedad global.

Como contrapartida, el cultivo del trigo se contrajo significativamente en el mismo período a menos de la tercera parte, al igual que el tabaco, que retrocedió casi un 65 por ciento en términos globales, aunque su cultivo se incrementó levemente en Salta. Por otra parte, la superficie con maíz creció un 20 por ciento, la dedicada a los viñedos un 80 por ciento y la cultivada con papa un 25 por ciento.

Estas tendencias indican que el Norte profundizó su perfil azucarero, lo que implicaba una mayor dependencia frente a los mercados del litoral y hacia las políticas económicas nacionales. En otros términos, se profundizaba su complementación económica con el modelo agroexportador, su integración a la división del trabajo dentro del mercado nacional y su rol como región especializada en la producción de un determinado bien alimenticio. El mismo proceso generó, como en Cuyo, el retroceso del cultivo del trigo en tanto el producto norteño no podía competir con el del litoral. A partir de entonces, la región comenzó a depender de la provisión de trigo y harinas, aunque conservó en buena medida sus chacras. El maíz, cuya labranza era ancestral en el Norte, resistió mejor la competencia del litoral, en parte por ser un típico cultivo de explotaciones de subsistencia.

Esta expansión azucarera no suprimió sin embargo a las pequeñas unidades productivas, que siguieron siendo características del paisaje agrario norteño y se insertaron en la nueva realidad en distintas situaciones y modalidades para el uso y la tenencia de la tierra. Más allá de la diversidad de situaciones, el minifundio acompañó a la modernización económica y se hizo funcional a la agroindustria como reservorio de mano de obra. Si en términos generales bien puede afirmarse que en la amplia geografía norteña coexistieron el latifundio y el minifundio, resultado de complejos procesos de concentración y de fragmentación de la propiedad, en nuestro período se desarrolló también la mediana propiedad y un estrato de agricultores de conducta empresarial, por lo menos en

**Cuadro nº 4: Explotaciones agrícolas del Norte argentino. Propietarios, arrendatarios y medieros. 1895**

| Provincias | Propietarios | Arrendatarios | Medieros | Totales |
|---|---|---|---|---|
| Catamarca | 5.840 | 655 | 339 | 6.834 |
| Jujuy | 1.421 | 1.633 | 49 | 3.103 |
| Salta | 2.780 | 4.484 | 134 | 7.398 |
| S. del Estero | 4.297 | 4.304 | 510 | 9.111 |
| Tucumán | 7.090 | 2.356 | 527 | 9.973 |
| Totales | 21.428 | 13.432 | 1.559 | 36.419 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Segundo Censo de la República Argentina.

Tucumán y Santiago del Estero. En esta última provincia fue este sector el que con fuertes inversiones en infraestructura y mano de obra asalariada gestó el nuevo horizonte productivo en torno a la producción azucarera entre 1880 y 1895 y el que, luego de la crisis cañera, dio continuidad a la expansión agrícola.

Sin embargo, la caracterización social de los productores agrarios es muy problemática. El censo de 1895 identificó 36.419 explotaciones agrícolas, de las cuales el 58,8 por ciento habría sido cultivado por sus propietarios, el 36,9 por ciento por arrendatarios y el 4,3 por ciento por medieros (véase Cuadro nº 4).

Los contratos de medianería tenían muy poca difusión. La práctica del arriendo, a su vez, estaba muy difundida en Salta y Santiago del Estero y tenía escaso desarrollo en Catamarca. Aunque estos datos ocultan las diferencias que, para el caso salteño, existían entre el valle de Lerma, el valle Calchaquí y los departamentos chaqueños de colonización tardía —así como también formas comunales de tenencia y explotación de la tierra y de los recursos hídricos en Catamarca—, son útiles como una aproximación general. Dentro de este cuadro, la explotación minifundista estaba en manos tanto de propietarios como de arrendatarios y, pese a su difusión, controlaba una parte reducida de la tierra. El censo de 1914 ofrece una clasificación de las explotaciones en función de su tamaño, pero la variedad de cultivos, de ecosistemas, de acceso

al riego y a los mercados hace difícilmente comparables sobre el único criterio de la superficie laborada unidades productivas que se desenvolvían en condiciones totalmente diversas.

De todos modos, la existencia de 38.959 labradores y de 22.581 agricultores marca la importancia de un mundo campesino poco indagado hasta hoy. Aunque los criterios censales asimilan al "labrador" con el productor tradicional, que operaba generalmente en pequeña escala, y como "agricultores" a aquellos que se habían modernizado en sus técnicas y adoptado conductas empresariales, la arbitrariedad con que los censistas elaboraban las cédulas echa un manto de dudas sobre la existencia de una nítida distinción entre ambas categorías socio-ocupacionales. En una sociedad en la que, en 1914, el 65,7 por ciento de la población habitaba áreas rurales (68,7 en Catamarca; 67,5 en Jujuy; 68,5 en Salta; 73,8 en Santiago del Estero y 56,7 en Tucumán), estos actores deben ser vistos como parte de un mismo universo en el que coexistieron con 21.315 "hiladoras/tejedoras/teleras", 31.621 "cuidadores de hacienda/pastores", un buen porcentaje de las 44.344 "costureras" y con otros agrupamientos socio-ocupacionales típicos de las áreas rurales que se registraron ese año en el censo nacional.

## LAS ALTERNATIVAS DE LA POLÍTICA AZUCARERA

Se ha visto que las provincias norteñas adoptaron en el período un marcado perfil azucarero. En el epicentro tucumano, la etapa de "despegue" puede ubicarse en las dos décadas que van desde la llegada del ferrocarril en 1876 hasta la primera crisis de sobreproducción, acaecida en 1895-1896. A partir de entonces la producción azucarera continuó incrementándose, aunque el desarrollo de la agroindustria tomó un curso accidentado, lo que no le impidió permanecer como la actividad económica más dinámica e importante de la región considerando los capitales invertidos y la ocupación de mano de obra. El aumento constante de la demanda doméstica y la protección arancelaria que excluyó del mercado interno a la competencia externa fueron los fundamentos de este proceso. A ello hay que agregar un constante flujo de inversiones que aumentaron el área cañera cultivada, la capacidad productiva promedio de las empresas y la productividad industrial.

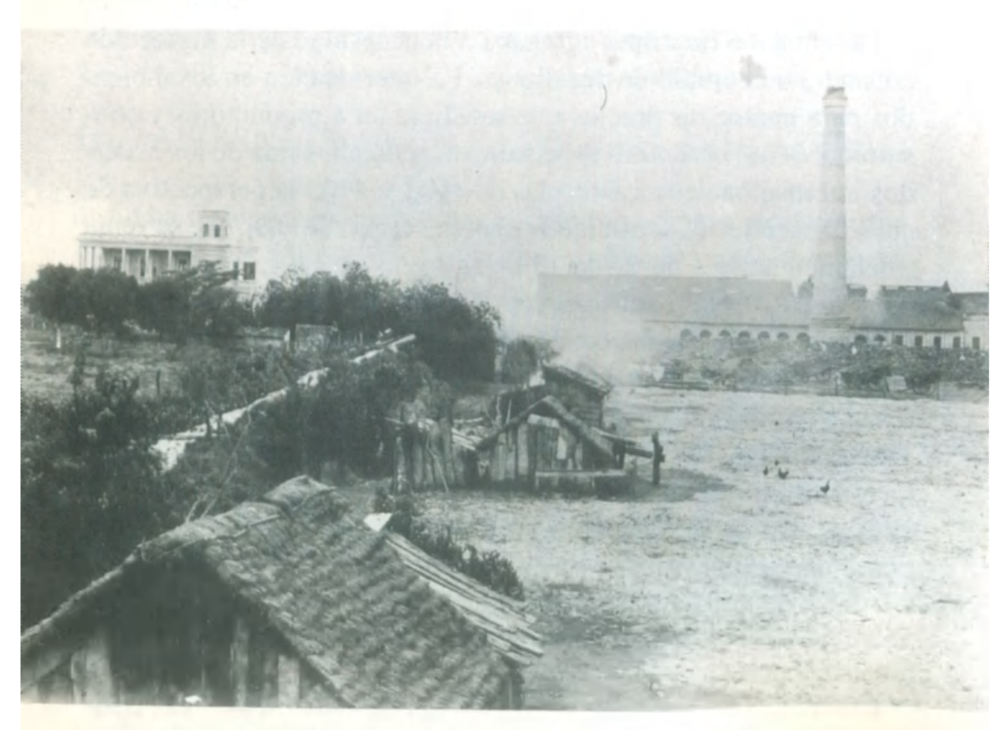
Entre 1895 y 1914 Santiago del Estero desapareció como centro productor y la producción salteña se incrementó levemente, por lo que la expansión azucarera se concentró en Tucumán y Jujuy. Como primera provincia azucarera, Tucumán dio la tónica a la problemática azucarera nacional, caracterizada por un crecimiento en la inestabilidad que pronto demandó la intervención en el mercado de los poderes públicos. La inestabilidad se originaba en un conjunto de factores como la vulnerabilidad de los cañaverales tucumanos a heladas, sequías y algunas plagas, y la inelasticidad de la demanda en el mercado azucarero, a raíz de la cual pequeños excedentes en la oferta ocasionaban grandes caídas de precios. En consecuencia, la producción tucumana dependió sobremanera de factores no controlables y, en función de la adversidad o benignidad climáticas, la misma inversión en tierras y equipamiento industrial era insuficiente para abastecer en forma adecuada al mercado o creaba situaciones de sobreoferta. Los grandes altibajos de la producción azucarera en Tucumán y en la Argentina en los 30 años que van entre 1891 y 1920 fueron la manifestación de un oscilante derrotero que anticipó los problemas que la región debió enfrentar a lo largo de todo el siglo XX.

La situación descripta agregaba a la necesidad de la protección aduanera un cúmulo de cuestiones. La intervención en los mercados para garantizar precios que satisficieran a productores y consumidores fue la central, especialmente cuando a raíz de los acuerdos internacionales de Bruselas de 1902 y 1903 la perspectiva de colocar excedentes subsidiados en el mercado mundial, que se venía implementando a partir de 1897, se tornó inviable. Tal intervención tuvo distintas características. El gobernador tucumano Lucas Córdoba impulsó una reducción del área cañera a través de las denominadas leyes "machete", que indemnizaban a los productores que erradicaran cañaverales. Ellas tuvieron vigencia en 1902 y 1903 hasta que la Corte Suprema de Justicia las declaró inconstitucionales. Por otra parte, la Ley Saavedra Lamas, sancionada por el Congreso de la Nación en 1912, autorizaba al presidente a importar azúcar y a volcarlo en el mercado doméstico cuando el precio del producto nacional superara cierto nivel e incidiera negativamente en el costo de vida de los sectores populares, lo que llegó a hacerse en varias oportunidades.

Estas medidas generaron intensos debates que, según sus críticos, de manera indefectible se resumían en la cuestión de la perti-

nencia o no de la intervención estatal en defensa de una actividad "no tradicional". Hasta 1877 la industria se había desarrollado sin ningún tipo de protección arancelaria especial. Compartía con una variada gama de productos un arancel del 25 por ciento *ad valorem*, al que se agregó al año siguiente un 2 por ciento adicional. Tales disposiciones eran el resultado del afianzamiento de posiciones proteccionistas perfiladas al influjo de la crisis de 1873. Sin embargo, el papel gravitante del comercio exterior como fuente decisiva de financiamiento del Estado central concedía un estrecho margen de maniobra a la política arancelaria argentina. Ésta se encontraba subordinada a las exigencias de un tesoro público que en 1876 recibía el 70 por ciento de sus ingresos de la Aduana. En ese sentido, el Congreso Nacional debía aplicar aranceles que no provocaran la restricción abrupta de tales ingresos y compatibilizarla con el consenso existente para acordar protección adecuada a ciertas industrias.

Hasta la década de 1880 la ciudad de Buenos Aires, la plaza más importante del mercado nacional por su cantidad de habitan-



*Vista del ingenio Nougués a fines del siglo XIX.*

tes y poder adquisitivo, estaba vedada a la producción azucarera nacional, puesto que los ingenios norteños no disponían de tecnología apta para la fabricación del azúcar refinado, preferido por los consumidores de la ciudad. En 1884 se aplicó por primera vez un arancel específico de 5 centavos por kilo al azúcar importado, gravándose selectivamente también la introducción de otros productos, como trigo, fideos, galletas, yerba mate, tabacos y cigarros. Pero en 1889 se establecieron medidas destinadas a asegurar la plaza de Buenos Aires al azúcar nacional. Se acordó un aumento diferenciado de aranceles: 7 centavos para el azúcar crudo y 9 centavos para el azúcar refinado. Este gravamen tenía como objetivo establecer condiciones favorables para la instalación de la Refinería Argentina, empresa fundada por Ernesto Tornquist con un capital de 800.000 pesos oro a la que se le acordaba una garantía estatal del 7 por ciento y eximición de impuestos por 15 años. La instalación de la refinería en Rosario impulsó la producción azucarera en todos sus niveles y ponía en evidencia, además, la profunda conexión establecida entre intereses regionales y nacionales. Revelaba, asimismo, los rasgos comunes que vinculaban al empresariado azucarero con el nacional, en tanto se trataba de aprovechar, como lo hicieron en otras ramas industriales, una oportunidad que se visualizaba excepcionalmente rentable. Por ello la emergente burguesía del azúcar se limitaba a solicitar una protección aduanera selectiva y exenciones impositivas para la importación de insumos y maquinarias.

Esta demanda de protección limitada a ciertas actividades tenía por objeto buscar una vía conciliatoria con la concepción que en materia de política económica era dominante en el Congreso Nacional. El proteccionismo era tolerado si no generaba un aumento importante del costo de vida y no limitaba la corriente inmigratoria; a su vez, los productos protegidos por las tarifas aduaneras no debían poner en peligro las exportaciones argentinas generando represalias en los países importadores.

Así, el costo de vida, la cuestión de las represalias y la función fiscal de los ingresos aduaneros eran los temas gravitantes cuando se consideraban las tarifas azucareras. En 1889 algunos diputados responsabilizaban al azúcar y a la yerba mate por las restricciones que imponían los gobiernos de Brasil y Cuba al ingreso de tasajo argentino. En esa oportunidad fueron los diputados por Buenos Aires Laínez y Mansilla los que llevaron adelante

la defensa del azúcar, destacando el signo nacional de la actividad por la composición de los capitales invertidos.

A partir de la década de 1890 la protección se potenció con el aumento del precio del oro, que había elevado la franja de protección. En 1891 y 1892 el Congreso discutió la posibilidad de rebajar a 5 centavos por kilogramo el derecho del azúcar refinado. El tucumano Eliseo Cantón asumió la defensa de los derechos vigentes, solicitando una protección temporaria por dos a tres años hasta que el azúcar nacional satisficiera el mercado doméstico. Según su razonamiento, la desvalorización del papel moneda había provocado el aumento del precio del producto, que bajaría inevitablemente cuando se colmara la demanda interna. El argumento principal era la defensa de una "industria nacional", constituida por empresarios nativos e instalada en gran parte de la geografía argentina.

En 1894 se reabrió la cuestión arancelaria azucarera a instancias del Poder Ejecutivo, que solicitó la revisión de las tarifas aduaneras. Los ingresos de la Aduana habían descendido de 1.750.494 pesos oro a 874.602 y se hacía responsable al azúcar y a otros productos por tal reducción. El recién constituido Centro Azucarero inició una activa campaña para lograr el mantenimiento de los derechos vigentes y consiguió que la comisión parlamentaria encargada de la revisión de las tarifas aconsejara no innovar en la materia a cambio de proponer al gobierno un impuesto interno de 25 centavos por kilogramo de azúcar para compensar al tesoro la disminución de la renta nacional. Naturalmente, esta resolución no rebajaba el costo del artículo pero satisfacía exigencias fiscales que los azucareros juzgaban razonables.

Las sesiones en la Cámara de Diputados fueron particularmente virulentas. El vino y especialmente el azúcar fueron objeto de detenidos análisis sobre costos de materia prima, mano de obra y beneficios. En el debate se discutió cuáles eran las "verdaderas" industrias plausibles de protección y cuáles eran los límites del proteccionismo. Paradójicamente, ambas posturas proclamaban su identificación con un proteccionismo "racional", selectivo y limitado en el tiempo, mientras que los argumentos librecambistas a ultranza fueron verdaderas excepciones. Los partidarios de rebajar los aranceles al azúcar cuestionaban el proteccionismo "exacerbado" y la legitimidad de una industria que consideraban "artificial". Para estos diputados, las industrias "genuinas" y "natura-

les" eran la ganadería y la agricultura; las otras eran productos espurios que solamente habían servido para enriquecer a un puñado de capitalistas.

Desde este punto de vista, las acciones estatales de fomento eran totalmente desaconsejables por "antinaturales"; por el contrario, los únicos experimentos "industriales" que debían apoyarse eran aquellos que no exigían ninguna protección especial, que no provocaran la disminución de las rentas nacionales ni posibles represalias a las producciones "naturales", es decir, a las pampeanas. En oposición, el Centro Azucarero reclamaba enérgicamente el carácter nacional de la agroindustria.

Tras prolongadas deliberaciones, en esa oportunidad el éxito del bloque azucarero fue absoluto: se mantuvo la vigencia del arancel de 1889 y se desestimó la modificación del impuesto interno, aunque se acordó la reducción del 10 por ciento de los aranceles de numerosos productos.

Sin embargo, fue imposible sostener por largo tiempo estos triunfos políticos en el Congreso. La discusión anual de los derechos arancelarios contribuía a exponer sistemáticamente la actividad a las críticas de la prensa de Buenos Aires y a cuestionamientos de los diputados que atribuían al azúcar el encarecimiento del costo de la vida. El curso de la política azucarera en la primera década del siglo XX permite inferir que la influencia del bloque azucarero ante los poderes nacionales, comparada con la que había ejercido en las décadas de 1880 y 1890, comenzó entonces a declinar. La agroindustria del azúcar seguía teniendo una presencia relevante en el panorama productivo nacional, pero su importancia relativa había disminuido de manera notable. Mientras las actividades agroganaderas de origen pampeano participaban del 40 por ciento del PBI, la participación global de la industria fluctuaba entre un 10 y 15 por ciento, y el sector servicios representaba el 50 por ciento. Desde 1880 no se modificó sustancialmente el perfil productivo y social argentino; no obstante, el desequilibrio entre la zona productora de exportables agropecuarios y el resto del país se había profundizado.

De todos modos, aunque en algunas oportunidades políticos y empresarios azucareros tuvieron que aceptar una pequeña rebaja en los aranceles aduaneros, durante la primera década del siglo lograron resistir la tendencia a la liberalización progresiva del comercio exterior que comenzó a tomar fuerza a partir de 1906, cuan-

do el Congreso de la Nación sancionó un nuevo sistema tarifario. Pero en 1912 el "proteccionismo racional" sustentado por la mayoría del Congreso evolucionó hacia una liberalización progresiva de los derechos aduaneros. Esta política respondía a las demandas tanto de conservadores como de socialistas de la ciudad de Buenos Aires y fue apoyada por la prensa y los sectores vinculados con el comercio de exportación e importación. La industria azucarera fue visualizada cada vez más como industria "regional", en oposición a las del litoral, para las que se reivindicaba la condición de "industrias nacionales". Esta antinomia se reflejó en los debates arancelarios de 1912, donde volvió a discutirse el régimen aduanero al azúcar, pautado a partir de entonces por la Ley 8.877, más conocida como "Ley Saavedra Lamas".

Este instrumento legal estableció un sistema de derechos aduaneros decrecientes y facultaba, además, al Poder Ejecutivo a introducir azúcar con derechos reducidos en caso de escasez o cuando el producto alcanzara un precio de carestía de $ 4,10 los 10 kilogramos. A cambio de esta rebaja, se recargaban con aranceles adicionales los azúcares primados del exterior. Producto de una transacción forzada entre los intereses de las provincias productoras y los consumidores de la ciudad de Buenos Aires y del litoral, la ley rebajaba los derechos aduaneros, resguardando a la vez la producción nacional de los azúcares con prima. Sin embargo, otorgaba al Poder Ejecutivo nacional la potestad de intervenir en el mercado doméstico para bajar los precios del producto, incorporando de este modo mayor incertidumbre a la actividad desde la perspectiva empresarial.

Contra lo que podría suponerse, la protección y el fomento del Estado, que crearon condiciones para la expansión de la actividad en el último cuarto del siglo XIX, no habían asegurado a los inversionistas perspectivas libres de riesgos. Por ello no fueron pocos los emprendimientos empresariales que fracasaron, las quiebras y las recomposiciones societarias. En pleno auge, numerosas empresas no pudieron hacer frente a los créditos tomados para la importación de maquinarias, las construcciones civiles, la adquisición de tierras y la ampliación de las plantaciones. Si bien la asistencia de la banca oficial fue decisiva en los años del "despegue", la capacidad del sistema financiero siempre fue limitada y no pudo satisfacer la demanda de una industria en constante crecimiento y renovación tecnológica.

La situación se había hecho crítica en 1890 a consecuencia de la crisis, cuando los bancos restringieron bruscamente sus operaciones en momentos en que la necesidad de capitales era más imperiosa. Las empresas se vieron obligadas a recurrir a fuentes no formales de financiamiento, como los "anticipos" de consignatarios y mayoristas de azúcar a cuenta de futuras entregas del producto. Aunque recién se están llevando a cabo los primeros estudios sobre el papel desempeñado por el crédito nacional en la tecnificación azucarera, hay suficientes referencias sobre el tema en los debates de época. En 1894 la *Revista Azucarera* editaba el informe de la Comisión Revisora de las Leyes de Aduana, donde se afirmaba que los ingenios estaban arruinados en el '90 y que los capitales para remontar la crítica situación los consiguieron del Banco Nacional. Sin embargo, no todos compartían esta idea. Vicente Gallo, industrial y político tucumano que no pudo evitar la quiebra de los dos ingenios de su familia, destacaba que la restricción del crédito personal y comercial fue la primera consecuencia de la crisis. Del mismo modo se opinaba en un informe parlamentario publicado y revisado por Emilio Lahitte en 1898.

Aunque las condiciones para el desarrollo de la agroindustria eran favorables, la escasa oferta de crédito y los altos intereses consecuentes generaron mayor endeudamiento con bancos y casas consignatarias de los empresarios azucareros que habían encarado ambiciosos programas de ampliación de la escala de sus operaciones y de renovación tecnológica. Esto explica el accidentado itinerario económico experimentado por los ingenios tucumanos y cuestiona la imagen forjada al calor de los debates parlamentarios que presenta al empresariado azucarero como una clase cuasi-rentística carente de incentivos para la tecnificación, a la que el Estado habría solucionado puntualmente cada una de las dificultades que enfrentaron sus empresas. Una idea más cercana a la realidad sobre la inestabilidad que caracterizó a las mismas nos la brinda el hecho de que de los 38 ingenios de moderna tecnología que funcionaron en Tucumán entre 1880 y 1912, quince cerraron sus puertas antes de la década de 1920, nueve fueron transferidos o sufrieron cambios sustanciales en su composición societaria y en sólo 14 de ellos las familias o grupos fundadores conservaron la titularidad o la mayoría del paquete accionario.

## MIRANDO AL PRESENTE...

En las páginas precedentes se ha descripto cómo a partir de 1880 emergió en el Norte argentino la producción de azúcar en gran escala. Orientada al mercado interno, fue esta actividad la que brindó a un sector de la elite regional una gran oportunidad para acumular beneficios e integrarse a las clases prósperas de la Argentina agroexportadora.

Junto con el cultivo y procesamiento de la caña de azúcar, se expandieron la ganadería y, asociada al desarrollo del ferrocarril, la explotación forestal, esta última en particular en Santiago del Estero. No ocurrió lo mismo con la minería, en la que se habían fundado las esperanzas del desarrollo de las provincias andinas, que no pudo alcanzar el ansiado "despegue". Fueron numerosos los proyectos mineros que se pusieron en marcha en el período. La búsqueda se centró particularmente en el oro, la plata y el cobre, sobre todo en la Puna de Atacama y en Catamarca. Muchas de las vetas de estos minerales y de sales, como los boratos, fueron explotadas, emprendimientos de los que participaron capitales nativos, ingleses, belgas y alemanes. Sin embargo, los resultados no se compadecieron con las expectativas y la gran mayoría de las minas terminó cerrando. En 1892 Lafone Quevedo cerró su mina de Pilciao y tres años después hizo lo mismo con la suya Adolfo Carranza, dando fin a lo que se llamó el "emporio minero" catamarqueño. A principios de siglo se fundó la *Capillitas Cooper Company*, con un capital de 600.000 libras esterlinas, empresa que llegó a poner en funcionamiento un cablecarril de 25 km de largo. Vendida en 1909 a la compañía *Capillitas Consolidates Mines*, ésta paralizó sus trabajos poco tiempo después. En los problemas de transporte, de accesibilidad de las vetas y en los derivados del más que incipiente desarrollo de las industrias metalúrgica y metalmecánica deben encontrarse las causas de la frustración de estos proyectos.

Como fácilmente puede vislumbrarse, ni la ganadería ni la explotación forestal —y menos la minería— lograron constituirse en actividades que contrarrestaran la crónica sangría de población que sufría el Norte argentino, que no dejó de ser, en conjunto, un "territorio de migración". Esta condición tenía larga data y fue moderada por la especialización azucarera, por lo menos en el pe-



*Caminos en la provincia de Salta.*

ríodo intercensal 1869-1895, a costa naturalmente de reformular su equilibrio demográfico interno en provecho de los epicentros productivos, como se ha visto.

En esos epicentros se concentraron los beneficios de la nueva articulación que, como productora de azúcar, vinculó la región con la economía pampeana, con la que de alguna manera compartió los saldos de la expansión agroexportadora. Pero esa "redistribución" del "progreso" fue muy limitada si atendemos a ciertos indicadores demográficos y sociales, muy elocuentes sobre las reales condiciones de vida de la población. Por ejemplo, en 1914 la esperanza de vida en el Norte era 11 años menor que la del país en conjunto; y en 1916, según el padrón electoral, tenía los mayores porcentajes de analfabetos entre las provincias argentinas. Los datos sobre mortandad, en especial los de mortalidad infantil, indican

que el comportamiento demográfico de la región se asemejaba más al de las sociedades preindustriales que al de las modernas, en radical contraste con la evolución demográfica del área pampeana y del todo nacional. En efecto, hasta la década de 1940 la correlación entre las crisis económicas y la mortalidad fue muy estrecha y poco consistentes las defensas de la sociedad ante las enfermedades y las epidemias.

Este cuadro más bien negativo es la manifestación de un ineficiente uso de los recursos, que, aunque escasos, no predeterminaban tal resultado. No se ha indagado lo suficiente sobre las causas de la pervivencia de estos rasgos arcaicos o "subdesarrollados" del Norte con relación al litoral, pero algunas respuestas apuntan a los problemas de la organización del territorio; a un inequitativo reparto y uso de la tierra y del agua; a las características de la nueva infraestructura de transportes que condenó al aislamiento a numerosos pueblos y comarcas; a la dificultad o imposibilidad de gran parte de la geografía regional para articularse competitivamente con el mercado nacional; a una asistencia sanitaria deficiente y limitada a un reducido segmento de la población; a una serie de desequilibrios del conjunto nacional de los que se derivaba en gran medida la dinámica de los procesos económicos y sociales regionales.

Se ha atribuido también a la elite azucarera no poca responsabilidad por los contrastes e inequidades de esta sociedad en la que se conciliaban bajas densidades demográficas con altos saldos migratorios; la más moderna tecnología en los ingenios con el atraso en el medio rural; la opulencia con la miseria. Es indiscutible que los empresarios y políticos del Norte gozaron en las décadas de 1880 y 1890 de una gran influencia a nivel nacional que les permitió negociar ventajosas condiciones institucionales para el desarrollo de la agroindustria. Pero no es menos cierto que la participación de los intereses del Norte azucarero dentro del bloque de poder comenzó a debilitarse en la primera década del siglo XX. Esa pérdida de influencia política norteña estuvo en relación directa con la profundización del desequilibrio económico y demográfico a favor del área pampeana y con el consiguiente incremento de la importancia electoral que adquirieron la ciudad de Buenos Aires y los centros urbanos del litoral. En consecuencia, la actividad azucarera se fue haciendo cada vez más marginal para los intereses dominantes de la Argentina agropecuaria.

No obstante ello, la conflictividad interregional, que se resumía en las aspiraciones de "azúcar caro" por parte de la región productora y de "azúcar barato" para la región consumidora, nunca llegó a un punto de ruptura y la elite norteña no formuló un proyecto social y económico alternativo, como no lo hizo tampoco ningún otro grupo, sector o clase social de la Argentina conservadora, como se reconoce desde diferentes perspectivas. El proyecto posible que los empresarios, gobernantes y parlamentarios norteños plantearon en un contexto de opciones limitadas fue la defensa de la "producción nacional" frente a las importaciones, asumiendo con mayor o menor énfasis un discurso proteccionista, lo que explica la estrecha vinculación que habrían de entablar figuras como Alejandro Bunge con el Centro Azucarero y la importante participación del sector en la Unión Industrial Argentina en la década de 1920.

Las limitaciones de la inserción regional en el modelo agroexportador a través de la especialización azucarera se manifestaron, además, en la incapacidad de la actividad para generar eslabonamientos con otras ramas industriales, ya fuera de bienes de capital o de bienes de consumo masivo. Como lo planteó Jorge Balán, la industria azucarera no dio lugar a otras industrias importantes para proveerse de insumos no agrícolas, salvo algunas excepciones como la fabricación de carros, y las industrias de bienes de consumo que se instalaron en la zona estuvieron restringidas a productos alimenticios básicos pues las manufacturas de consumo masivo provenían de Buenos Aires.

La explicación de esta limitación excede, obviamente, el marco regional y remite a los problemas de la industrialización argentina, a los de una economía dominada por los intereses agroexportadores, a la incapacidad que demostró ese modelo de crecimiento para romper la dependencia en los rubros siderúrgico y metalmecánico, entre otros, los que recién tendrán posibilidades de desarrollarse décadas después. Lo evidente es que el empresariado azucarero no escapó en esta cuestión a las tendencias de los sectores dominantes argentinos.

Lo expuesto no implica que los empresarios del azúcar no hayan diversificado sus inversiones. Desde la explotación forestal a la minería y el petróleo, en las décadas de 1920 y 1930, pasando por las explotaciones ganaderas en la pampa húmeda, el empresariado azucarero incursionó por diversos rubros, pero sin lograr revertir el rol económico marginal de la región en el contexto nacio-

nal. La dramática situación actual del Noroeste argentino, que comparte los más altos niveles de pobreza del país con las provincias del Nordeste, encuentra parte de su explicación en las características de los procesos que se han reseñado en este capítulo.

# BIBLIOGRAFÍA


Balán, Jorge, "Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y mercado nacional en el desarrollo agroexportador", *Desarrollo Económico*, Nº 69, Buenos Aires, 1978.

Bazán, Armando, *El Noroeste argentino y la Argentina contemporánea, 1853-1992*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1992.

Bolsi, Alfredo (dir.), *Problemas agrarios del Noroeste argentino*, Tucumán, Junta de Andalucía-Universidad Nacional de Tucumán, 1997.

———, *La población en el Noroeste argentino*, Tucumán, Junta de Andalucía-Universidad Nacional de Tucumán, 1997.

Bravo, María Celia, y Campi, Daniel, "Azúcar, empresarios y Estado-nación en el Norte argentino, 1880-1912", comunicación presentada en el 49º Congreso Internacional de Americanistas, Quito, julio de 1997.

Campi, Daniel, y Lagos, Marcelo, "Auge azucarero y mercado de trabajo en el Noroeste argentino, 1850-1930", en Silva Riquer, Jorge, et al., *Circuitos mercantiles y mercados en Latinoamérica. Siglos XVIII y XIX*, México, Instituto Mora-Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1995.

Conti, Viviana, "El Norte argentino y Atacama: producción y mercados", *Siglo XIX*, Nº 14, México, 1993.

Guy, Donna, *Política azucarera argentina. Tucumán y la generación del 80*, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1981.

Langer, Erick D., "Espacios coloniales y economías nacionales: Bolivia y el Norte argentino (1810-1930)", *Siglo XIX. Revista de Historia*, Año II, Nº 4, Monterrey (México), 1987.

Langer, Erick, y Conti, Viviana, "Circuitos comerciales tradicionales y cambio económico en los Andes centromeridionales (1830-1930)", *Desarrollo Económico*, Vol. 31, Nº 121, Buenos Aires, 1991.

Pucci, Roberto, "La población y el auge azucarero en Tucumán", *Breves contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos*, Nº 7, Universidad Nacional de Tucumán, 1992.

Rutledge, Ian, "La integración del campesinado de tierras altas en la economía azucarera del norte de Argentina, 1930-43", en Duncan, Kenneth, y Rutledge, Ian (comps.), *La tierra y la mano de obra en América Latina*, México, FCE, 198 .

Schleh, Emilio, *Salta y sus riquezas*, Buenos Aires, 1914.

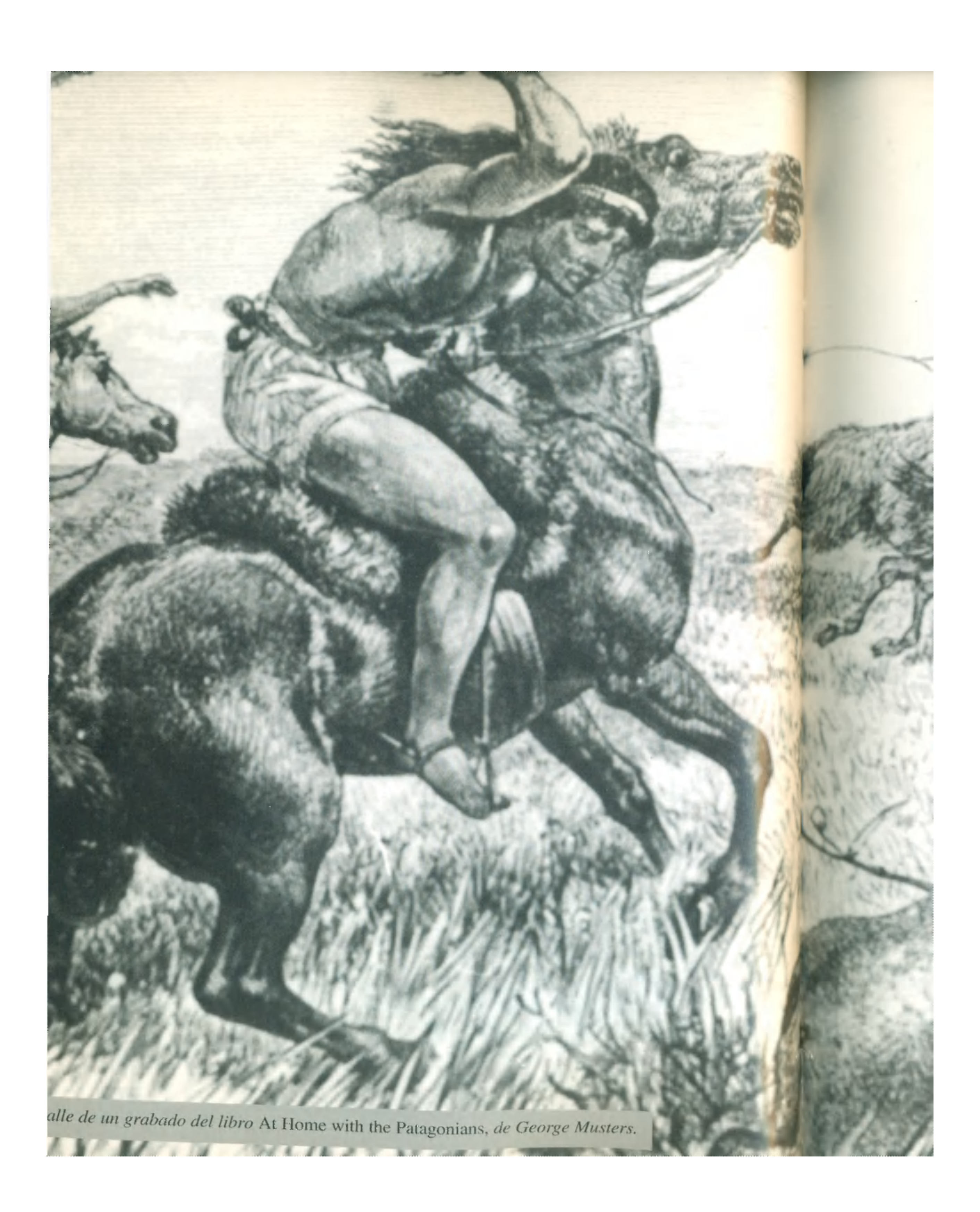
Tasso, Alberto, "El impacto de una etapa de cambio agroindustrial en la estructura ocupacional. Santiago del Estero, 1869-1895", *Actas del I Congreso de Investigación Social*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 1996.



# III

## *Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia*

por SUSANA BANDIERI



*alle de un grabado del libro* At Home with the Patagonians, *de George Musters.*



# EXPEDICIONARIOS Y VIAJEROS: EL IMAGINARIO PATAGÓNICO DEL SIGLO XIX

**"The curse of sterility in the land..."** ("La maldición de la esterilidad sobre la tierra...")
Charles Darwin, refiriéndose a la Patagonia, en *Viaje de un naturalista alrededor del globo*, Londres, 1839.

Según es sabido, la Patagonia, ese inmenso territorio para nada homogéneo que se extiende al sur del río Colorado, entre los Andes y el mar, en el extremo más meridional del continente americano, fue objeto de varias expediciones de reconocimiento y ocasionales desembarcos a partir del descubrimiento del estrecho por Magallanes en 1520, pero diversas circunstancias demoraron su ocupación definitiva por los blancos hasta avanzado el siglo XIX. Sin duda que su lejanía del entonces centro del mundo y la falta de riquezas de fácil obtención influyeron en ello. La escasa suerte de los primeros asentamientos, muchos de ellos abandonados por la falta de agua dulce y alimentos, fue construyendo entre tanto, en la visión europea, un imaginario pata-

gónico donde el hambre y la muerte eran protagonistas principales. Grandes y fantásticos animales, altos y robustos habitantes —los "patagones" descriptos por Pigafetta—, se mostraban en los grabados y escritos de la época y eran parte de la leyenda construida en torno a la Patagonia. En coincidencia con ello, mientras el interés por el interior del área continental era casi inexistente, no lo era el concerniente al control de distintos puntos estratégicos en los mares australes, tal y como ocurrió con la ocupación inglesa de Malvinas en 1833.

Avanzado el siglo XIX, los adelantos técnicos en la navegación a vapor, la intensificación del comercio mundial y la rica fauna marina incentivaron el interés de las distintas naciones europeas por realizar expediciones de reconocimiento, como la encomendada a George Musters en 1870. También desde la Argentina, y en coincidencia con los principios positivistas que hacían de lo científico una base de legalidad ineludible a la hora de justificar la dominación, se comenzaba a pensar una nación que incluía a la Patagonia. Una serie de expediciones apoyadas por el gobierno se sucederían en los mismos años, como la de Francisco P. Moreno, Giácomo Bove, Carlos Burmeister y Carlos M. Moyano, a quien se debe el trazado del primer camino de la costa. El viaje de Ramón Lista en 1886, acompañado por el salesiano José Fagnano, permitiría finalmente conocer las cualidades productivas de la región, especialmente favorables para la crianza de ovinos, sentando las bases para la ocupación blanca definitiva.

Acorde con lo anterior, también crecía el interés chileno por la Patagonia austral. Con el objeto de establecer su soberanía en el área más meridional del continente, el gobierno de ese país programó una expedición al estrecho de Magallanes fundando, en 1843, *Fuerte Bulnes*, cuya población fue trasladada seis años después a *Punta Arenas*, desde donde se iniciaron las incursiones hacia la margen sur del río Santa Cruz. En 1859, el capitán Luis Piedra Buena estableció una factoría en la isla Pavón, cerca de la desembocadura del mismo río, actuando de natural contención a este avance pese al escaso apoyo oficial. El izamiento del pabellón argentino en este asentamiento, con la presencia del cacique tehuelche Casimiro Biguá y su gente, hizo las veces de acto posesorio de derechos nacionales hasta entonces muy vagamente expresados. En 1873, el gobernador de Magallanes dispuso la ocupación de Río Gallegos para fortalecer la posición de Punta Are-

nas, enviando unos pocos colonos y estableciendo un precario asentamiento. La enérgica protesta argentina por la violación del *statu quo* vigente entonces entre ambos países determinó el fracaso del intento y la creación en 1879 de la Subdelegación de Río Gallegos e Islas Malvinas, luego Subprefectura, dependiente del Ministerio de Guerra y Marina.

También durante la segunda mitad del siglo XIX, la Patagonia fue objeto de otras pretensiones, como las sostenidas por el funcionario francés Orelie-Antoine de Tounens, quien se internaría en tierras indígenas entre 1858 y 1874 con el objeto de constituir una monarquía independiente y erigirse en rey de la Araucania y Patagonia. Su proyecto de lucha contra las autoridades republicanas chilenas logró el apoyo de los principales líderes araucanos y de no pocos intereses franceses, acorde con la voluntad expansionista del nuevo imperialismo napoleónico. Luego de tres intentos de levantamiento fallidos y una vez vencidos los caciques por las milicias chilenas, Orelie-Antoine I fue finalmente detenido en Bahía Blanca y deportado a Francia. A su muerte, su título y corona fueron heredados por Gustave Achille Laviarde, quien sin moverse de Europa haría pingües negocios con el proyecto de colonizar la "Nueva Francia".



*Orelie-Antoine de Tounens, rey de la Araucania y Patagonia.*

## EL MUNDO INDÍGENA Y LA SOCIEDAD FRONTERIZA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Pese a algunas características culturales comunes de

las distintas etnias, particularmente profundizadas con el avance de los araucanos en el período anterior, la sociedad indígena no era homogénea al momento de iniciarse la etapa que analizamos. La debilidad de la ocupación blanca, hasta entonces reducida exclusivamente a determinados puntos costeros, había permitido un contacto importante entre ambas sociedades, propiciando diversas formas de intercambio. Prueba de ello fueron las buenas relaciones existentes entre Piedra Buena y los tehuelches australes, o los intercambios comerciales permanentes entre las tribus de la Patagonia central y las colonias galesas del valle inferior del Chubut.

Avanzada la segunda mitad del siglo XIX, los caciques del sur patagónico decían reconocer a las autoridades nacionales y se consideraban "argentinos", y lo expresaban así a la hora de reclamar tratamientos preferenciales, mientras se diferenciaban expresamente de los jefes de la región situada al norte del río Negro por su condición de "extranjeros" y "maloneros". Tanto Sayhueque como Casimiro Biguá habían firmado sendos tratados de apoyo mutuo con el gobierno nacional en 1863 y 1866, repectivamente. El primero se obligaba a proteger y apoyar con su gente la defensa de Carmen de Patagones, en tanto que el segundo, en representación de todos los caciques existentes entre el Chubut y el estrecho de Magallanes, se reconocía súbdito de las autoridades argentinas y era encargado de defender las costas y el interior patagónico. Desde la localidad de Carmen se distribuían anualmente las raciones a los "indios amigos", produciéndose en la población maragata un rico intercambio de ganados, pieles, plumas de avestruz y mantas por vestimentas y otros artículos de consumo.

En el norte de la región, en cambio, la situación parece haber sido bastante más compleja, tanto en lo que respecta a la diferenciación de las etnias como en cuanto a las características de la organización social indígena. Un área de importantes contactos entre distintas corrientes poblacionales, provenientes de la Araucania chilena, del sur de Mendoza y de los cazadores especializados de la Patagonia austral, se había conformado en la vertiente oriental de los Andes. La cantidad y variedad de los recursos disponibles en los valles cordilleranos facilitó siglos atrás el asentamiento de los primeros grupos pedestres, a quienes la posterior incorporación del caballo les permitiría una gran movilidad y la posibilidad de ampliar sus desplazamientos a las áreas ex-

tracordilleranas. La adopción del ganado europeo los transformaría también en pastores ecuestres, ganaderos y comerciantes. Para la segunda mitad del siglo XIX, estos grupos ya respondían a patrones socioeconómicos mucho más complejos que el simple modelo de la caza y la recolección.

Por ese entonces, las tribus del área andina norpatagónica, divididas por el río Agrio en dos "naciones" —*Huilliche* al sur y *Pehuenche* al norte— eran, por su privilegiada situación geográfica, una pieza clave en el intrincado mundo de relaciones construido alrededor de la frontera con el blanco, particularmente complejizado a medida que se difundían las formas capitalistas en el área bonaerense. Estos grupos oficiaban de excelentes intermediarios entre el ganado proveniente de la región pampeana y el mercado chileno demandante, ejerciendo además un activo control del tránsito cordillerano. La intensa circulación de bienes había derivado en un singular poder de los caciques locales, que percibían "peaje" en especies por el derecho de atravesar su territorio y arrendaban pasturas para el engorde de los animales. El enriquecimiento también se manifestaba en una nueva organización política bajo la forma de "cacicatos", dinastías gobernantes y sucesiones preestablecidas, dando lugar a una particular concentración del poder.

El adecuado aprovechamiento de los valles de invernada y veranada, el estricto control de las rutas y pasos y un eficaz sistema de comunicaciones permitieron un aceitado funcionamiento del modelo económico indígena. El intercambio de animales, sal y tejidos por cereales y otros productos europeos (cuentas de vidrio o "chaquiras", elementos de hierro, añil para el teñido de las lanas, vestimentas, armas y bebidas alcohólicas, entre otros) se hacía tanto con la sociedad hispano-criolla de ambos lados de la cordillera como con otras tribus vecinas del oeste pampeano. Un importante excedente de ponchos, mantas y otros tejidos se usaba para el trueque; en tanto que la sal, proveniente de Neuquén y de las Salinas Grandes, era un elemento fundamental para la conservación de los rebaños y para el consumo humano, particularmente en Chile.

Pero el conflicto fue también una característica permanente del espacio fronterizo entre la Araucania y las Pampas durante el siglo XIX, ya fuera el naturalmente instalado entre la sociedad blanca y la indígena como el existente en el interior mismo de las distintas parcialidades. Si bien a los primeros intentos fallidos de las fuer-

zas españolas por conquistar la Araucania chilena —región ubicada al sur del Bío Bío— le habían seguido años de relativo equilibrio durante el siglo XVIII, con una intensificación de los contactos entre ambos lados de la cordillera, los posteriores procesos independentistas de ambos países y el gradual avance de las formas capitalistas alteraron profundamente la situación, aumentando las reacciones contra la práctica del malón. Entre tanto, y contradictoriamente, Chile y las poblaciones fronterizas de ambos lados de la cordillera, marginales y ajenas al desarrollo de las luchas por la dominación nacional, seguían dependiendo para su subsistencia de los circuitos comerciales indígenas.

Al mismo tiempo, los grandes caciques —muchos de ellos procedentes de Chile— comenzaron a enfrentarse por el control de las principales fuentes de ganado y sal, constituyendo importantes confederaciones que controlaban distintas áreas patagónicas y pampeanas. Fue así como Chocorí llegó a extender sus dominios desde la cordillera al mar, en tanto que su hijo Sayhueque era reconocido como "Emperador del País de las Manzanas" en el área del Nahuel Huapi. Otras parcialidades eran lideradas por los caciques Reuquecura y Purrán, en el oeste y norte del territorio neuquino.

La radicación más estable de los grupos definió en esta zona nuevos patrones de asentamiento, propios de una compleja sociedad de ganaderos y comerciantes, permitiendo también la afirmación de las prácticas agrícolas y la especialización del trabajo en áreas específicas como la platería, destinada a la fabricación de objetos suntuarios demostrativos del poder de los cacicatos. El control de los campos y pasturas y de las aguadas, rutas y pasos cordilleranos fue un factor determinante para la instalación de las tolderías. Grandes grupos de población se nucleaban alrededor de las familias gobernantes, que simultáneamente concentraban riqueza y poder, en tanto que las autoridades criollas intentaban neutralizar los conflictos en la frontera con la entrega de ganados, raciones y vicios diversos. Pero las formas capitalistas de producción avanzaban rápidamente en el área pampeana, volviendo las relaciones fronterizas cada vez más complejas.

## LA CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO-NACIÓN Y LAS NECESIDADES DEL SISTEMA: LA EXPANSIÓN DE LAS FRONTERAS Y EL CORRIMIENTO OVINO

Según venimos diciendo, y al menos hasta avanzado el siglo XVIII, el desconocimiento del interior patagónico era casi total para los argentinos, con la sola excepción de la costa atlántica. Recién hacia 1782, cuando Basilio Villarino navegó el río Negro, se conocieron las características geográficas del norte patagónico, así como la antigua práctica de los grupos indios de trasladar haciendas desde la llanura bonaerense al mercado chileno. En ese sector, los ganados eran arreados por los valles de los ríos Colorado y Negro, sirviendo la isla de Choele Choel como campo de engorde antes de emprender el esforzado cruce de los Andes. El mismo Villarino ya sugería en esos años establecer un fuerte en la confluencia de los ríos Limay y Neuquén y ocupar con fuerzas militares la isla, para cortar el permanente tráfico comercial y las incursiones indígenas hacia el este.

Los primeros gobiernos patrios, envueltos en permanentes luchas externas e internas, sólo efectuaron campañas militares sobre las tierras indígenas cuando la creciente expansión ganadera comenzó a exigir la ampliación de las fronteras productivas, pero el interior patagónico seguía siendo dominio indiscutido de los grandes caciques. Luego de que Rosas avanzara hasta la isla de Choele Choel, una hábil política cooptativa de acuerdos y alianzas se instaló entre ambas sociedades, abriendo un período de convivencia posible no exento de conflictos. Este mundo fronterizo así construido sólo fue posible en la medida en que la economía argentina no reclamaba todavía la ampliación del área ganadera en función de las limitadas necesidades exportadoras del sistema. Pero, en la segunda mitad del siglo XIX, las condiciones mundiales cambiaron y el país se insertó más decididamente en un mercado internacional que día a día aumentaba la demanda de materias primas y alimentos. La ampliación de las fronteras productivas se convirtió entonces en una necesidad ineludible del sistema.

Si en el nuevo contexto socioeconómico la convivencia ya no era posible, tampoco lo era en el político. A la expansión del país en el marco del capitalismo dependiente, le correspondió el crecimiento del poder estatal como necesaria instancia articuladora de la sociedad civil. Esto derivó en la urgencia de conformar un siste-

ma de dominación estable, que permitiese imponer el "orden" y asegurar el "progreso" con la preservación del sistema. Los gobiernos surgidos después de Pavón (1861) aseguraron las condiciones propicias para la institucionalización del poder estatal, consolidado en las décadas siguientes con alcances nacionales. Se pondrían en práctica entonces formas más definitivas para el control de los territorios indígenas no sometidos todavía a la soberanía nacional, con el objeto de incorporarlos al sistema productivo y al nuevo esquema de dominación.

Si bien la conquista de los territorios indígenas tuvo su justificación ideológica en el proclamado objetivo de superar "la barbarie" para asegurar "la civilización y el progreso", hubo también una causa económica que devino de los intereses concretos de los sectores dominantes, para entonces seriamente afectados por los malones indios y el permanente fluir de sus haciendas a Chile. La persistencia de la frontera interna se había convertido en la principal traba a la expansión de estos sectores, vinculados comercial y financieramente a las potencias económicas del momento, particularmente Inglaterra. El crecimiento económico del país exigía la incorporación de nuevas tierras que aliviaran la presión pastoril sobre la llanura bonaerense, permitiendo el incremento de los volúmenes de producción para una correcta respuesta a la demanda europea de lanas y carnes. Por otra parte, el surgimiento del frigorífico había derivado en una importante reorientación productiva hacia animales con aptitudes carniceras, provocando el desplazamiento de los ovinos productores de lana hacia las áreas patagónicas, en tanto que la pampa húmeda se reservaba para la crianza de ganados más refinados y el cultivo de cereales.

La necesidad de incorporar suelos menos favorecidos para la expansión de la ganadería extensiva en sus diferentes rubros, más la inversión especulativa en tierras, muy importante en esos años, son entonces el macronivel de análisis en el que necesariamente debe inscribirse el modelo de expansión territorial con bajo poblamiento, que en términos generales caracterizó la ocupación de los territorios patagónicos.

## LA CONQUISTA MILITAR Y LA DESESTRUCTURACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO INDÍGENA

Con el avance del siglo XIX, y debido al importante crecimiento de la economía exportadora, aumentó aceleradamente la privatización de los recursos productivos, incrementándose en consecuencia la práctica del malón —acto de saqueo organizado que debe también ser entendido como una estrategia de supervivencia económica de la sociedad indígena frente a los cambios mencionados—. Sin duda que esta práctica afectó los intereses de los ganaderos bonaerenses, generando una fuerte competencia entre estancieros y caciques y acrecentando la preocupación de los gobiernos por extender la frontera interna del país y consolidar definitivamente la soberanía nacional en los territorios indios.

Así se sucedieron en pocos años, en lo que toca al sur del país, una serie de campañas con distintas estrategias militares, desde la "zanja" defensiva ideada en 1876 por Adolfo Alsina en el oeste de la provincia de Buenos Aires hasta el avance definitivo sobre el río Negro llevado a cabo por su sucesor, Julio A. Roca, en 1879, con el financiamiento de los propios sectores interesados —Ley del Empréstito de 1876—. Simultáneamente, se dictó la Ley 954 de 1878, denominada Ley de Fronteras, por la cual se disponía la creación de la *Gobernación de la Patagonia* con jurisdicción en la zona comprendida entre el río Colorado y el cabo de Hornos, colocando a su frente al Cnel. Álvaro Barros. La población fronteriza de Carmen de Patagones, en la provincia de Buenos Aires, perdió así su jurisdicción sobre la margen sur del río Negro, lugar donde el asentamiento de *Mercedes de Patagones* —luego *Viedma*— se constituiría en la capital de la nueva gobernación, y desde donde se desplazaron sucesivas expediciones militares contra los territorios indígenas. En coincidencia con la más conflictiva relación existente con las tribus afincadas al norte del río Negro, el primer avance de la conquista se orientaría hacia ese objetivo.

Desde la denominada Campaña al Desierto de 1879 en adelante —donde "desierto" debe entenderse como sinónimo de "barbarie" o, lo que es lo mismo, "vacío de civilización"—, las sucesivas etapas en que se planeó el definitivo sometimiento de la sociedad indígena regional se centraron en el territorio de Neuquén, o "territorio del triángulo" como se lo denominaba en la época, cuyos

**Los objetivos de la conquista...**

*...Mi idea es ésta: creo que sin grandes sacrificios se puede avanzar la línea de San Rafael sobre el río Diamante hasta el río Grande o Colorado, o bien hasta el Neuquén. No solamente ofrecería esta operación grandes beneficios para el país, por los riquísimos campos regados por los numerosos ríos y arroyos que se desprenden de la Cordillera y que se ganarían para la provincia de Mendoza o para la Nación, sino por las ventajas que reportaría, para la seguridad de nuestras fronteras actuales, el hecho de interceptar y cortar para siempre el comercio ilícito que desde tiempo inmemorial hacen con las haciendas robadas por los indios las provincias del sur de Chile [...] Así también nos pondríamos en contacto con los indios Pehuenches, los mejor preparados para recibir los beneficios de la civilización, y que tratados con energía y bondad al mismo tiempo, podrían hacerse poderosos auxiliares nuestros para la conquista y reducción definitiva del salvaje, principiando por el temible y belicoso pampa [...] De ahí viene esa aspiración [...] de poner de por medio, entre nosotros y el habitante del desierto, el río Negro; porque todos comprenden que mientras no se haga esto, no habrá para la propiedad y vida de los habitantes de la campaña, perfecta seguridad, quedando siempre sujetos a ver aparecer entre las poblaciones fronterizas la siniestra figura del indio.*

(Carta del Gral. Roca al redactor de *La República*, Río IV, 24 de abril de 1876)

fértiles valles cordilleranos estaban densamente poblados y protegidos por una accidentada geografía.

De acuerdo con el plan trazado por Roca, la primera y cuarta divisiones —de las cinco que integraban la expedición— debían cerrar en movimiento de pinzas el área pampeana-norpatagónica, en tanto que las otras tres debían "barrer sistemáticamente" el territorio para evitar que quedaran "tribus hostiles" detrás del nuevo avance. De ellas, sólo la cuarta penetró realmente en el territorio del Neuquén. Partiendo del sur de Mendoza a las órdenes del Cnel. Uriburu, esta división recorrió el noroeste neuquino y estableció su asiento general en el Fuerte IV División —luego *Chos Malal*—, en la confluencia de los ríos Curi-Leuvú y Neuquén, en

## EXPEDICIONES MILITARES A LA PATAGONIA (1879 - 1885)

MENDOZA
SAN LUIS
Fn. Constitucional
Fn. Sarmiento
San Rafael
D.3 (R.Roca)
D.3 (Racedo)
BUENOS AIRES
F. Gral. San Martín
D.3
D.5 (lagos)
Trenque Lauquen
D.4 (Uriburu)
Poitahue
D.5 (Godoy)
Guaminí
D.1 (J.A.Roca)
AZUL
D.2 (Levalle)
Carhué
Chos Malal
Traru Lauquen
Puán
Norquín
D.4
D.1
Purrán
Codihue
F. Argentino
F. 1ª División
F. Grl. Roca
Fn. Nueva Roma
BAHIA BLANCA
D.1
D.1
Aluminé
Chole Choel
Fn. Mercedes
Ruquecura
Saihueque
Valcheta
Fn. Invencible
CARMEN DE PATAGONES
MERCEDES DE PATAGONES
Maquinchao
C H I L E
Gaiman
Rincón de Sta. Cruz
Rawson
APPELEG

REFERENCIAS

- FRONTERA AÑO 1878
- EXPEDICION DE 1879
- RECORRIDO DE PATRULLAS
- EXPEDICION AL NAHUEL HUAPI (1881)
- EXPEDICION A LOS ANDES (1882 - 1883)
- EXPEDICION DE ROA (1883 - 1884)
- TOLDERIAS
- COMBATE

SITUACION RELATIVA

LOS LIMITES POLITICOS SON ACTUALES

**FUENTE**: BASADO EN JUAN CARLOS WALTER, **LA CONQUISTA DEL DESIERTO**, BUENOS AIRES, EUDEBA, 1970, ANEXO 6 y 7; Y EN CESAR A. VAPÑARSKY, **PUEBLOS DEL NORTE DE LA PATAGONIA** 1779 - 1957, FUERTE GRAL. ROCA, EDITORIAL DE LA PATAGONIA, 1983, p. 23

un lugar central como nudo de circulación y tránsito de los grupos indígenas de la región. Desde allí se desplazaron fuerzas con destino a la confluencia de este último río con el Limay, para encontrarse con la primera división al mando de Roca, estableciéndose una línea de fortines con el objeto de consolidar la defensa militar, que tendría desde entonces el comando general en Choele Choel bajo las órdenes del Gral. Conrado Villegas.

*General Conrado Villegas.*

Sin embargo, y a pesar del enorme avance, sólo el noroeste y el curso del río Neuquén habían sido efectivamente ocupados por las fuerzas militares en esta primera etapa. En 1880 partirían nuevamente tropas desde el Fuerte IV División hacia el sur con el propósito de dominar los valles controlados por el cacique Purrán, a quien se hizo prisionero, y evitar futuros desplazamientos indígenas entre la pampa y la cordillera. El reconocimiento y ocupación del resto del área andina norpatagónica serían los objetivos de la expedición de 1881 —Campaña del Nahuel Huapi—, dirigida por Villegas y desarrollada en un movimiento simultáneo de tres brigadas, que partiendo de distintos puntos debían reunirse en el lago de ese nombre con el objeto de impedir cualquier posible retirada hacia Chile.

Un ano después, las lanzas de los caciques Sayhueque, Reuquecura y Namuncurá atacaron el fortín Primera División, ubicado en las proximidades de la confluencia de los ríos Neuquén y Limay. Este importante avance sirvió para justificar la necesidad de ejercer un control más efectivo de los principales pasos cordilleranos, en especial luego de haberse iniciado en Chile la campaña militar contra la Araucania, que de hecho provocaría nuevos desplazamientos indígenas a través de los Andes. Así se

proyectó una tercera campaña al mando de Villegas durante los años 1882-83, llamada Campaña a los Andes de la Patagonia, con un cambio en la estrategia militar. En vez de avanzar en grandes columnas, se procedería a establecer una serie de asentamientos militares en el área andina con objeto de controlar los valles e impedir el posible reingreso de los grupos indígenas, completando de ese modo la total ocupación militar de la zona norte.

Desde otro frente, una serie de acciones militares dirigidas por el general Vintter, ahora gobernador de la Patagonia, llegaron hasta *Rawson*, en el área de colonización galesa, por la vía marítima y desde allí por tierra hasta *Valcheta*, importante punto de comunicación de los grupos indígenas del sur. Desde el fuerte instalado en ese lugar partieron las sucesivas expediciones comandadas por el Cnel. Lino Roa, que barrieron entre 1883 y 1884 toda la meseta central patagónica hasta la precordillera, haciendo prisioneros al cacique Orkeke y su gente, que nunca se habían resistido a la autoridad de los blancos. De esta manera se controló el área ubicada entre el río Senguerr y la cordillera, donde se habían refugiado los grupos rebeldes. Desde el Nahuel Huapi partieron finalmente las expediciones militares que llegaron hasta el noroeste de Santa Cruz, persiguiendo a los últimos sobrevivientes por territorios que sólo



*Indígenas del sur con uniformes militares.*



*Foto del libro* Apuntes preliminares sobre una excursión a los territorios de Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Chubut, *de Francisco P. Moreno.*

se conocían a través de los relatos de Musters y Moreno. La batalla de los llanos de *Appeleg*, librada en febrero de 1883 entre las tribus de Inacayal y Foyel y las tropas de Villegas, quebró finalmente la resistencia indígena y abrió el acceso a los ricos valles chubutenses. Durante el año siguiente se fueron sometiendo los últimos caciques, entre ellos Namuncurá, y recién en 1885 se logró la rendición total de Sayhueque. Al sur del río Deseado fueron los nuevos dueños de la tierra los encargados de completar el exterminio indígena.

En 1895 se creó la División de los Andes con asiento en el *Fuerte General Roca*, en el Territorio de Río Negro, bajo el mando del Gral. Enrique Godoy, quien consideró conveniente reforzar la presencia de efectivos militares frente a la cordillera con el asentamiento de población civil para asegurar la línea de defensa. De este modo se dispuso la creación de varios pueblos en Neuquén, como *Las Lajas* (1896) y *San Martín de los Andes* (1898). Ningún asentamiento blanco argentino había en esta zona, sólo pobladores chilenos e indígenas integraban la sociedad fronteriza compar-

tiendo sin mayores conflictos el uso de la tierra y los recursos económicos. Tal es el caso de la población de Malbarco (hoy *Varvarco*), ubicada en el noroeste neuquino, con casi 600 habitantes entre indios, chilenos y mestizos. Dos estancieros provenientes de Chile estaban sólidamente instalados en esa zona a la llegada de las fuerzas militares, en tierras que arrendaban a los caciques picunches, lo cual permite suponer un grado de complejidad en el funcionamiento social de la región todavía no totalmente estudiado. Las mismas fuentes militares describen las características de los asentamientos indios, donde se destaca la presencia de sembradíos con acequias para riego y corrales para el resguardo de los animales, así como el control ejercido sobre los campos de invernada y veranada para asegurar la práctica de la trashumancia —traslado estacional de los ganados—. La actividad agrícola, por influencia araucana, se vinculaba al consumo interno de la comunidad, en tanto que la ganadera era la base de un activo comercio con Chile. En este sentido, el área andina norpatagónica aparecía ya funcionando en esa etapa con una estrecha vinculación con las ciudades chilenas vecinas como Chillán, Angol y Antuco y con sus principales puertos sobre el Pacífico sur, como Valdivia y Concepción.

El proceso de consolidación del Estado y el consecuente éxito de la conquista militar de los espacios indígenas derivaron entonces en la afirmación de la definitiva soberanía nacional sobre los territorios patagónicos. A medida que las tribus fueron diezmadas por el ejército, los ganaderos o las enfermedades del blanco, se fue produciendo una nueva modalidad de ocupación del espacio patagónico junto con un proceso de desestructuración cultural de la población nativa sobreviviente. La presencia estatal implicó la imposición de nuevas formas de relaciones sociales, particularmente visibles en el proceso de apropiación privada de los recursos productivos, con lo cual se dañaba el basamento principal de esta cultura: su relación con la tierra. La venta indiscriminada de alcohol, por su parte, fue quizás el elemento de penetración más fuerte y destructivo de la sociedad blanca sobre la indígena y la base del enriquecimiento de no pocos comerciantes de la región, aunque también preocupación central del aparato judicial del Estado, que atribuía a "ranchos" y "boliches" un rol central en la reproducción de los "vicios" de la cultura popular. El control de estos ámbitos domésticos de sociabilidad fue entonces una de las estrategias más importantes para evitar tal reproducción y garantizar la proletari-



*Cacique Sayhueque.*

zación necesaria al nuevo sistema, tal y como se pretendía con el *Código Rural para los Territorios Nacionales*, dictado en 1894.

La instalación de formas capitalistas se materializó también en la presencia de una serie de conflictos, compartidos con los sectores blancos subalternos, que fueron minando la organización social de los grupos nativos. La aparición del cuatrerismo, asociado al robo de ganado, dio lugar al surgimiento de una franja marginal de población, integrada por indios, blancos y mestizos, que usaba la cordillera como protección y vía de salida comercial de los bienes capturados, convirtiendo también al espacio andino en un ámbito de reproducción cultural. La desintegración sistemática del orden social indígena habría derivado finalmente en su "incorporación" a la sociedad blanca en términos absolutamente marginales. A la destrucción de las familias en el exilio forzoso —donde los hombres fueron hechos prisioneros y ocupados en el ejército o en las fábricas y las mujeres y niños distribuidos en instituciones salesianas o entre importantes familias porteñas para servicios personales—, se agregaron distintas formas de supervivencia en la región misma, siempre sobre la base de pequeños grupos reducidos en terrenos de mala calidad, con condiciones materiales de vida que aumentaban la marginalidad y la pobreza. Ningún plan orgánico ni legislación apropiada permitieron la reivindicación de estos grupos, invariablemente sometidos a los inescrupulosos intereses de los grandes comerciantes y latifundistas patagónicos. Tal es el caso, por ejemplo, de la familia de Valentín Sayhueque, que con sus 222 miembros ocupó en el territorio del Chubut la *Colonia Pastoril General San Martín*, crea-

**“Civilización” o “barbarie”**

*[...] Podía decirse que el desierto nos invadía, pues habíamos visto campear al norte del paralelo 35 los caciques más bárbaros y feroces [...] La triste experiencia nos había demostrado esta ley fatal: la civilización y la barbarie eran dos fuerzas que vivían invadiéndose, no era posible un límite [...] Teníamos, pues, que sobreponernos definitivamente a la barbarie, venciéndola desde luego en el terreno natural y en todas las acepciones de su influencia [...] Ver entrar humilde y juiciosamente a las ciudades aquellas muchedumbres de indios de todas edades y sexos; distribuirse entre las familias, los establecimientos de educación y de industria, instalándoles inmediatamente en la vida civilizada, era el espectáculo más satisfactorio y moralizador que pudiera ofrecerse a un pueblo civilizado; la transformación patente de la barbarie en la civilización, el momento visible de la dignificación de la humanidad; el hecho palpable de convertirse el elemento de destrucción en elemento de progreso.*

(Manuel J. Olascoaga, *Estudio topográfico de La Pampa y Río Negro,1880*, Bs. As., EUDEBA, 1974, pp. 52-54)

da en 1895 con el objeto de radicar a los pobladores indígenas. Luego del arrendamiento de dos leguas efectuado por el cacique a un comerciante, que fue transferido a una importante firma patagónica, se habría generado una presunta deuda impaga de la familia Sayhueque que derivó en un juicio de larguísimo trámite, como resultado del cual las tierras se remataron en 1930. Los descendientes del otrora poderoso “Emperador del País de las Manzanas” debieron abandonar el área y sobrevivir dispersos en la total indigencia.

## LA ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA: TERRITORIOS NACIONALES Y SISTEMA POLÍTICO

Luego del sometimiento de la sociedad indígena, pronto se hizo evidente la necesidad de poner en marcha una política de organi-

zación interna de los espacios apropiados por el Estado nacional, y se procedió al ordenamiento de los nuevos territorios en unidades administrativas más pequeñas que el vasto espacio físico comprendido por la Gobernación de la Patagonia. Así se dictó, en 1884, la Ley 1.532, que creó los *territorios nacionales* de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, así como los de Chaco, Formosa, Misiones y La Pampa, y estableció sus superficies, límites, forma de gobierno y administración. Hasta su conversión en provincias y la elección de su primer gobierno constitucional a mediados de la década de 1950 —con la sola excepción de Tierra del Fuego que conservó su anterior condición—, los territorios nacionales fueron simples divisiones administrativas carentes de toda autonomía. Sus gobernadores, designados por tres años por el Poder Ejecutivo nacional con acuerdo del Senado, debían cumplir y hacer cumplir las disposiciones emanadas del gobierno central.

Con la ocupación de estas regiones se produjo entonces una redefinición del espacio territorial argentino, donde importantes superficies quedaron bajo el control político de las autoridades nacionales en condiciones jurídicas muy distintas de las de las provincias. Con un evidente principio homogeneizador se legisló para el conjunto, sin atender a las especificidades, convirtiendo a los Territorios Nacionales en entidades marginales de naturaleza marcadamente híbrida. De hecho, se los pensaba como "provincias en ciernes" que debían depender tutorialmente de las autoridades centrales hasta tanto alcanzasen, por simple desarrollo evolutivo, las condiciones de gobernabilidad necesarias como para acceder a los beneficios del sistema federal de gobierno. El Poder Ejecutivo designaba a los funcionarios, repartía las tierras, recaudaba las rentas y fijaba los impuestos, con una pesada burocracia centralizada que quitaba eficiencia a la administración territorial, convertida en una simple delegación, con autoridad muy limitada y escaso presupuesto para hacer frente a los gastos corrientes. La falta de representantes en el Congreso y la negación de los derechos políticos a sus habitantes —las únicas elecciones populares previstas por la Ley 1.532 eran las de jueces de paz y concejos municipales en las localidades con más de mil habitantes— eran una muestra más del fuerte control ejercido. Ello se agravaba con el incumplimiento de las propias disposiciones de la norma en lo referente a la conformación de Legislaturas y a la provincialización de los

territorios cuando superasen los 30 y los 60 mil habitantes, respectivamente.

Como es sabido, la Ley electoral de 1912 constituyó el intento más importante en la etapa por construir la ciudadanía política a nivel nacional, pero la negación de los derechos políticos a los habitantes de los territorios nacionales, que no podían participar en las elecciones presidenciales, así como tampoco en las de legisladores nacionales o provinciales, ni aspirar a ocupar cargos públicos de esa naturaleza, sólo se modificaría sobre fines de la década de 1940, coincidentemente con la significativa ampliación social de la ciudadanía efectuada durante el gobierno peronista.

En el transcurso de la larga vigencia de la Ley 1.532, las divisiones políticas de los territorios patagónicos sufrieron una serie de modificaciones, así como también, en algunos casos, cambió la localización de sus capitales. Muchas veces, estas variaciones sólo perseguían intereses diversos sin relación visible con el crecimiento de la población y el desarrollo de las respectivas economías regionales. En otras, como en el caso del Neuquén, cuya capital —Chos Malal— fue trasladada en 1904 al vértice más oriental del territorio, por encima de la concreción de un excelente negocio de propietarios particulares de tierras, se perseguía además, en coincidencia con la llegada del ferrocarril, la intención de vincular más fuertemente a la región con el mercado nacional, aunque los efectos de tal medida, como luego se verá, no fueron inmediatos. Otra iniciativa, vinculada en este caso a la afirmación de la soberanía política argentina en el área más austral del país, se produjo en Santa Cruz, cuando el gobernador Ramón Lista decidió mudar la capital desde el puerto de ese nombre a la población de *Río Gallegos*, en el mismo año de 1904.



*Ramón Lista.*

Esta particular dependencia de los territorios patagó-

nicos con respecto al gobierno nacional habría facilitado, de hecho, la escasa consolidación de sectores políticos locales con suficiente fuerza como para presentar una oposición coherente a los mecanismos de dominación impuestos desde el poder central. La débil presencia nacional hizo por otra parte que los gobiernos territoriales debieran funcionar casi siempre en la absoluta indigencia, facilitando el desarrollo de una importante capa de comerciantes con los cuales los agentes estatales se endeudaban para satisfacer las necesidades básicas de aprovisionamiento. Ello explica, entre otras cosas, la base mercantil de buena parte de los sectores dominantes en el interior patagónico. La debilidad en el sistema de ocupación estimuló también las pretensiones territoriales chilenas que derivaron en serios conflictos limítrofes sobre fines del siglo pasado, eventualmente resueltos con la entrevista de los presidentes Roca y Errázuriz en Punta Arenas y la firma de los Pactos de Mayo de 1902. Sin embargo, y por encima de la afirmación soberana respecto de la fijación de límites, no hubo por parte del Estado argentino una política firme de poblamiento patagónico, lo cual favoreció indirectamente el asentamiento espontáneo de población trasandina, así como la inversión de capitales de ese origen, en relación con los intensos contactos mantenidos entre la región y los centros urbanos y portuarios del país vecino.

Si bien la participación electoral a nivel municipal era activa en los territorios patagónicos —eso siempre y cuando los gobernadores decidieran crear municipios en las localidades que superaran los mil habitantes o prefiriesen, como era común, designar personalmente a los miembros de una menos conflictiva Comisión de Fomento—, la población territorial no alcanzó nunca, en esta etapa, la fuerza y movilización necesarias como para instalar sus demandas en el conjunto nacional. Sin representación parlamentaria, sus habitantes dependían de una burocracia por demás centralizada y muchas veces desconocedora del medio y de sus necesidades. Los gobernadores, por su parte, con muy escasa capacidad de maniobra, pocas posibilidades tenían de resolver los problemas de la cotidianidad territorial. De esa manera, muchos de los proyectos elementales de crecimiento, como la construcción de caminos, puentes y la instalación de balsas, se debieron a la iniciativa particular. Pero las necesidades básicas no satisfechas de los territorios patagónicos requerían importantes inversiones capaces de cubrir las deficiencias en las comunicaciones, solucionar el pro-

blema de las inundaciones o construir obras de riego, inversiones todas que, por su escasa rentabilidad inmediata, aparecían todavía como muy poco atractivas para el capital extraterritorial, al menos hasta la década de 1910.

Todo esto en el marco de pensar la inserción patagónica dentro del modelo agroexportador delineado para el conjunto nacional sobre fines del siglo XIX, con fuerte acento en la pampa húmeda. El único intento superador producido en la etapa, aunque frustrado, lo constituyó el proyecto elaborado por el ministro de Obras Públicas del presidente Figueroa Alcorta, Ezequiel Ramos Mexía, con la ayuda de su colaborador, el técnico norteamericano Bailey Willis, concretado en la *Ley de Fomento de los Territorios Nacionales* del año 1908. La idea general del proyecto se basaba en una presencia muy activa del Estado nacional en la Patagonia, mediante la construcción de líneas férreas que cruzaran longitudinalmente la meseta uniendo los puertos con las zonas cordilleranas, la realización de obras de navegación, la regulación de las crecientes y la canalización de los ríos, atendiendo también a su aprovechamiento energético, así como la división y venta de las tierras fiscales por una efectiva política de colonización y poblamiento. Severos obstáculos enfrentó el ministro a la hora de sancionarse el proyecto, que el Congreso desnaturalizó con importantes modificaciones, sufriendo también la fuerte oposición de las empresas ferroviarias inglesas. Los planes de expansión quedaron postergados por la imposibilidad de obtener fondos con destino a obras públicas nacionales, a la vez que se acusaba a Ramos Mexía de "abusos y derroches" en una interpelación parlamentaria realizada en 1912, obligándolo finalmente a renunciar. Sólo una parte del proyecto general de fomento se puso efectivamente en marcha, favoreciendo casi con exclusividad al territorio de Río Negro, donde se iniciaron las primeras obras de riego en el Alto Valle, el tendido de un ramal ferroviario y la transferencia de algunas tierras públicas al sector privado.

Sin duda que el proyecto de Ramos Mexía debe incluirse dentro de las iniciativas del grupo reformista surgido en el seno de la elite gobernante al comenzar el siglo XX. Desde distintos lugares de la sociedad civil y del propio Estado, miembros de este grupo planteaban la necesidad de incorporar nuevos rubros a la agenda de problemas que se debían resolver en la Argentina de la época. Distintos proyectos innovadores intentaban superar las limitaciones

percibidas en el modelo agroexportador vigente, sin llegar a cuestionarlo, en tanto que se comenzaba a discutir el principio de "progreso indefinido" que lo sostenía, reclamándose algunos cambios necesarios en el sistema político y en las bases económicas y sociales del país, aunque siempre pensados "desde arriba".

## LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EL ROL DE LAS MISIONES: SALUD Y EDUCACIÓN

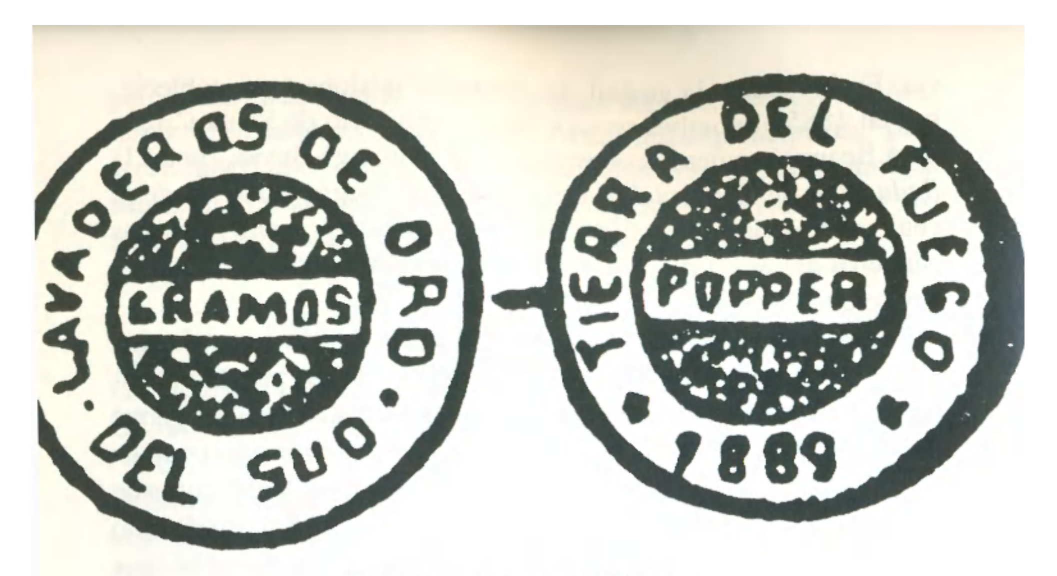
Completada la ocupación militar, se inició el disciplinamiento material y moral de la sociedad nativa a los efectos de su "adecuación" a las nuevas pautas culturales. Fue en esta tarea donde a los mecanismos coercitivos del Estado se sumó la Iglesia como natural custodia de la moral pública finisecular y pieza fundamental del cambio social. En la región, la obra más importante en este sentido la realizaron los salesianos, comisionados por Don Bosco, bajo la dirección del presbítero Juan Cagliero, quien se hiciera cargo del *Vicariato Apostólico de la Patagonia* creado en 1883. Cabe mencionar también la presencia de los misioneros anglicanos en Tierra del Fuego, liderados por el reverendo Tomás Bridges, provenientes de Malvinas e instalados desde 1871 en la actual ubicación de Ushuaia.

La penetración más definida de los grupos salesianos en Patagonia se produjo cuando los sacerdotes Costamagna, Espinosa y Botta se incorporaron a las tropas militares de Roca. Constituidos los territorios nacionales, la orden inició su tarea con el apoyo económico de distintas instituciones europeas y argentinas, sobre la base de un metódico plan consistente en la creación de centros misionales desde los cuales se pretendía ejercer la labor transformadora de la sociedad local. Se realizó primeramente el reconocimiento de las regiones y de la población autóctona, para procederse luego a la fundación de residencias distribuidas en puntos estratégicos de la región, que hacían las veces de iglesias, internados, escuelas de artes y oficios, de agricultura y primeras letras, hospitales, imprentas, etcétera. Así surgieron, entre 1889 y 1913, una serie de centros ubicados en Carmen de Patagones, Viedma, General Roca, Conesa, Choele Choel, Junín de los Andes, San Carlos de Bariloche, Rawson, Trelew, Madryn y Comodoro Rivada-

via. En la Patagonia austral, las primeras misiones se establecieron en 1885 al nombrarse capellán del territorio de Santa Cruz a José Beauvoir quien, acompañado por Domingo Savio, fundó la *Reducción de la Candelaria* en Tierra del Fuego, punto desde el cual se inició la conversión religiosa de los onas y otros pueblos canoeros del área del estrecho, tarea compartida con los misioneros de Punta Arenas.

A esta orden religiosa se debe la creación de los colegios salesianos y de María Auxiliadora, así como de los primeros hospitales de caridad. Misioneros como Milanesio, Vacchina, Mignone y otros recorrieron en varias oportunidades el interior para ocuparse de las tribus indígenas dispersas. A falta de establecimientos de reclusión adecuados en los territorios federales del Sur, un decreto del presidente Luis Sáenz Peña les asignó a los institutos salesianos la custodia de los niños abandonados y de los menores y mujeres procesados, con lo cual se confirió también a esta orden un rol importante en el disciplinamiento material de la sociedad, especialmente cuidadoso con los grupos que todavía requerían la "tutela" institucional. La apelación a una "moral pública" a través del discurso eclesiástico, en una sociedad y en una región donde la supremacía masculina no se discutía, provocó la frecuente internación de mujeres en los institutos salesianos.

No pueden desconocerse las iniciativas que en los aspectos productivos desplegaron los miembros de la orden, como la instalación de tendidos eléctricos y de agua corriente, de telégrafos y teléfonos y la construcción de caminos y observatorios meteorológicos; la creación en Tierra del Fuego de un establecimiento ganadero de educación rural práctica, la introducción de ovejas desde Malvinas y la instalación de la primera hilandería y de un aserradero con mano de obra indígena. En Río Negro, los salesianos realizaron ensayos de cultivo de vid y árboles frutales, colaborando en la construcción de las primeras obras de riego. A principios de siglo fundaron en Viedma y Rawson los periódicos *Flores del Campo* y *La Cruz del Sur*, respectivamente. Puede decirse, de esta manera, que esta orden religiosa completó la obra estatal de transformación de la sociedad nativa —especialmente en el ámbito educativo— como objetivo explícito del nuevo sistema de dominación impuesto desde la conquista militar del espacio patagónico.




*Moneda acuñada por J. Popper.*

## EL PROCESO DE POBLAMIENTO Y LA CONFIGURACIÓN ESPACIAL: LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

A pesar de la declarada soberanía argentina, lo cierto es que la Patagonia seguía siendo todavía, hacia fines del siglo XIX, un territorio abierto a la colonización internacional. Las importantes reservas de fauna marina, así como el descubrimiento de yacimientos de oro en cabo Vírgenes en 1876, incentivaron las iniciativas extranjeras de penetración colonialista, particularmente británicas a partir de su instalación en Malvinas. Se fueron constituyendo así, en el área de Tierra del Fuego, asentamientos espontáneos de buscadores de metal, con todas las características que la "fiebre del oro" da lugar. El más conocido de ellos, Julius Popper, conseguiría del gobierno argentino importantes concesiones de yacimientos auríferos, conformando la empresa *Lavaderos de Oro del Sud*. Este particular personaje, muerto en 1893, famoso por su falta de escrúpulos a la hora de desterrar o matar a los pobladores nativos, llegó a constituir un verdadero imperio con guardia armada y uniformada, acuñando su propia moneda y emitiendo sellos postales.

Pero fue el primer establecimiento de los 153 colonos galeses pasajeros del "Mimosa" en el valle inferior del río Chubut, en el año 1865, lo que marcó el inicio de una colonización blanca más

definitiva. La llegada de este grupo se habría producido como consecuencia de los resultados positivos de una misión exploratoria realizada por Lewis Jones y Love Jones-Parry, barón de Madryn, y de la buena disposición de Guillermo Rawson, ministro del Interior del presidente Mitre. Hasta ese momento, sólo Carmen de Patagones en el norte y Punta Arenas en el sur constituían los centros blancos poblados más importantes, que extendían su influencia a las áreas aledañas.

Este primer grupo de galeses, superando una innumerable cantidad de obstáculos, se estableció en una colonia con gobierno propio, aunque sujeta a la soberanía argentina, y desarrolló en la región una importante explotación agrícola en tierras bajo riego, basada principalmente en el cultivo y molienda de trigo. Constituida pocos años después la *Compañía Emigratoria y Mercantil de la Colonia Galesa,* comenzaron a arribar nuevos contingentes que para 1874 duplicaron la población de *Rawson*, dando lugar al




*Escuela Mixta Colonia 16 de Octubre, Chubut.*

surgimiento de nuevas localidades como *Gaiman* y, posteriormente, al tenderse la red ferroviaria, *Trelew* y *Puerto Madryn*, sobre el golfo Nuevo. Esta situación llevó a que el gobierno nacional designara en 1875 al Cap. Antonio Oneto como comisario de la colonia del Chubut, quien quedó a cargo de la distribución y venta de tierras a los nuevos pobladores. Un censo realizado un año después registraba ya 700 pobladores en la colonia, que superaba el millar en 1881. En 1884 existían ocho casas de comercio —entre ellas la de Rooke y Parry—, en tanto que dos barcos cubrían regularmente la ruta con Buenos Aires. Poco después se organizaría la primera sociedad cooperativa controlada por los colonos —*Compañía Mercantil Chubut*—, que abriría con el tiempo numerosas sucursales. Para fines de siglo, la población galesa del valle infe-

**Vida de pioneros...**

*...De pronto, en medio del campo reseco y polvoroso, una tosca crucecita de ramas abre y retuerce los brazos, señalando el sitio donde descansa el cadáver gesticulante y crispado de algún pionero que mató la sed [...] El viento de la montaña levanta espirales de fino polvo, y las arrastra girando sobre sí mismas como extrañas columnas salomónicas, transparentes y móviles, que van a derrumbarse allá a lo lejos [...] el tropero, con ademán temeroso y preocupado, se asegura de que su provisión de agua no corre peligro, de que no se filtra del zurrón de cuero en que la lleva, de que no le faltará hasta que pueda renovarla [...] ¡Y cuánto falta...!*

*Un día —me contaba el señor José Siches, joven hacendado de la península Valdés—, un día era tal la sed que me acosaba, que me tiré del caballo en un cañadón y comencé desesperado a cavar la arena con las uñas en busca de un poco de humedad [...] y no hallando agua, me llené dos y tres y más veces la boca con esa misma arena apenas humedecida, lastimándome encías y paladar para disminuir siquiera un poco mis horribles padecimientos [...] Cuando llegué a una población horas mas tarde, tenía la boca negra y completamente ulcerada. ¡Y cuántos han caído! ¡Cuántos caerán aún en estas travesías!*

(Crónica del viaje realizado por Roberto J. Payró en 1898, en *La Australia argentina*, Bs. As., EUDEBA, pp. 29-31)

rior del río Chubut, núcleo asimismo de distintas colonias de ese origen en el interior chubutense y rionegrino, constituía ya un compacto grupo cultural que superaba los 2.000 habitantes.

Luego de promulgada la Ley 1.532, el Territorio Nacional del Chubut quedó bajo la autoridad de su primer gobernador, Tte. Cnel. Luis J. Fontana, quien asumió sus funciones en 1885. El nuevo gobierno propiciaría el poblamiento de la península Valdés, donde se radicaron grupos provenientes de Carmen de Patagones que explotaron una mina de sal que movilizó la actividad de *Puerto Pirámides* hasta el final de la etapa que nos ocupa. También por iniciativa de los colonos galeses que costearon el emprendimiento, el gobernador Fontana organizó una expedición armada hacia el oeste del territorio con el objeto de reconocer los valles precordilleranos e incentivar su poblamiento. Este grupo, más conocido con el nombre de los "Rifleros del Chubut", fundó en 1888 la *Colonia 16 de Octubre*, llamada así en conmemoración de la fecha en que se dictó la Ley de Territorios Nacionales, que dio luego surgimiento a la localidad de *Trevelín.* En 1904 se completaría el poblamiento de la zona con la fundación de *Esquel.* No debe, sin embargo, limitarse a la iniciativa de los asentamientos costeros la población del oeste chubutense. Trabajos recientes de investigación histórica regional muestran la importante radicación en el área de grupos migrantes provenientes de Chile, entre ellos algunos alemanes ingresados por Neuquén, que ocuparon la zona ubicada al sur del lago Nahuel Huapi con anterioridad incluso al asentamiento de los colonos galeses, francamente minoritarios. Estos trabajos permiten relativizar las tradicionales versiones historiográficas que construyen la historia patagónica con un sentido este-oeste, acorde con el avance del Estado nacional sobre los territorios del sur y la hegemonía atlántica que caracterizó la construcción de la nacionalidad argentina.

Desde el valle inferior del río Chubut se originaron también otras corrientes poblacionales que ocuparon desde 1897 el área sur del mismo territorio, conformando las colonias pastoriles de *San Martín, Río Senguerr* y *Juárez Celman*. A la iniciativa de Francisco Pietrobelli, obrero del ferrocarril devenido en comerciante, se debe el reconocimiento de buena parte del interior chubutense y la constitución de la sociedad *El Fénix* con objeto de organizar y financiar expediciones que permitiesen ubicar tierras adecuadas para la instalación de nuevas poblaciones. De esta forma surgiría

en 1897 la *Compañía Pastoril General Sarmiento*, establecida en la margen sur del lago Colhue Huapi. Un núcleo original de ocho familias —cinco galesas y tres polacas— se unió al pequeño grupo de pobladores blancos e indios que ya existía en el lugar. La gran inundación del valle del Chubut en 1899 provocaría la migración de unos pocos pobladores rurales asentados en el área que también se integraron a la colonia, que ya contaba para esa fecha con más de 50 habitantes. Pero el aislamiento y la distancia que la separaban del puerto de *Camarones*, única vía de aprovisionamiento y comunicación posible, demandaron la búsqueda de salidas alternativas. También por iniciativa de Pietrobelli, con el apoyo económico de Francisco Fernández y Demetrio Piñero, concesionarios de tierras en el lugar, se construyó entonces el primer camino en línea recta hasta Rada Tilly, en el fondo del golfo San Jorge, estableciéndose en punta Borja, al pie del Chenque, el histórico galpón que dio inicio al asentamiento costero de *Comodoro Rivadavia*, reconocido como pueblo en 1901, donde recalarían en adelante los transportes marítimos nacionales. Ese mismo año se inició el tendido de líneas del telégrafo nacional hasta Puerto Madryn y Puerto Deseado, prolongándose más tarde hasta cabo Vírgenes. Hacia 1902, Comodoro ya contaba con 30 habitantes, tres almacenes, un modesto hotel, una herrería, la subprefectura, la oficina de correos y telégrafos y varios galpones para depósito, transformándose en el centro más importante de intermediación con el área metropolitana bonaerense y en el núcleo fundamental de la comercialización de lanas y del abastecimiento de las poblaciones de la meseta central patagónica.

También en 1902 arribaron al área los primeros contingentes de colonos bóers procedentes de Sudáfrica, quienes migraron de Orange y Transvaal luego de su anexión a la corona británica. De acuerdo con las disposiciones de las leyes de colonización vigentes, se les concedieron superficies de hasta 625 ha con la condición de obtener la carta de ciudadanía en el término de dos años. En períodos sucesivos llegaron nuevos contingentes que fueron ocupando las márgenes del río Chico, obligando al gobierno nacional a ensanchar los límites de la colonia que pasó a denominarse, desde entonces, *Colonia Escalante*. El medio duro y hostil, cuyo peor condicionamiento eran la falta de agua potable y las dificultades para hacerse del definitivo título de propiedad de las tierras, motivó la decisión de algunos de estos primeros colonos

de volver a su tierra natal luego de constituirse la Unión Sudafricana en 1910; otros se integraron a la región desarrollando la cría de ovejas y estableciendo granjas productoras de huevos, manteca y quesos. De estos pioneros bóers surgirían después algunas de las tradicionales familias comodorenses.

La sucesiva llegada de grupos pobladores hizo que este centro ampliara rápidamente sus perspectivas, notablemente incrementadas luego del descubrimiento del petróleo en 1907. Para 1905, sólo el 6% de la población adulta de Comodoro —de un total aproximado de 300 habitantes— era de nacionalidad argentina, en tanto que el resto lo constituían españoles, italianos, rusos, austríacos, vascos, portugueses y alemanes, entre otros, lo cual resulta demostrativo del importante peso de la inmigración extranjera en su constitución inicial. De esa misma época datan las primeras fábricas de carros y el servicio de líneas marítimas de cabotaje, que permitieron comunicar la zona con el resto de las localidades costeras del país. Entre 1906 y 1908 se produjo la instalación de las más importantes firmas ganaderas y comerciales de la región, como la *Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia* y la *Sociedad Anónima de Exportación e Importación Lahusen y Cía.*, que absorbieron y desplazaron al comercio minoritario, adquiriendo también grandes superficies de tierras.

En el área de Santa Cruz, por su parte, los primeros antecedentes del asentamiento de población blanca deben remontarse a la ya mencionada instalación de Piedra Buena en la isla Pavón, siempre en relación con la caza y el procesamiento de la fauna marina. En 1878 se constituiría una delegación del gobierno nacional a cuyo frente estaría Carlos M. Moyano, luego primer gobernador del territorio, que dispuso la conformación de las colonias de *Puerto Santa Cruz* y *Puerto Deseado*. Pese a las dificultades iniciales, se logró la instalación de unas pocas familias de argentinos e inmigrantes provenientes de Buenos Aires que lograron finalmente prosperar y se dedicaron a la cría de lanares. Sin embargo, el proyecto colonizador como tal fracasó y las colonias se disolvieron en 1887, distribuyéndose su superficie entre los primitivos pobladores. El gobernador Moyano ofrecería entonces facilidades a los malvinenses para el acceso al arrendamiento de tierras, siendo por lo tanto de ese origen la mayoría de los pobladores británicos que a partir de 1885 ocuparon el sur y centro de Santa Cruz y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego. Con posterioridad a la firma del

tratado limítrofe con Chile de 1881, se facilitó también el acceso a la tierra de migrantes de la localidad chilena de Punta Arenas, desde donde provendría otra importante corriente pobladora del sur patagónico. Entre tanto, y a los efectos de afirmar su soberanía, el gobierno nacional decidió la fundación de *Río Gallegos* en 1885. Hacia 1903, aproximadamente, la ocupación de tierras en Santa Cruz se había expandido al área comprendida entre los ríos Gallegos y Coyle, alcanzando al *Puerto San Julián*. Las posibilidades productivas de la zona para la crianza de ovinos comenzaban a conocerse y, sobre fines de siglo, el número de animales había crecido considerablemente. También, en relación con ello, aumentaba la presencia de importantes inversionistas, particularmente del área magallánica. Fue en ese momento cuando se produjeron los terribles hechos vinculados a la indiscriminada matanza de indios en la región.

De los primeros grupos de inmigrantes, con primacía absoluta de extranjeros, arribados a la zona más austral de la Patagonia entre 1885 y 1900, la mayoría de ellos concesionarios de importantes superficies de tierras cedidas generosamente por el Estado nacional, surgirían los miembros de la futura élite santacruceña —Eberhard, Felton, Halliday, Scott, Rudd, Clark, Montes y Rivera, entre otros—. También importantes inversionistas británicos con intereses en Punta Arenas —Seeger, Wood, Waldron, Greenshield y otros— colocaron capital en la explotación ovina como parte de una estrategia empresarial más amplia, sin que ello implicase necesariamente su radicación en la zona. Del área magallánica provinieron también las inversiones del grupo empresario Braun-Menéndez y otros capitales importantes, cuyos vínculos familiares, productivos y comerciales permitirían la conformación de una región con características autárquicas con centro en la ciudad de Punta Arenas.

También con este activo puerto chileno tendría sus mayores relaciones el Territorio Nacional de Tierra del Fuego. Aunque la capital de la gobernación fue establecida en *Ushuaia*, la particular ubicación del territorio determinó su natural inclinación hacia el punto más dinámico del área de Magallanes. De Punta Arenas provendrían las primeras iniciativas de ocupación económica del área fueguina por parte de importantes hombres de negocios, como es el caso de José Nogueira, de origen portugués, quien concentraría en las últimas décadas del siglo XIX una serie de actividades eco-

nómicas propias de la región, como la caza de lobos marinos, el rescate de cargas naufragadas ("raques"), la explotación de oro, el comercio y el cabotaje regional, siendo además agente de la *Compagnie Maritime du Pacific.* En sociedad con Elías Braun conformaron una compañía exportadora de cueros de lobos marinos, lanas y plumas de avestuz, iniciándose como ganaderos en la Patagonia a partir de 1889, luego de la obtención de dos concesiones de tierras compartidas con Mauricio Braun, dando lugar a la formación de la *Compañía de Haciendas de Oveja de Tierra del Fuego*, luego *Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego*, dueña en 1900 de 1.700.000 ha y doce millones de ovinos en campos ubicados a uno y otro lado del estrecho y de la frontera internacional. Del grupo empresarial Nogueira se desprenderían también otras firmas regionales con intereses diversos en Tierra del Fuego y Santa Cruz, integradas por Mauricio y Sara Braun —esposa de Nogueira—, Blanchard y Nogueira —luego Braun-Blanchard— y, con la incorporación de José Menéndez, la ya mencionada Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia —más conocida como *La Anónima.*

En el norte patagónico, por su parte, las primeras instalaciones de población tuvieron un carácter netamente defensivo. Primero *Guardia Mitre* en 1862 y *General Conesa* en 1869; más tarde los fuertes de *Choele Choel* y *General Roca*, en 1879, fueron puntos de avanzada y consolidación de la frontera contra el indio. Simultáneamente con la concreción de las operaciones militares, el gobierno nacional comisionó a Jordán Wysosky para recorrer la costa patagónica entre Carmen de Patagones y San Antonio y elaborar proyectos de colonización oficial. De su informe al Ministerio de Guerra se desprende la importancia concedida, en el caso rionegrino, a las posibilidades de desarrollo de una ganadería de pastos fuertes, a la explotación de óxido de hierro y a la agricultura intensiva en zonas de valles. Las áreas de los ríos Negro y Colorado dieron así lugar a los primeros intentos muy moderados de colonización oficial: en 1883 surgió la primera colonia agrícola del Alto Valle del río Negro, denominada *General Roca*, a la cual se le asignaron cerca de 42.000 ha servidas por el primer y rudimentario canal de riego. El proceso posterior de poblamiento del valle estuvo directamente asociado a la llegada del ferrocarril, al avance de las obras de riego y a la consecuente subdivisión de la tierra con fines productivos. De

esa forma surgirían, a partir de las obras de irrigación en el valle inferior del río Neuquén y en dirección oeste-este, una serie de colonias ubicadas cada 7 km, unidas por el Ferrocarril Sud, que entre *Cinco Saltos* y *Chichinales* dieron su fisonomía característica al denominado Alto Valle del río Negro.

En el valle medio, la isla de *Choele Choel*, reservada como colonia luego de que Rosas —quien la había recibido como premio por su campaña de 1833— la canjeara por tierras bonaerenses, se convertiría en punto neurálgico de la primera colonización agrícola-ganadera. Grupos de galeses provenientes del Chubut se establecieron también en el área por iniciativa del gobernador rionegrino José Tello.

En el caso de Neuquén, las etapas iniciales de poblamiento coincidieron con la ocupación estratégico-militar de la región, donde el "fortín" adquirió la forma de elemento espacial característico. Los primeros asientos de la capital *(Codihue, Ñorquín y Chos Malal)* fueron bases militares y las más antiguas poblaciones de Neuquén se levantaron sobre la base de fortines, respondiendo a un propósito defensivo de la frontera, y se convirtieron luego en centros de servicios de la población rural circundante, como *Junín de los Andes* (1883) y *Las Lajas* (1897). El origen de la población blanca coincidió con las tres vías de penetración más importantes: la del norte, de origen mendocino, y la del este, bonaerense, que acompañando a las tropas expedicionarias se localizaron en la parte septentrional del territorio la primera, y entre los ríos Agrio y Limay la segunda; y la del oeste, ampliamente mayoritaria, proveniente de Chile. Estos pobladores desarrollaron en la región actividades similares a las de su lugar de origen. Así, los mendocinos establecidos en Chos Malal construyeron canales de riego y acequias para cultivar vid y frutales en el valle del Curi-Leuvú. Del resto, la gran mayoría ocupó tierras en forma espontánea dedicándose a la producción ganadera en unidades domésticas, practicando la trashumancia y conformando asentamientos dispersos que poco a poco dieron la primera imagen de la organización social del territorio. Se trataba de una estructuración esencialmente débil, con centro en el noroeste neuquino y área cordillerana, basada casi exclusivamente en la práctica de la ganadería extensiva y la minería del oro como actividades predominantes y una integración con Chile muy marcada, ambas sobrevivientes de las modalidades socioeconómicas de los primitivos habitantes del territorio.

La explotación ganadera extensiva, con predominancia ovina, fue entonces la actividad orientadora del proceso de poblamiento y apropiación inicial de la tierra en la mayor parte de los territorios patagónicos, hecho que le confirió al conjunto espacial las características fisonómicas que aún hoy mantiene: grandes espacios distribuidos entre pocos establecimientos ganaderos, vacíos importantes de población y escasos valles irrigables, más densamente poblados, destinados a la agricultura intensiva. Un débil sistema de centros independientes entre sí y conectados con Buenos Aires caracterizaba el área costera, en tanto que la zona más austral del continente y algunas áreas andinas del norte patagónico, productoras de vacunos, mantenían una importante vinculación con centros y puertos del sur chileno. Una excepción interesante la constituyó el Alto Valle del río Negro, donde se produjo un particular fenómeno de metropolización por el cual los distintos centros de población, muy cercanos entre sí, se fueron especializando en servicios y funciones determinadas. La ciudad-puerto de Bahía Blanca, en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, se convertiría naturalmente en punto de enlace entre este sector norpatagónico y el resto del país, brindando sus servicios a una amplia zona de influencia. En algunos sitios puntuales, desarrollos mineros de distinta importancia generaron núcleos poblacionales con características de enclaves, particularmente los vinculados a la explotación de hidrocarburos, como es el caso de Comodoro Rivadavia. Pero, mayoritariamente, la Patagonia siguió siendo durante toda la etapa un territorio escasamente ocupado, con una densidad demográfica promedio inferior a un habitante por $km^2$. Para 1912, Río Negro, el más poblado de los territorios patagónicos, sólo tenía 40.000 habitantes cuando el país ya superaba los siete millones. Neuquén, con casi 29.000 habitantes en 1914 —de los cuales más del 40% era de origen chileno—, no contaba todavía con ningún centro asistencial ni de enseñanza secundaria. La única comunicación posible con Río Negro —fuera del ferrocarril— era el cruce en balsa del caudaloso río Neuquén, en tanto que un amplio sistema de rudimentarios caminos cruzaba la cordillera.

Mientras incipientes ciudades se desarrollaban en los puertos, constituidos en centros de atracción de población mayoritariamente masculina, muchas veces flotante y de los más variados orígenes, las poblaciones del interior mostraban escaso desarrollo. Unos pocos pueblos mediterráneos ubicados en las áreas agrícolas, como

es el caso de General Roca, trasladada a su actual emplazamiento luego de la gran inundación de 1899, empezaban lentamente a sobresalir con vida propia.

## LA DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA, LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LA NUEVA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO

Según el discurso oficial, la soberanía conquistada por las armas debía ser consolidada con la radicación de población en las áreas de frontera, aunque, de hecho, la expansión de la misma fue exigencia del propio crecimiento de la ganadería extensiva a nivel nacional. Esta contradicción se reflejó claramente entre los propósitos explícitos de poblamiento que declaraban las leyes de tierras y la aplicación de éstas a la hora del reparto.

Puede decirse que el acceso a la tierra pública en los territorios patagónicos se consiguió básicamente por cuatro vías: una primera, que contemplaba la condición previa de la colonización y el poblamiento por aplicación de la Ley 817 de 1876, condición luego eliminada por la Ley 2.875 de 1891 que transformó a los presuntos colonizadores en propietarios definitivos; la segunda, por medio del remate público —Ley 1.265 de 1882—; la tercera, por la llamada Ley del Hogar —Ley 1.501 de 1884—; y la cuarta, por la posesión de certificados de premios militares —Ley 1.628 de 1885—. La primera de estas normas, también conocida como *Ley Avellaneda*, permitía la colonización privada entregando a esos fines hasta dos fracciones de tierra de 40.000 ha cada una por solicitante, sin otorgar la propiedad del recurso hasta tanto no se ejecutara la obligación de poblar. Más tarde, la llamada *Ley de Liquidación* de 1891 anuló tales obligaciones, permitiendo a quienes no las habían cumplido la posibilidad de conservar en propiedad las tres cuartas partes de la superficie en concepto de donación o a precios muy bajos, siempre que se introdujeran determinadas mejoras. Estas leyes, fácilmente transgredidas, permitieron el acaparamiento de importantes superficies de tierras por parte de grandes inversionistas. Por la *Ley de Remate Público* de 1882 se determinó la venta de tierras con destino a la ganadería o a la agricultura en los territorios nacionales, con superficies máximas de hasta



*Familia Jones, Bariloche, 1902.*

40.000 y 400 ha, respectivamente. Las ventas se efectuaron en la Capital Federal, distribuyéndose superficies ubicadas sobre el brazo sur del río Coyle, en Santa Cruz, y en la confluencia de los ríos Limay y Neuquén. La *Ley del Hogar*, por su parte, pretendió democratizar el acceso a la tierra pública, imitando a las leyes de colonización del oeste norteamericano y ofreciendo parcelas de hasta 625 ha para explotaciones exclusivamente ovinas, en colonias que gozarían del apoyo estatal. Encuadradas en esta norma, se fundaron una serie de colonias, casi todas fracasadas por la desacertada selección de las tierras y los criterios inadecuados de producción, particularmente evidentes en la insuficiencia de las unidades productivas proyectadas. Finalmente, la denominada *Ley de Premios Militares* concedió tierras a los expedicionarios al "desierto", según su graduación militar, en bonos canjeables por superficies a elección que podían ser transferidos. De esa forma, de las 4.700.000 ha que se distribuyeron por esta ley en La Pampa y Patagonia, la mayoría quedó en manos de especuladores o grandes compañías con intereses ganaderos en la región.

Con la promulgación de la nueva Ley de tierras en 1903, que

derogaba las anteriores, se pretendió poner fin a las irregularidades mencionadas. De esa manera disminuyeron las transferencias en propiedad de tierras públicas y desaparecieron las donaciones directas del Estado, aumentando en cambio los arrendamientos de hasta 20.000 ha de uso ganadero, con opción a compra de la mitad de la superficie al concluir el contrato y posibilidad de renovación del resto. El arrendamiento se transformó entonces en una de las formas de tenencia predominantes, aunque no se lograron los objetivos deseados ya que la concentración de tierras en pocas manos era ya una situación consolidada en el sur del país.

De todas maneras, cabe diferenciar entre aquellos que compraron o arrendaron tierras con fines productivos aunque sin intención colonizadora, como parte de una más amplia estrategia de inversión, a veces de carácter internacional, y aquellos que se radicaron e iniciaron el poblamiento regional. En el área de Santa Cruz, por ejemplo, la iniciativa del gobernador Moyano de ofrecer tierras en arriendo a malvinenses y magallánicos tuvo rápida respuesta, firmándose en 1885 un contrato de arrendamiento de 200.000 ha con la sociedad conformada por las familias Wood, Waldron y Greenhilds, origen de la futura *The Patagonian Sheep Farming Company*, propietaria de la importante estancia "El Cóndor". Pocos años después, con objeto de activar la formación de un mercado de tierras patagónico, el Estado nacional comenzó una intensa campaña de venta de superficies con importante propaganda en Europa. Con ese propósito se vendió en 1892 en forma directa una superficie de un millón de hectáreas a elección en los territorios de Chubut y Santa Cruz a un prestamista alemán, Adolfo Grünbein, gestor de la Sociedad Link y Cía. y del Banco de Amberes en Buenos Aires, vinculado con grandes capitales porteños. A pesar de la repercusión pública de este negociado, el gobierno suspendió todo trámite de entrega de tierras hasta tanto Grünbein eligiera los lotes a ocupar —las mejores tierras libres en la zona de los ríos Gallegos y Coyle, en la costa atlántica hasta Puerto Deseado y en el área fronteriza con Chile—. Finalmente, y mediante pingües ganancias para los intermediarios, estas tierras se distribuyeron entre 21 propietarios, 14 de los cuales eran grandes empresas ganaderas ya instaladas en Chile y Santa Cruz.

De esta primera venta de tierras públicas surgiría un importante número de adquirentes británicos. La inversión de capital de ese origen continuó a ritmo creciente, constituyéndose a ese fin una

serie de compañías privadas con sede en Londres, como la *Cullen Station Ltda.*, con explotaciones en Tierra del Fuego, y las sociedades *Lai-Aike Sheep Company* y *Monte Dinero Sheep Company*, en Santa Cruz, entre otras. Otra típica modalidad de inversión fue la adquisición de grandes superficies por parte de compañías públicas del mismo origen, tal es el caso de la *Argentina Southern Land Company*, creada en 1889, luego subdividida en *Port Madryn Land Company* y *Rio Negro Land Company*, propietarias, entre otras, de las estancias "Leleque", en Chubut, y "Maquinchao", en Río Negro, con alrededor de 650.000 ha. En 1897 se creó la *Patagonia Sheep Farming Company* para hacerse cargo de los negocios de la empresa familiar Waldron y Wood, con propiedades e intereses conjuntos en Chile y Argentina. La *Southern Patagonia Sheep Farming Company*, por su parte, compró y arrendó tierras en Patagonia y en el sur chileno por un total de más de 150.000 ha. Sobre comienzos del siglo XX, un número aproximado de 18 compañías de tierras británicas operaba en Patagonia con millones de hectáreas en propiedad.

En el caso de la más significativa de ellas, la ya mencionada *Argentine Southern Land Co.*, el origen de sus propiedades fue el otorgamiento de tierras a ambos lados de la línea férrea del Ferrocarril Central del Chubut que unía Trelew con Puerto Madryn, como parte de la concesión ferroviaria realizada por el Estado argentino a la empresa *Chubut Company Ltd.* Otras superficies se obtuvieron por la Ley Avellaneda de 1876, con fines de colonización. Ante el supuesto fracaso de este objetivo, la empresa se acogió a las disposiciones de la Ley de liquidación de 1891, ya mencionada. Finalmente, la superficie transferida en propiedad alcanzaría aproximadamente las 585.000 ha, distribuidas en tierras de la meseta rionegrina y del área cordillerana de Río Negro y Chubut, manejándose desde "Leleque" las estancias de los contrafuertes andinos y desde "Maquinchao" las de la Patagonia central. Más tarde, en 1910, el mismo grupo empresarial y otros asociados constituirían la *Tecka Land Company*, propietaria de la estancia de igual nombre en el área andina de Chubut.

En Neuquén, el proceso inicial de reparto de la tierra pública entre propietarios particulares tuvo distintas características en relación con su ubicación y posibilidades productivas. La zona oriental del territorio —departamento Confluencia—, rematada en 1885 por aplicación de la Ley de 1882, permaneció prácticamente des-

poblada hasta comienzos de este siglo. La zona andina, en cambio, que ya contaba con la mayor concentración de población en la etapa indígena por su especial aptitud ganadera, conservó su lugar de privilegio en directa relación con el mantenimiento de los vínculos sociales y económicos con el sur chileno. En el sudoeste del territorio, las tierras de mejor calidad para vacunos fueron concedidas en fracciones de hasta 80.000 ha para colonizar, con arreglo a la Ley de 1876, a importantes familias porteñas como los Uriburu, Castells, Gartland y Sorondo, entre otros, que una vez habilitados por la Ley de 1891 vendieron sus propiedades, hacia principios de siglo, a importantes inversores chilenos como la *Sociedad Comercial y Ganadera Chile-Argentina*, la *Sociedad Ganadera La Constancia*, la *Sociedad Comercial y Ganadera General San Martín* y la *Sociedad Comercial y Agrícola del Lanín*. Estas compañías, propietarias de tierras a ambos lados de la cordillera, desarrollaron actividades complementarias entre un área de cría, establecida en Neuquén, y otra de transformación y venta ubicada en Chile. La composición societaria de estas empresas muestra, en muchos casos, importantes vinculaciones familiares y económicas con otras inversiones británico-magallánicas en la Patagonia austral, lo cual permite inferir una particular estrategia de inversión de capitales con sentido regional.

Ante el fracaso de la mayoría de los intentos de colonización oficial, fueron las grandes propiedades particulares las formas características de la organización social del espacio patagónico. En el otro extremo, tierras fiscales de inferior calidad permanecieron en manos de ocupantes sin título, con permisos precarios, que pagaban derecho de pastaje a los organismos oficiales. Estos terrenos, ubicados casi siempre en la meseta central, fueron muchas veces desechados por los concesionarios iniciales por sus condiciones de marginalidad y lejanía de los puertos. En las áreas más empobrecidas, como la "línea sur" rionegrina o el noroeste de Neuquén, se ubicaron crianceros de ganado menor con explotaciones familiares de subsistencia que expresan la otra cara de la historia, la de los excluidos del modelo.

Para comprender estas características del asentamiento de la población y del desarrollo de las actividades económicas, debe tenerse en cuenta la gran diversidad fisiográfica que presenta la región. La modificación del paisaje desde la árida meseta oriental hasta las estructuras orográficas complejas de los Andes, unida a

las variaciones en el régimen de lluvias, tienen efectos directos sobre la cubierta vegetal y la posibilidad de desarrollo de determinadas actividades productivas. Esto genera una desigual distribución de la población y de los recursos entre las áreas costeras y el interior patagónico, pudiendo distinguirse claramente entre zonas de desarrollo concentrado y grandes espacios vacíos que revelan un importante estancamiento económico y un acentuado proceso de despoblamiento, especialmente en las zonas rurales.

En tanto la expansión del ovino, introducido desde la llanura pampeana, las islas Malvinas y Punta Arenas, fue otorgando una fisonomía particular al conjunto regional, el desarrollo de la agricultura intensiva bajo riego en los oasis agrícolas fue generando modalidades propias de asentamiento. Otro tanto ocurriría con la incipiente explotación de petróleo en la zona de Comodoro Rivadavia. Pero, en conjunto, una muy débil estructuración social caracterizaría a la región. Fuera de las áreas marítimas y de los valles fluviales, donde la penetración de migrantes nacionales y extranjeros fue más significativa y mayor la densidad demográfica, una ocupación dispersa caracterizaría al interior rural, cuya población más representativa siguió siendo la de indios nativos y una importante cantidad de chilenos, marcando la perdurabilidad de una so-



*Esquila de ovejas, fin del siglo XIX. Librería Alemana.*

ciedad de frontera que se resistía a desaparecer, pese al éxito de la conquista militar y a la desestructuración cultural sufrida, proceso que sólo pudo completarse en la medida en que se consolidaron las pautas de dominación de los nuevos dueños de la tierra y de los incipientes sectores hegemónicos locales. Pero sería éste un proceso lento en la Patagonia, que excede la etapa que nos ocupa.

El predominio de la ganadería extensiva, por su parte, habría limitado el surgimiento de centros urbanos, facilitando la persistencia de distintos ámbitos de sociabilidad en los espacios rurales —boliches, almacenes de ramos generales, hoteles y fondas, prostíbulos, casas de juego, etcétera— que favorecerían la reproducción de los hábitos culturales de esta sociedad de frontera. Aunque la Policía y la Justicia eran las figuras visibles de la administración territorial en todo el interior patagónico, con la misión específica de aplicar la Ley y controlar los "espacios peligrosos" de la sociabilidad regional, las distancias, la falta de comunicaciones y, muchas veces, la idéntica procedencia social de los agentes estatales impedían el funcionamiento pleno del aparato represivo. La resistencia al nuevo orden tuvo sin embargo perfiles de violencia cotidiana, cuyos escenarios favoritos eran esos mismos espacios de sociabilidad.

Vuelve a destacarse aquí el rol central de los comerciantes, muchas veces de origen extranjero y predominantemente "turcos" —según la común denominación regional de sirios, libaneses y otros—, que solían concentrar todas las funciones antes mencionadas y cuyos vínculos con la sociedad nativa excedían ampliamente las relaciones mercantiles. De allí la presión permanente que podían ejercer sobre los funcionarios locales a los efectos de obtener prerrogativas especiales —como la autorización para el despacho libre de bebidas—, logrando muchas veces sus objetivos al amparo de una importante red de poder político y económico que poco a poco se iba gestando en la región, y permitiendo una mejor ubicación de aquellos sectores que pudieron garantizar las bases de su acumulación y transformarse luego en dominantes. Esto fue todavía más evidente en el interior de la meseta patagónica, donde la presencia de sectores rurales con actividades de subsistencia era abrumadoramente mayoritaria. En la zona costera, en cambio, donde las densidades poblacionales alcanzaron niveles más importantes, los núcleos urbanos sumaron otras particularidades, aunque también la población conservaba, en muchos as-

pectos, caracteres marcadamente fronterizos, fundados en los orígenes diversos de la población, su constante fluctuación e intensa movilidad y la significativa predominancia masculina. Las duras condiciones materiales de vida y las tempranas formas de explotación de un mercado de trabajo todavía muy incipiente derivarían sólo más tarde en los importantes movimientos sociales que tuvieron como escenario la Patagonia, aunque en el ámbito de los espacios informales de sociabilidad mencionados, el conflicto y la resistencia nunca dejaron de expresarse.

## *LAS EXPLOTACIONES GANADERAS*

El proceso por el cual la Patagonia se integró al sistema económico nacional e internacional en la etapa que nos ocupa, a través de la captación del ganado ovino expulsado de la llanura pampeana, no debe ser erróneamente generalizado al conjunto de la región por cuanto afectó especialmente a los territorios con litoral marítimo, cuyos puertos naturales permitían una rápida conexión con los mercados del Atlántico. En tanto las tierras más australes se destinaron al ovino productor de lanas y carnes, las del norte, más cercanas al mercado metropolitano, fueron esencialmente productoras de lana destinada a satisfacer la demanda de la industria textil europea. No fue éste exactamente el caso de las zonas andinas con posibilidades para la cría de vacunos, cuyas condiciones de mediterraneidad y aislamiento favorecieron su natural vinculación con el área del Pacífico. Esto último amparado por la expansión cerealera del valle central chileno hacia el sur y el consecuente aumento de la demanda de carne para consumo y transformación en saladeros, curtiembres, graserías y fábricas de velas y jabón. Una vez sometidos los grupos indígenas que abastecían esa demanda y producida la reorientación económica cuyana hacia la vitivinicultura, las corrientes de población instaladas en las áreas andinas desarrollaron naturalmente la misma actividad, facilitada por la presencia de numerosos valles transversales que permitían el tránsito de un lado a otro de la cordillera.

Esto también explica la importante inversión en tierras realizada por comerciantes y hacendados trasandinos. Tal es el caso, entre otros, de la ya mencionada Sociedad Comercial y Ganadera

Chile-Argentina de capitales originalmente chilenos —luego *Sociedad Ganadera Gente Grande*—, integrada entre otros por Mauricio Braun y los hermanos Hobbs, que llegó a concentrar en 1905 más de 400.000 ha de tierras en propiedad en el sudoeste neuquino. De esa manera, estos hacendados desahogaban sus campos en las provincias chilenas limítrofes, aptos para la agricultura y de limitadas posibilidades para la crianza de ganado mayor. En una típica economía complementaria, los animales criados en el oriente cordillerano eran engordados con los residuos de las cosechas en los fundos chilenos y desde allí comercializados.

También fue importante la expansión de los sectores económicos chilenos de la zona de Magallanes sobre el área fueguina y el extremo más meridional de Santa Cruz. Esta zona habría constituido, junto con el sur de Chile, y al menos hasta 1920, una misma región con centro en Punta Arenas, circunstancia especialmente favorecida por la eliminación de los impuestos aduaneros en la mayor parte de la etapa. Cabe recordar, en este caso, que mientras una gran franja del área continental chilena al sur de Puerto Montt esperaba todavía su ocupación económica, la zona magallánica había alcanzado un significativo desarrollo, transformándose en proveedora de lanas y carne ovina congelada al mercado internacional a través de una importante industria frigorífica establecida en Punta Arenas, donde la provisión de ovinos argentinos constituía el 50% de los animales sacrificados. También lanas y otros derivados eran absorbidos mayoritariamente por ese centro portuario, en atención a sus excelentes condiciones naturales para la exportación y a la importancia del estrecho en la navegación mundial. De allí la significativa inversión de capitales de ese origen en la adquisición de tierras del sur patagónico para el desarrollo de explotaciones ovinas, tanto en lo vinculado a empresas circunscriptas al área de desarrollo, como las del grupo Braun-Menéndez, o a capitales ingleses previamente radicados en Punta Arenas, como es el caso de la firma Waldron & Wood, propietaria en Argentina de la estancia "El Cóndor", de alrededor de 500.000 ha, inicialmente manejada por capitales ingleses radicados en esa ciudad. Esta firma, que además poseía casas comerciales en Buenos Aires, era simultáneamente dueña de 650.000 ha en el sur de Chile, a la vez que integraba la Sociedad Ganadera Gente Grande, propietaria, según vimos, de campos en Neuquén y de un importante frigorífico en Punta Arenas, que también combinaba un con-

junto de estancias en Santa Cruz con propiedades en territorio chileno. Es en razón de este complejo entramado que se sostiene que algunas de las inversiones inglesas en tierras en el sur argentino deben ser también estudiadas en el marco de una más amplia estrategia de inversión transnacional, que muy probablemente permitiera a los capitales de ese origen manejar en forma simultánea los circuitos productivos y de comercialización del Atlántico y del Pacífico.

En cuanto a las características de las explotaciones, ya se ha mencionado su tamaño y la concentración de la propiedad, distinguiéndose necesariamente entre aquellas cuya puesta en producción se debió a los ocupantes de las primeras colonias pastoriles y de las grandes superficies controladas por las compañías ganaderas. Entre las más importantes estancias ovinas del sur patagónico, se destacan las fundadas por José Menéndez, inmigrante asturiano radicado primero en Buenos Aires como dependiente de comercio, que se instalaría en 1876 en Punta Arenas con comercio de ramos generales y empresa de navegación. Pronto expandiría sus actividades a Tierra del Fuego, accediendo a la concesión de una importante superficie de tierras al sur y norte del río Grande y constituyendo en 1899 las estancias "Primera Argentina" y "Segunda Argentina", respectivamente. Por desmembramiento de esta última, se constituiría la estancia "María Behety", de más de 60.000 ha, uno de los más importantes y modernos establecimientos ovejeros del área fueguina. De los negocios iniciales de José Menéndez se desprendería la conformación de la *Sociedad Anónima Ganadera Argentina Menéndez-Behety*, propietaria de distintas empresas ganaderas, comerciales, frigoríficas, de telecomunicaciones y energía eléctrica, ubicadas en distintos puntos de Tierra del Fuego, Chubut y Santa Cruz, con sede también en Punta Arenas, adonde agregaba a los rubros ya señalados la propiedad de aserraderos y empresas de navegación. Este verdadero emporio familiar, completado a través del casamiento de Josefina Menéndez Behety con Mauricio Braun, es un claro ejemplo de las posibilidades de diversificación de capital que permitía el área patagónica con las conexiones debidas, por cuanto a sus actividades comerciales se unieron rápidamente las ganaderas e industriales, ejerciendo además el monopolio de los negocios de importación y exportación a través de La Anónima, constituida en 1908, que se convertiría en prestamista y acreedora de las demás empresas re-

gionales. Otros establecimientos ovinos, con menor diversificación de capital, se distribuían en la dilatada superficie patagónica, casi siempre manejados por un número reducido de personal que se incrementaba en épocas de zafra con cuadrillas ambulantes de esquiladores. En este ámbito de durísimas condiciones de trabajo, se desarollarían años después las tristemente célebres huelgas rurales patagónicas.

Los pequeños productores, por su parte, descendientes de los antiguos habitantes o surgidos de las corrientes espontáneas de

---

**Estancias patagónicas**

*Desde los portones de la estancia de Tecka en el oeste de Chubut se debe marchar 14 ó 15 millas antes de llegar al casco. Si bien esta estancia es grande, es mucho más chica que algunas otras del sur de Santa Cruz. Cubre 68 leguas cuadradas, tiene 149.000 ovejas y 4.800 cabezas de vacunos. Muchas de las ovejas pacen lejos —en las montañas cerca de la frontera con Chile— durante el verano y se las lleva gradualmente a las tierras bajas cuando se aproxima el invierno, sobre otras tierras pertenecientes a la misma compañía [...] Hay cinco subcaseros localizados y muy distanciados de la estancia. Viajé 15 millas en las montañas y visité uno de esos lugares. Es una suerte de villorrio para el capataz, su familia y cinco peones [...] Los trabajadores que viven aquí realizan toda la operación del baño, trabajan con los alambrados y ayudan a embarcar las ovejas para ser conducidas lejos, a las pasturas de invierno. Además de esos subcaseros [...] hay 15 pequeñas casas donde viven 15 pastores casados; cada uno de tales "puesteros" vigila cerca de 10.000 cabezas de ganado y tiene a sus órdenes 5 peones, casi todos solteros, encargados de seguir a las ovejas. El pasto de esta estancia es tan bueno que un pastor puede manejar cerca de 2.000 ovejas mientras que la mitad de ese número es demasiado para uno en las áreas pobres [...] Vivir en una de esas estancias es casi desolador. Sólo hay 22 hombres casados entre 124 empleados [...] Los hijos de los mayordomos y capataces son los únicos chicos en cada localidad [...] Durante el invierno la estancia queda realmente aislada cuando cae la nieve y las rutas quedan intransitables.*

Carl C. Taylor, "Vida rural en la Argentina", reproducido en *Mi país, tu país. Estancias patagónicas*, fascículo N° 60, Bs. As., CEAL, 1969, p. 36.

---



*Estancia Maitén, 1902.*

población, ocuparon las tierras fiscales en las áreas menos favorecidas, con explotaciones familiares donde la crianza de ganado mixto, con predominio de chivos, permitía la subsistencia y evitaba una inversión importante de capital y trabajo. Ante la imposibilidad de generar excedentes que les permitieran mejorar la calidad de sus rebaños, estos productores optaron por la alternativa de incrementar permanentemente el número de animales de su explotación, como resultado de lo cual se produjo un importante sobrepastoreo de los campos que aumentó la degradación de los recursos naturales.

## LOS VALLES AGRÍCOLAS

Las características climáticas de la Patagonia —fuertes vientos, temperaturas muy bajas y cortos períodos libres de heladas— impiden las prácticas agrícolas, salvo en los valles de los ríos donde la creación de infraestructura de riego permite el desarrollo de cul-

tivos intensivos. Según hemos visto, fue en el valle inferior del Chubut donde comenzó la agricultura de regadío como producto de la primera instalación de los colonos galeses, iniciándose el cultivo de cereales, frutas y hortalizas.

El área de aprovechamiento del valle superior del río Colorado se encuentra ubicada en el área colindante con La Pampa, alrededor de las colonias rionegrinas de *Catriel* y *Peñas Blancas*. Los primeros cultivos de forrajeras datan de principios de siglo con la radicación de una familia inglesa en la estancia *Río Colorado Lands*. Las históricas crecidas del Colorado y el más reciente descubrimiento de petróleo terminarían limitando la producción agrícola del área. En el valle medio del mismo río —*Colonias Juliá* y *Echarren*—, la producción se orientó tempranamente hacia el frutal. En el curso inferior, el régimen de lluvias y las características del terreno permitieron el desarrollo de una agricultura de secano, imposible en otras áreas patagónicas.

Pero fue en el Alto Valle del río Negro —que comprende los valles inferiores de los ríos Neuquén y Limay —, donde la producción agrícola alcanzó niveles más significativos a través del desarrollo de una producción intensiva destinada mayoritariamente a la exportación. Si bien la definitiva conformación frutícola del Alto Valle fue un proceso gradual que culminaría años después, fue en esta etapa cuando se iniciaron las obras de riego y los primeros ensayos agrícolas. De tal manera, también corresponde a principios de siglo el proceso de subdivisión de la tierra y la conformación de las primeras colonias por iniciativa privada u oficial.

Habían transcurrido casi veinte años desde que los galeses hicieran la primera experiencia de cultivo intensivo, cuando se inició en Río Negro el segundo ensayo de irrigación, construyéndose a esos efectos un primitivo sistema con bocatoma en el río Neuquén —"canal de los milicos"— que atravesaba la Colonia Roca. En 1898 el gobierno nacional designó al ingeniero italiano César Cipolletti para efectuar un estudio técnico sobre el mejor aprovechamiento de los ríos, aunque de las obras planeadas sólo se concretaría una parte. Para 1908, el viejo canal servía con dificultad para el riego de 1.500 ha, siendo frecuentes las inundaciones que impedían la práctica de cultivos intensivos, y predominando todavía las grandes explotaciones dedicadas a la cría de ganado y a la producción de alfalfa. Recién dos años mas tarde, durante el ministerio de Ramos Mexía, comenzaron las obras principales

—dique sobre el río Neuquén y canal principal de riego—, con lo cual comenzó a darse el cambio productivo que haría de la fruticultura, años más tarde, el cultivo regional por excelencia. Un rol preponderante tuvo en ello la empresa británica del Ferrocarril Sud, que financió más del 50% del costo inicial de las obras y construyó, por contrato con el gobierno nacional, la red de canales y desagües que completarían más adelante el sistema integral de riego. También se debe al capital británico el primer fraccionamiento de tierras, realizado en 1913 a través de la *Compañía de Tierras del Sud* en la Colonia La Picaza —luego *Cinco Saltos*—, donde se inició la conformación de chacras de pequeñas superficies bajo explotación familiar destinadas al cultivo de peras y manzanas. De esta manera, la empresa pudo luego monopolizar el transporte y la comercialización de la fruta.

En el valle medio del río Negro se encuentra la isla de Choele Choel y el sector de chacras de *Chimpay, Belisle, Darwin* y *General Conesa*. Los primeros cultivos de forrajeras habrían coincidido con la llegada a la isla de colonos galeses en 1898; poco después se construyeron rudimentarias obras de riego. En este caso, sólo mucho más adelante, el cultivo de alfalfa habría derivado hacia la fruticultura, la horticultura y el cultivo de vid. El valle inferior del río Negro, en las proximidades de la ciudad de Viedma, también permitió desde antiguo el establecimiento de explotaciones agrícolas dispersas dedicadas al cultivo de vid, frutales y hortalizas, de muy escaso desarrollo hasta etapas más recientes.

## LOS CENTROS MINEROS

El descubrimiento de petróleo en Comodoro Rivadavia consolidó la proyección de este centro en su área de influencia, adquiriendo esa región chubutense un perfil propio que le permitió articularse al resto del conjunto patagónico y nacional mediante la construcción de rutas y la instalación del ferrocarril. El crecimiento constante de la actividad petrolera dominante, unida en esos años a una fuerte presencia estatal, provocaría una importante atracción de capitales y mano de obra inmigrante de los más diversos orígenes.

El acuciante problema de la falta de agua dulce había condicio-

nado desde el comienzo al asentamiento comodorense, iniciándose al respecto una serie de gestiones ante el gobierno nacional para conseguir un equipo de perforación. Producto de estos trabajos —se discute si como parte de un hallazgo accidental o no— se descubrió, en diciembre de 1907, la presencia de petróleo, estableciéndose de inmediato una reserva nacional. Para hacerse cargo de todo lo referente a la organización y administración de la explotación, se constituiría, durante la presidencia de Roque Sáenz Peña, la denominada *Dirección General de Explotación de Petróleo de C. Rivadavia*, dependiente del Ministerio de Agricultura, que estaría a cargo exclusivo de las explotaciones hasta 1916. A partir de ese año, y como parte de una historia posterior, la Primera Guerra Mundial revelaría el valor del petróleo como combustible y la iniciativa privada superaría entonces a la oficial en la extracción de los hidrocarburos patagónicos, desatando una verdadera "fiebre petrolera", sólo limitada por la creación de *Yacimientos Petrolíferos Fiscales* en el año 1922.

Para cubrir los requerimientos laborales de la nueva actividad, llegaron inmigrantes de las más diversas nacionalidades, destacándose los españoles, rusos y portugueses, que se fueron radicando en las inmediaciones de la primera explotación, a 3 km de Comodoro Rivadavia. De esta manera surgieron las localizaciones de población típicamente petroleras, con particulares rasgos de identidad. Más adelante, sobre fines de la década de 1910, las duras condiciones de vida provocarían la agrupación sindical de los trabajadores y la organización de las primeras huelgas. El auge petrolero de los años siguientes provocaría el acelerado crecimiento de Comodoro Rivadavia y su área de influencia, permanentemente atada a los vaivenes futuros de la actividad y al destino de YPF.

Una historia similar es la de otros centros de explotación de hidrocarburos, como son los ubicados en *Plaza Huincul* y *Cutral Co*, en Neuquén, y *Colonia Catriel,* en Río Negro. Las explotaciones de carbón en *Río Turbio* —Santa Cruz— y de hierro en *Sierra Grande* —Río Negro—, estas últimas más recientes, contribuyeron también al surgimiento de poblaciones de crecimiento explosivo que sufrirían más recientemente los efectos del estancamiento de la actividad y, por ende, de la desocupación y la pobreza. La explotación de recursos naturales no renovables, el retiro de la actividad estatal y la ausencia de alternativas posibles han agotado la vida de los centros mineros patagónicos. La práctica puramente

extractiva de la actividad y la falta de integración con el medio circundante a partir del desarrollo de industrias vinculadas también han contribuido a ello.

Otros yacimientos mineros importantes de la Patagonia son los del distrito aurífero de Andacollo, en el noroeste neuquino. La presencia de oro aluvional y de veta dio origen a principios de siglo a una importante explotación por parte de una compañía extranjera con fuerte presencia de capitales chilenos, la *The Neuquén Propietary Gold Mines*. Esta y otras explotaciones de relativa envergadura extenderían sus actividades hasta 1910 en coincidencia con el retraimiento de la actividad. Desde entonces, la extracción del oro neuquino nunca alcanzó proporciones significativas. Entre tanto, una importante cantidad de "pirquineros" —lavadores de arenas auríferas— constituye la población permanente del área.

## EL ROL DE LAS COMUNICACIONES Y LA ARTICULACIÓN COMERCIAL

Siendo la ganadería extensiva la actividad económica espacialmente más significativa, el desarrollo de centros urbanos fue una necesidad poco sentida. La orientación de la producción mayoritaria de lanas y cueros ovinos hacia los mercados externos favoreció el surgimiento de un número importante de puertos sobre el Atlántico que se transformaron en la base de la organización social del espacio patagónico. Son ellos, de norte a sur, *Carmen de Patagones* (en el área bonaerense), *San Antonio Oeste, Madryn, Camarones, Comodoro Rivadavia, Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos* y *Río Grande*. En consecuencia, las comunicaciones marítimas fueron siempre centrales en la región, en tanto que la intercomunicación entre las distintas áreas sólo se debió a la necesidad de canalizar la producción hacia los centros costeros.

Entre los transportes de la Armada Nacional que surcaron por años las aguas patagónicas y fueguinas, cabe destacar especialmente al vapor "Villarino", que en 1885 desembarcó hombres y elementos para la fundación de Río Gallegos y la instalación de la Subprefectura, inaugurando el servicio de transportes marítimos nacionales que en el transcurso de la etapa no logró, sin embargo,

competir ventajosamente, en velocidad, capacidad y regularidad del servicio, con las empresas privadas. En consecuencia, hasta 1914, la comunicación marítima más importante estuvo a cargo de tres compañías particulares con sus propias instalaciones portuarias: la Hamburgo Sudamericana —transformada en 1901 en *La Argentina Compañía General de Navegación*, de Delfino Hnos.—, la de *Nicolás Mihanovich* y la de la *S.A. Importadora y Exportadora de la Patagonia*, que prácticamente monopolizaron el servicio de cabotaje entre Buenos Aires y Río Gallegos, volviéndolo excesivamente caro y no necesariamente regular. A ellas se sumaban otras líneas de Punta Arenas que cubrían los servicios en el área más austral, donde este puerto ejercía, según vimos, la mayor influencia. Un importante servicio de navegación fluvial se constituyó también en el río Negro sobre principios de siglo. Durante varios años, la llamada *Escuadrilla del Río Negro* cubrió el trayecto comprendido entre la capital rionegrina y distintos puntos del valle, con un servicio de cargas y pasajeros que no logró competir con la regularidad del Ferrocarril Sud y perduró sólo hasta el año 1910.

La Ley de Fomento de los Territorios Nacionales de 1908 había dispuesto, entre otras cosas, el tendido de líneas férreas en la Patagonia para estimular su poblamiento y aprovechamiento productivo. De los proyectos iniciales poco y nada se cumplió, por cuanto el tendido de rieles sólo permitió articulaciones parciales, sin llegar nunca a integrar los distintos territorios entre sí ni a cubrir la franja cordillerana en su conjunto. La primera de estas líneas nacionales, cuya construcción se inició en 1909, debía unir la costa con la cordillera entre Comodoro Rivadavia y el lago Buenos Aires. Del proyecto original sólo se habilitaría en 1912 el tramo inicial entre el puerto y la Colonia Sarmiento, cubriéndose incluso un tramo adicional al servicio de la estancia "La Nueva Oriente", cuya propietaria, la S.A. Importadora y Exportadora de la Patagonia, había contribuido a la financiación de la obra. Otros tendidos de penetración del *Ferrocarril Nacional Patagónico* unirían más tarde algunos puertos con áreas específicas del interior regional, como *Puerto Madryn-Alto Las Plumas* y *Puerto Deseado-Colonia Las Heras*. En el territorio del Chubut, el *Ferrocarril Central Chubut*, de capital británico, uniría desde 1888 las poblaciones de Puerto Madryn, Trelew y Gaiman, dando salida a la producción de las colonias vecinas.

Otra línea, también de propiedad particular, se construyó en la península Valdés para unir el recorrido de 33 km existente entre las Salinas y Puerto Pirámides.

Sin embargo, y a pesar de las limitaciones aludidas, el ferrocarril cumplió un rol muy importante en cuanto a la disminución de las distancias y al abaratamiento de los fletes, al reemplazar a los carros y chatas que hacían el recorrido entre el interior y la costa, permitiendo el transporte de pasajeros, lanas, animales en pie, producción agrícola de las colonias y bienes perecederos de tambos y chacras vecinas. Sobre el fin de la etapa que nos ocupa, tuvo también un papel fundamental en el traslado del petróleo crudo y en la posibilidad de movilizar a los trabajadores petroleros entre los distintos campamentos. De esa manera se dinamizó la vida de las estaciones intermedias, convirtiéndose en un elemento central a la hora de marcar rasgos esenciales de poblamiento en algunas áreas del interior.

En el norte, por su parte, el tendido de vías férreas alcanzó niveles más significativos. Una importante obra pública se iniciaría también durante el ministerio de Ramos Mexía, con la construcción del ramal ferroviario que uniría el *Puerto de San Antonio* con *San Carlos de Bariloche*, aunque recién muchos años después se lograría completar el proyecto. Entre tanto, diversas poblaciones intermedias como *Valcheta, Maquinchao* e *Ing. Jacobacci* surgieron a la vera del recorrido, transformándose en sucesivas puntas de rieles, donde troperos, carreros y bolicheros constituirían parte del paisaje de la línea sur rionegrina. Desde esta última localidad, un ferrocarril de trocha angosta llegaría hasta



*Los primeros ferrocarriles patagónicos.*

*Esquel*, el más austral de los centros urbanos del área cordillerana patagónica.

En el caso del Alto Valle del río Negro, el tendido de la línea férrea desde Bahía Blanca a Neuquén sobre fines de siglo, en previsión de una guerra con Chile, fue, como se ha visto, un elemento esencial a la hora de definir más adelante la actividad frutícola dominante. De la proyectada extensión de esta línea hasta la frontera con Chile, en un intento varias veces retomado de unir el puerto bonaerense de Bahía Blanca con el chileno de Concepción, sólo se completaría en 1914 el tramo hasta la localidad de Zapala, en el centro geográfico neuquino.

Resulta obvia entonces la importancia de la orientación atlántica predominante de los circuitos mercantiles en el conjunto regional. Respecto de las orientaciones alternativas, ya se ha adelantado el caso del área andina norpatagónica, donde el movimiento general de comercio y transporte durante la etapa era particularmente activo y sostenido con el sur chileno. Esto último, facilitado por la aptitud de la zona para la crianza de vacunos, la accesibilidad de los pasos fronterizos y la presencia de grandes ciudades y puertos en el occidente transandino, donde se realizaban las más importantes ferias anuales de venta de productos agropecuarios. Sólo algunas rudimentarias fábricas de queso y algún saladero procesaban en la región parte de la producción ganadera para el consumo local y regional. Con el cereal cultivado se fabricaba también harina de inferior calidad en molinos habilitados a ese fin en distintos puntos del interior rural. Sin duda que el escaso desarrollo de la producción local de cereales tuvo que ver con las difíciles condiciones del terreno y con el gran desarrollo alcanzado por la agricultura chilena con la cual era imposible competir. De hecho, la harina de mejor calidad también se importaba de ese país. Por estos motivos, la principal moneda circulante en el interior neuquino durante toda la etapa que nos ocupa era también de ese origen.

En Chile se colocaban animales en pie, lanas, pelo, cueros, sal, grasa, quesos, oro y plumas de avestruz, en un circuito comercial que ofrecía una serie de variantes. Podía hacerse a través de agentes comerciales que periódicamente visitaban puntos estratégicos de la región y compraban la producción; también mediante arreos de los productores a las principales ferias ganaderas chilenas; o en acuerdos comerciales realizados en la misma frontera, donde los

pequeños productores aprovechaban a colocar hacia fines de la temporada de verano la hacienda engordada en los campos altos de la cordillera, entregando durante el invierno parte de su producción (lanas, cueros, pelo) al comerciante local o "bolichero", a cambio de los artículos de consumo familiar. Los estancieros más importantes realizaban, en cambio, grandes arreos de ganado con 20 o 30 mulas cargadas, lo cual demostraba sus mejores condiciones económicas.

De los bienes antes mencionados, el ganado en pie era sin duda el más representativo, constituyendo hacia fines de siglo alrededor del 60% de los productos exportados. Asimismo, la población residente en las áreas andinas aprovechaba el verano para comprar en el país trasandino buena parte de los bienes que consumiría durante el resto del año, ya sean productos de ese país (harina, azúcar, miel, arroz, fósforos, fideos, frijoles, papas y legumbres, vinos y aguardiente, velas, jabón, tabaco, cigarrillos, conservas de frutas y mariscos, calzados, maderas de construcción, herramientas, cal, carros y ruedas para carretas, pellones, monturas y correajes) o importados (café, yerba del Paraguay, géneros de lana y algodón, mercería y ferretería, loza y utensilios de metal, cristalería, hierro galvanizado para techos, pinturas, sulfato de potasio para el baño de lanares, parafina y sombreros de paño), existiendo una marcada diferencia de precios con bienes que pudiesen llegar de otros puntos del país. Era otra la realidad en las áreas norpatagónicas más alejadas de la cordillera, donde Gral. Roca, Carmen de Patagones o Bahía Blanca eran proveedores habituales.

Aun cuando, naturalmente, la débil presencia policial facilitaba la perdurabilidad de estos circuitos comerciales centrífugos, la cuestión del control del comercio fronterizo fue una preocupación manifiesta de los distintos gobernadores territoriales. Así se crearon primero Comisarías de Boquetes en unos pocos pasos cordilleranos, que tenían como objeto evitar el robo y contrabando de ganado. Luego se establecieron, en 1894, Comisarías de Tablada para controlar el ganado en tránsito y su estado sanitario, exigiendo la presentación de la guía que debía ser expedida por los jueces de paz de cada jurisdicción, previo pago del sellado correspondiente, donde debían constar la procedencia del ganado transportado, su cantidad, destino y propietario con marca registrada. La escasez de los juzgados habilitados, la permeabilidad de la frontera en muchas áreas y las dificultades de comunicación con el con-

junto nacional impidieron sin embargo el cumplimiento efectivo de tales obligaciones. En octubre de 1895, el Poder Ejecutivo nacional autorizó la instalación del primer servicio aduanero en el área cordillerana, estableciendo receptorías en algunas localidades. Aunque algunos productos sufrieron un recargo significativo, el comercio de ganado en pie y otros bienes básicos se mantuvo libre de impuestos. Poco tiempo después se decidió la supresión de todos los aranceles, primero por la solución de los conflictos limítrofes y después por la imposibilidad de controlar la gran cantidad de pasos que permitían el cruce de la cordillera. Por otra parte, los pobladores locales demandaban permanentemente tal liberalización, habida cuenta de la importancia del intercambio fronterizo.

La llegada del Ferrocarril Sud a la confluencia de los ríos Neuquén y Limay en 1902 y su posterior extensión a Zapala en 1914 suelen considerarse como el elemento que interrumpió definitivamente estos circuitos comerciales entre las áreas andinas norpatagónicas y el sur chileno. Sus efectos no parecen haber sido, sin embargo, definitivos en el interior del territorio, al menos de inmediato y particularmente para sus áreas andinas. Si bien una circulación comercial más o menos significativa, dependiendo de los períodos de estudio, se habría dado con la vecina provincia de Mendoza y una cantidad importante de ovinos en pie, lanas, cueros, cerdas y pieles, procedentes del centro y sur del territorio, comenzaron a embarcarse por ferrocarril con destino a Bahía Blanca y Buenos Aires, la exportación de ganado en pie al mercado del Pacífico siguió siendo muy significativa en toda la etapa, fenómeno que parece poder extenderse a otras áreas cordilleranas donde se habrían desarrollado comportamientos similares, sobre todo en los contrafuertes andinos rionegrinos y chubutenses más próximos a las zonas chilenas puestas en ese momento en producción. En el extremo sur de Santa Cruz, por su parte, el comercio marítimo mayoritario en toda la etapa se hizo a través de Punta Arenas, puerto desde el cual se llevaba a Europa la producción regional de lanas, cueros, carnes conservadas y congeladas, recibiendo a cambio diversos bienes importados como artículos de construcción, alambrados, carbón y víveres. En el caso de Tierra del Fuego, el único medio de transporte regular existente hacia 1914 con la Capital Federal lo constituía un barco de La Anónima, ello siempre y cuando existiera carga compensatoria, en tanto que pequeños bu-

ques de bandera chilena, pertenecientes a las empresas Braun y Blanchard, Amadeo Passinovich y Menéndez, hacían con regularidad el trayecto entre Punta Arenas, Ushuaia y Río Grande. Los caminos existentes al interior del territorio fueguino eran, por su parte, obra de los propios ganaderos del lugar.

Sin duda que la escasa vinculación de estas zonas con otros centros nacionales, expresión asimismo de la señalada deficiencia en las comunicaciones, favoreció la supervivencia de circuitos económicos centrífugos en detrimento del manifiesto interés del Estado argentino por constituir un mercado nacional más o menos consolidado. Estas tendencias, por su parte, perdurarían en las áreas andinas patagónicas, coexistiendo con otras orientaciones alternativas, justamente hasta que ambos Estados comenzaron a tomar, desde mediados de la década de 1920, medidas arancelarias más firmes para el control del comercio fronterizo. Por la influencia de tendencias nacionalistas y el interés de consolidar el mercado interno para la industria sustitutiva de importaciones, se terminaron finalmente por descomponer, sobre mediados de la década de 1940, las antiguas formas de circulación mercantil y organización social del espacio andino patagónico. Pero eso es parte de una historia posterior...

# BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., *El país de los argentinos*, T. 4, Buenos Aires, CEAL, 1976.

AA.VV., *Río Negro, pasado y presente*, Buenos Aires, Chrismar Ed., 1981.

Álvarez, G., *Neuquén. Historia, geografía, toponimia*, Buenos Aires, Imp. del Congreso de la Nación, 7 T., 1972-1981.

Argeri, M. E., y Chia, S., "Resistiendo a la ley: ámbitos peligrosos de sociabilidad y conducta social. Gobernación de Río Negro, 1880-1930", en *Anuario IEHS*, Nº 8, Tandil, UNCPBA, 1993; "Bajo la lupa del poder. La vida cotidiana de los grupos domésticos en los 'hogares boliche' del Territorio Nacional del R. Negro, Norpatagonia, 1880-1930", en *Boletín Americanista*, Nº 47, Univ. de Barcelona, junio de 1997.

Bandieri, S., "Áreas andinas y relaciones fronterizas: un ajuste de periodización", en J. Pinto Rodríguez (ed.), *Araucania y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*, Temuco, Chile, Edic. Univ. de la Frontera, 1996.

Bandieri, S., Favaro, O., y Morinelli, M., *Historia de Neuquén*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1993.

Barberia, E., *Los dueños de la tierra en la Patagonia austral, 1880-1920*, Santa Cruz, Ed. Univ. Federal de la Patagonia Austral, 1995.

De Jong, G., "El poblamiento patagónico", en *Boletín Geográfico*, Nº 5, Dpto. de Geografía, U.N. del Comahue, 1980.

Dumrauf, C., *Historia de Chubut*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1992.

Guenaga, R., *Santa Cruz y Magallanes. Historia socioeconómica de los territorios de la Patagonia austral argentina y chilena (1843-1925)*, México, IPGH, 1994; *Los extranjeros en la conformación de la elite santacruceña*, Bahía Blanca, Univ. Nac. del Sur, 1994.

Mandrini, R., "Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano", en *Anuario IEHS*, Nº 12, Tandil, UNCPBA, 1997.

Márquez, D., y Palma Godoy, M., *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio*, C. Rivadavia, Ed. Proyección Patagónica, 1993.

Martinic Beros, M., "La expansión económica de Punta Arenas sobre los territorios argentinos de la Patagonia y Tierra del Fuego, 1885-1925", en *Anales del Instituto de la Patagonia*, Punta Arenas, Chile, 1976.

Míguez, E., *Las tierras de los ingleses en la Argentina, 1870-1914*, Buenos Aires, Ed. de Belgrano, 1985.

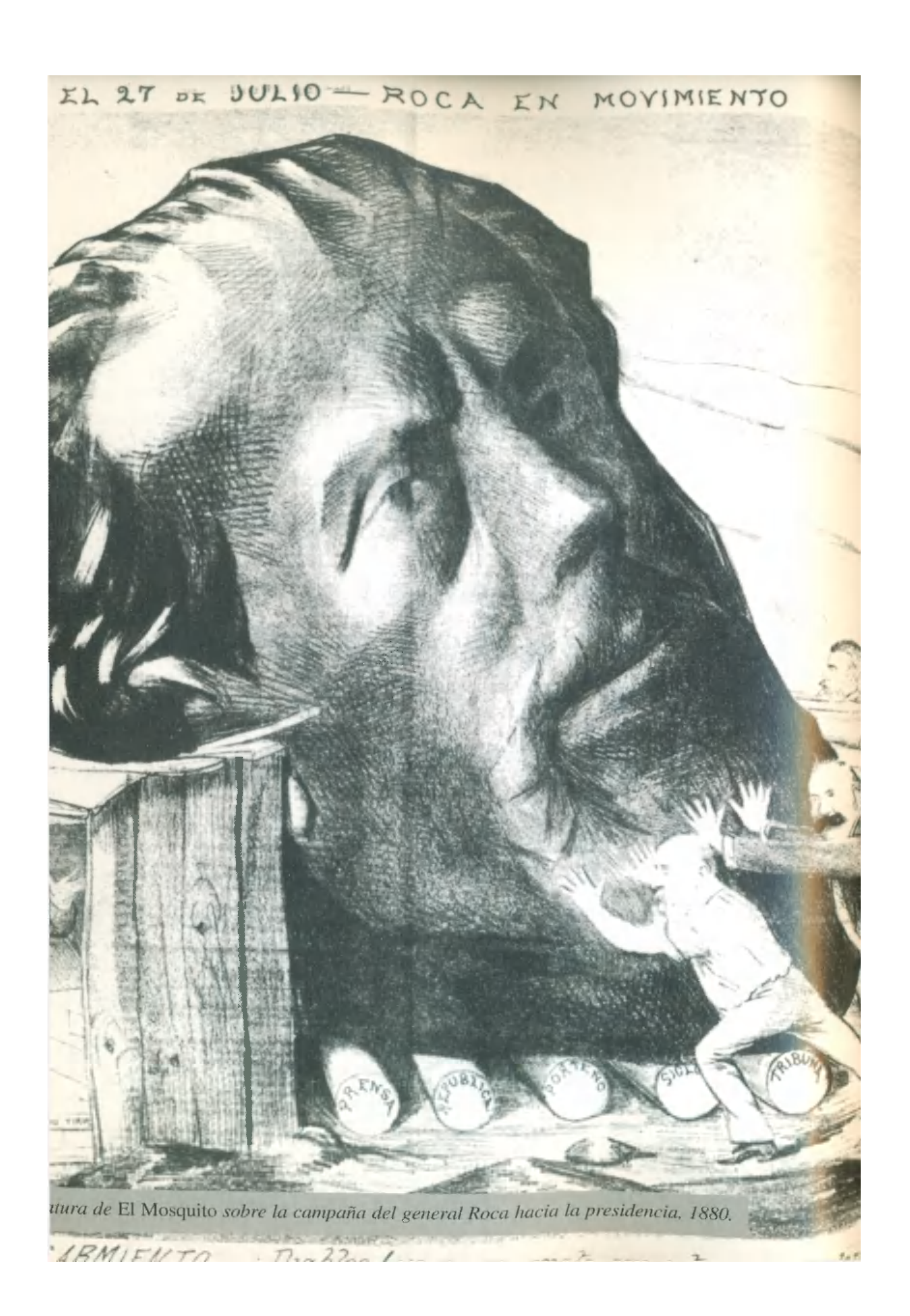
Rey, H., y Vidal, L. (coords.), *Historia de Río Negro*, Gral. Roca, Ed. Río Negro, 1975.

Vapnarsky, C., *Pueblos del norte de la Patagonia: 1779-1957*, Fuerte Gral. Roca, Ed. de la Patagonia, 1983.

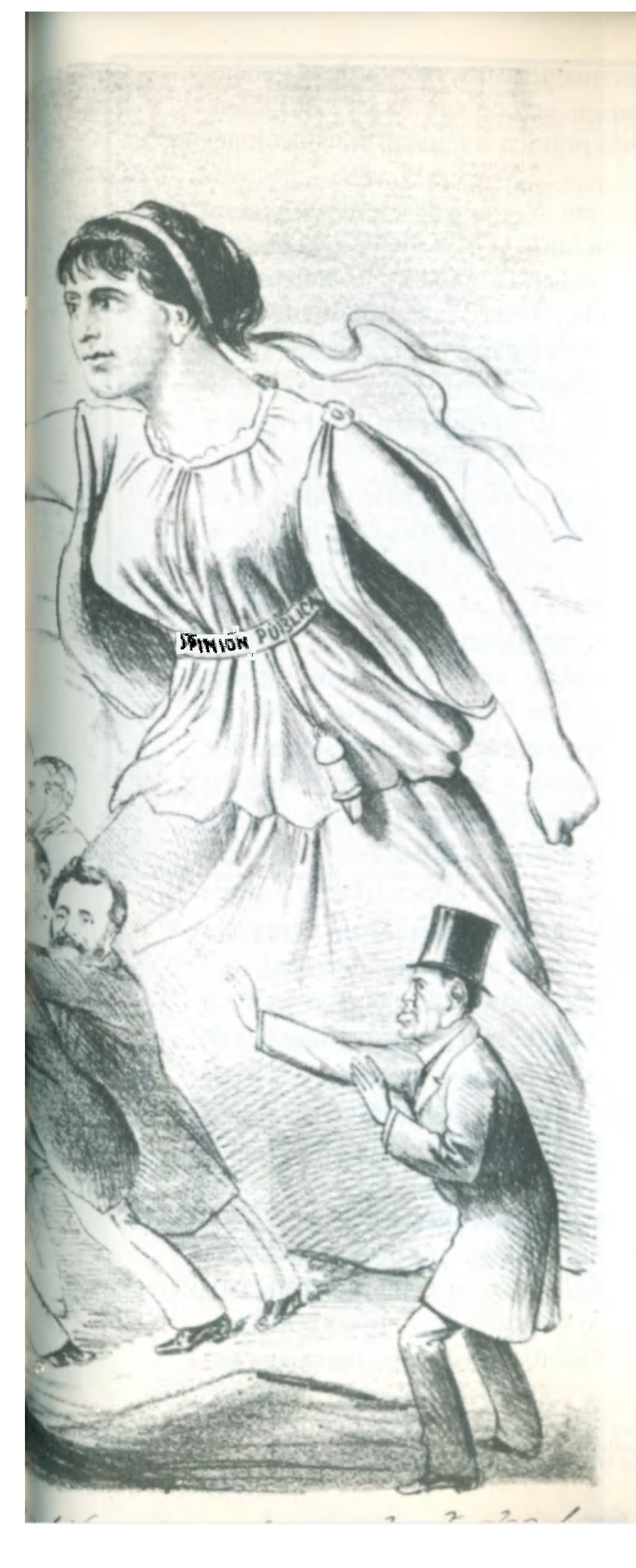
# IV

## Estado, gobierno y política en el régimen conservador

por MIRTA ZAIDA LOBATO




*tura de* El Mosquito *sobre la campaña del general Roca hacia la presidencia. 1880.*




Según uno de los influyentes hombres políticos de la época, don Ramón J. Cárcano, en 1880 las pasiones políticas estaban enardecidas como en tiempos de Pavón y habían estallado los sentimientos locales y los antagonismos de antaño. En verdad, la situación en Buenos Aires era complicada. Carlos Tejedor, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, había desconocido a las autoridades nacionales y encabezaba una revuelta armada. Los restos del autonomismo porteño —aquellos que no se habían integrado al Partido Autonomista Nacional (PAN)—, el localismo y el exclusivismo metropolitano encontraban en el gobernador provincial su representación. Los porteños se oponían a la capitalización de Buenos Aires y para evitarlo se levantaron en armas movilizando a la guardia provincial. El alzamiento fue el último de la vieja serie de resistencias a la autoridad nacional que dieron su fisonomía al período previo.

Frente a Tejedor y a sus seguidores se levantaba la figura del presidente Nicolás Avellaneda y de un hombre que, a lo largo de varias décadas, se convertiría en una figura crucial de la política de la épo-

ca. Julio Argentino Roca, como muchos años más tarde el general Perón, con su presencia o su ausencia, con sus voces o sus silencios, ayudaría a delinear la vida política nacional y las acciones del Estado.

Para algunos, tanto el presidente Avellaneda como el general victorioso de tantas campañas, incluida la más reciente contra los indios en la frontera sur, representaban la unidad que se había sellado en la Constitución de Santa Fe. Ambos eran hijos de las provincias y habían recibido el apoyo de figuras importantes existentes en muchas de ellas como Del Viso y Juárez Celman de Córdoba, Yriondo de Santa Fe, Febbre de Entre Ríos, los Padilla y Nougués de Tucumán, Gómez y Civit en Cuyo.

Si Tucumán fue la cuna de los presidentes saliente y entrante en ese año de 1880, Córdoba fue el centro de las ideas, de las iniciativas y de la acción militante que los sostenía. El apoyo del interior a Roca fue indiscutible y el cordobés Cárcano decía que los notables que sostenían la candidatura presidencial defendían "la misma unidad conquistada en tres grandes batallas: Caseros, Cepeda y Pavón, sellada por una Constitución de libertad. No puede ser presidente de la República un gobernante como el viejo Tejedor, que no ha pasado el arroyo del Medio y siente desprecio por las provincias, a las cuales les llama trece ranchos. El joven general Roca ofrece todas las garantías. Defendió el territorio y honor argentinos en Paraguay, derrotó al separatista López Jordán, y ahora viene de arrancar a los indios del desierto feraz. Tiene verdadera alma provinciana y por eso en él palpita el corazón nacional".[1]

La oposición porteña a la federalización y a la elección de Roca para suceder a Avellaneda fue el marco para el enfrentamiento de la Nación y la rebelde provincia de Buenos Aires. Los combates de Barracas, Puente Alsina y los Corrales fueron los actos de violencia que culminarían con la subordinación de toda la provincia al poder político nacional.

El reconocimiento de ese poder, de su acción sobre todo el territorio y del monopolio de la acción coercitiva por parte del Estado se tradujo en las palabras de Roca al iniciar su gobierno: "En cualquier punto del territorio argentino en que se levante un brazo fratricida, o en que estalle un movimiento subversivo contra una au-

[1] Citado por Agustín Rivero Astengo, *Juárez Celman, 1844-1909*, Buenos Aires, Kraft, 1944, p. 33.

**La defensa de Buenos Aires**

*La cuestión que trajo el rompimiento, no fue de candidaturas sino de derechos federales de los Estados. (...) La tendencia a centralizarlo todo es hoy la manía, no sólo de nosotros, sino de la América del Norte.*

*Sin embargo, en Estados Unidos es todavía un derecho de los Estados, reconocidos muchas veces por la Corte Suprema, el de reglar y contralorear las aguas navegables, dentro de su territorio (...) Entre nosotros, por el contrario, la falta de reclamo de parte de las provincias, del ejercicio de muchos de sus derechos, por razones de economía o de abandono, ha favorecido la tendencia, y muchas usurpaciones han tenido lugar impunemente.*

*En la República, se ha exagerado con éxito el derecho de intervención, el estado de sitio, la distribución de las fuerzas militares.*

*(...) En Estados Unidos nunca se ha dudado que la milicia es de los Estados. Ellos nombran sus jefes y oficiales. Ellos establecen en su respectiva milicia la disciplina prescripta por leyes del Congreso, la administran y organizan.*

Carlos Tejedor, La defensa de Buenos Aires (1881), tomado de Natalio Botana-Ezequiel Gallo, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Ariel, Historia, 1997, pp. 145-152.

toridad constituida, allí estará todo el poder de la Nación para reprimirlo".

Autoridad y orden fueron las bases del régimen conservador, y el requisito primordial para el ejercicio de la libertad y para el progreso económico de una nueva etapa histórica que los contemporáneos presentaban como un capítulo de clara ruptura con el pasado. Sin embargo, ni el orden ni el ejercicio de la autoridad estaban inmunizados para enfrentar las nuevas dificultades que se presentarían. Novedosos problemas asociados al mantenimiento de la unidad política alcanzada, a la edificación de las instituciones del Estado, a la selección y elección de los gobernantes, así como a las reglas que regirían a gobernantes y gobernados, formaron la trama de un proceso, casi vertiginoso y arrollador, que finalizará con una reforma política y el acceso al gobierno de una fuerza política surgida en los márgenes del corazón de la elite que hasta entonces había concentrado el poder.

## PROFUNDIZAR LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO NACIONAL

La unidad política consolidada en 1880 tenía que continuar el proceso de organización de las bases para el funcionamiento del Estado y organizar y reorganizar los aparatos de gobierno, administración, justicia y represión. En un largo proceso y al calor de la aparición de nuevas demandas y problemas fueron redefiniéndose las formas, las áreas de intervención y la autoridad de esos aparatos.

Desde el punto de vista formal, los instrumentos de gobierno habían sido delineados por la Constitución de 1853 con el establecimiento de tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), pero la organización y el afianzamiento de esas instituciones de gobierno fueron activos durante todo el período. Aunque las provincias se organizaron bajos sus respectivas Constituciones, el dato más significativo fue la consolidación de un proceso centralizador que reforzó al Poder Ejecutivo nacional en detrimento de las provincias y los municipios.

La "caída de Buenos Aires" en 1880 fue la manifestación más clara de que la relación provincias-Nación había cambiado. Al convertirse el Estado en el árbitro de diversas situaciones se resolvió el casi secular enfrentamiento entre Buenos Aires y el Interior y esa función mediadora del Estado contribuyó a constituirlo como un actor diferenciado, convirtiéndolo también en una arena de enfrentamientos y negociación de los conflictos.

La constitución de ese poder centralizado requería una administración cuya complejidad y diferenciación fueran cada vez mayores. Ese aparato administrativo abarcaba varios aspectos: desde una burocracia que hiciera efectiva las acciones de gobierno; la organización de un sistema de recursos sin los cuales ningún Estado sería posible; la definición y la conformación de un sistema de construcción y administración de los sistemas de transportes y comunicaciones (ferrocarril, correos, puertos); hasta el sistema escolar, fundamental para difundir y afianzar los símbolos, creencias y tradiciones que constituyen una identidad nacional o el sistema de salud, instrumento básico para evitar la difusión de epidemias y enfermedades.

Para sostener la organización del Estado las cuestiones impositivas y fiscales resultan cruciales. Desde una perspectiva global, cualquier Estado grava la producción, el comercio y el consumo para obtener los recursos necesarios pero en las experiencias concretas de cada uno de esos Estados los mecanismos y los actores sujetos a la contribución varían. Entonces, la pregunta clave para cualquier país es quiénes deben pagar los costos de la administración.

En la Argentina de fines del siglo XIX, y podríamos decir que hasta el presente, fueron los gravámenes al consumo pagados por toda la población —incluidos los sectores de menores ingresos— la base de buena parte de los ingresos públicos. Fueron los impuestos indirectos (a las importaciones), que gravaban el consumo sin tener en cuenta las diferencias de ingresos de la población, la base de un sistema tributario que se puede calificar como regresivo. El crecimiento paulatino del mercado consumidor producido con el aumento de la población, la construcción de una red de transporte, la eliminación de las barreras aduaneras internas, la producción local de alimentos baratos y los salarios percibidos por los trabajadores amplió la base impositiva y dio sustento al Estado. Aunque en menor medida, los gravámenes a las exportaciones fueron el otro sostén del Estado nacional. Sin embargo, esos recursos no fueron suficientes y el endeudamiento mediante la solicitud de préstamos externos fue la otra fuente de ingresos.

Aunque durante toda la etapa se produjo una mayor diversificación de la estructura tributaria, lo cierto es que el "costo del progreso", el precio de la civilización y la modernización, fue pagado por los sectores sociales menos beneficiados por ese proceso. En 1923, desde la prestigiosa *Revista de Economía Argentina*, se denunciaba al sistema tributario como injusto, incoherente, desequilibrado y antidemocrático y se señalaba que "...la carga de los impuestos es relativamente más pesada cuanto el individuo es más pobre y está más cargado de familia. He ahí uno de los vicios radicales del régimen fiscal argentino". En 1890 una presentación de la *Federación Obrera* dirigida al Presidente de la República realizaba una denuncia similar cuando expresaba: "Las medidas financieras tomadas importan tanto una atroz injusticia, como una medida contraproducente y bárbara". Para los representantes obreros, al gravar los artículos de primera ne-

cesidad se dejaba libre a la clase alta de los hacendados de sostener los gastos del Estado. Para ellos, el sistema fiscal descansaba sobre los miembros de las clases no acaudaladas y ejercía una acción desastrosa sobre los labradores, artesanos, obreros y demás elementos de la clase media.

No sólo recursos económicos necesitaba el Estado. El aparato administrativo requería también la conformación de una *burocracia* que garantizara su funcionamiento. Para atender las nuevas funciones estatales se necesitaban empleados, se establecían las capacidades y en la práctica se iban resolviendo las dificultades. ¿Quiénes eran los funcionarios? ¿Dónde se formaban y reclutaban? La burocracia estatal estaba constituida por una compleja trama de jerarquías y los cargos eran cubiertos por personas de formación cultural y de orígenes familiares diversos. En principio, la mayor parte de los cargos estaba en manos de la población nativa, lo que no significó la exclusión de algunos extranjeros de la función pública, aunque dependía de su formación y conocimientos. Los más altos rangos de la burocracia gubernamental se cubrían con los jóvenes egresados de las universidades de Buenos Aires y Córdoba, particularmente abogados y médicos.

La relación entre estrato profesional y burocracia fue fundamental: la abogacía era una actividad por medio de la cual un hombre podía adquirir prestigio, influencia política y hasta riqueza. Fue un canal para que los hijos de las clases sociales en ascenso se incorporaran al aparato estatal. A través de su destreza en los temas relacionados con el derecho público y privado, fueron los hombres de leyes quienes modernizaron el aparato judicial y ejecutivo pues proporcionaban a la administración pública los instrumentos legales que necesitaban. También fueron el grupo dominante entre las figuras dedicadas a la política.

La medicina fue la otra profesión que habló desde las instituciones. En una época donde el conocimiento biológico dominaba, donde los instrumentos de las ciencias naturales se utilizaban para analizar y diagnosticar los males de la sociedad, la organización de instituciones de control que evitaran las enfermedades morales abrió un espacio para la intervención de los médicos en la administración estatal.

El otro rasgo que vale la pena destacar es la juventud de los funcionarios. Algunos memoriosos recordaban que "el Congreso y las altas funciones de la administración incorporan hombres nue-

vos (...) de las provincias vienen diputados de apenas treinta años...". Pero no eran los únicos, ministros, gobernadores y hasta presidentes como Avellaneda y Roca —en su primera presidencia— no llegaban a los cuarenta años cuando alcanzaron la función pública. Juventud y formación universitaria fueron claves en este plano.

Los cargos medios de la burocracia se cubrían con miembros de las clases menos acomodadas, hijos de otros burócratas, profesores, maestros. El mantenimiento y la expansión de las funciones dieron paso a una "carrera burocrática", que fue el camino para la incorporación de los nuevos grupos que se beneficiaron con la expansión de las actividades productivas, el comercio y las finanzas. Un indicio claro del crecimiento del aparato burocrático se advierte cuando uno mira las cifras del gasto público de la administración central: los 13,1 millones de pesos oro gastados entre 1864-69 aumentaron a 37,6 millones entre 1890-94 y a 187,4 millones entre 1910 y 1914.

Durante el período 1880-1916, aunque de manera más intensa



*El presidente Roca inaugura el Colegio de Varones, 1884. A su izquierda, Miguel Juárez Celman y Eduardo Wilde.*


*Pedro Goyena.*

en los primeros años de la década del ochenta, el aparato estatal fue ampliado y renovado con nuevas oficinas, funciones y funcionarios, así como se estableció un conjunto de disposiciones que fueron definiendo y ordenando sus áreas de intervención. Por ejemplo, en desmedro de la Iglesia Católica, el Estado convirtió a la educación pública en un pilar del cambio. En 1884 se estableció la instrucción pública obligatoria hasta los 14 años, un factor fundamental para el crecimiento de la alfabetización de la población y se creó el registro civil. De modo que dos aspectos importantes en la vida de una persona (familia y educación) pasaron a la jurisdicción del Estado nacional y de los estados provinciales. En esa época se establecieron también los tribunales de la Capital Federal y se organizó la Municipalidad de Buenos Aires, regida a partir de 1882 por un Concejo Deliberante. También se reorganizó el sistema de correos garantizando las comunicaciones privadas y comerciales.

La impronta laica del gobierno en materia educativa fue un foco de conflicto entre católicos y liberales entre los años 1880 y 1886, durante la presidencia de Julio A. Roca. Las figuras más conocidas de ese enfrentamiento fueron Pedro Goyena y Manuel Estrada de la Capital Federal. Sin embargo, la querella religiosa fue más amplia y tuvo fuertes resonancias en algunas provincias como Catamarca y Santiago del Estero.

A medida que surgían los inconvenientes, el Estado buscaba y ensayaba las respuestas y ellas dependían de las variaciones estructurales y de los cambios coyunturales que se operaban en la sociedad. Como señala Juan Suriano, los cambios y transformaciones del aparato del Estado y de las instituciones que lo integra-

ban debían adaptarse a los tiempos de maduración de las cuestiones problemáticas. Un claro ejemplo fueron las políticas generadas desde el Estado alrededor del conflicto social. En la medida en que éste se mantuvo más o menos larvado, la intervención estatal se modificó más lentamente. Esto ocurrió entre 1880 y 1900. Pero en cuanto las consecuencias negativas del proceso de formación del capitalismo en la Argentina irrumpieron en la superficie, diversos problemas relacionados con los sectores populares comenzaron a preocupar a unos pocos miembros de la elite. La certidumbre de que se estaba frente a nuevos problemas provocó preocupación en los grupos dirigentes y las soluciones intentaron garantizar la regulación y el control de la sociedad. En esa búsqueda se entrecruzaron la participación de los poderes públicos con las iniciativas privadas relacionadas con la filantropía. Paralelamente, se fue conformando en el interior del aparato del Estado una elite política vinculada a la burocracia administrativa, por ejemplo, en los departamentos de Higiene, del Trabajo, e incluso en la propia Policía, que cumplía funciones represivas (se ocupaba de vigilar y castigar a los individuos de conducta desviada: vagancia, mendicidad y a los militantes socialistas y anarquistas) y se encargaba de la generalización de los valores de la clase dominante mediante el castigo y la corrección.

De modo que a lo largo de todo este período el Estado nacional tuvo que sentar las bases para la obtención de los recursos necesarios para solventar los gastos crecientes que la complejización del aparato administrativo y judicial requería. También tuvo que involucrarse crecientemente en los nuevos problemas que surgían en una sociedad que se transformaba rápidamente, y para ello, creó nuevas instituciones y renovó las viejas abarcando esferas de intervención cada vez más amplias.

## *EL PARTIDO GOBERNANTE: UN ORDEN CON TURBULENCIAS*

El desafío de la época fue integrar el territorio y construir una identidad nacional sobre la base de un gobierno ordenado y estable. Gobernar implicaba actos y procedimientos para construir las instituciones, definir quiénes y con qué normas gobiernan y quié-

nes y con qué reglas eligen a sus gobernantes, así como las esferas de acción y las jurisdicciones de la Nación y las provincias.

La Constitución de 1853 establecía la fórmula para gobernar y producir actos de gobierno y otorgaba legitimidad a las acciones emanadas bajo su tutela. El dilema para Juan Bautista Alberdi, uno de los artífices de esa Constitución, era "cómo realizar una organización constitucional que abrace y concilie las libertades de cada provincia y las prerrogativas de toda la Nación". El dilema no se había resuelto en los años ochenta y era posible preguntarse cómo se podían conciliar la centralización y la descentralización, la federación y la unidad. Para quienes daban forma a la nueva Nación, el presidente materializaba el poder central pero, como dice Natalio Botana, no ejercía todo el poder porque ello conduciría a la tiranía e impedirla era la finalidad básica del gobierno republicano. Justamente para evitar la degeneración implícita en las nociones de tiranía y despotismo se establecieron límites temporales precisos para la duración de los mandatos, se determinó la división de poderes y se distribuyeron las actividades legislativas y judiciales en cámaras y tribunales donde el poder central y los poderes provinciales se encontraban representados.

Pero evitar la tiranía no implicaba una democracia abierta para todos los ciudadanos y la misma noción de ciudadanía sólo estaba parcialmente en el centro de las reflexiones públicas. Quienes ocupaban las funciones dentro del aparato del Estado eran los que "hacían política", la "opinión pública sana" y ella estaba en manos de los "notables". Ellos ejercían el control del gobierno y establecieron las reglas prácticas para reproducir su poder, cerrando las posibilidades de acceso a los otros. De allí que el control gubernamental fue fundamental para los hombres que actuaban al comenzar la década del ochenta, y esa toma de decisiones estaba en las manos de individuos habilitados por la riqueza, la educación y el prestigio. En muchos casos el poder económico se confundía con el poder político y esa coincidencia fue denominada con una palabra que tendría un poderoso simbolismo: *oligarquía.*

Oligarquía es una palabra polisémica. En esa condición refiere tanto a la capacidad de gobernar derivada del control y poder económico como a un grupo político corrupto y, al mismo tiempo, a un grupo gobernante que se considera superior (notables). En la época el uso de la palabra se apoyaba en una mirada nostálgica y optimista del pasado: era el presente de corrupción y marginación

de los buenos ciudadanos, de la opinión pública sana, lo que originaba a la oligarquía. Con el tiempo, las críticas al espíritu mercantilista del período reforzarían la imagen de una minoría que se apropió de los resortes fundamentales del poder en perjuicio de las mayorías; ya en la década de 1930, y sobre todo cuando el general Perón llegó al gobierno de la República, se transformó en la causa de todos los males de la Nación.

Al finalizar el siglo XIX, un grupo selecto (oligárquico) fue el que ocupó los cargos de gobierno más relevantes ejerciendo una hegemonía cuyo sostén eran los acuerdos entre diferentes grupos de notables, garantizados por el fraude electoral y el control de los nombramientos de los gobernantes, tanto en el nivel provincial como en el nacional. Con esta dinámica de la política, las negociaciones, las recompensas que se ofrecían y las sanciones que se establecían entre quienes estaban habilitados para ejercer el poder fueron importantes.

Un claro ejemplo de cómo funcionaba la lógica política de la época, fundada en el poder ejercido por un grupo reducido de personas y en el contrapeso entre los polos de poderes nacionales y regionales-provinciales, fue la elección de Miguel Juárez Celman. El concuñado del general Roca, gobernador de la provincia de Córdoba entre 1880 y 1883, senador nacional y candidato presidencial en 1886 fue sostenido por los principales grupos dirigentes del PAN, quienes usufructuaban, por otra parte, los beneficios transformadores promovidos por el Estado: la asignación de recursos económicos, el financiamiento para infraestructura, las obras públicas, la masiva entrada de capital inglés y la valorización de las nuevas tierras, así como la



*Miguel Juárez Celman.*

ampliación de la red ferroviaria. Pero tal vez el hecho fundamental de esta elección fue que mostró la eficacia de la *máquina electoral* y la constitución de un bloque de todas las provincias, menos Buenos Aires y Tucumán, que se convirtieron en grandes electores. La *máquina electoral* (control de las listas de electores y de las mesas receptoras de votos, así como el uso de diversos mecanismos de fraude) garantizaba la elección de los candidatos oficiales y el control político de la elite.

Con la elección de Juárez Celman para la presidencia de la Nación, quedaron fuera de juego la fracción liberal de Mitre —una figura que había ocupado la escena en las décadas anteriores— y los dos candidatos que expresaban a otras fuerzas internas dentro del grupo dominante, como el senador por la provincia de Buenos Aires Dardo Rocha y Bernardo de Irigoyen.

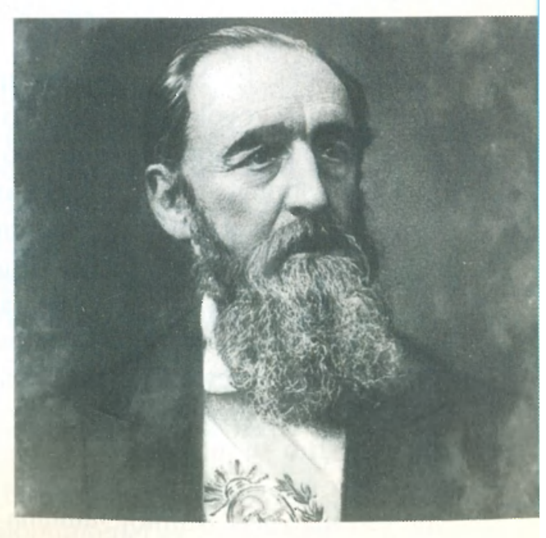
Sin embargo, logros y límites corrían de la mano. El deseo del nuevo presidente de identificar al Poder Ejecutivo con el dominio del aparato político y administrativo en las provincias, la concentración del poder en la figura del presidente de la Nación con el resultado de la ruptura de un equilibrio posible entre el presidente y el partido del gobierno, el PAN, provocarán, tanto como la crisis financiera de 1890, la caída de Juárez Celman y con él su intento de *buen gobierno* y de control de las instituciones por parte del *partido único*. No menos importante fue también el significado que había adquirido en nuestro país la *personalización de la vida política*. La oposición a Juárez Celman tuvo una base poderosa en las provincias y en los hombres que respondían al ex presidente Roca. También la tuvo de las huestes cívico-liberales encabezadas por Mitre, quienes participaron en la *revolución de 1890* y formaron otro frente opositor, que hizo de la libertad electoral y del respeto por la Constitución Nacional la causa de su enfrentamiento con el grupo dominante en el poder. Bartolomé Mitre buscaba y deseaba renegociar su propia inserción en el ámbito institucional, que venía en franca declinación desde su fracasada intentona armada en 1874, y ese deseo fue un elemento fundamental cuando en 1892 llegó a un acuerdo con Roca en la coyuntura de las elecciones presidenciales de ese año.

El fracaso de Juárez Celman y la crisis política de 1890 hicieron visibles las dificultades existentes para el funcionamiento del juego de alianzas que pretendían darle estabilidad al régimen conservador. Puso en evidencia también los límites de la oposición "cí-

vica" que, dividida entre aquellos que reconocían el liderazgo de Alem y los seguidores de Mitre, tenía dificultades para organizar una estructura política capaz de producir una cambio inmediato del régimen conservador. A partir de la revolución de 1890 la clase dirigente tuvo que negociar permanentemente con los sectores más moderados de la Unión Cívica algunas candidaturas.

Se inauguró entonces una dinámica peculiar de la política, que consistió en la pérdida del monopolio político del PAN, ejercido casi plenamente entre 1880 y 1890, una mayor diversificación interna dentro del grupo conservador y un cambio fundamental de la gestión de gobierno que buscaba la realización de alianzas con la oposición, pero también, y con consecuencias para el futuro, se produjeron cambios regionales sustantivos. En algunas provincias, como Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, se realizó junto con la transformación económica y social otra de orden político. Los radicales comenzaron a crear una base de apoyo más amplia con la incorporación de elementos populares y, dentro del grupo dominante, se verificó una mayor redistribución del poder.

Esa mayor diversificación interna del grupo conservador dio paso a la conformación de una fuerza política que se definió como *modernista.* En 1892, esa fuerza, con base en la Capital y en la provincia de Buenos Aires, se propuso como una alternativa al roquismo. Los *modernistas* plantearon la candidatura presidencial de Roque Sáenz Peña, quien había sido ministro del ex presidente Juárez Celman. Roca con el PAN sostuvo la candidatura de su padre Luis Sáenz Peña para oponérsele. La "mano oculta" del talento práctico de Roca "había desviado el camino presidencial para enderezarlo a la casa paterna", decía un hombre de la época. Pero aunque había triunfado frente a la propuesta modernista, el general de la Conquista del Desierto no pudo retomar todas las riendas del PAN, que poco a poco fue alineándose detrás de varias figuras simultáneamente.



*Luis Sáenz Peña.*

Luis Sáenz Peña fue elegido como presidente y su gobierno se desenvolvió en los marcos de una fuerte inestabilidad. Entre 1892 y 1895 se sucedieron en el gobierno varios ministros, así como tuvo que afrontar diferentes levantamientos: en la provincia de Santiago del Estero, promovido por modernistas y cívicos, y en Corrientes, organizado por los cívicos nacionales de Mitre, además de las rebeliones armadas radicales de 1893 en San Luis, Buenos Aires y Santa Fe. En el año 1893 el interior estaba agitado y se propagaban las tensiones políticas. Entre éstas se destaca la rebelión radical que estalló durante el ministerio de Aristóbulo del Valle, quien había despertado las esperanzas de los cívicos nacionales de influir en el gobierno. En Santa Fe aproximadamente 6.000 civiles formaron las milicias, alrededor de 2.000 eran colonos. Los enfrentamientos dejaron heridos y muertos. En la ciudad de Rosario hubo aproximadamente 100 muertos y 250 heridos. En la provincia de Buenos Aires unos 8.000 radicales se levantaron en armas contra el gobernador Costa.

Los levantamientos desgastaron al ministro Del Valle aunque Julio A. Roca y Carlos Pellegrini aparecieron como las figuras que lo empujaron hasta lograr su alejamiento del Ministerio del Interior, cargo que fue ocupado por Manuel Quintana. El nuevo ministro actuó enérgicamente. Las tres provincias sublevadas fueron intervenidas, se decretó el estado de sitio y durante su vigencia, que se extendió hasta 1894, se prohibieron los actos públicos y fueron clausurados varios periódicos.

Como señala Ezequiel Gallo, las medidas tomadas no fueron homogéneas. En San Luis el primer interventor federal fue tolerante con los revolucionarios pero fue reemplazado por una figura de filiación mitrista que modificó esa política. En Santa Fe sucedió algo similar, a una primera intervención condescendiente le sucedió otra que favoreció abiertamente a la facción autonomista. Se consolidó entonces un sector antioficialista que constituyó un sólido frente opositor en el que participaron radicales, cívicos nacionales y autonomistas disidentes. En Buenos Aires la característica de la intervención fue su energía para combatir a los revolucionarios inicialmente y luego, con la llegada de Lucio V. López, se convirtió en más ecuánime.

Las revoluciones radicales no fueron las únicas. Ese mismo año de 1893, apenas asumió Quintana en reemplazo de Aristóbulo del Valle, se produjo un nuevo levantamiento liberal en Corrientes.

Aquí la victoria acompañó a los liberales pero la provincia fue intervenida. En Tucumán tuvo lugar un alzamiento radical opuesto al gobernador de origen mitrista, quien además estaba enfrentado con los roquistas. Luego de una larga intervención fue consagrado gobernador un autonomista. Apenas acallados los ecos de la revolución tucumana se produjo un nuevo levantamiento en Santa Fe, que contó con la adhesión del ejército y algunas unidades de la Armada. Casi simultáneamente hubo un alzamiento en Rosario liderado por Leandro Alem. Las intervenciones federales abrían un importante espacio para la acción política del partido del gobierno, cualquiera que éste fuera.

Las rebeliones armadas coexistieron con los mecanismos electorales, pero ellos daban el triunfo a los candidatos oficiales. Así, en las elecciones nacionales para legisladores y gobernadores de febrero y marzo de 1894, las listas oficialistas triunfaron en casi todas las provincias intervenidas y algunas de ellas, como las de Santa Fe, fueron célebres por el fraude. La Unión Cívica Radical triunfó en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires se impuso por escaso margen sobre la Unión Cívica Nacional y la Unión Popular.

Por otra parte, las confrontaciones políticas eran intensas y estaban asociadas a pujas personales. Las fuerzas políticas estaban constituidas por bases sociales (clientes) parecidas que se movilizaban tanto para concurrir a elecciones, aun con bajos porcentajes de participación ciudadana, como para levantarse en armas. Las diferencias que exhibían clientelas, candidatos y dirigentes de las diferentes agrupaciones estaban muy diluidas y por eso los personajes cobraban importancia. Las diferencias internas dividieron el monopolio político ejercido por el Partido Autonomista Nacional en la década del ochenta y esa fractura del partido de gobierno fue acompañada por una intensa actividad cívica que las distintas fracciones y los opositores desplegaban a través del periodismo, en el Parlamento, en las calles, en los actos electorales y en las rebeliones armadas.

La división del PAN tuvo su contraparte en la de la Unión Cívica; ello dio paso a negociaciones, acuerdos, a veces al mantenimiento de una fluida relación con las otras fuerzas políticas y otras a un movimiento errático que tampoco favoreció la consolidación de una oposición vigorosa al dominio del grupo hegemónico.

De modo que si al inicio del gobierno de Roca una era de paz,

progreso y buena administración parecía inaugurarse, la crisis política del noventa tuvo consecuencias más graves que las perturbaciones económicas con las que estuvo asociada. Para un político como Roca, la situación del noventa fue de completa perturbación de las ideas políticas. Para él, la causa de ese estado era que los revolucionarios vencidos se creían vencedores y se había permitido que gritaran ante las autoridades: "¡Viva la revolución!". El desorden era otra vez una amenaza, pero ésta no sólo provenía de la situación creada por la oposición; en el seno del PAN no pudo recrearse la efímera alianza que garantizara la sucesión de gobiernos sin los fantasmas del pasado. En la Nación como en las provincias se alzaban los obstáculos para el "buen gobierno"; las soluciones ensayadas fueron la intervención federal y el estado de sitio, que resultaron efectivos en el tiempo corto. En el largo plazo, las divisiones de la elite y su política de personalidades no favorecieron la constitución de un partido conservador que superara los acuerdos de amigos.

Al comenzar el siglo XX el PAN no había cuajado en una organización política cohesionada, era más bien un sistema flexible de negociación sobre la distribución de puestos electivos y burocráticos. En este sistema un papel importante lo cumplían los gobernadores de provincia. Sin embargo, hay una idea firmemente incorporada al sentido común de que las provincias interiores sufrieron la dominación y la subordinación al poder central dominado por la rica y poderosa Buenos Aires. La desigual distribución de la riqueza que afectó seriamente a las provincias que tenían dificultades para insertarse en el nuevo modelo económico es cierta, pero los catorce gobernadores provinciales mantenían celosamente su autonomía y poseían un fuerte control de los puestos políticos en sus jurisdicciones. Sostenían a las fuerzas policiales locales y con ellas se protegían de las acciones de la oposición y las utilizaban para negociar con el gobierno o el ejército nacional en caso de conflicto. A su vez, los gobernadores dependían de los caudillos locales que habían cambiado su carácter de organizadores de fuerzas militares (las figuras del Chacho Peñaloza, Felipe Varela o López Jordán eran apenas unas sombras) y jugaban ahora un papel importante en la movilización de los electores y en el control de los puestos administrativos locales. Era un régimen que operaba sobre la base de coaliciones políticas inestables y de relaciones entre diferentes niveles de figuras; por eso los desajustes y tensiones

eran frecuentes. La presencia de figuras fuertes como Roca aquietaba las turbulencias cuando ellas ocupaban el centro de la escena política. Así sucedió en los dos momentos en que el roquismo fue dominante, es decir, durante la primera y segunda presidencia de Roca, pero cuando en 1904 llegaba a su fin el segundo gobierno se produjeron reagrupamientos políticos que se prolongaron hasta el fin de esta etapa histórica.

La presidencia de Manuel Quintana, el sucesor de Roca, ilustra bastante bien los vaivenes, conflictos y tensiones dentro del grupo gobernante. Quintana había surgido como candidato a presidente con el apoyo de Roca y Mitre —él era un mitrista prestigioso— y el aval de Marcelino Ugarte —el poderoso gobernador de la provincia de Buenos Aires—, pero en la última etapa de su campaña presidencial la postura de Roca fue menos enfática y la influencia del ex presidente comenzó a debilitarse aunque los mismos grupos políticos mantuvieran el control. Pellegrini, la otra gran figura política de la época, también se manifestaba escéptico, sobre todo con las tendencias reformistas de Quintana. Cuando la Convención de Notables ratificó la candidatura de Quintana, en muchas provincias surgieron grupos quintanistas y el candidato obtuvo los votos de todas las provincias, menos de Entre Ríos y Tucumán.



CARAS Y CARETAS

BUENOS AIRES, 2 DE SEPTIEMBRE DE 1905

¡ARRORRÓ MI NIÑO!...




—Había una vez un gigante escandaloso que se comía á los presidentes crudos; ¡pum!, ¡pum!, tiraba tiros á las comisarías, amotinaba los soldados y abatataba á los vicepresidentes. Había también un enanito bigotudo que tenía malas mañas como el gigante, pero no metía barullo porque andaba con una libreta mágica que le servía para todo. Entonces unos agarraron al gigante, por medio de pesquisas que costaron mucha plata, lo metieron en un calabozo muy obscuro, y al enanito que ayuda á mi nene cuando está enfermo del éter, yo le regalé una coraza que la espada de la ley no puede romper. La gente se enojó mucho con esto, y entonces inventaron el cuento de la amnistía ¿Quieres que te lo cuente?

—¡No querol... ¡No querol...

*El Senado y el presidente Quintana. Revista* Caras y Caretas *del 2-9-1905.*

En la Capital Federal la fragmentación de los partidos políticos era aun mayor. El viejo PAN estaba disminuido y habían surgido

nuevos partidos: Republicano, Autonomista (bajo el liderazgo de Pellegrini) y Socialista. En las elecciones de 1904 todos los grupos ocupaban una banca en el Congreso y ello había provocado una leve transformación en los temas por debatir en las Cámaras, sobre todo con la presencia de la oposición socialista.

Una vez que hubo sido elegido, Manuel Quintana encontró en el estallido de la revolución radical de 1905 un aliado inesperado para consolidar su poder dentro de los grupos políticos tradicionales a nivel nacional. Aunque la revolución fue reprimida, tuvo consecuencias políticas importantes, tanto positivas como negativas. La represión rápida y efectiva de los focos revolucionarios por parte del gobierno consolidó al presidente Quintana en distintos círculos políticos, aunque es cierto que la opinión pública fue permanentemente agitada por las voces de los exiliados y el debate alrededor de la eventual amnistía de los que habían participado en el levantamiento.

Vencida la revolución, Quintana intentó proponer algunos cambios institucionales, que iban desde una reforma de la estructura de la tarifa aduanera hasta el proyecto de nueva ley electoral que eliminaba el sistema de circunscripciones introducido durante el gobierno de Roca. En este último caso se buscaba dar nuevas fuerzas al PAN luego de la fragmentación que se había producido en su seno. Sin embargo, el poder de Roca siguió declinando; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Marcelino Ugarte, gastaba sus energías en conquistar una base de apoyo nacional; en la Capital Federal Pellegrini oponía serios obstáculos a Quintana y se distanciaba de Roca. En este contexto, sobrevino la muerte de Quintana y se produjo la sucesión de José Figueroa Alcorta.

Ya en la presidencia, Figueroa Alcorta se definió por la plena vigencia de las instituciones a partir del ejercicio del sufragio pero ello no fue un obstáculo para que se siguiera ejerciendo el fraude. Ugarte continuó practicándolo en Buenos Aires, y en las provincias los conflictos se agudizaron cuando se prepararon las elecciones para gobernadores de 1906 y 1907. Por ejemplo, surgieron diferentes complicaciones en Mendoza, San Juan y San Luis.

En 1906 habían desaparecido del escenario político Mitre, Pellegrini y Bernardo de Irigoyen. En 1907 estallaron nuevas crisis ministeriales que dividieron a la Coalición Nacional. La situación política dentro del grupo gobernante siguió siendo confusa y compleja y, en ese contexto, comenzó a tejerse la candidatura presi-

dencial de Roque Sáenz Peña, aquel que la "mano oculta" de Roca había alejado de la primera magistratura en 1892. La imposibilidad de conformar una coalición nacional efectiva y permanente también se le planteó al nuevo candidato. La desintegración del sistema de alianzas políticas y los desajustes entre los tres niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal) fueron claves a la hora de enfrentar al radicalismo en 1915 y 1916, pues la fragmentación no les permitió superar las divisiones internas. Los conflictos políticos dentro del PAN y con los grupos opositores que habían surgido después de la revolución del noventa acompañaron la etapa de paz y orden con la que Roca había abierto el período en 1880 y minaron, tanto como las transformaciones sociales y la aparición de nuevos públicos y partidos, una hegemonía que imaginaban sin fisuras.

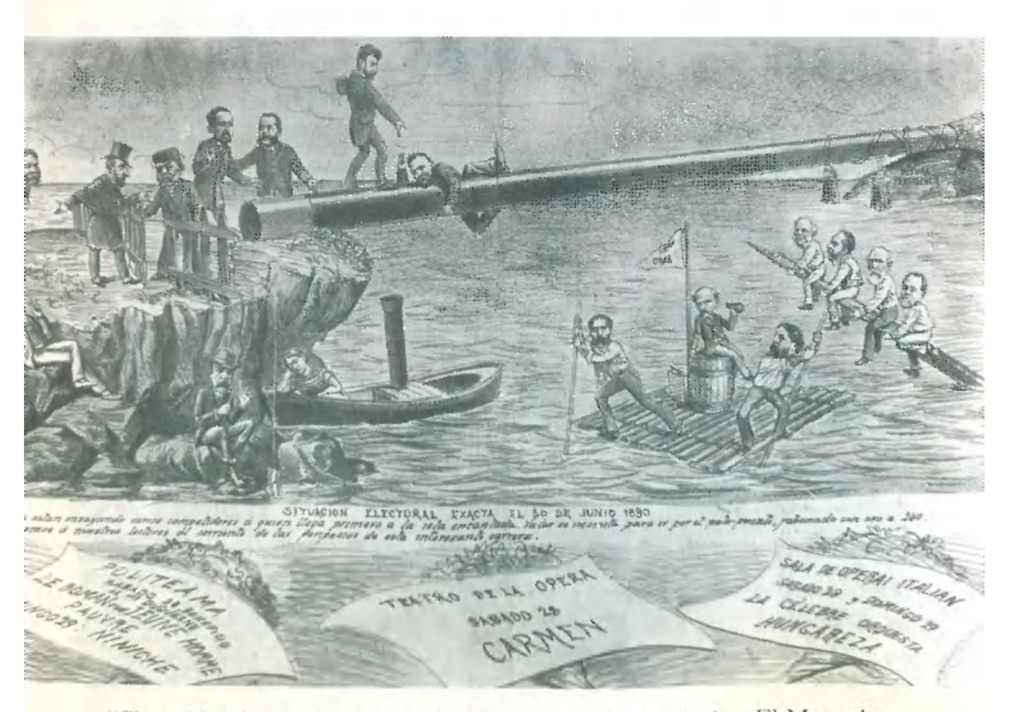
## *LAS ELECCIONES: LOS LÍMITES A LA VOLUNTAD DEL CIUDADANO*

Otro dato relevante para el análisis de la política de la época es el de la dimensión electoral. Una visión generalizada de la época señala que hacia fines de siglo el acto electoral era algo meramente formal. Los acuerdos entre los notables tomaban las decisiones y los votantes se asemejaban a comparsas que apoyaban esas decisiones. Sin embargo, en todo proceso político el significado de las prácticas electorales varía de acuerdo con los protagonistas y la legitimidad de los mecanismos de representación constituye una arena de confrontación permanente tanto dentro de la clase gobernante como por parte de los gobernados.

Si las elecciones funcionaron como actos legitimadores de los acuerdos entre los notables, era importante que el acuerdo existiera pero, además, ellas eran necesarias para el orden republicano. En los comicios se representaba, en el sentido teatral del espectáculo legitimador, la voluntad de los ciudadanos de ungir a los gobernantes. La forma que asumía la representación y la elección de los gobernantes se articulaba en diferentes niveles. Para llegar al gobierno era fundamental la maquinaria de acuerdos que se recreaban en los procesos electorales. En las elecciones se definían los partidos y los contendientes. Así, en cada coyuntura electoral

se producía una serie de conversaciones entre las diferentes figuras del campo de los notables para acordar las candidaturas. Una vez producidas esas conversaciones y establecidos los candidatos, se realizaban las elecciones para que los ciudadanos consagraran al ganador. El mecanismo era simple: los ciudadanos votaban por una lista de electores y a la que obtenía el mayor número de votos se le asignaba la totalidad de los electores correspondientes al distrito.

El número de electores por provincia entre 1880 y 1910 muestra tanto la importancia de cada uno de los distritos como la existencia de territorios (por omisión) donde no se aplicaba el principio republicano del sufragio. Los denominados territorios no habían alcanzado la categoría de provincias y como tales estaban excluidos del proceso electoral, como se ha visto en el capítulo anterior. Por otra parte, los electores que se elegían de acuerdo con el número de habitantes dan cuenta de las variaciones existentes respecto del aumento o la disminución de la importancia de cada distrito según el ritmo de las transformaciones socioeconómicas. Entre 1880 y 1910, las provincias litoraleñas, las más beneficiadas



"*Situación electoral exacta el 30 de junio de 1890*". *Revista* El Mosquito.



*Luis Sáenz Peña, su esposa, Manuel Quintana y Roque Sáenz Peña.*

por los cambios socioeconómicos, incrementaron o mantuvieron el número de electores mientras que otras, mal articuladas con el nuevo ordenamiento, lo disminuyeron. Por ejemplo Buenos Aires pasó de 54 electores en 1880 a 60 en 1910, Entre Ríos de 18 a 22 y Santa Fe de 12 a 18 en el mismo período; en cambio, provincias como Catamarca y Santiago del Estero disminuyeron sus electores de 12 a 10 y de 18 a 14, respectivamente y en las mismas fechas; la Capital Federal, inexistente en 1880, tenía 22 electores en 1886 mientras que en 1910 había duplicado ese número. De manera que la distribución de los electores les asignaba entonces cierta importancia a algunas provincias en detrimento de otras, pero además era a través de los bloques de electores que las provincias eran protagonistas en el momento de la elección presidencial, y les otorgaban a sus gobernadores y a sus representantes en el Senado un papel importante en las negociaciones políticas.

Conquistar la mayor cantidad de electores era una meta y desde 1880 se puede advertir un movimiento creciente hacia la unanimidad en el Colegio Electoral. En 1880 Julio A. Roca obtuvo el 69 por ciento de los electores; en 1886 Juárez Celman, el 79; en 1892

Luis Sáenz Pena, 95; en 1898 Julio A. Roca, 85; en 1904 Manuel Quintana, el 81, y en 1910 Roque Sáenz Peña obtuvo el 100 por ciento de los electores.

Los electores eran importantes y ellos se obtenían por medio de las elecciones. El acto de votar era entonces un modo de intervenir en la cosa pública aunque estaba limitado a los ciudadanos movilizados por las maquinarias electorales. No existen estudios minuciosos de las prácticas del sufragio y los porcentajes de votos emitidos son un claro indicador de que los participantes eran reducidos. El fraude era corriente y las prácticas electorales han quedado inmortalizadas en numerosos relatos. Allí se describen las batallas para controlar los padrones, las mesas donde se emitían los sufragios, los espacios públicos como las parroquias y las calles adyacentes al lugar de los comicios. Sin embargo, podemos suponer que algunos individuos consideraban ese acto como un mecanismo de acción e intervención en la vida pública. Además, a juzgar por las críticas feroces del anarquismo a la farsa de las elecciones,

**Votar en Buenos Aires. Recordando una elección realizada en el año 1896**

*... siendo yo senador provincial en La Plata y candidato a diputado nacional, fui designado por el comité radical de la provincia delegado del mismo durante el día de la elección en el Municipio de Nueve de Julio ... Me trasladé la víspera a aquella localidad y después de visitar los clubes y corralones donde se hallaban alojados los votantes radicales que habían venido de las estancias vecinas, fui con el presidente efectivo del comité local a la comisión de policía que nos había invitado para arreglar con el partido contrario el orden de la votación del día siguiente ... Apenas habíamos empezado la entrevista, sentimos el ruido de un tiroteo en el pueblo. El comisario se levantó de su asiento bruscamente, tomó un fusil de un armero que había en la pieza donde estábamos y salió corriendo. El representante del partido gubernista hizo lo mismo, diciendo, al tomar otro fusil: "Ahora van a ver". Mi compañero creyó entonces que debíamos irnos y nos retiramos, percibiendo el ruido que hacían las puertas de las casas de familia y de comercio al cerrarlas con alarma sus moradores. Ya en la casa del presidente supimos que uno de los corralones radicales había sido asaltado, y que muchos*

uno podría pensar que al menos una parte de los sectores populares se manifestaba políticamente por este medio.

Con desigual intensidad un conjunto de ciudadanos se expresaba a través del sufragio en las jornadas de elecciones. Pero las transformaciones económico-sociales habían favorecido la formación de públicos y alternativas de acción política que competían no sólo en los actos electorales. Además, las demandas de *limpieza del sufragio* de radicales y socialistas, el abstencionismo de la población habilitada para votar, así como la impugnación del régimen representativo que hacía el anarquismo, ponían límites a la representatividad del PAN, o a la asociación de notables que, desde 1880, gobernaba al país.

Frente a esta situación, la propuesta de "mejoramiento institucional" que impulsó el presidente Quintana, y que retomó el candidato a presidente Roque Sáenz Peña, buscó también un acuerdo con la oposición política, los cívicos del radicalismo. Esa nueva propuesta de reforma cívica iba acompañada por la progresiva dis-

---

*ciudadanos habían sido arrestados, entre ellos todos los escrutadores radicales designados para presidir los comicios del día siguiente. Invocando mi doble carácter de senador y candidato, escribí al comisario y telegrafié al jefe de policía de la provincia. El comisario no me contestó. El jefe de policía me telegrafió el domingo a la tarde; una hora antes de terminar la elección, que ordenaba la libertad de los escrutadores. En la mañana del domingo no se me permitió presenciar la instalación de las mesas receptoras de votos; pero el comisario de policía tuvo la bondad de comunicarme que se había resuelto que los partidos se turnaran, para votar... y que podíamos enviar al primer grupo. Enviamos ... ocho hombres, la mayor parte de los cuales fueron constituidos en prisión, por portación de armas, sin dejárseles llegar a las mesas. Se trataba de gauchos de chiripá, que probablemente llevaban cuchillo en la cintura, según su costumbre. El envío de otro grupo tuvo el mismo resultado ...La gente... se indignaba cada vez más y quería atropellar las mesas y disolverlas a balazos... A mediodía mis partidarios se negaron a continuar prestándose a las burlas de los enemigos...*

J. N. Matienzo, *Lo que ha visto un argentino en cincuenta años*,
Buenos Aires, 1925, p. 38 y ss.

gregación de los grupos conservadores. Fue durante la presidencia de Roque Sáenz Peña cuando cobró impulso la demanda de democratización del sistema y ésta se produjo tanto dentro del propio grupo gobernante como externamente al mismo. Los sectores de la elite enfatizaron que los mecanismos legislativos tenían una función importante en la modernización de la política y consideraban necesarias una ampliación de la representación y la democratización de las reglas del juego. Con este arsenal de ideas se propusieron responder también a las demandas de radicales y socialistas y a las acciones prácticas de aquellos que horadaban su legitimidad. La instauración de un nuevo régimen democrático dependía del sufragio y cuando el Congreso votó la Ley 8.871 o *Ley Sáenz Peña*, que estipulaba el sufragio universal masculino, secreto y obligatorio y la aplicación del sistema de lista incompleta, así como la representación de las minorías, se cerraron los debates sobre la obligatoriedad o no del sufragio, sobre su carácter secreto o público y sobre los criterios que se aplicarían para traducir los votos en bancas en las cámaras y en la Junta de Electores. El sufragio universal masculino tendría ahora el papel de regenerar a la sociedad política y acortar la brecha existente con la sociedad, en la que se localizaban las armonías derivadas de la educación y de la expansión económica. La confianza de los conservadores en la regeneración de la sociedad política mediante el sufragio masculino se mantuvo imperturbable ante las demandas socialistas de una universalidad que incluyera a las mujeres, alternativa que sólo comenzaron a contemplar cuando los resultados electorales fueron adversos y dieron el triunfo al radicalismo.

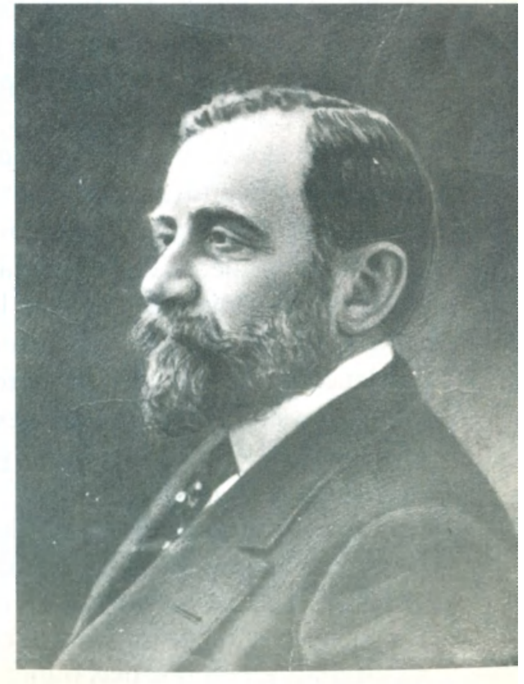
## LA SOCIABILIDAD POLÍTICA: CONSTRUIR UNA OPINIÓN Y AL CIUDADANO

La vida política tenía en la Argentina variadas manifestaciones y, a lo largo del período, se fueron conformando diversos públicos y delineando distintas formas de intervención política. Un mecanismo ampliamente utilizado para generar una opinión pública favorable, ya desde décadas anteriores, fue la prensa. Los notables habían hecho de la prensa una forma de intervención pública privilegiada y sus diarios dependían del partido o de la facción que lo

sostenía. En el caso del PAN, Roca se expresaba por medio de *La Tribuna Nacional* y Juárez Celman con *Sudamérica*.

El diario les permitía unificar opiniones y construir imágenes más homogéneas sobre la sociedad, los hombres y la política, definir amigos y enemigos, intercambiar ideas, ejercitarse en el oficio de escribir e informarse de todos los chimentos políticos. Pero los diarios, que eran una herramienta del gobierno, tenían que luchar con otros periódicos políticos y con las empresas periodísticas que ya buscaban alejarse de los grupos facciosos para entrar en el negocio de las noticias y formar, al mismo tiempo, una opinión pública que imaginaban independiente. De manera paralela a la constitución de una prensa oficial se crearon otros órganos de opinión por parte de sociedades mutuales y obreras, por nuevas fuerzas políticas y asociaciones étnico-nacionales, así como por empresas que descubrían las posibilidades económicas asociadas a la información. Si el diarismo de la elite fue clave para incidir en la *opinión pública sana* diseminando una idea de nación, de autoridad, de gobierno y de acción política, hacia el fin del siglo las competencias prácticas y discursivas se ampliaron hasta incorporar contrapúblicos cuestionadores del orden que se pretendía mantener.

La diversificación de la oposición política y de las opiniones fue paralela a la diversificación de los grupos políticos de los notables. Frente a las elecciones y al ejercicio del sufragio no sólo eran los radicales los que reclamaban la limpieza del mismo. Un partido político circunscripto a una particular región como el sur santafecino, la Liga del Sur de Lisandro de la Torre, reclamó elecciones limpias, descentralización política y administrativa y naturalización de los extranjeros. Cuando en 1914 se convirtió en el Partido Demócrata Progresista, buscó cons-



*Lisandro de la Torre.*

tituirse además en la voz racional, moderada y moderna frente a las prácticas fraudulentas de los personajes políticos de la época. El Partido Socialista, que se había conformado como la voz de la oposición de los trabajadores, reclamaba —desde las páginas de *La Vanguardia*— la aplicación de los principios universales de la ciudadanía, señalando la necesaria participación en las elecciones de hombres y mujeres sin realizar las distinciones de género propias de la época.

El periodismo se diversificó ampliamente. Los sectores católicos se expresaron a través de *La Voz de la Iglesia* y de *El Pueblo*. El anarquismo impugnaba la sociedad capitalista y diseñaba una cultura alternativa a través de *La Protesta*, pero también de numerosas páginas que aparecieron y desaparecieron desde fines del siglo pasado. *La Patria degli Italiani* buscaba crear entre la comunidad de italianos el logro de ciertos derechos para los obreros a través del sufragio, expresándolos de manera clara a comienzos de este siglo. Los trabajadores que habían crecido en número publicaban —cuando podían— innumerables periódicos obreros, muchos de ellos desaparecidos en la actualidad. Y las mujeres hicieron oír su voz dentro del coro de publicaciones anarquistas por medio de *La Voz de la Mujer*. El diarismo fue entonces tanto el generador de una cultura política oficial como de las visiones críticas a ese modelo y en él participaban quienes se sentían atraídos por la carrera política.

En todos los casos se buscaba dar forma a opiniones favorables pero también construir a los nuevos ciudadanos y educarlos para la participación. Sin embargo, los fines de la prédica periodística variaban de acuerdo con el pensamiento político que sustentaran sus emisores. Mientras que para la prensa del gobierno lo importante era lograr que los ciudadanos no se cuestionaran sobre la existencia de la autoridad ni sobre las razones para obedecerla, la prensa opositora discutía las bases de la legitimidad gubernamental e incitaba a la participación y al control por parte de franjas más amplias de la sociedad.

Hubo otras formas más o menos privilegiadas de hacer política. La sociabilidad política de la elite tuvo expresiones importantes en las tertulias, en los encuentros en el club, en el café y hasta en el Congreso Nacional. La Universidad convirtió a los compañeros de estudios en grupos más o menos convergentes de una fe en el orden y el progreso que sustentaba la política oficial. Las cartas

fueron el mecanismo para generar adhesiones, rumores, convencer a los candidatos remisos y unir las voluntades que se encolumnaban detrás de tal o cual candidato. Juárez Celman, Pellegrini, Roca y Mitre, entre otros, sostuvieron una abundante correspondencia personal con casi todos los gobernadores de provincia, con ministros y caudillos políticos para crear alianzas, desacreditar a los opositores o convencer a los remisos. El parentesco acercó y afianzó las lealtades políticas.

El énfasis puesto en los diarios y en la correspondencia como formas privilegiadas de la intervención política ha opacado otros mecanismos igualmente importantes. El banquete, por ejemplo, fue un modo para *crear personajes políticos*. Organizar un festejo era una forma de dar notoriedad a los candidatos, que a veces eran esperados en el puerto cuando regresaban del viaje europeo, o hacer conocer a un desconocido recién llegado de las provincias.

Con el tiempo, algunos de esos mecanismos fueron perdiendo vigencia o se les dieron nuevos significados. Con la organización de los partidos políticos la prensa mantuvo su poder de formadora de opinión, las cartas se hicieron más espaciadas hasta desaparecer y los banquetes y las reuniones adquirieron un tono distinto en los marcos de la conformación de nuevos espacios y prácticas políticas, que buscaban la movilización permanente y se articulaban alrededor de los comités barriales o locales organizados por el radicalismo y de los centros de acción socialista.

# BIBLIOGRAFÍA

Alonso, Paula, "En la primavera de la historia. El discurso político del roquismo de la década del ochenta a través de su prensa", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, N° 15, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 1er. semestre de 1997.

Ansaldi, Waldo, y Moreno, José Luis, *Estado y sociedad en el pensamiento nacional. Antología conceptual para el análisis comparado*, Buenos Aires, Cántaro, 1989.

Botana, Natalio, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1985 (1ª edición 1977).

Botana, Natalio, y Gallo, Ezequiel, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Ariel, Historia, 1997.

Cárcano, Miguel Ángel, *Sáenz Peña. La revolución por los comicios*, Buenos Aires, EUDEBA, 1976 (1ª edición 1963).

Ferrari, Gustavo, y Gallo, Ezequiel (comps.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980 (en particular los artículos de Gustavo Ferrari, Ezequiel Gallo y Donald M. Peck).

Fiorani, Flavio, *La fine del caudillismo. Política e istituzioni liberali in Argentina (1880-1916)*, Roma, Edizione Associate, 1990.

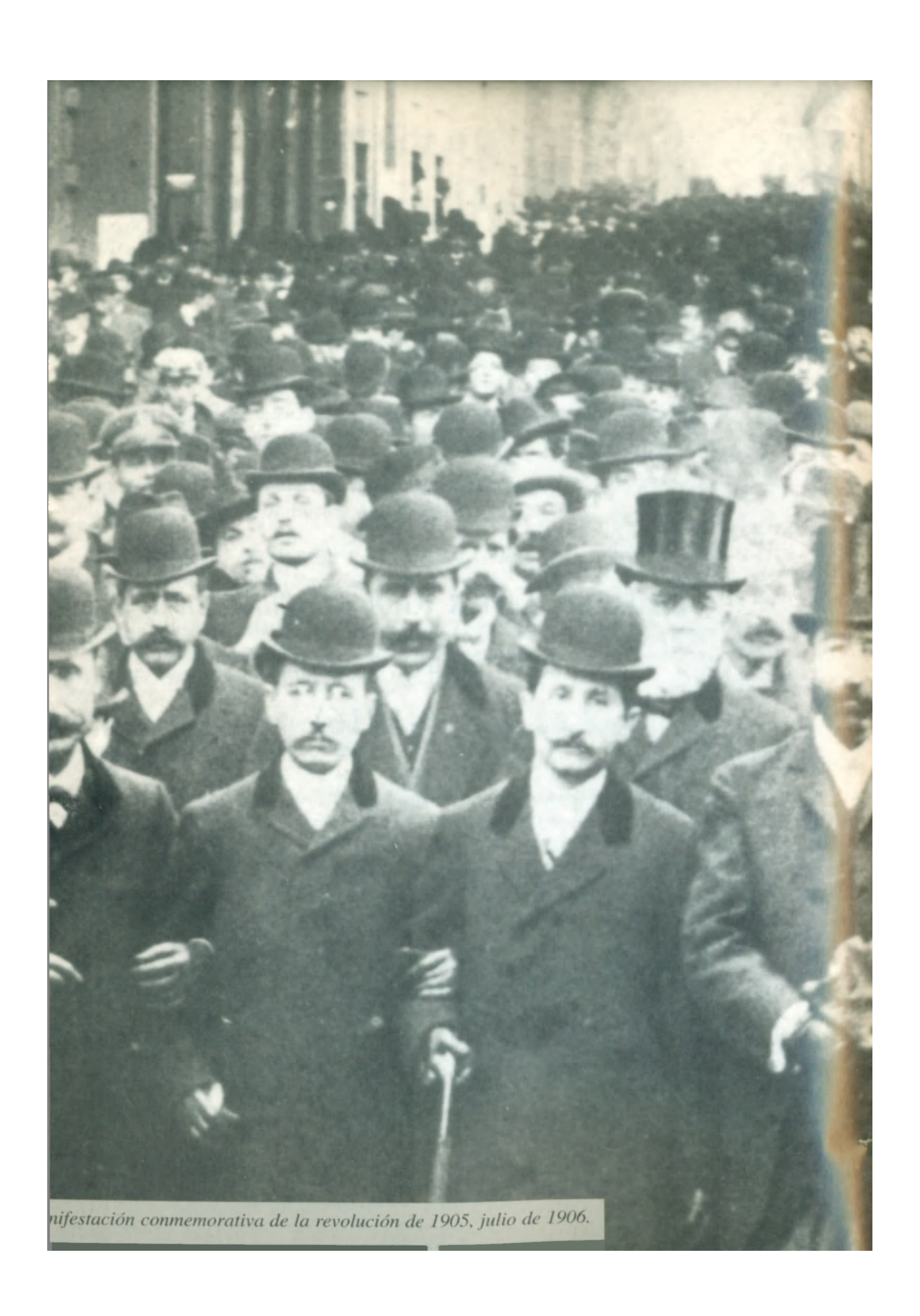
Groussac, Paul, *Roque Sáenz Peña candidato para presidente de la República Argentina*, Buenos Aires, Imprenta de Coni Hnos., 1909.

Rivero Astengo, Agustín, *Juárez Celman, 1844-1909. Estudio histórico y documental de una época argentina*, Buenos Aires, Guillermo Kraft, UTDA, 1944.

# V

## La Unión Cívica Radical: fundación, oposición y triunfo (1890-1916)

por PAULA ALONSO



nifestación conmemorativa de la revolución de 1905, julio de 1906.



Durante un cuarto de siglo, desde su fundación hasta la primera victoria en elecciones presidenciales en 1916, la Unión Cívica Radical (UCR) fue el principal partido de la oposición en la Argentina. En su accionar como fuerza opositora, la UCR tuvo un rol protagónico en la política nacional, ya que desafió el orden ideológico y político acuñado desde 1880, y contribuyó a sentar las bases de un nuevo sistema de partidos marcado por el antagonismo entre gobierno y oposición. Nacida formalmente en 1891, durante una profunda crisis económica y en momentos en que el tablado político se hallaba fragmentado, la UCR se organizó con el objetivo de revertir los cambios introducidos por las administraciones del ochenta en la vida política, social, económica e institucional del país. Su principal enemigo a lo largo de estos años fue el Partido Autonomista Nacional (PAN), la coalición nacional que dominó la política del período. Para combatirlo, la UCR empleó todos los métodos a su alcance: una fuerte organización partidaria, un discurso público ferviente, las armas, el voto, las alianzas, la absten-

ción electoral y, finalmente, la competencia en los comicios luego de la reforma de 1912.

## GOBIERNO Y OPOSICIÓN DURANTE LA CRISIS DE 1890

Entre julio y agosto de 1889 una serie de reuniones tuvo lugar regularmente en la casa de Aristóbulo del Valle en la avenida Alvear, donde se discutió la posibilidad de organizar un partido de oposición que le hiciera frente al PAN. Los participantes de estas charlas eran los mismos que habían unido sus debilitadas fuerzas políticas en una coalición denominada Partidos Unidos en 1886, compuesta por mitristas, católicos, ex republicanos y bernardistas. Siendo imposible evitar que Miguel Juárez Celman se convirtiera en presidente, el rol de Partidos Unidos se había reducido a ejercer una oposición simbólica al candidato del PAN. La coalición se desbandó pocos días después de la derrota electoral. Tres años más tarde, sus principales miembros, Bartolomé Mitre, Bernardo de Irigoyen, Manuel Estrada y, entre otros, el dueño de casa, reanudaban sus esfuerzos de olvidar viejas discordias en pos de un objetivo común: revertir el cambio en la geografía política que había tenido lugar durante la década del ochenta, en el cual los viejos partidos porteños habían entrado en empinada declinación, mientras que el PAN se había alzado como una coalición nacional que unía una diversidad de intereses provinciales y que también disfrutaba de un distinguido grupo de adherentes en la Capital Federal. Desde 1880, el PAN era prácticamente invencible en las contiendas electorales y era seguro que también se alzaría con el triunfo en la próxima elección presidencial para el período 1892-1898. Además, con poco tino, el presidente Juárez Celman anunciaba a gritos desde principios de 1889 que ya tenía elegido sucesor: su viejo amigo, también cordobés, Ramón J. Cárcano.

Si bien el futuro político de los que se reunían en la avenida Alvear se mostraba poco promisorio, esta situación adversa no parecía ser suficiente incentivo para que estos hombres se resolvieran a disimular viejas trayectorias en bandos políticos rivales o a hacer momentáneamente a un lado cuestiones de liderazgo y candidaturas, para posibilitar la organización de un nuevo partido que desafiara los rumbos políticos trazados por el PAN. No obstante,

al tiempo que las reuniones en lo de Del Valle agonizaban, una serie de procesos y circunstancias se combinaban para alterar el curso de los acontecimientos y crear un clima favorable para la organización de una oposición. La Argentina se arrimaba al borde de la más aguda crisis económica que el país experimentaría en la segunda mitad del siglo XIX. Algunos indicios de la inminente crisis ya habían comenzado a sentirse desde mayo, cuando el gobierno se había visto obligado a anunciar un déficit comercial al que le siguió una continua subida del precio del oro que empezó a inquietar a la población. A su vez, la actividad política comenzó a asomar en la ciudad porteña durante julio y agosto, cuando se renovaban los padrones electorales que se utilizarían en las elecciones para el Congreso de febrero de 1890 y en las presidenciales de 1892. La actividad política implicaba la organización de banquetes en homenaje a las principales figuras partidarias. El 20 de agosto, en uno de dichos banquetes, un grupo de estudiantes universitarios expresó públicamente su lealtad incondicional al Presidente. El evento inspiró a Francisco Barroetaveña, un joven abogado porteño que había participado en las reuniones en casa de Del Valle, a publicar en *La Nación*: "¡Tu quoque juventud! En tropel al éxito", un artículo condenatorio de la juventud juarista y del Presidente. El texto fue pronto convertido en el puntapié inicial para unir a la oposición universitaria en una organización llamada Unión Cívica de la Juventud (UCJ), cuya primera medida fue convocar a un acto público de oposición a Juárez Celman en el Jardín Florida el 1º de septiembre de 1889.

Francisco Barroetaveña fue el vínculo entre la UCJ y los políticos de más trayectoria que participaban en las reuniones de la avenida Alvear. Si se investía a la nueva agrupación con una imagen

---

*No; una cosa sería organizar clubes de jóvenes en la capital y en las demás ciudades importantes de la República y después de constituir una potencia, pactar alianzas con el poder, bajo condiciones que garantieran reformas y mejoras favorables al país; y otra muy distinta formar un club de jóvenes y ofrecer una adhesión incondicional al jefe de Estado.*

Francisco Barroetaveña, "¡Tu quoque juventud! En tropel al éxito".
*La Nación*, 20 de agosto de 1889.

de iniciativa independiente y espontánea de un grupo de jóvenes, podría quizá ser superado el viejo problema de la conducción del partido y de los candidatos, que hasta el momento había obstaculizado la organización de un partido opositor. Aristóbulo del Valle y su socio y amigo Mariano Demaría se encargaron de convencer a estos políticos de mayor prominencia de unirse a la iniciativa de los jóvenes y, para el acto del 1° de septiembre en el Jardín Florida, la UCJ había recibido, entre otras, las adhesiones de Mitre, Irigoyen, Vicente Fidel López y Leandro Alem. Con excepción de este último, quienes apoyaban a la nueva agrupación habían sido miembros de los Partidos Unidos de 1886. Alem había participado en su juventud en el Partido Autonomista de Adolfo Alsina y luego, junto con Del Valle, en el Partido Republicano. Su intervención política más notable había sido su largo discurso en 1880 contra la federalización de Buenos Aires, luego del cual renunció a su banca en la Legislatura y prácticamente se apartó de la política. Su aparición en el acto del Jardín Florida marcaba su retorno a la vida pública.

Luego de la reunión en el Jardín Florida, donde se lanzaron discursos condenatorios al gobierno, las conversaciones entre los miembros mayores de la UCJ se intensificaron, en un intento de definir a la nueva asociación. Para diciembre, las reticencias de unos fueron vencidas por el entusiasmo de otros y se acordó formalmente poner en marcha una organización política basada en la iniciativa de la UCJ. Se evitó hablar de candidaturas, se decidió que Alem presidiría la nueva organización, ahora rebautizada Unión Cívica (UC), se abrieron comités para recibir adhesiones y se planificó un acto inaugural de la agrupación para el 13 de abril de 1890. No obstante, aplicarle a la UC el rótulo de partido político podría llevar a equívocos ya que no fue una organización política con fines electorales. Su objetivo fue agitar a la opinión pública contra el gobierno, pero no alentó a los ciudadanos a acudir a las urnas, no tomó parte en las elecciones para el Congreso de febrero de 1890, sus dirigentes no se plantearon una estrategia para la elección presidencial de 1892, no presentaron los acostumbrados programas partidarios, y no se discutieron liderazgos o candidaturas. Aun después del acto del 13 de abril, cuando la dirigencia de la UC fue formalmente presentada al público, *La Nación*, el diario de Bartolomé Mitre, se apresuraba a definir a la agrupación como "una congregación fortuita de ciudadanos extraños a todo vínculo

*El pueblo donde no hay vida política es un pueblo corrompido y en decadencia, o es víctima de una brutal opresión. La vida política forma esas grandes agrupaciones que, llámeselas como éstas, populares, o llámeselas partidos políticos, son las que desenvuelven la personalidad del ciudadano, le dan la conciencia de su derecho y el sentimiento de la solidaridad en los destinos comunes.*

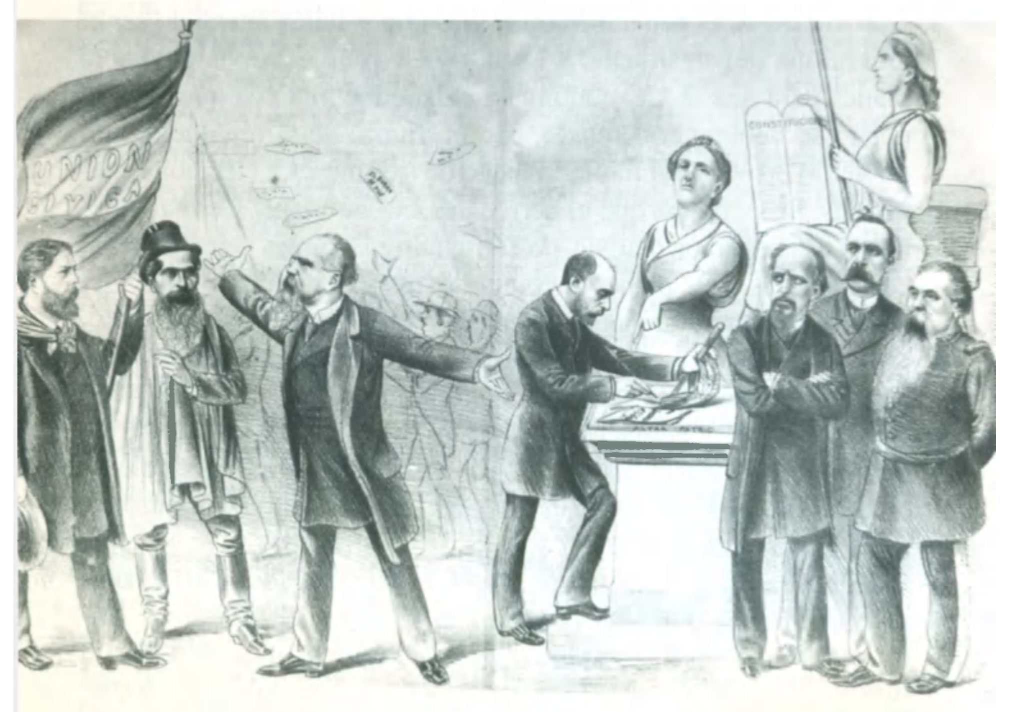
Leandro Alem, "Discurso en el Frontón" (1890), en J. W. Ladenberger y M. Conte, *Origen, organización y tendencias de la Unión Cívica*, Buenos Aires, 1890.

político", y describía al acto inaugural del 13 de abril como "una reunión accidental sin propósitos permanentes".

La UC no fue organizada como un partido político, sino como una cortina de humo para la preparación de una revolución para derrocar al Presidente, acordada por sus líderes en diciembre de 1889. Para ese entonces los contactos con el Ejército ya habían sido iniciados, el general Manuel J. Campos había aceptado ser el jefe militar del alzamiento y Leandro Alem su jefe civil. No había planes para que la UC continuara existiendo una vez que su propósito se hubiera concretado; con el triunfo de la revolución, un gobierno provisional llamaría luego de tres meses a elecciones generales. Se estimaba que el derrocamiento de Juárez Celman quebraría a la coalición juarista, posibilitando elecciones genuinamente competitivas. Los planes revolucionarios se aceleraron luego del acto de inauguración del 13 de abril de 1890. El acto fue un éxito, ayudado por la estrepitosa subida del oro que había tenido lugar desde principios del mes y que le proporcionó a la UC la adhesión de sectores de la población de Buenos Aires otrora indiferentes a la política partidaria. El acto fue un éxito tal que al día siguiente renunció todo el gabinete y, pocos días después, Ramón J. Cárcano retiraba su candidatura.

Estos cambios en la política nacional no aplacaron los planes revolucionarios. Después del acto del 13 de abril, Bartolomé Mitre, la figura de más renombre dentro de la nueva oposición, partió rumbo a Europa dejando la organización de la revolución en manos de Alem y Manuel J. Campos, y de una Junta Revolucionaria compuesta por Alem, Del Valle, Mariano Demaría, Miguel Goyena,

Juan José Romero, Lucio V. López, José María Cantilo, Hipólito Yrigoyen, Manuel A. Ocampo, el general Domingo Viejobueno, y los coroneles Julio Figueroa y Martín Irigoyen. El 17 de julio tuvo lugar una reunión final de los revolucionarios en la que se evaluaron los elementos comprometidos y se discutieron estrategias. Más de mil efectivos y una escuadra rebelde de siete barcos componían las fuerzas con las que contaba la UC. Comparados con los cuatro mil soldados de que disponía el gobierno en la ciudad, los rebeldes no representaban una seria amenaza. No obstante, los revolucionarios estaban convencidos de que, una vez estallado el movimiento, contingentes de civiles se unirían espontáneamente a la insurrección. Aunque Alem había entablado contactos con grupos opositores del interior, se acordó desde el comienzo que la revolución se limitaría a Buenos Aires ya que las provincias estaban severamente controladas por los juaristas, los potenciales insurrectos provinciales estaban mal equipados y eran numéricamente poco significantes. La revolución de julio, en consecuencia, fue un asunto exclusivamente porteño.



*La Unión Cívica frente a los dirigentes políticos según la revista* El Mosquito, *1890.*

*El movimiento revolucionario de este día, no es la obra de un partido político. Esencialmente popular e impersonal, no obedece ni responde a las ambiciones de círculo u hombre público alguno. No derrocamos el gobierno para separar hombres y sustituirlos en el mando; lo derrocamos porque no existe en la forma constitucional, lo derrocamos para devolverlo al pueblo a fin de que el pueblo lo reconstituya sobre la base de la voluntad nacional y con la dignidad de otros tiempos, destruyendo esta ominosa oligarquía de advenedizos que ha deshonrado ante propios y extraños las instituciones de la República.*

"Manifiesto revolucionario de 1890", reimpreso en *Mensaje y destino*, Buenos Aires, 1946, Vol. VII, p. 48.

Mientras la UC se aprestaba a finalizar los preparativos revolucionarios, el Presidente recibía desde abril reiteradas advertencias de miembros del gabinete, del vicepresidente y del jefe de policía de que se estaba preparando una revolución. Pero nadie logró convencerlo. Juárez Celman subestimaba a la oposición, confiaba en el poder de su coalición política y en el apoyo del Ejército, y no era el único en creer que los tiempos de los levantamientos armados contra la autoridad nacional habían terminado en la Argentina. Sólo a mediados de julio una filtración convenció finalmente al Presidente de la existencia del peligro, y en una reunión de gabinete se tomaron algunas medidas: el general Campos fue arrestado y una cantidad de efectivos del Ejército, sospechosos de estar comprometidos en la conspiración, fueron trasladados al norte del país. A pesar de que con el arresto de Campos la revolución perdió a su jefe militar, se decidió seguir adelante con el plan; Campos sería liberado en la mañana de la revolución y podría asumir el mando. El día elegido fue el sábado 26 de julio.

La revolución de julio consistió en cuatro días de combate donde los rebeldes fueron vencidos. En comparación con la revolución de 1880, cuando unos veinte mil hombres se lanzaron a la batalla y se contaron dos mil muertos o heridos, la revolución de 1890 fue pequeña. Tomaron parte en ella entre cinco y seis mil hombres, y hubo entre ochocientos y mil muertos o heridos. A pesar del triunfo del gobierno nacional, Juárez Celman se vio obligado a renunciar el 6 de agosto. El estallido de la revolución fue

fuente de enorme embarazo para el gobierno, ya que demostró la falta de disciplina en el Ejército y expuso el poco tino del Presidente sobre la naturaleza de la oposición y de sus planes. Además, Juárez Celman cometió una serie de errores tácticos en el curso del conflicto. Partió de la Capital el primer día, dejando a Roca, al vicepresidente Pellegrini y al ministro de Guerra general Levalle al mando de la represión. Al hacerlo, Juárez Celman les devolvió a Roca y Pellegrini el poder que tanto había maniobrado para quitarles durante sus cuatro años en el gobierno. Después de la revolución, el Presidente intentó organizar un nuevo gabinete pidiéndoles apoyo sucesivamente a Roca, a los mitristas y a Dardo Rocha. Sin embargo, no sólo nadie respondió al llamado, sino que Roca y Pellegrini le pidieron la renuncia. Luego de la dimisión, el vicepresidente Pellegrini asumió el gobierno y Juárez Celman se retiró de la vida pública.

La revolución de julio de 1890 y la renuncia de Juárez Celman abrieron un período de incertidumbre en el panorama político ya que, terminada una década de holgada dominación del PAN, la escena política se fragmentaba. Para agosto de 1890, se habían borrado las reglas que habían gobernado la política en los cuatro años precedentes y necesariamente debían dibujarse normas nuevas, emerger nuevos liderazgos y tejerse rápidamente nuevas relaciones de poder.

La renuncia de Juárez Celman convirtió la derrota militar de la UC en un triunfo político; sus dirigentes se aprestaron a atribuirse toda la responsabilidad por la caída del Presidente. Sin embargo, no bien la euforia por la renuncia de Juárez Celman comenzó a evaporarse, se acentuaron las disputas internas dentro de la UC, ya presentes antes de la revolución de julio. Recordemos que la coalición estaba formada por la unión de distintas facciones, cada una de las cuales tenía dirigentes y adherentes propios y motivaciones diferentes. Luego de la revolución, las distintas facciones de la UC comenzaron a expresar distintas lecturas sobre la situación política posjuarista. Para el sector mitrista, el resultado de la revolución había sido altamente satisfactorio. Los mitristas pronto saborearon algunos beneficios concretos de la nueva prominencia que la UC alcanzó luego de la renuncia de Juárez Celman. El presidente Pellegrini había nombrado a tres mitristas en su gabinete como uno entre los muchos gestos conciliadores que el gobierno ofreció a la nueva oposición. Es digno de notar que los puestos en

el nuevo gabinete se ofrecieron exclusivamente a la facción mitrista de la UC. "A pesar de que me llame cívico", le escribió Juan Cabardillo a Mitre cuando fue nombrado ministro de Educación, "para todos es un mitrista el que se incorpora al gobierno".[1]

Mientras los mitristas estaban dispuestos a aceptar los ofrecimientos del nuevo gobierno, pronto quedó claro que el resto de la UC tomaba actitudes distintas. Aristóbulo del Valle, representante de otra facción de la coalición, opinaba que la UC debía mantener su papel opositor. Del Valle estaba de acuerdo con los mitristas en que era inconcebible otra revolución, pero sostenía que la oposición al nuevo gobierno debía ser firme. A su entender, la UC debía sacar el máximo provecho de la popularidad ganada tras la renuncia de Juárez Celman y convertirse en un partido político bien organizado que genuinamente pudiese competir contra el PAN. Leandro Alem, por su lado, adoptó un punto de vista más extremo. Continuaba siendo el presidente de la UC y después de la revolución había ganado gran popularidad entre los rangos más jóvenes de la organización. Alem se mostró profundamente insatisfecho con el resultado de la revolución. La renuncia de Juárez Celman había transformado una derrota militar en una victoria política, pero esto no había llevado a la UC al gobierno ni había acabado con el PAN. Por el contrario, dos de los hombres responsables de suprimir la revolución, Levalle y Roca, estaban en el poder. Alem repudiaba la nueva situación. Para mostrar su rechazo contra el nuevo gabinete quiso vestir de luto al Comité Nacional de la UC, colgando banderas negras en sus paredes. Fue disuadido de llevar esto a cabo, pero nadie pudo impedir que manifestara públicamente su rechazo a la nueva situación en una serie de manifestaciones organizadas contra el gobierno.

El disenso dentro de la UC se manifestó en las contradictorias actitudes públicas que emergieron de sus principales miembros. Mientras que Alem y sus seguidores iniciaron una acerba campaña contra el gobierno organizando una serie de actos públicos en los que manifestaban que no descartarían el uso de la violencia, *La Nación* publicaba editoriales en favor del nuevo gabinete mientras que Mitre, desde Europa, declaraba que la revolución de julio había sido meramente una protesta contra la desorganización de

[1] Juan Cabardillo a Bartolomé Mitre, 27 de octubre de 1890, *Archivo Mitre*, A8C21C56N13666.

las finanzas del país, que el actual gobierno era representativo y que gozaba del pleno apoyo del pueblo. Dentro de la UC las discrepancias se tradujeron tanto en luchas internas por apoderarse de su dirección, como en una fervorosa competencia entre sus facciones por apropiarse de espacios de poder en la vida pública. Los mitristas intentaron sin éxito desbancar a Alem de la presidencia del partido, y mitristas, alemnistas y partidarios de Bernardo de Irigoyen se agolparon a formar alianzas en nombre de la UC con grupos provinciales que emergieron con gran rapidez y reclamaban unirse a la nueva agrupación para formar una organización nacional.

La existencia misma de la UC después de la revolución de julio, poco prevista por sus fundadores, se encontraba no sólo amenazada por conflictos internos, sino además por la cultura política propia de un país donde los partidos políticos tradicionalmente se articulaban alrededor de un líder indiscutido. La UC no tenía un líder, sino varios. Bartolomé Mitre, Leandro Alem, Aristóbulo del Valle, Bernardo de Irigoyen, todos creían poseer credenciales suficientes como para aspirar a la dirigencia del partido. Sin embargo, no sólo ninguno de ellos se había convertido en el líder "natural" de la UC sino que, por el contrario, el precario equilibrio de las facciones dentro del partido indicaba que cualquier intento de imponer un liderazgo amenazaría con la unidad de la coalición.

Cuando luego de la revolución de julio la UC se aprestaba a reorganizar sus filas, se decidió copiar el modelo norteamericano de organización partidaria de comités y convenciones. El modelo no sólo ofrecía una solución para elegir candidatos partidarios dentro de una organización con grietas internas y con una variedad de liderazgos, sino que además respondía a la creencia ampliamente compartida de que era tiempo de legitimar las prácticas políticas en la Argentina y de romper con la tradición de partidos personalizados. El estilo del "unicato", como se llamaba a la conducción juarista, era ahora tan impopular como el mismo Juárez Celman ya que se lo culpaba de la reciente crisis política y económica del país. En septiembre de 1890 la UC aprobó una Carta Orgánica que establecía que la selección de los candidatos partidarios comenzaría en convenciones seccionales, para pasar luego por convenciones por circunscripción y por provincia hasta llegar a una Convención Nacional. A su vez, la nueva estructura contaría también con un sistema de comités (nacionales, provin-

ciales, de circunscripción y sección) encargados de la administración cotidiana del partido.

La primera y última Convención Nacional de la UC tuvo lugar en Rosario el 15 de enero de 1891, para la elección de candidatos presidenciales para los comicios de abril de 1892. Luego de vencer fuertes resistencias internas fue aprobada la fórmula Mitre-Irigoyen. Sin embargo, al mismo tiempo que era elegido candidato de la UC, Mitre, todavía en Europa, contemplaba otras opciones. Retornó al país el 18 de marzo de 1891 y, dos días después de su arribo, anunció públicamente que él y Roca habían celebrado un acuerdo por el cual el PAN y la UC se presentarían juntos en la próxima elección presidencial. Los candidatos a la presidencia y la vicepresidencia resultarían de un acuerdo entre los líderes de ambos partidos, evitando así la competencia electoral, considerada por ambos innecesaria.

La iniciativa de una coalición entre la UC y el PAN había provenido de Roca. Además de reflejar su reconocida preferencia por cooptar a la oposición en lugar de competir con ella, Roca tenía ahora fuertes motivos para evitar una competencia electoral con la UC. En primer lugar, porque pese a la renuncia de Juárez Celman y a su propio nombramiento como ministro del Interior, Roca había sido incapaz de restablecer su autoridad dentro del PAN y del país. Los gobernadores juaristas seguían en sus puestos y no mostraban inclinación alguna a aceptar el retorno de Roca en el liderazgo del PAN. Por el contrario, los gobernadores de Entre Ríos, Tucumán, Mendoza, Corrientes y La Rioja y la facción iriondista en Santa Fe ya habían dado señas inequívocas de su preferencia de unirse a la UC antes de convertirse en roquistas. Roca no tenía suficientes fuerzas propias para contrarrestar el poder de los juaristas. Para noviembre de 1890, no contaba más que con el apoyo de Santiago del Estero, el apoyo parcial de Córdoba y el de unas pocas facciones roquistas dispersas por todo el país, lo que distaba de ser suficiente para controlar el Colegio Electoral. La delicada situación financiera por la que atravesaba el país constituía el segundo motivo por el que Roca buscó un acuerdo con Mitre. La Argentina estaba en un caos financiero, se estaba negociando con Londres la forma de pago de la deuda que se acreditaba, y Roca estimaba que la delicada situación económica demandaba evitar la agitación política que implicaría una elección presidencial reñida. Por su lado, Mitre también tenía razones convin-

centes para negociar un acuerdo con el PAN. Era el candidato de una organización política cuya unidad siempre había sido frágil y dentro de la cual su candidatura, lejos de haber sido unánime, había encontrado una fuerte resistencia interna. Mitre dudaba de las posibilidades de éxito que tenía la UC para competir con el PAN y, aun si ganaba las elecciones, de su capacidad para actuar como un partido de gobierno.

Sin embargo, apenas fue públicamente sellado, el acuerdo comenzó a encontrar dificultades. En mayo, un mes después de que el acuerdo fue anunciado públicamente, Alem rompió con Mitre y, cuando para junio la resistencia al acuerdo crecía, la UC se dividió definitivamente en dos grupos distintos: los "antiacuerdistas", pronto conocidos como radicales, y los "acuerdistas" que formaron la Unión Cívica Nacional. La ruptura fue definitiva. Los radicales, liderados por Alem y Bernardo de Irigoyen, organizaron su propia convención partidaria en agosto y eligieron la fórmula presidencial Irigoyen-Garro. Inicialmente los radicales conformaban el grupo minoritario de la vieja organización: sólo veinte del total de sesenta miembros del comité de la UC en la Capital se pasaron a las filas radicales; la mayoría de los comités locales en la ciudad y provincia de Buenos Aires se unió a la UCN; mientras que de los 111 miembros que habían asistido a la Convención en Rosario en enero de 1891, sólo 48 asistieron a la Convención radical de agosto de 1891. En el interior del país, los radicales tenían el apoyo de importantes facciones en Mendoza, Catamarca y Córdoba, y de grupos menores en Tucumán, San Luis y Santa Fe.

Dentro del PAN el acuerdo también provocó resistencias sobre las reparticiones de los espacios de poder con la UC; los roquistas se resistían a compartir puestos en las administraciones públicas locales con sus antiguos rivales. En las filas del Ejército tampoco se vio de buen grado que se realizara una alianza política con los grupos que se habían insurreccionado menos de un año atrás. En octubre, cuando la resistencia se hizo insostenible, Roca y Mitre abandonaron el acuerdo. Dos meses después, sin embargo, ambos se veían obligados a cambiar de opinión. El 18 de diciembre, un grupo de ex juaristas que se hacían llamar "modernistas", lanzó la fórmula Roque Sáenz Peña-Manuel Pizarro para la próxima elección presidencial. Miembros activos del grupo modernista eran Paul Groussac, Roque Sáenz Peña, Miguel Cané y el ex mitrista Lucio V. López, y contaban con el apoyo de las provincias de Bue-

nos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Santiago del Estero, Catamarca, Jujuy y Salta, es decir, con mayoría en el Colegio Electoral.

Mitre y Roca reaccionaron de inmediato restaurando su acuerdo original. Los radicales fueron invitados a unirse a la alianza pero rechazaron la oferta. Sin embargo, el nuevo acuerdo era insuficiente para detener a los modernistas, y Roca y Pellegrini jugaron una última y desesperada carta: a menos de dos meses de las elecciones, le ofrecieron a Luis Sáenz Peña, el padre del candidato modernista, la candidatura presidencial. El padre aceptó y el hijo retiró su candidatura. La apelación al respeto filial neutralizó el desafío modernista; Luis Sáenz Peña fue elegido presidente en abril de 1892.

Las elecciones fueron llevadas a cabo en una atmósfera de gran tensión. Pocos días antes de la fecha de los comicios, el presidente Pellegrini declaró el estado de sitio y ordenó el arresto de varios miembros de la UCR de la Capital y de las provincias, incluyendo a Alem, Oscar Liliedal, Rufino Pastor, Celino Castro, Francisco Barroetaveña, Julio Figueroa, Martín Torino, Julio Arraga, Marcelo T. de Alvear, Juan Posse, Miguel A. Paz, Martín Irigoyen, Víctor Molina y Teófilo Sáa. El gobierno afirmó haber frustrado así el accionar de una revolución radical en la que estaban implicados unos 500 civiles y un grupo del ejército, y en la que se planeaba el uso cuantioso de bombas y dinamita, el ataque a las estaciones de policía de la ciudad de Buenos Aires y a las casas particulares de Pellegrini, Mitre, Roca, Luis Sáenz Peña y Levalle.


*Martín Irigoyen.*

Los radicales se declararon inocentes y, ante las medidas de represión adoptadas por el gobierno, se abstuvieron de participar en las elecciones presidenciales. Cuando luego de las elecciones Pellegrini tuvo que defender ante el Congreso su política de seguridad, sus argumentos fueron débiles y el sentimiento generalizado fue que el gobierno había exagerado el peligro, ejerciendo una dureza innecesaria hacia los radicales. Ante el público, el episodio que rodeó a la elección de Sáenz Peña tornó al partido radical en víctima de un complot gubernamental y, más importante aún, le proporcionó a la UCR sólidas bases para cuestionar la legitimidad del presidente Luis Sáenz Peña.

## LOS DIRIGENTES

Cuando luego de la elección de Sáenz Peña se levantó el estado de sitio, los líderes radicales comenzaron a reorganizar sus filas. Si bien en un principio se los conocía como los "antiacuerdistas", para 1892 ya habían adoptado el nombre de radicales. El adjetivo les fue brindado por sus adversarios quienes los acusaban de extremistas e intransigentes. Recogiendo el guante, la UCR argumentaba que su único propósito era pedir lo elemental en materia de libertad y garantías electorales, pero, en los tiempos que corrían, un objetivo tan sencillo y limitado era tildado de impertinente y extremo.

Durante esta etapa fundacional de la UCR que recorre los años entre 1891 y 1897, sus principales líderes fueron los presidentes del partido Leandro Alem (1842-1896) y Bernardo de Irigoyen (1822-1906). La personalidad de Alem marcó profundamente al radicalismo de los años noventa; Paul Groussac no dudaba en afirmar que los radicales "no necesitan acudir a la escarapela para caracterizarse: basta el nombre de su jefe", mientras que sus leales seguidores profesaban que Alem no era simplemente el presidente del partido radical, sino el "elegido en un momento supremo para dirigir la salvación de la patria".[2] La pasión política de Alem le

[2] Groussac, P., *Los que pasaban*, Buenos Aires, 1972, p. 233; Barroetaveña, F., "Perfiles" en *Alem, su vida, su obra, tragedia de su muerte, las doctrinas democráticas del fundador de la Unión Cívica Radical a través de documentos y discursos escritos*, Buenos Aires, 1928, p. 45.

imprimió a su conducción un aura moral y a su partido una misión: la restauración de la república. Alem era de profesión abogado, pero había abocado su vida a la política. Su padre había sido rosista y fue ahorcado públicamente cuando él tenía once años. Su familia llevó una vida modesta que no impidió al único hijo varón obtener una buena educación. Sus primeros pasos en la política habían sido en el autonomismo de Adolfo Alsina y, en 1878, en el Partido Republicano. En 1880, luego de su renombrado discurso en la Legislatura en oposición a la federalización de Buenos Aires, Alem se retiró de la vida pública para retornar en 1889 al frente de la UC. Alem pensaba que, de los políticos de su generación, él era el único con credenciales impecables para liderar el camino hacia la regeneración de la república ya que, antes de verse salpicado por la corrupción generalizada de los años ochenta, había preferido retirarse de la vida pública durante esos años.



*Leandro N. Alem.*

Alem e Irigoyen mantuvieron una relación cordial pero de poca intimidad. Se conocían desde comienzos de la década de 1870, cuando ambos pertenecían al Partido Autonomista, pero luego de que en dos oportunidades Irigoyen retiró su candidatura presidencial apoyada por Alem, ambos líderes se distanciaron. Cuando en los noventa se reencontraron en el mismo bando político no fomentaron su relación más allá de los asuntos partidarios. A diferencia de Alem, Irigoyen pertenecía a una tradicional familia de Buenos Aires, tenía una sólida educación, disfrutaba de una gran fortuna, y había hecho una importante carrera política. Alem e

Irigoyen diferían mucho en estilo. Alem gozaba de los actos públicos multitudinarios, le gustaban la confrontación y los absolutos, su obsesión por la política consumía su vida, y su mundo estaba tajantemente dividido entre amigos y enemigos. Irigoyen, en cambio, era de modales aprendidos, tenía un aspecto conservador, mantenía relaciones de amistad o diálogo fluido con miembros de todo el espectro político, y se había mostrado igualmente cómodo en el Partido Autonomista, en las administraciones de Avellaneda y Roca, en el PAN, en los Partidos Unidos, en la UC y ahora en la UCR. Sin embargo, en su propio estilo, Irigoyen se convirtió durante los noventa en un opositor al PAN tan peligroso como los más encendidos discursos de Alem. Su fortuna personal financiaba el diario de la UCR, *El Argentino*, compró muchas de las armas que empuñaron los partidarios en las revoluciones de 1893, y fomentó la organización de ramificaciones del partido en las provincias. Su defensa de la lucha armada y su crítica al gobierno desde el Senado nacional, si bien no tan implacables como las de Alem, fueron igualmente enérgicas y desestabilizantes.

En cuanto a los demás dirigentes de la UCR, la integración del Comité Nacional del partido en 1892 muestra una composición poco homogénea. Todos sus integrantes eran profesionales; los más eran abogados, terratenientes o periodistas, y había además un historiador (Adolfo Saldías), un reputado periodista de *La Prensa* (Remigio Lupo) y un novelista y empresario teatral (Enrique Onrubia). En términos de la profesión de sus miembros, la UCR no difería de los otros partidos. La heterogeneidad dentro de su dirección se daba más bien en las distintas trayectorias políticas de sus integrantes, entre los que se contaban miembros que habían pertenecido al Partido Autonomista, a Partidos Unidos, al PAN, al juarismo y a la Unión Católica. Existía también una importante diferencia generacional entre los miembros del Comité Nacional, con igual proporción de hombres de cuarenta, de treinta y de veinte años. Uno de los rasgos más sobresalientes del Comité Nacional de la UCR era la falta de experiencia política de la mayoría de sus miembros. Casi todas las figuras sobresalientes de la UC original se habían alineado con Mitre, mientras que los miembros más jóvenes y los recién llegados a la política se habían convertido en radicales. La gran mayoría de los que componían el Comité Nacional de la UCR en 1892 había comenzado sus carreras políticas en 1890; de un total de 29, sólo cinco miem-

bros habían ocupado con anterioridad bancas en el Congreso, mientras que el resto no había jugado hasta entonces ningún rol significativo en la vida pública. El Comité Radical de la Capital, segundo en importancia tras el Comité Nacional, mostraba características similares ya que, de hecho, la mayoría de sus integrantes formaba parte de ambos comités. Durante los años siguientes, la composición del Comité Nacional del partido radical experimentó escasos cambios.

Cuando estos políticos rechazaron el acuerdo Roca-Mitre en 1891 y fundaron la UCR, uno de los motivos principales de la ruptura fue, indudablemente, la conveniencia política. El acuerdo para las elecciones presidenciales de 1892 había sido negociado directamente entre Mitre y Roca, lo que relegaba al resto de la dirigencia de la UCR a un papel secundario. Esto significaba que las gobernaciones, las bancas en el Congreso y en las legislaturas, los puestos en la policía y en los directorios de los bancos provinciales, así como los nombramientos en escuelas públicas y en la administración, serían distribuidos primordialmente entre mitristas y roquistas. No obstante, si bien importantes, estas consideraciones prácticas son insuficientes para explicar la fundación de la UCR. Desde el momento en que los rumores del acuerdo comenzaron a hacerse públicos a comienzos de 1891, así como durante las negociaciones que tuvieron lugar a lo largo de la primera mitad del año, los miembros de lo que finalmente se convirtió en la UCR habían hecho públicas sus objeciones al acuerdo construyendo un discurso político que no dejaba lugar a equívocos. Una vez fundada la UCR, su campaña contra la situación política posjuarista, su rechazo a todo acuerdo con el PAN y, particularmente, su defensa del uso de la violencia como recurso legítimo para derrocar al gobierno, invistieron a los radicales de una identidad política distintiva que se mantuvo a lo largo de la década del noventa.

## LAS PALABRAS

A través de su diario, *El Argentino,* los radicales articularon un discurso de rechazo a los cambios institucionales, políticos, económicos e ideológicos que habían tenido lugar durante las administraciones de Roca y Juárez Celman. Para ellos, el PAN no era

más que "una oligarquía de advenedizos"[3] que había irrumpido en la escena política del país, "adueñándose de la autoridad como si fuera propiedad exclusiva, y de los dineros públicos como si fueran propiedad de nadie".[4] Los radicales acusaban al gobierno de corromper las instituciones del país; en efecto, la palabra corrupción, entendida como un estado general de decadencia o degeneración moral, fue una constante de su retórica. Las administraciones de la década del ochenta eran culpadas de haber quebrado las tradiciones políticas del país y de haber arrasado con sus instituciones. Esta tradición había sido fundada con la Constitución de 1853 y consolidada durante las décadas del sesenta y setenta cuando, según los radicales, el país había disfrutado de una sana competencia de los partidos políticos y los ciudadanos participaban activamente en la vida pública. Con profunda nostalgia, los radicales describían el pasado como el de los bellos tiempos de tumultuosas luchas democráticas cuando el gobierno y las instituciones funcionaban regularmente. Según la UCR, esta tradición política se había visto interrumpida en el ochenta con la llegada del PAN al poder. Gracias al éxito de su coalición nacional, el PAN había impuesto en el país un nuevo sistema político e institucional que resultó en "la supresión de la lucha,... la paz sin libertad,... la muerte del civismo".[5]

El PAN era acusado de imponer en el país "nuevas teorías y doctrinas malsanas". Una de ellas era la concepción "pragmática" de la política. Esta concepción, responsable de aflojar los resortes morales del pueblo, reducía a la política a una serie de transacciones destinadas a evitar conflictos y confrontaciones abiertas. Según los radicales, la priorización del orden y del progreso económico de la retórica oficial incitaba a la desmovilización política ya que se aconsejaba al habitante que no se inmiscuyera en los asuntos públicos y que se concentrara en su empresa privada. Para los radicales, en cambio, sólo la competencia sana de los partidos políticos podía mantener la vida cívica de los ciudadanos, y sólo a través del ejercicio de la virtud cívica los hombres podían gozar de libertad. La virtud cívica era la encargada de ejercer la función

[3] "Manifiesto revolucionario de 1890", reimpreso en *Mensaje y destino*, Buenos Aires, 1946, Vol. VII, p. 48.
[4] *El Argentino*, 7 de agosto de 1893.
[5] "Manifiesto del 2 de julio de 1891", *Mensaje y destino*, Vol. VIII, p. 8.

de contralor del gobierno y de garantizar el ejercicio de la "buena política", definida como el respeto a los derechos y a las garantías constitucionales.

Las dos administraciones del PAN eran acusadas de haber corrompido los principios de gobierno establecidos en la carta constitucional de 1853. La concentración de poder en el Ejecutivo nacional que había tenido lugar durante la década del ochenta había desvirtuado el principio de división de poderes. La UCR afirmaba que, mientras que es un deber atacar la tendencia inherente en el Poder Ejecutivo hacia la expansión y el centralismo, las administraciones del PAN habían, en cambio, ampliado las facultades del Presidente. Tanto el Congreso como el principio federal habían sido víctimas de esta concentración de poder. El Poder Legislativo no sólo se había debilitado frente a la expansión del poder presidencial, sino que también se había visto afectado en su composición como consecuencia de la intervención del Poder Ejecutivo en las situaciones provinciales y de su capacidad para manipular elecciones. El fraude electoral, instigado desde las esferas gubernamentales, atentaba contra el principio de representación política y contra la legitimidad de los gobernantes. Éstos, al no ser elegidos por el voto del pueblo, necesitaban para mantenerse en el poder del apoyo moral y material del Presidente. A su vez, el sistema federal, definido por la Constitución, también se había visto desvirtuado por las injerencias del Presidente en los asuntos provinciales y por la consolidación del PAN como partido nacional. Desde el ochenta, la UCR afirmaba que el poder nacional y su amalgama de recursos habían convertido a los gobernadores de provincia en meros agentes políticos del Presidente.

Más significativo aún, los radicales creían firmemente que su diagnóstico de la situación del país justificaba el uso de la revolu-

*Ni es fuerza estable y eficaz la imposición brutal de las armas, ni es orden y tranquilidad el amordazamiento por la arbitrariedad* (sic) *y el terror, ni es prosperidad en un pueblo el medro de los agiotistas y vampiros que absorven* (sic) *la savia nacional por los favoritismos y supercherías del poder.*

"Gobierno fuerte", *El Argentino*, 31 de enero de 1893.

ción para derrocar al gobierno. Es necesario, sin embargo, enfatizar que el término revolución empleado por el partido radical en los años noventa tenía un significado muy distinto del que prevalece en nuestros días, el cual se definió a partir de la Revolución Francesa y se utiliza desde entonces para describir cambios profundos y violentos en los valores de una sociedad, en sus instituciones políticas y/o en su estructura social. El concepto moderno de revolución implica el rápido desplazamiento de un viejo orden político, económico, institucional y/o social por la construcción de órdenes nuevos. Sin embargo, antes de que el término revolución adquiriese dicho significado, el concepto era empleado para designar restauración, es decir, el legítimo uso de la violencia para retornar al viejo orden, la restauración de las costumbres y de la constitución. En este sentido, el término revolución no implicaba la construcción de un orden nuevo, sino el mero acto de liberación de un gobierno ilegítimo que se había extralimitado en sus funciones. Una y otra vez, los radicales declaraban que su intención no era la de innovar o reformar las instituciones existentes. Su objetivo, decían, "se reduce a obtener el restablecimiento de las instituciones sin pedir la reforma de ninguna de ellas".[6]

Desde su periódico, *Tribuna*, el PAN se defendía de las acusaciones lanzadas por los líderes de la UCR. Su defensa tenía varios frentes: consistía en una detallada enumeración de los beneficios de la paz y el orden, en atemorizar al lector con las perspectivas de los efectos de una guerra civil, y en declarar ilegítimo todo acto revolucionario y, como tal, merecedor de la más enérgica represión del gobierno. Sin embargo, el tan deseado orden defendido por el PAN era visto por los radicales como "el quietismo de la servidumbre"; el principio del orden, decían, era una idea noble pero explotada por "todos los tiranos de pequeña o gran talla" para permitir a los miembros del gobierno "disfrutar tranquilos de sus ahorros mal habidos".[7] Para la UCR, los principios de orden y progreso que enorgullecían tanto al oficialismo eran una muestra más del decaimiento que el país había sufrido durante los gobiernos del PAN. El dinero y el lujo, denunciaban, habían sido utilizados para corromper el sistema político y adormecer el sentido de virtud cívica de los argentinos.

[6] *El Argentino*, 18 de junio de 1891.
[7] *El Argentino*, 2 de agosto de 1892.

Desde sus respectivos periódicos y desde sus bancas en el Congreso Nacional, radicales y autonomistas se enfrentaron en un debate público sobre la legitimidad del acto revolucionario que dominó el primer quinquenio de la década del noventa. Dicho debate no sólo colocó a la UCR y al PAN en dos posiciones irreconciliables, sino que también aisló a la UCR de otros partidos políticos o facciones que en varios momentos también se opusieron al gobierno. Si bien éstos coincidían con los radicales en muchas de las críticas hacia el PAN, también lo hacían con el PAN en pensar que la retórica encendida y la lucha armada eran elementos propios de la vieja política argentina y que no concordaban con los tiempos actuales. El discurso radical le dio al partido una idiosincrasia distintiva y dividió marcadamente las aguas entre gobierno y oposición, definiendo el espectro político de estos años. Ésta no era, sin embargo, una retórica teórica lanzada en el vacío; era un discurso público destinado a legitimar acción, articulado al mismo tiempo que sus líderes se aprestaban a organizar una serie de levantamientos armados que estallaron finalmente durante julio, agosto y septiembre de 1893.

## LAS ARMAS

A través de su prensa diaria el PAN tejía la imagen de una Argentina en la encrucijada, un país que se contorsionaba frágilmente entre la supervivencia y disolución, y que milagrosamente había sido salvado con la elección presidencial de Luis Sáenz Peña en abril de 1892. *Tribuna* definió a la elección el 10 de enero de 1892 como "el triunfo de las ideas conservadoras sobre el espíritu anárquico que cundía en la opinión, y evitó los trastornos de la guerra civil y su cortejo de temibles males". No obstante, la idea de que la nueva presidencia pondría fin a la incertidumbre política no tardó en mostrarse ilusoria. La presidencia de Luis Sáenz Peña fue la más inestable administración que el país experimentó en la segunda mitad del siglo XIX. En sus casi 27 meses de ejercicio (entre octubre de 1892 y enero 1895) Sáenz Peña gobernó con doce gabinetes diferentes, tuvo que reprimir una seguidilla de revoluciones sin precedentes, recurrió a ocho intervenciones federales (un récord que se mantuvo hasta 1916), e impuso el estado de sitio du-

rante varios meses. Apenas transcurridos cuatro meses de su administración, la prensa independiente, como el *South American Journal*, ya predecía que "el anciano caballero no llegará a cumplir ni la mitad de su mandato".

La inestabilidad de la administración de Sáenz Peña se debió en gran medida al rápido colapso del acuerdo Roca-Mitre que había hecho posible la elección del Presidente. El acuerdo se disolvió en octubre de 1892, pocos días antes de que asumiera Sáenz Peña, dejándolo sin base política. Una vez en su puesto, en vez de intentar ganarse el apoyo de un partido, el Presidente trató de gobernar con el apoyo aislado de personalidades de diferente contextura política. La incertidumbre creada por la quiebra del acuerdo se exacerbó con los frecuentes cambios de gabinete y por la variedad en la afiliación política de quienes los conformaban, ya que incluyeron a roquistas, mitristas, modernistas e independientes. El carácter impredecible de Sáenz Peña alentó una intensa competencia entre los partidos ya que todos se mostraban ansiosos por una oportunidad de ejercer el poder. En julio de 1893, durante uno de los frecuentes cambios ministeriales, y cuando se estimaba que el Presidente estaba a punto de renunciar, Sáenz Peña volvió a sorprender cuando le pidió a Aristóbulo del Valle que formara un nuevo gabinete. Uno de los principales organizadores de la UC original y uno de los líderes de la revolución de julio de 1890, Del Valle se había retirado de la política activa en 1891, desilusionado por la división de la agrupación. Una vez instalado en el Ministerio de Guerra, Del Valle demostró con prontitud su determinación de arremeter contra dos de los pilares en los que se había basado el gobierno de Juárez Celman: las



*ristóbulo del Valle según una caricatura de* El Mosquito, *1889.*

armas y las finanzas. Decidido a poner fin al uso de guardias provinciales con propósitos políticos, Del Valle ordenó el desarme de las provincias de Buenos Aires y de Corrientes, anunciando que medidas similares se tomarían sucesivamente en las demás provincias. Al mismo tiempo, su amigo y ministro de Finanzas Mariano Demaría, ordenó una investigación en el Banco Hipotecario Provincial de Buenos Aires, y dejó conocer que los otros bancos provinciales también serían investigados.

El nuevo gabinete de Del Valle y sus primeras medidas fueron determinantes para los planes que el partido radical había venido desarrollando desde que se levantaron las medidas de seguridad impuestas poco antes de la elección de Sáenz Peña. En noviembre de 1892, la UCR había llamado a una Convención Nacional en el teatro Politeama de Buenos Aires, con la presencia de representantes de las provincias, para discutir futuras estrategias. Las deliberaciones se mantuvieron a puertas cerradas y las resoluciones del partido fueron secretas. Al fin de la jornada Bernardo de Irigoyen dio a conocer que la Convención de la UCR había decidido no reconocer la legitimidad del presidente Sáenz Peña; que el partido mantenía los mismos principios enunciados en el acto fundacional del Jardín Florida de septiembre de 1889; y que seguía defendiendo la legitimidad de la acción revolucionaria. El anuncio significaba una declaración de guerra al actual gobierno.

Los planes revolucionarios de los radicales se aceleraron con el nombramiento de Del Valle. Habiendo sido miembro de la vieja UC y conocido antirroquista, los radicales estimaban que Del Valle simpatizaría con su causa. El mes de julio fue de intensa actividad política en Buenos Aires, con una campaña para elecciones en el Senado el 23 y una gran manifestación para celebrar el aniversario de la revolución de 1890 a fin de mes. En medio de esta agitación, revoluciones radicales estallaron simultáneamente en las provincias de Santa Fe, San Luis y Buenos Aires, en los últimos días de julio.

Cada uno de estos alzamientos difirió marcadamente entre sí. En Santa Fe, a falta de una buena organización partidaria, los radicales aprovecharon el difundido descontento contra el gobernador Cafferata, que le brindó al partido un contingente de rebeldes de las colonias suizas que se unieron a la insurrección para derrocar al gobernador. En San Luis la revolución fue llevada a cabo por media docena de dirigentes radicales, la mayoría maestros y direc-




*Cantón en Santa Fe y Laprida, en su mayoría integrado por panaderos, cuyo jefe era Francisco Lando, quienes tuvieron un papel importante en la toma del Departamento de Policía, 1890-1893, Rosario.*

tores del colegio local, que en la madrugada del 29 de julio apresaron al gobernador. En la provincia de Buenos Aires el levantamiento fue dirigido por Hipólito Yrigoyen, y desplegó un nivel de organización notable. En lugar de concentrar sus fuerzas en atacar La Plata, los radicales se dispersaron por tren por toda la provincia, lanzando ataques locales en ochenta de sus ochenta y dos departamentos.

Las tres revoluciones de julio de 1893 fueron exitosas y por unos días las tres provincias quedaron al mando de gobiernos provisionales radicales que se apresuraron a reemplazar las viejas autoridades en todo el territorio de las provincias, a reorganizar el Poder Judicial, y a anular los padrones electorales vigentes y ordenar la confección de padrones nuevos. En Santa Fe a esto se le sumó una investigación en las políticas bancarias y en la venta de tierras públicas que había realizado el gobernador derrocado. Mientras tanto, el gobierno nacional no tardó en reaccionar. Del Valle se vio obligado a abandonar el gabinete luego de que en el Congreso, el PAN, los modernistas y los mitristas se unieron en su contra, y de que el presidente, en otro de sus giros inesperados, también le retiró su apoyo. Luego de la renuncia de Del Valle, el

primer paso del Congreso fue aprobar intervenciones federales en las tres provincias convulsionadas. Los gobiernos provisionales radicales de Santa Fe y San Luis apelaron sin éxito a la Corte Suprema para evitar las intervenciones, pero éstas fueron llevadas a cabo en los primeros días de septiembre de 1893.

Luis Sáenz Peña reemplazó el gabinete de Del Valle con uno de tendencias mitristas, a cuyo frente instaló a Manuel Quintana. En su objetivo de reinstaurar el orden en el país, Quintana actuó con rapidez y firmeza. Además de ejecutar las intervenciones en San Luis, Santa Fe y Buenos Aires, convocó a la Guardia Nacional (la reserva civil de cuarenta mil hombres), colocó a todo el país bajo estado de sitio, prohibió a la prensa publicar noticias políticas que no proviniesen directamente del gobierno y clausuró varios periódicos. *El Argentino,* desde agosto a noviembre, reemplazó la columna que normalmente ocupaba el editorial con una barra negra que atravesaba el espacio ahora en blanco en señal de protesta contra las medidas de censura del gobierno.

No obstante, las duras medidas de Quintana no disuadieron a los radicales de planificar y llevar adelante una nueva serie de al-



*La Junta Revolucionaria después del triunfo de julio de 1893, plaza Santa Rosa, hoy Sarmiento-Alem, 1893.*

zamientos. Los planes para una revolución de alcance nacional fueron madurando durante el mes de agosto, aunque finalmente sólo estallaron insurrecciones locales en las provincias de Corrientes, Tucumán y Santa Fe. La atmósfera general en la que sucedieron estos movimientos fue muy diferente de la que precedió a las revoluciones de julio. Los levantamientos de agosto y septiembre no fueron acompañados por tormentosas proclamas, ni por una defensa pública de la legitimidad de la revolución, ni por la virulenta retórica de *El Argentino*. La censura a la prensa, la necesidad de actuar por sorpresa y el hecho de que (como se supo después) los altos mandos de la UCR estuvieran divididos sobre la conveniencia de llevar a cabo esta segunda serie de alzamientos contribuyen a explicar el silencio del partido.

El 14 de agosto tuvo lugar el primer estallido revolucionario en Corrientes, una provincia dividida políticamente entre un norte autonomista y un sur mitrista, donde los radicales no tenían ni organización partidaria ni simpatizantes. Sin embargo, Alem se había contactado con el general Manuel Mantilla, un ex miembro de la UCN con quien había acordado el suministro de armas para llevar a cabo una revolución en la provincia. A cambio de armas, Alem le había exigido sincronizar su revuelta con las que los radicales planeaban en otras provincias. Unos setecientos hombres tomaron parte en el alzamiento de Mantilla, el cual, si bien logró derrocar al gobierno, se rindió apenas el Congreso aprobó una intervención federal en la provincia. En Tucumán, a falta de una influencia significativa en la provincia, los radicales aprovecharon un conflicto local entre el gobernador mitrista Próspero García y el Colegio Electoral, para lanzar un ataque en el que alrededor de 100 hombres atacaron la penitenciaría de la ciudad. Luego de cuatro días de lucha, y con la ayuda de un batallón enviado a la provincia por el gobierno nacional que se unió a los rebeldes, los radicales derrocaron al gobernador, quien antes de ser vencido había pedido una intervención federal. Las medidas inicialmente vacilantes del gobierno nacional fueron seguidas por la acción firme. Quintana envió un ejército de mil doscientos hombres al mando del prestigioso general Bosch con instrucciones de derrocar al gobierno revolucionario, el cual no tardó en persuadir a los rebeldes a rendirse.

La revolución de la provincia de Santa Fe estalló el 24 de septiembre. Este alzamiento fue marcadamente distinto del de julio,

el cual había sido organizado por los dirigentes radicales de la provincia y había sido exclusivamente civil. Ahora, en cambio, la revolución fue liderada por dirigentes porteños, entre los que se incluía el mismo Alem, y facciones rebeldes del Ejército y la Armada jugaron un papel protagónico. Las batallas tuvieron lugar en las ciudades de Santa Fe y Rosario y en los ríos Tigre y Paraná. En términos militares, la revolución de septiembre en la provincia de Santa Fe fue el levantamiento de mayor escala del año. Alarmado por las convulsiones políticas, esta vez, el presidente Sáenz Peña recurrió a Roca, quien fue nombrado comandante en jefe del Ejército y se le dio carta blanca para acabar con los levantamientos. La táctica de Roca fue hacer un impresionante despliegue de fuerza militar, dirigido por los generales más prestigiosos del país. Convocó a la Guardia Nacional en toda la República, y llamó a varios batallones del interior a reunirse para someter a los insurrectos. Frente a estas medidas, Alem, que sostenía el último bastión de los rebeldes en Rosario, se rindió.

Las revoluciones de 1893 tuvieron consecuencias significativas. En el plano de la política nacional, aceleraron la restauración del poder de Roca ya que los temores de un colapso total del orden constitucional hicieron que roquistas y modernistas se reunificaran para recuperar la supremacía política en cuestiones de Estado. El estallido también sirvió para tranquilizar al gobierno sobre el nivel de disciplina interna en el Ejército; las revoluciones habían demostrado que el descontento en el Ejército y la Armada era mucho menor de lo que se había supuesto. Para la UCR en particular, las consecuencias fueron inesperadas y mixtas. La popularidad del partido en la ciudad y provincia de Buenos Aires, lejos de verse disminuida como resultado de las derrotas militares, se vio incrementada. La firme política que el ministro Quintana desplegó contra los revolucionarios, apresando a sus líderes u obligándolos al exilio, y las severas medidas de seguridad adoptadas, le imprimieron a la UCR el carácter de víctimas de una persecución del gobierno que tuvo el resultado de aumentar el número de simpatizantes del partido. La UCR ganó las elecciones legislativas de 1894 en la ciudad de Buenos Aires en febrero de ese año, y las de febrero y marzo de 1894 en la provincia de Buenos Aires. En consecuencia, el partido radical logró por primera vez una significativa representación en el Congreso. Sin embargo, como veremos más adelante, detrás del éxito electoral del partido, se encontraba una organiza-

ción que se debatía internamente por adaptarse al nuevo período posrevolucionario.

## LOS VOTOS

El partido radical participó regularmente en elecciones a lo largo de la década del noventa en la ciudad y en la provincia de Buenos Aires. Considerando que era un partido nuevo y de oposición, sin el acceso a los recursos de la administración pública y la policía, y que el sistema electoral de distrito único y de lista completa discriminaba negativamente contra los partidos minoritarios, puede decirse que la trayectoria electoral del partido fue significativamente exitosa. En realidad, tal fue el éxito electoral de los radicales que las votaciones de la década del noventa en la ciudad de Buenos Aires se convirtieron en disputas fuertemente competitivas. En la Capital Federal, ninguno de los partidos políticos que participaba en los comicios durante estos años gozó de una cómoda mayoría electoral y cada elección tuvo que ser ferozmente peleada en cada uno de los distritos electorales de la ciudad. A tal punto la UCR se convirtió en una fuerza rival en las elecciones, que el PAN y la UCN se vieron regularmente obligados a formar coaliciones electorales en la ciudad de Buenos Aires, ya que de no hacerlo eran derrotados por el partido radical. La UCR mostró ser un partido eficiente en las luchas electorales desde su primera participación en 1892, cuando se alzó con más del 40% de los votos, para sobrepasar el 50% en 1894, y mantenerse entre estos porcentajes hasta 1898. Sin embargo, la actuación electoral del partido radical declinó espectacularmente en 1898, la última elección en que el partido participaría hasta la reforma electoral de 1912. Como veremos más adelante, desde los primeros meses de 1896 hasta la muerte de Alem en julio de ese año, el partido sufrió de una escalada de fricciones internas que derivaron, a mediados de 1897, en escisiones profundas e irreparables. En 1898, sólo una pequeña fracción conducida por Bernardo de Irigoyen participó en las elecciones presidenciales de ese año.

En cuanto a la base social del electorado de la UCR en la ciudad de Buenos Aires, la escasa evidencia muestra que el partido no conquistó el apoyo de los sectores menos calificados de la socie-

dad, ni tuvo mayor apoyo en las zonas menos prósperas de la ciudad. En elecciones donde la mayoría de los votantes eran alfabetizados y donde todos los sectores sociales participaban en los comicios, el apoyo electoral de la UCR pareciera haber provenido principalmente de los sectores sociales medios y altos. Sin embargo, es necesario enfatizar que los resultados de los estudios de este tipo también indican que el status social no era un factor crucial en la determinación de las preferencias políticas de los votantes porteños. Sólo en las décadas de 1910 y 1920 la relación entre nivel social y preferencia partidaria se volverá más acentuada, confirmando a la UCR como un partido que representaba principalmente a los sectores medios. Durante la etapa fundacional del radicalismo, sin embargo, estos factores socioeconómicos tuvieron definitivamente una menor injerencia.

## LA OPOSICIÓN PARLAMENTARIA

Si bien a lo largo de la década del noventa la UCR estuvo representada en el Congreso, las sucesivas victorias electorales de 1894 y 1895 aumentaron a dieciséis el número de bancas en la Cámara de Diputados, mientras que en el Senado Bernardo de Irigoyen era el único representante del partido. El incremento de la participación radical en la Cámara baja en 1894 aumentó las expectativas públicas sobre el desenvolvimiento que esta oposición tendría en el Congreso una vez alcanzada una voz significativa. A lo largo de su actuación en estos años, los representantes del partido ra-



*Bernardo de Irigoyen.*

dical introdujeron seis de un total de 45 proyectos iniciados por miembros de la Cámara de Diputados en 1894, y doce de un total de 58 en 1895. El contenido de los proyectos radicales revela un tema recurrente: apuntaban a restringir los instrumentos institucionales que podían ser (y eran con frecuencia) empleados por el gobierno nacional con fines políticos. Éste era el objetivo detrás de las propuestas para una mayor regulación de las intervenciones federales; para remover al ejército nacional de las provincias y estacionarlo en las fronteras en épocas de paz; para retirar los procesos a soldados implicados en levantamientos de la jurisdicción de las cortes militares y colocarlos bajo jurisdicción civil; para mejorar el control de las inscripciones en los padrones electorales; y para impedir que los miembros del Congreso ocuparan simultáneamente algún otro cargo dentro del Poder Ejecutivo nacional.

La única propuesta introducida por los radicales que recibió la aprobación final del Congreso fue un proyecto de Leandro Alem para enmendar la Ley electoral vigente. El proyecto no significaba una alteración profunda del sistema de elecciones. Se trataba sólo de una reforma temporal para agilizar el procedimiento de la votación durante los comicios y para facilitar el control de registros fraudulentos reduciendo la cantidad de inscripciones en los padrones de 500 a 250 nombres por página. El gobierno ya había introducido una Ley de reforma electoral más profunda (apoyada con firmeza por el partido radical), pero al ser postergado su tratamiento para el año siguiente, se aprobó el proyecto de Alem como enmienda temporal hasta que la reforma más profunda pudiera ser discutida. El proyecto de Alem no obtuvo mucha repercusión pública, ni muestra una brecha ideológica amplia entre los radicales y las demás fuerzas políticas. Estas condiciones, sin embargo, las llenó la campaña de la UCR a favor del libre comercio que tuvo lugar a lo largo de 1894.

Luego de la derrota en las revoluciones de 1893, los radicales desviaron el foco de su propaganda partidaria del ámbito institucional y político para concentrarse en el económico. El fracaso de la reciente experiencia revolucionaria, las políticas represivas del ministro Quintana (que dejaron poco espacio público para el debate político) y el proceso de realineamiento interno que experimentaba el partido explican el cambio de estrategia. Desde sus orígenes, el partido radical había atacado esporádicamente el sistema bancario vigente y la creciente intervención del Estado en la



*Leandro N. Alem, Barroetaveña y otros radicales en 1893.*

economía. Hacia fines de 1894 se debatiría en el Congreso una nueva Ley de aduana con la cual el gobierno nacional intentaba modificar las tasas aduaneras de algunos productos tanto con propósitos fiscales como para proteger empresas nacionales. Desde principios de ese año, los radicales impulsaron una campaña en favor del libre comercio y de la reducción de las tasas aduaneras poniendo el tema económico en el primer plano de la escena política. El PAN y la UCR debatieron a lo largo de 1894 sus respectivas posturas proteccionistas y librecambistas tanto dentro como fuera del recinto del Congreso.

El PAN y los radicales defendieron sus respectivas posiciones apelando a las mismas fuentes: la Constitución Nacional, la tradición económica del país, principios generales de economía política, los ejemplos de países más desarrollados y el sentido común. Según los representantes radicales, la Constitución Nacional establecía que las tarifas aduaneras cumplían exclusivamente la función de proveer ingresos para el Estado, pero no podían aplicarse con el fin de proteger la industria nacional. El PAN, en cambio,

sostenía que la Constitución Nacional explícitamente incluía entre los fines del Estado la promoción de la industria nacional y, por lo tanto, los impuestos aduaneros podían emplearse para cubrir dicho objetivo. Los radicales señalaban que, desde la independencia, el país había gozado de una tradición de liberalismo económico y que los aranceles aduaneros introducidos por gobiernos precedentes habían sido medidas excepcionales para proveer de fondos al Estado. El PAN, por su lado, apuntaba que el reciente crecimiento económico experimentado en las regiones agrícolas había sido posible gracias a las medidas proteccionistas adoptadas. Y mientras los radicales señalaban los ejemplos de Inglaterra, Estados Unidos y Francia como potencias que habían crecido al amparo de políticas de libre comercio, los representantes del PAN argumentaban que estos países habían reducido sus barreras aduaneras sólo después de muchos años de proteger sus industrias nacionales. En ambos lados de la argumentación, escritores extranjeros y argentinos eran frecuentemente citados para defender las respectivas posturas.

Los debates sobre proteccionismo y libre comercio no se circunscribieron a los muros del Congreso. La prensa partidaria venía tratando el tema y tomando posiciones desde comienzos del año 1894. Mientras los contendientes se enfrentaban en las Cámaras del Congreso, los diarios se ocupaban no sólo de transmitir al público los discursos de los diputados, sino también de traducirlos en sus editoriales a un lenguaje más llano. *El Argentino* ofrece quizás el mejor ejemplo de combinación estratégica de un análisis técnico en favor del libre comercio con el uso de un vocabulario más accesible en su defensa del principio del librecambio. *La Nación*, que en el pasado y particularmente durante el debate de 1876, había jugado un papel importante como defensor del librecambio, se vio ahora forzada a adoptar una postura neutra ya que era un ministro mitrista quien en esos días estaba al frente del gobierno y la UCN era un aliado político del PAN. *Tribuna*, por el contrario, proclamaba sin ambigüedades su posición, afirmando simplemente que, desde su fundación, el PAN había sido siempre proteccionista.

El debate proteccionismo versus libre comercio llenó durante meses los editoriales periodísticos y atrajo una atención pública excepcional. Pero al debate sobre los principios económicos generales le siguieron las largas y tediosas sesiones de la Cámara de

Diputados donde hubo que discutir y votar los aranceles de cada producto. Para ese entonces, los editoriales sobre el debate económico fueron esparciéndose hasta prácticamente desaparecer, y la atención del público sobre materia de política económica se vio fuertemente disminuida.

En la primavera de 1894, el Congreso fue escenario de un incidente entre el PAN y la UCR que atrajo tanta o más atención que el debate sobre la política económica del país. Esa vez la acción tuvo lugar en el Senado donde se enfrentaron Bernardo de Irigoyen y el ministro del Interior, Manuel Quintana. Irigoyen solicitó una interpelación al ministro para que explicase a la Cámara las políticas de seguridad nacional impuestas en octubre de 1893 y mantenidas a todo lo largo de 1894, cuando el país ya había recuperado la paz. La interpelación a Quintana duró tres largas sesiones luego de las cuales la opinión pública se inclinó decididamente en contra del ministro y su imagen pública quedó profundamente deteriorada. En enero de 1895, menos de tres meses después, Quintana se vio obligado a renunciar a su cargo con motivo de nuevos enfrentamientos en el Congreso, esta vez protagonizados por el PAN. Arrastrado por la crisis resultante, el presidente Sáenz Peña también presentó su renuncia.

Las caídas de Sáenz Peña y Quintana representaron un punto de inflexión en la política nacional. Marcaron la victoria final de Roca en la reconstrucción de su máquina política y en el liderazgo del PAN, y también lo confirmaron como el más probable candidato presidencial del partido para el período 1898-1904. Los eventos políticos que desembocaron en la caída del Presidente despojaron a la UCR de su papel de opositor en el Congreso ya que la embestida final le fue dada por el PAN. No obstante, a pesar de que estas circunstancias afectaron la actuación del partido, su performance parlamentaria durante estos años es indicativa de algunas de sus características. La naturaleza de los proyectos que los radicales presentaron en los períodos legislativos de 1894 y 1895 sugieren que la UCR no era un partido reformista. Detrás de su retórica encendida contra la ilegitimidad del gobierno, el partido no estaba interesado en introducir reformas institucionales profundas en el país. Su objetivo se reducía a restringir aquellas áreas que podían ser empleadas por el gobierno para sus propios fines políticos. Por otro lado, el debate con el PAN sobre principios de economía política mostró que el partido podía superar la temática política e

institucional de sus primeros años y construir un discurso opositor sobre otros temas. Asimismo, las diferencias en los principios económicos sostenidos por el PAN y la UCR probaron que los discursos de estos dos contendientes no solamente eran antagónicos en temas políticos, sino también en asuntos de política económica.

## LAS ALIANZAS

Si bien la UCR había inicialmente sobrevivido a sus derrotas revolucionarias de 1893 y el partido había disfrutado del apogeo de su desempeño electoral durante 1894, desde fines de este último año el partido entró en franca decadencia. Esta situación era en gran medida producto del dilema en que se encontraban sus dirigentes. La UCR se dividió internamente entre los que privilegiaban un cambio en la naturaleza del partido, aspirando a que se abocara por completo a la competencia electoral y terminara con la retórica virulenta y el uso de las armas, y los que se resistían a modificar los principios que habían dado vida a la organización. A partir de 1894, la fuerte tensión dentro del partido resultó en una marcada moderación en el lenguaje partidario y en el tono de las críticas, así como en el abandono de la defensa pública de la revolución como medio legítimo para derrocar al gobierno. Ni en el Congreso ni a través de *El Argentino* los radicales volvieron a defender el uso de la violencia y, como hemos visto, desviaron el discurso público de temas institucionales al ámbito económico. Los cambios operados desde 1894 tuvieron una repercusión negativa en el partido. Despojada de su carácter combativo, la UCR no logró reemplazar su idiosincrasia por una nueva identidad definida, y los conflictos internos derivaron en un pobre desempeño electoral durante 1895 y 1896. Asimismo, la tensión dentro del partido produjo una crisis en las agrupaciones radicales provinciales, en la estructura partidaria de la ciudad de Buenos Aires y en el Comité Nacional.

La nueva línea moderada que el partido esgrimió a partir de 1894 colocó a los sectores radicales del interior en una posición difícil; muchos radicales de las provincias ahora se sentían traicionados por el giro que había tomado el partido. La UCR había sido creada como un partido intransigente y como un partido de

revolución que no pactaba acuerdos. Mientras que ganar espacios públicos a través de la competencia electoral era una estrategia factible en la Capital y en la provincia de Buenos Aires, en el resto del país las revoluciones seguían siendo el camino que ofrecía mayores probabilidades para que el partido radical pudiera acceder al poder. Las ramas provinciales, sin embargo, no podían continuar una línea revolucionaria sin el apoyo militar, financiero y logístico de la UCR de la Capital o del Comité Nacional. Asimismo, si bien la estrategia de la revolución era abandonada, la UCR seguía sosteniendo el principio de no negociar, lo que en la práctica implicaba que las ramas provinciales del partido no tenían acceso a los puestos públicos. Decepcionados por la nueva política adoptada, muchos grupos provinciales de la UCR fueron gradualmente abandonando las viejas banderas y pactaron acuerdos con los partidos rivales en sus provincias a pesar de las directivas contrarias que emanaban del Comité Nacional. Para 1896, la UCR era prácticamente inexistente en La Rioja, Córdoba y Corrientes; en Tucumán, Mendoza y Entre Ríos se encontraba profundamente dividida (en las dos últimas provincias algunas de sus facciones se unieron al PAN); y en San Luis y Santa Fe los radicales formaron coaliciones con la UCN.

Sólo en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires la UCR continuó siendo un partido de oposición independiente y relativamente fuerte. Sin embargo, desde 1893, cada una de estas dos organizaciones atravesaba por situaciones muy disímiles. En la Capital Federal, tradicional bastión del partido y base del grupo alemnista, los radicales tuvieron que hacer frente a una serie de dificultades que gradualmente, pero en forma creciente, socavaron su fuerza. A lo largo de 1895 aparecieron grietas en la estructura interna del partido, la organización se había relajado, y existían problemas de disciplina interna y de rebeldía desde los comités de base hacia las autoridades partidarias. Naturalmente, esto repercutió negativamente sobre el desempeño electoral de la UCR en la Capital, que perdió las elecciones de 1895 y 1896. La UCR porteña experimentaba además fuertes dificultades financieras. Alem, que había vivido una vida austera a base de contribuciones del Comité Nacional, se vio obligado a ejercer su profesión de abogado. *El Argentino*, que había sido ampliado a cuatro páginas durante 1894, fue reducido a sus dos páginas originales en 1895, hasta que finalmente el diario fue cerrado a

mediados de marzo de 1896, cuando el partido ya no pudo seguir financiando su impresión. La clausura de *El Argentino* significó no sólo una gran pérdida para la UCR, ya que los diarios eran instrumentos esenciales de la vida política, sino que además afectó particularmente a Alem quien, hasta su muerte en julio de 1896, mantuvo la esperanza de reunir los fondos suficientes para volver a lanzarlo.

En contraste con la agonía gradual que experimentaba la UCR de la Capital Federal, la UCR de la provincia de Buenos Aires, con la conducción de Hipólito Yrigoyen (1852-1933), presentaba un cuadro notablemente diferente. Hijo de un inmigrante vasco (Martín Irigoyen) y de una hermana de Alem, Yrigoyen había participado en su juventud en el autonomismo, uniéndose a la UC en 1890. Luego de un rol menor en la revolución de julio y de que Luis Sáenz Peña abandonara la dirección de la UC en la provincia de Buenos Aires, Yrigoyen tomó a su cargo la dirección del partido en la provincia en 1891, después de la división de la UC. Su capacidad organizativa quedó públicamente demostrada con el impresionante despliegue de la revolución de 1893, y luego confirmada con el exitoso desempeño electoral del radicalismo bonaerense a partir de 1894. Yrigoyen manejaba los asuntos partidarios en la provincia con completa independencia del Comité Nacional y del mismo Alem. Su popularidad y relevancia a nivel nacional se acrecentó a la par que crecía la atención pública en la política bonaerense. Mientras que las ramas radicales en las demás provincias flaqueaban y Roca consolidaba su posición a nivel nacional, la política en la provincia de Buenos Aires mostraba un panorama diferente. Los tres partidos en disputa, la UCN, la UCR y la Unión Provincial (la rama bonaerense del PAN) constituían organizaciones de fuerzas equilibradas cuya competencia convirtió a la política provincial en un foco de atención nacional desde 1894.

Durante 1895, las relaciones entre la UCR de la Capital Federal y la de la provincia de Buenos Aires, las cuales nunca habían sido buenas, se crisparon. La fricción entre las dos ramas de la UCR no era sólo resultado de la ambición política personal de algunos dirigentes, sino de la coexistencia de dos puntos de vista distintos sobre el futuro del partido. Los miembros de la UCR porteña aspiraban a reorganizarse bajo los mismos principios intransigentes y revolucionarios que le habían dado al partido su sello original.

Los dirigentes de la provincia, en cambio, pretendían que la UCR adoptase una política más moderada y flexible, y que incluso estableciera relaciones con otros partidos políticos. El conflicto entre los dos sectores del partido demoró su reorganización, alentó la falta de definición partidaria que la UCR experimentaba desde fines de 1893 y produjo el alejamiento de muchos simpatizantes y militantes.

El 1° de julio de 1896 Leandro Alem se quitó la vida pegándose un tiro dentro de un carruaje que lo conducía al Club del Progreso. Sus biógrafos recolectaron una larga lista de posibles motivos para explicar su trágico fin, incluyendo su precaria situación financiera, problemas de salud, su difícil relación con Hipólito Yrigoyen, un asunto amoroso, el tumultuoso intercambio de cartas con Pellegrini por deudas de Alem al Banco de la Provincia, la declinación de la UCR, la depresión por la muerte de su amigo Aristóbulo del Valle a comienzos de ese año, etcétera. La intención de esta extensa lista es presentar el suicidio de Alem como una consecuencia dramática pero lógica; la muerte de un hombre abrumado por la adversidad. La mayoría de sus contemporáneos, sin embargo, comprendieron la muerte de Alem como un suicidio político, es decir, el acto de un hombre público que pretende hacer de su propia muerte una declaración política. La forma en que planeó su muerte, la elección de que lo rodearan sus correligionarios más cercanos poco antes de dispararse, la elección del Club del Progreso como destino (un centro social de políticos y hombres públicos) y, especialmente, el "testamento político" que dejó para publicarse tras su deceso muestran la intención de



*Club del Progreso.*

Alem de darle a su muerte un significado político: el sacrificio más sublime, el último acto heroico por su partido.

Alem no dejó tras de sí un heredero indiscutido para reemplazarlo en la presidencia de la UCR y su desaparición acentuó las rivalidades existentes entre los radicales de la Capital Federal y de la provincia de Buenos Aires, quienes se embarcaron en una lucha feroz por la dirección del partido. Las tensiones entre ambos dilataron la reorganización partidaria, retrasaron el llamado a una convención para designar a un nuevo presidente de la UCR y postergaron la definición de estrategias con vistas a las próximas elecciones presidenciales para el período 1898-1904 y para la gobernación de Buenos Aires para 1898-1902.

Las tensiones internas se crisparon durante un conflicto desarrollado desde principios de 1897 y que en septiembre terminó fracturando irremediablemente al partido. La secuencia de eventos fue la siguiente. Luego de vencer fuertes resistencias, una convención partidaria designó a Bernardo de Irigoyen presidente de la UCR, sustentado por el grupo alemnista. El 2 de abril, en su primer día de ejercicio de la presidencia, Irigoyen anunció la celebración de un acuerdo con la UCN para que ambos partidos concurrieran con una fórmula UCR-UCN para las elecciones presidenciales, y con una combinación UCN-UCR para las elecciones para gobernador de la provincia de Buenos Aires. La alianza con la UCN le posibilitaba a Irigoyen pelear por la presidencia y neutralizar al mismo tiempo a la UCR bonaerense. En la provincia los yrigoyenistas quedaban ubicados detrás de los mitristas en la fórmula UCN-UCR y, en las negociaciones a nivel nacional, también quedaban delegados a una posición secundaria ya que éstas se llevaban a cabo por Bernardo de Irigoyen y el Comité Nacional, donde los yrigoyenistas contaban con escasa influencia.

Frente al anuncio de la nueva alianza con la UCN, la reacción de Hipólito Yrigoyen no se hizo esperar. El 5 de mayo disolvió la estructura partidaria de la UCR de la provincia de Buenos Aires, los representantes radicales en la Legislatura provincial renunciaron a sus bancas, los comités locales fueron cerrados y se anunció que la UCR no se presentaría a las próximas elecciones provinciales. En septiembre tuvo lugar una acalorada reunión de la Convención radical en la cual Yrigoyen defendió su oposición al pacto con la UCN señalando la imposibilidad de hacer una coalición electoral con el partido al que se habían opuesto con tanta

persistencia en la provincia desde 1894. Cuando de todas formas la Convención aprobó el acuerdo, los yrigoyenistas la abandonaron y luego fueron expulsados oficialmente del partido. Sin embargo, Yrigoyen había calculado acertadamente que, sin el apoyo de la UCR de la provincia de Buenos Aires, la UCN abandonaría el pacto. Cuando el 5 de diciembre de 1897 finalmente tuvieron lugar las reñidas elecciones para gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires, todas las facciones en pugna se presentaron por separado: la UCN, la UCR de Hipólito Yrigoyen, la UCR de Bernardo de Irigoyen y dos facciones del PAN, una pellegrinista y la otra roquista. Ninguno de los partidos obtuvo la mayoría y, luego de largas e intensas negociaciones, Bernardo de Irigoyen asumió la gobernación secundado por los pellegrinistas.

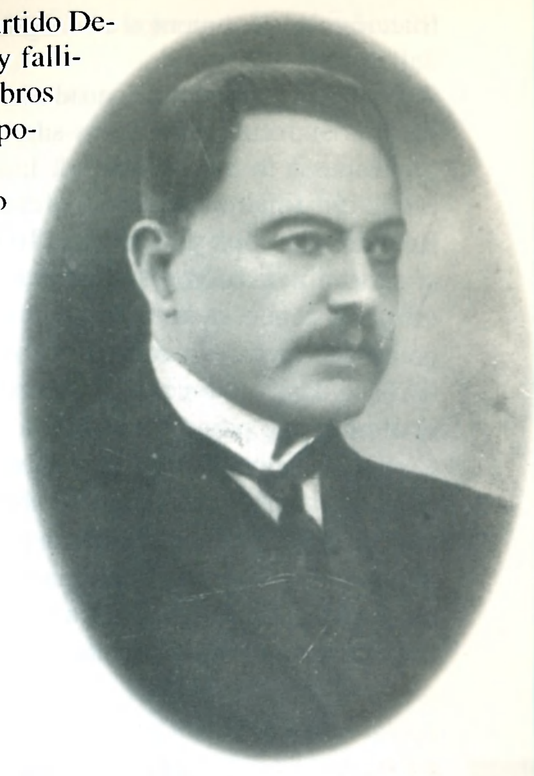
Las dos facciones en que se había dividido la UCR nunca se reunificaron y la ruptura del partido radical en 1897 marca el fin del período fundacional del partido. La UCR había sido organizada en 1891 por un grupo de personas que compartían objetivos y acordaban estrategias. Su propósito principal había sido destruir el sistema político desarrollado por el PAN desde 1880 y retornar al país a la senda constitucional, de la cual había sido desviado por las administraciones del ochenta. El amplio espectro de medios para lograr este fin incluía una sólida organización partidaria, la competencia electoral, la representación parlamentaria, el uso de una retórica directa y punzante que se imprimía diariamente en *El Argentino*, la revolución y, finalmente, la alianza contra el partido oficial. El discurso empleado por los dirigentes del partido, especialmente en su defensa de la legitimidad del uso de la violencia contra el gobierno, le había dado a la UCR una identidad definida, y los alzamientos revolucionarios que sacudieron al país la habían convertido en una oposición peligrosa para el gobierno. Sin embargo, hacia 1898 apenas quedaban rastros de esos elementos constitutivos del partido radical. Alem estaba muerto, *El Argentino* había desaparecido y las figuras conductoras de la UCR estaban divididas en sus lealtades, en sus objetivos y en sus estrategias.

## REORGANIZACIÓN, ABSTENCIÓN Y TRIUNFO

Durante las primeras dos décadas del siglo XX, la escena política nacional cambió velozmente. Uno de los aspectos más notables de estos cambios fue su fragmentación, producto tanto de las divisiones dentro del PAN como del surgimiento y crecimiento de partidos políticos nuevos. Dentro del PAN, la victoria de Roca en reconstruir la coalición nacional que lo llevó por segunda vez a la presidencia (1898-1904) probó ser de vida breve, y viejas grietas internas terminaron en separaciones formales. La más importante fue la escisión de Carlos Pellegrini quien, luego de un enfrentamiento con Roca en 1901, abandonó el partido en 1903. Las circunstancias se volvieron aun más adversas para el PAN después de la muerte del presidente Quintana en 1906. Su sucesor, Figueroa Alcorta, se embarcó en una campaña para desmantelar los últimos bastiones roquistas, principalmente mediante el uso de la intervención federal y del fraude electoral. Al tiempo que arremetía contra el roquismo, el presidente preparaba para sucederlo la candidatura de Roque Sáenz Peña, el viejo candidato modernista.

¿Qué ocurrió durante estos años con los miembros de la UCR? La dirigencia radical original se dispersó en 1898 y la estructura partidaria se derrumbó. Bernardo de Irigoyen ocupó la gobernación de la provincia de Buenos Aires (1898-1902) y, durante su administración, los hipolistas fueron sus más enérgicos opositores. La administración de Irigoyen sobrevivió gracias al apoyo de los pellegrinistas y del gobierno nacional que en dos ocasiones recurrió a la intervención federal en la provincia. Hacia 1900, la mayoría de quienes habían sido los más cercanos amigos de Alem, y que ahora apoyaban a Bernardo de Irigoyen, se encontró informalmente unida al Partido Autonomista de la provincia de Buenos Aires. De la fusión entre el autonomismo y el bernardismo o ex alemnismo resultó la formación de los Partidos Unidos en la provincia bonaerense, que llevaron a Marcelino Ugarte a la gobernación (1902-1906) con el ex dirigente radical Adolfo Saldías como vicegobernador. Otros miembros de la UCR, como Pedro C. Molina, se unieron al Partido Republicano de Emilio Mitre. Por su parte, Lisandro de la Torre, el joven líder de la revolución santafecina de julio de 1893, después de abandonar el partido en 1897, fundó la Liga del Sur, una organización política regional en la provincia de Santa Fe. En 1914 De la Torre se convirtió en uno de los

principales protagonistas del Partido Demócrata Progresista, el último y fallido intento junto con ex miembros del PAN de organizar un frente político unificado.



*Hipólito Yrigoyen.*

La supervivencia del partido radical en el siglo XX fue principalmente obra de Hipólito Yrigoyen y de su círculo. Este fue el único sector del viejo partido que mantuvo su nombre y reclamó el título de heredero de la UCR original. La reorganización partidaria comenzó el 26 de julio de 1903 con un acto conmemorativo de la revolución de 1890 ante un público estimado en 50.000 personas. Los siguientes pasos fueron la organización de un Comité de la Capital en septiembre y de un Comité Nacional en febrero de 1904. Este último se conformó con representantes provinciales y logró atraer al seno del partido a figuras de importancia, como Pedro C. Molina, que se hallaban militando en otras agrupaciones.

Para la reorganización del partido, Hipólito Yrigoyen acudió a la simbología partidaria de la UCR original. El lenguaje que emanó de las primeras proclamas del radicalismo yrigoyenista era marcadamente similar al de la organización decimonónica. En ellos se reiteraban las demandas por el retorno de los derechos y libertades garantizados por la Constitución, y por la reconquista de la vida cívica y la austeridad democrática. Conjuntamente se atacaba la corrupción del gobierno manifestada en la supresión de las autonomías provinciales, en el uso de la administración pública como patrimonio de un partido y en la ausencia de garantías electorales. Asimismo, el puntapié inicial para la reorganización partidaria había sido dado en la fecha más sensible de la UCR: el 26 de julio, día de la revolución del 1890, y los líderes radicales del siglo XX invocaron constantemente el nombre de Alem, ordenaron la cons-

trucción de monumentos a su figura y repartieron estampas y medallas con su rostro.

En la reconstrucción partidaria Yrigoyen también acudió a la revolución, otro de los hitos sagrados de la UCR decimonónica. Planeadas a lo largo de 1904, las nuevas revoluciones radicales estallaron finalmente el 4 de febrero de 1905 en Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mendoza. Todas ellas fueron levantamientos cívico-militares con distintos grados de injerencia de civiles y de militares según cada movimiento. En la Capital Federal, grupos de civiles formaron cantones revolucionarios mientras aguardaban que dos batallones de infantería procedentes de Bahía Blanca se les unieran para proceder a la toma del Arsenal de Guerra en Campo de Mayo. Sin embargo, informado de antemano del movimiento, el gobierno nacional había tomado una serie de medidas para proteger el Arsenal y, una vez lanzada la insurrección, atacó a los cantones de civiles impidiendo que recibieran el apoyo del ejército rebelde de Bahía Blanca. Reconociendo la imposibilidad de llevar a cabo el plan original, los radicales se rindieron y muchos




*Llegada de los primeros carros con detenidos de la Sección 14 de Capital, febrero de 1905.*

de sus líderes se dispersaron. Al final de la jornada se contaron 20 muertos y 60 heridos.

En la ciudad de Rosario el levantamiento estuvo dirigido por José Chioza, uno de los líderes de las revoluciones santafecinas de 1893. El plan consistió en atacar las comisarías de la ciudad y tomar la jefatura de policía mientras se aguardaba que tropas rebeldes se sublevasen para apoyar el accionar de los civiles. La lucha duró tres días luego de los cuales los rebeldes se rindieron y sus jefes fueron apresados. Las víctimas sumaron 12 muertos y 29 heridos. Fallidos en la Capital y en Rosario, los levantamientos radicales tuvieron inicialmente mejor suerte en Córdoba y Mendoza. En la primera el levantamiento fue dirigido por Abraham Molina y contó con la participación directa de Delfor del Valle, trasladado para la acción desde Buenos Aires. La sublevación fue mayormente militar, con escasa participación civil. Los rebeldes derrotaron a las fuerzas leales, formaron un gobierno provisional, nombraron un nuevo jefe de policía y despacharon columnas para controlar el interior de la provincia. Fracasaron, sin embargo, en el intento de apresar a Julio A. Roca, quien se hallaba en su estancia "La Paz" y logró huir en tren. El gobierno nacional no tardó en reaccionar y envió al ejército estacionado en Santa Fe a reprimir a los rebeldes. Para evitar la lucha, y ya informados de que los levantamientos de la Capital y de Rosario habían sido vencidos, el gobierno provisional decidió rendirse. El saldo de la revolución de Córdoba fue estimado en 100 víctimas entre muertos y heridos. En Mendoza el levantamiento fue dirigido por José Néstor Lencinas, quien tomó al gobierno por sorpresa ya que, a diferencia de las otras insurrecciones, éste no sospechaba de los planes de los revolucionarios. La revolución fue momentáneamente exitosa pero, una vez enterado de los acontecimientos, el gobierno nacional envió fuerzas leales desde San Juan para contraatacar. Decididos a evitar la lucha, los revolucionarios se declararon vencidos el 6 de febrero.

Las revoluciones de febrero de 1905, si bien derrotadas, dieron nueva fuerza a la reorganización del partido. La UCR no participó activamente en la vida política hasta 1912, pero sus dirigentes construyeron una estructura partidaria organizada en comités provinciales, capitalino y nacional. Si bien estos organismos se reunían con escasa regularidad, le conferían al partido la imagen pública de ser una agrupación organizada que deliberadamente elegía la

abstención política. No sólo esto otorgaba una gran fuerza moral a un partido que se decía mayoritario (una afirmación de difícil comprobación mientras se abstuviera de participar activamente en el ámbito público), sino que investía de legitimidad a las resoluciones y proclamas que en nombre de dicha organización partidaria se publicaban regularmente.

En su objetivo de resucitar al partido radical, como hemos mencionado, Yrigoyen recurrió a los símbolos sagrados de la vieja UCR: la figura de Alem, la revolución de julio de 1890, la estructura partidaria original, las convenciones y la revolución. Yrigoyen supo emplear la simbología partidaria para darle a su organización una imagen de continuidad con la agrupación inicial y disimular las tensiones que habían existido durante los noventa entre tío y sobrino, entre el comité capitalino y el provincial. Sin embargo, bajo el manto de continuidad, la UCR de Yrigoyen presentaba algunos rasgos novedosos. Uno de ellos fue el estilo de liderazgo que ejerció Yrigoyen (primero en su partido y luego desde la presidencia), que contrastó marcadamente con el de Alem. Mientras que éste había sido un apasionado del evento multitudinario, de la tribuna pública y de las proclamas enfáticas, Yrigoyen esquivaba el acto público y los discursos, y sus palabras conformaban un mensaje más etéreo que las fogosas increpaciones de Alem. Asimismo Yrigoyen demostró mejores condiciones para la organización partidaria que su tío. Durante la organización de la UCR bonarense entre 1892 y 1898, y luego durante su acelerada carrera a la presidencia, Yrigoyen ejerció un estricto y eficiente control sobre la organización del partido. Yrigoyen confirió a la UCR un particular estilo de conducción. La confrontación abierta, la retórica vociferante, el acto público multitudinario y los discursos de la década de 1890 fueron reemplazados por la dirección silenciosa, el lenguaje vago y el férreo control que ejerció Yrigoyen sobre la organización partidaria, y por los que recibió los motes de "el General" y "el Peludo".

Los manifiestos y proclamas de la UCR yrigoyenista también evidenciaron un nuevo lenguaje y contenido. El discurso regeneracionista de la UCR de los años noventa poco a poco fue desdibujado primero y desplazado después por nuevos lenguajes, reivindicaciones y contenidos. El cambio comenzó a manifestarse desde la misma reinserción del radicalismo en la escena política con la revolución de 1905. Irónicamente, mientras que los parti-

*En el derroche irresponsable y sin contralor se ha disipado la riqueza del país con la cual estaríamos en condiciones de abordar con éxito la ejecución de las obras públicas que la civilización impone. Gravita sobre el país, comprometiendo su presente, el peso de una deuda enorme, de inversión casi desconocida, que pasará a las generaciones futuras como herencia de una época de desorden y de corrupción administrativa. [...] La población permanece casi estacionaria, siendo evidente que, cuando menos, debiéramos constituir ya un Estado diez veces millonario, fuerte y laborioso. [...] Debiéramos haber asumido ya una significación doblemente importante en el escenario del mundo y estamos aún confundidos entre las repúblicas subalternas e inorgánicas de América.*

Unión Cívica Radical, "Manifiesto Revolucionario" (1905),
en *Hipólito Yrigoyen, pueblo y gobierno*, Vol. III.

dos de oposición al roquismo del primer quinquenio del siglo XX, como el Partido Autonomista de Carlos Pellegrini y el Partido Republicano de Emilio Mitre, abrazaban la bandera de la participación cívica como principal arma de regeneración política, expresando un contenido y lenguaje muy similar al de la UCR alemnista, el manifiesto revolucionario de 1905 muestra que la UCR había comenzado a transitar por un nuevo camino ideológico. Junto con las acusaciones de corrupción de las instituciones, propias del radicalismo de ayer, aparecían nuevas recriminaciones sobre un progreso insuficiente. Mientras que en el siglo XIX la UCR se había preocupado por el efecto nocivo de un rápido crecimiento material sobre la vida política, ahora se acusaba al gobierno de haber derrochado la riqueza del país, de someterlo al peso de una gran deuda, del estancamiento del crecimiento demográfico y de que la Argentina no ocupaba aún una situación de importancia en el concierto internacional. A su vez, las viejas banderas del librecambio fueron cuidadosamente guardadas y el lenguaje de reivindicación política no se plasmó en ninguna propuesta concreta. El cambio en el lenguaje y su contenido produjo en la UCR grietas internas e incluso sonoras renuncias, como la de Pedro C. Molina. Para Yrigoyen, sin embargo, los opositores no comprendían la gran misión que le correspondía al partido, una misión iden-

*Me atormentaba la incertidumbre de si los principios de libertad y justicia que yo he profesado, enseñado y difundido en toda su pureza, en mi larga vida de militante, serían confesados por los miembros militantes intelectuales superiores del partido. Más de una vez me he hecho a mí mismo esta pregunta. Si la bandera económica y política de esos dirigentes es la mía, ¿por qué no la declararán?*
*Pedro C. Molina a Hipólito Yrigoyen, 15 de julio de 1909, en* Hipólito Yrigoyen, pueblo y gobierno, *Vol. III.*

*En tal situación, tampoco se conciben ni se justifican las tendencias partidarias, ni las propensiones singulares; porque deben callar esos intereses, volviendo todos sobre los de la Nación, antes de que sea demasiado tarde para evitar el peso de una mayor calamidad y lamentarla recién cuando ya no hay remedio; ni pueden desenvolverse sino sometiéndose para participar de la concupiscencia o gastándose estérilmente en las acciones aisladas y sustrayéndose a las que obran en sentido general.*
*Hipólito Yrigoyen a Pedro C. Molina, septiembre de 1909, en* Hipólito Yrigoyen, pueblo y gobierno, *Vol. III.*

tificada directamente con la grandeza de la Nación, sobre la que no podían existir partidismo y particularismos, y bajo la cual se decía que cabían "todas las creencias en que se diversifican y sintetizan las actividades sociales".[8]

La abstención electoral elegida por los líderes radicales de la primera década del siglo XX como arma partidaria fue otro de los aspectos que diferenció a la nueva agrupación de su antecesora. La UCR decimonónica había participado regularmente en elecciones en la ciudad y en la provincia de Buenos Aires durante la última década del siglo pasado. Sin embargo, argumentando la ausencia de garantías para una competencia limpia, Yrigoyen adoptó la abstención electoral como bandera de lucha. La nueva estrategia fue sólo revocada luego de que el presidente Roque Sáenz Peña, representando el espíritu renovador del Centenario, le prometiera a Yrigoyen una competencia electoral equitativa y una pronta re-

[8] Hipólito Yrigoyen a Pedro C. Molina, septiembre de 1909, en *Hipólito Yrigoyen, pueblo y gobierno*, Buenos Aires, Raigal, 1956, Vol. III.

forma electoral. En entrevistas privadas, ambos líderes concordaron en las bases generales de la reforma: un padrón electoral permanente, la representación de las minorías y el voto universal obligatorio. La reforma traducía la triple intención de terminar con la corrupción electoral, de dar cabida en el gobierno a partidos de la oposición y de incentivar una mayor participación de los ciudadanos en la vida política.

La UCR comenzó a participar en elecciones a principios de 1912, poco antes de que la reforma electoral fuese aprobada. Promesas de imparcialidad emanadas de la voz del Presidente entusiasmaron al radicalismo de la provincia de Santa Fe para ir a los comicios para la renovación de la gobernación y de la Legislatura luego de una intervención federal. La UCR experimentó la primera victoria electoral del siglo XX en ambas contiendas, y pronto el partido comenzó a participar en elecciones en la Capital Federal y en Córdoba, ganando en la primera y perdiendo en la segunda. Las incipientes victorias electorales y el clima reinante fueron sufi-



*H. Yrigoyen visita Rosario en su gira por el interior, 1912.*

cientes para que el partido se lanzara de lleno a la participación electoral una vez aprobada la Ley y compitiera por las elecciones presidenciales de 1916.

La UCR demostró una excelente organización de sus bases partidarias y un sistema de alianzas provinciales, reflejo de las renombradas aptitudes políticas de su líder, que sólo en cuatro años llevaron a Hipólito Yrigoyen a su primera presidencia en 1916. Con el triunfo en las elecciones presidenciales, el radicalismo puso fin a una etapa de su historia como partido opositor para comenzar una nueva era de dieciséis años consecutivos como partido en el gobierno.

# BIBLIOGRAFÍA


Clementi, Hebe, *El radicalismo. Trayectoria política*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1983.

Del Mazo, Gabriel, *El radicalismo. Ensayo sobre su historia y doctrina*, Buenos Aires, Gure, 1957.

Etchepareborda, Roberto, *Tres revoluciones, 1890, 1893, 1905*, Buenos Aires, Pleamar, 1968.

Gallo, Ezequiel, y Sigal, Silvia, "La formación de los partidos contemporáneos: La Unión Cívica Radical (1890-1916)", en *Desarrollo Económico*, abril-septiembre de 1983, N° 1-2, Vol. 3.

Melo, Carlos, *Los partidos políticos argentinos*, Córdoba, Imprenta de la Universidad de Córdoba, 1945.

———, *Las paralelas*, Buenos Aires, Separata de la Academia Nacional de la Historia, 1967.

Rock, David, *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977.

Romero, Luis Alberto, et. al., *El radicalismo*, Buenos Aires, Carlos Pérez Editor, 1969.

Yunque, Álvaro, *Leandro N. Alem. El hombre de la multitud*, Buenos Aires, Sudamericana, 1953.

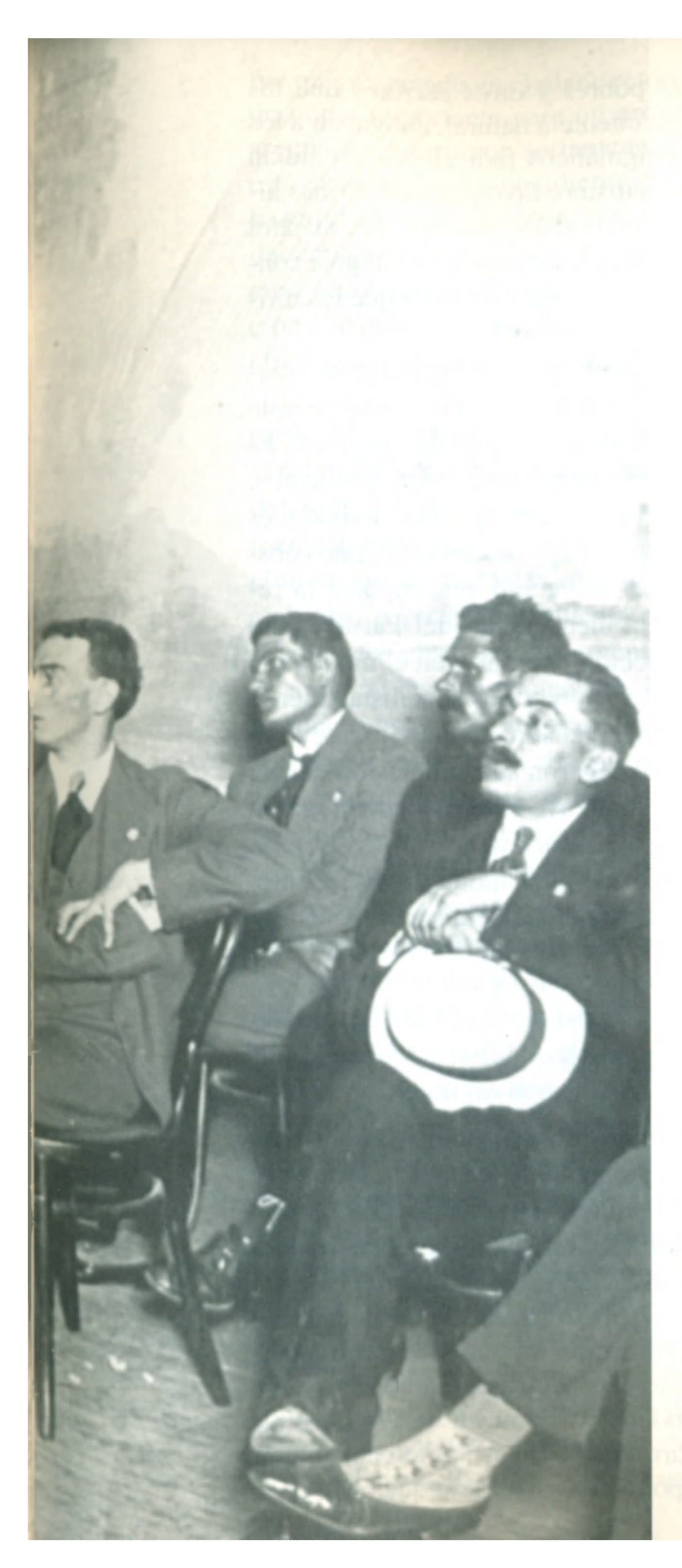
# VI

## El Partido Socialista Argentino

por JEREMY ADELMAN



*samblea del Partido Socialista en Rosario. En el centro Juan B. Justo, 1914.*



En el momento en que el Partido Socialista Argentino surgió como una fuerza electoral importante, la República había modificado el régimen político, habían aparecido nuevas fuerzas populares y el Estado había comenzado a implementar nuevas políticas sociales que definirían el preludio de un vigoroso Estado de bienestar hacia mediados de siglo. El futuro se mostraba promisorio para los socialistas: el partido aparecía como uno de los principales beneficiarios de las nuevas posibilidades, tendencias y nociones de la representación colectiva. Asimismo, era una fuente de gestación de nuevos lenguajes políticos, ya que su dirigencia asignó siempre una particular importancia al discurso razonado y a la esclarecida defensa de los propios intereses que debían guiar el corazón de los votantes e informar sus opciones electorales.

Sin embargo, a pesar de su notable empuje, el Partido Socialista no se convirtió en el galvanizador de las políticas populares. Hacia 1920, esto era causa de gran consternación y desaliento para sus dirigentes. En lugar de agruparse en torno del partido del futuro, los obreros, los traba-

jadores rurales, los inmigrantes pobres y otros sectores que los socialistas consideraban como su clientela natural, apoyaban a los dirigentes tradicionales —los enigmáticos radicales— y eludían cualquier compromiso con el socialismo, favoreciendo formas alternativas de representación colectiva. De manera que si para algunos el socialismo encarnó un importante ideal, no llegó a condensar la imaginación política de los grandes sectores que los dirigentes consideraban como su baluarte natural.

Los orígenes del Partido Socialista están estrechamente relacionados con el contexto internacional, así como las ideas que inspiraron a sus dirigentes y el tipo de programas que propuso. El Partido impulsó diversos emprendimientos colectivos, sindicatos, cooperativas, movimientos agrarios y, por supuesto, actividades vinculadas al campo electoral. Sin embargo, encontró algunos obstáculos que impidieron su avance. Situación que impulsó la reflexión de sus dirigentes sobre la incapacidad del Partido para convertirse en el faro de la instrucción popular y en el modelo de movimiento autónomo de los trabajadores. Los socialistas fueron los precursores de una Argentina empeñada en una rápida evolución, pero hacia la década del '20, llegaron a la conclusión de que la sociedad argentina padecía de una grave enfermedad y llegaron a compartir algunas de las preocupaciones de las elites sobre la incapacidad de la sociedad argentina para modernizarse e integrarse al universo cosmopolita de la democracia social.

## EL ESCENARIO INTERNACIONAL

En la Argentina, como en otras partes, el socialismo constituía un ideal cosmopolita. A fines del siglo XIX, en el mundo que se encontraba del otro lado del Atlántico, se había normalizado el desorden constitucional posterior a la Revolución Francesa, al levantamiento de 1848 y a la desaparición de la esclavitud. El Estado-nación había surgido como la forma idealizada de la comunidad política, y debía ser entendido como un punto de confluencia universal que representaba a todo el espectro político. En un arco que va de John Stuart Mill a Woodrow Wilson y a José Ingenieros, los pensadores políticos intentaron reconciliar la diferencia cultural con nociones de igualdad política formal. Aunque a menudo

fue más respetado en el plano retórico que en el plano práctico, era un punto importante para un proyecto de Estado. Los socialistas argentinos asumieron seriamente este desafío. Para llevar a cabo esta tarea muchos coincidieron en que los sectores populares que hasta el momento habían sido excluidos política y socialmente debían ser incorporados a la esfera pública. Clave de la Revolución Americana y de la Revolución Francesa, la idea de la integración colectiva se estaba convirtiendo en un dogma compartido incluso por sociedades menos marcadas por la impronta igualitaria.

Las corrientes de la industria, de la inversión y de la migración consolidaron el sentimiento de que las sociedades atlánticas convergían en una dirección común. La movilidad de las mercancías, del capital y de la fuerza de trabajo parecían erosionar naturalmente las antiguas formas, debilitando los lazos tradicionales y eliminando las prácticas colectivas premodernas. A nivel superficial, esto parecía constituir un proceso universal, pero la mayor parte de los observadores argentinos coincidían en que la intensificación de las conexiones con Europa no significaba que la Argentina se adecuara necesariamente al modelo social europeo. La Argentina se modernizaba pero no necesariamente se industrializaba y nadie ignoraba que la estructura agraria pampeana contribuía al desarrollo del país. De manera que más que buscar los modelos de sociabilidad en Europa, los argentinos, y en especial los socialistas argentinos, consideraron otras sociedades modernas con economías dinámicas basadas en la producción rural como los Estados Unidos y Canadá, pero en particular Australia y Nueva Zelanda. Para los socialistas argentinos estaba claro que no era posible adoptar políticas de tipo laborista como ocurría bajo diferentes formas en las democracias británica o alemana.

El pluralismo y las transformaciones capitalistas alentaban la idea del progreso universal. Pero esta idea de progreso se entendía en marcos científicos muy particulares. Desde los escritos de Darwin sobre la selección natural y la obra sociológica de Comte, los pensadores de todo el espectro político rechazaban las ideas de las relaciones sociales de inspiración sublime fundadas en las jerarquías naturales y en la rectitud moral. También desdeñaban los ideales románticos de principios del siglo XIX acerca de una comunidad "nacional" estructurada por el tejido de las creencias populares, la lengua y la tradición colectivas. Una nueva metáfora gobernaba sus ideas integracionistas: la convicción científica vin-

culada a las inmutables leyes de la evolución. Las sociedades que se hubieran apartado específicamente de las trabas premodernas al desarrollo, evolucionarían según principios racionales; las personas ocuparían roles funcionales en la sociedad (en particular como productores y consumidores); se diferenciarían por las aptitudes adquiridas (no por las propiedades morales heredadas); sus diferencias se articularían a través de una división social del trabajo.

Al mismo tiempo, mediante una planificación y especialización minuciosas las sociedades pluralistas podrían aumentar el capital material y cultural. En virtud de una profundización de las relaciones de intercambio, las sociedades evolucionarían en forma autónoma.

Esta metáfora científica dio forma al pensamiento político de los arquitectos de la Segunda Internacional y proporcionó el marco intelectual para los socialistas argentinos. En tiempos de Marx, las probabilidades de una vía democrática al socialismo eran inexistentes, y el propio Marx pensaba que el socialismo sólo surgiría de una revolución violenta y catastrófica. Hacia 1880, sin embargo, después de la muerte de Marx, las cosas empezaron a cambiar. Luego de la apertura política de Bismarck, los políticos socialistas alemanes pudieron organizarse efectivamente. De manera inmediata, el Partido Socialdemócrata alemán se convirtió en el mayor partido político europeo. En consecuencia, el Programa de Erfurt de la Segunda Internacional (1891) incorporó la política socialista a la democracia: el socialismo podía alcanzarse sólo a través de la política electoral y representativa. Los socialistas abandonaron la noción de la política revolucionaria de Marx. Y en la medida en que las sociedades evolucionaran por sí solas, no era necesaria la acción violenta para liberarse de las fuerzas represivas; las leyes de la evolución natural disolverían las instituciones y prácticas arcaicas y derribarían los obstáculos que se oponían al progreso. Más aún, la propia dinámica del capitalismo —según las leyes de evolución del movimiento— produciría una mayor concentración del capital, daría lugar a un crecimiento de la masa de trabajadores desposeídos, extendería las filas del proletariado y, por consiguiente, estimularía a la base del electorado político socialista. En la medida en que el voto de los trabajadores estaba tomando carácter legal en el mundo Atlántico, el capitalismo generaría un electorado que por fin impulsaría a los socialistas, quienes, a su vez, logra-

rían aumentar su representación en los Parlamentos. Con el tiempo, los socialistas gradualmente legislarían un camino hacia una utopía libre de la violencia propia de los escenarios que dominaban la imaginación política de Marx. He aquí las convicciones evolutivas básicas de la Segunda Internacional.

Corresponde destacar sin embargo un aspecto de esta formulación pues dio forma al programa reformista en su conjunto. Los socialistas no pusieron en duda la convicción de Marx según la cual las fuerzas económicas determinaban en última instancia el desarrollo social y político. Las necesidades y el nivel de complejidad de la "base" económica determinaban aquello que resultaba políticamente posible. El elemento que marcó la era precapitalista fue precisamente la interferencia de lo político en las relaciones sociales, en las fuerzas del mercado y en las necesidades de la tecnología. La gran superioridad del capitalismo residía en su capacidad para deshacerse de los obstáculos económicos que trababan el desarrollo tecnológico autónomo. Se suponía que la historia debía comprender que la política reflejaba crecientemente la economía. La propia liberalización de las fuerzas económicas profundizaría las transformaciones capitalistas, nutriría las filas de los trabajadores y daría lugar al surgimiento natural de votantes para el socialismo. De este modo, el materialismo y el determinismo tecnológico de la Segunda Internacional aseguraban que las leyes de la historia operaban naturalmente en beneficio de una transición al socialismo. Se trataba pues de una justificación fuertemente optimista para intervenir en el campo electoral y de una respuesta a las actitudes voluntaristas e idealistas frente a la movilización popular. Gobernaba la perspectiva socialista con respecto al parlamentarismo y la actitud frente a sus contrincantes en la pugna por granjearse la lealtad de los trabajadores en la Argentina y en otras partes.

## *LA VARIANTE ARGENTINA*

El enfoque general que ofrece este proyecto intelectual surge claramente de la necesidad de ubicar los contextos locales. Teniendo en cuenta que el paradigma de la evolución insistía en que las sociedades variaban según su lugar en la escala del desarrollo,


*Juan B. Justo.*

los argentinos debían concebir sus planes socialistas a partir de las realidades locales. La figura principal de este proceso fue Juan B. Justo. Nacido en la provincia de Buenos Aires, como muchos dirigentes del Partido Socialista, tuvo formación médica. Justo fue el fundador, el líder intelectual y mentor principal del Partido hasta su muerte a principios de 1928. Profundamente conocedor de Marx (efectivamente, tradujo el primer tomo de *El Capital* al español en 1890), llevaba la marca de Herbert Spencer y de los darwinistas sociales que creían en la posibilidad de aplicar los modelos de la selección natural al mundo social. En este contexto, la Argentina era una sociedad en desarrollo pero aún "inmadura". En sus numerosos libros y panfletos, sobre todo en su *Teoría y práctica de la historia* (1909), Justo trazó un enfoque biológico de la historia según el cual la Argentina podía ser comparada con una entidad en crecimiento que todavía necesitaba sustento. Como lo expresó uno de sus partidarios, Alejandro Calzada, "el pueblo no está hecho".

Justo y los socialistas argentinos se veían a sí mismos como los constructores de una tradición de reforma del país pero, al mismo tiempo, como protagonistas de una gran ruptura histórica con el pasado argentino. En la óptica socialista, el colonialismo español había interferido en el curso natural del desarrollo: los controles políticos reprimían el comercio y el asentamiento, mientras que los monarcas sofocaban la voluntad del pueblo. El artificio colonial había mostrado su ineficacia para contrarrestar el pasado: el contrabando prosperaba y los criollos se habían liberado del yugo imperial en un esfuerzo por restaurar la trayectoria natural de la sociedad. Pero si bien la Argentina estaba preparada para incorporarse al flujo de otras sociedades en acelerado desarrollo, algunos

resabios, en particular los caudillos locales, contaminaban las instituciones republicanas. La debilidad de los sectores subalternos les impedía actuar como una fuerza progresiva, compensatoria: fundamentalmente porque aún debían tomar conciencia como agentes históricos autónomos. El resultado fue que la riqueza natural de la Argentina —el territorio pampeano— se encontró en manos de un pequeño grupo de empresarios que, utilizando su monopolio, se constituyó por fin en una oligarquía terrateniente. De modo que la Argentina desarrolló instituciones republicanas competitivas, aunque no las forjó adecuadamente, y no llevó a cabo la necesaria distribución de la tierra para una pequeña clase productora. Argentina no era entonces Nueva Zelanda.

De manera que la misión del Partido Socialista tenía múltiples facetas. Primera, debía contribuir al afianzamiento de las instituciones republicanas con el fin de que éstas se transformaran en instrumentos representativos adecuados para la implementación de políticas racionales y fueran capaces de liberarse de la acción nociva de los sectores incultos y atrasados, en especial, de los viejos caciques políticos. Segunda, la tierra debía ser redistribuida de manera de romper el dominio de la oligarquía. Tercera, era necesario fomentar las prácticas culturales y las asociaciones colectivas a fin de sacar de su apatía a los sectores populares que debían convertirse en agentes históricos y operantes y no en meros instrumentos de los gobernantes. Los socialistas no eran los primeros en articular estos problemas. Justo y otros se veían a sí mismos como parte de una larga tradición de activismo público que, desde Mariano Moreno a Juan Bautista Alberdi, se dedicaron a la reforma institucional y social de la república guiados por los límites de la razón. Sin embargo, ahora, los socialistas se consideraban portadores de un propósito más universal y estaban mucho más convencidos acerca del carácter inevitable de su éxito: al fin y al cabo, todas las leyes científicas estaban de su lado. En este sentido, los socialistas se veían a sí mismos como los salvadores naturales de la república, como un factor de consolidación final de la promesa revolucionaria lanzada en 1810. Ahora, con el impulso de los socialistas, los sectores populares se harían cargo de la política y la economía se liberaría de sus obstáculos. En este sentido, el ideal democrático se convirtió en el ideal del socialismo y éste a su vez en el instrumento a través del cual se llevaría a cabo la transición al socialismo.

Se trataba de un acto de delicado equilibrio. Por un lado, los socialistas debían promover el cambio. Por el otro, no podían promover transformación alguna que no tuviera en cuenta el curso material de la Argentina. Más aún, en la medida en que evitaban la violencia en la transición al socialismo, estaban de acuerdo en acatar las leyes republicanas, por más obstaculizantes que fueran, a fin de que estas leyes republicanas pudieran trascender.

Para gestionar esta transición los socialistas confiaban en una doble plataforma. El primer campo de acción —en realidad el fundamental— era el frente económico. Éste era necesario para promover el desarrollo de la base social y económica y ampliar de este modo las fronteras de las posibilidades políticas. El socialismo, según Justo, "ha comprendido la preponderancia de los fenómenos de la producción en el cuadro de lo propiamente histórico, la subordinación de las instituciones políticas y jurídicas a la técnica y a la economía...".[1] La plataforma electoral definida y aprobada en el primer congreso del Partido en junio de 1896 involucraba esta primacía: reclamaba la estabilidad monetaria y la extinción gradual del papel moneda para proteger los ingresos de la clase trabajadora, vulnerables a las corrientes devaluadoras, y exigía asimismo un impuesto directo a la renta de la tierra para elevar los recursos fiscales y castigar a los latifundistas que no usaban sus propiedades con eficiencia.

El Partido pedía también eliminar las medidas y prácticas que deterioraran los salarios y el bienestar; abolir la inmigración subsidiada (que generaba más competencia en el mercado de trabajo); igualdad en las retribuciones para hombres y mujeres que realizaran los mismos trabajos, así como reivindicaba la jornada de ocho horas. Los socialistas no se proponían en modo alguno obstaculizar el curso natural de las operaciones del mercado en cuanto al comercio y la libre inmigración, ya que éstos eran mecanismos de desarrollo de la economía local. En cambio, orientaba la reforma en el sentido de limitar los peores aspectos de la dominación del capital, sin perjudicar al capitalismo en su conjunto. En definitiva, el socialismo sólo podía realizarse una vez que el capitalismo hubiera agotado su potencial productivo.

[1] Juan B. Justo, *Economía, valor, interés*, Buenos Aires, 1928. Fue publicado por primera vez en 1913.

Asimismo, en su perspectiva, los socialistas debían comprometerse en una transformación de la esfera cultural, ayudando a los sujetos políticos de la República a reconocer sus verdaderos intereses para convertirse en actores racionales de la esfera pública. Hasta ahora, el peligro residía en la incesante amenaza de las "pasiones nativas", es decir, de los instintos políticos irracionales de los trabajadores argentinos capturados por un sistema de creencias premodernas (como la fe en el líder carismático, la aversión al trabajo disciplinado y a las costumbres familiares y una propensión a la violencia gratuita, como el duelo, las peleas a cuchillo y las camorras en las pulperías). Parte del problema surgía de la total ignorancia de los sectores populares; la otra parte podía encontrarse en el recinto de la Iglesia, que sin duda seguía incidiendo en el sistema educativo de la República.

Si la sociedad argentina era "inmadura", los socialistas podían ayudar a conducir a la población a la madurez. El proyecto fue obra de Sarmiento: laicización de las escuelas y una expansión ambiciosa de la educación, en especial, del nivel primario hacia el sector rural. Fue asimismo una lucha simbólica destinada a desmitificar el aura del caudillo, para desembozar a los iconos del atraso y estimular a los trabajadores en el sentido de desarrollar hábitos de lectura, buenas costumbres, trabajo duro y probidad en la comunidad y en el hogar con el fin de representar a un nuevo modelo de ciudadano. Los socialistas abogaron también por una estrategia más pasiva que consistía en liderar con el ejemplo, proponiendo un lenguaje, un comportamiento público y una contribución desinteresada a la cultura cívica con el fin de servir como modelo a aquellos que empezaban a buscar alternativas. En definitiva, éste era el rol de los intelectuales y de los dirigentes del Partido que podían esclarecer a la ciudadanía y, al proceder de este modo, acelerarían la marcha hacia el cambio social y económico. Para Justo, el objetivo era "vigorizar" la política y "enseñar al pueblo trabajador a pedir las reformas que han de aumentar su bienestar...".[2]

¿De qué manera afectó su lectura de la sociedad argentina la perspectiva del Partido sobre la inmigración? Se trataba de un tema

[2] Juan B. Justo, *La teoría científica de la historia y la política argentina*, Buenos Aires, 1898, p. 48.

espinoso. Porque así como el Partido echaba una mirada funesta hacia el viejo estilo de la política "criolla" y hacia los resabios culturales de los pueblos atrasados —emblemas perversos del carácter nacional—, también desalentaba la perpetuación de los hábitos y culturas inmigrantes que inhibían la sociabilidad correcta. Muy a menudo, esta línea parecía draconiana. Muchos socialistas

### Manifiesto electoral del Partido Socialista de 1896

*"Al pueblo*

*Trabajadores y ciudadanos:*

*Una clase rica, inepta y rapaz oprime y explota al pueblo argentino.*

*Los señores dueños de la tierra, de las haciendas, de las fábricas, de los medios de transporte, del capital en todas sus formas, hacen sufrir a la clase trabajadora y desposeída todo el peso de sus privilegios, agravado por el de su ignorancia y su codicia; y esta expoliación será cada día más bárbara y más cruel si el pueblo no se da cuenta de ella y no se prepara a resistirla.*

*Hasta ahora la clase rica o burguesía ha tenido en sus manos el gobierno del país. Roquistas, mitristas, irigoyenistas y alemistas, son todos lo mismo. Si se pelean entre ellos es por apetitos de mando, por motivos de odio o de simpatía personal, por ambiciones mezquinas e inconfesables, no por un programa, ni por una idea. Bien lo demuestra en cada una de esas agrupaciones el triste cuadro de sus disensiones internas.*

*Si el pueblo entra todavía por algo en esa farsa política, lo hace ofuscado por las frases de charlatanes de oficio, o vendiendo vergonzosamente su voto por una miserable paga...*

*...Fundamentalmente distinto de los otros partidos, el Partido Socialista obrero no dice luchar por puro patriotismo, sino por sus intereses legítimos; no pretende representar los intereses de todo el mundo, sino los del pueblo trabajador, contra la clase capitalista opresora y parásita; no hace creer al pueblo que puede llegar al bienestar y la libertad de un momento a otro, pero le asegura el triunfo si se decide a una lucha perseverante y tenaz; no espera nada del fraude ni de la violencia, pero todo de la inteligencia y de la educación populares.*

*...El Partido Socialista quiere la nacionalización de los medios de producción, lo que en la República Argentina será excepcionalmente fácil, porque la propiedad de la tierra está ya concentrada en muy pocas manos...*

argentinos apoyaban la inmigración porque ella contribuía al progreso del país, pero les disgustaba comprobar la propensión de los inmigrantes a mantenerse unidos y negarse a la asimilación. La asimilación era necesaria porque contribuiría al mejoramiento de la estirpe social. Refiriéndose a la "aleación humana" del inmigrante, Justo pensaba que surgiría "un pueblo nuevo... de mayor

---

*El Partido Socialista Obrero sostiene la jornada legal de ocho horas, la prohibición del trabajo de los niños menores de catorce años y el salario igual para las mujeres y los hombres cuando hagan un trabajo igual, medidas tendientes a mantener el precio de la mano de obra, a asegurar a los trabajadores el reposo necesario, a moderar la infame explotación de que son víctimas las mujeres y a hacer posible la educación de los niños.*

*El Partido Socialista pide la abolición de las gabelas llamadas impuestos indirectos, que pesan sobre el pueblo. Pide que los gastos del Estado salgan de las cajas de los capitalistas, en forma de impuesto directo sobre la renta.*

*Pide que se establezca por Ley la responsabilidad de los patrones en los accidentes de trabajo, para que las víctimas de esos accidentes no tengan que pedir limosna, ni dejen sus familias en la miseria, como premio por sus esfuerzos.*

*Pide la instrucción laica y obligatoria para todos los niños hasta cumplir los catorce años.*

*Como reformas políticas el Partido Socialista lucha por el sufragio universal y la representación de las minorías, en todas las elecciones nacionales, provinciales y municipales.*

*Quiere la separación de la Iglesia y del Estado, en homenaje a la libertad de conciencia, y para no privar a los católicos del gusto de costear ellos solos el culto en que ellos solos creen...*

*Trabajadores y ciudadanos:*

*Por primera vez en la República el Partido Socialista se presenta en la lucha electoral, y reclama vuestros sufragios... Desechad toda opinión preconcebida, meditad sobre vuestros intereses bien entendidos, elevaos a la dignidad de hombres independientes, y en las elecciones del 8 de marzo votaréis por los candidatos socialistas".*

*La Vanguardia*, 28 de febrero de 1896.

vitalidad que la población criolla".[3] Sin embargo, si los inmigrantes no se integraban al flujo de la vida republicana y se negaban a aprender el español, simplemente agravaban las fisuras y divisiones que durante tanto tiempo habían imperado en el país. Unirse a la nación argentina y depurarla socavaría el "mosaico de razas" que prometía crear "otra Macedonia". Identificarse como argentinos mejoraría la argentinidad a la vez que contribuiría a la incorporación de la República al flujo universal. La inmigración, mientras no dividiera y fragmentara al país, resultaba clave para una verdadera cosmopolitización. El patriotismo sería una fuerza para el cambio, siempre y cuando no alentara a los ciudadanos a olvidar sus alianzas de clase fundamentales. El modelo eran los hermanos Dickman, tres judíos rusos que se instalaron en Entre Ríos y se convirtieron en importantes líderes y aliados de Juan B. Justo, y que a menudo rechazaron su propia herencia cultural (aunque no tuvieron demasiado éxito para desembarazarse de su acento yiddish) en favor de una noción cosmopolita de la identidad argentina.

La defensa de las reformas económicas y de la ilustración creciente de los nuevos sujetos políticos coincidía con el marco evolutivo y colocaba el programa socialista en la apertura del campo político. ¿Cómo hizo el Partido para trasladar este modelo de cambio histórico a una estrategia dirigida a ganar adeptos?

## LOS CANALES DEL SOCIALISMO

El Partido propuso cuatro medios paralelos para incorporar los sectores populares a la esfera pública. Los cuatro fueron pensados como ámbitos que pudieran ayudar a convertir a los trabajadores en protagonistas racionales y en puntos de partida para socavar la soberanía del capital. Los socialistas del mundo atlántico imaginaban que los sindicatos podían ser instrumentales en la negociación del tránsito del capitalismo al socialismo. El sindicalismo siguió su propia trayectoria evolutiva. Al comienzo, los sindicatos, restringidos a las fuentes de trabajo del país y divididos por especializaciones, abordaron los problemas e injusticias locales. Con

[3] Juan B. Justo, "Por qué no me gusta escribir para una hoja que se dice israelita", reeditado en *Revista Socialista*, Tomo 59, abril de 1935, pp. 241-242.

el tiempo, los trabajadores empezarían a identificarse a través de las especializaciones, las colocaciones y las industrias, fomentando un sólido sentido de identidad de clase opuesto a los empleadores en tanto clase antagónica. A medida que los sindicatos abarcaban un conjunto de miembros más heterogéneo, pudieron trascender los particularismos del lugar y la cultura. En consecuencia, la solidaridad entre las fábricas contribuyó a promover al nuevo ciudadano ideal, instruyendo a los trabajadores en el hábito de la organización y el progreso colectivos.




*Portada de* La Vanguardia, *1º de mayo de 190*

El Programa del Partido sancionaba la creación de sindicatos en tanto agentes representativos de negociación, pero en cuanto a la organización en los lugares de trabajo, era limitado y cuando el Partido Socialista formuló su posición ante el cambio social, los sindicatos argentinos aún eran organizaciones embrionarias. Esto explica la sorprendente indiferencia respecto a la posibilidad de una transición al socialismo liderada por los sindicatos. Aunque los líderes del Partido pensaban sin duda que los sindicatos eran necesarios, el hecho de que éstos fueran tan escasos, que se concentraran en ciertos sectores (en especial el transporte) y se limitaran espacialmente a la Capital Federal, así como la ausencia de un cuerpo dirigente centralizado no favoreció que los sindicatos actuaran como los forjadores de las identidades de clase modernas. Sólo había un signo alentador, era la creciente evidencia de la actividad huelguística, significante de una cultura contestataria de los trabajadores. En realidad, la huelga era la primera y más elemental forma de lucha de clases y su objetivo era mejorar la suerte del trabajador. La creciente inquietud obrera que caracterizó el comienzo del siglo estimulaba a los socialistas.

Al mismo tiempo, los socialistas acentuaban las limitaciones de los sindicatos y de la actividad huelguística. Aunque los sindicatos eran necesarios no representaban en modo alguno una instancia de gestación de una auténtica conciencia de clase. La tendencia de los sindicatos era restringir sus preocupaciones a los problemas relacionados con el lugar de trabajo, ignorando a menudo otros asuntos como el ámbito doméstico, el mejoramiento social general y la ilustración. Más aún, los sindicatos aceptaban en forma mayoritaria las relaciones de propiedad y defendían las modificaciones de las relaciones contractuales; tampoco instruían a los trabajadores para que se convirtieran en protagonistas de una "técnica superior y de las profesiones económicas", ni estaban interesados en la defensa de la propiedad colectiva. El conflicto laboral impugnaba la explotación, pero resultaba deficiente en relación con la defensa de una alternativa cabal respecto de la explotación capitalista. La acción sindical era "negativa" y constituía una variante de la "cooperación forzada" y no una "cooperación libre" fundada en una imagen positiva y afirmativa de la forma que podría adquirir la sociedad en su conjunto. Durante la revolución bolchevique de 1917, Justo escribía que "el movimiento socialista, como expresión más alta de conciencia histórica, debe comprender el movimiento gremial aunque éste no lo comprenda a él".[4]

Estas reservas se acentuaban a medida que se desplegaba el siglo XX; los anarquistas y los sindicalistas ponían su marca en el movimiento obrero (en especial una vez que las centrales de las nuevas fuerzas laborales, la FORA y más tarde la UGT cayeron en manos rivales), apartando a los sindicatos del proyecto socialista. Una cosa era hacer huelga contra los empleadores individuales y otra era la huelga masiva o la huelga general que remitía al viejo estilo de los modelos de cambio voluntaristas e insurreccionalistas. En líneas generales, los socialistas tenían una perspectiva negativa acerca de este tipo de acción, por su carácter a menudo coercitivo (y no fundado en la asociación voluntaria e ilustrada), sangriento y destructivo. Cuando en 1902 se desató por primera vez una verdadera huelga general con foco en Buenos Aires, el Partido la denunció aunque es cierto que también denunció la represión consiguiente. Para los socialistas las huelgas generales eran funes-

[4] Juan B. Justo, "La organización obrera y el Partido Socialista, 17 de febrero de 1917", *Obras completas*, Tomo VI, Buenos Aires, 1947, p. 300.

tas y no contribuían al cambio: ellos exigían negociaciones graduales y calibradas que podían realizarse en forma pacífica y legal. Más allá de todas las reservas, intenciones y propósitos, algunos socialistas militaban en los sindicatos hacia 1906, pero el Partido no tenía relaciones formales con el grueso del movimiento sindical. En el largo plazo, este tibio apoyo a las actividades sindicales tuvo un alto costo para el Partido como paladín de la causa de los trabajadores.

Los sindicatos no eran la única forma de organización colectiva. El Partido, a comienzos de 1901, dio gran impulso a la reforma agraria. Las estancias, grandes concentraciones de tierra, y la difundida creencia de que los arrendatarios podrían acceder a la propiedad, constituían una preocupación de larga data. Aparte de los impuestos a la renta de la tierra, el Partido impulsaba la constitución de ligas agrarias de los arrendatarios rurales para presionar a los terratenientes en el sentido de reducir el monto de sus pagos en dinero en efectivo o en proporción a las ganancias, prolongar sus contratos y compensar a los trabajadores por las inversiones en la tierra. Los socialistas querían que estos arrendatarios se convirtieran en pequeños propietarios por derecho propio, pero no querían que los arrendatarios ocuparan los terrenos en forma unilateral. Más bien, deseaban una redistribución paulatina y legal de la propiedad destinada a los productores del campo.



*Delegados de los colonos huelguistas llegados a Rosario,*
Caras y Caretas, *1912.*

La situación de los arrendatarios hizo eclosión en 1912, cuando comenzando por Santa Fe y siguiendo por Buenos Aires, se rebelaron contra las rentas crecientes impuestas por los propietarios. Conocido como el Grito de Alcorta, el movimiento dio lugar a la formación de la primera organización de arrendatarios rurales que perduró: la Federación Agraria Argentina (FAA). Los socialistas, y Juan B. Justo en particular, alimentaron especialmente esta lucha y mantuvieron con la FAA una relación mucho más estrecha —aunque nunca afianzada— que con los sindicatos. No corresponde intentar aquí una historia social de las luchas de los arrendatarios, sino solamente apuntar que ellas no se sumaron a una transformación en gran escala de las relaciones de propiedad de la tierra. En cuanto al Partido Socialista, algunos estaban desilusionados porque los arrendatarios nunca sustentaron un proyecto que fuera más allá de las demandas dirigidas a lograr una disminución de las rentas. Los arrendatarios, muy a pesar del Partido, preferían aliviar las onerosas cargas de los contratos que transformar las relaciones contractuales en su conjunto. No reclamaban impuestos a las rentas de la tierra, no se agrupaban alrededor de proyectos de colonización y no defendían el crédito rural para los pequeños propietarios. En una palabra, no luchaban contra los terratenientes para convertirse en productores directos. Una vez más, la ilusión socialista de que los trabajadores serían los héroes de su propia reconstitución como una estirpe diferente de sujeto se vio frustrada cuando tuvieron que admitir que éstos acataban el conjunto de los preceptos propios de las relaciones capitalistas.

Si los sindicatos y las federaciones de arrendatarios rurales comprendían dos formas de organización que abordaban los problemas que surgían de las relaciones entre los sectores propietarios y los desposeídos, el Partido Socialista proponía un conjunto de empresas paralelas que iban más allá de las relaciones entre empleador/empleado para abordar la dependencia de los trabajadores respecto de los mercados en su conjunto. He aquí la forma favorita de asociación colectiva no parlamentaria del Partido: la "cooperación libre". El mejor ejemplo de este modelo de asociación afirmativo e ilustrado fue la cooperativa, cuyo prototipo para los socialistas eran las sociedades de ayuda mutua. Las viejas sociedades de ayuda mutua se ocupaban del seguro de desempleo, de las pensiones y de los fondos para los entierros: preocupaciones éstas que se dirigían a todos los trabajadores, sin tener en cuenta el lugar de traba-



*Juan B. Justo en una conferencia sobre "Cooperación", noviembre de 1915.*

jo, y que los empleadores en forma individual no podían cambiar en forma unilateral. Se trataba pues de un área de las relaciones de propiedad que trascendía los lugares de trabajo y abarcaba a todos los trabajadores, incluso a los trabajadores no asalariados. Los socialistas querían impulsar el mutualismo para introducirse en un vasto espectro de temas vinculados al consumidor a través de las cooperativas. Si la producción era un campo de acción, también lo era la distribución de bienes. Las cooperativas complementaban a los sindicatos, instruyendo a los trabajadores en una dimensión diferente de la lucha de clases y liberándolos de una estrecha confianza en el enfoque contestatario de los sindicatos (por más necesario que esto fuera para impulsar una etapa particular en el desarrollo de la conciencia de clase). Las cooperativas también instruían a los trabajadores en funciones tecnológicas y económicas directas, permitiendo que los trabajadores desafiaran al monopolio del capital y preparándolos para las tareas de dirección que se requerirían bajo el socialismo. Y algo importante: el control del consumo y de las preocupaciones domésticas constituía formas de

acción para las mujeres en particular, a través de las cuales se transformarían en compañeras en la transición al socialismo, aunque siempre dentro de las convenciones aceptadas en cuanto a los roles de los géneros.

Las cooperativas cubrían un amplio espectro. El legado de mayor duración fue la creación en 1905 de la cooperativa del "Hogar Obrero". Concebido inicialmente como una agencia de vivienda y crédito, la cooperativa abrió un ala al consumidor en 1909, fundó una panadería en 1911 y en 1913 abrió su primer almacén al por mayor (hubo precedentes de corta vida). En 1907, respondiendo en parte a la confusión generada por la huelga de los inquilinos de 1907, hacia la cual el Partido tuvo una reacción ambigua, el Hogar Obrero abrió cuatro casas residenciales en Floresta y empezó a

---

**Cooperación**

*"Frente a la cooperación forzada que le impone la dirección capitalista, la clase trabajadora ejercita y desarrolla sus aptitudes para organizar y dirigir por sí sola la producción, practicando en escala creciente la cooperación voluntaria en la acción económica. La cooperación libre es la solidaridad para hacer, y exige de los asociados un grado mucho más alto de capacidad histórica que la acción gremial negativa en las huelgas; es el campo en que los proletarios adquieren derechos y contraen obligaciones entre sí, entre iguales; es para ellos, permanentemente sujetos a la relación extorsiva del salario, la primera ocasión de un verdadero contrato. Y si bien participan en la cooperación libre elementos de distinta posición social, ella es ante todo uno de los métodos de la emancipación obrera, una de las modalidades de la moderna lucha de clases.*

*No actúa en ella la clase trabajadora como asalariada, sino como consumidora, empleadora y productora, como dueña de medios de producción. En la cooperación libre se califican y atenúan los caracteres negativos del proletariado, su dependencia absoluta, su completa desposesión. Las pequeñas partículas de riqueza distribuidas en la población trabajadora se elevan a altísima potencia y adquieren enorme significado histórico en la libre asociación de los recursos y los esfuerzos obreros."*

Juan B. Justo, *Teoría y práctica de la historia*, Buenos Aires, 1909.

---

proyectar empresas más ambiciosas. Con el tiempo, la vivienda y la venta de alimentos al por mayor se convirtieron en el eje del Hogar Obrero, aunque éste no había sido el plan original. En el largo plazo, los socialistas también esperaban que los productores rurales fundaran cooperativas. Inspiradas en experimentos realizados en Canadá, las cooperativas agrícolas comprarían grano a los productores a buen precio y venderían el producto en los mercados mundiales al mejor precio posible, eliminando de este modo una fuente de explotación rural. A pesar de las exhortaciones, esto era tan ambicioso como quimérico. Lo mismo sucedía con las cooperativas de producción.

En cuanto a estos tres empeños, se esperaba que la movilización colectiva transformara el panorama de los actores históricos e indujera a la clase trabajadora a ocuparse de los asuntos públicos permitiéndole, paulatinamente, obtener una mayor soberanía sobre su destino. Los trabajadores eran los agentes de cambio que debían asignar una nueva definición al significado de la ciudadanía. Al mismo tiempo, el ejercicio de los nuevos derechos profundizaría la conciencia y prepararía a los trabajadores para convertirse en el sujeto histórico verdaderamente universal. Pero los socialistas no podían eludir una cierta circularidad en la posición de los trabajadores: por un lado debían ser los heraldos de un nuevo orden en virtud de su calidad de productores, pero al mismo tiempo su opresión les impedía concebir los instrumentos necesarios para ver más allá de sus intereses inmediatos.

## EL CAMPO ELECTORAL

En rigor, el campo más importante y decisivo de la lucha colectiva en relación con el Partido era el campo electoral. Si las otras formas de la organización colectiva estaban programadas para profundizar la conciencia de los sectores subalternos a través de la intervención material directa sobre el poder del capital, la participación en las luchas parlamentarias estaba dirigida a utilizar las leyes para pavimentar el camino al socialismo.

El arsenal intelectual que justificaba la participación socialista en la política electoral residía en un nexo crítico: se daba por sentado que los trabajadores trasladarían en forma necesaria y auto-



*Acto de apoyo a la candidatura a diputado de Alfredo Palacios en el teatro Marconi de Buenos Aires, febrero de 1908.*

mática sus intereses objetivos, en tanto trabajadores, a las prácticas subjetivas en su condición de votantes por el socialismo. Se esperaba que los trabajadores votaran a los socialistas porque eran trabajadores. Así como la economía determinaba la política, la ubicación del votante en el proceso de producción determinaba las preferencias electorales. Para Justo, la "experiencia es la fuente del conocimiento, la crítica inexorable de la ilusión", y en la medida en que el trabajo era la experiencia más crucial y permanente del ser humano, era natural que la experiencia del proletariado instruyera al trabajador en cuanto a su lamentable condición, llevándolo a reconocer la superioridad objetiva del socialismo. Vale decir que el Partido insistía ruidosamente en el sufragio femenino; esta conciencia proletaria y de votante socialista no tenía por qué ser exclusiva de los hombres.

La democracia fraudulenta previa a 1912 no impidió que los socialistas participaran en las campañas políticas. Mientras que la Unión Cívica Radical se negaba a legitimar dicho régimen y tenía

una posición manifiesta e intransigente en favor de la reforma electoral, los socialistas respetaban el juego, muy a su pesar. A medida que el país se desarrollaba y se ampliaban las filas de los trabajadores modernos, resultaba natural e inevitable que estas viejas reglas pronto sucumbieran. Según Mario Bravo, uno de los partidarios de Justo, "el ferrocarril ha democratizado más nuestro país que el sistema representativo y federal escrito en la constitución".[5] Mientras tanto, quedaba en manos del Partido Socialista la decisión de perseverar en la causa del liberalismo político contra "la política criolla", porque el ámbito de la política era sólo relativo y la democracia "real" implicaba un cierto nivel de conciencia previa. Las reformas no podían promoverse con demasiada celeridad, de modo que las elecciones debían ser ilustradas antes de que pudieran transferir un poder político efectivo a las masas.

Aun antes de la fundación del Partido, los socialistas participaban en la función pública. En 1896, nueve centros socialistas formaron una federación local para lanzar candidatos en la Capital Federal para la elección de diputados nacionales en marzo. De un total de votos de 12.973, al grupo le correspondieron 138. En junio de ese año, se fundó el Partido y sus principios reflejaban la primacía de la economía sobre la política. Cuando en junio de 1896 se bosquejaron los primeros seis puntos del programa del Partido, todos estaban vinculados a las condiciones laborales y a los asuntos económicos. La reforma electoral estaba al final de la lista. Sin embargo, el Partido siguió adelante.

Su actividad se limitaba desde el comienzo a la Capital Federal y sólo después a otros centros urbanos. El Congreso del Partido de 1898 no tenía representantes que no fueran de la Capital. Un informe del Comité Ejecutivo Nacional instaba a los militantes a tener en cuenta los nuevos distritos, aunque en el mismo informe se aseguraba que la lentitud con que el socialismo había penetrado en otras regiones, se debía a las condiciones económicas y políticas de atraso que caracterizaban a las zonas rurales que se encontraban fuera de la ciudad central. Parte del problema residía en la estructura de la organización del Partido. Éste no había optado por una estructura de comité descentralizado como el de la UCR y el de los principales partidos políticos norteamericanos, sino que pre-

[5] Mario Bravo, "El unitarismo en el Programa del Partido Socialista", *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, V, 1912, p. 287.

fería una estrecha centralización a cargo del Comité Ejecutivo. Los locales regionales eran fundados por delegados de la Capital y las credenciales de estas sucursales debían ser aprobadas por la dirigencia central. Esto dejaba poco espacio para la organización espontánea desde abajo o para plantear programas partidarios regionales que tuvieran en cuenta los temas o intereses locales específicos.

El Cuadro N° 1 representa los votos que correspondieron al Partido Socialista antes de la reforma electoral de 1912. Los resultados eran, sin duda, desalentadores. Pero esto no llevó al Partido a la abstención y tampoco dio como resultado un llamamiento a los sindicatos para que éstos reforzaran su campaña. El Partido tuvo un breve éxito en 1904, después de que el ministro del Interior de Roca, Joaquín V. González, promulgara una limitada y modesta reforma que apenas atacaba el nudo del conflicto electoral. Alfredo Palacios se convirtió en el primer diputado socialista, elegido en 1904 para representar al electorado de La Boca con 804 votos. Pero sin un compromiso más serio con la reforma electoral, el sistema político argentino seguía dependiendo de un régimen de

*Banquete en honor del primer diputado socialista de América, Alfredo Palacios, 1904.*

**Cuadro nº 1: Partido Socialista: Votos obtenidos en la Capital Federal, 1896-1910**

| Año | Votos | Año | Votos |
|---|---|---|---|
| 1896 | 134 | 1904 | 1.257 |
| 1898 | 105 | 1906 | 3.495 |
| 1900 | 135 | 1908 | 5.178 |
| 1902 | 165 | 1910 | 7.006 |

Fuente: Años escogidos, *La Vanguardia*.

corrupción y fraude. Palacios perdió su cargo cuando se presentó para la reelección.

La marcha de las transformaciones se aceleró en 1910, después de una década de conflictos y de violencia de clases. El viejo régimen estaba agotado y muchos miembros de la elite reconocían la necesidad de la reforma para evitar mayores antagonismos. Cuando Roque Sáenz Peña fue elegido presidente a fines de 1910 prometió numerosos cambios. El Congreso aprobó un proyecto para establecer el voto libre, secreto y obligatorio para los hombres a comienzos de 1912. En rigor, hasta ese momento, el Partido no había dicho mucho sobre la reforma electoral. En su órgano principal, *La Vanguardia*, el debate en el Congreso sobre la reforma electoral apenas fue mencionado. Sáenz Peña, el flamante presidente, se dirigió a la UCR y a Hipólito Yrigoyen para hacer un acuerdo sobre el contenido de la Ley pues, como el PS acataba las viejas reglas y no parecía preocupado por la democratización inmediata ni desempeñaba el papel de oposición intransigente, el gobierno no se sentía presionado para buscar un acuerdo con los socialistas. Entre los notables y sus más empecinados opositores —los radicales— se trazaron las nuevas reglas de juego.

Una vez que se promulgó la nueva Ley, el Partido se encontró ante una nueva constelación de fuerzas. De pronto, se vio obligado a competir con la UCR en las mismas circunscripciones electorales. Aquellos que hasta 1912 habían respetado las leyes del juego, es decir, las habían legitimado, debieron pagar el precio del nuevo acuerdo: esto le ocurrió sobre todo a los conservadores pero, hasta cierto punto, también a los socialistas. Aquellos que se ha-

bían negado a respetar las viejas reglas y habían criticado desde afuera podían considerarse los verdaderos herederos de la reforma.

A los socialistas la reforma los tomó por sorpresa. No habiendo asumido posición alguna en las negociaciones previas e ignorando los debates del Congreso sobre la legislación propuesta, los socialistas se vieron obligados a aceptar lo que se les ofrecía. Por otra parte, estaban conformes con algunas de las cláusulas. Se aprobaron las reformas que habían contribuido al triunfo de Palacios en 1904 (el voto secreto y de un solo miembro por circunscripción), pero la cláusula que estipulaba que el voto era obligatorio para los hombres adultos provocó una encendida ola de burlas en la mayor parte de los cuarteles socialistas. Para muchos de ellos significaba dar derechos a personas que aún carecían de una cultura cívica y de una conciencia de clase racional. A pesar de su desacuerdo, el Partido aceptó sin embargo las leyes existentes —como lo había hecho siempre— en forma "simbólica".

Desde el principio, el Partido decidió concentrar sus esfuerzos en las ciudades de Buenos Aires y Rosario, donde se encontraba la gran mayoría de sus afiliados. Fuera de las ciudades, llevaría tiempo consolidar una base de apoyo. Según el periódico *La Vanguardia*, el problema con respecto a las elecciones era la larga tradición de ignorancia e indiferencia que prevalecía entre las masas; ellas no apreciaban el significado del voto y quedaba en manos del Partido demostrar que éste tenía importancia. Los activistas y voceros del Partido criticaron duramente a la UCR y a los partidos "oligárquicos" por su vacuidad y afirmaron que sólo los partidos serios (como los socialistas) tenían una "práctica genuina" y "concreta" que no caía junto con los otros en una mezcla de "abstracción e imprecisión". Un tono fariseo impregnaba un mensaje que insistía en el sinsentido de las elecciones bajo la tutela de la "política criolla" mientras que a la vez instaba a los ciudadanos a participar. El doble mensaje se dirigía a los electores para legitimar un régimen que no respondía a sus demandas. En lo referido al votante, la esperanza no residía en la voluntad subjetiva de ciudadanía, sino en la fuerza objetiva del desarrollo económico. La fuerza del cambio económico a largo plazo daría forma a la política pero, mientras tanto, los socialistas debían preparar a la ciudadanía mediante una pequeña legislación y participación simbólica en las elecciones.

Los resultados electorales que aparecen en el Cuadro N° 2, informan sobre el crecimiento electoral del Partido. En consecuencia, los candidatos empezaban a obtener bancas, en principio con Juan B. Justo y Alfredo Palacios, seguidos luego por un conjunto de veteranos bien intencionados y diligentes que harían carreras distinguidas aunque minoritarias en el Congreso argentino. En Buenos Aires —pero sólo en Buenos Aires— el Partido Socialista hizo una buena elección. Sin embargo las buenas noticias quedaban neutralizadas por la evidencia innegable de que el Partido ni siquiera contaba con los votos de los miembros más "avanzados" y "conscientes" de la clase obrera porteña. Más bien, los socialistas se enfrentaban en una lucha estrecha con los radicales para ganar la voluntad política y la lealtad electoral de lo que ellos consideraban su clientela natural. El desaliento no era exagerado y se intensificó después de 1916 cuando a pesar de todos los esfuerzos, la UCR llegó a controlar las funciones legislativa y ejecutiva del Estado. Fuera de la Capital, los resultados electorales de los socialistas eran irrisorios.



*Alfredo Palacios.*

La centralización del Partido y el tono electoral paternalista de los líderes no conformaban al conjunto de los activistas del Partido. Una vez que el Partido se mostró incapaz de galvanizar el apoyo electoral, aun en la mayoría porteña, se abrieron las fisuras. Algunos querían hacer un llamamiento populista, otros simplemente demandaban mayor autonomía local para responder a las preocupaciones regionales y había quienes querían alinearse estrechamente junto al creciente movimiento sindicalista. De una u otra manera, las divisiones empezaron a manifestarse, por ejem-

plo, con la expulsión de Alfredo Palacios en 1915 con el pretexto de que el duelo en que se había involucrado violaba el código de comportamiento del Partido. En gran medida, lo que impedía que el Partido se quebrara en luchas intestinas era la poderosa estatura de su líder Juan B. Justo. Su muerte en 1928 desencadenó un conflicto abierto que nunca se solucionó. Mientras, el Partido seguía fiel a su programa de reforma económica y de participación constante en el campo electoral, esperando que algún día el electorado de la república pudiera ver por fin la luz.

**Cuadro nº 2: Votos para las Elecciones Nacionales en la Capital Federal: Partidos Socialista y Radical, 1912-1930**

| | Unión Cívica Radical | | Partido Socialista | |
|---|---|---|---|---|
| Año | Número | Porcentaje | Número | Porcentaje |
| 1912 | 35.896 | 24,2 | 32.451 | 21,3 |
| 1914 | 37.517 | 32,0 | 43.267 | 36,9 |
| 1916 | 61.604 | 48,0 | 52.895 | 41,3 |
| 1918 | 74.200 | 43,1 | 49.366 | 28,7 |
| 1920 | 60.364 | 37,3 | 55.000 | 34,0 |
| 1922 | 68.195 | 37,6 | 54.813 | 30,2 |
| 1924 | 71.074 | 38,5 | 77.373 | 41,9 |
| 1926 | 117.022 | 59,8 | 63.589 | 32,5 |
| 1928 | 212.365 | 76,3 | 34.780 | 12,5 |
| 1930 | 83.251 | 28,0 | 83.076 | 28.0 |

Fuente: Darío Cantón, *Materiales para el estudio de la sociología política en la Argentina*, Buenos Aires, 1968, pp. 81-103.

Nota: 1916 y 1922 fueron elecciones presidenciales. Los demás corresponden a elecciones para el Congreso. Los resultados correspondientes a los años 1926 y 1928 para la UCR incluyen a las facciones rupturistas. Los resultados de 1918 no incluyen la emisión de 35.281 votos (20,5%) por Alfredo Palacios del Partido Socialista Argentino, mientras que los resultados correspondientes a 1930 no incluyen la emisión de 109.323 votos (36,7%) para el Partido Socialista Independiente.

## EL PARTIDO SOCIALISTA: SUS LÍMITES

El Partido Socialista Argentino ejemplifica muchas de las dificultades con las que suelen enfrentarse los partidarios de la reforma gradual y que se niegan a atacar las reglas formales de la representación colectiva. Sin embargo, muchas de las causas del Partido, desde las cooperativas hasta la promoción de un sistema de bienestar, dejaron marcas perdurables en el panorama político y social argentino. Porque pensaban que la historia estaba de su lado, los socialdemócratas no consideraban necesario proponer una profunda reforma electoral que alterara las reglas de la ciudadanía política. La transformación tendría lugar una vez que el electorado contara con la preparación suficiente para conocer sus verdaderos intereses.

A pesar de sus esfuerzos, el Partido no logró convertirse —como lo esperaban sus dirigentes— en la guía de la transformación de la clase obrera argentina. Muy a su pesar, los trabajadores optaron por diferentes tipos de expresión colectiva y de ideas políticas, desde las sindicales hasta las de estilo electoral, como la que proponían radicales y anarquistas. La reticencia de los trabajadores en dar su apoyo al socialismo quebró el nexo causal entre la experiencia y la conciencia y, por lo tanto, el carácter automático del apoyo socialista. Los socialistas dirigieron entonces sus críticas a la sociedad argentina. Su derrota fue atribuida a la democracia "inorgánica" dado que si bien el voto era formalmente libre, las elecciones no lo eran. La elasticidad de la "política criolla" y del personalismo significaba que los votantes, en verdad, no actuaban libremente porque no eran conscientes. Por lo tanto, para muchos socialistas, la conclusión inevitable era que los trabajadores estaban atrapados por la cultura heredada. Muchos socialistas encontraron así una explicación convincente —y algo circular— de por qué la democracia "limitada" no abrió el camino al socialismo.

# BIBLIOGRAFÍA

Adelman, Jeremy, "Socialism and Democracy in Argentine in the Age of the Second International", *Hispanic American Historical Review*, 72-2, mayo, 1992, pp. 211-238.

——, "Los socialistas y el problema agrario argentino", *Anuario del IEHS*, 4, 1989, pp. 293-333.

Aricó, José, *La hipótesis de Justo: una propuesta latinoamericana de recreación del socialismo,* Puebla, Centro de Estudios Contemporáneos, 1981.

Cuneo, Darío, *Juan B. Justo*, Buenos Aires, Ed. Americalee, 1945.

Dickmann, Enrique, *Recuerdos de un militante socialista*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1949.

Dotti, Jorge E., *Las vetas del texto: una lectura filosófica de Alberdi, los positivistas, Juan B. Justo,* Buenos Aires, Puntosur, 1990.

Justo, Juan B., *Obras completas*, 6 vols., Buenos Aires, La Vanguardia, 1947.

Mullaney, Michael F., *The Argentine Socialist Party, 1890-1930,* Tesis PhD, University of Essex, 1982.

Pan, Luis, *Juan B. Justo y su tiempo*, Buenos Aires, Planeta, 1991.

Repetto, Nicolás, *Mi paso por la política*, Buenos Aires, Santiago Rueda Ed., 1956.

Sanguinetti, Horacio, *Los socialistas independientes*, Buenos Aires, Ed. Belgrano, 1981.

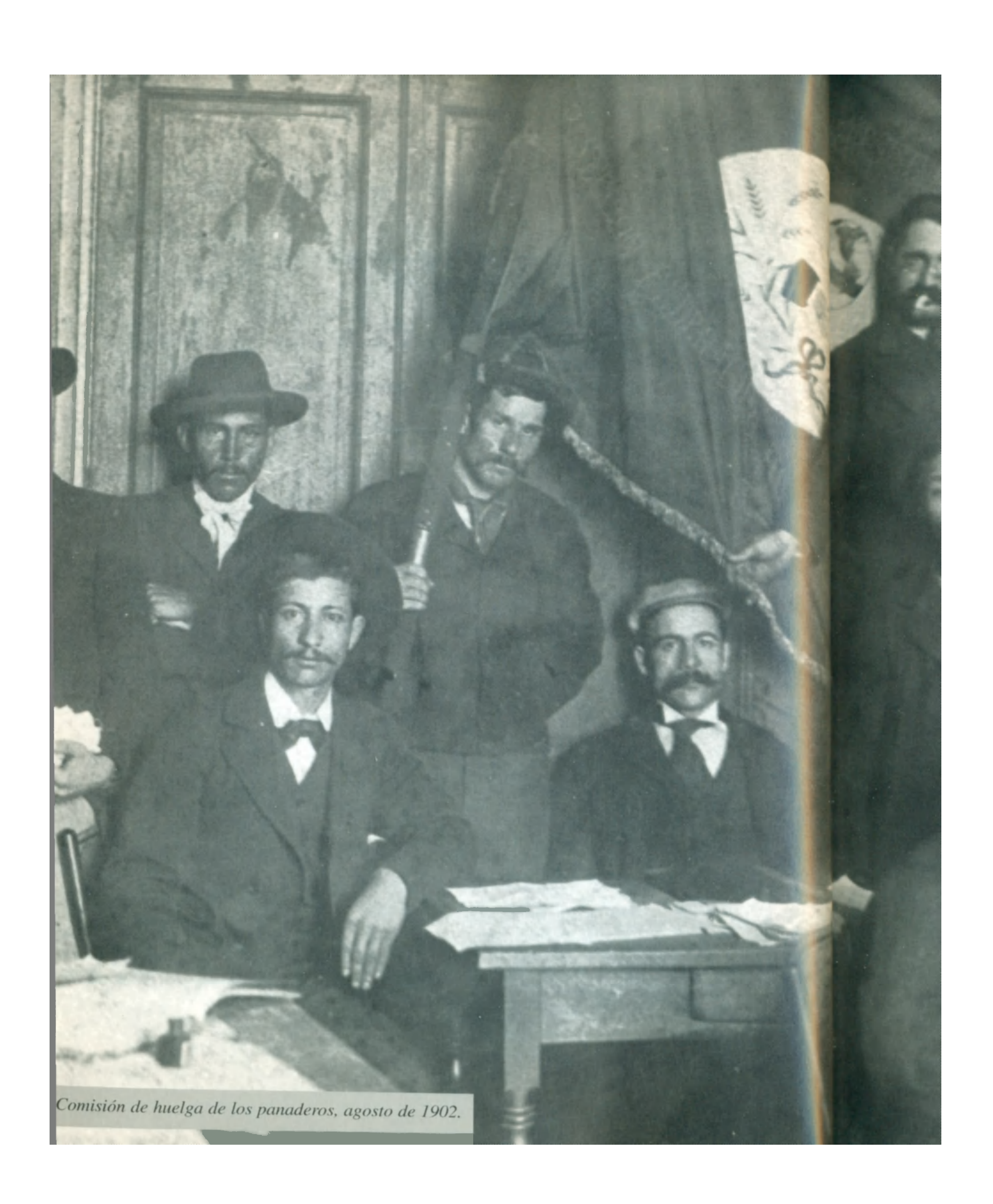
Walter, Richard, *The Socialist Party of Argentina, 1890-1930*, Austin TX, University of Texas, 1977.



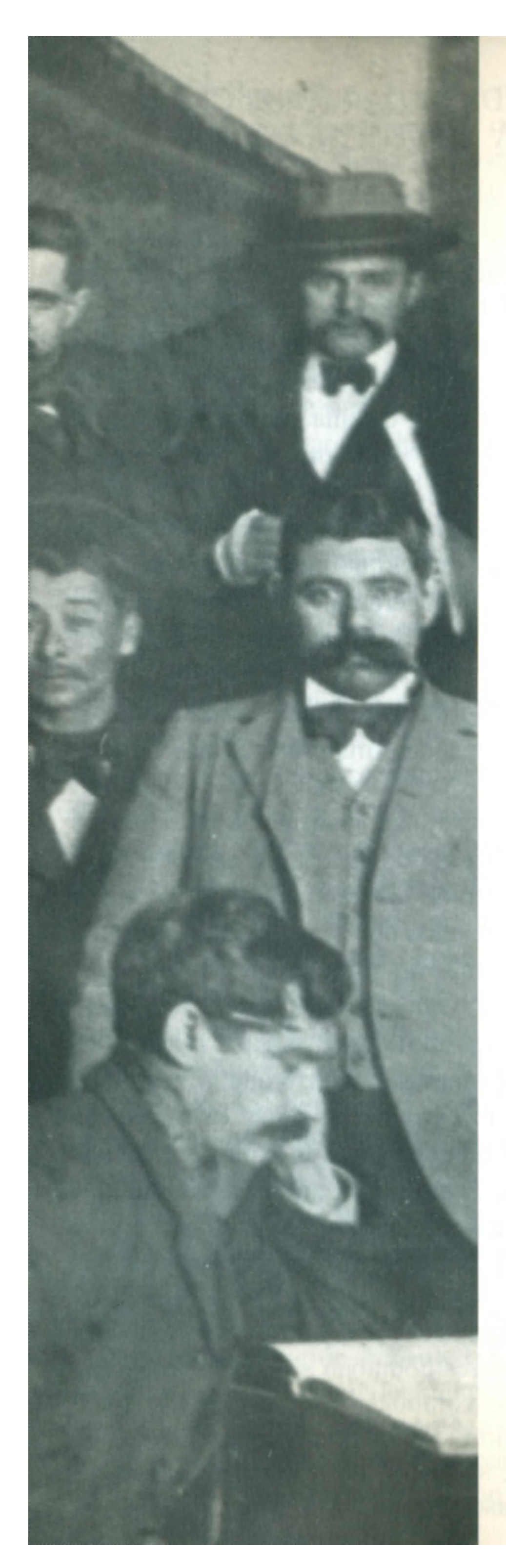
# VII

## *El anarquismo*

por JUAN SURIANO



*Comisión de huelga de los panaderos, agosto de 1902.*



Aunque influidos por la idea del ascenso social y limitados por su tamaño y desarrollo, los trabajadores argentinos conformaron a comienzos del siglo un incipiente interés de clase y ocuparon un espacio significativo en la sociedad argentina finisecular. La irrupción de este nuevo sector social, como bien ha señalado Ricardo Falcón, planteó los límites del régimen político e hizo emerger la cuestión social. En este contexto surgieron tanto el socialismo como el anarquismo, así como más tarde el sindicalismo revolucionario, que serían las tendencias políticas e ideológicas representativas del mundo del trabajo.

La emergencia de estos actores sociales implicó la aparición de nuevas formas de organización y de sociabilidad política y cultural desconocidas en la Argentina anterior a la organización nacional. De esta forma se desarrolló una infinidad de asociaciones de carácter político, gremial y cultural en la construcción de las cuales el anarquismo desempeñaría un rol central.

## LAS CARACTERÍSTICAS DEL ANARQUISMO: HETERODOXIA CLASISTA Y MILITANCIA DE URGENCIA

Desde comienzos de los años noventa hasta el centenario de la Revolución de Mayo, el movimiento libertario intentó elaborar un mundo político, social y cultural alternativo para los trabajadores argentinos. Esto se realizó a partir de la construcción y difusión de círculos y centros de estudio, escuelas alternativas, sociedades de resistencia y la puesta en circulación de una prensa doctrinaria cuyo objetivo principal apuntaba a *"cambiar a los individuos"* para convertirlos en *"hombres libres"*.

Puede decirse que, hacia comienzos del siglo, los anarquistas habían logrado cierto éxito en el mundo del trabajo: controlaban la principal organización sindical (Federación Obrera Argentina), tenían varias decenas de círculos en funcionamiento, una buena cantidad de periódicos así como estaban en condiciones de movilizar masivamente a los trabajadores durante las conmemoraciones del 1° de mayo o en las frecuentes manifestaciones de protesta.

Para comprender el relativo peso alcanzado por los libertarios debe tenerse en cuenta la condición de desarraigo, explotación y olvido de un importante segmento de los trabajadores de comienzos del siglo. La gran mayoría de ellos era de origen inmigrante o migrante, en todo caso provenientes de otros países o provincias, eran nuevos en las ciudades y vivían en un lugar extraño entre extraños. La mayor parte de estos individuos llegaba a las urbes con la premura de concretar ilusiones de ascenso que, muchas veces, tardaban más de lo deseado en materializarse. Cortados los lazos directos con sus pueblos natales, con sus familias, con sus tradiciones y, consecuentemente, perdida la contención comunitaria e incluso familiar, se encontraban en una sociedad hostil donde ni la Iglesia, ni el Estado, ni las mismas instituciones nacionales podían desempeñar esos roles o sólo lo hacían parcialmente a través de sociedades de carácter mutual.

En buen medida los trabajadores contaban sólo con su capacidad de trabajo, sus ilusiones y su voluntad de superación. La necesidad de un espacio de contención, especialmente cuando se trataba de inmigrantes sin familia, se hacía más evidente cuando se frustraban sus aspiraciones de ascenso social. Y si el gremio podía

ofrecer la posibilidad de plantear sus reivindicaciones económicas más acuciantes, los círculos y centros actuaban como lugares de encuentro y sociabilidad, como espacios de pertenencia y participación en donde se diluía el individualismo y se perfilaba la acción colectiva. Allí, en los momentos de conflicto se producía el punto de encuentro entre anarquistas y trabajadores y el discurso de aquéllos podía aparecer como creíble para éstos.

Sin embargo, si bien los libertarios no tuvieron problemas para atraer a los obreros durante los conflictos, la plasmación de su proyecto entre ellos era otro problema, pues el anarquismo encontró serias dificultades para incluirlos de manera orgánica en el entramado de una cultura política alternativa debido a las dificultades halladas en la construcción de un sistema eficiente de intercambios simbólicos con los trabajadores. El anarquismo pretendía educarlos y concientizarlos para arribar a una indefinida emancipación universal. Pero se encontraron con miles de obreros dispuestos a seguirlos y luchar por mejoras que orientaban sus esfuerzos al ascenso social y al bienestar más que a la emancipación.

El anarquismo, influido por un fuerte individualismo, se resistía a convertirse en una mera tendencia obrerista. Pretendía ser algo más que una agrupación político-ideológica representativa de los trabajadores y de su discurso emergía una clara *heterodoxia clasista*. Sin negar que apelaba esencialmente a los trabajadores en tanto éstos eran los sectores más oprimidos de la sociedad y que sus prácticas alentaban la lucha de clases, el mensaje libertario pretendía ser universalista y no clasista. El clasismo implicaba para ellos subordinar al individuo a otra clase y esta idea era percibida como autoritaria y atentatoria de la libertades individuales. En términos generales, la doctrina anarquista era vagamente anticlasista y negaba la idea de conciencia de clase marxista al sustentar su tesis de la participación política en la voluntad de cada individuo. En la base de esa idea se hallaba fuertemente arraigada la idea de libertad absoluta, una libertad que tenía como objeto excluyente hacer feliz al individuo en tanto era un derecho natural del hombre.

Para la constitución del sujeto social, ponía énfasis en las formas de opresión y no en las relaciones con los medios de producción. En ese sentido, era populista en tanto aspiraba a unir a todos los sectores sociales oprimidos para liberarlos de la explotación económica. Desde una concepción fuertemente moralista despla-




*Almanaque* La Questione Sociale, *1898*.

zaba la lucha de clases (y la crítica a la economía capitalista) al plano del enfrentamiento más amplio entre oprimidos y explotadores, donde los primeros eran los obreros pero también los intelectuales, los profesionales o los comerciantes; y los segundos estaban representados genéricamente por la Iglesia, el ejército, la banca y los empresarios. Y la enorme distancia entre oprimidos y opresores no se hallaba sólo en el régimen de propiedad y salarios sino también en el abismo cultural entre los diversos sectores sociales, debido al control del saber por parte de los grupos dominantes. De esta forma la liberación de los individuos no pasaba por la lucha de clases sino por su ilustración y educación. Las diversas prácticas libertarias debían apuntar en ese sentido.

La falta de una mirada clasista de la sociedad dotó al anarquismo de una aspiración de representatividad universal de los explotados en términos generales, aproximándose a la idea del hombre desarraigado. Un hombre desarraigado percibido desde una perspectiva ética y cultural que privilegiaba en su análisis elementos educacionales, culturales y morales frente a las caracterizaciones socioeconómicas; los hombres no se diferenciaban por el lugar ocupado en la sociedad sino por los ideales que profesaban. El hombre era, antes que nada, individuo y esta condición adquiría mayor relevancia que la pertenencia a una clase social determinada, y cuando asumía el ideal libertario se identificaba con el universalismo del anarquismo y no con el particularismo de la clase obrera. Aunque no llegaba al extremo de negar absolutamente la lucha de clases, la instalaba en un segundo plano.

El posible atractivo de esta cosmovisión en una sociedad como la argentina parecía residir en que la doctrina libertaria no sólo brindaba una salida al obrero alienado o al intelectual desplazado o marginado de las elites culturales, sino también a aquellos sectores que, aspirantes a integrarse en las clases medias, habían quedado excluidos o relegados del proceso de desarrollo. Parece evidente que el anarquismo supo interpretar con su lenguaje político la miseria y el descontento popular, así como brindar respuestas para el malestar y los estados de ánimo insatisfechos, especialmente en ciudades como Buenos Aires o Rosario hacia comienzos del siglo, en donde si bien se había generalizado el ascenso social, también se destruía cotidianamente la ilusión de muchos.

Los anarquistas creían que la frustración de las expectativas de mejoramiento material de los ilusionados trabajadores abría un camino de segura adhesión a su causa. En ese sentido, intentaron denodadamente convencer a esas *"víctimas"* y apuntaron a esa zona de desilusión, de frustración y de deseos no cumplidos, explotando muy bien el descontento, la decepción, la bronca y el resentimiento de los trabajadores que no lograban cumplir los sueños que habían motivado el desarraigo de su suelo natal y alcanzar el lugar ansiado en la sociedad.

Cualquier manifestación de protesta actuaba como una chispa a la que los libertarios aportaban el combustible para encender la hoguera: por eso dirigieron y alentaron la huelga de inquilinos en los conventillos porteños durante 1907; reclamaron la libertad de los presos políticos y sociales; apoyaron conflictos casi ludistas como la lucha de los obreros cigarreros contra la incorporación de máquinas modernas; denunciaron en sus periódicos el maltrato a que eran sometidos los conscriptos en el ejército e, incluso, intentaron organizarlos; criticaron con dureza la persecución de las prostitutas, así como también efectuaron llamados sin éxito a la policía para abandonar la institución.

Sin dudas, la heterodoxia clasista, reforzada por la forma pasional y casi dramática de su discurso, fue una de las claves del arraigo anarquista entre los sectores populares durante los momentos de conflicto. Pero también es indudable que el arraigo logrado fue efímero pues no pudieron convertir masivamente a los trabajadores en anarquistas ni obtener éxitos duraderos. Sólo consiguieron articular sus reivindicaciones de manera coyuntural. La heterodoxia ideológica, la frontalidad y la dinámica de su acción práctica le

permitieron al anarquismo adaptarse perfectamente a una sociedad de carácter aluvial, demasiado cosmopolita, con un mundo laboral heterogéneo y en constante movimiento y transformación. De esta forma podían ofrecer respuestas inmediatas a las demandas cotidianas y a las expectativas de vida mejor de los trabajadores. La constitución de sociedades gremiales, círculos culturales, escuelas alternativas y una amplia red de prensa tendió a cubrir esas necesidades. Para satisfacerlas no parecían necesarias grandes disquisiciones teóricas ni una extremada coherencia ideológica. Sólo se trataba de estar allí donde aparecieran esas demandas.

Simultáneamente, como resultado de dos procesos convergentes, las prácticas anarquistas de este período asumieron características de una *militancia de urgencia*. Por un lado, porque representaba la respuesta a un proceso socioeconómico de cambios bruscos y acelerados, signado por el carácter aluvial de una sociedad con altos niveles de movilidad horizontal y vertical. Esta situación generó dificultad y precariedad en la constitución de una identidad común de los trabajadores y, a la vez, empujó a los anarquistas a desdeñar la teoría y buscar respuestas rápidas y contundentes a



*Desalojo durante la huelga de inquilinos en un conventillo porteño, 1907.*

un proceso tan cambiante. Como si se hubieran imbuido de cierta urgencia por organizar su acción y golpear sistemáticamente al sistema para cambiar la sociedad.

Por otro lado, la militancia de urgencia se explica por la misma concepción libertaria. Implicaba subordinar el pensamiento a la acción y la planificación a largo plazo del proceso revolucionario al inmediatismo y a la aceleración de los tiempos políticos. Los anarquistas tenían la convicción de que era el movimiento espontáneo el que creaba las condiciones para el progreso del ideal. Esta forma de movimientismo era una manera de privilegiar la acción por sí misma apuntando, más que a la concreción de objetivos concretos, a la realización repentina de un fin abstracto que los llevaba constantemente a impulsar nuevas acciones espontáneas.

Esta manera de analizar el cambio desembocaba en la necesidad de golpear sistemáticamente a las instituciones integrantes del Estado. En consecuencia, en cada acción que intervenían, extremaban las posiciones tensando siempre la cuerda para llegar un poco más lejos. La idea del todo o nada, de alcanzar sus objetivos en forma inmediata teñía las expectativas de gran parte de los anarquistas.

Mas allá de las características específicas inherentes al anarquismo, lo cierto es que durante la primera década del siglo actual se convirtió en un importante actor político y en la tendencia que mejor representó al nuevo sector social representado por los trabajadores a quienes les otorgó voz y presencia tanto en el plano político y cultural como en el social y sindical.

## LA ORGANIZACIÓN Y LA DIFUSIÓN DE LAS IDEAS ANARQUISTAS

El anarquismo ha sido vinculado tradicionalmente casi con exclusividad al movimiento obrero. Sin embargo, debe destacarse por encima de la acción gremial la inmensa actividad cultural, ideológica y política desarrollada por esta corriente desde una infinidad de *grupos, círculos culturales* y *centros de estudio.* A partir de estos núcleos se irradió buena parte de la actividad libertaria, incluida la gremial. Para un movimiento de carácter individualista, que despreciaba y se oponía a la organización partidaria, los cen-

tros y círculos se convirtieron en las instituciones equivalentes, pero diferentes, a la estructura organizativa del Partido Socialista. Este estilo cuasi-federativo fue la forma de organización más potable y adecuada a la concepción fuertemente espontaneísta e individualista sustentada por el anarquismo.

El círculo era, en primer lugar, un ámbito solidario en donde se organizaba la ayuda a los camaradas presos o enfermos y a sus familias, a los deportados, a los trabajadores en huelga, a las víctimas de catástrofes naturales; asimismo era el verdadero motor de ayuda económica a las escuelas libres y a los periódicos a través de la organización de veladas benéficas y suscripciones. La excepcional larga vida del periódico *La Protesta* no hubiera sido posible sin la ayuda solidaria de los círculos.

A la vez, era un espacio de educación y adoctrinamiento integral que alcanzaba no sólo al trabajador individual sino también a su familia, llegando a un nivel más profundo que la sociedad de resistencia gremial, cuya actividad específicamente reivindicativa estaba esencialmente destinada a los obreros y se limitaba al ámbito laboral. Además, el círculo actuaba como un espacio de formación de activistas a la vez que concientizador y adoctrinador de los trabajadores. El círculo libertario era un ámbito asociativo formal. Sus integrantes y participantes satisfacían allí sus necesidades de vida social de manera diferente de las formas consideradas perniciosas como el café, el bar u otros lugares por el estilo. Este espacio pretendía brindar los elementos de educación, bienestar y esparcimiento sano de los trabajadores.

Los círculos anarquistas comenzaron su actividad hacia fines de la década de 1880. Su principal objetivo consistía en difundir la doctrina libertaria a través de la edición de folletos y periódicos y, más tarde, incorporaron la conferencia a sus actividades para ampliar el marco de adherentes y simpatizantes. A partir de este momento el anarquismo comenzó a salir de su enceldamiento, realizando innumerables giras de propaganda a pueblos y ciudades del interior del país. Hacia el filo del siglo el movimiento anarquista alcanzaba su maduración política y los círculos se convirtieron en centros políticos y culturales con una propuesta integral que abarcaba la edición de folletos, periódicos y panfletos, el dictado de conferencias y cursos doctrinarios, la formación de grupos de estudio y una profusa oferta de actividades recreativas y doctrinarias que incluían representaciones teatrales, actos de de-

clamación, canto revolucionario y fiestas campestres al aire libre.

Para ese entonces el proyecto libertario era integral, abarcaba todos los aspectos de la vida social y pretendía ser un modelo cultural alternativo: hacia esa dirección apuntaban la oferta de obras teatrales marginales al circuito profesional, la elección de formas de vida naturista, la crítica al alcoholismo, el rol asignado a la mujer o la opción por el amor libre. En fin, desde el círculo intentaban generar (y practicar) una cultura y una sociabilidad política alternativas, aun cuando muchas de sus propuestas eran compartidas por otras corrientes políticas e ideológicas de la sociedad argentina finisecular.

La sola mención de algunos de los nombres adoptados por los círculos remiten a ese mundo alternativo. Allí aparecen con claridad sus certezas y creencias, así como sus valores y convicciones sobre la esperanza de un cambio radical de una sociedad a la que consideraban injusta y cruel. Estos nombres representaban un símbolo tan importante como las banderas y estandartes que los identificaban en las manifestaciones callejeras. Además, le otorgaban visibilidad y una identidad concreta en esa enmarañada torre de Babel que era la Argentina de entonces. Los nombres mostraban la identificación con la causa de los trabajadores (*El Grito del Obrero, Amigos del Trabajador*) y con el pueblo en general (*Los Desheredados*); con la doctrina anarquista (*Los Ácratas*); con la lucha contra el sistema (*Volcán Social, Rebeldía, La Expropiación*), a veces violenta (*Émulos de Ravachol, Los Dinamiteros*); con un futuro venturoso e iluminado (*El Sol, La Aurora, El Porvenir*) en el que la ciencia desempeñaría un rol preponderante (*Labor y Ciencia, Luz y Progreso*) sin la presencia opresiva de la religión, el Estado, el ejército y los empresarios (*Sin Dios ni Patria, Luz al Soldado*). Esta nueva sociedad funcionaría sobre las ruinas del mundo capitalista (*Destruir es Crear, Destruir y Edificar*) y sería guiada por los activistas libertarios (*Los Caballeros del Ideal, Los Defensores de las Nuevas Ideas*).

Si bien existen menciones sobre la existencia de un centro anarquista al promediar la década de 1870, es recién a mediados de la siguiente cuando se crearon los dos primeros círculos de una relativa importancia: el *Círculo Comunista Anárquico*, creado en 1884 por Enrique Malatesta, y el *Centro de Estudios Sociales*, fundado dos años después por el también italiano Héctor Mattei, un tenedor de libros arribado en 1880 desde Livorno. Estas figuras, muy

especialmente la primera, lograron la difícil tarea de convocar a su alrededor a una buena cantidad de anarquistas que habitualmente no aceptaban nuclearse en este tipo de instituciones. Pero cuando, pocos años después, Malatesta retornó a Europa los grupos y activistas libertarios volvieron a disgregarse y enfrascarse en posturas ultraindividualistas, contrarias a la organización gremial o política.

*Enrique Malatesta.*

Recién a mediados de la década del noventa volverán a formarse centros de cierta importancia. El grupo pionero fue *Los Ácratas*, con sede en el barrio obrero de Barracas, que encaró una prolífica actividad editora e instaló una biblioteca. A partir de este momento los grupos comenzaron a preocuparse por la propaganda y la difusión de las ideas anarquistas, así como también por la organización de los trabajadores después que buena parte del movimiento libertario moderó su individualismo y aceptó la organización como una herramienta importante en el largo camino de liberación del individuo. La llegada del abogado italiano Pedro Gori en 1898, así como la aparición del periódico *La Protesta Humana* en 1897, reforzaron de manera notable esta postura y a la vuelta del siglo el periódico se convirtió en una suerte de nexo obligado entre buena parte del movimiento anarquista.

En este momento, activistas, grupos y publicaciones comenzaban a entretejer una significativa trama destinada a brindar una alternativa política, social y cultural a los trabajadores o, al menos, a un sector de ellos. A esta trama se sumó la *Librería Sociológica* de Fortunato Serantoni que, ubicada en la calle Corrientes 2041, se convirtió en un verdadero punto de encuentro y foco de difusión de la causa libertaria. Fue la principal proveedora de literatura anarquista, tanto proveniente de Europa como editada en el país, además contribuyó a la edición y distribución de una impor-

Año V — Buenos Aires 18 de Enero de 1902 — Num. 157.

# LA PROTESTA HUMANA

PERIODICO ANARQUISTA

Suscripción
Trimestre $ 1.00
Semestre » 2.00
Año » 4.00
Paquetes de 25 ejemplares pesos 1.00
Pago adelantado

Sale todos los Sábados
Numero suelto: DIEZ CENTAVOS

Dirección: O. LAFARGA
Calle Moreno 1663
BUENOS AIRES

## Homo homini lupus

Desgraciadamente el pensamiento de Plauto adáptase á todos los períodos de la historia y encaja perfectísimamente en la civilización presente. El hombre continúa siendo el lobo de siempre, no por culpa suya como antiguamente se creía, sino por una multiplicidad de factores extrínsecos cuya síntesis completa consta en el libro luminoso de las modernas ciencias positivas.

Las huelgas que de un tiempo á esta parte se vienen sucediendo de tal guisa que más parecen una combinación universal de planes que la explosión espontánea de las parcialidades del humano consorcio; el carácter violento y agresivo—digamos salvando la justificación de la frase—que vienen asumiendo frente á la violencia y á la expoliación organizadas y legalizadas; el espíritu de solidaridad que las acompaña, el objeto que con ellas se persigue; la razón que las autoriza, etc., suelen provocar, en virtud de los contrastes hirientes de la vida social, protestas y temores que la burguesía y sus adictos amalgaman para formar un compuesto de insidias, de falsedades y de sofismas perfectamente caracterizados.

Acostumbrada esta clase parasítica á ver en la grey proletaria una recua sumisa, obediente, servil é ignorante, no puede acomodarse al transigir con la legítima defensa que de los generales intereses intenta hacer y hace la monumental porción de laboriosos é indigentes. Las ciencias positivas, el determinismo sociológico; las radiosas y vibrantes filosofías que increpan á estas almas otrora marchitas por mil caligines; el derecho mismo prescrito por las democracias que al nacer obraron como un poderoso analéptico en las conciencias que yacían entenebrecidas y agobiadas bajo el potro de esclavitud del cuerpo y de la mente, aún no fueron capaces de llevar al ánimo de los adversarios del nuevo el convencimiento supremo de la razón que asiste á los desheredados de la vida lo mismo cuando solicitan su parte en el patrimonio social, que cuando desoídos en esta petición se lanzan á su conquista por medio de las mas insólitas violencias.

Los prepotentes están hoy, como lo estuvieron ayer y como lo estarán mientras no se desencadene el ciclón que los reduzca á la impotencia, empeñados en clavar sus garras rondorianas en los pechos generosos de los más decididos y bravos defensores de los derechos del hombre.

Lucha tenaz se esta, por cierto; lucha ferox, más propia de antropófagos que de seres civilizados; pero lucha necesaria, inevitable, para cubrir de flores el camino que la especie tiene alfombrado con espinas y guijarros. En ella se ván templando los caracteres, se ván echando los fundamentos de la virilidad, se ván reconfortando los espíritus apocados y escalando las trincheras que el privilegio fabricó á cal y canto.

Pero la pelea es doblemente fiera y sensible por los elementos que entran en juego para contrarrestar la pujanza del progreso. Como si en este fenómeno de la huelga no bastara el monstruo Capital para hacerle frente; como si el machete del esbirro y el fusil del soldado no fueran suficientes armas para hacer imposible el triunfo de la justicia, surgen fracciones de explotados que hacen causa común con los explotadores. Y la necesidad del momento impone el deber de combatir á unos y á otros, de confundir á los compañeros de esclavitud con los vampiros puesto que aquéllos, como éstos, se presentan como mortales enemigos de la libertad adoptando todas las formas de agresión contra el bienestar humano. Es un deber doloroso, sin duda; pero es un deber imperioso si no queremos que las aspiraciones se petrifiquen y los sacrificios resulten estériles. De nada valen en estas colisiones las declamaciones sobre el derecho que pueda asistir á quienes por ignorancia ó mala fé comienzan por violentar todos los derechos. Cualquiera tiene el derecho de trabajar cuando, como y donde le convenga; pero nadie lo tiene de perjudicar con su trabajo á otros.

La razón ordena convencer de esto al obrero cultivando su cerebro, pero cuando el obrero se une en la refriega al policía para combatirnos ¿qué razón podéis emplear con él ya que si intentáis hablarle os tira con un golpe?

Y no se diga que tratamos de despertar odios entre los obreros, nosotros que lo somos y que ansiamos su confraternidad. Pero es que los trances de la lucha son á veces tan rudos que no hay de modo eludirlos sin renunciar á la vida.

No es sólo la burguesía, pues, quien asesina cobardemente á los obreros; son también otros obreros que convirtiéndose en propugnáculos de los explotadores se ponen de su lado para secundarles en la obra de muerte; son los detestables rompehuelgas, las acémilas de los círculos católicos, los cándidos de la vida, los esclavos del mendrugo, los de cerebro obliterado, quienes descargan su revólver y clavan el puñal fratricida en los cuerpos de aquellos que ván generosa y noblemente á romper las cadenas que á unos y otros sujetan. Así se premia la buena intención, de este modo se tributa homenaje al heroísmo de los mártires.

Por lo que vamos viendo los esclavistas tienen gran partido en la América republicana, democrática y cosmopolita. Los vicios de la decrépita Europa pasaron—como días pasados declaraba públicamente un amigo y compañero nuestro—á este continente que muchos creen tierra de promisión, y aquí echan raíces y se extienden como la hiedra y el cardo. Por su abstante resto, los esclavófilos abnegados se multiplican. Caen en el Rosario y en el Riachuelo bajo las cargas de los gendarmes, y lo que es más triste, bajo el puñal y el revólver de aquellos á quienes iban á libertar, y que son dos veces víctimas puesto que desconocen completamente sus deberes.

La paz varsoviana continuará imponiéndose con gran satisfacción de los Muravieff americanos; la sangre de los mártires continuará siendo el riego que haga fructificar el árbol de la libertad.

Y los detestables rompe-huelgas continuarán, á pesar de todas sus genuflexiones, esclavos del patrón sin tener derecho á quejarse mañana cuando el salario que hoy mendigan como perdiosiros no alcance para aplacar el hambre de los hijos que alimentan y de la compañera enclenque; sin tener derecho al apoyo de un amigo cuando este patrón los arroje á la calle, á puntapiés, por no quererse someter á las nuevas condiciones que impondrá la competencia capitalista; sin tener razón para quejarse de la vida miserrima que arrastran.

Porque no tiene derecho á quejarse del mal quien rechaza violentamente el bien; no tiene derecho á ser libre quien ofrece sus brazos para que se los encadenen y sus espaldas para que se las azoten después de haber servido para lo mismo, que ni siquiera aceptan las bestias de carga.

Altair.

## El canto del petral

*Sobre la blanca llanura del mar el viento acumula nubes. Entre las nubes y el mar ciérnese soberbiamente el petral, parecido á relámpago negro.*

*Ya rasando la ola con su ala, ya lanzándose, cual flecha delante de las nubes, grita; y las nubes oyen la alegría en el temerario grito del pájaro.*

*Las gaviotas gimen ante la tempestad. Gimen y se agitan sobre el mar, prontas á ocultar en su seno el terror que les inspira.*

*Los somormujos tambien gimen. Los somormujos son incapaces de embriagarse con la batalla de la vida. El trueno de los golpes los espanta.*

*El estúpido penguino oculta tímidamente su grasiento cuerpo en las rocas. Solo el soberbio petral ciérnese, libre y temerario, sobre el mar, blanco de espuma.*

*Cada vez más sombrías, cada vez más bajas las nubes descienden al mar, y las olas cantan y danzan, cada vez más altas, al encuentro del trueno.*

*El trueno retumba. Las olas rugen, espumajeantes de cólera, en lucha con el viento.*

*Mirad: el viento coge, en vigoroso apretón, los vuelos de las olas, y con salvaje furia lánzalos contra las rocas, rompiendo en esplendores y en polvo las gigantes rocas de esmeralda.*

*El petral ciérnese, gritando, semejante á relámpago negro; hiende el mar, como una flecha, arranca con su ala la espuma de las olas.*

*Miradle pasar como un demonio, el soberbio, el negro demonio de la tempestad. Ríe. Solloza. Ríe de las nubes. ¡Solloza de alegría!*

*En la cólera del trueno, hace tiempo que él, el sutil demonio, presiente la fatiga. El está convencido de que las nubes no ocultarán el sol—no, no lo ocultarán.*

*El viento aulla… El trueno retumba.*

*Los vuelos de las nubes incéndianse en una llama azul sobre el abismo de los mares. El mar coge las flechas de los relámpagos y las estruja en su abismo. Parecidos á ígneas serpientes luérceuse y desaparecen en el mar los reflejos de los relámpagos.*

*¡La tempestad! ¡Pronto va á estallar la tempestad!*

*El intrépido petral sigue cerniéndose soberbiamente entre los relámpagos, sobre el mar rugiente de cólera…*

*Es la profecía de la Victoria, que grita:*

*—¡Que estalle la tempestad! ¡Más fuerte!—*

Máximo Gorki.

## Crónicas de la Miseria

### ¡El albañil

Antes de que el sol comience á inundar la tierra con sus fecundos y dorados rayos, ya el albañil está en pié, dispuesto á comenzar su labor creadora que es vida y muerte á un mismo tiempo: vida para los ricos y muerte para él, cuyas energías físicas y morales, van quedando en la obra, á manera de girones. Sobre el andamio débil é inconsistente el albañil coloca, uno trás otro, los ladrillos que han de formar la soberbia casa del amo; en el invierno tiene que luchar con las inclemencias del frío y de la lluvia que le escupe el rostro y empapa sus pobres vestidos, en el verano el calor le sofoca, le amodorra, entumece sus miembros y le imposibilita para trabajar.

Pero el dueño, el burgués sigue siempre la obra y aún cuando el albañil se muera de cansancio, secando sus fuerzas de todos sus músculos, trabaja ¿por arte acaso de sus pequeños é inocentes hijos? ¿por amor de su tierna compañera cuya linda frente va en dolorosa contracción, triste, no obstante, de sonreír á fin de endulzar en tanto los desdichas de su marido?

¡Ah! sí no fuera por ella y por ellos, sinó fuera porque al llegar al mezquino tugurio donde tiene su vivienda, un coro, un bullicioso coro de voces infantiles rasga sus oídos pidiendo pan, ya se hubiera arrojado al arroyo para concluir de una vez con una vida que es muerte, en fuerza de ser demasiada vida.

Pero todo lo antes descrito, pasa ante los ojos del albañil como los cuadros de un cinematógrafo y el infeliz obrero, siempre encadenado á su miseria por una sociedad infame y degenerada, tragando todos sus dolores coloca un ladrillo sobre otro ladrillo, echa una tras otra sendas paletadas de cal en las junturas de los materiales y crea esas soberbias edificaciones que constituyen el supremo deleite de todos los ricos, de todos los ladrones, de todos los victimarios sin más honor ni más conciencia que la conciencia (?) y el honor (?) basadas en las cotizaciones de la bolsa.

A veces el andamiage que para no perder tiempo (porque todo el tiempo dedicado á los pobres es tiempo perdido) carece generalmente de solidez y consistencia, se derrumba con toda la cargazón de carne humana que contenía, y allá ván, al medio del arroyo, una vida, dos vidas, tres vidas como si no fuera nada…

Al día siguiente los diarios políticos reseñan el episodio como un mero accidente del trabajo, una consecuencia perfectamente lógica *del oficio* que ni merece más de dos líneas para su descripción ni es digna de comentario alguno.

Y el albañil que sabe ó que intuye todo esto, sigue labrando su propia desdicha, sigue empapándose en el sudor noble sí, pero contraducente de una labor titánica que á juzgar por las fuerzas en ella vertidas, hace creer en otra labor mucho más grande y mucho más justa. Magnanimidad unas veces, impotencia otras é ignorancia las más.

A la noche, cuando ya el sol se ha ocultado tras el horizonte, el albañil vuelve á su tugurio mientras, medio esfumada en la penumbra, se destaca la silueta airosa y elegante del palacio en construcción. En él habitará más tarde el poderoso de redondeado vientre, mientras aquel humilde obrero que lo ha construido, apenas si tendrá una habitación de dos metros cuadrados donde resguardarse del viento y de la lluvia.

¡Oh, masa anónima y prepotente de trabajadores! Ya es hora de que reclaméis vuestro puesto en el banquete de la vida, banquete que sin vosotros, sin vuestra labor noble y gigante, no tendría, en buena lógica, razón alguna de existir.

***

Vuestro porvenir, pequeños propietarios, aislados ó asociados en común, helo aquí si no os defendéis: os arrebatarán el campo y la recolección, os cogerán á vosotros mismos, os atarán á alguna máquina de hierro humeante y estridente, y rodeados del humo del carbón, tendréis que agitar vuestros brazos sobre una válvula de vapor diez ó doce mil veces diarias. A esto se llamará Agricultura, pues nos hallamos en una edad de ciencia y de método, y nuestros gobernantes servidos por un ejército de químicos y profesores, os preparan una organización social en la cual todo estará regulado como en una fábrica, en donde la máquina todo lo dirige, hasta los hombres, pues éstos sólo son ruedas auxiliares que se ponen de lado cuando quieren reflexionar.

Eliseo Reclús.

La Protesta Humana, *1902*.

tante cantidad de publicaciones, así como difundió la actividad de los círculos.

Entre 1898 y fines de 1902, momento en que se sancionó la Ley de Residencia y se aplicó el estado de sitio, se produjo en forma simultánea al desarrollo del conflicto social un significativo crecimiento y auge de las actividades de los grupos y círculos que en 1902 eran al menos 22 en la ciudad de Buenos Aires. Durante estos mismos años el proyecto más ambicioso fue la accidentada constitución de la *Casa del Pueblo* con el objetivo de centralizar las actividades anarquistas. Esta iniciativa tenía un fuerte valor simbólico pues intentaba demostrar la capacidad del anarquismo para ofrecer una alternativa integral a las diversas necesidades surgidas desde el mundo del trabajo. Así, la idea consistía en alquilar grandes salones que permitieran albergar a las obras teatrales, las conferencias, las redacciones de los periódicos, bolsas de trabajo, un comedor popular y consultorios médicos y jurídicos. Esta empresa requirió un gran esfuerzo del movimiento anarquista y también resultó una gran frustración puesto que, con la excepción de unos pocos meses, naufragó debido a la falta de capitales y por las persistentes divisiones que recorrían a los anarquistas y corroían las iniciativas más importantes.

Una vez atenuada la oleada represiva de fines de 1902, las actividades de los grupos y círculos se expandieron de manera notable ingresando el movimiento en su etapa de madurez. En este momento las veladas ocuparon un lugar central en la actividad de los círculos. Las veladas eran funciones culturales y recreativas con un claro mensaje ideológico. Se realizaban en amplios salones o teatros (Doria, Verdi, Casa Suiza, Unione e Benevolenza) y llegaban a convocar a más de mil espectadores. Estas funciones, de carácter familiar, se componían de conferencias, representaciones teatrales, declamaciones poéticas, canto de himnos revolucionarios, audiciones musicales y bailes familiares. La popularidad de las veladas durante la primera década del siglo se tradujo en la creación de una buena cantidad de orfeones musicales y una infinidad de cuadros filodramáticos conformados por una pléyade de actores y autores aficionados que pretendían, con escaso éxito, ofrecer una alternativa al teatro comercial.

El ritmo ascendente de la actividad de los círculos alcanzó su punto más importante en 1904, cuando existían en la ciudad de Buenos Aires más de 50 centros. La mayoría se concentraba en

*"Gran reunión y conferencia se celebrará el domingo 17 de septiembre en el salón L'Arte, Cuyo 1481, a las 8.30 p.m.*

*1. Hijos del Pueblo por el Orfeón Libertario*
*2. El drama en un acto y en prosa: Los mártires*
*3. Conferencia por el compañero Francisco Jaquet*
*4. El drama en un acto y en prosa de Palmiro de Lidia: Fin de fiesta*
*5. Himno de los trabajadores*
*6. El compañero Díaz recitará unos versos y sonetos escritos por el poeta libertario Jorge San Clemente*
*7. El nuevo Himno Germinal*
*8. El gracioso juguete cómico Don Ramón*
*9. La Marsellesa*
*10. El compañero Roberto cantará couplets*
*11. El diálogo cómico en un acto: También la gente del pueblo"*

*La Protesta*, 15 de septiembre de 1905.

zonas habitadas por trabajadores: Centro, Barracas, La Boca, San Telmo, Almagro, Once, San Cristóbal, Parque Patricios y Villa Crespo. También aparecieron círculos en Palermo, Belgrano y Villa Urquiza. Todos ellos desarrollaron una intensa aunque irregular actividad; mientras la vida de algunos centros era excepcionalmente breve como parece ser el caso de *Tierra y Libertad, Mártires de Chicago, La Luz* y *Alba*, otros (*La Antorcha, El Sol*) funcionaban dos, tres o cuatro meses realizando una febril labor para desaparecer sin dejar rastros, mientras sus activistas se reagrupaban y encaraban la formación de nuevos grupos o se sumaban a los ya existentes. En cambio, un conjunto de círculos, entre los que se destacaban *Germinal, Centro Popular de Enseñanza de La Boca, Luz y Vida, Juventud Moderna, Los Caballeros del Ideal* y *Los Defensores de las Nuevas Ideas*, no sólo tuvo una vida más prolongada que lo habitual sino también se destacó por la amplitud y variedad de su oferta propagandística.

Paralelamente al crecimiento de los círculos en la ciudad de Buenos Aires hubo al menos otros tres centros urbanos desde los cuales se expandieron las actividades de los grupos anarquistas: Santa Fe contaba en 1902 con al menos seis centros e irradiaba su

propaganda hacia Rafaela, Cañada de Gómez, San Justo, Paraná, Colastiné y Esperanza, ciudades todas en las que se ha detectado la existencia de centros a lo largo de toda la década. La Plata también tuvo una relativa importancia al igual que sus vecinas localidades de Berisso, Ensenada y Tolosa. Pero fue Rosario, sin duda, la ciudad con mayor influencia libertaria después o casi a la par de Buenos Aires. Ya en la década de 1890 contaba con la existencia de varios centros, entre ellos el mítico *Ciencia y Progreso*, donde desempeñó una destacada actuación el médico Emilio Arana, quien durante varios años desarrolló una prolífica actividad como conferenciante y editor del periódico *Nueva Humanidad*. Durante los primeros diez años del siglo Rosario contó con no menos de diez círculos por año.

También es importante señalar la presencia de círculos anarquistas en ciudades portuarias como Ingeniero White o Bahía Blanca, o en centros urbanos vinculados al agro pampeano: Bolívar, Chascomús, Juárez, Colón, Chacabuco, Pergamino, Chivilcoy, 9 de Julio, Junín, Tandil, Salto y Coronel Vidal. Estaban también las ciudades del corredor fluvial del Paraná: Campana, San Nicolás, Zárate, Baradero y San Pedro. Hubo además un principio de expansión en las nuevas poblaciones periféricas de la Capital Federal como en San Martín, Victoria, San Fernando, Quilmes, Lanús, Adrogué, Avellaneda, Banfield y Lomas de Zamora.

A pesar del crecimiento de la actividad anarquista, sus miembros más lúcidos percibieron la dificultad para acumular fuerzas en el caos organizativo en que estaban sumergidos. En 1907 un grupo de adherentes intentó conformar una federación de grupos con objeto de llevar una nómina de la edición de folletos, centros de enseñanza, bibliotecas, centros y cuadros filodramáticos con la intención de evitar desdoblamientos y superposiciones inútiles. Sin embargo, la fuerte tendencia individualista presente en la mayoría de los anarquistas impidió cualquier posibilidad de federación o unión.

A pesar de este fracaso, la actividad de los círculos siguió en aumento hasta que el gobierno nacional implementó la dura represión de 1910 en prevención de incidentes durante los festejos del Centenario. La nueva Ley de Defensa Social y la aplicación del estado de sitio brindaron el marco legal para amordazar a la prensa, cerrar locales, así como encarcelar y deportar activistas. En este contexto, la actividad de los círculos cesó casi por completo

durante un par de años y cuando comenzó a normalizarse, a comienzos de 1912, su dinamismo estaba muy lejos del exhibido antes del Centenario.

## *EL ANARQUISMO EN LOS SINDICATOS*

En la historia de la vinculación del anarquismo con el movimiento obrero local pueden distinguirse con claridad dos etapas:

a) una fase protoorganizativa que llega hasta el viraje del siglo, caracterizada por el predominio de las tendencias individualistas, contrarias a la organización. Durante estos años el acercamiento de los militantes libertarios al mundo laboral fue esporádico y desordenado.

b) La segunda etapa abarca la primera década del siglo y es la del anarquismo maduro. Ello fue posible por el predominio de los organizadores sobre los individualistas luego de una larga y dura polémica que involucró a todo el movimiento libertario local. A partir de allí sus militantes se lanzaron a organizar sociedades de resistencia y fueron los artífices de la creación de la primera gran Federación Obrera en 1901.

### La protoorganización sindical

Los primeros pasos organizativos del anarquismo argentino entre los trabajadores, al despuntar los años '80, se limitaron a la acción de pequeños grupos (formados por activistas llegados de Europa) que se nucleaban por afinidades nacionales y doctrinarias, reflejando la mayoría de estos nucleamientos las polémicas de sus camaradas europeos. Durante los primeros años, la mayoría de estos grupos se limitó al estudio y a la discusión, sin preocuparse por la organización de los trabajadores en tanto casi todos eran individualistas antiorganizadores.

A mediados de la década de 1880 la situación cambió un tanto debido a la ya mencionada presencia de Mattei y Malatesta. Enrolados en el comunismo anárquico, pregonaron persistentemente la necesidad de involucrarse en la organización de los trabajadores. Debido a su acción y en el contexto de la primeras huelgas

en reclamo de aumentos salariales (reducción de la jornada laboral y mejores condiciones de trabajo), en 1887, bajo el liderazgo de Mattei, se conformó la Sociedad de Obreros Panaderos. Éste fue el primer gremio influenciado por el anarquismo y sus estatutos se convirtieron en el modelo adoptado por las futuras organizaciones gremiales impulsadas por los libertarios. Hasta finalizar la década se produjeron unas treinta huelgas y los anarquistas tuvieron un rol relativamente destacado en algunas de ellas, incorporando el reclamo de la huelga como un derecho natural derivado de la libertad individual. Incluso en 1888 se produjo un intento de conformar una federación, apoyado por Malatesta y Mattei, pero finalmente no llegó a concretarse.

La partida de Malatesta en 1889 dejó a los anarquistas locales sin una figura aglutinadora y, casi como un reflejo de lo que ocurría en el anarquismo europeo, los individualistas volvieron a im-



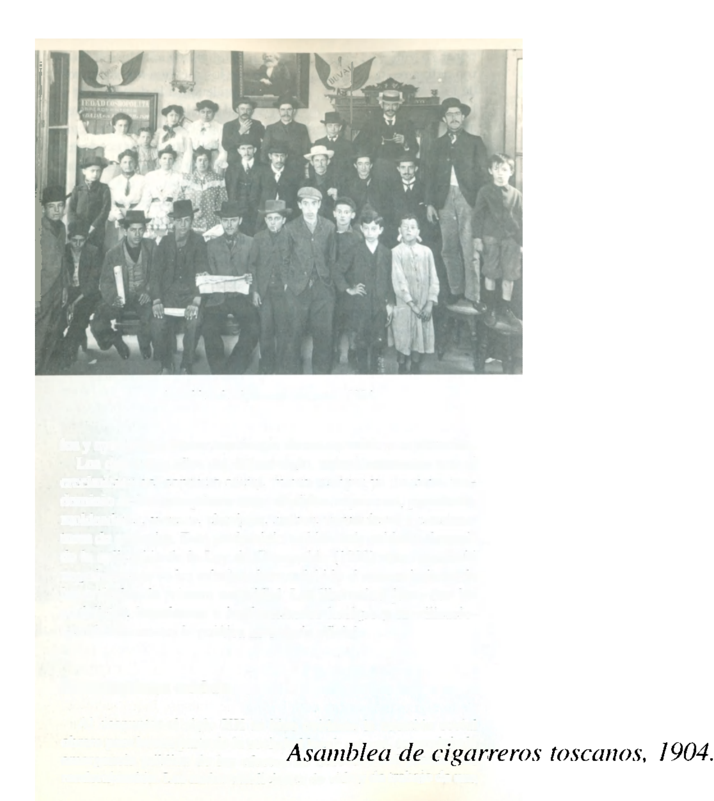
*Dueños de panaderías trabajando durante la huelga de los obreros panaderos, 1902.*

poner su voluntad de no trabajar en los gremios e incluso militaron activamente en sentido contrario a los intentos organizativos de los socialistas. Predominó así una tendencia a la dispersión y a los agrupamientos sólo por la afinidad ideológica. Los sectores antiorganizadores se nucleaban en torno al periódico *El Perseguido* (1890-97) y repudiaban a las sociedades obreras por economicistas y, consecuentemente, retrógradas pues, a su criterio, adormecían el espíritu de combate de los trabajadores.

No obstante el claro predominio antiorganizador en las filas libertarias al comienzo de la década de 1890, algunos gremios se hallaban influenciados por ellos: carpinteros, zingueros y especialmente panaderos, cuya Sociedad de Obreros Panaderos siguió siendo el gremio libertario por excelencia. Este último no sólo tenía influencia en Buenos Aires sino también en algunas ciudades del interior como La Plata y Rosario.

La resistencia a la organización comenzó a quebrarse a mediados de la década del noventa, tanto por una tendencia espontánea heredera de las posturas de Malatesta como por la influencia del Congreso Anarquista de Nantes (1894), que estableció las bases de una nueva etapa de cooperación con el movimiento obrero. De esta forma, apareció en la Argentina la tendencia organizacionista que tendría sus más firmes propagandistas en el tipógrafo catalán Antonio Pellicer Paraire, ex redactor del periódico *El Productor* de Barcelona, llegado al país en 1895, y Pedro Gori, un abogado italiano con notables dotes de organizador que recaló en Argentina entre 1898 y 1902. El núcleo difusor de esta tendencia sería el periódico *La Protesta Humana*, editado a partir de 1897. Desde allí se defendería con convicción la necesidad de organizar a los trabajadores y se mantendría una durísima polémica con sus rivales individualistas.

Los organizadores, a la vez que fundamentaban filosóficamente la pertinencia del nucleamiento de grandes masas de trabajadores, sostenían que éstos eran la mayoría de los desheredados y a ellos y a sus problemas se les debía prestar atención. Los trabajadores argentinos estaban cruzados por la desocupación (exceso de inmigrantes), malas condiciones de trabajo, bajos salarios, malos tratos y hacinamiento habitacional. ¿Quiénes sino los anarquistas —se preguntaban— debían preocuparse por esas cuestiones? La pobreza y la explotación no eran elementos suficientes para provocar la rebelión de los oprimidos, había que organizar-



*Asamblea de cigarreros toscanos, 1904.*

los y ayudarlos a tomar conciencia de esa opresión y explotación.

Los dos o tres años del último siglo, coincidentemente con el crecimiento del conflicto social, fueron testigos ya de cierto predominio de los anarquistas entre albañiles, cigarreros, panaderos, moldeadores, yeseros, ebanistas, sastres, marmoleros y constructores de carruajes. Este predominio se hizo más evidente después de la aplicación de la Ley de Conversión (1898), que repercutió negativamente en los salarios obreros debido al encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Los libertarios, junto con los socialistas, impulsaron e implementaron huelgas y movilizaciones obreras contra la política monetaria oficial.

## El anarquismo maduro

Al despuntar el siglo XX se hizo evidente la cuestión social obrera para buena parte de la sociedad local; esto es, se produjo la emergencia pública de los efectos no deseados del proceso de modernización. Las malas condiciones de vida y de trabajo de una

buena parte de la masa trabajadora obviamente provocaron en ésta un profundo malestar que se tradujo en un marcado aumento de los conflictos laborales. Si bien es cierto que las investigaciones sobre las condiciones de vida obrera publicadas por el diario *La Prensa* en 1901 jugaron un rol determinante en la visibilidad de la cuestión social, la acción y la constante denuncia de los anarquistas (y socialistas) también desempeñaron un papel central y sentaron las bases de la lucha por los derechos civiles y sociales de los trabajadores argentinos.

Para este momento, sin perder la impronta individualista, la mayoría del movimiento libertario aceptaba la organización gremial e impulsaba la huelga como principal herramienta de lucha de los trabajadores. Además de su influencia sobre gremios relativamente pequeños y de carácter artesanal como sastres, sombrereros, cigarreros, panaderos, etcétera, comenzaron a predominar entre importantes sociedades obreras como los portuarios, marineros, conductores de carros y peones del Mercado Central de Frutos.



*Huelga general; asamblea de repartidores de pan en el local de Ecuador 726, Buenos Aires, enero de 1904.*



*Teresa Cupayolo, dirigente anarquista, habla en una asamblea de estibadores, primera década del siglo XX.*

Pero el hecho más relevante de su acción en 1901 fue la activa participación (junto con los socialistas) en la creación durante el mes de mayo de ese año de la Federación Obrera Argentina (FOA), que nucleó en un comienzo alrededor de treinta organizaciones obreras de diversas regiones del país. La FOA estableció que la huelga general sería la principal arma de lucha contra la patronal y entre sus principales reivindicaciones figuraban la lucha contra las agencias de colocación y el establecimiento de bolsas de trabajo, la abolición del trabajo nocturno, del trabajo a destajo, el antimilitarismo y la educación obrera.

Sin embargo, la unidad del movimiento obrero duraría poco pues durante el segundo congreso de la FOA (abril de 1902) los socialistas, que eran minoría y mantenían fuertes diferencias con los libertarios, abandonaron la federación y organizaron otra bajo su influencia. De aquí a 1910 los anarquistas hegemonizarían la FOA.

Durante la segunda mitad de 1901 y a comienzos del siguiente año se agudizó el conflicto social y el anarquismo jugó un rol determinante. Las huelgas en la Refinería y en el puerto de Rosario, así como en el Mercado Central de Frutos y en el puerto de Buenos Aires, generaron honda preocupación en los grupos dirigentes. En estas huelgas los trabajadores reivindicaban aumentos salariales, reconocimiento sindical, reducción de las jornadas laborales y la eliminación de los cuerpos de rompehuelgas. A mediados de 1902 se sumaron los conductores de carros al conflicto y se profundizó la organización gremial al conformarse la Federación Nacional de Obreros Portuarios bajo el influjo de los militantes libertarios. Precisamente este gremio mantuvo un largo conflicto por el mejoramiento de las condiciones de trabajo.

En noviembre de ese año la FOA declaró la huelga general en solidaridad con los obreros portuarios. La adhesión de los carreros, peones del Mercado, panaderos, zapateros, fosforeros, albañiles, sombrereros, tejedores y mecánicos le otorgó al movimiento una importancia inusitada. El conflicto se agravó porque el malestar se trasladó a las calles de los barrios de mayor concentración obrera: Barracas, Constitución, La Boca, Villa Crespo en la Capital; Campana, Zárate y Rosario en el litoral fluvial.

El gobierno, alarmado por el agravamiento del conflicto que, además, repercutía negativamente en la economía agroexportadora, sancionó en noviembre de 1902 el estado de sitio y la Ley de Residencia. Si por la primera medida el Estado podía encarcelar a los militantes y cerrar locales y diarios obreros, por la segunda se arrogaba la capacidad de expulsar a todo extranjero sospechoso de impulsar huelgas y actividades consideradas subversivas. Sin dudas, la eficaz represión amparada en estas medidas ahogó el movimiento huelguístico y debilitó la capacidad movilizadora del movimiento anarquista.

Pocos meses después los libertarios se habían repuesto de los golpes recibidos y retomaron la acción con nuevos bríos. A las reivindicaciones anteriores se agregaba ahora la lucha por la derogación de la Ley de Residencia. A fines de 1903 se produjo una nueva huelga portuaria que, entre otras medidas, exigía el reconocimiento oficial del sindicato y el desconocimiento del Sindicato de Estibadores Argentinos, una entidad creada por los sectores patronales para reclutar rompehuelgas. Tras una dura represión policial los obreros portuarios fueron derrotados. Las autoridades

tenían predisposición a actuar con mayor dureza en aquellos conflictos orientados por los anarquistas. En noviembre de 1904, por ejemplo, la policía mató a seis trabajadores en las movilizaciones derivadas de una huelga general en la ciudad de Rosario. Incluso esta actitud se manifestó también durante conflictos externos al movimiento obrero como cuando se produjo el levantamiento radical de febrero de 1905. En esa oportunidad, el gobierno aplicó el estado de sitio encarcelando a dirigentes anarquistas y socialistas y cerrando los locales y los periódicos vinculados a los trabajadores. Cuando a fines de ese año el gobierno volvió a aplicar el estado de sitio y a perseguir a los dirigentes obreros, anarquistas y socialistas se unieron, en uno de sus escasos momentos de colaboración, para enfrentar la ofensiva gubernamental.

A pesar de la represión, durante estos años la influencia libertaria entre los trabajadores aumentó, gozando de mayor predicamento que el socialismo. Sin embargo, de esta fortaleza y de la propia concepción doctrinaria se derivó una actitud sectaria y aislacionista que sería, unos años más tarde, contraproducente para el anarquismo. Si bien durante el cuarto congreso de la FOA (1904) se aprobó el Pacto de Solidaridad, que determinaba a la organización gremial como paso previo a la emancipación de los trabajadores y

---

**Pacto de Solidaridad de la Federación Obrera Argentina, 1904**

*"El IV Congreso de la Federación Obrera Argentina declara que ésta debe dirigir todos sus esfuerzos a conseguir la completa emancipación del proletariado, creando sociedades de resistencia, federaciones de oficios afines, federaciones locales, consolidando la nacional para que así, procediendo de lo simple a lo compuesto, ampliando los horizontes estrechos en que hasta hoy han vivido los productores, dándoles a éstos más pan, más pensamiento, más vida, podamos formar con los explotados de todas las naciones la gran confederación de todos los productores de la Tierra, así solidarizados podamos marchar, firmes y decididos, a la conquista de la emancipación económica y social."*

*La Organización Obrera*, 25 de agosto de 1904.




*Trabajadores durante la huelga portuaria de 1907.*

que fortaleció la lucha gremial, los libertarios, guiados por la noción que negaba la división política y la existencia de los Estados y las naciones, lograron agregar el aditamento Regional al nombre de la organización que, a partir de aquí, pasó a denominarse Federación Obrera Regional Argentina. Años después, en el VIII Congreso de la FORA realizado en abril de 1910 se modificaría el artículo 15 del Pacto de Solidaridad prohibiendo ejercer cargos gremiales a cualquier individuo que tuviere cargos políticos.

Pero el paso más importante en la sectarización anarquista se produjo en el quinto congreso de la FORA (1905) al dotar a la Federación de una clara orientación ideológica. En efecto, a propuesta de la Federación Obrera rosarina, se aprobó la *"necesidad de propagar el comunismo anárquico como base de la organiza-*

*ción obrera"*. Si bien esta actitud apuntaba a superar la mera reivindicación economicista, implicaba la imposibilidad de lograr la adhesión de gremios independientes o de otra orientación ideológica y, también, de unirse con otras federaciones como, por ejemplo, la Unión Gremial de Trabajadores, de orientación socialista.

A pesar de la discrepancia de algunos sectores obreristas del anarquismo, la tendencia al embanderamiento ideológico se mantuvo y fue ratificada en posteriores congresos de la FORA realizados hasta 1910. Incluso se opusieron a los intentos unificadores de dos congresos de fusión (1907 y 1909) auspiciados por el socialismo y el sindicalismo revolucionario.

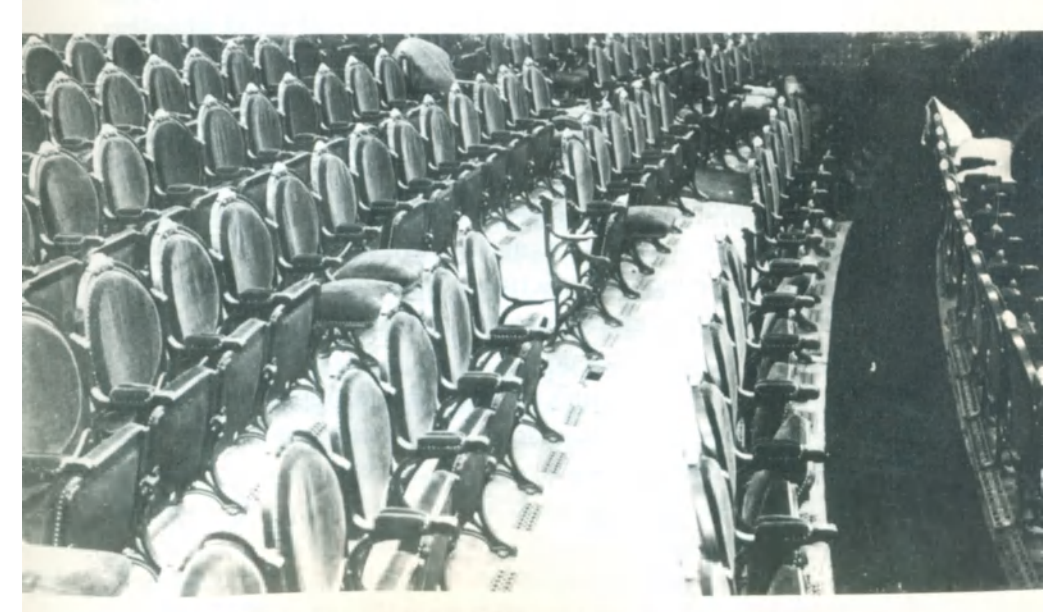
Más allá de la obstinada decisión de marchar solos, de la represión y de la peligrosa competencia de la tendencia sindicalista, puede afirmarse que el anarquismo fue la corriente ideológica con mayor predicamento entre los trabajadores, al menos hasta el centenario de 1910. Este predominio se notaba menos en la cantidad de sociedades obreras orientadas por ellos, que en la lucha huelguística y en la movilización callejera. En efecto, las contiendas más notables de estos años fueron encabezadas por los activistas libertarios: las manifestaciones del 1° de mayo; la huelga de enero de 1907 de los cocheros rosarinos quienes, apoyados por la FORA, lograron un importante triunfo al ceder la Municipalidad en su intento de obligar a los cocheros a utilizar un registro con su foto y huellas dactilares; la huelga general de mayo de 1909 en solidaridad con las víctimas de la represión policial al acto del 1° de Mayo y también la huelga de inquilinos de 1907, un largo conflicto llevado adelante por los habitantes de los conventillos porteños con el fin de obtener una rebaja de los alquileres y mejores condiciones de vida.

Sin embargo, este predominio se derrumbó a partir de mayo de 1910. La fuerte represión desatada por el gobierno para prevenir incidentes durante las celebraciones del Centenario de la Revolución de Mayo golpeó duramente al anarquismo en su conjunto y a su acción gremial en particular. Decenas de dirigentes extranjeros y nativos fueron deportados fuera del país o desterrados a Tierra del Fuego, la prensa fue silenciada, los locales obreros clausurados y las reuniones prohibidas.

Durante dos años debieron funcionar de hecho en la clandestinidad y cuando la situación se normalizó, hacia 1912, el peso del anarquismo en el movimiento obrero ya no era el de antaño.

No obstante, la conducción anarquista de la FORA decidió mantener el purismo ideológico y rechazó en diciembre de ese año una nueva propuesta de fusión hecha por la Confederación Obrera controlada por el sindicalismo. En 1914 se reiteró la propuesta sindicalista de unidad y también la negativa del anarquismo. Finalmente, en 1915 la fusión se produjo en el IX Congreso de la FORA, cuando el Consejo Federal aceptó la incorporación de sindicatos autónomos y de los gremios adheridos a la CORA (Confederación Obrera Regional Argentina). En estas circunstancias, los anarquistas perdieron la mayoría y los sindicalistas lograron derogar la declaración del V Congreso que imponía la adhesión al comunismo anárquico como condición de pertenencia a la Federación.

Unos días después, una veintena de gremios liderados por el anarquismo se reunió en el local de los conductores de carros y resolvió desconocer el Congreso. A partir de aquí el movimiento obrero quedó dividido en la FORA del V Congreso, de orientación libertaria, y la FORA del IX Congreso, con hegemonía sindicalista. Desde ese momento se profundizó el declive inexorable del movimiento libertario iniciado en el Centenario.



*Atentado atribuido a los anarquistas en el teatro Colón durante los festejos del Centenario.*

## EL ANARQUISMO Y LA POLÍTICA REPRESENTATIVA

Los anarquistas, junto con los socialistas, intervinieron de manera activa en la construcción de un espacio de sociabilidad pública para que los trabajadores pudieran expresarse y construir su identidad. Estos ámbitos se formaron a través de la dinámica difusión de la prensa, así como de la conformación de un circuito político y cultural que combinaba conferencias, fiestas, reuniones, mitines, representaciones teatrales, escuelas y bibliotecas. Desde esos espacios los grupos libertarios generaron sus prácticas discursivas y políticas con objeto de atraer a los trabajadores y alejarlos de la influencia de la Iglesia, la escuela pública y la prensa *"burguesa"*.

Pero, a diferencia del socialismo, y desde concepciones espontaneístas e individualistas los anarquistas se opusieron a nuclearse orgánicamente en partidos pues los consideraban autoritarios y restrictivos de la libertad y la autonomía individual de las personas. Pretendían organizar la propaganda, tratando de conciliar dos principios casi antagónicos como la creación de instrumentos asociativos eficaces en el aspecto político y, simultáneamente, el respeto por la libertad individual de los asociados. Encararon la propaganda doctrinaria con la desventaja que suponía editar periódicos y organizar grupos, sindicatos e individuos sin una estructura directiva partidaria. Esta postura era una consecuencia directa de la negación de la noción de Estado y al impugnarlo se oponían cerradamente no sólo a su existencia y a la de sus manifestaciones como la legislación, la patria, el Ejército, sino también y, fundamentalmente, a las prácticas electorales que lo sustentaban. Desde este punto de vista se autoexcluyeron voluntariamente de un sistema que, aunque restrictivo y fraudulento, comenzaba a convertir lenta pero indefectiblemente a los habitantes en ciudadanos.

En oposición a las nociones de ciudadanía, representación y participación política el anarquismo, presionado por la urgencia revolucionaria que le era característica, postulaba otras formas de hacer política como la huelga general y, en menor medida, la propaganda por el hecho. Estas estrategias políticas habrían de modificar, a su juicio, la sociedad actual eliminando las desigualdades a partir de la desaparición de las clases sociales y el Estado que las sustentaban.

El anarquismo percibía al Estado como un instrumento al servicio de los grupos pudientes y como el máximo símbolo de la autoridad (y el autoritarismo) pues mandato y obediencia constituían su naturaleza profunda. Desde esta óptica arremetió frontalmente contra él, defendiendo la idea de vivir en anarquía y sin gobierno. Éste era uno de los pocos puntos en donde todos los grupos libertarios estaban de acuerdo. Individualistas y colectivistas, organizadores y antiorganizadores, compartían ciertas visiones básicas sobre la cuestión del hombre que podía vivir sin la existencia del Estado y que éste destruía la tendencia de los individuos a la cooperación voluntaria y violaba la naturaleza de la sociedad en tanto implicaba mandato y autoridad.

Obviamente combatieron a ciertos instrumentos básicos (abstractos o reales) del Estado, como la ley, la patria y el Ejército. "*La ley nunca es* —se sostenía en los Fundamentos del Ideal Anarquista—, *no podrá ser jamás, buena; porque emana de un principio malo: el de la imposición. Por eso no sirve siquiera como medio de educación.*"[1] La ley creaba, según su apreciación, normativas legalizadoras de la acción del Estado y, de esta manera, subordinaba a los individuos y regulaba las relaciones humanas. Además las leyes, a través de la Justicia y la policía, garantizaban los intereses de las minorías privilegiadas puesto que su misión primordial era la preservación de la propiedad privada. Pero la oposición doctrinal a la ley implicaba no sólo la crítica abstracta, sino también el mucho más concreto ataque a la acción legislativa parlamentaria.

Así, durante la primera década del siglo XX se enfrentaron a los primeros pasos de la acción parlamentaria referida a la cuestión obrera. Y se opusieron con igual energía tanto a la sanción de leyes integradoras (leyes de protección laboral) como represoras (Residencia o Defensa Social). Si la oposición a estas últimas no les acarreaba problemas a los anarquistas, diferente era el caso de las leyes laborales. La negación tajante de la ley (y del Estado) implicaba problemas irresolubles para sus prácticas políticas, especialmente en aquellos aspectos de su estrategia que involucraba las reivindicaciones del movimiento obrero. Los anarquistas, que habían luchado por la obtención de la jornada de ocho horas o el

[1] *La Protesta*, 31 de diciembre de 1913.

mejoramiento de las condiciones de trabajo, no aceptaban su cristalización en forma de ley. Con cierta ingenuidad y excesivo liberalismo pensaban que eran suficientes los acuerdos obrero-patronales, pero la evolución de esta relación avanzaba indefectiblemente hacia la intervención del Estado, que se convertiría en árbitro, garante y regulador de las relaciones sociales.

También a contracorriente de los tiempos, criticaban con dureza la idea de patria, porque con ello el Estado se autootorgaba sentido e identidad y construía fronteras nacionales ficticias que desviaban los intereses de las masas de oprimidos hacia sus iguales de otras naciones, pues se inculcaban a la población sentimientos de amor y adhesión a los símbolos nacionales hábilmente manipulados a través de rituales públicos. En ese entramado de ideas y acciones tendiente a reforzar los sentimientos de patria y nación en la heterogénea sociedad argentina, el rol asignado por el Estado al Ejército fue cobrando cada vez más importancia.

La oposición del anarquismo a la idea de patria se corporizó en su lucha contra el Ejército, especialmente a partir de la sanción de la Ley de Servicio Militar Obligatorio en 1901, que lo convirtió en el principal sector antimilitarista de la sociedad argentina. Y esta oposición no se refería solamente a una cuestión de defensa de la frontera nacional sino también a la intencionalidad de convertir al Ejército en una escuela de formación moral y cívica de la juventud. A partir de ese momento desarrollaron una intensa actividad contra el Ejército consistente en la creación de centros y periódicos antimilitaristas (*Luz al Soldado,* 1905-1913) cuyo objetivo central era la concientización de los soldados para que no accedieran a ingresar al Ejército.

Esta campaña fue ocupando, durante la primera década del siglo, un espacio cada vez mayor. A la profusión de artículos y folletos de denuncia al militarismo se sumaba una acción propagandística en los cuarteles que consistía en el reparto del material de denuncia entre los soldados. En 1904 la propaganda antimilitarista adquirió mayor coherencia con la formación del Consejo Antimilitarista impulsado por los grupos libertarios y la FOA, cuya medida más importante fue la creación de un fondo de ayuda a los soldados desertores.

Aun cuando la acción antimilitarista del anarquismo no haya afectado directamente el reclutamiento militar, su acción parece haber tenido el mérito de la originalidad, en tanto fue una parte

*"El ejército, conscriptos, es, en fin, el vampiro monstruoso que os chupa la sangre, que os estruja, que os retuerce y os arroja después inútiles e impotentes, lejos, muy lejos, donde no podáis turbar sus festines criminales. Y ahora, soldados, meditad y obrad como mejor os plazca. Id a engrosar las filas del ejército abdicando de vuestra personalidad para prostituiros en el cuartel y descargar los fusiles homicidas contra vuestros hermanos, o poneos al lado de éstos para echar en tierra el edificio gigante de la injusticia social."*

*La Protesta Humana*, 25 de octubre de 1902.

central de las escasas voces (junto al socialismo) discordantes con la importancia asignada al Ejército en una sociedad donde la patria o las patrias tenían cada vez mayor arraigo. Como en otros aspectos, se mantuvieron firmes en sus convicciones antimilitaristas y pacifistas y no las modificaron ni aun durante la Primera Guerra Mundial.

También perduraron sus convicciones antielectoralistas y antiparlamentaristas. El anarquismo se caracterizaba a sí mismo como antipolítico pero es importante marcar una distinción: no renegaban de la acción política sino de las prácticas políticas representativas vinculadas con el parlamentarismo y el electoralismo. Su acción política estaba orientada a destruir al Estado e imponer un orden diferente, basado en una federación de comunas independientes y autónomas.

La raíz de esta impugnación radicaba en que la política parlamentaria era un acto de delegación a través del cual los individuos encomendaban sus necesidades y reivindicaciones a otros individuos. En este acto de representación política, el representado perdía su libertad política en tanto su representante adquiría una autoridad y un poder autónomo al actuar en su lugar y sustituir su voluntad por la propia. Criticaban, en este sentido, la noción de ciudadanía surgida a partir de la Revolución Francesa pues el individuo al convertirse en ciudadano había desnaturalizado su condición (el hombre era anterior al ciudadano) y legalizado el privilegio (el ciudadano connotaba un privilegio político) convirtiendo a la representación en una ficción legal. Para los anar-

quistas la libertad era una condición absolutamente indelegable.

El problema de la representación política se hallaba encadenado al sistema electoral que, a juicio de los libertarios, atraía a las masas y las alejaba del sendero revolucionario. En 1900, *La Protesta Humana* publicó una carta de Malatesta en donde se planteaban las principales objeciones al parlamentarismo: allí se sostenía que el parlamentarismo generaba un espejismo democrático que acostumbraba al pueblo a esperar la libertad y el bienestar del gobierno. De esta manera la aceptación del sistema parlamentario implicaba el reconocimiento *"del principio de gobierno, de las leyes y de la autoridad"* que, para el autor, significaban el completo antagonismo de la libertad y el progreso. Estas ideas serían firmemente defendidas y llevadas a la práctica por los anarquistas argentinos.

Frente a cada uno de los actos comiciales realizados entre 1898 y 1916, la prensa anarquista publicaba duros artículos denostando el sistema electoral. Generalmente el principal blanco de ataque se orientaba hacia el socialismo debido a que interpelaba al mismo público; aunque la participación electoral obrera era escasa, no por la influencia libertaria sino por la apatía y el desinterés que provocaban tanto el sistema restringido como la falta de hábitos




*Obreros panaderos en el local de la calle Montes de Oca, diciembre de 1914.*

*"Las reuniones socialistas de propaganda electoral fueron seriamente perturbadas por los anarquistas, que no se ocupaban de las facciones de la política criolla —acuerdistas u oficialistas y radicales— pero en cambio dirigieron su pasión sectaria y confusionista contra los socialistas, que querían acabar con el fraude y la violencia, y se proponían dar soplución a los grandes problemas económicos, políticos y sociales de la Argentina."*

Enrique Dickmann, *Recuerdos de un militante socialista*, p. 102.

políticos electorales de los sectores populares nativos y extranjeros. A pesar de esta apatía y falta de participación, los anarquistas temían la propaganda electoral socialista y no la aceptaban pasivamente. Por ello en numerosas ocasiones irrumpían en los actos proselitistas socialistas y provocaban disturbios con objeto de dispersarlos.

Si hasta 1904 prestaron escasa atención a las elecciones, en 1906 revirtieron esta actitud y publicaron una cantidad poco habitual de notas que atacaban el sistema electoral y llamaban a los trabajadores de Buenos Aires a la abstención. Este súbito interés por los comicios se debió, seguramente, a la elección del socialista Alfredo Palacios por la circunscripción de La Boca y al incremento del 50 por ciento de electores en 1904 con respecto a los comicios realizados dos años antes. De todas formas a los anarquistas no les preocupaba tanto la cantidad de votos como la actitud de aquellos sectores populares que sufragaban, a quienes veían arrastrados al acto electoral por la seducción provocada por el clientelismo y los consecuentes favores *("dinero, cerveza, caña, empleos")* otorgados a los electores. Las declaraciones libertarias finalizaban con encendidos llamamientos a la abstención electoral y a la *"huelga de electores"*, como solían denominar a la abstención activa.

A pesar de esta eventual preocupación motivada por el ingreso de Palacios al Parlamento, el tema electoral no ocupó un lugar destacado en la estrategia anarquista. Tal vez, esta postura se haya reforzado por la caída del número de electores porteños entre 1906 y 1910. En este último año, votaron en la Capital Federal 7.000 sufragantes menos que en 1906 y los anarquistas vivieron esta si-

tuación como una victoria propia en tanto hacía compartir la fuga de votos a todos los partidos políticos que intervinieron en los comicios, además de atribuir la magnitud de la abstención al *"buen sentido"* que iba imponiéndose entre los ciudadanos por la prédica efectiva de los activistas libertarios. Así, en torno al Centenario la mayoría de los anarquistas creía que el sistema electoral argentino marchaba hacia un inexorable fracaso.

Sin embargo, esta apreciación era totalmente infundada. La ampliación del régimen electoral mediante la Ley Sáenz Peña en 1912 marcaría importantes cambios que el movimiento libertario no podría superar. La ampliación del sistema electoral convertiría, aunque de manera lenta y paulatina, en ciudadanos a buena parte de los trabajadores y con ello empezó a cambiar el tipo de demandas de éstos, así como los propios estilos de interpelación de los partidos políticos. A pesar de esta significativa transformación política, el anarquismo local no modificó en absoluto su postura ante el régimen electoral y el sistema representativo, y años después de la elección de Yrigoyen seguía descartando las formas de hacer política electoral con los mismos argumentos utilizados durante la primera década del siglo. Seguramente esta inflexibilidad política haya sido uno de los motivos principales de la decadencia anarquista a partir del Centenario.

# BIBLIOGRAFÍA


Abad de Santillán, Diego, *La FORA, ideología y trayectoria*, Buenos Aires, Proyección, 1976.

Andreu, Jean; Fraysse, Maurice, y Golluscio de Montoya, Eva, *Anarkos. Literaturas libertarias de América del Sur, 1900*, Buenos Aires, Corregidor, 1990.

Barrancos, Dora, *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Buenos Aires, Contrapunto, 1990.

Bilsky, Edgardo, *La FORA y el movimiento obrero (1900-1910)*, Buenos Aires, CEAL, 1985.

Falcón, Ricardo, "Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1912)", en *Anuario*, N° 12, Rosario, 1986-87.

Gutiérrez, Leandro, y Romero, Luis A., *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

Oved, Iaacov, *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*, México, Siglo Veintiuno, 1978.

Saragoza, Gonzalo, *Anarquismo argentino (1876-1902)*, Madrid, De la Torre, 1996.

Suriano, Juan, "Ideas y prácticas 'políticas' del anarquismo argentino", en *Entrepasados*, N° 8, comienzos de 1995.

———, "Banderas, héroes y fiestas proletarias. Ritualidad y simbología anarquista a comienzos del siglo", en *Boletín*, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, N° 15, 1er semestre de 1997 (1998).

Weimberg, Félix, *Dos utopías argentinas de principios de siglo*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1976.

Yoast, Richard Alan, *The Development of Argentine Anarchism: A Socio-ideological Analysis*, The University of Wisconsin, 1975.

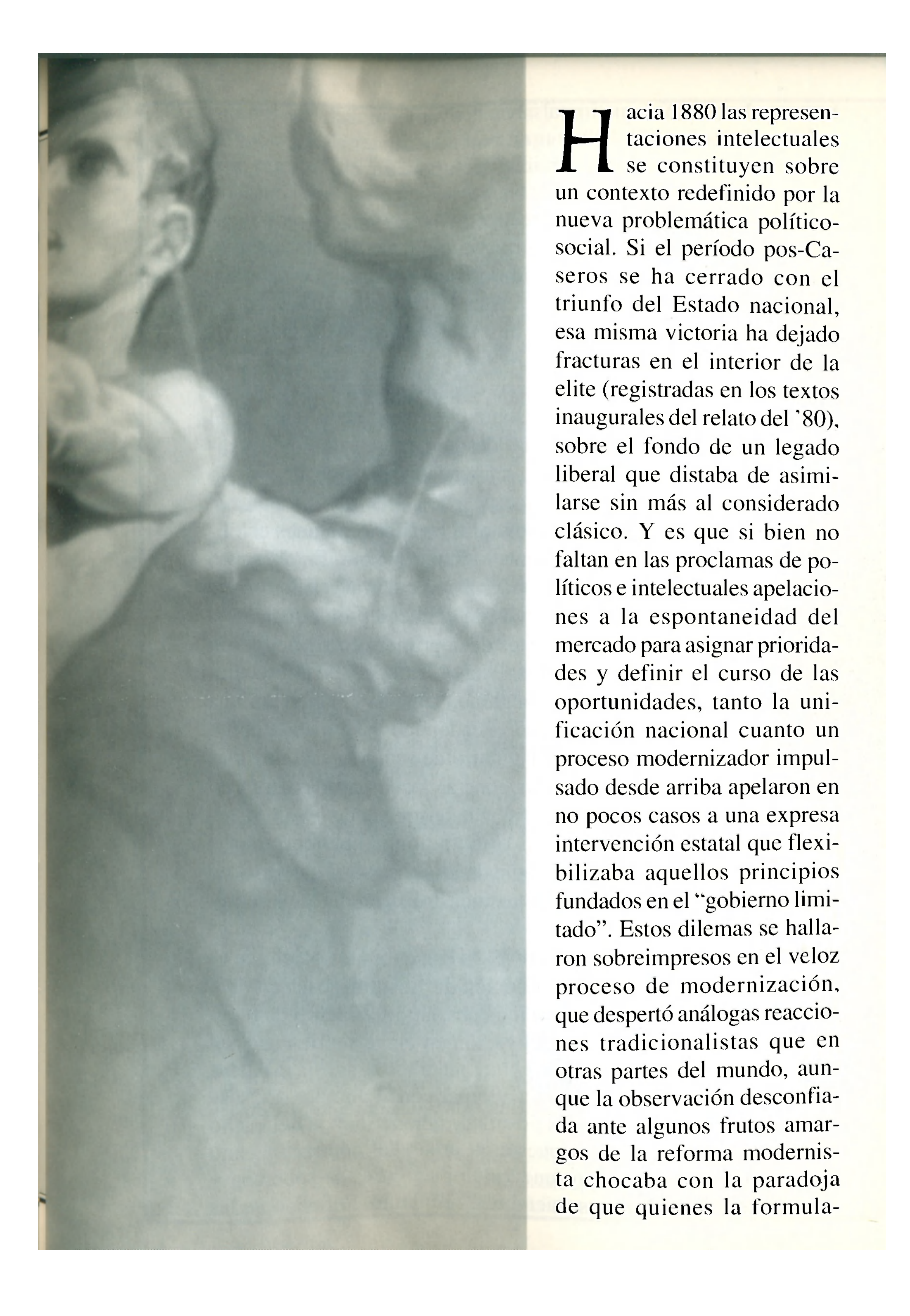
# VIII

## *El pensamiento finisecular (1880-1916)*

por OSCAR TERÁN



*rtada del número especial de* La Nación *por el Centenario de la Revolución de Mayo.*



Hacia 1880 las representaciones intelectuales se constituyen sobre un contexto redefinido por la nueva problemática político-social. Si el período pos-Caseros se ha cerrado con el triunfo del Estado nacional, esa misma victoria ha dejado fracturas en el interior de la elite (registradas en los textos inaugurales del relato del '80), sobre el fondo de un legado liberal que distaba de asimilarse sin más al considerado clásico. Y es que si bien no faltan en las proclamas de políticos e intelectuales apelaciones a la espontaneidad del mercado para asignar prioridades y definir el curso de las oportunidades, tanto la unificación nacional cuanto un proceso modernizador impulsado desde arriba apelaron en no pocos casos a una expresa intervención estatal que flexibilizaba aquellos principios fundados en el "gobierno limitado". Estos dilemas se hallaron sobreimpresos en el veloz proceso de modernización, que despertó análogas reacciones tradicionalistas que en otras partes del mundo, aunque la observación desconfiada ante algunos frutos amargos de la reforma modernista chocaba con la paradoja de que quienes la formula-

ban eran los mismos que impulsaban activamente dichas reformas.

Miguel Cané (1851-1906) es un representativo condensador de esas reacciones ante la modernidad. Tempranamente ha entonado el lamento ante la pérdida de los buenos viejos tiempos, y buscado la redención de esa caída en la recuperación de valores republicanos y estéticos. En la línea de su escritura puede seguirse asimismo esa odisea por la modernidad de Buenos Aires que se inicia con optimismo en búsqueda de la Atenas del Plata para descubrir con alarma que esa navegación ha encallado en la Cartago sudamericana.

Estas preocupaciones que la crisis del '90 potenció (pero que en ningún momento predominaron sobre el clima de confianza final en el progreso) fueron respondidas desde matrices ideológicas diversas y algunas de ellas también renovadas, dentro de un período cultural caracterizado por una superposición de teorías y estéticas, donde convivían el romanticismo tardío con concepciones católicas y las novedades del socialismo y el anarquismo. En el estrato intelectual, el positivismo y el modernismo cultural resultaron los dos grandes cánones interpretativos de la nueva problemática.

Los más significativos militantes de la primera corriente fueron José María Ramos Mejía, Carlos Octavio Bunge y José Ingenieros, mientras que Florentino Ameghino (1854-1911) ejercerá una influencia que desborda el mundo académico y se instala como figura de apóstol laico en el imaginario de sectores sociales más amplios. A partir de coordenadas generales compartidas en torno al privilegiamiento de los "hechos" y la búsqueda de leyes objetivas, todos ellos seleccionaron orientaciones spencerianas y comteanas, apelando a la psicología de las masas o al darwinismo social, y a partir de esos parámetros construyeron diversas representaciones de la sociedad.

Para Carlos Octavio Bunge (1875-1918), como la sociología es una parte de la psicobiología, la noción de "instinto" es la categoría que posibilitará la comunicación entre ambos órdenes de fenómenos. Se abre paso así la reactivación en clave fin de siglo del tema de las fuerzas ocultas que gobiernan a los sujetos a espaldas de su voluntad, y que Bunge va a agrupar con el nombre de "subconsciencia". A partir de estos postulados, la definición del hecho social produce una expresa puesta en crisis del contractualismo liberal, que supone una presencia dominante de "la soberana y consciente voluntad de sus miembros". En tanto, la fusión de las

**Razas e ideas en Hispanoamérica, según Carlos Octavio Bunge**

*¡Cuán curioso, cuán abigarrado panorama nos presenta Hispanoamérica, "nuestra América", de razas y de ideas, de instituciones y de cacicatos, de riquezas, de miseria, de civilización, de barbarie! Diríase una inmensa torre de Babel a la que convergen los hombres de todas las edades de la historia: clanes cuaternarios; tribus nómades de Arabia; autócratas orientales y reyezuelos negros; mitrados sátrapas de Persia y mitrados inquisidores de España; mandingas fatuos y serviles y orgullosos hidalgos castellanos; chinos bajo cuyos estirados párpados mongólicos llamea una pupila indolente y cruel; cráneos largos y puntiagudos, chatos, pequeños, grandes; teces blancas, amarillas, rojas, cobrizas; lenguas americanas, latinas, germánicas, aglutinantes, onomatopéyicas; tribunales, parlamentos, ferrocarriles, revoluciones, universidades, periódicos... ¡todo barajado, todo revuelto, yuxtapuesto sin soldarse, formando un inconmensurable guisado de cosas de Asia, de Africa, de Europa, de España, de América! ¡Y qué guisado más indigesto para los historiadores, los literatos, los críticos, los antropólogos!*

*¿Dónde está el* quid *de la fatalidad, la* causa causarum, *el primer principio de los hechos, el origen determinista de la historia...? ¿Por qué son estos y aquellos hombres tales cuales son y obran tales cuales obran...? Su idiosincrasia es —biológicamente, fisiológica, psicológica, económica, filosófica, religiosa, sociológicamente— su idiosincrasia, su naturaleza es, digo, en parte hereditaria, en parte de adquisición individual. Mas lo adquirido individualmente no llega a poseer importancia social mientras no tenga una cierta* intensidad suficiente, *y cuando la tiene, modifica, para el futuro, la ancestral herencia... Entonces, si el medio es importante, lo es principalmente* por cuanto modifica la herencia.

*La herencia, la Raza es, en inducción final, la clave del Enigma, así como el calor es la última base cognoscible de la vida.*

*Estudiemos pues a los hombres y a los pueblos según la raza, si queremos arrancar, a la Esfinge de la vida, su secreto, el secreto inhallable, el secreto del pasado, del presente y del futuro. Y al vernos arrancarlo, en sus gigantescas tumbas de piedra las momias de los antiguos magos orientales se estremecerán de envidia.*

Carlos Octavio Bunge, *Nuestra América. Ensayo de psicología social*, Buenos Aires, Valeria Abeledo, Librería Jurídica, 1905.



*José María Ramos Mejía.*

nociones evolucionistas con las del marxismo producirá en José Ingenieros (1877-1925) una síntesis lineal de la cual el "bioeconomismo" será uno de los precipitados sustanciales. Pero al margen de las versiones teóricas y argumentativas que elaboraron, todos ellos compartieron también con una amplia franja (que se comunicaba con estratos socialistas y anarquistas) la fe en que la ciencia constituía el nuevo fundamento sobre el cual asentar un saber sólido, fuente a su vez de un buen orden social y de un relato historiográfico objetivo.

De tal modo Bunge, desde parámetros ideológicos que lo colocan como un caso extremo del biologismo positivista argentino y sus correspondientes traducciones racistas, buscará las causales de los males argentinos y latinoamericanos en una sociología psicobiológica que se le ocurre fundadamente científica. De manera análoga, para José María Ramos Mejía (1849-1914) la orientación para ese presente confuso debe fincarse en la disciplina en ascenso de la psicología de las masas, cruzada con una retórica biologista. Pero corresponderá a José Ingenieros elaborar el discurso positivista más difundido en la Argentina, y entre fines del XIX y el Centenario sus interpretaciones se ven terminantemente penetradas por categorías que se reclaman de una "sociología científica" encuadrada en las matrices del positivismo evolucionista y darwiniano.

En aquel fin de siglo se organizó así una problemática centrada en la emergencia de una sociedad de masas, en cuyo interior se recortaban el problema inmigratorio y la consiguiente preocupación por la nacionalización de las masas, así como la cuestión obrera, el desafío democrático y el fantasma de la decadencia. Ramos Mejía será uno de los primeros en abordar estos fenómenos en

*Las multitudes argentinas*, de 1899, donde la utilización de un modelo organicista de sociedad y la formación del objeto multitud desde matrices biologistas definirán la presencia de las masas en la historia como la de una fuerza fenomenal vaciada de inteligencia y raciocinio. En esas mismas multitudes urbanas Ingenieros indica la existencia de sujetos improductivos tales como vagos, mendigos, locos y delincuentes que —escribe en su *Criminología*— "fermentan en el agitado aturdimiento de las grandes ciudades modernas y conspiran contra su estabilidad". Concluye por ello en la necesidad de instaurar un sistema de identificación y consiguiente exclusión de aquellos núcleos migratorios en donde la extranjería se conecta con la marginalidad del delito, la enfermedad y el parasitismo.

Sin duda, el fenómeno de las masas recorría como un problema acuciante todo el arco de la modernización occidental, mas el caso argentino resultó especificado por la presencia mayoritaria del componente inmigratorio en su seno. Al respecto, se hallan en Ramos Mejía afirmaciones donde resuena el legado sociodarwiniano de "la supervivencia del más apto", pero su visión de la inmigración contiene un núcleo esperanzado de integracionismo paternalista fundado en la potencia pedagógica del ambiente y del Estado argentinos sobre la psicología del inmigrante. También para Bunge, si la Argentina puede escapar al destino de decadencia que *Nuestra América* (1903) pone como base de los ominosos fracasos de la política criolla, es porque la inmigración puede corregir el fondo racial hispánico, negro e indígena.

Al mismo tiempo, el hecho de que los extranjeros se ubicaran sobre todo en el sector de los trabajadores manuales y de servicios, y la influencia ejercida sobre muchos de ellos por el socialismo y el anarquismo, potenciaron la configuración y visibilidad de la llamada "cuestión social". Ya en 1895 Ernesto Quesada (1858-1934) observaba en *La Iglesia Católica y la cuestión social* que, si bien el liberalismo había realizado su programa político, distaba de haber resuelto el problema económico, por no haber sabido prever la concentración del capital en manos de una minoría, determinando con ello una polarización social que conspiraba contra su misma estabilidad, ya que "si en las clases dirigentes no hay quien acierte en solucionar este problema por los medios pacíficos de la evolución, no cabe la mínima duda de que la fuerza misma de las cosas provocará la revolución". A su vez, cuando Carlos

O. Bunge se preguntaba en 1897 si se aliviarían los padecimientos del trabajador, su respuesta podía ser positiva porque esperaba que el desarrollo de la sociología iba a determinar avances pacíficos y graduales hacia el bienestar social. Entonces "el mundo en su perfecta marcha habrá avanzado enormemente con esta nueva manifestación de progreso, y la humanidad en el siglo veinte habrá conquistado una nueva victoria en su eterna lucha por el perfeccionamiento".

Desde el gobierno, ante esa situación político-social —a la que se sumaba el descontento liderado por el radicalismo con su táctica de abstención electoral y levantamientos cívico-militares— se respondió alternando las clásicas actitudes de la represión y la integración, según las alas internas de la elite y las distintas coyunturas políticas. El sector entre cuyas cabezas visibles figuraba Joaquín V. González propuso la segunda alternativa a través de una política reformista que tuvo una de sus expresiones en el proyecto de ley del trabajo, en favor del cual Ingenieros escribió su ensayo sobre la legislación obrera y el socialismo. Porque también para él, cuando el mal se localiza en el mundo del trabajo las eventuales tendencias antisociales deberán contrarrestarse mediante una



*Joaquín V. González en La Rioja.*

sumatoria de reformas que se plasmen en la legislación de las condiciones laborales. Si con este espíritu participó de la comisión que analizó el proyecto de Ley Nacional del Trabajo impulsado por González en 1904, también afirma su convicción de que la cuestión social demandará el socorro de las ciencias sociales como saberes normativos que permitan integrar el disenso y segregar a los estratos no aptos para incorporarse al proyecto de una nación moderna.

La estructura política argentina heredaba asimismo un esquema con marcadas prevenciones hacia una ampliación sin condiciones de la ciudadanía; prevenciones que habían consumado un régimen elitista en los marcos de un sistema político excluyente. La presencia de las nuevas multitudes venía a complejizar este panorama y a replantear la cuestión de la democracia. Al respecto, y apelando otra vez al criterio de autoridad del saber científico, Bunge sostiene que sus posiciones aristocratizantes se apoyan en un realismo tan elemental que, en rigor, quienes deben dar cuenta de sus prejuicios son los herederos del espíritu romántico y democrático de la Revolución Francesa, que tras el dogma del igualitarismo pretenden aplanar las diferencias étnicas. La desigualdad entre los hombres no reside únicamente en el sistema de leyes que regulan la vida de una sociedad, y sí en las entrañas mismas de la realidad, debido a lo cual es la concepción de la democracia la que debe ser impugnada por apoyarse en una serie de hipótesis anticientíficas como las del contrato social, el individualismo originario o la soberanía popular. En la misma línea de argumentación, la trilogía republicana de libertad, igualdad y fraternidad resulta severamente cuestionada por Ingenieros, dado que cada uno de estos valores se opone respectiva y puntualmente a los principios del determinismo, a la notoria disparidad observable en el mundo biológico y al postulado darwiniano de la lucha por la vida.

En esa lucha, Bunge no duda de que su trinchera se halla en el campo de una minoría dotada del capital intelectual, y contra la tendencia "doctrinaria y sentimental" del igualitarismo el remedio será el estudio positivo de la historia, la política, la economía, la sociología. Esas enseñanzas deben ser atesoradas por "la clase culta" para promover desde el gobierno la difusión del conocimiento, y sólo así "el huracán de la ciencia" guiará a las multitudes "en la noche del desierto hacia la Tierra Prometida" del progreso. En suma, los sujetos habilitados para "decir" la sociedad y

sus males deberán ser científicos, y es a partir de estas minorías del saber como se podrá imaginar una intervención eficaz de los intelectuales sobre la esfera estatal. En la tesis de Ingenieros, las minorías intelectuales son las únicas capacitadas para interpretar los signos que anuncian el ideal del futuro. De ese modo emerge el dualismo entre una ética para masas conformistas y otra para minorías idealistas, conciliando funcionalmente el orden con el progreso.

A estas impugnaciones a la democracia como criterio de legitimidad, que por ende traslucían otro fundado en una meritocracia de la virtud y del saber, iban a sumárseles algunas sospechas hacia la propia legitimidad de esa presunta aristocracia, especialmente después de los sucesos del '90 y de las fracturas internas que la clase dirigente no dejaría de experimentar. De allí que a Ramos Mejía le interese colocar ese tema de su presente en la reconstrucción del pasado que realiza en su extenso estudio sobre Rosas, publicado en 1907. Como parte de un tema que se está constituyendo y que invierte la visión dominante que colocaba a Buenos Aires como faro civilizatorio, ahora por el contrario Ramos Mejía la observa como sede de "la democracia mugiente" y cultivadora de un patriotismo de ciudad opuesto al patriotismo nacional, como consecuencia necesaria de la ausencia lamentable de "la culta y orgullosa aristocracia" que en el Alto Perú formaba el núcleo social director.

Esta ausencia de aristocracia fue básicamente interpretada como un fenómeno de decadencia, dado que las nuevas generaciones de la clase dirigente —y ése será el conocido lamento de Cané— se han abocado al consumo conspicuo allí donde las anteriores habían descollado en las letras y la espada. Adhiriendo a un lugar común de la época, los positivistas adhieren a la idea de que la Argentina es un país absorbido por la sed de riquezas, y de tal modo siguen fabricando la antinomia entre mercado y virtud y entre dinero y nación. Así, Ramos Mejía considera que "este gris achatamiento político e intelectual", "con ese corte *fenicio* que va tomando la sociedad metropolitana", amenaza "quitarnos la fisonomía nacional". Como este deseo de acumulación inmoderada no resultare suficientemente encauzado, el burgués enriquecido "en multitud será temible si la educación nacional no lo modifica con el cepillo de la cultura y la infiltración de otros ideales que lo contengan en su ascensión precipitada hacia el Capitolio".

En Bunge, la tarea de tutelaje minoritario para el establecimiento y preservación de un buen orden se ve asediada por una amenaza que recorre todos sus textos: el fantasma de la degeneración. En el clima de ideas biológico-positivistas, este tema había sido instalado dentro de una cruza de literatura decadentista y de darwinismo social, y en rigor define una preocupación de época que sostiene éxitos editoriales como los de Lombroso y Max Nordau. Bunge encuentra la causa de ese fenómeno en "la inacción de los ricos, decaídos por su vida antihigiénica, y en el trabajo de los pobres, debilitados por el moderno maquinismo". Para peor, las poblaciones actuales carecen de esos azotes bienhechores que fueron en Buenos Aires las revoluciones, la tisis, la fiebre amarilla y el cólera, que barrieron al elemento negro y colaboraron en la eliminación de los degenerados.

El autor de *Nuestra América* observaba así el panorama nacional con ojos alberdianos que han tenido el tiempo de ver que las masas inmigratorias no están en condiciones aún de cambiar la "masa o pasta" de la población nativa y sus dudosas costumbres criollas. En la pobreza de las clases bajas y en el egoísmo de las ricas encuentra así las bases para sostener la necesidad de la acción del Estado como instancia modeladora de la sociedad. Si en ese espacio estatal se unen el cesarismo con el saber de los científicos, se habrá realizado el modelo de estadista que Bunge encuentra en el mexicano Porfirio Díaz en tanto prototipo del "cacique progresista".

La existencia de trabas para la introducción de la modernidad activó otro registro temático, y allí el ensayo positivista se encarnizó en el tratamiento de "los males latinoamericanos". Al cruzarse este diagnóstico inquietante con las variables biologistas, la mirada de los epígonos nativos de Spencer quedará no pocas veces fascinada por los factores raciales que presuntamente explicarían el retraso especialmente de aquellos países que —como México, Bolivia o Perú— conservaban un denso fondo indígena. Estas convicciones sobresalen en *Nuestra América* pero también en textos de Ingenieros, como aquellos de la *Sociología argentina* donde augura un porvenir venturoso para la Argentina debido a sus condiciones geográficas y a su composición racial blanca. Y en el tono más suelto de las *Crónicas de viaje*, mostrará su desagrado al pasar por las islas de Cabo Verde ante una población negra que suscita los momentos más extremos de esos discursos tejidos por

la trama del racismo social. Igualmente el indio resulta inasimilable a la civilización blanca y, dado que finalmente la lucha por la vida lo extermina, su protección únicamente es admisible para asegurarle otra vez esa "dulce extinción", que es la estrategia más piadosa de que dispone no sólo el Ingenieros de este momento sino también el entero y difundido clima sociodarwiniano de la época.

Aquellos fenómenos degenerativos tienen un despliegue en el tiempo y son los que explicarían la suerte dispar corrida por el Norte y el Sur americanos. Dificultades que resultaban más clamorosas cuando se contrastaba este "nosotros" hispanoamericano con el "ellos" exitoso del hermano-enemigo del Norte, que a partir de la guerra hispano-norteamericana había revelado a los latinoamericanos su irrecusable capacidad y vocación expansionistas. Sin duda, estos textos no escapan a las influencias culturales del triunfo norteamericano sobre España en la guerra de 1898, que, si bien puso de relieve la superioridad estadounidense sobre la vieja Madre Patria, alentó también en la intelectualidad latinoamericana reflexiones que nutrieron un primer antiimperialismo que adoptó diversos rasgos en el subcontinente, pero que en la Argentina se identificó en general con una posición defensiva ante lo que se percibía como un peligroso adversario en eventuales disputas interhegemónicas o como un modelo que cuestionaba la tradicional alianza con los intereses británicos y, en general, con el modelo cultural europeo.

Cuando publicó en 1918 *La evolución de las ideas argentinas*, Ingenieros elaboró una versión del pasado cultural congruente con aquellos desarrollos, y estableció allí la existencia de una tradición laica y progresista y otra reaccionaria e hispanista. Perseveraba así en la línea antihispánica de larga duración de la cultura argentina que pervivía en esos años, aun cuando hacia el Centenario ya se había comenzado a manifestar orgánicamente una recuperación del hispanismo en las propuestas sobre todo de Manuel Gálvez y de Ricardo Rojas, aunque es preciso recordar que dicha recuperación también está presente en versiones positivistas como las de Bunge o Quesada.

Esta elaboración de otra genealogía opera en Ramos Mejía un rescate del fondo criollo, y por eso sostiene que las multitudes gauchas podían contribuir a vigorizar con su contingente de sangre aséptica a las poblaciones urbanas al modo como las descargas eléctricas de la atmósfera ejercen una acción purificadora en los

imponentes trastornos del mundo primitivo. Éste es el marco en el que se inscribe el atractivo por el Restaurador de las Leyes, a quien Ramos Mejía en *Rosas y su tiempo* destina centenares de páginas donde se lo separa de esa figura falsa de un mediocre burgués que se horroriza del asesinato y de la sangre, para recolocarlo en su función de "un grande y originalísimo tirano".

Ese proceso de recuperación de un pasado anterior al aluvión inmigratorio se despliega paralelamente con la necesidad de clasificar ese universo magmático donde al lado del "*paise* trajinante" conviven otros miembros cuasi-zoológicos que componen la fauna que medra en la confusión de las multitudes urbanas. En esa paleontología social Ramos Mejía describirá entonces los tipos desviados del guarango, el canalla, el guaso y el compadre, para detenerse nuevamente en la denuncia del burgués que se enriquece con usura y permanece obstinadamente impermeable a las virtudes de la caridad y el patriotismo. En las entrelíneas de ese mensaje asoma así la necesidad de insuflar un *élan* penetrado de ideales como reaseguro de la conformación de una buena nacionalidad, mostrando ya que el ensayo positivista no desestimó esa temática que luego será desplegada centralmente por el nacionalismo espiritualista, pero que en Ramos Mejía, Agustín Álvarez, Bunge o Ingenieros aparecerá bajo la apelación a lo que en clave de época se llamaban "las fuerzas morales".

El problema reside entonces en detectar los métodos más adecuados para que estos estímulos éticos penetren en el ánimo de las multitudes argentinas. La ideología de Ramos Mejía muestra en esta instancia otra vez esa conjunción de misantropía más esperanza que le permite proyectar un futuro de gran nación para este rincón del planeta, sobre la base de una mirada sin ilusiones en torno a los móviles ocultos y demasiado humanos de las muchedumbres ahora urbanas. Al no dudar de lo que hoy se denominaría la eficacia de lo simbólico para producir efectos de realidad, puede apelar nuevamente a Gustave Le Bon y a la psicología de las masas para verificar que en la historia "la apariencia ha desempeñado siempre un papel mucho más importante que la realidad". Esos símbolos adoptarían ante las multitudes su forma más penetrante cuando se configuran en imágenes, y por eso los auténticos conductores han sido quienes han logrado con frases ruidosas y vivos colores la materialización instantánea de una idea en una imagen grandiosa. En la historia reciente, Aristóbulo del Valle en-

carnó en los sucesos del '90 esa figura del tribuno que sedujo a unas muchedumbres que Ramos Mejía describe como aniñadas y femeninas en su inocente ingenuidad y su fácil apasionamiento por la verba impetuosa del caudillo de turno. Pero este éxito popular debía pagar el duro precio de esa excesiva vecindad entre intelecto y pasión a la que Del Valle habría cedido, tributando así un

---

**El problema de la multitud en José María Ramos Mejía**

*Propiamente hablando, no hay ahora en nuestro escenario político espontánea formación de multitudes. Los tiempos que corren no revelan una constitución pletógena. A ese respecto hemos retrocedido a la época del* grupo *nuevamente. El país, o como se decía en otros tiempos mejores, la patria, está hasta cierto punto dirigido por fuerzas artificiales, por tres o cuatro hombres, que representan sus propios intereses (nobles y levantados en alguno), pero pocas veces tendencias políticas, económicas e intelectuales de la masa. Atravesamos una época de* fetichismo *político bastante grave.*

*La multitud es función democrática por excelencia, porque es el recurso y la fuerza de los pequeños y de los anónimos; átomos que se atraen en virtud de su afinidad, forma de la atracción universal que obedece a la influencia de la masa y depende de la cualidad de aquéllos.*

*Ésa es, en pocas palabras expresada, la fisiología moral de nuestra actual multitud estática, en lo que su somnolencia digestiva permite observar.*

*Las dinámicas de la emancipación eran sentimentales y románticas; la de la tiranía, belicosa y emocional, y la moderna, que actuó intermitentemente desde Caseros, fue en su infancia (1852 a 1860) creyente y revolucionaria para ser después escéptica y esencialmente mercantil. Su alma colectiva no difiere de la individual, al contrario de lo que, según autores conocidos, sucede en las europeas. En éstas, esa alma surge del inconsciente acarreo de ideas y sentimientos que trae al cerebro la tradición no interrumpida que se ha ido formando por influjos seculares y que dan a sus actos cierta unidad en el tiempo, imprimiéndoles en las diversas épocas de su vida cierta analogía de euritmia moral que no tienen las modernas de nuestro país, que si no carecen de tradición, la que tuvieren ha de haber sido en parte interrumpida o cuando menos adormecida por esta inmensa ola humana que en quince años puede decirse que ha inundado al país.*

culto riesgoso a la "infiel hetaira" de las masas. Por el contrario, es en Carlos Pellegrini en quien coloca su paradigma de político necesario para la relación Estado-sociedad que considera recomendable para ese momento argentino.

En suma, para la construcción del consenso esta propuesta recurrirá a la misma propedéutica instalada por el legado libe-

---

*Habría, pues, que restablecer la continuidad entre los del pasado y los actuales que el brusco y saludable contacto con Europa parece haber cortado, amenazando quitarnos la fisonomía nacional. Felizmente el medio es vigoroso, y el* plasma germinativo, *conservador. Bastaría ayudarlo un poco con una educación* nacional *atinada y estable; limpiar el molde donde ha de darse forma a las tendencias que deberán fijar el temperamento nacional.*

*En nuestra biología política, la multitud moderna (dinámica) no ha comenzado aún su verdadera función. Es todavía una larva que evoluciona, o mejor que eso, un embrión que parece mantenerse al estado* estático, *esperando la oportunidad de sus transformaciones. Como he dicho ya, no hay propiamente multitudes políticas (salvo excepciones muy contadas y conocidas), porque entre otras razones, no existe la calurosa pasión de un sentimiento político, el amor de una bandera a que esté ligado el bienestar de la vida, el odio sectario, la rabia de clase o de casta. Como aún no se le deja libremente formarse o no existen problemas que apasionen y determinen su constitución, las que solemos ver por las calles, más que multitudes, son agrupaciones artificiales, compuestas de operarios sin entusiasmo, llevados por sus patrones en esas comedias socialistas que suelen representar* empresarios *imprudentes; dependientes jornaleros en quienes la amenaza de perder sus modestos empleos puede más que el calor de un entusiasmo que no sienten. Todos ellos no pesan en el comicio, de donde procede la fuerza que obligó a la vieja Inglaterra a transformarse sin revoluciones ni cataclismos. Disuelta una* manifestación, *como nosotros llamamos a esas reuniones abigarradas de* virtuosos *de la cuota, aspirantes sin erecciones y músicos fatigados, muchos de sus componentes van a votar contra lo que han aclamado, o a calentar con su presencia y sus gritos el entusiasmo del adversario que han vilipendiado en las reuniones de la víspera.*

José María Ramos Mejía, *Las multitudes argentinas*,
Buenos Aires, Tor, 1956.

---



*Acto escolar a principios de siglo.*

ral iluminista, centrada en la educación pública y ahora animada de un núcleo fuertemente patriótico. Si la sociedad se funda sobre el lazo simbólico, en los tiempos que corren para Bunge no cabe duda de que la elaboración del mismo no puede confiarse a la espontaneidad de la sociedad, sino que se debe apelar a la instancia estatal como productora de una simbología asociativa. "El Estado, como representante de la nacionalidad —escribe en *El Monitor de la Educación Común* en 1908—, debe encarnar sus tendencias y propósitos." Ante la crisis, entonces de creencias de un republicanismo decadente y una religión debilitada, el arco simbólico de relevo para aquellas convicciones, como en tantos otros casos, en última instancia remitirá a una constelación de ideas fuerza y sentimientos nacionalistas. "El lazo más firme —sostiene en *Escritos filosóficos*— estriba en el concepto de la nacionalidad. Este espíritu social o alma colectiva no es otra cosa que el fondo psíquico

común a todos o a la mayor parte de sus individuos." Y es que allí donde ni siquiera los factores étnicos garantizan el vínculo social, y donde los intereses económicos no hacen sino escindir a la sociedad en clases contrapuestas, se abre una estrategia de edificación social que replica la idea identitaria colectiva moderna por excelencia: en sociedades en franco proceso de secularización, y ante la fragmentación de la modernidad, el relevo para aquellas convicciones remitirá a un arco de creencias y sentimientos nacionalistas, y la religión será la religión de la patria.

En Ingenieros, toda esta ideología adquiere su sentido más pleno cuando se la inscribe en el interior del proyecto de pensar una nación moderna, integrada al mercado mundial y a la cultura occidental secularizada, como presupuestos de una evolución pacífica hacia formas ciertas de progreso y según paradigmas ofertados por algunos países europeos. Superada en el desarrollo nacional una etapa fundacional que Ingenieros ubica en el período inmediatamente posterior a Caseros, prevé que el proceso culminará en la definición de clases sociales estables, cuyos conflictos garantizarán un cambio ordenado asegurado a su vez por la cuantiosa acumulación de riquezas agropecuarias. Desde esa plataforma, imagina un destino manifiesto argentino tendido hacia la hegemonía en la región latinoamericana. Ya que si el imperialismo es concebido como expresión pacífica de la lucha darwiniana entre las naciones, y si el expansionismo obedece a inexorables leyes científicas que lo ponen al abrigo de extemporáneos juicios morales, este país podría aspirar a un liderazgo semejante en esta región del mundo sobre la base de su riqueza creciente, su clima templado y sus franjas de población blanca en aumento. Raza, medio y momento —según el esquema de Hippolyte Taine— serían así los soportes adecuados para convertir a la Argentina en el bastión de un futuro liderazgo sudamericano.

Será así en el anudamiento de la definición de una ciudadanía y de la construcción de una nación donde surgirá la problemática de la nacionalización de las masas, sobredeterminada por el fenómeno inmigratorio. Ante este complejo cuadro, el discurso positivista persistió en asumir una misión que en el Ingenieros de principios de siglo se ha tornado evidente: proponer un mecanismo institucionalizado de nacionalización, para lo cual la nación deberá ser imaginada como un dispositivo de reformas integradoras y diferencias segregacionistas. Como cristalización final de todo este

## José Ingenieros y la nueva nacionalidad

*Hay elementos inequívocos de juicio para apreciar esta formación de una nueva sociedad argentina, rápidamente acentuada en los últimos diez años y destinada a producir más sensibles variaciones sociales en los veinte años próximos; pronto permitirá borrar el estigma de inferioridad étnica con que siempre se ha marcado en Europa a los sudamericanos, ignorando los diferentes resultados que el clima y la segunda inmigración blanca han determinado entre la zona templada y la zona tropical.*

*La nacionalidad en formación puede apreciarse observando algunas de sus expresiones visibles: el ejército nacional y el electorado nacional, entre otras. Su rápida transformación, que hemos presenciado los que aún no somos viejos, así lo confirma.*

*Hace treinta años conocimos un ejército compuesto de enganchados por dinero, indígenas sometidos y gauchos que habían estado en la cárcel, en su casi totalidad; no había blancos en las filas; se contaban a dedo los que no eran analfabetos; las "chinas" acampaban junto a los cuarteles. Con ese ejército se efectuaban pronunciamientos, llamados revoluciones, y estaba en manos de sus jefes la política interna del país.*

*El ejército actual, desde la implantación del servicio militar obligatorio, está compuesto por ciudadanos blancos salvo en pocas regiones todavía muy mestizadas. Asistiendo a un desfile de tropas, creemos mirar un ejército europeo; si debiéramos darle un jefe histórico, sería un euro-argentino: San Martín o Paz; nunca un caudillo gaucho. Los soldados saben leer y no son profesionales; ningún jefe podría contar ciegamente con ellos para alzarse contra las autoridades civiles o para subvertir el orden político.*

*Ésa es la más firme expresión de la nueva nacionalidad argentina: en vez de indígenas y gauchos mercenarios, son ciudadanos blancos los que custodian la dignidad de la nación.*

*Este deber, que los nuevos argentinos cumplimos con más conciencia que los antiguos "enganchados", implica un derecho, consagrado por la Ley vigente que unifica el padrón militar y el padrón electoral.*

*Estas ideas, que todos habéis pensado antes de escucharlas hoy, permiten precisar una conclusión:* una nueva raza argentina se está formando por el conjunto de variaciones sociales y psicológicas que la

Naturaleza argentina imprime a las razas europeas adaptadas a su territorio.

*Así como sería inexacto afirmar que todos los habitantes de nuestro territorio político presentan ya la homogeneidad de ideas, de sentimientos y de ideales que constituye una nacionalidad, lo sería también el pretender que existe, definitivamente homogeneizada, una raza argentina. Está en formación.*

*En la medida en que ella prospera y se consolida, va creciendo el sentimiento colectivo de la nacionalidad: la consonancia moral para la realización de ideales comunes.*

*Estos ideales nacen de la experiencia propia, son productos naturales de cada sociedad firmemente organizada y llevan el sello de características inconfundibles. Toda la sociedad las tiene; se las imprime la Naturaleza. ¿Quién puede olvidar las páginas de Sarmiento en* Facundo, *estudiando su influencia sobre las poblaciones que habitan nuestro territorio?*

*Las razas europeas aquí trasplantadas sienten ya, en sus hijos argentinos, los efectos de la adaptación a otro medio físico, que engendra otras costumbres sociales. Los Andes, la Pampa, el Litoral, el Atlántico, la Selva, el Iguazú, son cosas nuestras, y solamente nuestras. Viviendo junto a ellas, las razas inmigradas adquieren hábitos e ideas nuevos, hasta constituir una variedad distinta de las originarias. Consolidando su organización y definiendo sus sentimientos, esta variedad local de las razas europeas va formando una raza argentina.*

*Nuestra nacionalidad, como todas las que se formen en el continente americano, se constituye diversamente de las orientales y europeas, formadas en otro medio y con otra amalgama inicial. El ambiente, los elementos étnicos en él refundidos, los orígenes de su cultura, las fuentes de su riqueza, la evolución de los ideales directivos, todo lo que converge a plasmar una mentalidad nacional, difiere en mucha parte de los modelos conocidos. Por eso la renovación de las ideas generales —incesante en la humanidad, aunque distinta en cada punto del espacio o momento del tiempo— se operará entre nosotros con ritmo diverso que en las viejas naciones formadas o dirigidas por elementos y tradiciones que no son las nuestras.*

J. Ingenieros, "Sociología argentina", en *Obras completas*, Buenos Aires, Elmer Editor, 1957, V. 8.

movimiento discursivo se destaca una jerarquización moralista y tripartita de los actores sociales que muestra en su cúspide a las minorías idealistas y sapientes motorizadoras del cambio; luego, a las multitudes productivas que encarnan auténticos bastiones del orden y, por fin, a las minorías patologizadas del delirio y el delito, que en sus zonas más riesgosas pueden conectar con ese anarquismo de "la propaganda por los hechos" que en los años previos al Centenario amenaza con desquiciar el proyecto nacional modernizante y evolutivo.

Para Ramos Mejía, el carácter "larval" de la inmigración y, por ende, su gran permeabilidad a los mensajes estatales conforman el signo positivo de un aporte sustancial para la nacionalidad argentina en formación, hasta el punto de concebir a la primera generación de inmigrantes como la depositaria del sentimiento futuro de la nacionalidad en su concepción moderna. Es hacia estos niños hijos de extranjeros adonde la educación primaria debe dirigirse para consumar el proceso de argentinización. Entonces Ramos Mejía pasa revista velozmente a toda esa liturgia patriótica que reglamentará hasta el presente las ceremonias escolares como procedimiento de nacionalización de las masas: "Sistemáticamente y



*Inmigrantes polacos en el Hotel de Inmigrantes, 1899.*

con obligada insistencia se les habla de la patria, de la bandera, de las glorias nacionales y de los episodios heroicos de la historia; oyen el himno y lo cantan y lo recitan con ceño y ardores de cómica epopeya, lo comentan a su modo con hechicera ingenuidad, y en su verba accionada demuestran cómo es de propicia la edad para echar la semilla de tan noble sentimiento".

Ese "noble sentimiento" pero con otros contenidos será construido desde la vertiente del modernismo cultural, como expresión local de la reacción antipositivista en clave espiritualista. Como movimiento de ideas, el modernismo colocaba a la belleza como valor supremo y a la intuición estética como *órganon* de penetración en la realidad. Planteaba así el desplazamiento de la centralidad concedida por el positivismo a la ciencia (y por ende a la figura del intelectual-científico), para ubicar en ese espacio la del escritor, y de hecho estas pretensiones avanzaban en el interior de la más vasta "reacción antipositivista", auténtica nota distintiva de la cultura del fin-de-siglo occidental. En 1889 Henri Bergson daba carta plena de ciudadanía al espiritualismo en filosofía con la publicación de su tesis *Los datos inmediatos de la conciencia*, que en la Argentina y Latinoamérica comenzaría empero a ejercer sus efectos más notorios sólo en la segunda década de este siglo. En cambio, en el Río de la Plata buena parte de la influencia espiritualista transcurrió en torno al modernismo literario en sus extensiones culturales. Este fenómeno se articuló con el surgimiento de lo que José Luis Romero llamó el "nacionalismo latino", que alcanzará su clímax a partir de la guerra hispano-norteamericana y que resultó exaltado con motivo de las celebraciones del cuarto centenario del descubrimiento de América. Hispanoamericanismo y espiritualismo fueron anudados por el modernismo cultural mediante la representación de una Latinoamérica identificada con los valores del espíritu frente a los Estados Unidos presentados como el reino de Calibán. Uno de los adelantados en esta cruzada sería nada menos que el jefe del modernismo. Desde su artículo "El triunfo de Calibán" ("Son enemigos míos, son los aborrecedores de la sangre latina, son los Bárbaros") hasta la "Salutación del optimista", de 1905, ya aparecen en Rubén Darío dos temas que animarán una buena parte de la prédica antiimperialista del período: la denuncia del "materialismo" norteamericano encarnado en "esos búfalos de dientes de plata" y la esperanza proyectada en certeza de que "la latina estirpe será la gran alba futura".



*Lucio Vicente López.*

En este plano, la oposición al "filisteísmo", registrable en su tan conocido cuento "El rey burgués", debe de haber funcionado como una vía de fluida comunicación entre el modernismo literario y variantes disímiles en otros aspectos, como el anarquismo, que nutría una análoga denuncia del *establishment*, o el disgusto patricio con que Lucio V. López despreciaba al "donoso burgués pantagruélico", o con que Ramos Mejía alertaba ante el ascenso inmoderado del *burgués aureus* y que Santiago Calzadilla en *Las beldades de mi tiempo* identificaba con el retroceso de la aristocracia frente a la invasión de "nuestra naciente *bourgeoisie*".

De tal modo, el escritor modernista, como lo caracterizó Real de Azúa, en una actitud de abierto elitismo cultural y social, rindió culto a lo "selecto, raro, delicado, exquisito, refinado", pero sobre todo al valor de lo aristocrático. Justamente con el título *Los raros* Rubén Darío elabora en 1896 una serie de notas destinadas a presentar al público argentino un conjunto de escritores entre los que decide conformar su familia intelectual. De los veintiún artículos de la edición definitiva de este libro, seis se refieren a escritores que pertenecían al malditismo o se singularizaban por una irregularidad provocativa para los patrones burgueses, junto con figuras que como Verlaine venían rodeadas de un aura de escándalo. Así, el término que constituye la oposición biunívoca con el de "raro" es la composición modernista del burgués, algunas veces sobreimpresa a la visión del mundo norteamericano o más precisamente *yankee*, como en aquella descripción dariana de Nueva York como "irresistible capital del cheque" y tan "distinta de la voz de París".

Estas mismas connotaciones serán llevadas a su mayor desarro-

llo en el *Ariel* de José Enrique Rodó, aparecido en 1900 y de una influencia hispanoamericana sólo comparable años más tarde con *El hombre mediocre* de Ingenieros. En ese texto clásico, el escritor uruguayo plantea la antinomia Latinoamérica/Estados Unidos de América como expresiva de la contraposición "espíritu/materia", antinomia extraída naturalmente del archivo ideológico del espiritualismo finisecular. Dentro de un mundo cuya extrema mercantilización rechaza, Rodó apela al registro aristocratizante del modernismo en búsqueda de algunos espacios protegidos de su conversión en valores de cambio. Uno de esos núcleos cree hallarlo en las juventudes latinoamericanas, retomando un legado romántico reactivado por el modernismo, e inaugurando ese discurso juvenilista que más tarde se transformaría en voluntad colectiva al fusionarse con el movimiento de la Reforma Universitaria. Dos modelos históricos resultan rescatados en el *Ariel* sobre la base de esos parámetros axiológicos: la Grecia clásica como modelo de jerarquizada armonía, al par que, en este repliegue simultáneo hacia las fuentes históricas y hacia la interioridad encantada del "alma bella", Rodó redescubría la tradición hispanocristiana. A partir de allí, *Ariel* se mueve en el espacio que acaba de crearse: el "inviolable seguro" del "reino interior". En esa cámara cerrada cada uno puede ejercitar su ocio, opuesto según la tradición grecolatina al negocio, es decir, a la dimensión de la vida económica. Producida entonces la escisión economía/cultura, esta última rescatará para sí el área de la pura subjetividad, "donde tienen su ambiente propio todas las cosas delicadas y nobles que, a la intemperie de la realidad, quema el aliento de la pasión impura y el interés utilitario proscribe". Trasladado este mecanismo al terreno social,



*José Enrique Rodó.*

deberá deducirse la desdicha de aquellas sociedades que antepongan los valores mercantiles a los espirituales, pero además el dualismo economía/cultura se tornará productor de consecuencias teóricas en otro nivel. Y es que si ambas esferas pueden efectivamente escindirse, eso significa que no todo el modelo norteamericano deberá ser condenado, sin más, al rechazo. Por el contrario, se tratará de integrar en una justa medida aquel "mate-

**El espiritualismo de José Enrique Rodó**

*Existen ya, en nuestra América latina, ciudades cuya grandeza material y cuya suma de civilización aparente las acercan con acelerado paso a participar del primer rango en el mundo. Es necesario temer que el pensamiento sereno que se aproxime a golpear sobre las exterioridades fastuosas, como sobre un cerrado vaso de bronce, sienta el ruido desconsolador del vacío. Necesario es temer, por ejemplo, que ciudades cuyos nombres fueron un glorioso símbolo en América, que tuvieron a Moreno, a Rivadavia, a Sarmiento, que llevaron la iniciativa de una inmortal Revolución; ciudades que hicieron dilatarse por toda la extensión de un continente, como en el armonioso desenvolvimiento de las ondas concéntricas que levanta el golpe de la piedra sobre el agua dormida, la gloria de sus héroes y la palabra de sus tribunos, puedan terminar en Sidón, en Tiro, en Cartago.*

*A vuestra generación toca impedirlo; a la juventud que se levanta, sangre y músculo y nervio del porvenir. Quiero considerarla personificada en vosotros. Os hablo ahora figurándome que sois los destinados a guiar a los demás en los combates por la causa del espíritu. La perseverancia de vuestro esfuerzo debe identificarse en vuestra intimidad con la certeza del triunfo. No desmayéis en predicar el Evangelio de la delicadeza a los escitas, el Evangelio de la inteligencia a los beocios, el Evangelio del desinterés a los fenicios.*

*Basta que el pensamiento insista en* ser *—en demostrar que existe, con la demostración que daba Diógenes del movimiento— para que su dilatación sea ineluctable y para que su triunfo sea seguro.*

*El pensamiento se conquistará, palmo a palmo, por su propia espontaneidad, todo el espacio de que necesite para afirmar y consolidar su reino, entre las demás manifestaciones de la vida. Él, en la organización individual, levanta y engrandece, con su actividad continuada, la bóveda del cráneo que le contiene. Las razas pensadoras revelan, en la capacidad creciente de sus cráneos, ese empuje del obrero interior. Él,*

rialismo sin alma" en el espiritualizado universo latinoamericano.

Desde esas mismas modulaciones espiritualistas y modernistas se produjo una intervención destinada a elaborar una identidad que ya no será continental sino nacional, y que consumará la propuesta de un nacionalismo esencialista en *El diario de Gabriel Quiroga*, publicado por Manuel Gálvez (1882-1962) en el año emblemático de 1910. Las características con las que es definido

---

*en la organización social, sabrá también engrandecer la capacidad de su escenario, sin necesidad de que para ello intervenga ninguna fuerza ajena a él mismo. Pero tal persuasión, que debe defenderos de un desaliento cuya única utilidad consistirá en eliminar a los mediocres y los pequeños, de la lucha, debe preservaros también de las impaciencias que exigen vanamente del tiempo la alteración de su ritmo imperioso.*

*Todo el que se consagre a propagar y defender, en la América contemporánea, un ideal desinteresado del espíritu —arte, ciencia, moral, sinceridad religiosa, política de ideas— debe educar su voluntad en el culto perseverante del porvenir. El pasado perteneció todo entero al brazo que combate; el presente pertenece, casi por completo también, al tosco brazo que nivela y construye; el porvenir —un porvenir tanto más cercano cuanto más enérgicos sean la voluntad y el pensamiento de los que le ansían— ofrecerá, para el desenvolvimiento de superiores facultades del alma, la estabilidad, el escenario y el ambiente.*

*Yo os pido una parte de vuestra alma para la obra del futuro. Para pedíroslo, he querido inspirarme en la imagen dulce y serena de mi Ariel. El bondadoso genio en quien Shakespeare acertó a infundir, quizá con la divina inconsciencia frecuente en las adivinaciones geniales, tan alto simbolismo, manifiesta claramente en la estatua su significación ideal, admirablemente traducida por el arte en líneas y contornos. Ariel es la razón y el sentimiento superior. Ariel es este sublime instinto de perfectibilidad, por cuya virtud se magnifica y convierte en centro de las cosas, la arcilla humana a la que vive vinculada su luz —la* miserable arcilla *de que los genios de Arimanes hablaban a Manfredo—. Ariel es, para la Naturaleza, el excelso coronamiento de su obra, que hace terminarse el proceso de ascensión de las formas organizadas, con la llamarada del espíritu. Ariel triunfante significa idealidad y orden en la vida, noble inspiración en el pensamiento, desinterés en moral, buen gusto en arte, heroísmo en la acción, delicadeza en las costumbres.*

José Enrique Rodó, *Ariel*, México, Porrúa, 1977.



Manuel Gálvez.

el personaje del relato responden cabalmente al legado modernista, al estar diseñado con una entonación decadentista que hallaba su paradigma extremo en el *À rebours* de Huysmans, tanto como descripción de una crispación nerviosa cuanto porque dicho personaje no hace sino la denuncia de una sociedad corrompida por el materialismo. Pero además Gálvez ha encontrado la contrapartida de esa decadencia allí donde subsiste, esto es, en las provincias del interior, en las cuales el viaje de esta alma invierte la hispanofobia del liberalismo decimonónico cuando aspira allí "el incienso venerable de la tradición colonial", reforzando aquel sentimiento que conmovió su corazón ante el paisaje de Castilla la Vieja y que le hizo comprender que "los argentinos no hemos dejado de ser españoles". Herederas no contaminadas de ese legado, las provincias con "su amor a las tradiciones, su culto a la patria, su odio al extranjero, su sentimiento de la nacionalidad, su espíritu americano, encarnan la mejor expresión posible, actualmente, de la resistencia a la desnacionalización". Con ello, un tópico nacional-populista seguía en vías de formación: una Buenos Aires materialista, poblada por quienes por estar cerca de los libros europeos están lejos de la Argentina profunda, frente al reservorio espiritual de un interior donde se asientan las verdaderas esencias nacionales y poblado por los poseedores de una docta ignorancia.

En este punto es perfectamente visible que entre fines del siglo pasado y la primera década del presente se estaba dirimiendo en la Argentina una "querella simbólica por la nacionalidad". Diversas variables inducidas por el acelerado proceso de modernización abrieron situaciones representadas por numerosos intelectuales

como vacíos y laceraciones dentro del cuerpo social y del destino nacional, y esas "fallas" pretendieron ser suturadas por una redefinición de la identidad nacional. Esta última se había construido hasta entonces dentro de los parámetros instalados por la generación de Alberdi y Sarmiento, en cuyas definiciones la voluntad de romanticismo no había logrado extraer la concepción de la nación del círculo de un nacionalismo imitativo consumado en lo que Habermas ha llamado el "nacionalismo constitucionalista". En cambio ahora, y en términos de Richard Sennett, la nación empieza a ser pensada como un fenómeno antropológico, es decir, como espacio donde imperan reglas fundadas en costumbres que no pueden ser modificadas por la política, desembocando en la enunciación de un nacionalismo cultural y esencialista.

*"Las violencias realizadas por los estudiantes incendiando las imprentas anarquistas, mientras echaban a vuelo las notas del himno patrio, constituyen una revelación de la más trascendente importancia. Ante todo esas violencias demuestran la energía nacional. En segundo lugar enseñan que la inmigración no ha concluido todavía con nuestro espíritu americano pues conservamos aún lo indio que había en nosotros. Y finalmente, si bien no es en realidad —el patriotismo del noble pueblo argentino— lo que se sintió indignado por los planes anarquistas sino nuestra inmensa vanidad de fiesta y ostentación ante los extrangeros visitantes, esas violencias han socavado un poco el materialismo del presente, han hecho nacer sentimientos nacionalistas, han realizado una conmoción de entusiasmos dormidos y tal vez han vuelto innecesarias la guerra y la catástrofe que hasta hoy me parecieran de absoluta necesidad como terapéutica de caso extremo. Lo único sensible es que los anarquistas no hayan tirado una bomba en cada capital de provincia. La reacción hubiera sido entonces tan formidable, los ideales patrióticos habrían brotado tan potentes, y los sentimientos nacionalistas habrían exaltado tan intensamente a nuestro pueblo, que los anarquistas, salvando al país contra su voluntad, casi merecerían el sincero agradecimiento de la nación..."*

Manuel Gálvez, *El diario de Gabriel Quiroga*, Buenos Aires,
A. Moen y Hno. Ed., 1910.



*Ricardo Rojas.*

Precisamente, para la recuperación de esas costumbres ofuscadas por el cosmopolitismo, Quiroga-Gálvez imagina una suerte de regeneración a partir de la catástrofe, consistente en una buena guerra con el Brasil, que, ganada o perdida, nacionalizaría a los extranjeros, paralizaría por largos años la inmigración y generaría una vasta conmoción patriótica que estimularía a los intelectuales y escritores a expresar el alma de la patria. Por fin, en la fecha precisa del 25 de mayo de 1910 el alma de Quiroga ha encontrado una nueva esperanza que torna innecesarias aquellas estrategias, puesto que "las violencias realizadas por los estudiantes incendiando las imprentas anarquistas, mientras echaban a vuelo las notas del himno patrio, demuestran la energía nacional y enseñan que la inmigración no ha concluido todavía con nuestro espíritu americano pues conservamos aún lo indio que había en nosotros". Retorno entonces a una esencia vital que se encuentra no en los artificiosos unitarios europeizados, y sí en los caudillos, en esos "hombres más representativos de la raza" que encarnaron una "democracia bárbara", resignificando de tal modo la antinomia sarmientina, ya que esa barbarie popular y democrática fue la rebelión del espíritu americano contra el modelo afrancesado y aristocratico.

Existen aquí expresas remisiones a Ricardo Rojas, con quien Gálvez comparte la creencia de que la idea de nación debe incluir la emoción del paisaje, el amor al pueblo natal, el hogar y la tumba de la familia, una lengua y una tradición comunes. Empero, en el caso de Rojas (1882-1957) este nacionalismo demanda para sí las connotaciones del pacifismo y el laicismo, y de allí deriva todo un programa de reforma educativa que debe tener sus ejes en la ense-

ñanza de la historia y de la lengua, en cuya línea se halla la fundación de la cátedra de Historia de la Literatura Argentina, a cargo del propio autor de *La restauración nacionalista*, aparecido en 1909.

He aquí entonces que el intelectual se ofrece como restaurador de ese pasado que el aluvión extranjero ha venido a oscurecer, y de ese modo asume la tarea política de contribuir a la formación de una conciencia nacional. Aquel riesgo de disolución, aun en alguien que como Rojas defiende expresamente el carácter democrático de sus posiciones, conduce otra vez a reaccionar en contra del "excesivo liberalismo" que habría caracterizado a la cultura argentina del siglo XIX, en su afán por copiar el principio de la libertad de enseñanza de países que nada tienen de común con "este pueblo heterogéneo y de inmigración". Como contrapartida, estos textos bucean en el presunto fondo de la patria para encontrar la verdadera identidad del "alma argentina".

La invención de esa alma nativa alcanzará por fin un momento definitorio con la entronización del gaucho como prototipo de la nacionalidad, y será en las célebres conferencias del teatro Odeón, en 1913, donde Leopoldo Lugones (1874-1938) cristalizará un módulo de larga duración en la definición de la nacionalidad. El *Martín Fierro* es considerado allí como el poema nacional fundante de una épica argentina, y, al instalarlo en un sitial que antes muy pocos habían imaginado, Lugones postulaba un modelo de nacionalidad basado en valores y tradiciones locales.


*Leopoldo Lugones.*

El trasfondo ideológico de buena parte de la intervención lugoniana está modelado por la veta antimaterialista del modernismo cultural, y la legitimidad de quien emite el mensaje emana igualmente de las destrezas y atributos del poeta, ya que "el artista, en virtud de leyes desconocidas hasta hoy, nace con la facultad superior de descubrir en la belleza de las cosas la ley de la vida". Justamente, *materia* es la palabra que Lugones utiliza para decir *barbarie*, ya que la inercia y opa-

*La guerra de independencia inició las calamidades del gaucho. Éste iba a pagar hasta extinguirse el inexorable tributo de muerte que la sumisión comporta, cimentando la nacionalidad con su sangre. He aquí el motivo de su redención en la historia, la razón de la simpatía que nos inspira su sacrificio, no menos heroico por ser fatal. La guerra civil seguirá nutriéndose con sus despojos. En toda la tarea de constituirnos, su sangre es el elemento experimental. Todavía cuando cesó la matanza, su voto sirvió durante largos años en las elecciones oficializadas, a las cuales continuó prestándose con escéptica docilidad; y como significativo fenómeno, la desaparición de aquel atraso viene a coincidir con la suya. Es también la hora de su justificación en el estudio del poema que lo ha inmortalizado. Entonces hallamos que todo cuanto es origen propiamente nacional, viene de él. La guerra de la independencia que nos emancipó; la guerra civil que nos constituyó; la guerra con los indios que suprimió la barbarie en la totalidad del territorio; la fuente de nuestra literatura; las prendas y defectos fundamentales de nuestro carácter; las instituciones más peculiares, como el caudillaje, fundamento de la federación, y la estancia que ha civilizado el desierto: en todo esto destácase como tipo. Durante el momento más solemne de nuestra historia, la salvación de la libertad fue una obra gaucha. La Revolución estaba vencida en toda la América. Sólo una comarca resistía aún, Salta, la heroica. Y era la guerra gaucha lo que mantenía prendido entre sus montañas, aquel último fuego. Bajo su seguro pasó San Martín los Andes; y el Congreso de Tucumán, verdadera retaguardia en contacto, pudo lanzar ante el mundo la declaración de la independencia.*

*No lamentemos, sin embargo, con exceso su desaparición. Producto de un medio atrasado, y oponiendo a la evolución civilizadora la renitencia, o mejor decir, la incapacidad nativa del indio antecesor, sólo la conservación de dicho estado habría favorecido su prosperidad. Por esto, repito, no preponderó, sino bajo los caudillos en cuyos gobiernos supervivía la colonia.*

*Pero también asentemos otra verdad: la política que tanto lo explotó, nada hizo para mejorarlo; y ahora mismo, los restos que subsisten van a extinguirse en igual indiferencia. Jamás desdeñaron, sin embargo, el progreso. Pospuesto al inmigrante que valorizaba para la burguesía los llecos latentes de riqueza, fue paria en su tierra, porque los dominadores no quisieron reconocerle jamás el derecho a ella. Olvidaron que mientras el otro era tan sólo un conquistador de la fortuna, y*

*por lo tanto un trabajador exclusivamente, el gaucho debía aprender también la lección de la libertad, deletreada con tanta lentitud por ellos mismos; gozar de la vida allá donde había nacido; educarse en el amor de la patria que fundara. No vieron lo que había de justo en sus reacciones contra el gringo industrioso y avaro, o contra la detestable autoridad de campaña. No intentaron conciliarlo con aquel elemento europeo cuya rudeza, exaltada a su vez por la necesidad en el medio extraño, aportaba, sin embargo, las virtudes del trabajo metódico. Si algo hubo de esto, fue casual como en las colonias israelitas de Entre Ríos, donde muchas Rebecas blondas han rendido su corazón a esos cetrinos halcones.*

*La estancia enriqueció al patrón y al colono, pero nunca al gaucho cuyo desinterés explotaron sin consideración. El hijo de la pampa tuvo el destino tremendo y la dulce voz del yunque. Tocóle en la tarea de hacer la patria, el peso más angustioso, puesto que debió sobrellevar la injusticia. Qué sabía él de atesorar ni de precaverse, poeta y paladín inclinado sin maldad a la piltrafa del bien ajeno caída al paso en sus manos, como sin mengua de su hermosura, arranca una vedija al rebaño transeúnte la áspera borla del cardal.*

*Y no se crea que esta afirmación comporta un mero ejercicio del ingenio. Nuestra vida actual, la vida de cada uno de nosotros, demuestra la existencia continua de un ser que se ha transmitido a través de una no interrumpida cadena de vidas semejantes. Nosotros somos por ahora este ser: el resumen formidable de las generaciones. La belleza prototípica que en nosotros llevamos, es la que esos innumerables antecesores percibieron; innumerables, porque sólo en mil años son ya decenas de millones, según lo demuestra un cálculo sencillo. Y de tal modo, cuando el prototipo de belleza revive, el alma de la raza palpita en cada uno de nosotros. Así es como Martín Fierro procede verdaderamente de los paladines; como es un miembro de la casta hercúlea. Esta continuidad de la existencia que es la definición de la raza, así, un hecho real. Y es la belleza quien lo evidencia, al no constituir un concepto intelectual o moral, mudable con los tiempos, sino una emoción eterna, manifiesta en predilecciones constantes. Ella viene a ser, así, el vínculo fundamental de la raza.*

*El ideal de belleza, o sea la máxima expansión de vida espiritual (pues para esto, para que viva de una manera superior, espiritualizamos la materia por medio del arte), la libertad, propiamente dicho, constituyó la aspiración de esos antecesores innumerables; y mientras lo sustentamos, dámosles con ello vida, somos los vehículos de la inmortalidad de la raza constituida por ellos en nosotros. El ideal de belleza o,*

*según queda dicho, la expansión máxima de la vida superior, así como la inmortalidad que es la perpetuación de esa vida, libertan al ser humano de la fatalidad material, o ley de fuerza, fundamento de todo despotismo. Belleza, vida y libertad son, positivamente, la misma cosa.*

*Así se cumple con la civilización y con la patria. Movilizando ideas y expresiones, no escribiendo sistemáticamente en gaucho. Estudiando la tradición de la raza, no para incrustarse en ella, sino para descubrir la ley del progreso que nos revelará el ejercicio eficaz de la vida, en estados paulatinamente superiores. Exaltando las virtudes peculiares, no por razón de orgullo egoísta, sino para hacer del mejor argentino de hoy el mejor hombre de mañana. Ejercitándose en la belleza y en la libertad que son para nuestra raza los móviles de la vida heroica, porque vemos en ella el estado permanente de una humanidad superior. Luchando sin descanso hasta la muerte, porque la vida quieta no es tal vida, sino hueco y sombra de agujero abierto sin causa, que luego toman por madriguera las víboras.*

Leopoldo Lugones, *El payador*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979.

cidad de la materia se transfieren a las masas, en las cuales impera el automatismo de la grey. Pero una nación puede albergar sin conflictos a este sector pasivo y mecánico en la medida en que se instaure una gobernabilidad hegemonizada por una elite del poder y de la inteligencia. La nación emerge entonces como un espíritu para formar parejas con la poesía en tanto ésta es palabra y música, la cual configura la esencia del arte como máxima espiritualización de la materia. Por eso el gaucho imaginado por Lugones es básicamente el payador, que comparte con el poeta el privilegio de la palabra bella y de la armonía suprema brindada por la música.

De esta manera se puede construir una tradición, que es una prosapia tramitada mediante una mitología de la historia. De esta invención de una identidad nacional quedan excluidos tanto el legado hispano-cristiano cuanto esas indígenas "razas sin risa", inasimilables hasta el punto de legitimar cabalmente la guerra a muerte consumada en la Conquista del Desierto. En cambio, heredero de la antigüedad grecolatina, el gaucho fue el héroe civilizador de la pampa, y triunfó allí donde fracasó la conquista española, que no pudo dominar al desierto y al indio.

Ya en la *Didáctica*, de 1910, Lugones no dudaba de que "la inmigración cosmopolita tiende a deformarnos el idioma con aportes generalmente perniciosos, dada la condición inferior de aquélla. Y esto es muy grave, pues por ahí empieza la desintegración de la patria". Efecto de la modernización, la inmigración arrastra ante sus ojos el fenómeno típicamente moderno de la confusión. El intelectual debe entonces clarificar la mezcla espuria y recolocar simbólicamente al gaucho en el sitio del que los extranjeros vinieron a desalojarlo en la realidad.

Al final de sus disertaciones en el Odeón, y ante un público del que no se halla ausente el presidente de la República, Lugones en tanto poeta de la patria ha obtenido su legitimación mediante la repolitización de su discurso, verificando otra vez la escasez de seguidores de la ideología del arte por el arte en América Latina. De allí en más la ecuación criollista figurará en el imaginario nacional como una de las que con mayor eficacia habrán intervenido en esta recurrente disputa por saber de veras qué es ser argentino. Pero también en *El payador* se expresa la confianza en que ese pilar popular de la nacionalidad resulta funcional con la oligarquía gobernante, gracias a que los gauchos aceptaron "el patrocinio del blanco puro con quien nunca pensaron igualarse política o socialmente, reconociéndole una especie de poder dinástico que residía en su capacidad urbana para el gobierno". Y si este patriciado culto no por ello se privó de abusar del poder y de participar incluso en la misma extinción del gaucho, tuvo empero "la inteligencia y el patriotismo de preparar la democracia contra su propio interés, comprendiendo que iba en ello la grandeza futura de la nación".

En este punto preciso, y aun cuando Lugones proclama con orgullo no haber sido tentado jamás por "las lujurias del sufragio universal", sus conferencias se articulan con el proyecto de relegitimación de la elite basado en el reformismo político. Son conocidos los cursos complejos de la reforma electoral impulsada por sectores del propio grupo gobernante y el modo en que condujo al triunfo no esperado del radicalismo yrigoyenista. Luego de la derrota, una carta de Lisandro de la Torre expresaba bien el sentimiento de aquellos sectores: "Ahora, como todo el país, estoy a la expectativa. Nadie sabe lo que nos deparará el destino. Nadie sabe si la democracia y la libertad han dado un gran paso adelante o si se abre una época sombría de inquietudes y de retroceso. Allá veremos".

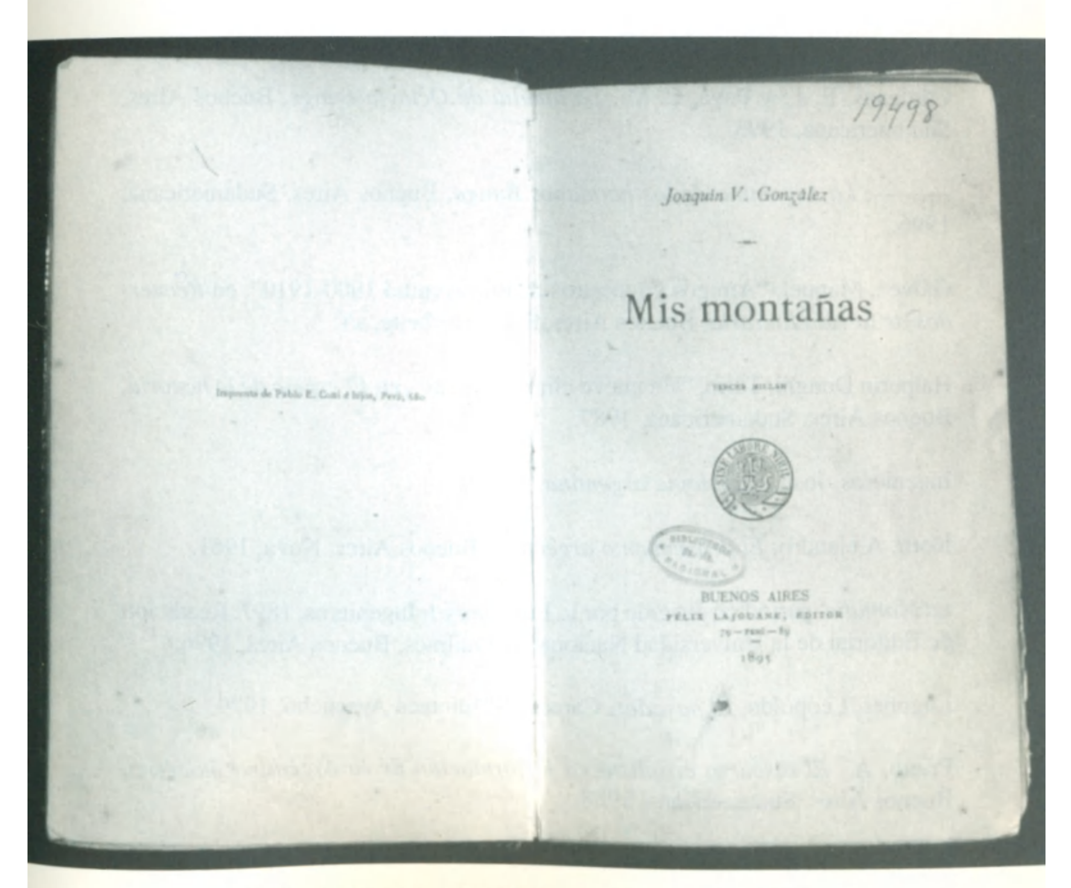
La respuesta a ese "veremos" la encontramos otra vez en los escritos de ese miembro conspicuo del equipo reformista que fue Joaquín V. González. A partir de ese resultado electoral, varios son los malestares que turban su progresismo liberal. Básicamente, la incapacidad del radicalismo para conformarse según las pautas de un partido orgánico, y lo que percibe como el carácter regresivo del nuevo elenco gobernante, que a su entender amenaza destruir todo el legado civilizatorio trabajosamente construido. Pero es evidente que ese malestar en la cultura no pretende esconder el malestar en la política generado por el ascenso del yrigoyenismo al gobierno, a cuya luz es el proceso global de democratización el que ingresa en el terreno de la duda. En un artículo escrito ya cerca de la muerte y de título programático ("Si el pueblo pensara más"), González se apoya en la recurrida distinción entre cualidad y cantidad para demandar un sistema político que coloque por encima de la legitimidad del sufragio la de la competencia de una aristocracia experta y virtuosa. Se incluía de esta manera en esa recíproca denegación de legitimidad, que se expresará en la irrenunciable hostilidad de los liberales frente a los nuevos hombres del radicalismo y que arrastraba hacia posiciones antidemocráticas aun a los miembros del progresismo liberal.

Por cierto, estas prevenciones se hallan sobreimpresas en la crisis civilizatoria desencadenada por la Primera Guerra Mundial, ante la cual González reconoce la pérdida del poder de interpretar el sentido de las señales de su tiempo, ya que el conflicto bélico "ha apagado las luces, ha borrado los rastros en la arena, ha extraviado los signos guiadores en la noche y ha derrumbado las piedras miliarias de los antiguos caminos". A esta desazón se le sumará el temor infundido por la Revolución Rusa, una de cuyas extensiones vernáculas creyó verificarse en la Semana Trágica y que González hacia 1920 traduce en "Juan sin Patria", en donde la Argentina aparece expuesta a acciones disolventes derivadas de este nuevo "otro" que ahora es "agente bolchevique, revolucionario y todo".

Estas cuestiones angustiadas suscitan una respuesta que es el retorno a un pasado que ya había considerado parte valedera de la tradición nacional pero que ahora emerge como huida de la catástrofe occidental; de modo que aquello que los padres fundadores del liberalismo argentino buscaban en el futuro con Europa o Estados Unidos como faro y en la utopía del trasplante inmigratorio,

el autor de *Mis montañas* lo demanda al pasado premoderno donde se encuentra enterrado un verdadero mundo en las civilizaciones azteca, maya, quechua, "que la ferocidad civilizadora de la Europa no pudo demoler, pulverizar ni sepultar en el olvido eterno".

Mas para entonces, y aunque la vieja elite se resistiera a reconocerlo, ya resultaba evidente que aquellas profundas transformaciones nacionales e internacionales habían organizado una nueva problemática, en cuyas respuestas se configuraría una nueva etapa de la historia intelectual argentina.




*Edición de* Mis montañas *de Joaquín V. González, de 1895.*

# BIBLIOGRAFÍA

Agosti, Héctor P., *José Ingenieros, ciudadano de la juventud*, Buenos Aires, Juárez Editor, 1975.

Altamirano, C., y Sarlo, B., "La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos", en *Ensayos argentinos*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

Ameghino, Florentino, *Conceptos fundamentales*, El Ateneo, s/f.

Biagini, Hugo E. (comp.), *El movimiento positivista argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985.

Botana, N., y Gallo, E., *De la república posible a la república verdadera*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

Cané, Miguel, *Ensayos*, vs. eds.

Cárdenas, E. J., y Payá, C. M., *La familia de Octavio Bunge*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

———, *La Argentina de los hermanos Bunge*, Buenos Aires, Sudamericana, 1996.

Gálvez, Manuel, "Amigos y maestros de mi juventud 1900-1910", en *Recuerdos de la vida literaria*, Buenos Aires, Solar-Hachette, s/f.

Halperin Donghi, Tulio, "Un nuevo clima de ideas", en *El espejo de la historia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.

Ingenieros, José, *Sociología argentina*, vs. eds.

Korn, Alejandro, *El pensamiento argentino*, Buenos Aires, Nova, 1961.

*La Montaña*, periódico dirigido por L. Lugones y J. Ingenieros, 1897. Reedición de Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1996.

Lugones, Leopoldo, *El payador*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979.

Prieto, A., *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988.

Rama, Ángel, *La ciudad letrada*, Montevideo, FIAR, 1977.

Ramos, Julio, *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, México, FCE, 1989.

Ramos Mejía, José María, *Las multitudes argentinas*, Buenos Aires, Tor, 1956.

Real de Azúa, Carlos, "Modernismo e ideologías", en *Punto de Vista*, N° 28, nov. de 1986.

Ricaurte Soler, *El positivismo argentino*, Buenos Aires, Paidós, 1968.

Romero, José Luis, *El desarrollo de las ideas en la sociedad argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1983.

Terán, Oscar, *José Ingenieros: pensar la nación*, Buenos Aires, Alianza, 1986.

Torchia Estrada, Juan Carlos, *La filosofía en la Argentina*, Washington, Unión Panamericana, 1961.

# IX

## Del habitante al ciudadano: la condición del inmigrante

por EMA CIBOTTI



*Inmigrantes en el patio de su vivienda.*



# EL IMPACTO INMIGRATORIO

## La llegada

Apenas iniciada la década del '80, la inmigración adquirió ritmo de vértigo. Precario y mal equipado, el puerto de Buenos Aires recibió a miles de europeos que se aventuraron a cruzar el Atlántico. El ingreso anual de inmigrantes que fijaron su residencia de manera permanente fue de 85.000 personas, saldo que casi se triplicó al final de la década. La crisis de 1890 frenó la tendencia y recién a partir de 1905, el saldo migratorio recuperó los guarismos de fines del '80. Hasta 1910, se radicaron alrededor de 1.000.000 de italianos, 700.000 españoles, 90.000 franceses, 70.000 rusos, en su mayor parte de origen judío, 65.000 turcos, en su mayoría sirios y libaneses, 35.000 austro-húngaros, es decir, centroeuropeos, 20.000 alemanes y un número muy inferior de portugueses, suizos, belgas y holandeses.

Estas cifras no dan cuenta del movimiento total de ingresos y egresos de inmigrantes, muy significativo en todo el período. Por ejemplo, entre

1881 y 1910 entraron al país 700.000 italianos y 200.000 españoles que no se quedaron, en ambos casos se invirtió además la tendencia inicial. En efecto, la afluencia de italianos, que sumaba a comienzos del siglo XX el 45 por ciento del total de inmigrantes, disminuyó a partir de 1910, mientras se multiplicaban los españoles, que en los diez años siguientes representaron la mitad de los recién llegados. Como veremos más adelante, el hecho tuvo significativas consecuencias pues se asoció a la pérdida del predominio cultural de los italianos en beneficio de los españoles en el seno de la nueva sociedad.

Durante la década del '80, un elevado porcentaje de inmigrantes se declaró agricultor al ingresar al país. Ciertamente esta oferta de mano de obra estaba destinada a satisfacer viejos requerimientos que la sanción de la Ley de Inmigración y Colonización de 1876 sistematizó, y que fueron reforzados en 1887 con la Ley de la provincia de Buenos Aires para crear centros agrícolas. Paralelamente, el gobierno de Juárez Celman promovió la venta de pasajes subsidiados y se multiplicaron las oficinas de información y propaganda en las ciudades capitales del norte de Europa con el deliberado objetivo de atraer inmigrantes de esas regiones y equilibrar el torrente inagotable de italianos, que constituyeron hasta 1880 el 64% de la inmigración de ultramar.

La crisis del '90 modificó la política inmigratoria. Se interrumpió la venta de pasajes subsidiados y se revalorizó el esfuerzo de las familias de agricultores que habían llegado por sus propios medios y estaban radicadas de manera efectiva. Sin embargo, esta experiencia no se repitió, en parte porque la gran expansión de la agricultura local no había satisfecho las expectativas de acceso a la propiedad de la tierra, prometidas en la misma Ley de 1876. Pero también, porque la misma dinámica económica había generado mejores posibilidades en las ciudades y oportunidades insospechadas unos años antes para quienes venían del mundo campesino. En este sentido, en las dos primeras décadas del siglo XX, el ingreso de inmigrantes que declaraban oficios propios de los artesanos urbanos calificados aumentó junto con el número de los jornaleros y de quienes se definían "sin ocupación determinada".

La distribución espacial de los inmigrantes tuvo como destino final un puñado de provincias del litoral fluvial y de la pampa húmeda. Entre el censo de 1895 y el de 1914, la Capital Federal concentró las preferencias de los recién llegados, que representa-

ban la mitad de su población total. En el mismo período la provincia de Santa Fe, cuna de las colonias agrícolas, mantuvo un tercio de su población de origen inmigratorio, mientras que la provincia de Buenos Aires apenas estaba por debajo de dicho valor. En 1914, la gobernación de La Pampa también concitó la atracción de los inmigrantes que sumaban en un territorio recién poblado, el 36 por ciento del total de sus habitantes. Mendoza, Córdoba y Entre Ríos siguieron siendo destino final de miles de recién llegados, pero en el conjunto de la población residente, el impacto de los mismos disminuyó.

## Un nuevo punto de partida

Luego del fracaso de la política de subsidios, que por otra parte tuvo una incidencia muy coyuntural entre 1887 y 1890, los inmigrantes siguieron pagando sus pasajes en segunda y tercera clase, pues esto aseguraba su condición de tales, por oposición a la del simple extranjero que viajaba en primera clase y no recibía protección de la Ley de Inmigración. En el mejor de los casos, los inmigrantes trajeron un contrato de trabajo firmado previamente en sus países de origen para dirigirse a los establecimientos rurales del interior; otros inmigrantes varones llegaron a través de agentes laborales o "padrones"; en otros muchos casos actuaban comisionados que organizaban en su países de origen la emigración de grupos familiares. Los diarios recogían informaciones sobre estos grupos, por ejemplo, *La Nación* publicaba el 8 de agosto de 1900 un aviso sobre la existencia en la Capital Federal de cinco comisionados encargados del traslado de varias familias israelitas para el improvisado pueblo Palacios, formado en horas en la provincia de Santa Fe (*sic*). Otros inmigrantes, en cambio, respondieron a la llamada de amigos y parientes residentes que estaban incorporados a una red de relaciones sociales primarias y sostenían el esfuerzo del recién llegado. Este último caso suponía la existencia de una cadena migratoria, sistema del que han quedado pocos registros fehacientes. En efecto, resulta difícil saber cuál fue el porcentaje real de quienes llegaron a través de la cadena de llamada, pues la decisión de emigrar podía anunciarse como una oportunidad sin riesgo para así recibir el apoyo de los miembros de la comunidad de origen que se iba a abandonar.

En 1893, el comisario general del Departamento de Inmigración, Juan Alsina, calculaba que el 40 por ciento de los inmigrantes que había ingresado ese año lo había hecho gracias a la "llamada de amigos y parientes". De todas maneras, siguió en aumento la proporción de inmigrantes que arribaban solos o con sus familias y sin ninguna clase de apoyo económico para mantenerse hasta encontrar colocación o empleo. Para estos casos, estaban a disposición los hoteles de inmigrantes que se construyeron en las distintas localidades del interior a fines de la década del '80. El porcentaje cada vez mayor de alojados en estos hoteles-asilos da cuenta de las condiciones de partida de los inmigrantes. Entre 1881 y 1890 recibieron albergue casi el 50% de los recién llegados. En la década siguiente, el porcentaje bajó al 43 por ciento pero a comienzos del siglo XX subió hasta el 47 por ciento. Los hoteles no daban abasto, pues estaban preparados para recibir la mitad o la cuarta parte de las personas que ingresaban.

El primer Hotel de Inmigrantes de la ciudad de Buenos Aires fue una enorme barraca de madera, muy precaria; se construyó como instalación pasajera en 1887 pero funcionó durante 24 años.



*El Hotel de Inmigrantes que albergaba a los extranjeros recién llegados.*

**El cuento del tío**

*El colmo de la estafa:*

*Los cuenteros han extendido el radio de sus operaciones sobre el Hotel de Inmigrantes en donde con su género de estafas sorprenden a los extranjeros recién llegados que ni siquiera conocen nuestro idioma. Ayer, uno de los inmigrantes, llamado José Capra, fue estafado en 850 liras por un sujeto que se titulaba comisionista de una casa de colocaciones, habiéndole prometido a Capra un buen empleo pero exigiéndole en garantía dicha cantidad que el damnificado entregó persuadido que aquel sujeto le había proporcionado trabajo que muy pronto le rendiría pingües ganancias.*

*La Nación*, 12 de agosto de 1900.

Pese a que tenía capacidad para hospedar a 2.500 personas por día, con frecuencia albergó el doble de esa cantidad. A Buenos Aires llegaban dos, tres y a veces más buques por día, que debían sortear además la espera que significaba el atraque, pues el puerto tenía un reducido espacio que usaba como desembarcadero.

La inauguración del "definitivo" Hotel de Inmigrantes se realizó en 1911, tres años más tarde que la del edificio del desembarcadero. En 1922, la revista *Caras y Caretas* evocó la penosa recepción que había ofrecido el viejo hotel, "una angustia más para los hombres y mujeres habituados a los rigores del infortunio". El edificio nuevo, en cambio, tenía un gran comedor para mil comensales y estaba rodeado de baños, enfermería y oficinas de trabajo que debían ocuparse de atender los pedidos de empleo de los recién llegados, de acuerdo con la ley de 1876. Pese a las mejores condiciones de desembarco y al albergue garantizado durante cinco días, el primer contacto con la ciudad era a menudo muy duro. Los inmigrantes abandonaban durante el día el hotel mientras se hacía la limpieza de los cuartos para ventilar los colchones y las frazadas. Circulaban por las calles y plazas hasta la noche, y debían soportar a menudo que se los tratara como mendigos. Los cronistas de los diarios se afanaban en contar algunas de esas historias cotidianas en las que nunca faltaba el relato de la víctima de una estafa.

En el hotel, hombres y mujeres se separaban para dormir y para comer, mientras los niños permanecían junto con sus madres. Fue habitual que las mujeres casadas con hijos llegaran un tiempo después que sus maridos pero, aun cuando casadas y solteras compartían el mismo viaje en buque, la proporción de inmigrantes varones fue siempre muy superior. Entre 1881 y 1914 sólo la tercera parte de los inmigrantes fueron mujeres. Esta tendencia casi constante sólo se interrumpió con el comienzo de la Primera Guerra Mundial, cuando no sólo cayó verticalmente el número de inmigrantes sino también disminuyó la proporción de varones, que aun así se mantuvo en el 60 por ciento del total de ingresos.

La desproporción entre hombres y mujeres fue común a todas las corrientes inmigratorias. Los inmigrantes eran preponderantemente jóvenes o adultos: el 20 por ciento tenía entre 13 y 20 años, el 35 entre 21 y 30 años y otro 17 entre 31 y 40 años. Los niños de 1 a 12 años representaron el 15 por ciento de los recién llegados, y los mayores de 50 años no soprepasaron el 4 por ciento del total de inmigrantes. En este contexto, aunque el comportamiento de los inmigrantes fue en rasgos generales preponderantemente endogámico, es decir, tendieron a casarse con personas de su mismo origen nacional, las historias de cada colectividad han dado pautas claras de comportamientos exogámicos persistentes. Éste fue el caso de los franceses, el grupo inmigratorio que eligió con más frecuencia esposas argentinas. Una actitud diferente fue la de los españoles en Buenos Aires y la de los italianos en Córdoba, pues ambos casos representan ejemplos de un alto grado de endogamia. En Córdoba, el cambio en la pauta matrimonial de los italianos se produjo después del '80, momento a partir del cual se incrementó sustancialmente la llegada de mujeres del mismo origen. El comportamiento matrimonial de los españoles en la misma ciudad fue claramente exogámico hasta 1911, cuando comienzan a predominar los matrimonios con mujeres españolas o hijas de inmigrantes españoles.

En rasgos generales, la alta tasa de masculinidad de la inmigración provocó la tendencia hacia la exogamia más acentuada en los varones que en las mujeres del mismo origen nacional. Sin embargo, el comportamiento endogámico de los grupos inmigratorios mayoritarios no perduró en el tiempo y tendió a diluirse en la primera generación de argentinos. El ritmo y grado de integración de los hijos a la sociedad global estaban vinculados a la situación de

llegada de los padres. En efecto, aquellos inmigrantes que vinieron a través del sistema de inmigración en cadena mantuvieron lazos más constantes con la comunidad de origen y establecieron aquí redes de sociabilidad cultural entre grupos familiares consolidados a través del matrimonio entre sus miembros. Muy diferente fue la inmigración espontánea de hombres, mujeres o incluso familias solas, pues al cortar los vínculos primarios premigratorios no quedó otra valla para la integración en la sociedad global y, en este sentido, los matrimonios exogámicos fueron una respuesta posible a dicha situación.



*Jerónimo Cracogna a los 70 años, con uno de sus nietos. Uno de los primeros habitantes de la Colonia Avellaneda, Santa Fe.*

**Una nueva sociedad: ¿crisol de razas o pluralismo cultural?**

A comienzos de la década del '80, el torrente de inmigrantes de ultramar que se desparramó en las ciudades y en la campaña litoral conformó una sociedad abigarrada y polifónica que pareció amenazante ante los ojos de la elite argentina. Esta percepción arrancó expresiones de xenofobia entre algunos de sus miembros que no vacilaron en utilizar epítetos como "gringo", "napolitano", "gallego" o "judío" con un sentido agraviante. La reacción se inscribía en el marco del racismo ideológico que influyó a los intelectuales a fines del siglo pasado, sorprendidos ante la masiva llegada de caras extrañas, los meridionales, que no respondían al patrón del inmigrante deseable y esperado, el europeo del norte. Pero también respondía a la polémica creciente sobre el tipo nacional argentino que debía resultar del crisol.

La imagen de la fusión racial, ciertamente violenta pues supone

la aniquilación de las identidades culturales de origen, estaba instalada en el discurso público. Hacia 1890, ya formaba parte de la prédica de algunos periodistas italianos que la proyectaban con insistencia en sus órganos de prensa. Para ellos, la Argentina moderna, a la que definían como "una nación joven de formación aluvional", tenía una misión, "devenir un crisol de razas que forjará un tipo humano único y más perfecto: el hombre del futuro". Por cierto, compartían con la elite argentina el proyecto asimilador, pero no su orientación. En este sentido el punto en conflicto era cuál de todas las corrientes inmigratorias hegemonizaría el crisol.

Sin embargo, no fue éste el único modelo de integración admitido. De hecho tuvo opositores entre los miembros de la dirigencia de la colectividad italiana. En efecto, un grupo de publicistas postuló la defensa de la identidad cultural de origen, una suerte de valla para evitar que la corriente inmigratoria se dispersara en el Plata "como un río en el océano". Definieron la "italianidad" con un propósito: cohesionar a los connacionales a través de la comunidad de lengua, usos, tradiciones y costumbres.

En rigor, ninguna de estas dos formulaciones puede considerarse como una descripción ajustada a los hechos. No son datos de la realidad; por el contrario, constituyeron versiones narrativas impuestas en la literatura testimonial de la época. Sin embargo, la potencia explicativa de cada una de las fórmulas hizo escuela entre los historiadores; en efecto, estas visiones de elite configuran una parte importante de las fuentes que alimentan un debate aún en curso.

En principio, hacia 1960, aparecieron de la mano de Gino Germani los estudios que desde una perspectiva optimista sostienen la rápida integración de los inmigrantes y la consecuente inexistencia de guetos en una sociedad abierta, nueva y signada por la movilidad social. Un enfoque mucho más reciente ha enrolado partidarios a la tesis del pluralismo cultural, que revisa los supuestos del crisol y a su vez postula la existencia de comunidades de inmigrantes con identidades étnicas que se resistieron a desaparecer en el seno de la sociedad receptora. Los defensores de esta tesis han abordado problemas antes apenas percibidos, como el de las redes inmigratorias, las pautas matrimoniales o las estrategias para defender identidades culturales en cada grupo inmigratorio.

Sin embargo, pese a las diferencias, desde ambas perspectivas se juzgó a los inmigrantes como sujetos apolíticos, sólo atentos a

la aventura económica y social de "hacer la América". Los partidarios del crisol, que conciben tras el fenómeno inmigratorio la creación de una nueva sociedad, postulan que la no nacionalización de los extranjeros fue producto de su indiferencia hacia las estructuras políticas locales. En cambio, aquellos estudios que se inscriben en la línea del pluralismo cultural creen ver en el mantenimiento de un fuerte sentimiento comunitario de base étnica, la razón de una actitud de prescindencia con respecto a la sociedad política.

Como veremos más adelante, el abordaje de la relación entre inmigrantes y política requiere un nuevo enfoque aun cuando comparte el postulado básico germaniano que sostiene la construcción de una nueva sociedad fruto del impacto inmigratorio. No es justamente esta idea la que ha calado más hondo en el sentido común, sino la de la Argentina como crisol de razas. Esta imagen remite a experiencias colectivas y por cierto se mantiene inmune a la polémica académica que instaló el supuesto de una matriz pluralista cultural en la constitución de la nación moderna. Ciertamente esta tesis no ha logrado abarcar todas las aristas del fenómeno inmigratorio. Sin embargo, por oposición, permite resaltar la violencia intrínseca que supone la idea del crisol de razas, pues toda fusión de pueblos y culturas suprime los rasgos identitarios y genera un proceso muy alejado de la visión armónica y complaciente del pasado inmigratorio que aún predomina en el sentido común.

En el campo académico, el debate entre ambos enfoques ha madurado y hoy tiene líneas de análisis convergentes. En efecto, ya no se trata de poner en duda la existencia del proceso de asimilación, ni su resultado, la incorporación social de los inmigrantes, sino de examinar su ritmo, grado y modalidad y los medios que se emplearon. Sin olvidar que dicho proceso no estuvo enteramente sometido a los designios políticos de la elite nacional y de las extranjeras, pues los hombres y mujeres que arribaron estaban motivados por la ley de la supervivencia.

¿Inmigrantes o colectividad? ¿Dónde reconocer la multitud heterogénea de voces y de experiencias? ¿Cómo rastrear huellas en una sociedad en la que se hablan idiomas, dialectos y jerga?

## Las fuentes de la inmigración

Los inmigrantes formaron colectividades, es decir, desarrollaron una vida asociativa muy intensa centrada en torno a las sociedades de ayuda mutua, clubes, instituciones recreativas, hospitales, escuelas y órganos de prensa. Ciertamente esta dinámica asociativa no sólo organizó a los inmigrantes alrededor de sus instituciones, también constituyó los grupos dirigentes o elites por oposición a las bases societales. El resultado fue la construcción de la colectividad.

Sin embargo, la literatura testimonial y conmemorativa de la época fundó la historia oficial de cada colectividad convertida en un punto de partida, un hecho sustantivo, y no un proceso en construcción. De esta suerte, el heterogéneo y plural conglomerado inmigratorio quedó diluido a través de imágenes literarias, prolijas y armónicas. La colectividad, cualquiera fuese, fue expuesta como una esencia inmutable y singular, y no un campo de Agramante en el que intervinieron los discursos y las prácticas de los miembros prominentes (directivos mutuales, periodistas, publicistas, comerciantes, industriales o profesionales) de cada elite connacional.



*Inmigrantes de principio de siglo.*

Como veremos, los diarios de esa época arrojan una mirada menos complaciente sobre el fenómeno inmigratorio. En efecto, el contorno que dibujan de las colectividades extranjeras es muy difuso. Retratan a los inmigrantes a través de sus diversas actividades e incluidos en redes distintas de las instituciones de origen. En este sentido, un ejemplo es el importante número de

inmigrantes reclutados entre los sectores pobres para incorporarse como peones a la Aduana porteña, o como integrantes de las cuadrillas de trabajo de la municipalidad, por no mencionar a los que prestaron servicio en la guardia nacional o a los que trabajaron como empleados en organismos públicos. En general fueron absorbidos en las redes clientelares de la sociedad criolla y, por lo tanto, eran extraños a los programas de acción de las elites asociativas.

Tampoco las experiencias de los trabajadores inmigrantes fueron contempladas en las historias oficiales de las colectividades. En efecto, se insertaron en una trama social ciertamente diferente de la de las elites inmigratorias y por lo tanto fueron ajenos a los designios de éstas.

¿Qué primó en el mundo del trabajo, las solidaridades entre connacionales o las de clase? ¿Unas y otras se combinaron o se excluyeron para dar respuesta a las necesidades de los trabajadores? En rigor, el conflicto social no se dio únicamente entre patrones y obreros, afectó también las relaciones entre inmigrantes y criollos y debilitó la organización del movimiento obrero que resentía el elevado grado de heterogeneidad nacional de los trabajadores. En 1910, el periódico anarquista *La Batalla*, concluía: "Judíos, argentinos, españoles, italianos: las etiquetas cambian, pero los hechos subsisten los mismos. ¿No valdría más suprimirlas?"

El problema detectado no era arbitrable. La masividad del flujo inmigratorio, aun con sus ritmos variados, atentaba contra la homogeneidad interna del movimiento obrero del mismo modo que afectaba en cada colectividad la posición relativa de las elites inmigratorias. Los grupos dirigentes de las asociaciones gremiales, mutuales, etcétera, vivieron en continua tensión con las bases que representaban y a la vez en permanente puja con los inmigrantes que escapaban a esa densa red y se insertaban a través de otros mediadores en la sociedad global que era en rigor aluvial.

Esta imagen acuñada en la época adquirió, gracias a José Luis Romero, el estatuto de categoría analítica de la historia argentina, pues ilumina muy bien la profunda mutación social de fines del siglo XIX. Este proceso se percibe cuando evocamos, siguiendo a Romero, la angustia de Ricardo Rojas, quien en 1910 describía una sociedad que él creía en franca disolución. Como él, muchos otros habían esperado que la inmigración fuese la llave del progreso proyectado cincuenta años atrás por Alberdi y Sarmiento. En

rigor, las expectativas se habían cumplido. De hecho, en la ciudad de Buenos Aires, los extranjeros predominaban en todas las actividades productivas, en la industria, en el comercio, como patrones o artesanos, como inquilinos o propietarios, como obreros o empleados. Entre los censos nacionales de 1895 y 1914, la Capital Federal había crecido a un ritmo espectacular, la población pasó de 660.000 a más de 1.500.000 habitantes, y en el mismo lapso los extranjeros, que eran la mitad, representaban entre el 60 y el 70 por ciento de la población ocupada mayor de 14 años.

Sin embargo, había temor, impaciencia, perplejidad y una cuota inocultable de decepción en las visiones de los miembros de la elite criolla. La situación concitaba críticas pues se observaba un abismo entre la condición del habitante extranjero industrioso y la del ciudadano criollo sometido a las inclemencias del fraude electoral. Quienes se preocuparon por el curso que tomaban los hechos creyeron que la apatía y el desinterés político eran la causa de los ínfimos índices de adopción de la ciudadanía argentina por parte de los extranjeros que no perdían su tiempo sino en "hacer la América". Del contraste entre el progreso económico y social y el virtual congelamiento de la vida política emergía la visión de un país sin ciudadanos.

Esta percepción de algunos contemporáneos ha sido fuente de una interpretación global sobre la inmigración, que no encuentra otra explicación para comprender la vulnerabilidad del sistema político que el desinterés de los inmigrantes en tomar carta de ciudadanía. Una vez más el fenomeno se analiza desde los resultados y se hace abstracción de las formas, medios y acciones reales que emprendieron entonces los grupos inmigrantes para hacer oír su voz, defender sus intereses e intentar reducir la brecha entre habitantes y ciudadanos.

Una lectura atenta de la prensa descubre los múltiples puentes tendidos entre sociedad civil y sistema político en la época de la inmigración de masas. En ese sentido, la crónica diaria muestra diversos vínculos entre el vertiginoso proceso de transformación de la sociedad civil y los cambios operados en el sistema político imperante. Comprender el entronque entre ambas dinámicas es una tarea pendiente que no se agota en las mediciones del exiguo número de ciudadanos que votaban en cada elección.

Varios acontecimientos proyectan luz sobre esta cuestión, como por ejemplo, la participación de criollos y extranjeros en las revo-

luciones del '80, '90, '93 y 1905, las agitadas negociaciones que precipitaron cada sucesión presidencial o el despliegue del movimiento asociativo que, dominado por mutuales y gremios, adoptó en más de una ocasión un definido cariz político. Pero también la compleja trama entre sociedad civil y política se revela en las formas de expresión que adoptó la opinión pública, carro de batalla de una prensa pujante, mantenida por miles de lectores extranjeros que no tenían derecho a voto, pero eran activos a la hora de peticionar o simplemente adherir a alguna de las facciones criollas apoyadas en un sistema que promovió el fraude y cerró las puertas de la competencia electoral.

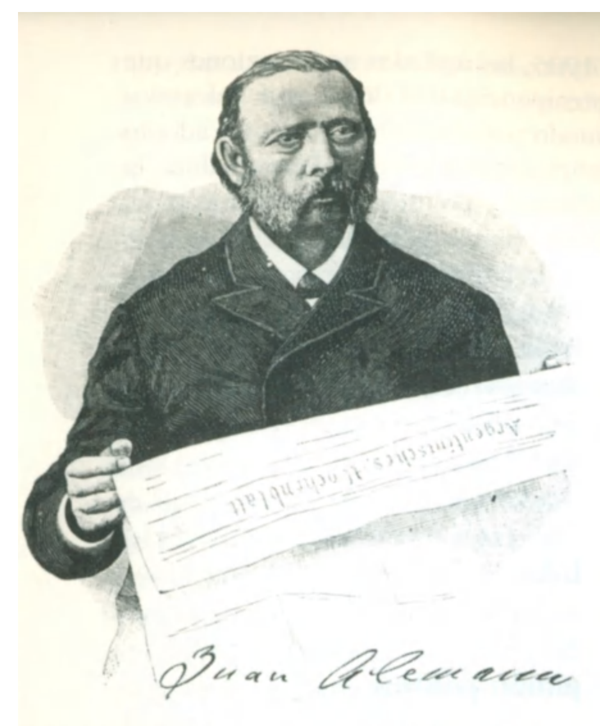
## INMIGRANTES Y POLÍTICA

### La construcción de una opinión pública

A comienzos del '80, en toda la República, se publicaban 148 periódicos, es decir, uno cada 13.509 habitantes. El único estudio estadístico de la época arrojaba un total de 215 publicaciones entre diarios y periódicos, de los cuales más de 100 se editaban en la ciudad capital, donde circulaba un diario cada siete habitantes. Este floreciente desarrollo periodístico era seguido con atención tanto por los argentinos como por los visitantes y residentes extranjeros.

Los cronistas de la época relacionaban la proliferación de diarios con el crecimiento económico y su correlato, el saldo inmigratorio favorable. A la vez lo vinculaban con la "*pax* roquista". En efecto, en el nuevo sistema de hegemonía gubernamental había, sin embargo, un lugar para la protesta pues la oposición se refugiaba en la prensa, mientras los atrios permanecían vacíos y el fraude imperaba en las urnas.

En 1886, el italiano José Ceppi, miembro del *staff* del diario *La Nación*, expresaba su asombro ante la avalancha y la invasión (*sic*) de publicaciones, seis meses antes de la elección presidencial. Para todos los observadores, la avidez de leer no uno sino varios diarios transformaba al "diarismo" en un fenómeno que influía a todos los sectores sociales, desde el más encumbrado personaje has-




*Señor D. Juan Alemann, director del* Argentinisches Wochenblatt, *decano de la prensa alemana en la República Argentina.*

ta el más humilde changador.

En 1887, el censo de la Capital Federal nos ofrece el primer registro confiable del tiraje de los diarios. *La Prensa* y *La Nación* lo encabezaban con 18.000 copias cada uno, los seguía *El Diario* con 12.500 e inmediatamente *La Patria Italiana* y *El Nacional* con 11.000 cada uno. Muy por debajo de esa cifra pero por encima de la media de los diarios argentinos se hallaba *L' Operaio Italiano* con 6.000. *La Nazione Italiana* rondaba los 3.000 y el semanario mazziniano *L'Amico del Popolo* lograba 1.500 ejemplares. Los diarios italianos de Buenos Aires tiraban 20.000 copias diarias para un total de 138.000 connacionales, o sea, una cada siete italianos. Los otros órganos de prensa de colectividades, como *El Correo Español* y *Le Courrier de la Plata*, tenían una circulación más modesta. En síntesis, el diarismo descripto en las crónicas de época se confirma con las cifras. En efecto, en 1887 Buenos Aires tenía 430.000 habitantes, y el tiraje de todos los diarios escritos en idioma español sobrepasaba largamente los 100.000 ejemplares, o sea, uno cada cuatro habitantes de la ciudad. Sobre este total, los observadores calculaban que había cuatro lectores por hoja periódica. Diez años después del primer recuento estadístico, el país había duplicado sus publicaciones tanto nacionales como extranjeras, y las concentraba en la Capital Federal y en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba, las provincias en donde se radicaba el mayor porcentaje de inmigrantes europeos. Las publicaciones de las colectividades se dividían en 27 italianas, 9 inglesas, 7 españolas, 7 francesas y 7 alemanas. Sin embargo, el censo nacional de 1895 evidenció una significativa tendencia, disminuía el porcentaje de

las publicaciones extranjeras en relación con las nacionales y todas tendían a concentrarse en la Capital Federal y en la provincia de Buenos Aires. Los órganos de prensa escritos en italiano se habían reducido en sólo tres años en un 30%: quedaban 18 periódicos en todo el país, 13 se editaban en la Capital Federal, de los cuales 4 eran diarios.

En 1914, el censo nacional demostró que el panorama periodístico se había transformado de cuajo. La tendencia insinuada en 1895 se había consolidado. Ni Buenos Aires ni las provincias del litoral contaban con algún órgano extranjero. Las publicaciones de las colectividades no alcanzaban la veintena, sólo cuatro eran en italiano y se editaban todas en la Capital Federal. En cambio, el espectro de publicaciones argentinas había aumentado en variedad, cantidad y calidad. Eran cerca de 500. Sobresalían los grandes diarios como *La Nación* y sobre todo *La Prensa*, convertida en gran empresa con un capital de 8.000.000 de pesos y un tiraje que rondaba los 200.000 ejemplares. Pero la novedad la constituían las numerosas revistas ilustradas. El primer lugar lo ocupaba *Mundo Argentino* con 127.000 ejemplares, seguía *Caras y Caretas* con 115.000 y *Fray Mocho* con 96.000.

Sólo un diario extranjero logró crecer hasta emular el proceso de concentración de los argentinos. Se trata de *La Patria degli Italiani*, convertido en una empresa de envergadura que no tenía rivales entre los diarios extranjeros y era capaz de competir con muchos nacionales. En 1914 alcanzaba una edición de 10 páginas y superaba una tirada de 60.000 ejemplares. Pero su misma excepcionalidad hacía más patente el gran cambio operado en relación con la primera etapa del boom periodístico.

En este marco, el vertiginoso crecimiento de la prensa ya no se vinculaba —como 25 años atrás— directamente con el fenómeno inmigratorio. El mismo censo consideraba otros indicadores como la urbanización acelerada, el alto grado de movilidad social y sobre todo el elevado nivel de instrucción pública alcanzado por la población escolar. Hacia 1909, menos del 4% de los niños de 13 años residentes en la Capital Federal eran analfabetos. El triunfo de la escuela pública, fruto de la Ley 1.420, aparecía en toda su magnitud: no sólo había dotado a la industria editorial de un gran público, sino que además lo había "argentinizado".

En definitiva, tanto la nacionalización del público como el crecimiento de la participación política contribuyeron al declive de la

prensa inmigratoria que perdió su función. En efecto, la Ley Sáenz Peña puso un freno al fraude que había viciado la práctica electoral desde la misma sanción de la Constitución y los hijos de inmigrantes comenzaron a usufructuar, como ciudadanos argentinos, de los beneficios democratizadores de la Reforma de 1912.

Finalmente, después de décadas, se asociaba la voz de la opinión con la voluntad electoral, y la manifestación pública dejaba de sustituir el acto de votar. Ciertamente culminaba un proceso, impulsado en los años '80, bajo signos muy diferentes.

## Los inmigrantes con voz y sin voto: el caso de los italianos

En más de un sentido, 1880 fue un año bisagra en la vida política argentina. El arribo masivo de inmigrantes coincidió con el inicio de la presidencia de Julio Argentino Roca (1880-1886), cuyo gran ascendiente político fue fruto de la última guerra civil que padeció la sociedad antes de consolidar un orden político institucional. En efecto, la sucesión del presidente Avellaneda, cuyo período de gobierno llegaba a su fin, dio lugar a un complejo juego de control electoral. Al quedar cerradas todas las vías de negociación entre el Ejecutivo nacional y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, se produjo la revolución que arrojó un saldo de 3.000 muertos. El triunfo de Julio A. Roca y la consiguiente federalización de la ciudad de Buenos Aires exiliaron del poder a la oposición liberal encarnada en Bartolomé Mitre, que se refugió en la abstención electoral.



*Congreso de Administración de la nfederación Operaria de Artes y Oficios, 1881.*

En efecto, bajo este sistema de hegemonía gubernamental,

la oposición hizo abandono de las urnas, pero multiplicó su capacidad de protesta a través de los diarios. De esta suerte, durante todo el período del Régimen, el vacío de las urnas convivió con el temible poder del diarismo. En este contexto, floreció la prensa italiana que aspiraba a representar los intereses de la colectividad más numerosa y organizada del país.

En 1887, los 138.000 italianos que habitaban la Capital Federal participaban en las 14 asociaciones, en su mayor parte mutuales, que desde 1858 se multiplicaban sin cesar. Por otra parte, más de la mitad de los negocios industriales, comerciales y profesionales de la ciudad estaban en sus manos y, por lo tanto, dependía de ellos el nivel de la recaudación impositiva. El trabajo de los italianos nutría una extensa red de asociaciones de ayuda mutua y periódicos que recreaban la imagen de una colectividad activa y próspera organizada en torno a sus instituciones.

Los directores de los principales diarios italianos aspiraban a representar las voces de la opinión connacional que no eran otras que las de los intereses de los miembros de la colectividad. Para ello debían intervenir con decisión en los asuntos públicos y políticos. Como no desconocían la interdicción constitucional que impedía a los extranjeros participar activamente en política, los directores y publicistas azuzaron el ingenio para justificar las continuas transgresiones que, por otro lado, el mismo sistema argentino toleraba. En efecto, ¿acaso podía privarse de voz a la colectividad extranjera más numerosa, indisolublemente asociada al progreso social argentino? En un sentido más general, ¿podía prohibirse el ejercicio de los derechos políticos amplios como el de reunión, asociación, expresión?

La multiplicación de los diarios extranjeros con vocación política era sin duda un escollo en una república que había recortado claramente el papel del habitante y el del ciudadano. Sin embargo, el ejercicio de los derechos civiles reservados a todos los habitantes, y por ende a los inmigrantes, no parecía en la práctica tan distante del ejercicio de los derechos políticos, reservados a los ciudadanos argentinos o naturalizados. Pues el mismo desarrollo social y económico protagonizado por los inmigrantes acortaba la distancia entre uno y otro, aunque por cierto la brecha se mantenía. Entre la opinión pública y el voto, mediaban diferentes clases de manifestaciones, que los italianos traducían como *comizio*. La polisemia del término grafica bien la cuestión. Esta palabra, de

uso habitual en la prensa italiana y en menor medida en la argentina, definía tanto una movilización importante como un acto electoral. El empleo del término *comizio* explica hasta qué punto podía aproximarse la práctica del habitante a la del ciudadano, sobre todo cada vez que un conflicto afectaba los derechos de la mayoría de la población.

Entre 1883 y 1890, dos hechos políticos provocaron múltiples *comizii* que movilizaron a la sociedad y al conjunto de la colectividad italiana encolumnada tras su prensa.

### *¡Queremos la escuela laica!*

El año 1883 marcó el reinicio de la actividad política y pública en la ciudad de Buenos Aires, interrumpida desde la derrota sufrida por la dirigencia liberal porteña en 1880. Episodios de diversa índole tuvieron a la prensa de opinión en vilo y provocaron un alto nivel de agitación pública que se mantuvo a lo largo del año.

En el mes de abril, la ciudad asistió a la reapertura de la vida municipal. La oposición ensayó un tibio abandono de la abstención electoral y bajó a los atrios. En el mes de junio, la opinión liberal porteña movilizó todos sus órganos de prensa y preparó una manifestación de bienvenida al general Mitre, que regresaba de Chile. En el mes de septiembre el Club Liberal organizó un gran mitin en defensa de la escuela laica, en el que participaron todas las colectividades extranjeras. En el mes de noviembre los católicos respondieron con otra manifestación. A fin de año, la prensa polemizó abiertamente sobre las leyes laicas y tomó partido en el enfrentamiento entre el intendente y el nuevo Concejo Municipal. En este clima de movilización continua, el debate sobre la secularización de la vida social fue, sin duda, el de mayor trascendencia histórica.

La sanción de la Ley sobre educación común, de carácter laico, gratuito y obligatorio, llevó un año de intenso debate y un cambio de ministro. Esta polémica unió en la misma trinchera a los defensores y a los detractores del nuevo orden roquista, acaso porque, parafraseando a Sarmiento, los liberales no eran adversarios de la política dominante aunque no la aceptaran como tantos otros.

Los hechos se sucedieron a partir de julio de 1883 con la arremetida del proyecto de educación religiosa en las escuelas presen-

tado por los católicos en el Senado, en oposición a la propuesta gubernamental ya aprobada en Diputados. La destitución de José Manuel Estrada, reconocido militante católico, del rectorado del Colegio Nacional pedida enérgicamente por el ministro Wilde a Roca con la renuncia en la mano, y los reclamos de monseñor Mattera, satirizado en las caricaturas de *El Mosquito*, amenizaron las páginas de la prensa italiana, que se ocupó con fruición de ambos hechos.

A fines de agosto el clima había cambiado. El Senado había aprobado el proyecto de enseñanza religiosa, con un voto de diferencia dado por el ex presidente Nicolás Avellaneda. Tres días después, la prensa liberal porteña agitaba la convocatoria del Club Liberal a una gran manifestación pública a favor de la escuela laica. Si la causa se perdía en el Congreso, se pediría al Poder Ejecutivo el veto de la Ley a través de otro mitin.

El 6 de septiembre *L'Operaio Italiano* publicó las primeras decisiones tomadas por el Club y las numerosas asociaciones adherentes al acto. El director de *La Patria Italiana* fue uno de los oradores elegidos para hablar a los pies de la estatua de Mazzini en el Paseo de Julio. En su discurso editorializó sobre las causas del comicio liberal. Con tono crítico, culpó del voto senatorial al partido liberal que no se había movilizado para sostener al Ejecutivo en su grito de guerra contra los clericales. ¿Cuántas veces Avellaneda no ha cambiado de opinión en presencia de una demostración del pueblo?, argumentó el fogoso director develando sus expectativas sobre la manifestación.

La movilización en las asociaciones de ayuda mutua italianas fue intensa. Las comisiones directivas discutieron y aprobaron la participación de sus asociaciones en el mitin. Entre las instituciones no mutuales figuraban también las tres organizaciones mazzinianas, el *Centro Republicano Italiano, Circolo Mazzini* y la *Alianza Republicana,* además de la *Associazione Industriale Italiana.* El día de la manifestación, *La Patria Italiana,* que descontaba una presencia masiva de connacionales, se ufanó de los consejos que habían llegado a oídos de Roca para acuartelar las tropas ante la segura magnitud que tendría la participación de los "gringos demagogos".

El mitin liberal fue como se esperaba tan imponente como moderado. Minuciosamente organizado, movilizó en las calles una multitud calculada en 20.000 personas. Desde la plaza Lorea hasta



*Conmemoración del Centenario de Mazzini por los residentes italianos, junio de 1905.*

la de la Victoria, por la calle Rivadavia, marchó la columna encabezada por el Comité Ejecutivo del Club Liberal y las comisiones especiales, seguidos de los miembros de la prensa, facultades y colegios, sociedades y logias y de otras agrupaciones populares. Las casas de la ciudad estaban embanderadas y la gente que estaba en las aceras, balcones y azoteas daba un marco festivo al acto mientras aplaudía los carteles que llevaba el Comité.

La columna popular se detuvo en diferentes puntos del recorrido, frente a la Municipalidad y al Congreso y saludó al ministro de Instrucción Pública, y finalmente se disolvió frente a la estatua de Mazzini. Según todas las crónicas, la participación de los extranjeros organizados fue muy superior en número a la de los argentinos. *L'Operaio Italiano* reprodujo un artículo de fondo del diario *La voz de la Iglesia* en el que ciertamente en tono de denuncia se descalificaba a los concurrentes como "populacho extranjero, bajo pueblo importado".

En realidad el carácter extranjero de la manifestación había sido observado por los propios organizadores. Para *La Patria Argentina*, por ejemplo, el hecho develaba la debilidad institucional de la organización del país. Según el diario, había dos políticas separadas por un abismo: la de los partidos, facciosa y personalista, y la de las ideas o principios, que arrancaba adhesiones de la masa liberal que era extranjera. Su presencia en la calle, sin estado mayor criollo, ponía una vez más en cuestión el papel del habitante y el del ciudadano en la constitución del país.

El acto de presión pública concluyó, pero el agitado trámite de debate parlamentario continuó. Las columnas de los diarios italianos se prepararon para recibir el opúsculo de Sarmiento, *La escuela, sin la religión de mi mujer*. La prensa italiana manifestó su beneplácito por la comunidad de opiniones y de ideas que tenía con el viejo paladín de la causa liberal. El debate entre Sarmiento y Avellaneda se desgranó hasta fin de 1883.

Al año siguiente, la prensa redobló su apuesta a favor de las leyes laicas. Los diarios italianos no perdieron oportunidad de proyectar el proceso secularizador en el contexto latinoamericano. Chile, recordaron, había tomado la delantera, y su gobierno triunfaba sobre los clericales con las nuevas leyes sobre cementerios, matrimonio civil y registro civil de las personas, votadas en enero de 1884. En rigor, no sólo acicatearon al gobierno, en realidad temían la resistencia clerical, a partir de la Ley 1.420, que se promulgó el 8 de julio del mismo año, luego de un intenso debate parlamentario entre el diputado católico Pedro Goyena y el ministro Eduardo Wilde. Los diarios extranjeros también temieron la resistencia que la misma ley ocasionaría.

**Manifestación liberal**

*Queremos la escuela laica.*
*Queremos la secularización de la sociedad.*
*Queremos la plena libertad religiosa.*
*Gloria a las ideas liberales del siglo.*
*Queremos la protección del niño.*
*Hossana al progreso indefinido y constante de la humanidad.*

*La Nación*, 18 de septiembre de 1883.

La campaña clerical se inició en el interior del país, más precisamente en Córdoba. En efecto, en el mes de abril, ya sancionada la Ley 1.420, el obispo de la ciudad hizo publicar una pastoral donde prohibía a los católicos enviar a sus hijos a la escuela normal, al tiempo que imponía la censura eclesiástica sobre una tesis doctoral cuyo tema era "De la igualdad de los derechos civiles entre los hijos". Su autor Ramón J. Cárcano, director del diario *El Interior*, también fue fustigado desde el pulpito por el vicario.

La onda expansiva llegó rápidamente a la prensa porteña. Los dos diarios italianos se pronunciaron contra "la insensata pastoral" y calificaron al vicario de "energúmeno". Defendieron los derechos del Estado sobre la Iglesia, al tiempo que recordaron que en el Imperio del Brasil estaba a punto de sancionarse la Ley de Matrimonio Civil.

El anticlericalismo, ciertamente radical entre los italianos, permitió al presidente Roca y a su ministro Eduardo Wilde cosechar el agradecimiento de los dirigentes de la colectividad. Luego de la expulsión del nuncio, monseñor Mattera (hecho que provocó la ruptura de relaciones con la Santa Sede), y la aprobación de la Ley de Registro Civil, una delegación de notables ofreció sus saludos al general Roca. La curiosa respuesta del Presidente no se hizo esperar, frente a la nutrida comitiva reconoció en los italianos a los primeros y más resueltos enemigos de toda influencia reaccionaria (*sic*). Pocos meses después, los diarios italianos volvieron a atrincherarse en torno a una polémica de tono menor, que sin embargo adquirió gran voltaje, en el marco de este proceso secularizador.

## *El domingo, ¿día de culto o de trabajo?*

En octubre de 1881, el intendente Torcuato de Alvear había dispuesto una ordenanza que establecía el descanso dominical. La medida, en su momento resistida por el comercio minorista, fue atacada en particular por *L'Operaio Italiano*. La posibilidad de la revancha llegó dos años después en un marco signado por la reciente elección del Concejo Deliberante. En efecto, desde abril de 1883, tras la puesta en práctica de la nueva ley orgánica, la vida municipal se había normalizado, con la constitución de un cuerpo legislativo formado por 28 representantes, dos por cada una de las

14 parroquias de la ciudad. La elección había agitado a la opinión pública que, menos renuente que otras veces, se decidió a participar en comicios que por ley habilitaban el voto de los extranjeros, comerciantes, profesionales y propietarios, y a la vez los calificaba para ser elegidos. De hecho al Concejo ingresaron 10 extranjeros: cuatro italianos, dos españoles, un francés, un suizo, un vasco y un uruguayo.

Unos meses después del acto electoral, en agosto del mismo año, el Concejo Deliberante dispuso la derogación de la ordenanza de Alvear. Curiosamente, la medida fue propuesta por dos concejales, uno italiano y el otro hijo de italianos, que eran miembros del oficialismo en el Legislativo municipal. Este hecho colocaba el problema en el terreno institucional, y no partidario, como parte de una disputa entre los dos órganos de poder. En esta ocasión, *L'Operaio* se erigió nuevamente en defensor de la libertad de trabajo y publicitó la movilización que algunos miembros del comercio minorista querían realizar en apoyo del Concejo. El conflicto abierto con Alvear estalló.

Los argumentos de los diarios italianos, convertidos en líderes de opinión, fueron de dos tipos. Por un lado insistieron sobre el derecho de los obreros a trabajar todos los días de la semana. El descanso no era una conquista sobre la burguesía como sostenía la mayor parte de la prensa liberal. Debía haber plena libertad de contratación laboral, sin ninguna intervención de la autoridad pública, ni legislación que limitara el libre acuerdo entre las partes.

El segundo argumento vinculó la libertad de trabajo y la libertad de conciencia. Los italianos interpretaron la medida de Alvear sujeta a la influencia clerical y no sin ironía recomendaron a las damas de la elite criolla que acordaran el descanso dominical al servicio doméstico, camareras, cocineros y sobre todo cocheros. El intendente desestimó la crítica. Primero vetó la disposición del Concejo y luego explicó que las razones del descanso dominical no revestían un carácter religioso sino de higiene. En su mensaje al Concejo, Alvear sostuvo que no debía mirarse como ataque a la libertad de trabajo lo que sólo era su reglamentación. El Concejo insistió en su actitud ya que la mayoría relativa lo habilitaba para prescindir del veto del Ejecutivo. El enfrentamiento adquirió otro tono cuando los diarios de oposición comenzaron a cerrar filas en torno de Alvear; el primero fue *La Tribuna*. El Concejo quedó

aislado, sólo lo defendía la prensa extranjera, en particular la italiana.

Sin embargo, esta defensa comenzó a tener fisuras. La imagen de un Concejo decidido a librar una guerra contra el intendente despertó temores. Por ejemplo, *La Patria Italiana* expresó su preocupación de que el conflicto terminase con la credibilidad pública del órgano legislativo que era el único electivo. Finalmente se precipitó un desenlace que ciertamente sacrificó al cuerpo legislativo. El enfrentamiento llevó a la ruptura, el Concejo suspendió al intendente y nombró a su presidente como intendente interino. Alvear, a su vez, desconoció la autoridad del Cuerpo.

El conflicto golpeó las mismas puertas de la Casa Rosada. La salida gubernamental no se hizo esperar. En julio de 1884, Roca envió al Congreso un proyecto de restricción del derecho de voto de los extranjeros. La incomodidad pública de los diarios italianos adictos al oficialismo se hizo manifiesta. En el Congreso, la Cámara de Senadores aprobó un proyecto, menos discriminatorio que el enviado por el Ejecutivo, pero que no dejó dudas sobre la intención de inhibir el acceso al poder municipal de la mayoría de los extranjeros, comerciantes y profesionales.

Frente al embate en el Congreso, la prensa de oposición, que en abril le había abierto los brazos a la participación de los extranjeros, enmudeció. No hubo respuesta común. El diario *La Nación* sí logró articular una extensa protesta en la que remarcó la inconveniencia de dejar el comercio, la industria y las profesiones liberales sin la representación legítima que les correspondía. Sin embargo, era justamente la imagen de una ciudad económicamente en manos de los extranjeros productivos, la que alarmaba y sostenía el avance de la nueva restricción. En esa línea se expresó el diario *La Libertad* para proponer que el extranjero que resultara elegido concejal tuviese la obligación de nacionalizarse, y que esto sirviera como regla para desempeñar cualquier cargo público. El diario apoyaba la ciudadanía automática para facilitar el trámite de la nacionalización, pues lo deseaban así muchos extranjeros que se resistían a hacerlo voluntariamente.

El director de *La Patria Italiana* dedicó varias columnas a defender el mismo proyecto. Con el título *Naturalizzazione*, argumentó que sus connacionales aceptarían con gran satisfacción los beneficios de una ley semejante, porque una vez satisfecha las necesidades materiales, los atrapaba la vida social y política. Por

ello insistió que el extranjero hecho argentino sería una garantía de estabilidad para el gobierno, de tranquilidad y paz para la República.

Pese a todo, el Concejo fue finalmente intervenido, las elecciones del cuerpo legislativo quedaron suspendidas hasta 1890, y fueron reemplazadas por un sistema, ya implantando en 1880, de comisiones designadas por el Poder Ejecutivo. El espacio de participación electoral a escala urbana se cerró.

Sin embargo, la cuestión de la naturalización de los extranjeros no se diluyó. Muy por el contrario, la crisis de 1890 abrió una coyuntura propicia para que este reclamo fuera nuevamente puesto en el centro de la escena por la prensa extranjera.

## Los inmigrantes en la revolución del '90

La crisis económica de 1890, seguida de una revolución, fue un episodio crucial en el proceso de consolidación del orden conservador. Para decirlo en los términos de la época, lo que la elite política exigió en la revolución del Parque fue la regeneración del sufragio. Esta expresión repetida en la prensa opositora, argentina y extranjera, fue una constante a lo largo del período, y sirvió para justificar la necesidad de sancionar la Ley Sáenz Peña en 1912.

A partir de la coyuntura de la crisis y la revolución la prensa extranjera, y en particular la italiana, definió una estrategia de acción para colocar una vez más la cuestión de los derechos políticos a través de una propuesta de nacionalización de los extranjeros. La urgencia de la medida estaba directamente vinculada con un hecho que por repetirse dejaba de ser circunstancial. Desde hacía varios años se observaba la presencia de italianos y otros extranjeros en los desfiles públicos que organizaba el gobierno de Juárez Celman. El último motivo de alarma se había producido el 12 de octubre de 1889, cuando el gobierno celebró los tres primeros años de mandato y concitó la presencia de unos 5.000 individuos que los diarios de oposición identificaban en su mayoría como extranjeros, empleados en las dependencias de la administración pública.

El episodio demostraba la existencia de un amplio número de italianos que vivían ajenos al desarrollo asociativo de la colectividad y plenamente insertos en la sociedad, sufriendo los avatares de la política clientelística criolla.

En ese marco, agravado por la crisis económica y social, los publicistas italianos observaron lo vulnerable que era la presencia institucional de la colectividad. Su figura, desdibujada en el escenario porteño, ya no cumplía con el artificio de la representación del conjunto de la población connacional. ¿Sobre qué bases podían recrear una opinión italiana, si ya había italianos que se mostraban públicamente ajenos a los designios de sus propios órganos de opinión? El proyecto de nacionalización resurgió como la receta adecuada y la plena participación política de los extranjeros fue presentada como una cura regenerativa del sistema. La revolución que derrocó a Juárez Celman fue vista no sólo como el corolario de la crisis imperante, sino como una definitiva razón para justificar la demanda de ciudadanía.

Durante las jornadas revolucionarias de julio, entre los días 26 y 29, los diarios italianos abandonaron con cautela la retórica de no intervenir en los asuntos internos pues pesaba la censura de prensa. Los episodios fueron minuciosamente registrados. Los cronistas intentaron captar el clima inusual que vivía la ciudad y abundaron en información sobre las negociaciones apuradas en la Casa Rosada y las fiestas populares que se sucedieron tras la caída de Juárez Celman. *La Patria Italiana* destacó el aspecto festivo que



*Asamblea de la Unión Cívica, 1909.*

tenía la ciudad al día siguiente de la renuncia del Presidente (8 de agosto). Toda embanderada, había símbolos patrios de todas las nacionalidades, Buenos Aires ya no tenía patrullas policiales en sus calles. Los retratos de Pellegrini, Mitre, Eduardo Costa, se exponían en las vidrieras de los negocios; la gente se arremolinaba frente al local de la Unión Cívica y frente a la casa del vicepresidente Pellegrini. Al día siguiente una improvisada manifestación de italianos encabezada por la sociedad Unión Calabresa y el Círculo Sannítico, recorrió las calles al son de la música cantando los himnos nacionales y vivando a Rocha, Pellegrini y a la Unión Cívica. Los diarios italianos destacaron la actuación de Dardo Rocha, fundador de la ciudad de La Plata, un hombre que ciertamente no era la figura fuerte de la nueva situación pero que sí tenía antiguos lazos con las redacciones de ambos diarios.

El festejo popular más publicitado en la prensa fue el gran mitin del triunfo organizado, el 10 de agosto, por la Unión Cívica en honor de Alem. La participación de las colectividades extranjeras fue destacada por la prensa, pero a la hora de los recuentos se hizo evidente que la adhesión de los italianos se había dividido. Muchos concurrieron en masa al acto, pero un grupo identificado con las instituciones de La Boca se abstuvo de asistir pues consideraba que el acto era subversivo (*sic*). De hecho, la figura de Alem dividía aguas y había dirigentes de la colectividad que no estaban dispuestos a ofender al auténtico vencedor de la hora, el general Roca. En realidad, la presencia de los italianos en las jornadas revolucionarias y en los posteriores festejos fue tan notoria como imposible de cuantificar. Los diarios italianos sostuvieron que en los cantones y en el Parque había habido más de tres mil connacionales y reprodujeron declaraciones del presidente Pellegrini en favor del reconocimiento de los derechos políticos de los extranjeros.

## *Las batallas por la nacionalización*

En el transcurso de la década del '90, la campaña por la naturalización de los extranjeros concitó adhesiones no sólo en la ciudad de Buenos Aires, también agitó a las colonias agrícolas que se habían multiplicado en el centro y sur de la provincia de Santa Fe. De todas las colectividades extranjeras, la italiana fue la más involucrada en las acciones pues todavía era la más numerosa. El

censo de 1895 destaca nada menos que un 27 por ciento de italianos en la Capital Federal, seguido de un 12 por ciento de españoles y un 8 por ciento de inmigrantes procedentes de otros lugares de Europa, frente a un 48 por ciento de población nativa pero ya en parte hija y nieta de inmigrantes. En el caso de la provincia de Santa Fe, estas proporciones eran también muy acentuadas. En la misma fecha, casi el 42 por ciento de la población de la provincia era extranjera: el 65,8 por ciento era específicamente italiana mientras que los españoles representaban el 12,7 por ciento. En las colonias agrícolas predominaban los inmigrantes, mientras que en Rosario prácticamente constituían la mitad de la población.

El cambio de gobierno, fruto de la revolución del Parque, también generó múltiples apoyos y manifestaciones en la ciudad de Rosario y en las colonias. Este clima se potenció tras la decisión de la Convención Constituyente provincial de suprimir el derecho de voto municipal a los extranjeros, hecho Ley provincial en diciembre de 1890. En este contexto, surgió el Centro Político de Extranjeros que se alineó con la Unión Cívica Radical. La exigencia de amplia libertad de sufragio en las colonias fue autónoma del movimiento que agitó a los extranjeros en Buenos Aires. Un análisis de cada caso permite observar modalidades específicas en la acción política de los grupos inmigratorios involucrados.

### *¡Todos argentinos!*

El antecedente más cercano al petitorio de 1890 fue en 1887. A fines de ese año un comerciante de origen español y un editor alemán formaron una asociación patriótica con la intención de promover una Ley que otorgara la nacionalización de los extranjeros sin *previa petición* y con la garantía de no perder la nacionalidad de origen. Este proyecto de nacionalización automática fue apoyado desde el poder por un grupo de senadores roquistas y por los miembros de la Unión Industrial Argentina. El diario *La Prensa* se transformó en vocero público de la iniciativa. Sin embargo, el proyecto encontró una resistencia tenaz y decidida en Sarmiento, quien desde las páginas de *El Diario* mantuvo una viva polémica con sus promotores. Sarmiento defendió la legislación vigente desde la Constitución del '53, que establecía que la ciudadanía se obtenía dos años después de haber sido solicitada y se recibía renun-



*Aniversario de la revolución radical en un centro italiano, Salón Garibaldi, febrero de 1910.*

ciando explícitamente a toda sujeción con otro gobierno, especialmente el del país de donde procedía. Al igual que los anteriores, el proyecto de la asociación patriótica fue perdiendo entidad hasta desaparecer del debate público.

Sin embargo, la iniciativa no murió. En el mes de mayo de 1890, en un clima de inocultable agitación política, el general diputado Lucio V. Mansilla planteaba otorgar la ciudadanía automática a todo aquel que tuviese más de siete años de residencia en el país y poseyera propiedades o esposa argentinas. A mediados de año, y ya al calor de los acontecimientos revolucionarios, un grupo de residentes alemanes había comenzado a levantar nuevamente la bandera de la doble nacionalidad. Estaban dispuestos a peticionar ante las autoridades argentinas el derecho de votar. Casi simultáneamente, *L'Operaio* y *La Patria Italiana* iniciaban en el seno de la colectividad italiana una campaña con igual propósito.

Durante semanas los periodistas italianos desgranaron sus ar-

gumentos en las columnas de sus diarios. ¿Es justo ser extranjeros en el país al cual con nuestro trabajo cotidiano le hemos cambiado la cara? A modo de respuesta, repitieron de memoria el análisis que había hecho Leandro N. Alem sobre la falta de verdaderos partidos políticos basados en ideas de gobierno y programas concretos, hecho agudizado por la escasa participación política criolla.

El discurso general de los periodistas italianos encerró ciertos signos tan novedosos como irritativos. Sus argumentos azuzaron la idea de la superioridad racial. Concluyeron que la sociedad argentina era inepta racialmente para gobernarse y necesitaba la transfusión de sangre europea para dotarse de administradores y legisladores apropiados. La idea regeneracionista adquirió así una nueva carga valorativa pues quedó asociada con las concepciones sobre la selección natural aplicadas a la evolución social. Apoyados sobre estas bases los publicistas sostuvieron que se trataba de exigir la representación de los intereses, es decir, la legitimación política para quienes producían riqueza y bienestar.

Los diarios italianos iniciaron sus campañas alineados en dos organizaciones de propaganda diferentes. *L'Operaio* se asoció al Centro Político Extranjero, que tenía un carácter cosmopolita y estaba dividido en cada parroquia por secciones de origen nacional como la italiana, la española, la francesa y la alemana. En cambio, *La Patria Italiana* se transformó en la vocera del Fascio Operaio Italiano, de índole nacional, que circunscribía su lucha a la promoción y tutela de los intereses materiales y morales de la colectividad, a la que se denominaba sin ningún eufemismo "colonia".

Aunque ambas organizaciones compartieron reuniones y manifiestos, se diferenciaron en sus propuestas de acción. Buscando adhesiones el Centro funcionó más orgánicamente y promovió contactos personales y epistolares con la Unión Industrial Argentina, con los representantes del Congreso que, como Lucio V. Mansilla, presidente de la Cámara de Diputados, eran favorables a la medida, y con la Unión Cívica. En cambio, el Fascio llamó al conjunto de la "colonia" italiana a participar de un mitin popular. Según sus promotores, la presencia pública en la puertas del Congreso volcaría la decisión en favor de la reforma de la Ley.

La colectividad italiana se movilizó rápidamente. Mientras cientos de italianos se agruparon por parroquias para ingresar al Cen-

tro Político Extranjero, otros cientos, residentes en Buenos Aires y en algunas ciudades del interior bonaerense, firmaron listas de adhesión al mitin que predicaba *La Patria Italiana*. Sin embargo, muy pronto emergió una dura oposición a las propuestas mencionadas. La primera expresión de protesta provino del mismo seno de la colectividad. Un grupo de dirigentes de las asociaciones mutuales, apoyado en un nuevo diario, *Roma*, creyó ver en la obtención de los derechos políticos motivo seguro de luchas en el seno de cada colonia extranjera y entre cada una de ellas por la primacía política. Con estas aprensiones el diario formuló su propuesta: una nacionalización selectiva, que preservara obviamente el doble vínculo, peticionada ante las autoridades italianas y no ante las argentinas. Su convocatoria también despertó eco y progresivamente se afirmó una posición absolutamente contraria a la movilización en favor de la nacionalización. En definitiva, la mayor parte de los directores y periodistas italianos quedó enfrentada con la dirigencia mutualista. La posibilidad de un cisma en el seno de las instituciones de la colectividad y la fría recepción que tuvo en la prensa argentina el mitin popular propuesto por *La Patria Italiana* frenaron el estado de movilización. El 1° de noviembre, el Congreso cerró su período de sesiones y el proyecto de Ley elaborado por Mansilla pasó a comisión. En los hechos, sin debate y fuerte presión pública no había posibilidad de reforma.

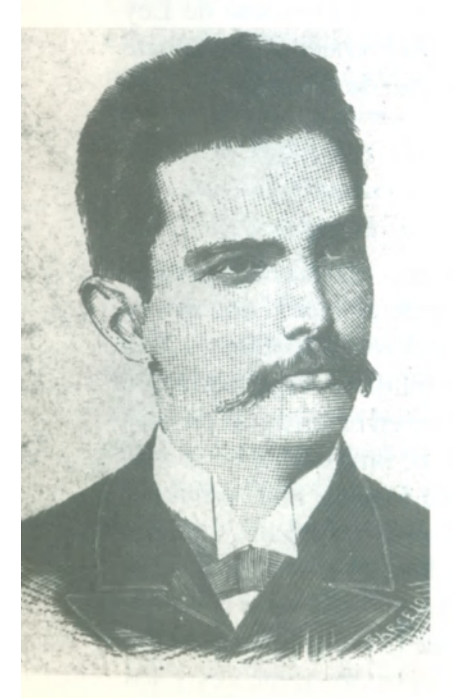
### *La rebelión de los gringos*

Apenas apaciguado el movimiento porteño, en las colonias agrícolas de Santa Fe se produjo una escalada de agitación que derivó en violencia armada. Los hechos se sucedieron velozmente. A la Ley que privó del voto municipal a los extranjeros, siguió otra que gravó con impuestos la venta de trigo y lino en el territorio provincial. La resistencia hacia ambas medidas fue inmediata y se propagó desde Esperanza a Rafaela, Cañada de Cómez, San Jerónimo, Colonia Belgrano, Humboldt y otras colonias. La organización de los colonos se articuló en torno a dos estructuras que superaban los límites provinciales, el Centro Político Extranjero y la Unión Cívica Radical, recién constituida luego de la división entre Mitre y Alem. Esta confluencia de principios entre los radicales y los jefes del Centro Político tuvo en la zona repercusiones particula-

res. En efecto, se trataba también de preservar entre las atribuciones del ámbito municipal el ejercicio de los derechos cívicos: la instrucción pública, la justicia de paz, el Registro de Propiedad y el Registro Civil, que luego de la reforma constitucional de 1890 se concentraban en el gobierno provincial.

A comienzos de 1892, los centros políticos organizados eran 118 y contaban con 60.000 asociados. Los vínculos con los comités de la UCR se multiplicaron a lo largo de ese año con la obvia intención de aunar esfuerzo en procura de encontrar en los colonos extranjeros nuevos electores para oponerse a la política gubernamental. Los radicales justificaron la necesidad de reformar la Ley de nacionalización y sostuvieron el derecho de los extranjeros de participar en los mitines políticos como vecinos, contribuyentes y propietarios, es decir, en defensa de sus intereses, en términos similares a los esgrimidos por los promotores de la campaña en Buenos Aires.

Sin embargo, todos los intereses no eran convergentes. Había pocos propietarios y cada vez más peones y arrendatarios, sobre quienes recayó con más crudeza el peso del impuesto que en cambio afectó mucho menos a los grandes acopiadores y a los exportadores.



*Mariano Candiotti.*

La resistencia al impuesto tuvo una rápida escalada que comenzó con reclamos y peticiones ante los jueces de paz, prosiguió con las acusaciones sobre los abusos de éstos ante las autoridades consulares y concluyó con el recurso al motín y a la sublevación armada. En ese punto, el movimiento de los colonos en armas confluyó con la revolución radical de julio de 1893, que estalló primero en la provincia de Buenos Aires y tuvo otros focos en San Luis y en Santa Fe.

Muchos extranjeros, en particular suizos y alemanes, participaron en las filas de la revolución en apoyo de los radicales, que tomaron la ciudad de Santa Fe, forzaron la renuncia del gobernador e impusieron una junta revolucio-

### La revolución en las colonias

*Es un hecho cierto que el elemento extranjero de las colonias ha apoyado vivamente la revolución del 30 de julio, quien yendo personalmente a las órdenes de los jefes revolucionarios, quien trabajando con éxito en su círculo a fin de reforzar la revolución y darle cuerpo. ...Si la revolución del 30 de julio hubiera sido tan sólo un movimiento político en que las banderías se hubieran disputado el dominio, de seguro que en las colonias ni una mosca se hubiera movido, a no ser en defensa legítima. Pero la revolución ha sido más que eso. Ha sido una cruzada libertadora que ha dado por tierra, no con una situación o un sistema político, sino con un sistema de inicua explotación cuyas víctimas han sido precisamente los extranjeros.*

*La Unión*, 13 de agosto de 1893. Tomado de Ezequiel Gallo, *La pampa gringa*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983.

naria presidida por Mariano Candiotti, que duró 21 días. Los diarios *La Capital* de Rosario y *La Unión* de Esperanza destacaron la actuación de los colonos en las jornadas revolucionarias, pero este último además realizó una interpretación social.

La intervención federal puso fin al gobierno de Candiotti, pero no hubo represalias. Primó la conciliación y tanto los radicales como los colonos, sobre todo los de Esperanza, Rafaela y Humboldt, lanzaron una campaña en pro de la nacionalización de los extranjeros y su plena participación en la política provincial.

Sin embargo, la situación se deterioró rapidamente. En el mes de septiembre estalló una nueva revolución radical en las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, y la acción gubernamental fue feroz. En esta oportunidad, la participación extranjera generó una reacción xenófoba explotada ampliamente por los caudillos autonomistas. Los diarios oficialistas acusaron a los colonos de origen suizo de ingresar en la ciudad de Santa Fe gritando: "¡Viva la Unión Cívica Alemana!" (*sic*). La caza al gringo comenzó y en todas las colonias se sucedieron los saqueos, asesinatos y detenciones de colonos, que en su mayor parte eran de origen italiano. Los hechos provocaron la inmediata reacción consular, acompañada de una campaña de indignación en la prensa italiana de Buenos Aires.

En febrero de 1894, la elección de gobernador tuvo como resultado un triunfo esperado, el autonomismo se impuso y ciertamente con más habilidad que antes articuló un discurso de conciliación con los colonos. Sin embargo, las promesas del gobernador de suprimir los impuestos y devolver el derecho de voto municipal a los extranjeros no se cumplió.

Recién en 1902, una nueva reforma constitucional restituyó en Santa Fe el derecho de voto retirado en 1890. El proyecto de nacionalización de los extranjeros, en cambio, nunca logró traspasar el ámbito del estudio en comisión. Sin embargo, en este caso particular, las presentaciones se multiplicaron. Los diputados de extracción mitrista o radical llevaron a las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la Nación nada menos que seis, entre 1894 y 1905; todas mantuvieron la misma factura de origen, esto es, la ciudadanía automática. ¿Por qué no prosperó esta iniciativa?

El frustrado proyecto puso de relieve dos problemas. El primero, cómo construir la nacionalidad en un país de inmigrantes si éstos defendían el doble vínculo con sus respectivos países de origen. La xenofobia de la elite criolla aparece así directamente asociada a construir la nación argentina. Esta cuestión, sin embargo, jamás apareció desvinculada del segundo problema que también desveló a la elite y que concentró el debate político hasta la Ley Sáenz Peña. En efecto, la pureza del sufragio, auténtico antídoto contra sus malas prácticas, fue el fundamento de los requerimientos de derechos políticos para los extranjeros. La prédica de la prensa en defensa de la nacionalización siempre se vinculó a la falta de garantías para la participación política. De hecho, los proyectos de nacionalización giraron en el vacío mientras no logró romperse la fórmula maldita creada por los hombres del orden conservador y sintetizada por los contemporáneos en los siguientes términos: quien elige no es el pueblo sino quien lo gobierna. En 1912, se impuso la tan esperada reforma electoral pero la nacionalización de los inmigrantes ya no era importante, pues sus hijos se reconocían como argentinos de plenos derechos y se disponían a votar.

Cuando la Argentina alcanzó su primer centenario de vida independiente, los cambios ocurridos en el seno de cada colectividad eran tan profundos, que habían hecho olvidar el potencial movilizador que los inmigrantes habían encarnado apenas dos décadas atrás.

## HABITANTE O CIUDADANO: UNA BRECHA QUE NO CIERRA

### ¡Siempre la confusión de lenguas!

Sin lugar a dudas, de todos los miembros de la elite criolla, Domingo Faustino Sarmiento fue quien siguió con mayor atención la trayectoria pública de las asociaciones de inmigrantes y de sus órganos de prensa. Amigo de los exiliados republicanos europeos, sobre todo de los franceses e italianos, fue siempre orador invitado en los banquetes que conmemoraban el 14 de julio de 1789 y participó en los homenajes que se repetían año tras año a los jefes de las frustradas revoluciones republicanas de 1848.

En cada ocasión, elevó su voz para denunciar la amenazante realidad de "un país sin ciudadanos" y criticó sin contemplaciones la renuencia de los inmigrantes a adoptar la nacionalidad argentina. En este hecho, encontró una de las claves que explicaban la destrucción de las instituciones republicanas sometidas a la política facciosa. Ciertamente esta visión, adquirió un tono cada vez más crítico a medida que avanzaba la década del '80.

En 1883, frente a la estatua de José Mazzini en Buenos Aires, Sarmiento exigía cordialmente el concurso político de los inmigrantes, en particular de los italianos. Cinco años más tarde, su discurso ya no tenía ninguna nota amable. A lo largo de 1887 descargó, en varios artículos, su terrible prosa sobre el conjunto de la dirigencia institucional italiana y en particular sobre los periodistas y redactores de los diarios de la colectividad. ¿Acaso la prensa italiana no se inmiscuía en política? ¿Por qué entonces se negaba a fomentar la nacionalización lisa y llana de los italianos sin ninguna restricción? Sarmiento murió en 1888, varios meses antes de que se iniciara la campaña por la nacionalización en la prensa italiana. Sin embargo, su posición no fue exactamente la que reivindicó el movimiento del '90. En efecto, los defensores de la nacionalización creyeron posible articular un partido de la colonia, es decir, un partido que representara sin mediaciones los intereses de los grupos inmigratorios. Sarmiento, en cambio, había sostenido la nacionalización como vía de asimilación total para constituir

una nueva ciudadanía que disolviera las fronteras entre criollos y extranjeros.

Esta preocupación de Sarmiento se potenciaba además con el debate sobre educación que lo enfrentó desde 1881, y reiteradamente, a la elite italiana que mantenía escuelas asociadas a sus

**Los italianos en la República Argentina**

Discurso pronunciado por Sarmiento en el acto de homenaje a Mazzini, el 9 de marzo de 1883

*...Porque éste no ha sido un valle de lágrimas para vosotros. [Aplausos y risas generales.] Ni una tierra de pasaje, de camino a otros países. [Risas y aplausos.] Recordad la libertad de la Italia; pero necesitamos ser libres aquí y lo seremos con el concurso de la raza europea y los hombres de buena voluntad [Aplausos.] Aquí es donde debemos reunir nuestros esfuerzos; aquí donde habéis de vivir al lado de vuestros hijos. [Aplausos y vivas.] Esta estatua de Mazzini, fija en nuestros paseos públicos, no ha de volver a Italia, es nuestra y la hemos adoptado como emblema y como adquisición. He dicho.*

Domingo Faustino Sarmiento, *La condición del extranjero en América.* Prólogo de Ricardo Rojas, Buenos Aires, La Facultad, 1928, p. 218.

**Siempre la confusión de lenguas**

*Tenemos diarios en todas las lenguas, y sin embargo, de a leguas se conoce que son diarios argentinos por su redacción, cortados por una tijera todos. No hemos encontrado ninguno, si no es a veces* Le Courrier de la Plata, *que tenga resabios, diremos así, del* Premier Paris *de su país. El* Standard *es demasiado irlandés y argentino para ser inglés. Los italianos diarios son nacidos y creados aquí, y son los más argentinos en su táctica y maneras de proceder [...]. Diremos, pues, a los escritores italianos, que en lo que no se muestran argentinos, como lo son hasta en sus maulas, es en persistir en aquella vejez de la* locura *y de la* chochera *de Sarmiento que está anticuado y abandonado hasta por los argentinos.*

Columna de Sarmiento en *El Diario*, 15 de septiembre de 1887.



*Escuela italiana Vittorio Emanuele en La Plata.*

instituciones mutuales. La polémica se desgranó a partir de un artículo provocador, que apareció en *El Nacional* , con el título "Las escuelas italianas, su inutilidad". ¿Qué significa educar italianamente a un niño? (*sic*) ¿Acaso las escuelas públicas educan argentinamente? (*sic*), ironizaba. No, proseguía enfáticamente, lo hacen siguiendo los métodos racionales que se emplean en todas las escuelas bien organizadas del mundo (*sic*). Obviamente la cuestión en debate no era menor.

Desde 1867 funcionaban dos escuelas italianas, una dependía de la sociedad *Unione e Benevolenza* y la otra de la *Nazionale Italiana*. En 1881 a las dos primeras mutuales se sumaron tres y todas mantenían escuelas para varones. En 1876 se había fundado la primera escuela italiana para mujeres que dependía de la asociación *Unione Operai Italiani*. Paralelamente, este mismo movimiento se reprodujo en la provincia de Santa Fe, en la ciudad de Rosario y en la Colonia San Carlos y un poco después en la ciudad de Córdoba y en La Plata.

En enero de 1881, los dos diarios italianos que ya lideraban la opinión de la colectividad, *La Patria Italiana* y *L'Operaio Italiano*, patrocinaron el primer Congreso Pedagógico Italiano, que provocó la reacción de Sarmiento, arriba transcripta. En efecto, las conclusiones del congreso fueron perturbadoras pues ponían en cuestión el sistema educativo nativo. Desde 1875, la provincia de Buenos Aires tenía su Ley de Educación Común, que Sarmiento reivindicaba como lo más adelantado que ha podido encontrarse (*sic*). En el artículo de marras, el ex presidente evocaba con orgullo la enorme distancia entre "la enseñanza recibida por nosotros que no somos tan viejos, y la que nuestros hijos han adquirido". Por ello, las conclusiones del congreso, que admitían en los programas de las escuelas la enseñanza de la lengua castellana, la historia y la geografía argentina, no conformaban a Sarmiento. Pero lo cierto era que la ciudad de Buenos Aires, ya federalizada, no tenía Ley propia y, por otra parte, el alto índice de analfabetismo que, según el censo de 1869 alcanzaba al 48% de la población en la ciudad más rica del país, justificaba el apremio de las sociedades mutuales italianas para dotar de escuelas a los hijos de sus asociados.

En los años siguientes, las escuelas se multiplicaron pero la creación de nuevas mutuales italianas —hacia 1890 eran más de treinta sólo en la ciudad de Buenos Aires— debilitó el conjunto del movimiento. En efecto, muchas sociedades surgieron de escisiones institucionales que dispersaron el esfuerzo acumulado mientras disminuía el número de niños inscriptos en sus escuelas. Entre 1882 y 1895 la población escolar de las escuelas italianas de Buenos Aires pasó del 20 al 5% con respecto al total de niños que asistían a las escuelas públicas. Al cumplirse el Centenario de la Revolución de Mayo, el número de escuelas en Rosario había disminuido a la mitad y se mantenía a duras penas en Córdoba y La Plata. Los efectos de la Ley 1.420 comenzaban a hacerse sentir sobre el conjunto social del país y era evidente que una proporción insignificante de niños italianos se inscribía en las escuelas de la colectividad.

Ciertamente las evidencias del proceso de asimilación de los inmigrantes, visibles en 1916, no eran signos tan claros en 1890. De hecho, la arremetida de Sarmiento contra lo que él denominaba *una nación sin nacionales* se comprende mejor a la luz del fracaso de su propio proyecto. En 1887 escribía con acritud en *El*

*Censor*: "¡Qué chasco nos hemos dado con las inmigración extranjera!". Él, que después de Caseros apostó a la educación pública como recurso para transformar a criollos e inmigrantes en un solo pueblo, sujeto de derechos políticos y civiles, descubrió treinta años después el error de su pronóstico optimista. En lugar de la virtud republicana, reinaba una República sin ciudadanos, habitada por extranjeros "sin ideas de gobierno ni otros propósitos que buscar dinero". En esta misma línea, Sarmiento reiteró en 1888 sus primeras denuncias contra las escuelas italianas y la desleal injerencia que a su juicio ejercía el Estado italiano sobre "sus colonias" en el Plata.

Sin embargo, el ardor de la polémica no superó la propia muerte de Sarmiento. De hecho un año después, el presidente del Consejo Nacional de Educación, Benjamín Zorrilla, manifestó la gratitud del gobierno argentino hacia las sociedades italianas. En el informe que realizó, Zorrilla expresaba: "...fueron las primeras, conviene decirlo en honor de ellas, en reconocer la necesidad de un edificio para uso escolar y erigieron varios, antes de que el Departamento Nacional o nuestros gobiernos construyesen algunos..." . De hecho, gran parte de la arquitectura escolar de neta inspiración sarmientina fue obra de notables arquitectos italianos que colaboraron primero para edificar las llamadas escuelas palacio y, a partir de comienzos del siglo XX, para hacer frente al vasto plan de construcciones que puso en práctica plenamente las ideas pedagógicas y arquitectónicas de Sarmiento.

El Estado marcaba ya una definida línea de acción, imponía una liturgia patria escolar y civil con el objeto de transmitir los símbolos de la nacionalidad argentina. Los valores de la educación patriótica se impartían como consejos a los maestros que formaban futuros ciudadanos. Quienes lideraron este proceso retomaron los ecos de las polémicas emprendidas treinta años antes por Sarmiento.

En efecto, a comienzos del siglo XX, estalló un debate que involucró a escritores, periodistas y educadores, en torno al cosmopolitismo surgido de la inmigración. Para algunos, como José Ingenieros, el proceso inmigratorio había formado una raza argentina (*sic*), blanca, y aunque rechazó las teorías que justificaban el antisemitismo, sostuvo la superioridad de la raza blanca sobre el mestizaje propio del mundo indoamericano. En 1903, Ingenieros prologó el libro de Carlos Octavio Bunge, *Nuestra América*, que exaltaba la tradición hispánica, viva, desde la conquista hasta la

inmigración más reciente. Una crítica sin contemplaciones fue, en cambio, la de Agustín Álvarez. Ubicado en las antípodas de Bunge, expresó en su *Manual de patología política* su temor de que el medio ambiente de tradición española concluyera por absorber la inmigración extranjera, portadora de ideas y sentimientos superiores.

Este agitado debate incentivó el desarrollo temprano de la sociología en la Argentina, pero a la vez motivó una decidida intervención del Estado sobre la educación. El nacionalismo emergió como una nueva política pedagógica y fue formulado, mejor que nadie, por Ricardo Rojas, quien retomó la vieja pregunta de Sarmiento "¿Argentinos, desde cuándo y hasta dónde, bueno es darse cuenta de ello?" En 1908, el gobierno argentino envió a Rojas a Europa para que estudiase el régimen de estudios históricos; el resultado fue un libro: *La restauración nacionalista. Informe sobre educación*, que publicó en 1909 y que tuvo un recibimiento frío en la prensa nacional y extranjera de Buenos Aires. Comentado como un texto de tinte xenófobo, cosechó sin embargo numerosos elogios de algunas figuras expectables como Miguel de Unamuno y Ramiro de Maeztu, en ese momento embajador de España en la Argentina. El libro fue un programa de acción para la reforma del plan de estudios que encaró, desde la presidencia del Consejo Nacional de Educación, José María Ramos Mejía. El proyecto de fraguar en las escuelas nacionales la "argentinidad" espiritual se tradujo en una revalorización de la cultura hispanoamericana. La "cuestión nacional" argentina dejó de considerarse como un ámbito de tradiciones en disputa, la elite dirigente en pleno proceso de *argentinización* sólo se reconocía en las raíces hispanas.

El impacto sobre la colectividad italiana fue inmediato. En vano sus más lúcidos publicistas intentaron corregir esta versión de la historia nacional que se imponía sin reconocer el aporte italiano. Por eso abogaron en favor de la asimilación lisa y llana y concibieron la italianidad como una presencia residual, incorporada como corriente constitutiva del crisol nacional argentino.

Hacia 1916, el proceso se había completado en la esfera simbólica. Desde 1914, por iniciativa de la prensa y las asociaciones de la colectividad española, se festejaba el 12 de octubre como Fiesta de la Raza. El homenaje a Cristóbal Colón, centro de las celebraciones entre los inmigrantes y particularmente entre los italianos,

fue desplazado por el Día de la Raza, feriado oficial desde 1917, por decreto del presidente Yrigoyen que adhería así a una propuesta del gobierno español adoptada en toda la América hispana. Comenzaba una nueva etapa, en la que el americanismo asociado al nacionalismo, neutral en la Primera Guerra Mundial, debería absorber las tensiones arrastradas por el cosmopolitismo.

# BIBLIOGRAFÍA


Avni, H., *Argentina y la historia de la inmigración judía*, Buenos Aires, Magnes Press, AMIA, 1983.

Bjerg, María, y Otero, Hernán (comps.), *Inmigración y redes sociales en la Argentina moderna*, Tandil, CEMLA-IEHS, 1995.

Cacopardo, María C., y Moreno, José L., *La familia italiana y meridional en la emigración argentina*, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane, 1994.

Cibotti, Ema, "Sufragio, prensa y opinión pública", en Antonio Annino (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 1995, pp.143-175.

Clementi, Hebe (coord.), *Inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Oficina Cultural de la Embajada de España, 1991.

Devoto, F., *Movimientos migratorios: historiografías y problemas*, Buenos Aires, CEAL, 1992.

Devoto, F., y Míguez, E. (comps.), *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica. Los italianos en América latina en una perspectiva comparada*, Buenos Aires, CEMLA-CSER-IEHS, 1992.

Devoto, F., y Rosoli, G., (comps.), *L'Italia nella societá argentina*, Roma, CSER, 1988.

———, *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1985.

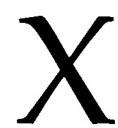
Di Tella, T., Germani, Gino, y Graciarena, J. (comps.), *Argentina, sociedad de masas*, Buenos Aires, EUDEBA, 1965.

Gallo, Ezequiel, *La pampa gringa*, Buenos Aires, Sudamericana, 1983.

Korn, Francis (comp.), *Los italianos en la Argentina*, Buenos Aires, Fondazione Agnelli, 1981.

Prieto, Adolfo, *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988.

Weyne, Olga, *El último puerto. Del Rhin al Volga y del Volga al Plata*, Buenos Aires, Instituto T. Di Tella-Edit. Tesis, 1987.



# *La construcción del país urbano*

por JORGE FRANCISCO LIERNUR

*Tendido del ferrocarril a la altura de la calle Medrano en Caballito, 1903.*

BALLITO. NORTH TRENCH WEST OF MEDRANO. 23,1,1903.



## LAS CIUDADES, LOS PUEBLOS, Y EL TERRITORIO

Una de las características del período que estudiamos es el proceso de urbanización del país: en 1869 sólo el 28,6% de los 1.737.000 argentinos vivía en ciudades; cuarenta y cinco años más tarde estos pasaron a constituir el 52,7% de los 7.885.200 habitantes. Si se comparan los 496.000 vecinos de 1869 con los 4.155.500 de 1914 resulta evidente que no se trató apenas de un aumento de tamaño de las ciudades sino que debió producirse lo que podemos llamar una revolución urbana. Revolución que tuvo un doble impacto: por un lado, en la construcción de una trama de nuevos pueblos y ciudades en varias regiones del país; por el otro, en la transformación de varios de los viejos centros en ciudades modernas, y en la radical metropolización de Buenos Aires, Córdoba y Rosario. Lo primero se advierte si se tiene en cuenta que en 1869 258.000 habitantes poblaban los 53 pequeños centros (2.000 a 20.000 habitantes) que había en el país, mientras que en 1914 a éstos se habían agregado 258 nuevos poblados alcanzando una población

de 1.557.000 habitantes. Las cifras que marcan la transformación de las ciudades son igualmente elocuentes: Buenos Aires pasó de 187.100 habitantes en 1869 a 1.575.800 en 1914; Córdoba de 29.000 a 122.000; Rosario de 23.000 a 226.000; La Plata, fundada en 1882, contaba con 101.000 habitantes en 1914.

En estas condiciones las ciudades debieron parecer gigantescos obradores en los que se estaban demoliendo los viejos edificios, cavando las calles, construyendo palacios en medio de quintas o baldíos, montando galpones y talleres improvisados. En ellas los más pobres se acomodaban donde podían, en las viejas casas, en ranchos o casillas, en tinglados en las terrazas o en los patios. Pero estas duras condiciones no eran la marca de un descenso social inexorable, sino la opción por un presente de sacrificio que tenía por delante, imaginaban, un futuro promisorio. ¿Qué les ofrecían los centros urbanos? En primer lugar trabajo, en talleres o indus-

**La ciudad campamento**

*Nos encontramos en los barrios excéntricos, en medio de todo aquello provisional e inacabado de que hablé antes como característicos de ciertas partes de Buenos Aires, calles sin pavimentar aún están, sin embargo, bordeadas casi enteramente de casas nuevas. Algunas son de hermoso aspecto, pero las más, modestas, son habitaciones de empleados o de obreros, de planta baja, con fachadas pintadas de color rosa o blanco, y casi todas con adornos "arte nuevo". Hay otras construidas con latón estampado, imitando la pizarra, que dan la impresión de un campamento "nómada" de colonos... Grandes anuncios blancos ...colocados sobre altas estacas indican que el domingo siguiente tendrá lugar un "remate". Subastados los lotes de terreno y adquiridos por obreros que deberán pagarlos mensualmente, antes de seis meses estarán cubiertos de casas en construcción. Así se formó en quince años la mayoría de los arrabales o barrios excéntricos de Buenos Aires... En estos barrios apartados son muy anchas las calles, pero están poco animadas. Se pueden encontrar allí todavía los lecheros con boina vasca que ordeñan sus vacas, en medio de la calle, distribuyendo luego la leche a su clientela.*

Domingo Selva, "Edificación obrera", en *Arquitectura. Suplemento de la Revista Técnica*, N° 63, Buenos Aires, mayo-junio de 1910.

trias, pero sobre todo en su propia construcción y en los nuevos espacios de la transformación doméstica e institucional. Cuantas más obras —de funcionalidad, de salubridad o de ornato— el poder público emprendía, más se elevaban los valores de las propiedades. Producto de su propia expansión industrial, los excedentes financieros de las grandes potencias —especialmente Gran Bretaña, Bélgica, Alemania, Francia— eran un excelente estímulo para este proceso con momentáneos beneficios a tres puntas. Banqueros, propietarios y ciudadanos se favorecieron con estas gigantescas transformaciones a las que la elite contribuyó con sus derroches. Sólo que en los bulevares, las plazas, los parques, los empedrados, los teatros, los palacios, los bancos y los juzgados, ese enorme flujo de capital literalmente se enterró. Pero esto traería consecuencias en el futuro. Mientras tanto esas transformaciones ofrecían trabajo, o mejor, medios de vida, pero además la posibilidad de acceder gratuitamente a la escuela y al hospital, o de tener un curandero o una partera a mano, de encontrarse con los compatriotas en las asociaciones nacionales, de descubrir la pareja de los sueños o comprar un rato de placer, de compartir ideales, de robar, de escuchar y bailar la música preferida, o divertirse en los circos, las riñas, las carreras o el parque japonés.

Como resultado de la disponibilidad financiera, y de la necesidad de construir un sistema de extracción de las materias primas, el sistema ferroviario experimentó un desarrollo vertiginoso desde los 2.400 kilómetros de red, en 1880, hasta los 33.700 kilómetros en 1915. Las ciudades, grandes o pequeñas, fueron nudos de esa red, y todas, en distintos niveles, experimentaron las consecuencias. Desde la simple partición en dos zonas a ambos lados de la vía, en los pueblos más pequeños, hasta los complejos problemas estructurales de las metrópolis.

Mientras que algunas ciudades como Mendoza, San Juan y Tucumán asumían un rol terminal a escala nacional, y los puertos de Bahía Blanca, Puerto Deseado, Ensenada, San Nicolás o Campana actuaban como nudos regionales de intercambio, Buenos Aires y Rosario se convirtieron en las dos grandes cabeceras nacionales del sistema, en la medida en que en ellas se articulaba la mayoría de los ramales de la red ferroviaria con sus puertos de ultramar. Por este motivo, el rasgo saliente de ambas fue el lugar físico que ocuparon las infraestructuras que materializaban la red, y los problemas estructurales que de esto derivaban.



*Calle Las Heras de la ciudad de Tucumán.*

Cabecera nacional y regional, Rosario inició las grandes obras del puerto en 1902 ocupando el frente fluvial de la ciudad. Al norte de ese frente se ubicaron las grandes playas de maniobras y talleres de las principales líneas ferroviarias que llevaban hacia el oeste (Córdoba) y hacia el norte del país, mientras que otras conexiones con el suroeste y el sur dieron lugar a una suerte de pinza que establecía un cerco vial de la ciudad. En sus extremos se construyeron las principales estaciones ferroviarias: Gran Central Argentino (1871), Sunchales (1886), Oeste Santafecino (1883), Provincial de Santa Fe (1891) y Central Córdoba (1891). En la zona enmarcada por los brazos de esa pinza se desarrolló el centro cultural y de negocios: hacia el norte, en los intersticios de los ramales, los barrios más pobres; más allá, en la franja que quedaba libre entre la vía y la costa, los nuevos barrios residenciales, completados con los pueblos nuevos al oeste. En el sur se localizaron los servicios que requerían de alguna marginación: el Matadero Público, el Mercado Público, el Asilo de Mendigos y la cárcel de mujeres.

En Buenos Aires el nuevo puerto fue construido según el proyecto de Eduardo Madero entre 1886 y 1889 en una zona de gran tamaño adyacente al centro histórico de la ciudad. Al igual que en

Rosario el ejido urbano fue atravesado por los ramales ferroviarios tomando al puerto por el norte y por el sur. Y como en Rosario, el trazado ferroviario definió un precinto que no sería determinado por la lógica técnica, delimitado en este caso aproximadamente por las calles Pueyrredón, Jujuy y el borde del río.

También externo fue el destino de los programas marginales: el complejo asistencial y los mataderos en el sur, el cementerio de la Recoleta en el norte y el de la Chacarita de los Colegiales (Chacarita) en el oeste, y más al norte aún, llegando a Palermo, la cárcel.

Aunque ninguna de las dos ciudades se organizó según un plan preestablecido, en ambas las acciones parecen haber estado regidas por una misma lógica urbana, la de preservar para la forma —y por lo tanto como territorio de las principales inversiones públicas— a un área relativamente pequeña, una suerte de "ciudad ideal" en la que se albergarían las actividades burocráticas y distributivas, más allá de la cual no se imaginaba su extensión. En Buenos Aires esta área coincidía con el primer límite del territorio federal, la avenida Pueyrredón y su continuación por Jujuy y luego la avenida Sáenz hasta Puente Alsina. En la superficie remanente entre esta área y el límite del ejido finalmente asignado a la Capital se preveían las funciones técnicas, de servicio y aprovisionamiento, o "marginales", que hemos nombrado.

Federalizado el territorio de la ciudad, pese a la oposición de quienes juzgaban más conveniente asentar las autoridades de la provincia de Buenos Aires en alguna localidad pequeña y ya existente como San Nicolás o Mar del Plata, la "ciudad ideal" tuvo en La Plata —fundada por Dardo Rocha como capital provincial— su expresión más pura. Su plano se caracteriza por su forma cuadrada, por la dominante presencia de los edificios públicos a lo largo de uno de los dos ejes centrales y por la importante presencia de tres juegos de diagonales.

Con sus dimensiones controlables y reducidas, La Plata era la sede de un ideal de armonía y orden: una "ciudad", pero no una "metrópoli". Si se compara su planta, con sus 5.000 m de lado, con la de Buenos Aires, puede comprobarse que esa longitud es la que va del Puerto a Plaza Miserere, de Santa Fe a Caseros. La "gran ciudad" de Rocha tenía exactamente la dimensión del recinto preservado a que antes aludimos, la misma que la ciudad deseada por Alvear.

En estas formas urbanas se advierten las relaciones de conveniencia entre las elites tradicionales, propietarias mayoritarias del casco central y protagonistas de la gestión política, y las grandes compañías de transportes extranjeras, especialmente británicas. Pero había otros actores.

Por empezar, los propietarios de las tierras de la gruesa franja periférica, quienes podían a su vez tener relaciones con la elite. Los altos precios de la propiedad y los alquileres que el mismo proceso de consolidación de la "ciudad ideal" provocaba en su interior expulsaron a quienes no podían o no aceptaban pagarlos y promovieron loteos masivos de las tierras del área de "servicios", hacia el oeste de la "ciudad ideal", y en el caso de Buenos Aires, también hacía el sur sobre territorio provincial. La movilidad de los anónimos actores privados urbanos es reflejada por el siguiente dato: en 1882 las transferencias anuales de propiedad en el interior de la Capital Federal habían sido aproximadamente 3.000; en 1910 fueron cerca de 30.000.

Otros protagonistas de las transformaciones fueron las empresas ligadas a los servicios internos de las ciudades (tranvías, elec-



*Construcción de la catedral de La Plata durante la segunda década del siglo XX.*

tricidad, teléfonos, pavimentos). A diferencia de las ferroviarias, o las navieras, las acopiadoras, los frigoríficos y las aseguradoras articuladas con los puertos, los intereses de esas compañías no tenían necesariamente vínculos dominantes con los poderes nacionales. Y aunque debían mantenerlos se conectaban mucho más estrechamente con otros factores locales, como los propietarios de las tierras porque su presencia determinaba un aumento del valor fundiario o como los propietarios de las industrias hacia donde había que llevar o traer obreros o mercaderías. Con tracción a sangre, los tranvías fueron en los primeros tiempos un medio de un elevado costo relativo, inaccesible para los trabajadores, de manera que promovieron la formación de barrios de sectores medios. Al menos hasta la primera década del nuevo siglo, tanto Buenos Aires como Rosario crecieron también mediante la creación de lo que se llamaron villas en la primera —como Devoto, Soldati, Lugano— y pueblos en la segunda —como Fisherton o Eloy Palacios—.

En las dos ciudades que estamos considerando, las redes se desarrollaron principalmente en el interior de la "ciudad ideal", con conexiones con las terminales ferroviarias y con ramificaciones externas hacia los pueblos periféricos más alejados (Alberdi en Rosario, Belgrano, Flores en Buenos Aires) o hacia las áreas de producción (Villa Ortúzar, Nueva Chicago, Nueva Pompeya y Barracas en Buenos Aires; Mataderos en Rosario). La electrificación se inició con fuerza en 1902 y se acentuó en Buenos Aires a partir de la instalación de la Gran Usina de Dock Sud, lo que provocó una ulterior explosión del proceso de urbanización (en Buenos Aires se pasó de unos 50 viajes intraurbanos anuales per cápita en 1880 a casi 300 en 1916).

La electrificación introdujo así dos nuevos actores en la construcción de la ciudad: los especuladores sobre los terrenos intersticiales y los habitantes de los nuevos vecindarios. A los primeros les interesaba la intervención del municipio en la valorización de sus tierras a partir del trazado de las calles; a los segundos la obtención de los servicios de salud y educación, pero también la ampliación de las redes.

Como producto de las nuevas condiciones el crecimiento de la ciudad real terminó echando por tierra con el proyecto de la deseada "ciudad ideal". Frente a este hecho las opiniones se dividieron: algunos denunciaban la urbanización como una enfermedad y aus-



*Avenida de Mayo, ciudad de Buenos Aires a fines del siglo XIX.*

piciaban el retorno a un pasado idealizado como de equilibrio y mesura; otros sostenían que el territorio urbano debía ser una pura expresión del mercado; y otros comenzaron a percibir la necesidad de establecer marcos regulatorios, instrumentos de dimensionamiento y control.

La contratación de Joseph Antoine Bouvard por parte de los municipios de Buenos Aires (1907) y Rosario (1909) para confeccionar nuevos planos para ambas ciudades mostró que en la administración comenzaba a pesar la tercera de las corrientes citadas: reconociendo como un dato la extensión de la ciudad y promoviendo acciones que afectaban la totalidad del ejido, se postulaba que era el poder público quien debía decidir las principales tendencias del desarrollo urbano.

En los dos casos los proyectos de Bouvard procuraban diferenciar la franja periférica del casco central, desplazar hacia el oeste las funciones hasta entonces concentradas en el borde del río, y homogeneizar el territorio mediante la creación de una red de espacios públicos para articular a los vecindarios nacientes en la franja

periférica, morigerando la construcción radioconcéntrica de la ciudad con la introducción de flujos transversales de tránsito.

Los principales instrumentos físicos de la acción pública fueron los bulevares y los grandes parques. Torcuato de Alvear inició en Buenos Aires la serie de esos bulevares construyendo la avenida de Mayo (Ley 1.583/1884), y pavimentando y ensanchando Entre Ríos-Callao y la Av. Alvear. En Rosario la idea de abrir dos nuevos bulevares, el Santafecino y el Argentino, había sido concebida en 1868. A diferencia de la Av. de Mayo, se trataba en este caso de la construcción de los bordes de la ciudad existente, lo que otorgaba un extraordinario valor a terrenos hasta entonces marginales. El primero de ellos fue inaugurado en 1887.

Para unir las ciudades "vieja" y "nueva", el intendente Luis Lagomaggiore impulsó en Mendoza la construcción de la alameda en la avenida San Martín (1884-1888), y en Córdoba Miguel Crisol proyectó la avenida diagonal, el bulevar y el parque Sarmiento.

Junto con las grandes avenidas, fueron los parques urbanos el instrumento más poderoso con que contaron los municipios para definir las tendencias de crecimiento de las ciudades. La construcción de estos grandes equipamientos verdes fue un rasgo distintivo de casi todas las ciudades argentinas de este período: en Buenos Aires el parque 3 de Febrero (1874); en La Plata el Paseo del Bosque (1882); en Corrientes el parque Mitre (1887); en Paraná el parque Urquiza (1895); en Mendoza el parque General San Martín (1896); en Salta el parque 20 de Febrero (1900); en Rosario el parque de la Independencia (1900); en Mar del Plata la Rambla, el Bulevar Marítimo y el parque Camet (1903); en Tucumán el parque 9 de Julio (1906).

La función de los parques fue cambiando. Al principio se los pensó como un instrumento educativo y productivo, las epidemias acentuaron luego su carácter higiénico, pero estos lugares fueron también el escenario del nuevo fenómeno del tiempo libre de las masas. Por su capacidad de alterar el *continuum* más o menos indiferenciado de la cuadrícula española, los parques introdujeron alteraciones, que si intentaron actuar al principio como barreras a la expansión en casos como Rosario, La Plata o Buenos Aires, se convirtieron luego en polos de agregación, porque esas nuevas áreas aumentaban el valor de los vecindarios circundantes y les aportaban nuevos servicios públicos (deportes, ba-

rrios modelo, escuelas, huertas) y elementos de identificación.

Pero el país urbano no se construyó exclusivamente en los grandes centros. Con sus artefactos, sus demandas de nuevos consumos y como resultado de la expansión de los sistemas industriales y extractivos, las ciudades ocuparon también, jalonándolo, el territorio. Se crearon de este modo pueblos industriales, colonias agrícolas, instalaciones turísticas, centros de salud.

El ferrocarril que unió Tucumán con Rosario (1876) estructuró un mecanismo de producción y distribución del azúcar. Junto a las plantaciones de caña se construyeron los establecimientos para la molienda, y a su alrededor crecieron los más tempranos poblados industriales del país. No estaban destinados a los zafreros, quienes habitualmente se instalaban en ranchos provisorios que ellos mismos se construían, sino a los trabajadores permanentes. El ingenio solía ocupar el centro de una trama territorial constituida a su vez por colonias menores, como en el de Bella Vista. Además de la fábrica, en el centro se solía localizar también la mansión del propietario rodeada de parques, magníficos a veces como en los establecimientos de San Pablo y Mercedes, donde fueron proyectados por Carlos Thays. El conjunto se completaba con las casas para empleados y obreros, y a veces la escuela y la capilla. Con frecuencia las viviendas obreras se alineaban a los lados de las calles de penetración al núcleo integrado por la fábrica y el chalé patronal, algo que puede verse en los casos de La Florida, San Juan y Bella Vista.

También Mendoza fue temprana cabecera de la otra gran línea del ferrocarril, y en ella se instaló la industria vitivinícola. Los viñedos y las bodegas generaron aquí poblados lineales —San Martín, Rodeo de la Cruz— a lo largo de los caminos de borde de las propiedades.

Vinculada al curtido de cueros, otra de las producciones favorecidas por el modelo de modernización adoptado fue la del tanino, y su principal protagonista fue la Compañía Forestal del Chaco. En este caso los asentamientos adoptaron el trazado en damero como en Villa Guillermina; se organizaron en torno a la fábrica como en Fontana; o siguieron el modelo de la ciudad jardín pintoresca como en La Escondida.

Destinadas a la producción de granos típica de la llanura, en sólo veinte años (1871-1890) se crearon alrededor de 400 colonias agrícolas (201 en Santa Fe, 135 en Entre Ríos y 54 en Córdoba)

caracterizadas por sus sencillas estructuras en cuadrícula, con sus manzanas en torno a una plaza central.

El principal organizador de la mayoría de los nuevos asentamientos fue el ferrocarril, porque el propio sistema requería de servicios instalados rítmicamente a lo largo de las líneas (agua, carbón, comunicaciones), pero además porque parte de las concesiones consistía en las tierras que el gobierno cedía a las compañías a ambos lados de los trazados. De este modo los pueblos ferroviarios se configuraban con centro en la estación, divididos en dos por la vía. Numerosos ejemplos de este tipo puntean el mapa de la República. La mayoría acompañó el ciclo ferroviario, incluyendo su agonía. Otros crecieron con vida propia, como Villa María en Córdoba, fundada por el Ferrocarril Central Argentino, en 1876; Sampacho en Mendoza por el Ferrocarril Andino, en 1875; Firmat en Santa Fe por Ignacio Firmat sobre la vía del Ferrocarril del Oeste Santafecino, en 1888.

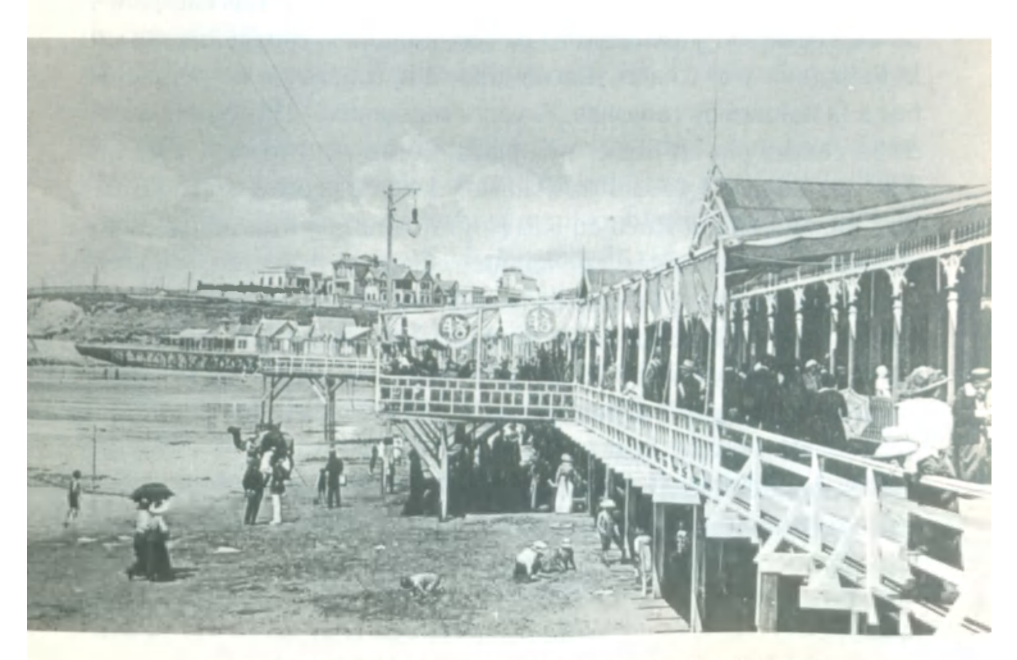
El ferrocarril determinó asimismo la creación de pueblos en torno de sus propios talleres o depósitos como ocurrió con Tafí Viejo en Tucumán, Pérez y Laguna Paiva en Santa Fe, Tolosa y Remedios de Escalada en Buenos Aires.

La ocupación del territorio se produjo también mediante la instalación de centros turísticos, sanitarios o militares. Las campañas de expropiación y exterminio de los indígenas, especialmente en la Patagonia y el Chaco, dieron lugar a la fundación de poblaciones a la manera de mojones. A veces mediante el clásico esquema de la cuadrícula en torno a la plaza, como ocurrió en Guaminí, Trenque Lauquen y Adolfo Alsina en el sur de la provincia de Buenos Aires; General Roca en Río Negro; Junín de los Andes, junto al fuerte Cumcumniyén en Neuquén; General Acha, en 1883, en La Pampa; y otras aplicando esquemas lineares, como en Brougnes en el Chaco. Allí se fundaron también Reconquista en 1872, Formosa en 1879, y en 1885 Presidencia Roca y Puerto Expedición, hasta que la ocupación plena de ese "territorio nacional" se produjo en 1911.

Dominada y "civilizada", la geografía fue convirtiéndose entonces en paisaje. Objeto de la mirada o vehículo de placer corporal, importantes áreas se constituyeron en "escenarios naturales" instalados por nuevas obras: el Parque Nacional Nahuel Huapi (1902) en Neuquén, el Parque Nacional del Iguazú (1903) en Misiones, el Cristo Redentor en la cordillera de los Andes.

El ferrocarril facilitó el acceso a zonas con saludables condiciones climáticas y geográficas. En Córdoba se construyeron enormes instalaciones con el fin de aprovecharlas: entre 1895 y 1897, en el departamento de Punilla, el hotel Edén, que a partir de 1912 dio lugar a la actual ciudad de La Falda; en 1908, en Alta Gracia, el hotel Sierras, casino a partir de 1912; en Traslasierra el hotel Yacanto. En la provincia de Buenos Aires cumplieron este rol las sierras de la Ventana y de Tandil, desarrolladas a partir de similares intervenciones de gran dimensión, como el Club Hotel Sierra de la Ventana (1911), una alargada construcción de carácter "pintoresco"; y la ciudad de Carhué con sus aguas termales. La existencia de estas últimas dio lugar también a la construcción de complejos hoteleros en las provincias de Santiago del Estero y Mendoza, y en Salta el Dr. Antonio Palau edificó el hotel Termas de Rosario de la Frontera (1886).

Pero la capital del turismo fue Mar del Plata, un asentamiento modesto hasta el que en 1886 se hizo llegar un ramal del Ferrocarril Sud. A partir de ese momento a las primitivas instalaciones del Grand Hotel comenzaron a agregarse otras, de las que la más notable fue el Bristol Hotel (1888). Las casillas precarias de madera de los primeros tiempos fueron reemplazadas por *cottages* construi-



*La Perla, Mar del Plata, postal de principios del siglo XX.*

dos a la inglesa o a la normanda, y a las construcciones de madera de las primitivas ramblas y los balnearios La Perla y San Sebastián les sucedieron las ramblas en vidrio y hierro en 1906.

## LA REVOLUCIÓN MATERIAL

Tan desmesurada expansión urbana no hubiera sido posible sin una simultánea transformación de los métodos y la organización de la industria de la construcción. Sólo en Buenos Aires los permisos de construcción pasaron de 200 en 1880 a casi 2.800 en 1910. Por un lado cambiaron los usos de los materiales tradicionales, por otro se incorporaron técnicas inéditas.

El componente más importante de la tradición constructiva occidental, la piedra, fue escasamente significativo en la arquitectura argentina durante la primera parte del siglo XIX, y tampoco lo fue en este período de modernización acelerada. Teniendo en cuenta que los polos más dinámicos del crecimiento eran las ciudades del litoral, puede comprenderse que, además de los insumos importados, los materiales más usados en las nuevas obras hayan sido los derivados de la arcilla. Allí donde existía, en Mar del Plata o en las sierras, la piedra se usó para acentuar el carácter rústico y pintoresco de los "escenarios". Es cierto que con la extensión de la red ferroviaria comenzó a hacerse posible la explotación sistemática de las canteras de mármol y granito de las sierras de Córdoba y de la Ventana, pero su uso en el litoral se limitaría en general a los revestimientos.

Hasta la difusión del hormigón armado, los muros de las dársenas de los puertos se hicieron con bloques tallados de grandes dimensiones, pero en contadas ocasiones se empleó la piedra como material estructural en edificios. La construcción de la sede del Congreso Nacional en Buenos Aires fue una de ellas y supuso un extraordinario esfuerzo técnico y un dispendioso proceso que alcanzó ribetes escandalosos.

Importados de Inglaterra a lo largo del siglo XIX, los ladrillos de máquina comenzaron a fabricarse en el país en 1863 en Rosario. Ladrillos de calidad normada se usaron en las obras públicas, y cuando por contrato de 1874, el estado de Buenos Aires se comprometió a proveer de ladrillos a las obras de desagüe, se dio im-

pulso a las fábricas existentes en San Isidro, una de las cuales fue adquirida por el municipio de la Capital en 1880. Los ladrillos huecos, en cambio, comenzaron a producirse en 1902.

Además de algunas obras privadas, construidas con ladrillos de máquina dejados a la vista, de una excelente calidad —como la vivienda para gerentes ferroviarios construida en Buenos Aires por Regis Pigeon en 1911, o la fábrica de Tabacos Nobleza Piccardo, de 1918—, fue en las grandes obras de servicios públicos donde se obtuvieron los resultados más impactantes: piénsese, para el caso de Buenos Aires, en los viaductos del ferrocarril en el parque de Palermo, en la serie de edificios de la Compañía Ítalo-Argentina de Electricidad de 1912, en el Mercado de Frutos en Avellaneda (demolido), en los depósitos de Molinos Río de La Plata, de 1902, en los depósitos de Hawkshaw en Puerto Madero, de 1900, o en Rosario, en el Molino Minetti o en los túneles ferroviarios que bordean la costa.

En todas las ciudades una de las industrias más prósperas fue la fabricación de ladrillos comunes. Producido de modo relativamente precario aprovechando el movimiento de tierras para nivelar los terrenos, el ladrillo común se caracterizaba no sólo por superficies irregulares, sino también por sus tamaños y composición variables. En un contexto en el que, en una importante proporción, los trabajadores que durante las primeras décadas de la modernización se ocupaban en la construcción no eran estables, ni mucho menos diestros albañiles, puede comprenderse que el uso del material a la vista fuera infrecuente: los morteros y los revoques permitían ocultar los innumerables errores, imprevisiones y fallas que eran propias de esa relativa improvisación profesional.

El trabajo con la madera experimentó también un extraordinario avance en estos años. En 1881 en los pueblos cercanos al centro de Buenos Aires había 38 carpinterías con un capital de 788.400 pesos; en 1904 la ciudad de Buenos Aires contaba con 43 aserraderos que producían por un valor de 7.941.800 pesos. No toda la madera se dedicaba a la construcción de edificios, pero puede observarse que se trataba de un insumo industrializado de gran importancia relativa.

En muchos barrios populares la madera y la chapa de cinc eran los materiales predominantes: de las 3.241 casas que se registraban en La Boca 1.242 eran de madera, y de las 3.736 de San Cristóbal Sur, a las 540 casillas de madera se agregaban 100 de chapa

sobre estructura de madera. En La Plata debieron desarrollarse las construcciones domésticas en madera para suplir la falta de ladrillos, consumidos especialmente en las grandes obras monumentales de la ciudad; de las 810 unidades registradas en 1884, 591 eran de madera. En Berisso y Ensenada, en sus barrios portuarios, el 90% de las casas estaban construidas de este modo; y algo similar ocurría con las viviendas en otras ciudades como Mar del Plata, y especialmente los nuevos asentamientos de la Patagonia como Puerto Argentino (Malvinas), Río Gallegos, Puerto Santa Cruz y Ushuaia.

Conventillos y casillas para los sectores populares, pero también barracas industriales, estaciones ferroviarias, iglesias, escuelas y hospitales debían montarse en pocos días para responder a una demanda de una aceleración inusitada, y muchas veces en lugares alejados y sin mano de obra. Relativamente liviana, fácil de ensamblar, disponible en ciertas regiones, la madera respondía fácilmente a estos requerimientos: uno de los primeros asilos de menores, pero también el Colegio Inglés de Buenos Aires, se construyeron mediante *kits* importados. Destinados a atender enfermedades infecciosas, y por lo tanto pensados para ser quemados a los pocos años, establecimientos como el Melchor Romero en La Plata, y el Muñiz y el Ramos Mejía en Buenos Aires fueron hospitales-barraca de madera.

También los espectáculos de masas debieron instalarse a las apuradas, como producto de la gran demanda y de la falta de controles. Y por eso fueron de chapa y madera el Hipódromo en el parque de Palermo y el de Belgrano, el Círculo Ciclista Italiano, el Jardín Florida, la Asociación Nacional de Ejercicios Físicos, el Frontón Nacional, el Buenos Aires Rowing Club. Las diferencias entre circo y teatro no estaban claramente establecidas, pero tampoco estaban nítidamente caracterizados los teatros como tales, y casi todos oficiaban como salones de baile. Había circos trashumantes por supuesto, pero no eran pocos los estables: en Buenos Aires, el Humberto Primo, el Politeama, el José Chiavari y el Anselmi, entre otros.

Como operaciones de repetición en madera se destaca la serie de 50 escuelas construidas en la provincia de Entre Ríos entre 1904 y 1914 por la firma Perasso y Cía. de Misiones; y las dos decenas de estaciones del Ferrocarril "El Económico" construidas en Corrientes entre la capital de la provincia y Mburucuyá.

Entre las iglesias, son notables las capillas rurales construidas sobre la ruta 14 en Misiones, la catedral de Río Gallegos (1899), la iglesia de Nuestra Señora de la Merced en Ushuaia (1894), el Tabernáculo protestante de Puerto Argentino (1900).

Las construcciones domésticas en la región sudandina o en Misiones se realizaban con madera del lugar en tanto que era un recurso fácilmente disponible. En otros casos, lo habitual era la compra de *kits* a empresas argentinas o extranjeras, generalmente británicas o norteamericanas. El gobernador de La Plata se instaló de este modo en una residencia adquirida en Estados Unidos por la Comisión de Adquisición de Casas; los delegados gubernamentales en Ushuaia y Río Gallegos lo hicieron en viviendas compradas en Buenos Aires (1885); las casas de recreo construidas en el Delta del Paraná solían importarse completas.

El hierro fue otro de los materiales cuyo desarrollo industrial transformó la edilicia. Los fabricantes de piezas domésticas de hierro fundido —camas, braseros, cocinas— destinadas al consumo masivo abordaron luego la producción de elementos para la construcción, hasta industrializar la totalidad de los componentes de mercados, quioscos, retretes, invernáculos y otras unidades similares. Las principales empresas dedicadas a este tipo de productos fueron Zamboni, Spinola, Vasena, Rezzonico y Merlini.

En la edificación popular se emplearon con frecuencia componentes metálicos, como las columnillas que sostenían los aleros en los patios, las viguetas sobre las que se apoyaban las bovedillas de ladrillo de las cubiertas y las fachadas de negocios con sus vidrieras y cortinas de enrollar. La mayoría de los edificios en altura durante este período se levantaron también con estructuras metálicas. Las piezas de hierro se dejaban a la vista en edificios destinados a usos comerciales (la casa de remates Bullrich, la sede de Nocetti en Buenos Aires).

La combinación de hierro y vidrio para permitir la máxima entrada de luz dio lugar a fachadas livianas (Thompson Muebles, el edificio Moore y Turor, Gath y Chaves, Agar Cross y Villalonga). La expresión más completa del uso de hierro y vidrio se daba en los invernaderos como el del Jardín Botánico de Buenos Aires, o el de la estancia El Durazno en Córdoba.

Gigantescas instalaciones de uso industrial fueron construidas enteramente en chapa y estructura de hierro en todo el país como en los casos de los galpones de esquila de la estancia María Behety



*Mercado de Abasto, primera década del siglo XX.*

en Tierra del Fuego, los galpones similares de Puerto Deseado, los silos de Ingeniero White, o los elevadores de trigo del puerto de Buenos Aires.

El hierro ofrecía ventajas comparativas para cubrir las grandes luces que demandaban los programas de masas, como las terminales del ferrocarril, y especialmente sus versiones metropolitanas. La estación del Ferrocarril Mitre en Retiro, de Lauriston Conder, es una de las más elaboradas estructuras de este tipo en esta zona del mundo, con sus grandes arcos articulados de 45 m de luz.

Pero de todos los usos del hierro, el más integral se produjo en la construcción de los mercados urbanos, cuyos elementos fueron industrializados en su casi totalidad. De ellos el Mercado de Abasto Proveedor de Buenos Aires, construido por Vasena según proyecto del ingeniero Taglioni (1889), fue probablemente la experiencia más avanzada y compleja. Otros, como el Modelo (Fernando Moog, 1884), el San Telmo (Juan Buschiazzo, 1897), el Ciudad de Buenos Aires (Juan Balestretti, 1894); o el General Paz (Baltasar Ferrer, 1912) y el San Vicente en Córdoba; o el Mercado

Modelo de Rosario (1888), integran una extendida serie presente en numerosas ciudades del país.

Aunque se trató de un episodio aislado, el Pabellón Argentino en la Exposición de París de 1889 constituyó un edificio notable por su dimensión y su calidad, fabricado en Francia y trasladado a Buenos Aires, donde se lo instaló en la plaza San Martín con destino al Museo de Bellas Artes.

Es cierto que en la mayor parte de los casos los edificios de este período se terminaban con revoques, trabajando la superficie de los muros mediante cornisamientos o aplicaciones de piezas decorativas prefabricadas en cemento, lo que daba por resultado una arquitectura gris y de claroscuros. Pero también se emplearon revestimientos y una tímida policromía. Con su estructura pintada y sus apliques, el ya citado pabellón, instalado en medio de la plaza San Martín, se destacaba por su colorido. Otro notable ejemplo del uso de revestimientos vivamente coloreados es el edificio de Aguas Corrientes (Av. Córdoba, en Buenos Aires) construido por el ingeniero Nysrtromer. Si no se revestía y coloreaba toda la obra, era usual aplicar cerámicas en guardas o zonas de la fachada, como en los casos de La Inmobiliaria de Luis Broggi en la Av. de Mayo, el Palacio Fuentes de Juan Durand en Rosario, el Museo de Paleontología de La Plata o la casa Carrillo en Jujuy. Buena parte de las casas construidas por Christophersen en el primer período de su obra, y la suya en particular, estaban íntegramente cubiertas por piezas cerámicas de color. El Hospital Español en Buenos Aires, de Julián García Núñez, y especialmente sus cúpulas, deslumbraban, literalmente, por brillante policromía.

La construcción de las grandes obras de infraestructura dinamizó la aplicación del hormigón armado en la edificación civil. La primera patente efectiva fue obtenida en 1889 por José Monier como reválida de la original francesa. En 1888 Nicolás Fuhr instaló la primera fábrica de cemento en Rosario, aunque la más importante fue la fábrica cordobesa propiedad de Bialet Massé. Esta última proveyó del material a la primera gran obra hidráulica del país: el dique San Roque (1890), hasta que en 1907 se construyó el establecimiento de mayor envergadura y permanencia, la Fábrica Nacional de Cemento Portland en Rodríguez del Busto, en la provincia de Córdoba.

En 1902 los ingenieros Selva y Usnardi sorprendieron construyendo con hormigón armado el nuevo Teatro Casino y poco tiem-

po después algunos edificios para la Facultad de Agronomía. Quienes más intensamente y en mayor volumen utilizaron el hormigón armado fueron las grandes compañías constructoras alemanas (como Weyss y Freitag, Siemens, Geopé) que se instalaron en Buenos Aires para construir nuevos silos, la gran usina de Dock Sud y el subterráneo (1912). Si el uso del hierro como material estructural caracterizó la primera fase del período que estudiamos, dando cuenta de las estrechas relaciones con Gran Bretaña, la aplicación del hormigón armado y el fuerte protagonismo alemán en este campo en las primeras décadas del siglo XX —paralelos a la introducción del automóvil y el petróleo en relación con el ferrocarril y el carbón— pueden leerse como un signo más de los cambios que prepararon el pasaje a una nueva etapa en los años siguientes.

## LA COMPLEJIZACIÓN DEL ESPACIO DOMÉSTICO: DEL "HÔTEL PARTICULIER" A LA VIVIENDA EN ALTURA

El cambio en los comportamientos de la elite, la disponibilidad de recursos, las transformaciones de la higiene como consecuencia de la metropolización y la presión de las empresas dedicadas a la producción de bienes domésticos produjeron una transformación radical en la vida privada, introduciendo en el interior de las casas la "especialización" de funciones que se producía simultáneamente en la sociedad.

Las "piezas" o cuartos tradicionales fueron de este modo reemplazadas por habitaciones con formas y funciones diferenciadas (dormitorio, boudoir, baño, escritorio, salón de fumar, sala, halles, vestíbulos, cuartos de niños, cuartos de servicio, lavaderos, etcétera), que en los casos de mayor opulencia hacían de la casa un mecanismo complejo, completado por un sistema de circuitos circulatorios interconectados pero independientes para los sectores público, privado y de servicio.

La diferenciación entre interior y exterior, difusa en las casas con galerías y celosías, también se hizo más pronunciada y las habitaciones se llenaron de muebles y objetos, intentando definir mediante la colección la singularidad de los ocupantes en angustiada reacción a la pérdida de valor y a la anomia metropolitana.

Al menos durante las primeras décadas del "progreso", con sus complicaciones que exigían el conocimiento de unas pericias desconocidas, la casa de ricos se constituyó como un medio de identificación y diferenciación entre los distintos grupos de la elite.

En Buenos Aires había, en 1887, 29.870 trabajadores "domésticos", a los que podrían agregarse otros empleados en servicios externos, como una parte de las 4.515 planchadoras o de las 4.536 lavanderas. En el censo de 1895 el rubro aparece por primera vez discriminado en "domésticos, mucamos, sirvientes, cocineras y niñeras", evidenciando la creciente complejización.

Poseer un verdadero *hôtel particulier* a la manera de las grandes mansiones francesas no era sencillo puesto que se debía contar con una superficie suficiente para contener la *cour d'honneur* por delante del edificio y el jardín en la parte posterior, además del *corps de logis*, de la construcción propiamente dicha. Los modelos franceses más pequeños contaban con un desarrollo de al menos 80 metros de profundidad y 40 ó 50 metros de frente, es decir, con 3.000 ó 4.000 $m^2$ de terreno; y estas dimensiones eran prácticamente imposibles en el trazado del relativamente pequeño damero de origen español. En el barrio de la Recoleta, que alberga la mayor parte de este tipo de construcciones, el promedio de los predios disponibles rondaba los 700 $m^2$.

Así, los *hôtels particuliers* construidos en nuestras ciudades debieron eliminar la *cour d'honneur*, o reemplazarla por un espacio público, eliminar asimismo el jardín ocupando todo un frente de la manzana pero apoyando al edificio en una medianera posterior, y compactar la planta al máximo. Podemos citar a los palacios Ortiz Basualdo (1904) de Jules Dormal, sobre la plaza San Martín; Ferreyra (1913) de René Sergent, sobre la plaza España en Córdoba, o Boch sobre el parque de Palermo como ejemplos de la primera operación; el palacio Errázuriz (1911) de René Sergent combinaba la eliminación de la *cour d'honneur* con la del jardín; el palacio Anchorena (1909) de Alejandro Christophersen y el palacio Paz (1912) de Louis Sortais apelaban a las distintas tácticas y constituyen un ejemplo de esas plantas extremadamente apretadas.

Por eso tuvo en Buenos Aires tanto éxito la avenida Alvear, que ofrecía predios con doble frente y barranca: con sus casi 50 m de ancho y sus más de 90 m de fondo, la residencia Fernández de Anchorena, proyectada por Le Monnier en 1909, es una buena muestra de las posibilidades que ofrecía el lugar.

Construidas durante las primeras décadas de la modernización como un instrumento más de la explotación agraria, las residencias rurales fueron más tarde concebidas como un medio de irrupción de la nueva cultura urbana en el territorio rural. Además de una manera radical de separar a sus propietarios de la "primitiva" realidad circundante, las fastuosas "estancias" de fin de siglo XIX constituyeron, como lo muestra la literatura, un intento frustrado de instalación de un modo de vida pendular (urbano/rural) que no se correspondía con las dimensiones ni con el modelo de estructura del territorio.

En esas residencias rurales o de fin de semana era posible reproducir con cierta exactitud, y hasta corregir, los modelos que se deseaba trasladar desde Europa, una tarea de copia para la que sólo bastaba con poseer los recursos necesarios. Quedaba luego abierta la cuestión del carácter.

Es evidente el tono doméstico, pero austero e introvertido, denotado por la rítmica repetición de pequeñas ventanas, la ausencia de basamento y el uso de un orden de columnas dóricas en la residencia proyectada por Sergent para los Alvear en Beccar. Las elevadas mansardas, pero sobre todo la gran cúpula central, el arco de acceso, las terrazas y las escalinatas de la mansión del coronel Urquiza en La Lucila exhibían, en cambio, una explícita voluntad festiva y de fasto social. Los pináculos, la torre y las terrazas daban a la residencia en Villa Elisa de Francisco Uriburu, proyectada por Duplan, un carácter igualmente festivo aunque más ligero y menos pedante que el anterior, y algo similar ocurría con la estancia Huetel en la provincia de Buenos Airtes. Ernesto Tornquist, en cambio, parece haber preferido dar a su imagen la solidez, el romanticismo, pero también el sentido primitivo del poder, que exhibían con su aspecto de construcciones medievales la "Villa Ombúes" en Buenos Aires y la estancia "San José" en Luján; si bien las terrazas y pequeños balcones, la abundancia de vanos y la transparencia de la planta baja otorgaban a la primera una escala doméstica ausente en la segunda. Pero es difícil distinguir algunos temas particulares en estas obras, salvo las dificultades constructivas que debió acarrear su construcción en medio de la llanura.

Las casas suburbanas se organizaban según tres tipologías: villa criolla, de patio lateral o el petit hotel. Mezcla de tradición española y nueva sensibilidad italiana, la primera (casa Rocatagliata, Av. del Tejar) tenía una estructura en H con un vestíbulo

central al que daban las habitaciones y galerías a ambos lados; la segunda, más modesta y utilizada en todas las ciudades, era una simple secuencia de cuartos con galería lateral; la tercera constituye una versión del hotel particular, reducida, compacta y estirada en los estrechos límites del lote de 10 varas.

Las transformaciones más sustantivas se produjeron en cocinas y baños, relacionadas con los grandes cambios introducidos en las estructuras urbanas, especialmente con la construcción de cloacas, la distribución de agua corriente y la sofisticación de los tipos de energía. A lo largo de todo el período el combustible de las cocinas fue el carbón, que comenzó a ser lentamente reemplazado a partir de la expansión de la red eléctrica (*circa* 1907), de manera que esta zona sucia y calurosa debía mantenerse alejada de las áreas públicas de la casa. En Buenos Aires el agua corriente pasó de afectar a un 14% de las viviendas en 1860 a un 53% en 1910; el 10% era servido por cloacas en 1890, y todavía apenas el 40% en 1920. En otras ciudades, en los pueblos y en los suburbios, en la mayor parte de los casos se empleaban pozos para cumplir ambas funciones. En 1885 se introdujo el water closet, y en 1903 el Reglamento de la Administración de las Obras de Salubridad de la Nación fijó las características a las que debían ceñirse todas las instalaciones sanitarias.

Una nueva forma de habitar fue posible con la construcción de edificios de renta en altura. Según el censo municipal de 1904, en Buenos Aires había 60 casas de 4 pisos, 40 de 5 y 38 de 6. El parque se duplicó en 1909 (146 casas de 4 pisos, 92 de 5 y 68 de 6) y nuevamente en 1914 (360 de 4, 224 de 5, 138 de 6 o más). De las ciudades del interior, Rosario se destacaba con unas 30 casas de tres pisos en 1906; sólo un 1% de construcciones de dos pisos se contaba en Tucumán en 1913; en Córdoba y las restantes capitales provinciales ningún edificio sobrepasaba las dos plantas.

Las casas de renta en altura, especialmente por encima de los cuatro pisos, son producto del alto valor alcanzado por los terrenos centrales a partir del crecimiento de los servicios y del aumento de la calidad urbana. Su construcción era posible gracias a las nuevas tecnologías (uso del hierro) y a la invención de mecanismos posibilitados por la energía eléctrica, como los ascensores, los llamadores, la cocina y la calefacción, etcétera, y al desarrollo de las instalaciones de higiene (inodoros a sifón, duchas, desagües cloacales, etcétera). Por requerir insumos importados, sofistica-

dos y de cierta complejidad de instalación y mantenimiento, las primeras casa de renta en altura se destinaban a un público de altos ingresos, constituido por capas inferiores de los sectores altos o por quienes utilizaban los departamentos como residencia urbana alternativa a sus mansiones de estancia.

En el caso de Buenos Aires, aunque la necesidad de reglamentar las construcciones se vio acelerada en los comienzos de la modernización por razones sanitarias, la construcción en altura comenzó a ser restringida recién con las Ordenanzas Reglamentarias de Construcciones de 1887, a las que sucedieron las de 1891, 1904, 1911 y 1918. Desde entonces se fomentó la mayor densificación sobre las avenidas, se impidieron balcones de más de un metro de voladizo, se estimularon los "techos a la mansart" y los "pináculos", se determinaron las alturas de edificios en relación con el ancho de las calles (16 m para calles menores de 10 m y a partir de un coeficiente en casos mayores), se caracterizaron los locales y se estableció entre 3 y 4 m su altura, se diferenció entre patios para locales principales y pozos de aireación para locales de servicio, y se elaboraron normas para entrepisos y sótanos (1904). Recién en 1891 se reglamentaron las dimensiones libres en relación con la profundidad del terreno.

La complejización de la planta de la vivienda en altura fue relativamente tardía en comparación con lo ocurrido en otros países. Hasta el segundo o el tercer lustro del nuevo siglo los departamentos para renta en edificios de este tipo repitieron la organización en tira de cuartos indiferenciados, frecuentemente con circulación descubierta sobre patio interior.

## LA INDUSTRIA DEL ALQUILER: EL CONVENTILLO Y LA CASA POPULAR DE RENTA

Especialmente en los comienzos del período los sectores populares habitaron en conventillos. Se trataba de una sucesión simple de cuartos iguales entre sí, alineados a lo largo de uno o ambos lados de un espacio abierto de la menor dimensión posible eufemísticamente llamado patio, al final del cual se agregaba un número generalmente exiguo de retretes y piletones. Para construirlo se empleaban con frecuencia materiales precarios (tablas y

tirantes de madera, chapas de cinc, o elementos usados de descarte) y a veces muros de mampostería.

En Buenos Aires había 1.770 de estos artefactos al comenzar la década del ochenta. En ellos 51.915 personas habitaban 24.023 habitaciones. Diez años más tarde, 93.743 inquilinos habitaban 37.603 habitaciones. Se había pasado de 2,16 personas por habitación a 2,49. En 1913 el índice de ocupación era mayor aún: 3,7 personas por habitación. Todavía en 1917 el 88,4% de las familias obreras vivía en una única pieza. En Rosario la situación parece haber sido más dura aún; en 1895 el promedio era de 3,01 habitantes por habitación, pero se conocían picos (Buenos Aires entre Viamonte y Ocampo) de hasta 5,33 habitantes por habitación.

De los casi 1.800 conventillos de los años ochenta en Buenos Aires, unos 300 habían sido construidos con este fin, tendencia que se acrecentó en las dos décadas siguientes. Las reglamentaciones fueron acotándolo poco a poco: en la década del '70 se




— ¿Es aquí donde se alquila un departamento para una corta familia?
— ¡No, señor, aquí están ya todas las jaulas ocupadas! Debe ser en el Zoo

*"Alquileres y locaciones", Revista* Caras y Caretas, *1921.*



*Patio de un conventillo, 1910.*

determinó que no podían instalarse más de tres camas por cuarto, en 1875 se estableció la inspección municipal para los establecimientos de renta de más de cuatro habitaciones, en 1883 se dispuso que no podían emplearse materiales precarios, desde 1893 debió proveerse al menos una ducha para mujeres y otra para hombres, en 1899 la provisión de duchas se elevó a una cada diez habitaciones. Recién en 1904 se estableció la cantidad de retretes y otros servicios sanitarios en función de la cantidad de sus habitantes. En Rosario se aprobó en 1890 un reglamento que establecía las dimensiones de las habitaciones, normas técnicas y la necesidad de que los planos fueran aprobados por la autoridad municipal. Al año siguiente el Concejo Deliberante de esa ciudad sancionó nuevas ordenanzas sobre higiene, a las que siguieron otras en 1893. En Mendoza el reglamento de 1904 exoneraba de impuestos a la construcción de viviendas obreras.

Quienes disponían de mayores recursos podían acceder a pequeños departamentos, los que, organizados a lo largo de una circulación, solían ventilar pequeños patios individuales. Si el pa-

sillo era lo suficientemente ancho, actuaba como patio permitiendo su utilización para ventilación de los departamentos. Con la elevación de los precios subían también las exigencias simbólicas, como la caracterización de las fachadas al patio, y estructurales, cuando esas casas eran de dos plantas; o el conjunto se elevaba a tres plantas con la consiguiente aparición de puentes y escaleras, como en el pasaje General Paz en el barrio de Belgrano.

Un negocio frecuente lo constituyó la construcción de viviendas unifamiliares para la venta. Generalmente apareadas, las unidades eran muy sencillas, partiendo de un único cuarto, y en su mayoría se trataba de agrupaciones lineales de patio lateral. En el caso de Buenos Aires, "El Hogar Argentino", una de las primeras empresas dedicadas a estas construcciones, se fundó en 1899, pero la expansión del proceso acompañó la suburbanización acelerada a partir de 1904. Uno de los primeros grupos de casas fue construido en 1903 por la "Sociedad Anónima Cooperativa La Paternal"; en 1905 se fundaron "La Propiedad" y "La Constructora Nacional"; en 1906 el "Banco del Bien Raíz", "La Edificadora Económica" y "La Casa Popular Propia"; y en 1907 "El Banco Familiar" y "El Hogar de Todos".

Si bien en la mayor parte de los casos los planos de las casitas de los sectores medios eran encargados a constructores o idóneos, también era habitual que esas unidades se edificaran para alquiler o venta en pequeños conjuntos urbanos y suburbanos. En 1908 La Compañía de Tierras y Hoteles construyó, por ejemplo, un grupo de viviendas unifamiliares de unos 170 $m^2$ para la venta o renta en Villa Carlos Pellegrini (Córdoba). El conjunto respondía ambiguamente a los requerimientos de una zona turística: empleaba por un lado una tipología de habitaciones en tira y recreaba por otro mediante su repertorio formal un clima de suburbio inglés. Las series de *cottages* típicamente británicos fueron frecuentes en distintos barrios de Buenos Aires (Belgrano: Superí 1959, 1910; Carbajal y Conde, 1913; Flores: Pasaje Marcoartú, 1914).

## LA CASA POPULAR, UN PROBLEMA

Como consecuencia de la electrificación de la red tranviaria a partir de 1907, la vivienda de los sectores populares se resolvió

mayoritariamente con la autoconstrucción. Si se tiene en cuenta que el sistema de la vivienda autoconstruida servía como aliento a la especulación inmobiliaria, modo de dispersión de los trabajadores en el territorio periurbano, estímulo a la formación de unidades domésticas familiares, radicación de los extranjeros, canalización local de los ahorros, ocupación del tiempo libre y superexplotación encubierta, puede comprenderse que la respuesta se articulaba de manera ajustada con el modelo de país que se estaba construyendo.

De todos modos, con el aumento de la población urbana el habitar popular fue constituyéndose como un nuevo problema, y a partir de los estudios y la acción de Eduardo Rawson, Emilio Coni y Samuel Gache, formó parte de debates en congresos, de programas de enseñanza y publicaciones especializadas.

En 1877 se conoció la primera tesis universitaria, de Raimundo Battle; en la década del '80 los primeros proyectos de arquitectos, como el de Juan Buschiazzo para el intendente Alvear en Buenos Aires; y en la del '90 los primeros artículos en la flamante revista de la Sociedad Central de Arquitectos (*Arquitectura*) y en otros medios, como el periódico *El Constructor*. Mediante escritos técnicos —pero también a través de manuales, revistas y periódicos—, maestros, curas, moralistas, empresarios, especuladores, médicos, abogados, políticos, periodistas, construyeron la noción de "vivienda popular" y sus posibles modelos.

Las primeras casas para obreros se edificaron en torno al Edificio Recoleta (actual Museo de Bellas Artes) en la primera mitad de la década del setenta, vinculadas a las obras públicas. También de estos años son las que se hicieron junto a la fábrica de ladrillos de San Isidro. En 1882 Juan y Ema de la Barra construyeron el "barrio de mil casas" en Tolosa (provincia de Buenos Aires) para obreros del ferrocarril. En 1884 la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Buenos Aires proyectó en el terreno limitado por las calles Pueyrredón, Las Heras, Larrea y Melo, una "casa para obreros" articulada en torno a un gran patio central; y en 1885 Juan Buschiazzo propuso para el mismo terreno una solución en tiras que se inauguró en 1889. Samuel Gache publicó en 1900 el proyecto de Charles Doynel de una "ciudad obrera" de 270 habitaciones, y una de las propuestas más interesantes por su radicalidad —un verdadero pueblo de 3.500 casas individuales compactas de sólo dos tipos repetidos en serie— fue pre-

sentada por los ingenieros Fernández Poblet y Ortúzar para un terreno en el bajo de Flores (1909).

En general las viviendas construidas por las empresas no estaban destinadas a los obreros sino a dirigentes o empleados medios. Un modelo de este tipo lo constituyó el "pacificado" barrio jardín construido en Quilmes (1895) por la cervecería del mismo nombre. En los ingenios de Tucumán estas construcciones comenzaron a realizarse en los primeros años del siglo: el Informe de Bialet Massé sobre los trabajadores, de 1904, consignaba la existencia de estas construcciones en los establecimientos San Juan y Esperanza, y en 1908 se edificaron en el Bella Vista. En el mismo año, Chambers y Newbery Thomas proyectaron un conjunto de viviendas anexo a los talleres del Ferrocarril Sud (Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires); en 1910 la fábrica Lutz Schultz levantó 24 casas para su personal, y Establecimientos Americanos Gratry, 3 bloques para 600 personas en un terreno cercano al Riachuelo. Era habitual también que se alojara a los obreros en conventillos construidos por las mismas empresas, como



*La cervecería Quilmes a fines del siglo XIX.*

en el caso de la curtiembre Alejandro Nogué de Rosario, o la fábrica de carnes conservadas Highland Scott Conning Company en Quilmes (1890).

A partir de la encíclica *Rerum Novarum*, y como parte de su nueva política hacia los trabajadores, la Iglesia Católica fue dándose formas de intervención en el problema de la vivienda, y una de sus primeras acciones fue la construcción de un conjunto en el barrio de Parque Patricios, para el que contó con fondos provenientes del Jockey Club (1902). En 1907 se produjo una gigantesca huelga contra los altos alquileres por parte de los inquilinos de la Capital Federal, y ese mismo año, durante el Segundo Congreso de Católicos Argentinos, Juan Cafferata hizo un llamamiento para que el problema contara con claras acciones por parte de ese sector confesional. Garzón Maceda consiguió que se aprobara la Ley de Casas Baratas en la provincia de Córdoba, y en la Capital Federal la donación de un terreno por parte de Azucena Butteler dio lugar a la primera intervención de la municipalidad.

Los primeros proyectos de legislación nacional se discutieron al comenzar el nuevo siglo —el del diputado Irigoyen en 1904 y al año siguiente el del diputado Gouchon—, y en 1905 se sancionó la Ley que permitía a la Municipalidad de Buenos Aires emitir títulos y transferir terrenos destinados a la construcción de barrios obreros. La gigantesca huelga de 1907 dio un nuevo impulso a este debate, y ese año comenzó a hacerse efectiva esa Ley y se dictó otra, que destinaba con el mismo objetivo fondos del Jockey Club con los que a partir de 1909 se llevó a cabo un Barrio Municipal en Parque Patricios. En 1910 el debate recrudeció a partir de una presentación de los diputados Estrada, Rodríguez Jurado, Parera, Serrey, Moreno y Pena. ¿Cuáles eran los términos de estas discusiones? Por un lado, los financieros: vista desde un punto de vista técnico —no ideológico, político o religioso—, la factibilidad de las obras estaba en relación directa con la capacidad o incapacidad de ahorro de sus futuros ocupantes. En caso de ser destinadas a la venta, ¿estarían los destinatarios en condiciones de sostener los créditos de larguísimo plazo que eran necesarios?; y si se ofrecían en alquiler, ¿recuperaría el operador su inversión con las correspondientes ganancias en un tiempo razonable? Pero las argumentaciones financieras se anudaban con concepciones más generales: ¿los trabajadores no podían acceder a las cuotas porque los sueldos eran bajos o por su "innata" resistencia al ahorro?, ¿eran

los sueldos realmente bajos y debían aumentarse, o se trataba de abaratar los consumos?, ¿podía o debía equipararse la vivienda a cualquier otro bien y por lo tanto ser regido por las leyes del mercado?, ¿era la vivienda sólo una cuestión económica o también un instrumento de educación moral?, y en ese caso, ¿debía ser administrado por el Estado, por privados o por otro tipo de entidades?

Los socialistas miraban con ojos críticos una política de vivienda que pusiera en manos de las elites conservadoras que dominaban el Estado recursos que, pensaban, serían empleados como palancas clientelísticas. Por este motivo, el Partido Socialista fundó en 1905 la Cooperativa El Hogar Obrero, con el objetivo de apoyar la acción mancomunada y el esfuerzo de los trabajadores, y demostrar que el problema podía resolverse si se eliminaba el plusvalor que pretendían las empresas capitalistas. Con algunas excepciones, el resultado de dicha política en esta etapa fue la construcción de viviendas unifamiliares y de algunos pequeños conjuntos de casas individuales.

En 1915 todas estas discusiones y experiencias alcanzaron un momento culminante con la creación de la Comisión Nacional de Casas Baratas (Ley 9.677). Financiada con fondos provenientes de las carreras de caballos, la comisión estaría dedicada a buscar las soluciones más aptas para el problema y a estimular su aplicación concreta por parte de entidades públicas y privadas.

## ESTADO, BUROCRACIA Y REPRESENTACIÓN

Mientras que entre 1862 y 1875 las "obras públicas y edificios fiscales" consumieron 3.400.375 pesos del presupuesto nacional y tomaron el 16% de la inversión total en "actividades para el desarrollo", de 1876 a 1889 el monto creció a 60.265.060 pesos tomando el 53% de las mismas actividades, lo que indica claramente la importancia del Estado y sus programas en la construcción del ambiente durante este período.

Además de las habituales dificultades compositivas o de carácter, los edificios destinados a albergar los grandes programas del Estado presentaban nuevos problemas técnicos y de organización, y obligaban a decidir un rol en la formación del nuevo espacio público urbano a través de su localización y su escala.

En algunos casos, como en el de la Casa de Gobierno de Tucumán (D. Selva, 1908), el de Santa Fe (F. Ferrari, 1911) y el de Corrientes (J. Coll, 1886), la obra se instalaba en la plaza principal, reemplazando o cubriendo el lugar del viejo Cabildo, según un criterio claramente simbólico por el cual el "progreso" demolía los usos, valores y representaciones del "mundo antiguo". En otros, mediante estos nuevos edificios se perseguía un efecto multiplicador. Las grandes construcciones del Estado debían ser avanzadas capaces de generar en torno de sí nuevos barrios funcionando, así como un mecanismo de expansión de la ciudad y valorización de las tierras. En Buenos Aires esta intención es evidente en la localización del Congreso Nacional, el Palacio de Justicia y el Teatro Colón, que apoyaban y estimulaban el avance hacia el oeste. Del mismo modo, el gran depósito de aguas corrientes se proponía consolidar el "borde" de la avenida Callao, juntamente con el Colegio Carlos Pellegrini y la Escuela Petronila Rodríguez; y, articulado con la Bolsa de Comercio, el Palacio de Correos pretendía transformar una zona degradada como lo eran los bajos de la ciudad. En Salta la Legislatura (1890/1902) expandía hacia el oeste el área central de la ciudad; en Rosario Juan Canals, el constructor del Palacio de Justicia, era dueño de las hasta entonces no subdivididas tierras que circundaban al edificio, planeado como el hito principal de una nueva "urbanización".

El interés especulativo debía enfrentar un criterio de signo opuesto que provenía de la política: el de la virtud o, en términos urbanos, el decoro republicano. Es cierto que con el cambio de siglo el debate acerca de la vigencia de los principios de equilibrio impulsados especialmente por Alberdi se había ido resolviendo de manera negativa. Pero también lo es que el criterio de una distribución homogénea de los beneficios de la acción del Estado inspiró muchos emplazamientos. La concepción de estas construcciones como estructuradoras de la totalidad del nuevo espacio urbano se advierte con especial claridad en el caso de La Plata, donde se distribuyeron sobre la trama como pernos en torno a los cuales se esperaba que fuera construyéndose la ciudad.

El propósito de participar en la construcción del espacio público en su entorno inmediato determinó la esbeltez de la cúpula del Congreso Nacional, derivada del ancho de la Av. de Mayo, de la que la pieza debía ser culminación. Asimismo, el Correo organizaba una gigantesca plaza que cruzaba por sobre la

Av. Leandro Alem salvando la barranca; y la Casa de Gobierno de Jujuy (1920) ocupaba una manzana que cerraba la plaza principal de la ciudad.

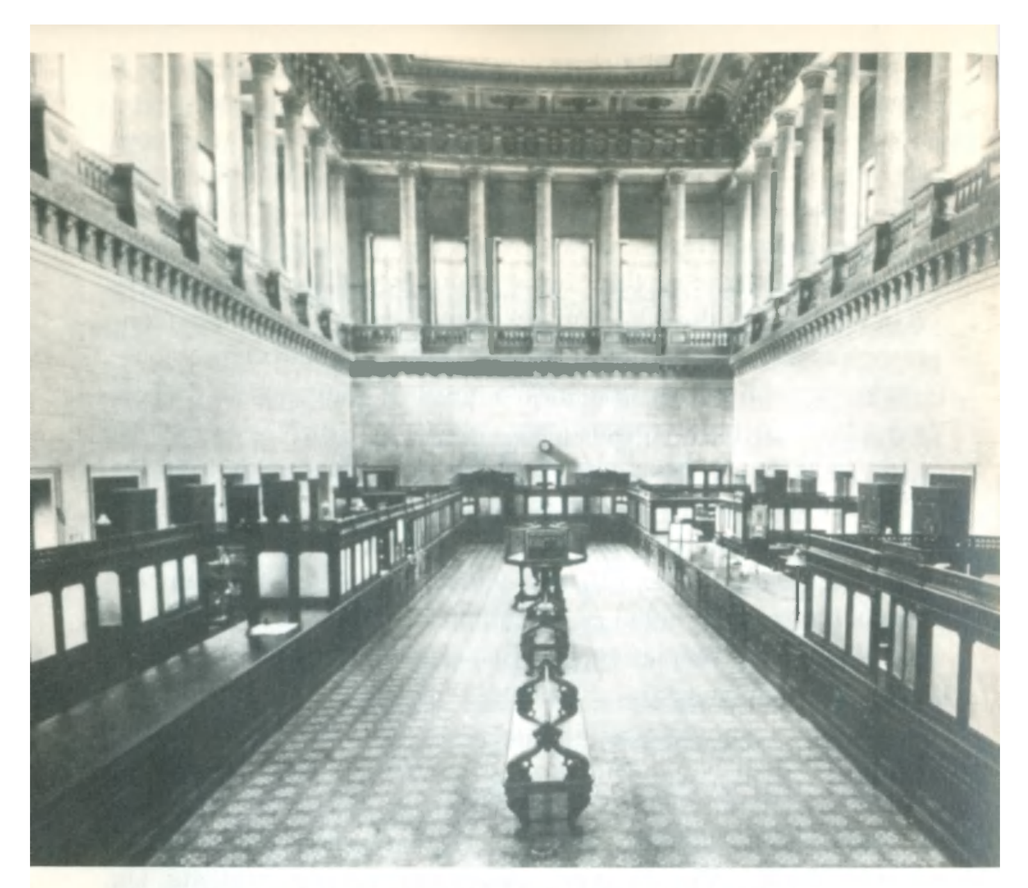
Debido a la aceleración de las transformaciones no siempre los programas de estos edificios estaban claramente establecidos, por lo que su planta solía consistir en una repetición relativamente neutra de módulos de características similares. El Banco de Córdoba (F. Tamburini, 1887) consiste en una serie de locales administrativos de igual dimensión organizados en torno de un hall central precedido por un vestíbulo y una galería. Los mismos locales administrativos neutros distribuidos en torno a dos patios y rodeados de galerías constituían el Ministerio de Hacienda de La Plata (P. Benoit, 1883). Con su rico aparato figurativo, también la Aduana (Lanús y Hary, 1909) era un contenedor neutro para las mercaderías a las que estaba destinada, y poseía un único espacio, la galería central, enriquecida por la resolución de la iluminación cenital mediante una serie de cúpulas transparentes. En el Palacio de Justicia de Rosario la neutralidad era exigida además por dos condiciones de programa: una eran las características no orales de nuestros procedimientos, lo que descartaba grandes salones de audiencias y halles de pasos perdidos; la otra era que sus dimensiones eran mucho mayores que las razonablemente esperables debido a que en buena proporción su superficie estaba destinada a oficinas de alquiler.

Con programas inestables, rígidas condiciones impuestas por el damero, y siguiendo tradiciones mediterráneas, estos edificios se estructuraron alrededor de patios. El pliegue del edificio en U o E no era frecuente porque generaba una espalda, lo que a su vez demandaba grandes espacios abiertos a su alrededor. Entre los pocos casos del segundo tipo se encuentran las municipalidades de La Plata (1885) y de Pergamino, ambas proyectadas por Hubert Stier, profesor en la Escuela Politécnica de Hannover. Maillart organizó el edificio de Correos en torno de un único patio principal y dos patios menores, con una relación poco armoniosa con la masa edificada, como consecuencia de un programa muy exigido para las dimensiones del terreno. Por contar con unas determinaciones más favorables, fue mucho más precisa la solución del ingeniero Gonzalo Correa para la Casa de Gobierno de Jujuy (*circa* 1900-1910), en la que el patio central es vitalizado por una galería perimetral; y mejor aún por su pureza y proporciones la consegui-

da en el Palacio de la Legislatura de La Plata (G. Heine y J. Hagemann, 1881). La mencionada Aduana de Buenos Aires es un excelente ejemplo resuelto en torno de dos grandes patios, mientras que el Colegio Nacional de Buenos Aires de Maillart revela en las condiciones desventajosas de su ala derecha que el tipo requería perímetro libre al menos en tres de sus lados. Menos habitual, alrededor de tres patios organizados linealmente, se construyó la Legislatura de Salta. La más grande de estas obras, el Congreso Nacional (V. Meano, 1898) cuenta con cuatro patios que, ceñidos por el límite de la manzana, resultan pequeños en proporción a las superficies construidas.

Las salas de representación, las bibliotecas, los vestíbulos y los halles son algunas de las piezas destacables que componen estos edificios. Pueden distinguirse dos tipos de grandes salas: las destinadas a la reunión de legisladores y los teatros. Entre las primeras la solución más frecuente es el hemiciclo *all'antica* en el que no se distinguen diferencias entre los espectadores que concentran su mirada en un foco central. El ejemplo más claro de una composición de dos salas iguales fue el de la Legislatura bonaerense; el Congreso Nacional, en cambio, se caracteriza por la compleja articulación entre el volumen de la Cámara de Diputados —de mayor dimensión y ubicado en el eje de composición— y el de la pequeña Cámara de Senadores, desplazada asimétricamente. Un caso particular es la sala oval proyectada por Kronfus para la Legislatura de Córdoba.

En cuanto a los teatros, el modelo más importante y una de las mejores obras del período fue el Teatro Colón de Buenos Aires (F. Tamburini, V. Meano, J. Dormal, 1889), del que deben destacarse: la importancia de las zonas de público en relación con el resto de las funciones; la desproporción entre plateas y palcos (800 localidades sobre un total de 3.000; expresión de su financiamiento a partir de la preventa de estos últimos); la extraordinaria cualidad acústica; la complejidad del sistema de accesos que no sólo separa sectores sociales sino también peatones y vehículos; la combinación entre organización de origen francés y envolvente neutra de origen italiano. Estos nuevos templos laicos surgieron en casi todas las ciudades del país, y también se los puede considerar como arquitecturas de reproducción: en La Plata el Argentino (1890), en Córdoba el Rivera Indarte (1891), en Jujuy el Mitre (1901), en Rosario el Círculo (1904), en Santa Fe el Municipal (1905),



*Banco de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 1890.*

en San Nicolás el Municipal (1908), en Corrientes el Juan de Vera (1910), en Santiago del Estero el 25 de Mayo (1910), en Tucumán el Alberdi (1912), en Bragado el Constantino (1912), en Bahía Blanca el Municipal (1913).

Los halles —una suerte de patio cubierto al que se volcaban los ámbitos menores— fueron especialmente utilizados en la arquitectura de los bancos, de los que definieron una tipología característica y repetida en casi todas las sucursales del Nación y del de la provincia de Buenos Aires. La pauta había sido ensayada en la sede porteña del Banco de la Provincia de Buenos Aires (Hunt y Schroeder, 1867). Algunos de los mejores exponentes de estos grandes halles bancarios fueron la casa matriz del Banco de la Provincia de Buenos Aires (J. Buschiazzo y L.Viglione, 1882), cuya envolvente consiste en un alto basamento sobre el que se apoya una suerte de *stoa* iluminada por detrás y, también de planta rectangu-

lar e iluminado cenitalmente, el hall del Banco de la Provincia de Córdoba (F. Tamburini, 1887).

En algunos casos el hall llegó a funcionar como espacio principal. En el Correo Central y el Palacio de Justicia, sobre los halles se vuelcan cuatro y cinco niveles iluminados cenitalmente, creándose de este modo una suerte de prolongaciones del espacio urbano en el interior del volumen construido. Así, los grandes halles actuaron como dispositivos laicos del encuentro social de masas y albergaron una función hasta entonces sólo asumida por las construcciones eclesiásticas.

Este nuevo tipo de ámbitos sociales de escala metropolitana, de carácter intermedio entre público y privado tuvo sus más celebradas expresiones en las grandes casas comerciales, como Harrod's (Conder, Follet y Farmer, 1914) en Buenos Aires, o la extraordinaria tienda "La Favorita" (Presas y Armán, 1927) en Rosario, y en algunos edificios de oficinas como el del diario *La Prensa*.

Otras piezas valiosas por sus particularidades fueron las bibliotecas. El caso más significativo es el de la Biblioteca Nacional (Morra, 1902), una construcción no destinada originalmente a este fin, cuya sala principal estaba iluminada por grandes ventanas termales; la Biblioteca de la Universidad de La Plata es notable por su esquema de sala circular central; como lo es por su sala octogonal con iluminación perimetral la Biblioteca Argentina de Rosario. Un edificio excepcional es el Museo de Ciencias Naturales de La Plata (Hayneman y Ober, 1889), especialmente por su hall circular de varios niveles de altura, por los dos hemiciclos iluminados, por su grácil combinación estructural de mampostería y hierro, y por su temprana decoración colorista con motivos nacionales.

Entre las piezas destacables en el exterior de estos edificios las cúpulas no fueron frecuentes (Congreso Nacional, Palacio de Justicia de La Plata). Las torres, en cambio, caracterizaron —a modo de faros— la Aduana de Buenos Aires y fueron el elemento distintivo de los palacios municipales en la medida en que reproducían a su más prestigioso antecedente, el Campidoglio romano, y más en general a la tradición medieval. Ejemplos de esta organización de un cuerpo con torre central se encuentran en La Plata (Hubert Stier, 1881), Bahía Blanca, Mercedes, Villaguay, Azul, Tres Arroyos, y la solución se empleó también en esquina en casos como Santa Fe y Córdoba.

Como medio de adaptación a los requerimientos climáticos, *loggias* o galerías generaban fuertes contrastes de luz y sombra, como en las casas de gobierno de Tucumán, Santa Fe y Misiones, o en la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Hacienda de La Plata.

Buscando distinguir a los edificios públicos representativos de las construcciones privadas, otro recurso empleado fue el orden gigante. Este medio de caracterización fue adoptado en casos como el del Congreso Nacional por Meano, en la Bolsa de Comercio por Christophersen, en el Banco Nación de la provincia de Córdoba por Salvador Mirate y en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en Balcarce (y muchas otras sucursales), en la Aduana de Rosario por Juan Ochoa, y constituyó casi un rasgo distintivo de la obra de Maillart (Palacio de Justicia, Correos, Colegio Nacional de Buenos Aires).

La burocratización hizo crecer la necesidad de espacio para la administración estatal pero también para la actividad privada, lo que dio lugar a nuevas tipologías y transformaciones constructivas. Durante el primer tramo de este período en Buenos Aires los edificios de "escritorios" se construyeron en vinculación con el emprendimiento de la avenida de Mayo, empleando dos tipos principales: la organización de cuartos en torno de un patio central con iluminación cenital o bien la superposición de plantas de organización libre permitida por el empleo de estructura independiente (Av. de Mayo y San José, 1913).

Algunas grandes empresas instalaron sus sedes administrativas en edificios creados con este fin y a veces también destinados parcialmente en alquiler a escritorios privados. El frente sobre Leandro Alem en las cercanías de la Plaza de Mayo ofrecía excelentes predios, de doble orientación, con vista al río, y en ellos se podía utilizar favorablemente la barranca; teniendo en cuenta la relación con el puerto, estos edificios se ofrecían además como verdadera fachada de la ciudad (Administración del Ferrocarril Central Argentino, Conder, Follet y Farmer, 1901; Oficina de Ajustes del Ferrocarril, con Newbery Thomas, 1910). De los nombrados cabe señalar especialmente el segundo porque por sus proporciones esbeltas y su altura de 14 pisos inicia, junto con el Pasaje Florida (87 m de altura, E. Gianotti, 1915) la serie de los rascacielos, quizá la tipología edilicia más representativa de la modernidad.

## ESCUELAS, HOSPITALES, CÁRCELES: LAS "MÁQUINAS" DEL PODER

Expresión de las diversas concepciones del mundo —laicas o religiosas, conservadoras o progresistas— que buscaban hegemonizar la sociedad argentina, los ensayos y avances en la arquitectura escolar alcanzaron una extraordinaria portada. Mientras que otros edificios del Estado debían responder a una demanda simbólica prioritaria diferenciándose caso por caso, las escuelas introducían el doble problema moderno de la educación laica y la repetición. La aprobación de la Ley 1.420 de educación primaria obligatoria y gratuita determinó un plan de construcción de nuevos establecimientos. En 1883 ya se habían iniciado seis escuelas según el proyecto tipo de Raimundo Battle, y luego siguió una serie de otras 54, entre 1884 y 1886, pero fue con el plan desarrollado bajo la conducción del ministro Ramos Mejía cuando estas obras adqui-




*Una escuela del interior del país.*

rieron mayor impulso, llegando a construirse 320 establecimientos en todo el país. Entre una y otra etapa se pasó del modelo del "palacio" al de la "máquina higiénica".

La necesidad de recordar la presencia del Estado que inspira respeto y una cierta devoción hizo que se descartara el tipo de escuela compacta, solución radicalmente laica que caracterizaba las escuelas-casa admiradas por Sarmiento en los Estados Unidos. En un primer momento se ensayaron otros dos modelos: el templo y el palacio. La respuesta más apropiada a la sacralización del edificio escolar fue el edificio con apariencia de un templo griego de la escuela Presidente Roca (1900), que proyectó Carlos Morra, un especialista en el tema. La escuela Petronila Rodríguez (1889), proyectada por Carlos Altgelt, director general de Arquitectura del Consejo Nacional de Educación, ofrecía un modelo de la segunda posibilidad y con su larga fachada de alusiones nórdicas sobre la entonces perimetral Av. Callao actuaba como frente de la ciudad y oponía la "fortaleza laica" a las sedes religiosas del colegio La Salle, la iglesia del Carmen y el Instituto de Cultura Religiosa Superior. A diferencia de otros temas, desarrollados sólo en la Capital Federal, desde el Consejo Nacional de Educación debían proveerse construcciones escolares para todo el país, lo que obligó a adecuar las respuestas a las variedades de clima y condiciones constructivas. Por su tamaño y por el cuidado puesto en el aparato decorativo, de lo primero constituyen un ejemplo las escuelas Manuel Belgrano y Domingo Faustino Sarmiento, para 650 y 500 alumnos, respectivamente, construidas en 1895 por Juan Col en la ciudad de Corrientes. Col había explicado en 1883 —"Edificios para escuelas graduadas"— la necesidad de que los edificios respondieran con sus amplios ventanales, sus galerías, sus ventilaciones cruzadas aptas para el clima regional, y con sus aulas especializadas o integrables, a los principios técnicos de eficiencia.

La discusión se concentró en los tipos más apropiados y las características de sus elementos constituyentes. Al tipo compacto norteamericano se oponía el tipo claustral que contenía las actividades de los descansos separándolas de la calle. También hubo distintos criterios sobre la conveniencia de unificar el patio, separarlo en mayores y menores (Escuelas tipos A, B y C del Plan), o distribuirlo en torno de un cuerpo central (calle San José 977). La determinación de la distribución, el tamaño y la forma de las au-

las, la orientación de la iluminación y las características de las puertas de acceso fueron también objeto de debate, en la medida en que en ello se jugaban los valores de la nueva sociedad en fomación. Las aulas poligonales, igualitarias, ensayadas en algunos casos como el de la escuela de la Av. Entre Ríos, fueron descartadas, y se adoptó la organización rectangular jerárquica con maestro al frente y la puerta a espaldas de los alumnos para garantizar un acceso sorpresivo y consolidar así la disciplina.

De mayor envergadura, y también con una arquitectura sobria, sistemática y de cuidadosa calidad constructiva, fueron los colegios y escuelas secundarias. Aberg y Tamburini fueron los principales responsables de edificios como la Escuela Normal de Profesoras "Mariano Acosta" de la Capital, las normales de maestras de Santiago del Estero, Catamarca, Mendoza, Rosario y Tucumán, y el Colegio Nacional de San Luis. Con similares características, enormes edificios que ocupaban una manzana, fueron construidas las escuelas de graduadas de Villaguay y la escuela mixta de Concordia.

La construcción del Hospital de Buenos Aires (M. Schwartz, 1881) signó el pasaje del hospital como lugar de reclusión organizada por la Iglesia, según el tipo claustral, al hospital como "instrumento" protagonizado por los médicos, ámbito de aplicación de políticas sanitarias estructurado según el tipo pabellonal. Para la aplicación de esas políticas el nuevo organismo debía permitir el tratamiento pero también el estudio de los cuerpos, dando lugar a organismos complejos como el Pabellón de Anatomía Patológica (D. Selva, 1901).

El empleo de pabellones aislados obedecía a la creencia en la expansión de las infecciones a través del aire y en la necesidad de aislar entre sí a los grupos de enfermos y a las virtudes curativas de la acción solar.

La atención de los higienistas se volcó especialmente sobre los hospitales para enfermedades crónicas o infecciosas, como el Alvear (Dr. Penna, 1909), cuyas características determinaban una larga estadía de los enfermos y de este modo transformaban a estos establecimientos en pequeñas ciudades donde era imprescindible preservar la "higiene física y moral". El hospital llegó a constituir un modelo en pequeño de la "perfecta" organización urbana, y algunos, como Emilio Coni, imaginaron incluso un prototipo de ciudad ideal a partir de sus principios de saneamiento físico y mo-

ral. De hecho, la política de construcción de grandes centros sanitarios regionales promovida por la Ley 4.953 determinaba la creación de verdaderos pueblos, lo que sumado a la promoción de centros helioterapéuticos en zonas de montaña oponía el modelo de la ciudad jardín a la "máquina de curar". La Comisión Asesora de Asilos y Hospitales, presidida por el Dr. Domingo Cabred, promovió la construcción de varios centros, como los Hospitales Regionales Julio C. Perrando (1907) en Resistencia, y Dr. Madariaga (1916) en Posadas.

Juan Buschiazzo dedicó considerables esfuerzos a una profundización y máxima actualización técnica sobre el tema, destacándose como muy avanzado el proyecto del Hospital Italiano (1896), donde basándose en los nuevos conocimientos sobre la propagación de las infecciones (Pasteur) utilizó una teoría alternativa a los pabellones aislados, unificándolos —y por ende compactando el proyecto— a lo largo de una circulación central; el mismo principio se adoptó en otros avanzados ejemplos de ese momento, el Hospital de Clínicas de Córdoba (Dr. Rafael Aranda, 1885) y el Hospital de Rosario.

Aunque hubo algunos discretos intentos de caracterización, el aspecto externo de los hospitales fue generalmente de extrema sobriedad. De este modo el hospital constituyó la primera "máquina perfecta", y la ingeniería hospitalaria promovida desde el higienismo impulsó avances en el empleo de los nuevos materiales (pinturas, colores, cerámicas, linóleos), la regulación de los cubajes de aire, el control climático, la renovación del mobiliario, los cambios en las tradiciones constructivas (eliminación de ángulos entre paramentos, ventanas). Austera, determinada por requerimientos "exactos", perfectamente saludable, sistematizada, blanca y luminosa, la arquitectura de la "máquina de curar" construyó las bases de una estética para el habitar masivo tal como sería proclamada por las vanguardias: la estética de la lavabilidad. Para que ésta fuera aceptada por el conjunto de la sociedad, sólo habría que transformar la idea de la medicalización en un paradigma cultural.

Si el hospital fue la "máquina" de separar lo sano de lo patológico en el campo del comportamiento biológico de los habitantes, la cárcel fue creada para cumplir el mismo objetivo en el campo del comportamiento social. Con el avance de la frontera y del alambrado estas otras máquinas fueron un instrumento deci-

sivo para domesticar al "gaucho malo"; con la llegada de la inmigración masiva actuaron como el receptáculo de los "elementos indeseables". En 1866 se dictó el Código Penal en el que se dividían estas instalaciones en "presidios", destinados a los "irrecuperables", y "penitenciarías" para los que podían ser corregidos; en los primeros los condenados debían trabajar en las tareas más duras (apertura de caminos, trazado de canales), mientras que en los segundos se dictaba una suerte de educación para el trabajo "sano". En 1877 se inauguró la primera de estas nuevas máquinas, el mecanismo panóptico que proyectó Ernesto Bunge como Penitenciaría Nacional en Buenos Aires. También en estos edificios se aplicó tempranamente la "estética de la lavabilidad", reduciéndose sus componentes a lo mínimo requerido para cumplir con funciones estrictamente determinadas. Y hasta el carácter, por la condición grave y patética de su finalidad, se insinuaba apenas por la aparición de bordes almenados o casetas de vigilancia. Tras las huellas de la Penitenciaria, también en la Cárcel de Reincidentes de Ushuaia se empleó un esquema panóptico, aplicándose en otros casos esquemas pabellonales. Según el censo carcelario de 1906, se habían construido en esos 40 años 65 cárceles en todo el país.

La tendencia dominante en todas estas obras de servicio y equipamientos fue la simplificación y la austeridad; una simplificación y una austeridad que fueron inducidas por la atenuación de los requerimientos simbólicos, pero también por las características repetitivas y los altos costos de estas construcciones levantadas en regiones alejadas de los principales centros, con grandes dificultades para el aprovisionamiento de materiales y de mano de obra especializada. En este campo de experimentación lingüística y técnica, vasto no sólo por sus dimensiones y por sus múltiples determinaciones sociales, políticas y simbólicas, sino también porque afectó otras temáticas, fueron muchos los profesionales que trabajaron alternativamente en el ámbito de la profesión liberal y como asalariados, o al menos en el seno de instituciones públicas o privadas.

El caso de Domingo Selva es emblemático: ingeniero, se desempeñó como empleado municipal y realizó los primeros ensayos de hormigón armado en el país en los pequeños puentes y pabellones del Jardín Zoológico porteño, construyó importantes edificios íntegramente realizados con este material por razones de

celeridad o economía (un gigantesco mercado, instalaciones para la Facultad de Ciencias Veterinarias, el teatro Coliseo, etcétera), pero también fue el autor de la academicista casa de gobierno de Tucumán.

Confirmando que más que una "arquitectura del liberalismo", lo saliente de la producción de este período parece más bien haber sido su condición de "arquitectura del Estado", muchos otros ejemplos corroboran esta característica de la coexistencia entre desempeño público y privado: Fernando Moog, agrimensor y miembro del Departamento Topográfico; Carlos Morra, ingeniero militar y arquitecto del Consejo Nacional de Educación; Carlos Nordmann, arquitecto del Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires; Carlos Altgelt, arquitecto del Consejo Nacional de Educación; Juan Buschiazzo, empleado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Adolfo Buttner, arquitecto e ingeniero del Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires y del Banco Nación; Juan Denis, arquitecto de la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos; Louis Dubois, del Departamento de Obras Públicas de la Nación.

## *LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO: GALPONES Y PALACIOS*

Como pieza de un sistema económico estructuralmente inestable, la industria comenzó tardía y excepcionalmente a requerir obra autorrepresentativa. Sobre las barracas improvisadas de los primeros años, instaladas especialmente en el centro de Buenos Aires y en sus áreas portuarias, lo mismo que en Rosario o en las zonas de explotación de materias primas como Tucumán, el Chaco o la Patagonia, se consolidaron luego los edificios industriales con alguna significación.

El tránsito entre la precariedad y la solidez puede observarse en la evolución de las usinas de electricidad, que en un principio se localizaban en sótanos u otras instalaciones provisorias, siguieron luego con galpones industrializados (Berisso, La Boca), y fueron mejorando la calidad arquitectónica, primero con la gran usina de Dock Sud (1907), luego con las de la Compañía Ítalo-Argentina de Electricidad (1912).

Una vez superado el utilitarismo más primitivo, esa "arquitectura" industrial no se produjo de manera ingenua sino siguiendo precisos programas de significación. El ejemplo más notable tiene escala internacional: los silos de Molinos Río de La Plata (1902) en el puerto de Buenos Aires fueron considerados como ejemplo de una "nueva arquitectura" de ingenieros por los líderes del "movimiento moderno" (Walter Gropius, Le Corbusier). Sin embargo, estos enormes cilindros con tímpanos clasicistas fueron construidos por la empresa Amme, Giesecke & Konegen, cuyo asesor era Theodor Fischer, uno de los grandes maestros del academicismo alemán. Es evidente la intencionalidad estética de este caso si se lo compara con las construcciones en hierro y chapa, aquí sí puramente ingenieriles, de Puerto Galván en Bahía Blanca.

Otra de las construcciones industriales de este período, el Mercado de Frutos (1890; 150.000 m$^2$, la más gigantesca superficie cubierta del mundo en su momento), fue proyectada por Fernando Moog, quien se había formado en Alemania con figuras como Grashop y Rosenbacher.

La arquitectura industrial debía hacerse cargo de dos tipos de preguntas; unas afectaban a los límites de la propia arquitectura como disciplina, las otras al carácter de estos edificios. ¿En qué modelos podía apoyarse Moog para controlar razonablemente las dimensiones de un edificio como el Mercado?, ¿bastaba la austeridad?, ¿debía inventar normas nuevas?

Con criterios similares y debiendo resolver problemas de este orden trabajaron R. Candia en la Maltería de Rosario, L. N. Thomas en la Bieckert de Llavallol, M. Geminiani en la fábrica Vasena de Buenos Aires, y el ingeniero Carlot en la cervecería de Río Segundo en Córdoba.

Los grandes conjuntos, especialmente los frigoríficos, fueron organizándose a partir del crecimiento de las demandas y requirieron una escasa intervención de la arquitectura, como en La Negra (Ing. F. Burton) de Avellaneda o el Swift de La Plata. Los nuevos procesos de organización del trabajo y la nueva técnica asumían en algunos edificios para las industrias un protagonismo que en otros programas o bien era eclipsado frente a otras dimensiones del programa, o bien no llegaba a adquirir un grado absoluto. En Buenos Aires las industrias tendían en un comienzo a instalarse en la trama, adoptando sus bordes a los límites del damero, pero este criterio fue siendo reemplazado por la búsqueda de predios mayo-




*Frigorífico La Negra.*

res y por una disposición regida exclusivamente por la ingeniería productiva. En estos organismos localizados en los márgenes urbanos se perforaban los límites de la representación. Para la teoría académica, y muy especialmente en el período de su articulación con el positivismo, uno de los objetivos más importantes del proyectista debía ser el de detectar el "alma" de su programa de necesidades para expresarlo en una forma arquitectónica. La fórmula clásica de correspondencia entre programa, construcción y belleza sólo encontraba su realización en una síntesis, y tal síntesis era esa "alma".

En ese contexto teórico las técnicas constructivas eran sólo eso: herramientas, materiales disponibles que ni podían ni debían ser considerados como la determinación decisiva del proyecto; no era la verdad material sino la verdad "esencial" lo que se buscaba. Así, en esos años la "verdad" de una estación ferroviaria no residía en las locomotoras, ni en las vías, ni en sus estructuras, sino en el "alma" del programa que era el gran hall, el espacio de la multitud, el mayor símbolo del desenraizado espíritu metropolitano.

Como un caso de los halles a que ya nos referimos, el espacio

de los andenes de Plaza Constitución (1886) no fue ideado como interior sino como exterior. Es una calle o una plaza y, con un ritmado sistema de arcos que a su vez remite a los acueductos romanos, sus lados ofician como las fachadas de esas calles. En la estación de Retiro (1912) los grandes arcos articulados proyectados por la Francis Morton de Liverpool son eso, una eficiente obra de ingeniería. Y por respeto a una arquitectura que se vincula con la ingeniería, el "alma" de la estación —su gran hall— fue construida por Eustace Lauriston Conder (con quien trabajaba Sidney Follet, discípulo de Edwin Lutyens) con las características y la dignidad expresiva de las más grandes ingenierías romanas para espacios internos, las de las Termas, ubicadas como las estaciones a la entrada de la ciudad.

Las estaciones más pequeñas del suburbio reproducían las piezas de la "ciudad jardín", que complacían a los directivos británicos y no eran producto de una neutra decantación de la "verdad constructiva" sino de una estrategia de hegemonía y de competencia con los capitales de otros orígenes, que como en el caso francés imponían en estaciones como Flores o Devoto sus propios paradigmas. Fue Jorge Withe, un ingeniero formado en Escocia, el autor de las muy británicas casas para obreros en Bahía Blanca; Chambers y Thomas construyeron el barrio de operarios en Talleres, y sólo Conder proyectó unas 40 estaciones del Ferrocarril Central Argentino.

Las necesidades de la metrópoli permitieron a los arquitectos construir con ingenio y eficiencia las estaciones de trenes sobreelevadas de Barracas (1908; Chambers y Thomas) y 3 de Febrero, sobre el modelo de las construcciones de Otto Wagner para Viena (1897) (ya en 1903 Chambers lo había aplicado en su estación de La Plata), que inspirarían a los futuristas más de una década después.

## COLORARIO: UN PAÍS NUEVO, UNA CIUDAD NUEVA… ¿UN ARTE NUEVO?

La transformación del soporte físico de la modernización obligó a reconsiderar la vigencia de los antiguos sistemas lingüísticos hasta entonces empleados: en los primeros lustros del nuevo siglo

ya no se trataría sólo de albergar la modernización sino también de representarla.

La conciencia de estar viviendo "lo nuevo", difusa y discutible al comienzo del proceso, era en 1916 lo suficientemente generalizada como para provocar adhesiones y rechazos apasionados. Rechazos, porque para un sector sustantivo de la elite ninguna "novedad" era deseable al costo de una ruptura y su problema consistía en encontrar una forma de superación del "cosmopolitismo" que había hecho crisis con la revolución del Parque, sin afectar su propia hegemonía.

La oficialización de un "arte nuevo" suponía un salto al vacío cultural, que podía ser bienvenido donde se buscaba competir desde una identidad periférica renovadora contra un centro conservador dominante externo: Bruselas/París, Chicago/Nueva York, Barcelona/ Madrid, Darmstadt/ Berlín, Glasgow/ Londres. Pero la elite criolla no estaba interesada en ninguna diferencia sino en una complementariedad, o a lo sumo en una superación de "Europa" dentro de las reglas heredadas.

La salida de la tradición normativa clásica por la vía de lo "raro" era entendida como un camino que conducía a la anarquía. Por el contrario, la "diferencia" debía radicar en un "estilo", en un nuevo código como garantía de hegemonía. Para la elite, la pregunta era:

---

### ¿Qué ciudad evoca Buenos Aires?

*¿Qué ciudad evoca Buenos Aires entre nuestros recuerdos? Ninguna hablando propiamente. Pero, si se quiere, Londres, por sus calles estrechas llenas de casas de banca, vendedores de cerillas y los negros cascos de sus policías; Viena, por sus* victorias *de dos caballos; España entera, por sus casas de lisas fachadas, de ventanas enrejadas, y por lo que queda de suciedad en ciertas calles apartadas; Nueva York, por sus betuneros; París, por su hermosa Avenida de Mayo, sus aceras espaciosas y sus cafés con terrazas.*

*Yo no experimentaba, pues, al principio ninguna de esas sensaciones de exotismo que nos hacen calcular las distancias y precisan en nosotros la noción de lo lejano.*

Jules Huret, *De Buenos Aires al Gran Chaco*, 1911.

---

¿cómo expresar mediante formas inevitablemente "sociales" —como lo son las que configuran el ambiente urbano— su liderazgo en la renovación material? ¿Cómo manifestar su "novedad" y simultáneamente —diferenciándose de los recién llegados— la legitimidad histórica de su ejercicio del poder?

En este sector de la sociedad los años en que este período se cierra son de inquietud e incertidumbre. Adhesiones, porque la celebración de un "arte nuevo" era un programa posible para inmigrantes que venían a hacer un mundo nuevo (y en consecuencia, al igual que otros casos, propios de periferias). No por casualidad el "arte nuevo" no se empleó en edificios representativos del Estado o en las arquitecturas más significativas de la elite patricia.

Forma explícita y visible de "lo nuevo", para estas mujeres y hombres de la multitud naciente, el "arte nuevo" era una forma de sentirse unidos por encima de los "estilos nacionales" que los diferenciaban, pero era a la vez una manera de individualizarse, de ser "distintos" y resistirse a desaparecer en la homogeneización y la anomia. Rotas o despreciadas las reglas basadas en las tradiciones culturales, cualquiera estaba en condiciones de "adoptar" las formas de sus preferencias. De aquí la formidable recepción de ese sorprendentemente libre e incierto "arte nuevo" entre los sectores populares, como forma visible de las cosas que se instalaban como primeros consumos de masas: el mobiliario, la gráfica, los envases, los adornos y, naturalmente, la edilicia.

La expresión de la distribución de los pesos en un edificio había sido uno de los imperativos básicos de toda la arquitectura clásica. La solidez que el discurso visual tradicional evocaba debía demostrar a su vez que el edificio estaba bien plantado sobre la tierra: era expresión de jerarquías, de valores, y allí iba a estar siempre para testimoniarlos. La modernización y la modernidad arrasaron con esa idea de permanencia e instalaron la fragilidad, la movilidad. A esta "pérdida del Centro", la técnica sumó el hierro y, con ello, permitió la llegada de los pesos a tierra mediante secciones infinitamente menores que las de las antiguas columnas y muros de mampostería y de piedra, por lo que las nociones constructivas de solidez entraron también en crisis. Si los arquitectos querían referir este triunfo de la "levedad", tenían dos posibilidades: o expresarlo literalmente con vidrio y acero, o, manteniendo la creencia en una "verdad esencial", develar esa nueva "levedad", haciéndolo con los recursos de la tradición o internándose en ca-

minos inexplorados. Buena parte de los esfuerzos del "arte nuevo", casi su cometido principal, fue dar cuenta de esta nueva condición por la que la arquitectura podía por fin aceptar la tentación de mimetizar el mundo flexible y esbelto de las formas biológicas.

El nuevo lenguaje alcanzó un momento culminante en el Centenario de la Revolución de Mayo, caracterizando la mayor parte de las construcciones de la exposición organizada para celebrarlo. La muestra contó con pabellones notables, como el del Paraguay, o el de Alemania (B. Möhring), y con la participación de varios de los arquitectos destacados en la creación de ese "arte nuevo": Atilio Locatti y Virginio Colombo trabajaron, entre otros, en los pabellones de Mendoza y del Servicio Postal respectivamente; Arturo Prins construyó el gran pabellón de la Exposición Industrial, y Julián García Núñez fue el proyectista seleccionado por el gobierno español —protagonista central del acontecimiento— para dar forma a sus instalaciones.

Pero conviene no llamarse a engaño; la presencia del "arte nuevo" en la Exposición no significaba su triunfo como corriente hegemónica en la cultura arquitectónica argentina. Todo lo contrario: corroboraba su marginalidad, su carácter festivo y efímero, apto para panaderías y construcciones transitorias, pero no para dar cuenta de las instituciones.

Frente al Congreso Nacional se erige la confitería "El Molino" (F. Gianotti, 1914), una obra que con su carácter ligero, superfluo y algo carnavalesco, en contraste con la severidad clásica del Parlamento, muestra claramente el lugar del nuevo "estilo" en la sociedad.

Por todas partes hay ejemplos de esta arquitectura de constructores esmerados, inculta pero con los sabores fuertes demandados por una demanda moderna y cosmopolita. En Rosario las construcciones del Arq. Armando Soler, del Ing. Felipe Censi y de los constructores Baldini, Soler, Nale, Máspoli, Remoti, con muchos otros, conformaron el fondo coral de la obra de Francisco Roca. También entre muchos ejemplos anónimos, en Córdoba actuaron los ingenieros Sánchez Sarmiento, Resler y Gross; en Tucumán se destaca la casa de 24 de Septiembre, y en La Plata la casa de la Calle 43.

Creados para aumentar los metros lineales disponibles de escaparates, los pasajes comenzaron a construirse tempranamente en vinculación con las obras para la Av. de Mayo, que generaron man-



*Entrada a la Rambla de Mar del Plata, postal de principios del siglo XX.*

zanas de menos de 50 m de fondo —y con ello predios accesibles por ambos lados— y exhibieron con frecuencia su novedad con el lenguaje nuevo. Junto al ya nombrado Pasaje Florida, entre los más tempranos se encuentra el Pasaje Roverano (E. Gantner, 1912).

Pero rasgos de la inquietud a que aludimos pueden encontrarse también en el propio interior del sistema clásico. El academicismo "libertino" habilitado por el edificio para la Ópera de París estimuló en la Argentina la inventiva de algunos arquitectos y la existencia de una zona difusa entre tradición y "arte nuevo", que puede advertirse en los pabellones de vidrio y hierro de la vieja Rambla de Mar del Plata, o en la obra de arquitectos como Eduardo Le Monnier, cuya vocación rupturista se manifestó en edificios como La Bola de Nieve en Buenos Aires y Rosario, la Herrería Artística Motteau, el Ateneo de la Juventud y el Jockey Club de Rosario, y obtuvo un resultado maduro en la sede del Yacht Club en el puerto de Buenos Aires (1915).

Virginio Colombo exhibía una excepcional pericia técnica en la fabricación de texturas, variando el grano y el color de los revoques en innumerables combinaciones que reemplazaban otros materiales y en la composición de piezas de su creación, especialmente fecunda en el diseño de las herrerías. Pero su obra es tam-

bién un ejemplo de la disolución del orden tradicional mediante la aplicación de paños de frescos o mosaicos con escenas figurativas y de esculturas de gran tamaño en relación con los restantes elementos. Las primeras perforaban la solidez del muro, mientras que las segundas —como puede verse en el pabellón del Servicio Postal en la Exposición del Centenario— provocaban un efecto de extrañamiento en la escala del conjunto.

Entre quienes siguieron el camino de la pura subjetividad, optando por la máxima liberación de la línea, se destaca Alfred Massué, quien ensayó estas libertades formales en edificios como su casa de Chile 1036, y de manera más atenuada, en el más conocido de Tucumán y Talcahuano. Louis Dubois contorsionó de este modo sus cúpulas, cornisas y balaustradas en el hotel Chile (1907) sobre la avenida de Mayo.

Fue importante la influencia de la Sesezion vienesa a través de arquitectos venidos de Cataluña, destacándose la obras construidas por Francisco Roca en Rosario, Santa Fe y Entre Ríos. De un extraordinario vigor creativo, Roca supo extraer excelentes resultados de una mano de obra que, especialmente en el tallado de la piedra y el trabajo de la madera y los metales, comenzaba a dominar destrezas inimaginables al comienzo de la modernización. Autor de la Asociación Española de Socorros Mutuos en Rosario, Entre Ríos y Santa Fe, y del Palacio Cabanellas (1912), la Confitería "La Europea" (1916) y el Banco de Castilla, su obra más notable es el Club Español (1915) por la complejidad plástica de su fachada y por la riqueza de su espacio interior.

Pero de los inventores del "arte nuevo", el más extraordinario fue Julián García Núñez, llegado al país para construir el Pabellón de España en la exposición del Centenario. García Núñez trabajó fuera de la tradición clásica sin abandonar el principio de que la "verdad" no debía buscarse en la apariencia de sus materiales y sus formas, sino en la esencia de su propuesta estética como totalidad.

García Núñez creaba y aplicaba sus repertorios y sus organismos arquitectónicos con objeto de despojar a la masa de su peso, desvaneciéndola en valores atmosféricos. Para ello se valió del color aplicado a superficies brillantes, de la profusión de líneas ascendentes, de la desmaterialización de las cúpulas mediante su revestimiento con vidrios y mayólicas (Hospital Español, 1906) o por la vibración de luces y sombras de pequeñas semiesferas

(Viamonte y Paso, 1913), y de la aplicación de pequeños círculos sobre superficies y líneas para alterar la continuidad perceptiva. Ninguna continuidad atraviesa la totalidad de sus edificios, concebidos mediante segmentos que se articulan y se repiten como las piezas sueltas del universo metropolitano. Si el edificio para oficinas de Chacabuco 78 (1910) constituye una de sus mejores obras, esto no se debe al empleo de barandas de hierro y balcones de ladrillos de vidrio en torno de un patio interior iluminado por una lucarna (algo frecuente en otros edificios similares), sino a su sensibilidad frente al problema moderno y metropolitano de la separación. Separación entre "cultura" y "producción"; entre la fachada que narra los temas de la "levedad" y ese interior al que se penetra como en una cueva, desde sus entrañas, para encontrar la "apariencia" realizada en una atmósfera de transparencia y de luz.

# BIBLIOGRAFÍA


AA.VV.: *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires, Clacso, 1984.

Armus, Diego (comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de historia social argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

Berjman, Sonia (comp.), *El tiempo de los parques*, Buenos Aires, IAA, 1992.

Bourdé, Guy, *Buenos Aires, urbanización e inmigración*, Buenos Aires, Editorial Huemul, 1977.

Buschiazzo, Mario J., *Art nouveau en Buenos Aires*, Buenos Aires, Academia Nacional de Bellas Artes, 1960.

———, *La arquitectura en la República Argentina, 1810-1930*, Buenos Aires, Mc Gau, 1960.

Córdoba, Alberto, *Juan A. Buschiazzo: arquitecto y urbanista de Buenos Aires*, Buenos Aires, Asociación Dante Alighieri, 1983.

Diez, Fernando, *Buenos Aires y algunas constantes en las transformaciones urbanas*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1997.

Gazzaneo, Jorge, y Scarone, Mabel, *Revolución industrial y equipamiento urbano*, Buenos Aires, IAA, 1967.

Gorelik, Adrián, *La grilla y el parque. La emergencia de un espacio público metropolitano en Buenos Aires, 1887-1936*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.

Gutiérrez, R., Ortiz, F., Mantero, J., Levaggi, A., *La arquitectura del liberalismo en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1968.

Gutman, Margarita, y Hardoy, Jorge E., *Buenos Aires. Historia urbana del área metropolitana*, Madrid, MAPFRE, 1992.

Herz, E. G., *Historia del agua en Buenos Aires*, Buenos Aires, MCBA, 1979.

Korn, Francis, *Buenos Aires, 1895. Una ciudad moderna*, Buenos Aires, Editorial del Instituto, 1981.

Leragne, Catalina, *La Plata, ciudad milagro*, Buenos Aires, Corregidor, 1982.

Liernur, Jorge, y Aliata, Fernando (dirs.), *Diccionario histórico de arquitectura, habitat y urbanismo en la Argentina*, Buenos Aires, Proyecto editorial, 1989.

Liernur, Jorge, y Silvestri, Graciela, *El umbral de la metrópoli. Transformaciones técnicas y cultura en la modernización de Buenos Aires (1870-1930)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1993.

Onofri, Rosa Guaycochea de, *Historia de ciudades. Mendoza*, Buenos Aires, CEAL, 1983.

Paiva, Verónica, *Entre miasmas y microbios: la ciudad bajo la lente del higienismo, Buenos Aires, 1850-1890*, Buenos Aires, 1996.

Ricci, Teodoro, *Evolución de la ciudad de Tucumán: contribución a su estudio*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1967.

Sargent, Charles, *The Spatial Evolution of Greater Buenos Aires, Argentina, 1870-1930*, Tempe University of Arizona (USA), 1974.

Scobie, James, *Buenos Aires, del centro a los barrios, 1870-1910*, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1977.

Torres, Horacio, *El mapa social de Buenos Aires,* Buenos Aires, FADU, 1993.

Waisman, Marina (coord.), *Documentos para una historia de la arquitectura argentina*, Buenos Aires, SUMMA, 1985.

Walter, Richard, *Politics and Urban Growth in Buenos Aires; 1910-1942*, Cambridge University Press (USA), 1993.

# XI

## Los trabajadores en la era del "progreso"

por MIRTA ZAIDA LOBATO



Tejedoras a fines del siglo XIX.



En 1904 el presidente Julio Argentino Roca decía en su mensaje a la Asamblea Legislativa que "los caracteres cada día más intensos que asumen los movimientos de las clases trabajadora, y *el aumento considerable de sus fuerzas disciplinadas* para su defensa en la lucha empeñada desde hace tiempo con el capital y la industria (...) sus organizaciones gremiales y la solidaridad de sus centros de acción *llegan a asumir*, a veces, *proporciones capaces de detener la circulación del comercio y alterar el orden público*". De acuerdo con estas palabras, en la segunda presidencia del general Roca, otros eran los problemas que parecían amenazar el orden y el progreso que inaugurara en su primera presidencia en 1880.

A comienzos de siglo las *clases trabajadoras* se habían constituido como una clase social que diseñaba sus medios y formas de acción para mejorar las condiciones de vida y de trabajo; los actos obreros preocupaban a las autoridades nacionales y diferentes agentes planteaban la necesidad de prevenir y curar los males sociales. La irrupción en el escenario de la República de este nuevo sector social

planteó los límites del régimen político e hizo emerger las cuestiones social, étnica y política como esferas donde la intervención de las autoridades era necesaria. Pero, ¿cómo había sido el proceso de formación de las clases trabajadoras? ¿Quiénes fueron los trabajadores? ¿Qué personas y de qué modo contribuyeron con su esfuerzo a construir las vías férreas, arar los campos, levantar viviendas y edificios públicos, remodelar ciudades y producir todos los bienes necesarios para la vida cotidiana de los habitantes de la Argentina?

## *EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN TRABAJADORA: EL MERCADO LABORAL*

El fin de las guerras civiles y la gran movilidad de los factores de producción, así como la integración en el mercado mundial, fueron el marco para la transformación de la Argentina y de una expansión económica y social que se sigue viendo como prodigiosa. La formación de un mercado de trabajo (oferta y demanda de mano de obra) libre y unificado es el rasgo más distintivo de la constitución del capitalismo. En la Argentina del siglo XIX, políticas de largo y corto plazo contribuyeron a crear y consolidar la existencia de una fuerza de trabajo libre dispuesta a vivir de un salario. En el largo plazo, diversas medidas contribuyeron a la formación de una oferta de trabajadores. Con la apropiación privada de tierras y su puesta en producción, la imposición de la Ley y el orden en el territorio y el fomento de la inmigración, se intentaba romper con los límites que el crecimiento natural de la población imponía a la oferta de brazos necesaria para las labores. Las políticas de largo plazo fueron reforzadas por medidas concretas que contribuyeron a canalizar y controlar la fuerza de trabajo disponible: leyes contra vagos y mal entretenidos o la restricción al derecho de caza entre otras medidas. De modo que a fines del siglo XIX los sectores que demandaban trabajadores se habían asegurado, al menos en el litoral pampeano, una oferta de mano de obra regular, disciplinada y dispuesta al empleo asalariado.

La gran movilidad internacional de personas que caracterizó al mundo occidental desde la segunda mitad del siglo XIX adquirió suma importancia en nuestro país porque fue la inmigración masi-

va la que transformó la oferta de mano de obra haciéndola lo suficientemente flexible a la demanda de brazos que reclamaba la economía. A lo largo de la primera mitad del siglo XIX, la escasez de brazos y la abundancia de *vagos* fueron una de las paradojas de la economía argentina que dio paso a un debate entre los historiadores alrededor de esta coexistencia. La escasez y la inestabilidad en la oferta de brazos fueron interpretadas como un problema derivado de las características de la demanda —la estacionalidad—, así como de la existencia de situaciones de otro tipo, tal, por ejemplo, el acceso directo a los medios de subsistencia que fue dando forma a la idea de vivir sin trabajar (matar vacas ajenas para obtener carne y cuero), la existencia de una frontera abierta que favorecía el pasaje de un lado a otro de personas que conformaban circuitos clandestinos de comercialización (vinculados a pulperos y mercachifles) y las posibilidades de acceder a la tierra y, a través de ella, a una economía agropecuaria paralela a la de los grandes y medianos productores.

La actitud del peón rural ante el trabajo dio forma a una imagen del trabajador nativo como escasamente disciplinado y más propenso a vivir sin trabajar. La indolencia y la ausencia de hábitos laborales —sobre todo en la opinión de las clases dirigentes— fueron un elemento clave —junto con la escasez de brazos— para buscar una solución al problema vía los inmigrantes, a quienes se les atribuyó la capacidad de transformar las costumbres: los extranjeros educados en el trabajo industrial y capaces de transferir sus conocimientos y sus hábitos serían los agentes del cambio sociocultural.

Las transformaciones de la vida económica, la expansión de la producción, la extensión de las comunicaciones y los cambios en el equipamiento de las ciudades, así como el incremento de las actividades comerciales, requerían trabajadores, que el crecimiento natural de la población no estaba en condiciones de satisfacer. Así, entre 1869 y 1914, fecha del primero y tercer Censo Nacional, respectivamente, la población económicamente activa pasó de 923.000 personas a 3.360.000 y ese notable incremento se debió al aporte de la población extranjera que llegaba en las edades activas y era mayoritariamente masculina. Los inmigrantes fueron los proveedores de mano de obra para un mercado en rápida expansión.

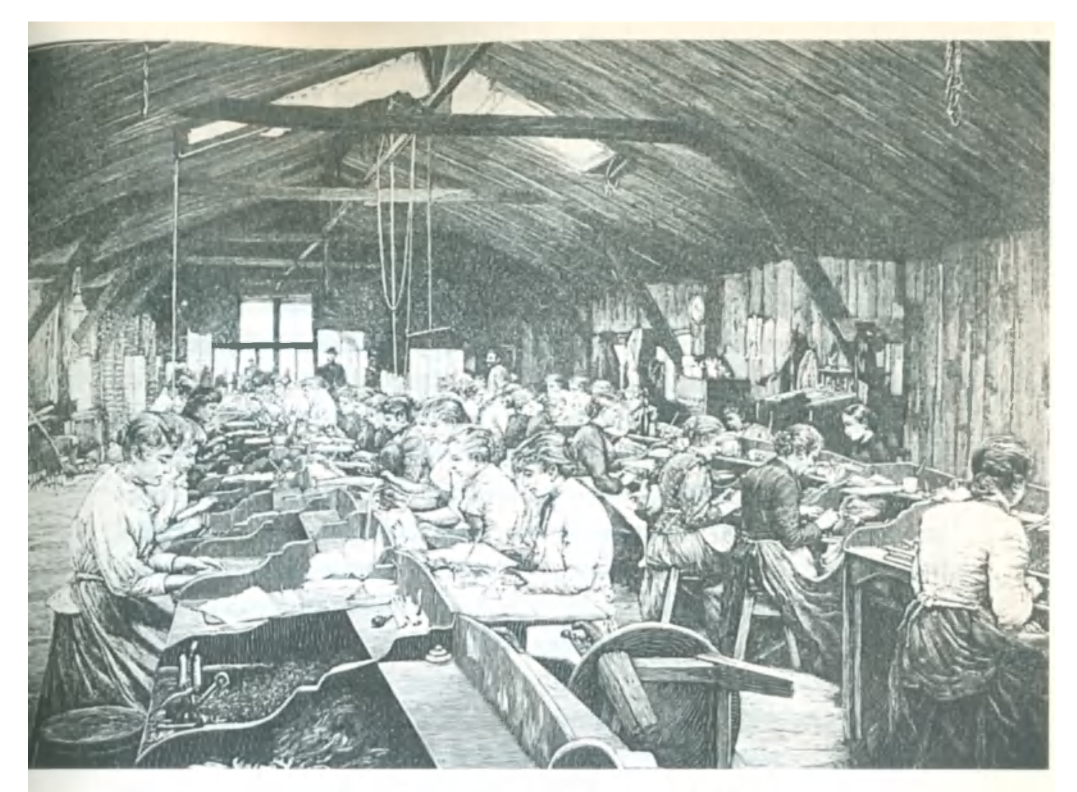
Una parte importante de los que llegaban se radicó finalmente

en el país pero se registró también, sobre todo desde fines del siglo XIX, una fuerte inmigración temporaria que se convirtió en una fuente adicional de mano de obra. Entre 1870 y 1914 ingresaron a la Argentina casi ocho millones de personas, de las cuales casi cuatro millones y medio retornaron a sus países de origen. Cerca de 100.000 personas emigraban nuevamente y, aunque no todos hubieran realizado actividades económicas, esos retornos dan cuenta también del fenómeno de la inmigración golondrina internacional, que fue más importante entre 1895 y 1914. Sin soslayar la importancia de los trabajadores nativos, se puede afirmar que la Argentina moderna se conformó en el plano del trabajo con la inmigración.

El torrente de trabajadores extranjeros no sólo cambió la oferta de fuerza de trabajo en su número sino también las relaciones entre los sexos. El gran crecimiento de la población económicamente activa se concentró en los varones y el peso de las mujeres en la población económicamente activa (PEA) disminuyó.

La complejización de la estructura productiva fue seguida por un proceso similar en la estructura ocupacional y dio paso a la incorporación de miles de trabajadores en ocupaciones inexistentes pocos años antes. La diversificación general de las ocupaciones fue un proceso casi exclusivo de los hombres y las mujeres, salvo muy pocas excepciones, permanecieron más alejadas del proceso de modernización de la estructura ocupacional. En 1914 siguieron concentradas en las actividades que ya comenzaban a ser definidas como tradicionales y que estaban presentes en los censos de 1895 y 1869; costureras, tejedoras, modistas, domésticas, cocineras, lavanderas y planchadoras sumaban 501.402 trabajadoras de las 670.694 mujeres censadas, aunque se observan ciertos cambios en los registros ocupacionales: creció el número de mujeres destinadas a la educación —probablemente como resultado de la implementación de la Ley 1.420 de educación común obligatoria y de una mayor demanda de los servicios por parte de nuevos públicos—. Este proceso significó también una diferenciación en la estructura ocupacional femenina que con el tiempo se hizo más importante.

Esta tendencia del empleo femenino no implicó que no realizaran actividades en el comercio o que no se incorporaran a las crecientes actividades industriales que comenzaban a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires o Rosario. Las mujeres se concentra-



*Fábrica de cigarros La Abundancia, 1893.*

ron en algunas actividades: en las fábricas de fósforos y en las de cigarros y cigarrillos, pero ellas representaban un porcentaje menor de las ocupaciones femeninas. La única actividad que permaneció inalterable fue la de encargarse de la reproducción de la fuerza de trabajo (cuidar del esposo y de los hijos): las mujeres continuaron realizando el trabajo no remunerado del hogar, al que buscaban resguardar del torbellino de la modernización.

La presencia del trabajador inmigrante impactó también en la distribución espacial de la fuerza de trabajo. El número mayor de personas se concentró en la región litoral, que lideró la expansión económica, y en los polos de crecimiento regional vinculados a la producción azucarera, como en Tucumán, y a la vitivinícola, como en Mendoza. En un lapso menor al transcurrir de una vida humana, la fisonomía del país, particularmente el litoral pampeano, se había transformado radicalmente y esta situación era más evidente en las zonas urbanas. Entre 1869 y 1914 Córdoba multiplicó su población por cuatro, Buenos Aires por siete, Rosario por diez y

La Plata, fundada en 1884, superaba ya los 100.000 habitantes y las ciudades-puerto como Bahía Blanca, Zárate, Campana o San Nicolás, aunque más pequeñas, se desarrollaron a la luz del mismo proceso.

En estas áreas urbanas se conformó un mundo laboral heterogéneo que abarcaba algunas industrias relativamente desarrolladas (alimentación), otras más precarias y que funcionaban a nivel domiciliario (vestido), una multitud de obreros manuales que trabajaban independientemente o nucleados en pequeños establecimientos (carpinteros, zapateros, panaderos, pintores, yeseros, herreros, curtidores, marmoleros, ebanistas, mecánicos), una gran cantidad de trabajadores empleados en gremios de servicio (conductores de carros y vehículos, tranviarios, portuarios, ferroviarios, municipales) y una multitud de empleados de comercio. No es posible afirmar que la industria argentina a comienzos de este siglo fuera muy significativa, pero sin duda pueden asegurarse la importancia y la magnitud del heterogéneo mundo del trabajo, especialmente el urbano.

En cuanto a los orígenes de los trabajadores, en las áreas rurales del litoral pampeano hay que destacar la preponderancia de los inmigrantes italianos en toda esa región y la importancia de la presencia española en Santa Fe y Córdoba. Menos numerosos fueron los "rusos", alemanes del Volga y colonos israelitas instalados por la Jewish Colonization y un sólido grupo de daneses que se localizaron en el sur de la provincia de Buenos Aires (Tandil-Tres Arroyos).

También se produjeron algunos cambios en la distribución de los habitantes en las diferentes ramas de la actividad económica, pero los datos proporcionados por los estudiosos varían de acuerdo con la forma en la que realizan los cálculos. El gran problema reside en definir qué hacer con la cantidad de peones-jornaleros que no estaban ubicados definitivamente en ninguna rama de actividad. No obstante, y a pesar de ello, se puede afirmar que la tercera parte de las personas estaban ocupadas en el sector primario. Fue la expansión de la ganadería y de la agricultura, así como la de los cultivos agroindustriales, la base del empleo en el sector. La ocupación del sector secundario alcanzó en 1869 niveles importantes con el registro de talleres y actividades artesanales y disminuyó en 1895, luego de la concentración de las actividades industriales que siguió a la crisis económica de 1890, verificándose otro

incremento de la mano de obra ocupada en 1914. Los empleados en el comercio y los servicios aumentaron acordes con la complejización de las necesidades y los requerimientos de brazos para la realización de obras de infraestructura: construcción de puertos, caminos, puentes, ferrocarriles y de los servicios urbanos básicos (cloacas, agua corriente).

Según Cortés Conde, el mercado demandaba un elevado número de trabajadores no especializados altamente móviles que no estaban definitivamente ubicados en la rama primaria o en la secundaria constituyéndose en un rasgo peculiar del mercado laboral en el período. Además fue importante la inmigración golondrina que consistió en desplazamientos de población entre los hemisferios norte y sur, facilitada por la falta de especialización de las actividades productivas y por la facilidad, los costos y la seguridad en los transportes.

Hasta casi el fin del siglo XIX la demanda de trabajadores excedió a la oferta y ello dio paso a una coyuntura favorable para el incremento de los salarios aunque se produjeron variaciones estacionales o favorecieron a un sector en particular. Los altos salarios atrajeron a los inmigrantes dispuestos a abandonar sus países por razones diversas, como la pobreza o las persecuciones políticas. Los salarios percibidos en la Argentina eran lo suficientemente atractivos para competir con países como Estados Unidos o Canadá, que también recibieron numerosos contingentes de trabajadores ultramarinos.

Pero desde comienzos de siglo esta situación favorable comenzó a modificarse. El ritmo de las actividades económicas que demandaban mano de obra comenzó a crecer más lentamente que los flujos migratorios. La superficie cultivada, las construcciones y otras actividades industriales ya no requerían tantos brazos y el desajuste entre la demanda y la oferta hizo más visible la inestabilidad y la mala distribución del trabajo. Algunos signos de deterioro en el nivel de ocupación aparecieron ya en 1885, pero hacia 1914 el Departamento Nacional del Trabajo señalaba con precisión esos cambios. Para el organismo oficial buscaban trabajo no sólo los que habían perdido su empleo por reducciones dentro de la actividad sino también aquellos que se sentían obligados por la disminución en los ingresos. Para las autoridades nacionales, cuando en una familia se había desocupado una persona salían dos en busca de trabajo.

Desde la década de 1910 los ciclos de ocupación-desocupación debidos a la estacionalidad de la demanda de brazos cruzaban el umbral de la incertidumbre tolerable y el paro forzoso de los trabajadores tuvo que ser admitido como un problema.

## LAS CONDICIONES DE TRABAJO: LABORES, DESCANSO Y LA BÚSQUEDA DE LA PROTECCIÓN

Las transformaciones de las ocupaciones y actividades, así como en el sexo, la edad y la nacionalidad de los trabajadores, modificaron las condiciones de trabajo. En 1897 un estudioso de los trabajadores de la Argentina escribía sobre las condiciones de labor y remarcaba las pésimas condiciones existentes tanto en Buenos Aires como en el resto de las provincias, en particular las del Norte. Decía que un *sistema bárbaro de esclavitud* no sólo se empleaba en Salta, Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca sino que el mismo procedimiento lo ponían en práctica en los yerbales de Misiones. Esa explotación de los trabajadores se realizaba tanto con el fin de *tener peones baratos*, disciplinados y dispuestos a soportar *todas las ignominias de los industriales* y sin derecho a protestar. El libro de Patroni fue una de las primeras obras en las que se analizaba la situación de la clase trabajadora en un tono marcadamente crítico de la situación obrera, de las políticas inmigratorias del gobierno y de la prensa que cuestionaba a los dirigentes obreros, sobre todo durante las huelgas, calificándolos de *cabecillas extranjeros*. El libro de Patroni, un obrero pintor, difusor del socialismo, nacido en Montevideo en 1867 y organizador de la Sociedad Cosmopolita de Obreros Pintores cuando se trasladó a Buenos Aires, no sólo denunciaba la explotación de los trabajadores y las pésimas condiciones de trabajo existente en todo el país, también señalaba tres temas fundamentales para entender la dinámica del trabajo en la formación de la clase obrera: la heterogeneidad del mundo del trabajo, las disparidades regionales y el escaso poder adquisitivo del salario como desencadenante de los movimientos de protesta. Denunciaba a su vez la fuerte discriminación del trabajador nativo como producto de los valores atribuidos al inmigrante y decía que *el más explotado es el hijo del país, el criollo.*

Un quinquenio más tarde, el informe oficial realizado por Juan Bialet Massé volvió sobre estos temas. El informe del médico catalán fue elaborado a partir de un decreto del ministro del Interior Joaquín V. González (1904) con el objetivo de conocer las condiciones de trabajo en el interior de la República: las diversas jornadas de trabajo adoptadas y las formas de descanso establecidas; las formas de retribución y de salarios; las relaciones entre salarios, alimentación y alojamiento y las tendencias de las asociaciones gremiales que se habían constituido. Además del estudio minucioso de la situación de los trabajadores en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Tucumán, Salta, entre otras, el autor formulaba un discurso nacionalista basado en la valoración del trabajador criollo frente al extranjero. La miseria en la que se encontraban hombres y mujeres lo llevó a señalar que *no puede amar a los extraños desconocidos quien no ama a los propios de su sangre, de su nación, de su raza*. Señalaba el error y la falta de fundamento con que se miraba al obrero criollo y se procedía en materia de organización y colonización violando la letra y el espíritu de la Constitución, que quería dar al extranjero *un asiento en la mesa preparada para el hijo del país* y no preparar el banquete sólo para el huésped, dejando *fuera al dueño de casa*. Sostenía también que la mujer criolla era soberana del hogar y tenía una enorme facultad para adaptarse a diversas labores destacándose en los *oficios femeninos*. Para la mujer estaban reservadas algunas tareas y, en este sentido, tanto la biología como la naturaleza femenina se colocaban en la base de las explicaciones sobre las tareas y las remuneraciones diferenciadas para hombres y mujeres.

Tanto Adrián Patroni como Juan Bialet Massé conectaban la



*Lavandera.*

situación de los trabajadores con la política y el papel del Estado. Pero diferían en los caminos propugnados para su solución. Mientras que para el primero los trabajadores debían constituir un partido de clase y a través de él gobernar modificando sustancialmente la situación social existente, para el estudioso oficial había que crear desde el gobierno al *ciudadano demócrata y dignificado* y legislar socialmente. Mientras para Patroni eran los trabajadores organizados los que debían provocar el cambio, para Bialet Massé el Estado tenía la responsabilidad de promover la elevación *material y moral* del obrero.

Si el militante y el funcionario estatal coincidían en señalar las difíciles condiciones de labor que padecían los trabajadores, éstos

---

**No es cuestión de nacionalidad**

*Es notorio que aquí, en esta tierra de* promisión, *al* gringo *se le ha mirado por nuestros* criollos *como a un aventurero, causante más o menos directo de* nuestros *infortunios. Sin embargo, nada más errónea, que esta ilógica deducción, máxime si se tiene en cuenta que esta deducción aplicable al capitalista es hecha contra el productor extranjero y no contra aquél.*

*Pero el hombre iletrado del país, sin conocimiento alguno de la transformación social que se opera a su alrededor, la causa que la motiva, las leyes que la rigen, etc., no podía formarse en su pobre mentalidad otra idea, al verse de la noche a la mañana, extranjero en su tierra, y ha sentido odio hacia ese* intruso *que ha venido a destruirle la felicidad. Y este odio —producto de la ignorancia—, acusado con fines bastardos por los caciques de la política argentina, ha producido los efectos que eran de presumirse. ¡Ah! ¡Los malos pastores cómo abusan de la ignorancia del pueblo! Ayer llevándolo a las urnas hacíanle servir de instrumento de los tiranos; hoy trayéndolo para romper los movimientos huelguistas, haciéndole servir de instrumentos del capital...*

*Tratemos, pues, de unirnos todos los trabajadores del mundo, y de romper esa errónea y funesta concepción de la patria, de la nacionalidad, concepción que divide a los hombres y contribuye al sostenimiento de los gobiernos y de la injusticia en detrimento de la libertad de los pueblos.*

*El Trabajo*, 1° de abril de 1906.

---

reclamaron —desde la última década del siglo XIX— mejoras en el régimen de horarios de trabajo: la reducción de la jornada laboral (la reivindicación por las 8 horas), la reglamentación del trabajo nocturno y el descanso dominical, así como la seguridad en el trabajo con la protección frente a los accidentes y a las enfermedades. Demandaban también mejores condiciones de higiene en fábricas y talleres y la protección de la mujer obrera y de los niños trabajadores.

La aceptación de la jornada de 8 horas por parte de los empresarios no fue fácil. Numerosas huelgas tuvieron como causa este reclamo y la mayoría de los trabajadores realizaba una jornada de 10 o más horas. Sólo en la Capital Federal se pudo verificar una sensible disminución de la jornada laboral, pero en el interior del país se continuó trabajando durante todo el período de *sol a sol.*

El establecimiento de un día de descanso en la semana también fue la razón para el estallido de numerosos conflictos y de acalorados debates entre trabajadores, autoridades y empresarios que contaron con la activa participación de la Iglesia Católica Apostólica Romana y de los Círculos de Obreros Católicos, que se habían organizado bajo el impulso del sacerdote Pedro E. Grotte. En el Congreso Nacional, el tratamiento de una Ley para establecer el descanso hebdomadario fue motorizada por el diputado socialista Alfredo Palacios. Los diputados debatieron sobre los alcances de aplicación de la Ley (nacional o sólo en la Capital Federal), si se debería pagar el día de descanso y establecer el descanso dominical o en un día a la semana. La Ley de Descanso Dominical, sancionada en 1905 con jurisdicción en el ámbito de la Capital, fue permanentemente violada por los empresarios y no todos los trabajadores la recibieron satisfactoriamente. Aquellos asalariados que recibían una paga por las jornadas efectivamente trabajadas o que eran afectados por condiciones climáticas que impedían el normal desenvolvimiento de las actividades (por ejemplo, los albañiles afectados por las lluvias) buscaban recuperar parte de sus salarios trabajando todos los días, incluso los domingos.

La seguridad en el trabajo fue desde fines de la década del noventa un tema recurrente en la prensa obrera. Evitar los accidentes motivados por la deficiente organización del trabajo, por la improvisación, por la insuficiente capacitación de los obreros, por la presión del ritmo de trabajo y el pago por pieza producida fueron los motivos esgrimidos por quienes buscaban diseñar un sistema

de solidaridad y protección que permitiera reparar los perjuicios ocasionados por un accidente. En la mayoría de los casos fueron los propios obreros los que pagaban su *seguro*. Los empresarios fueron refractarios a asumir sus responsabilidades y sólo en la primera década del siglo se fue generalizando la demanda que exigía que los seguros estuvieran bajo la responsabilidad de los patrones. En el plano legislativo, y como resultado de las presiones, la primera Ley de accidentes de trabajo fue sancionada en 1915.

Las condiciones de trabajo impactaron diferencialmente sobre los trabajadores de ambos sexos. La prohibición del trabajo femenino porque constituía un peligro para la maternidad y para la moral familiar y social fue un punto específico que se incorporó al manifiesto del Comité Internacional Obrero en 1890. La demanda de protección de la madre obrera pasó —como en el caso de la jornada laboral— de las organizaciones gremiales al recinto del Congreso Nacional. Allí se debatió la Ley de protección del trabajo femenino e infantil reiterando argumentaciones sobre la importancia de la función de procreación asignada a la mujer y, en 1907, se estableció la jornada de 8 horas, el descanso semanal y el resguardo de la salud y la moral de las mujeres. Para proteger a las madres que trabajaban, se fijó la prohibición de trabajar en industrias peligrosas, un permiso de 15 minutos cada dos horas para amamantar a los hijos y la obligación del descanso antes y después del parto. El lenguaje de la protección colocaba a la maternidad como la principal y única función de la mujer.

## ORGANIZACIÓN Y PROTESTAS

### Los trabajadores rurales y sus conflictos

Argentina es un país de paradojas y entre las muchas existentes está la de la importancia de los aspectos sociales y culturales del mundo urbano en un país apoyado en el mundo rural. La modernización de la Argentina implicó una reestructuración social con la conformación de nuevas clases subalternas: en el campo, chacareros y peones rurales; en ciudades y pueblos, obreros de fábricas y talleres, asalariados del sector servicios y del comercio. Esos nue-



*Cosecha de trigo de la provincia de Buenos Aires, circa 1900. Foto de H. G. Olds.*

vos sujetos sociales surgidos del impacto inmigratorio y de la transformación sufrida por la plebe urbana y rural se diferenciaban de la nueva burguesía por su posición en la escala social y su acceso a la riqueza y el poder. Pero esa burguesía era también una nueva clase social en tanto era producto de la modernización de viejos grupos dominantes del litoral y del interior del país y de un reducido número de inmigrantes que había logrado una rápida integración y ascenso social, ya sea porque contaba con un mínimo de dinero cuando llegó al país o porque aprovechó rápidamente las coyunturas favorables.

En la región pampeana tres fueron los actores sociales subalternos: peones-braceros, chacareros y colonos. Se denominan *colonos* a los pequeños propietarios de tierra mientras que *chacarero* refiere a los que alquilaban (arrendaban) las tierras, ya sea pagando un porcentaje de la cosecha o directamente un canon en dinero. Muchas veces los términos se utilizaban indistintamente para referirse a uno u otro.

El agricultor (colono-arrendatario) y los trabajadores asalariados adquirieron importancia en la región pampeana cuando la agricultura demandó una gran cantidad de brazos. El chacarero pampeano podía trabajar la unidad de producción con fuerza de traba-

jo familiar durante buena parte del año agrícola y recurrir al trabajo asalariado en el período de la cosecha. La duración de las tareas de las distintas cosechas (trigo, lino, maíz) implicaba un desplazamiento de trabajadores en un período de tiempo, desde noviembre a abril aproximadamente; y espacialmente, de un partido a otro, de una provincia a otra. Los peones rurales eran trabajadores itinerantes y ese carácter es fundamental —señala Waldo Ansaldi— para explicar las posibilidades y los límites de la organización de los peones rurales en la Argentina.

Ahora bien, los trabajadores golondrina no solamente se instalaban en las áreas rurales del litoral pampeano. En el Norte la demanda estacional de trabajadores en los ingenios tucumanos y jujeños fue satisfecha con los migrantes de las provincias vecinas y con los contingentes de indígenas arrastrados por jefes y caciques desde la región chaqueña.

En la pampa, los trabajadores rurales vendían su fuerza de trabajo a los chacareros; los comerciantes cerealistas; los propietarios de maquinarias agrícolas (contratistas); los propietarios de carros (transportistas); los ganaderos (estancieros, cabañeros). Sus salarios presentaban disparidades significativas de acuerdo con las categorías, los cultivos y las tareas y también con las áreas de cultivos, los departamentos y las provincias donde se realizaban las actividades. Esta situación generaba una experiencia de fragmentación entre los trabajadores que hacía difícil la tarea de unión y organización y generaba varias líneas de conflictos donde los contendientes podían variar permanentemente.

Sin embargo, la debilidad de las manifestaciones conflictivas en el mundo rural fue otra de las paradojas de la historia social rural a lo largo de toda esta etapa. Es cierto que se produjeron conflictos donde intervinieron los nuevos actores sociales del campo pero pocas veces alcanzaron los niveles de confrontación de las áreas urbanas.

En efecto, Ezequiel Gallo, en un estudio sobre los colonos santafecinos, mostró una amplia gama de tensiones que dieron forma a la conflictividad de las zonas bajo colonización, algunas de las cuales pueden extenderse a las colonias del territorio de La Pampa. La inseguridad de las fronteras por los avances indígenas, la exposición a las acciones de los bandidos rurales y la resistencia frente a los abusos de las autoridades se mencionan entre los más frecuentes y casi cotidianos problemas que afectaban a los colonos.

Otras líneas de tensión se alimentaban con los roces diarios con las autoridades pero estallaban en coyunturas particulares. La oposición al juez de paz o a los jefes políticos locales emergieron durante toda la década del setenta del siglo pasado y, en los años noventa, los colonos santafecinos volvieron a protagonizar movilizaciones cuando estaba concluyendo una fase económica próspera que se extendió entre 1878 y 1893. Los colonos tuvieron activa participación en el movimiento político de 1890, cuando en colonias como Villa Casilda, Rafaela y Esperanza hubo manifestaciones favorables a los opositores del régimen del presidente Juárez Celman, y ésta se desencadenó más abiertamente a fines de 1891. *¡Abajo los impuestos!*, sintetizó el eje de la movilización cuando una Ley provincial estableció un impuesto de 10 centavos por quintal al trigo y lino comercializados en territorio santafecino, recaudación que el gobierno transfirió a empresarios particulares. Cuando en 1892 se aclaró que debía ser pagado por los colonos dio el motivo para la protesta.

En las colonias San Carlos, Tortugas y Cañada de Gómez los colonos hicieron conocer sus reivindicaciones a través del Centro Político de Extranjeros. En Cañada de Gómez (1892) los productores rurales se alinearon junto con comerciantes y ganaderos para solicitar la separación del jefe político y del juez de paz y extendieron sus críticas al gobierno provincial. La ola de protesta alcanzó su punto máximo en 1893 con la movilización de los agricultores de la colonia de Humboldt, donde los colonos se enfrentaron armados a un destacamento de 20 soldados.

La movilización se extendió a otras colonias, como Santa Clara, San Jerónimo, Josefina y Santa María, donde alrededor de 1.000 colonos tomaron las armas para resistir a las tropas. Aunque la sangre no llegó al río, los soldados detuvieron a varios colonos y a periodistas del diario *La Unión*, que expresaba la posición de los colonos. Éstos reclamaban en los mitines la libertad de los detenidos, la derogación del impuesto, la elección directa del juez de paz, la creación de comisiones populares para administrar los fondos recaudados por el fisco en las colonias y la restitución del derecho de votar a los extranjeros en las elecciones municipales.

Los acontecimientos dieron lugar a la formación de la Unión Agraria, que organizó mitines de protesta en varias colonias. La organización estaba en estrecha relación con la Unión Cívica Radical y el propio movimiento convergió con el levantamiento radi-

cal en Rosario. De allí que sea conocido como parte de la historia de ese partido.

El movimiento alcanzó a la mayoría de las colonias santafecinas, salvo en el extremo sur de la provincia donde ya era visible una fuerte proporción de arrendamientos. No obstante, con remezones en diferentes lugares, la ola de rebeldía fue finalmente reprimida y dio lugar a otras manifestaciones de tensión. En el sofocamiento del movimiento de protesta de los colonos se manifestó el conflicto existente entre gringos y criollos. La represión contra los rebeldes fue feroz y los italianos, quienes estaban menos comprometidos con la protesta, sufrieron más que los suizos. Además la geografía de la represión no coincidió exactamente con la de los levantamientos.

En Santa Fe, la acción represiva tuvo consecuencias políticas. Los autonomistas pudieron retomar el control de la campaña —comisarías, jueces de paz, jefes políticos— y del Poder Judicial. En 1894 el candidato del Partido Autonomista impuso como gobernador a Luciano Leiva y venció a la coalición de radicales, mitristas, los restos del Partido Liberal y los autonomistas disidentes.

Las demandas de los colonos eran modestas. Reclamaban la eliminación o la disminución de los gravámenes fiscales que pesaban sobre la producción y la comercialización de sus productos. No discutieron ni la política oficial de tierras, ni la situación de los arrendamientos, ni la de los trabajadores rurales. Los vínculos políticos de los colonos fueron importantes para la obtención de sus demandas. En 1898 llegó a la gobernación de la provincia Juan B. Iturraspe —terrateniente y empresario colonizador—, quien redujo los impuestos y restituyó el derecho electoral a los extranjeros.

Los problemas existentes en el mundo rural pampeano afloraron nuevamente en la década del diez en el territorio nacional de La Pampa. Allí, los chacareros de Macachín y Colonia Trenel se organizaron y movilizaron reclamando la abolición de los contratos expoliadores y de la práctica de los pagarés en blanco. El movimiento fue violentamente reprimido, se produjeron muchas detenciones y algunas muertes. Los maestros rurales jugaron un papel importante en la organización de la protesta. Los chacareros conformaron la Liga Agraria de La Pampa, que subsistió hasta que en 1918 se convirtió en sección de la Federación Agraria Argentina.

Sin embargo, fue el *Grito de Alcorta*, que se extendió por la

zona maicera del sur santafecino, el este de Córdoba y el norte de Buenos Aires, el movimiento que colocó en la escena pública el potencial conflictivo existente en el campo.

El Grito de Alcorta tuvo origen y características diferentes del movimiento de 1893. Los protagonistas fueron los arrendatarios y no los pequeños propietarios, quienes reaccionaron ante una coyuntura desfavorable que hacía imposible mantener los valores del arrendamiento. Los chacareros arrendatarios y aparceros participaban de la mentalidad de la época, caracterizada por la búsqueda de ganancias rápidas. Mientras las posibilidades fueron favorables, aceptaron las condiciones del arrendamiento, que habían variado sus ventajas iniciales y se tornaban insostenibles cuando se producían malas cosechas o bajas de los precios internacionales del producto. En 1912, la caída en el precio del maíz fue el detonante, pues los chacareros pidieron a los estancieros o a las compañías colonizadoras mejoras en las condiciones del arrendamiento o de la aparcería que incluyeran pagos más bajos y plazos más amplios.

La coyuntura fue como un inflamante: elevados cánones de renta de tierra y la baja circunstancial del precio del maíz y el arrastre del endeudamiento por la mala cosecha del año agrícola anterior. En Firmat (Santa Fe) se constituyó la Sociedad Cosmopolita de Agricultores, que dio a conocer un manifiesto por el que reclamaba la baja del arrendamiento en dinero y no más del 25% en especie. Unos pocos meses más tarde, en junio de 1912, unos 2.000 agricultores del sur santafecino se reunieron en Alcorta en el Salón de la Sociedad Italiana. Presidida por el abogado, periodista y educador de origen italiano Francisco Netri, la asamblea decidió el cese de las actividades. Se negaron a roturar y sembrar por tiempo indeterminado hasta que se produjera la rebaja general de los arrendamientos y las aparcerías; la aceptación de contratos con una duración de por lo menos cuatro años; la libertad para trillar y asegurar las sementeras; y la entrega del grano en las chacras en parva y troje.

Para garantizar el éxito del movimiento se constituyó una "comisión de huelga". La negativa a roturar y sembrar implicaba negarse a trabajar y Plácido Grela se refirió a este movimiento como la primera huelga agraria. Estudios posteriores enfatizaron el carácter coyuntural del movimiento de protesta, que sólo buscaba negociar más satisfactoriamente los beneficios que se obtenían.

Inmediatamente el paro y la protesta se extendieron a otras colonias: Carreras, Peyrano, Socorro, Máximo Paz, Santa Teresa, Casilda, Cañada de Gómez, La Salada, Firmat, Empalme Constitución, Carcarañá, entre otras localidades del territorio santafecino. Se propagaron a la vecina provincia de Buenos Aires. En Pergamino los productores del campo lo hicieron bajo la influencia de Antonio Noguera, y la llama se extendió a las localidades de Colón, Salto, Arrecifes, Rojas, Junín, Baradero. En Córdoba el movimiento afectó los departamentos del este y del sur, en los pueblos de Marcos Juárez, Camilo Aldao, Pascanas, Leones.

Las peticiones de los chacareros fueron resistidas por los terratenientes y los empresarios colonizadores. El conflicto se extendió espacialmente y se generalizó a otros sectores de la sociedad, situación que obligó a la intervención de los gobiernos provinciales. Pocos terratenientes aceptaron las condiciones y la Sociedad Rural de Rosario rechazó las peticiones. El gobierno radical de Santa Fe designó una comisión integrada por el vicegobernador Dr. Ricardo Caballero, Daniel Infante y Toribio Sánchez, que se entrevistó con las autoridades de la Sociedad Rural, de la Bolsa de Comercio y con los representantes de los chacareros. En contraposición, el gobierno conservador cordobés actuó reprimiendo.

En Santa Fe la comisión realizó un informe favorable a los chacareros al terminar su trabajo. En él señalaban que a los chacareros los exprimían *como limones*; que estaban obligados a trillar con las máquinas del patrón o con las de quien él les indicara; que no podían vender las cosechas antes de haber pagado su renta; que tenían que pagar la trilla y la bolsa correspondiente al patrón. Recomendaba la introducción de las *libertades capitalistas* en el agro: arrendamientos discutidos libremente entre patrones, arrendadores y colonos; libertad absoluta de vender a quienes quisieran y cuando quisieran; libertad de trillar con la máquina que se eligiera. Los representantes de los agricultores aceptaron la propuesta y del mismo modo se pronunció la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Rosario. En cambio, la Sociedad Rural mantuvo su intransigencia aunque terminó aconsejando que se concedieran las peticiones a los chacareros en la medida en que fuera posible.

La movilización y la protesta de los chacareros duraron aproximadamente tres meses y se produjeron en un momento favorable para los chacareros, como era el tiempo muerto entre la realiza-

ción de la cosecha y la preparación de la próxima siembra. La zona del conflicto fue la del cultivo del maíz pero también se expandió a zonas trigueras como los departamentos cordobeses.

La protesta movilizó alrededor de 100.000 chacareros, contó con el apoyo de los comerciantes de campaña, interesados en cobrar lo que les adeudaban; también recibió la adhesión de la prensa en la voz de algunos de sus diarios como *La Capital* de Rosario, *La Voz del Interior* de Córdoba y *La Nación* y *La Prensa* de Buenos Aires. Los partidos políticos reaccionaron de manera dispar: los conservadores fueron o bien represores o prescindentes; los radicales de Santa Fe fueron más bien conciliadores; los socialistas buscaron el acuerdo de las partes, Juan B. Justo visitó la zona e interpeló al ministro de Agricultura de la Nación, defendiendo la justicia del movimiento; los anarquistas buscaban encender la chispa de la revolución social. Pero lo cierto es que ninguno pudo inclinar el movimiento hacia sus posiciones.

En cada una de las colonias y en los pueblos incorporados a la protesta de 1912 se formaron "comités de huelga" y sociedades, uniones y ligas. La extensión de la protesta creó la necesidad de unificar los esfuerzos y así se llegó, en poco más de un mes, a la creación de una instancia de organización superior. La *Federación Agraria Argentina* se formó en agosto de 1912 en el local de la Sociedad Italiana Giuseppe Garibaldi de Rosario. Fue designado presidente Antonio Noguera, entre los vocales estaban Francisco Bulzani y Lorenzo Ginés y la asesoría letrada estuvo a cargo de Francisco Netri. Editó un periódico, el *Boletín de la Federación Agraria Argentina*, que en 1913 cambió su nombre por el de *La Tierra*.

Las tensiones internas estallaron en la Federación entre los grupos más proclives a apoyar al socialismo y otros más prescindentes respecto de los partidos políticos. Los primeros años fueron conflictivos en la organización, pero la Federación fue ampliando y definiendo su programa a medida que se resolvían los problemas internos. Inicialmente se planteó contribuir al movimiento de organización y mejoramiento material y moral de los agricultores; en 1914 incluyó la necesidad de parcelar adecuadamente los latifundios y su entrega en propiedad a los agricultores; la capacitación de los chacareros para que pudieran aprovechar mejor la tierra; la constitución de cooperativas de producción y consumo; el fomento del crédito y del seguro agrícola a través de un banco

cooperativo de la Federación. Propuso también la creación de un tribunal de arbitraje para solucionar —amigablemente— las diferencias entre las partes. El mencionado tribunal estaría integrado por representantes de la Federación Agraria Argentina, la Sociedad Rural Argentina (la otra entidad representativa de los grandes productores) y el Ministerio de Agricultura. La Sociedad Rural se opuso y no se concretó.

La protesta de los arrendatarios no incluyó una alianza con los braceros y cuando ellos protagonizaron su propio movimiento, los chacareros no sólo no los apoyaron sino que también pidieron la intervención represiva del Estado. Los peones rurales constituían el grupo más numeroso entre los trabajadores del campo pero durante mucho tiempo ellos permanecieron en las sombras.

Los peones rurales trabajaban durante la estación, muchos eran golondrinas internacionales y estaban además los migrantes internos, los que pasaban de una provincia a otra. Algunos alternaban ocupaciones urbanas y rurales. Los problemas laborales de los trabajadores del campo tenían un denominador común con los de los obreros urbanos: extensión de la jornada, bajos salarios, el trato de



*Recepción de maquinaria agrícola en la estación Jacinto Aráoz, Buenos Aires, 1901. Foto de H. G. Olds.*

los patrones y la provisión de alimentos (mate cocido o café, sopa, puchero o guiso *con galleta a discreción*).

Muchos de los conflictos estallaban en los pueblos rurales, entre los estibadores o carreros. Eran trabajadores vinculados con las actividades rurales, pero no estrictamente peones del campo, que manifestaban su descontento en las ciudades pequeñas e intermedias que se multiplicaron durante todo este período. Entre 1901 y 1904, por ejemplo, hubo protestas en Puán, Tres Arroyos y Coronel Suárez, Junín, Pergamino y Baradero. Hacia 1914, los carreros demandaron el establecimiento de tarifas para el acarreo de los cereales y el reconocimiento del control del ingreso de los trabajadores no federados por parte de la organización de los carreros. En este caso se oponían al acopiador. Los peones de máquinas trilladoras también reclamaron mejoras salariales y en las condiciones de trabajo.

En el trabajo rural los conflictos se manifestaban de diversas maneras así como se contraponían intereses de múltiples actores que, por otra parte, iban cambiando en cada coyuntura. Colonos contra las autoridades, arrendatarios versus propietarios de tierras y empresarios colonizadores, estibadores y carreros contra acopiadores, peones enfrentados a arrendatarios y propietarios. Diversos contendientes fueron desdibujando la oposición que podía materializarse contra los dueños de grandes propiedades.

Pero en el mundo rural se manifestaban también otras tensiones asociadas a las inseguridades que el proceso de modernización generaba. La presencia dominante de los extranjeros dio origen dentro de la población nativa a un sentimiento de pérdida de lugar; las transformaciones de viejas formas de vida generaban manifestaciones conflictivas que no forman parte de las tensiones más clásicas asociadas al mundo moderno.

Eran manifestaciones inorgánicas, con objetivos difusos o escasamente definidos, sin una clara y precisa dirección ideológica. Esos movimientos de protesta son poco conocidos. Así, en la lejana Tucumán, al finalizar el año 1886 y a comienzos del siguiente, la población de Los Sarmientos protagonizó un movimiento violento, nativista y xenófobo (en tanto se oponía a los gringos) cuando se produjo una epidemia de cólera que se sumó a la pérdida de las fuentes de alimentación proporcionadas por las plantas frutales y a los cambios provocados por la expansión del cultivo de la caña de azúcar.



*Desembarco de Benjamín Victorica en el antiguo paraje de Timbó, Puerto Bermejo, 8 de octubre de 1884.*

También en el extremo nordeste del país, la población indígena (mocovíes, tobas) vio limitada su subsistencia con la ocupación del territorio del Chaco por las sucesivas expediciones militares. Los indígenas fueron explotados por la población blanca y trasladados masivamente hacia los ingenios jujeños —con la estrecha colaboración de lenguaraces y caciques— para ser utilizados como mano de obra barata. Al mismo tiempo, la política del Estado los recluyó en reducciones donde las posibilidades para subsistir se acotaban. Razones no faltaron para las explosiones de descontento de la población indígena. Los ataques a las poblaciones "blancas" y los enfrentamientos con las autoridades se mezclaron con las creencias indígenas sobre el advenimiento del orden y la tranquilidad perdidos. Esas explosiones se produjeron en 1904, 1924 y 1933 entre los mocovíes. En 1904 atacaron la localidad San Javier en el norte de Santa Fe pues consideraban que los colonos eran los agentes de su malestar. Confiados en sus creencias, los indígenas no pudieron resistir el peso de las armas del ejército y de la policía. Fueron rápidamente derrotados ese año y lo mismo sucedió en los levantamientos posteriores.

## Los trabajadores urbanos y sus conflictos: formas de organización y luchas

En contraposición al mundo rural, el trabajo en las ciudades estuvo cruzado por innumerables conflictos que tuvieron amplia repercusión, pero hubo momentos donde las tensiones se agravaron. Durante toda la década del ochenta se produjeron huelgas, la expresión más clara y visible del conflicto obrero-patronal; se dio forma a las Sociedades de Resistencia y se fueron multiplicando las actividades de socialistas y anarquistas, quienes buscaban organizar y dirigir a los trabajadores. Sólo hacia fines de la década del noventa, grupos católicos intervinieron en el escenario obrero tratando de organizar a los trabajadores con el interés de alejarlos de las ideas *disolventes*.

En los diez años transcurridos desde la huelga de los tipógrafos de 1878 hasta la de los ferroviarios en 1888, los nuevos trabajadores urbanos necesitaban tiempo para reconocerse, dar forma a los medios de lucha que consideraban como los más adecuados y organizar sus asociaciones gremiales. Distintos grupos de trabajadores, ya sea por su calificación, por la alta concentración de mano de obra o por su ubicación en ramas estratégicas para la economía, fueron los protagonistas. Albañiles, yeseros, panaderos, ferroviarios, carpinteros, reclamaron mejoras en los salarios, el establecimiento de una *jornada justa* y el reconocimiento de las nuevas organizaciones gremiales y la readmisión de los trabajadores que eran despedidos a raíz de los conflictos laborales.

En el esquema de la economía agroexportadora los trabajadores ferroviarios y los estibadores portuarios tuvieron la fuerza para paralizar las actividades económicas y ello comenzó a generar inquietud en las clases dirigentes. A comienzos de este siglo las autoridades de la Argentina ya no podían obviar las referencias al problema obrero. En 1903 Julio A. Roca señalaba que las huelgas amenazaban *la riqueza pública y las fuentes de la prosperidad nacional en el momento de su más activo desarrollo*. Dos años más tarde Figueroa Alcorta insistía en la necesidad de *evitar los perjuicios considerables que habrían irrogado a las principales industrias del país* y en 1910 señalaba que *un estado de conmoción interna amenazaba los intereses más fundamentales de la sociedad*. ¿Exageraciones de gobernantes de-

masiado celosos de la paz y el orden? ¿Manifestaciones de una postura preventiva ante los síntomas más evidentes de la conflictividad del mundo moderno? Lo cierto es que la reproducción de los conflictos laborales en el mundo urbano empujó las respuestas por parte del Estado, que ahora debía diseñar políticas sociales adecuadas.

Los trabajadores organizaron en el último cuarto del siglo XIX instituciones de diverso tipo: sociedades de ayuda mutua, sociedades gremiales y centros culturales. Las sociedades de ayuda mutua reunían a los miembros de una misma comunidad nacional y también a los que realizaban una misma profesión y hasta de diversas religiones. En 1903 Juan Alsina señalaba que existían en Buenos Aires alrededor de 79 sociedades italianas sólo en la Capital Federal, además de las españolas y francesas, así como de otras nacionalidades que brindaban ayuda y protección. La nacionalidad fue un modo de aglutinarse y amalgamarse y ella estaba condicionada

### El poder del sindicato

*El obrero organizado posee una conciencia más amplia del que no lo es. Esta transformación o ampliación de la conciencia no es debido a una meditación metafísica y abstracta; no, es el fruto del sindicato.*

*En el sindicato, los obreros ven su fuerza, el vínculo estrecho que une a todos los explotados frente al capitalismo explotador. Pues ahí —en el sindicato— los obreros no tienen más que una voluntad, una sola aspiración: combatir el capitalismo.*

*Los que no están en la organización, los obreros que no han comprendido aún su misión, los que carecen de conciencia de clase, no tienen más personalidad que la del capitalismo: explotados.*

*Ellos se sienten víctimas de las injusticias, pero no conocen sus fuerzas, no ven que ellos pueden convertirse en reparadores de las injusticias, en justicieros de su propia causa... Con la organización... los obreros se aperciben de su fuerza, reconocen en su justo valor la importancia de sus funciones dentro de la fábrica. Ven que son ellos los que hacen producir, los que dan movimiento a las máquinas; ven, al mismo tiempo, que la función del patrón es completamente parasitaria, inútil y perjudicial.*

*La Organización Obrera*, 12 de noviembre de 1910.

por la definición de las identidades nacionales también en el país de inmigración, y daba paso a situaciones donde debía fijarse quiénes estaban incluidos y quiénes excluidos del grupo étnico-nacional. Las pujas para definir los marcos contenedores de la nacionalidad en grupos, como por ejemplo los italianos, no fueron las únicas líneas de tensión dentro de las asociaciones mutuales. Las sociedades de ayuda mutua estaban cruzadas también por las diferencias de clase, pues no todos los inmigrantes tenían el mismo capital económico y cultural, y ello dio lugar a otros conflictos que culminaban muchas veces con la separación del grupo disidente y la constitución de una nueva sociedad.

Pero la forma de organización más difundida en el mundo del trabajo urbano fue la organización de sociedades gremiales y de resistencia. Los trabajadores de un mismo oficio se reunían para defender sus intereses. La asociación de los trabajadores era voluntaria y los asalariados tenían que aportar fondos para alquilar una habitación para su funcionamiento y, probablemente, editar un periódico, rasgos que marcan diferencias radicales con el gremialismo posterior a 1945. Cuando los trabajadores pertenecían a varias actividades y eran insuficientes en número para formar un sindicato por oficio conformaban las sociedades de Oficios Varios. Desde la última década del siglo XIX se constituyeron organizaciones más inclusivas denominadas federaciones.

Aunque antes de 1901 se formaron organizaciones federativas, la primera federación de carácter permanente fue la *Federación Obrera Argentina* y en su congreso constitutivo proclamaron la necesidad de establecer un día de descanso a la semana, el arbitraje y la legislación laboral. La constitución de la Federación fue el producto de los acuerdos entre socialistas y anarquistas pero en su estatuto se señalaba que era una unión entre Sociedades de Resistencia que no tenían compromiso con ambas fuerzas políticas: su desarrollo y esfera de acción eran completamente independientes y autónomos.

La cuestión de la *autonomía de las organizaciones gremiales* de los partidos políticos fue una clave de las frecuentes divisiones de los organismos gremiales pero también de las conflictivas relaciones con el Partido Socialista. La autonomía obrera de una fuerza política se mantuvo hasta la hegemonía del peronismo, cuando los trabajadores ofrendaron su autonomía a un coronel burgués luego de debatirse entre la resistencia y la aceptación del



*Huelga general de diciembre de 1903, reunión general femenina.*

liderazgo indiscutido de su líder por espacio de casi cinco años.

La unidad de socialistas y anarquistas era, sin embargo, una utopía. Las divergencias se expresaban toda vez que había que reconocer la representación de un sindicato; se entablaban verdaderas batallas verbales por el ejercicio de la representación. En 1903 los socialistas se retiraron y formaron la Unión Gremial de Trabajadores. La protección de los trabajadores fue la base del programa del Partido Socialista y, en su primer congreso, se pronunció a favor de la huelga general en condiciones favorables. Aunque la UGT negaba sus vínculos con el PS, recomendaba que independientemente de las cuestiones gremiales los trabajadores se preocuparan por la política con el fin de obtener las leyes protectoras del trabajo. La existencia de la UGT estuvo tensionada desde 1905 por la emergencia del sindicalismo, cuyos adherentes promovieron una declaración donde se negaba el carácter revolucionario de

la acción parlamentaria, una vía privilegiada por los socialistas argentinos. La UGT fue languideciendo y los sindicalistas en cambio consituyeron su propia federación. La CORA, Confederación Regional Obrera Argentina, se constituyó en 1909, editó su periódico *La Confederación* y promovió la unidad con la FORA y la UGT pero las negociaciones fracasaron.

La FOA, en cambio, realizó su recorrido de la mano de las corrientes anarquistas. En el III Congreso de junio de 1903 se pronunciaron en contra del cooperativismo pues *fomentaba la ambición* y resolvieron no presentar peticiones a los poderes públicos. En 1904 se convirtió en FORA y en 1905 se pronunció por los principios económicos y filosóficos del comunismo anárquico.

La organización de la FORA se basaba en una suerte de federalismo pues desde las sociedades de oficio o de oficios varios se pasaba a las federaciones de oficio, las federaciones locales (localidad), comarcal (provincia), regional (nacional), para coronar el sistema organizativo con la Federación Internacional. La FORA no sólo reclamaba por salarios, jornadas de trabajo y mejores condiciones de labor, también se pronunció contra el precio de los alquileres, en oposición al establecimiento del servicio militar obligatorio y contra la Ley de Residencia. Promovieron además la fusión con las otras federaciones con escasos resultados. Cuando se realizó el IX Congreso de la FORA los sindicalistas que se habían incorporado a la central constituyeron una evidente mayoría y se lanzaron al ataque de la declaración de principios de la organización. Los sindicalistas propusieron una declaración en la que expresaban que la FORA no se pronunciaba oficialmente por la adopción de ningún sistema filosófico ni ideológico, cuya propaganda coartaba la autonomía del individuo. La nueva mayoría pensaba que se debía permitir la más amplia y tolerante discusión de temas científicos, filosóficos e ideológicos. Esta postura significaba la supresión de V Congreso por lo que la minoría anarquista se separó. Desde abril de 1915 se produjo una clara separación entre la FORA del V Congreso, quintistas o directamente anarquistas, y la FORA del IX Congreso, sindicalista. Para estos últimos la base de la organización y de la acción la constituía el sindicato. Además reconocieron que los sindicatos de una misma rama podían constituir la federación de la industria, de alguna manera similares a los actuales sindicatos de jurisdicción nacional.

En el período 1880-1916 se formaron las primeras organizacio-

nes gremiales, cuyo número aumentó luego de la crisis económica y política de 1890. Algunos de esos gremios se convirtieron en sólidos cimientos de la vida sindical en décadas posteriores tales como los ferroviarios. Durante toda esta etapa histórica se sentaron las bases de organismos inclusivos como las federaciones que, con sus luchas, confrontaciones y competencias políticas e ideológicas, dieron vida a un movimiento obrero fuerte, marcando así las diferencias con el resto de los países latinoamericanos, y dieron forma a la militancia gremial alrededor de un espacio público masculino que lo moldeaba sobre la base del combate y del sufrimiento de la clase trabajadora; se constituyó un contrapúblico subalterno de clase obrera que con sus organizaciones, prensa y manifestaciones compitieron, se opusieron y negociaron con el público burgués y el Estado.

Durante toda esta etapa los trabajadores y sus organizaciones gremiales difundieron sus ideas mediante la prensa. La palabra escrita fue una herramienta fundamental para identificar los problemas comunes, para reforzar las ideas de organización, para impulsar las protestas y para debatir ideas. En las páginas de los diarios se opinaba sobre la situación de cada grupo de trabajadores y sobre las acciones comunes que podían ser impulsadas. La prensa obrera fue la tribuna desde donde se impugnaba o promovía una activa participación del Estado para resolver los problemas asociados a las condiciones de trabajo y de vida; desde donde se cuestionaba al sistema capitalista; desde donde se debatía sobre las ideas de solidaridad, nacionalismo, internacionalismo, cooperación, desocupación y protección. Es imposible enumerar los periódicos y hojas obreros; fueron numerosos y sólo unos pocos se conocen y conservan en la actualidad. *El Látigo del Carrero, El Obrero Constructor de Rodados, El Sombrero, El Obrero Panadero, El Obrero en Madera, El Obrero Gráfico, El Pintor, El Obrero Libre, El Obrero Ferroviario, El Mecánico, El Obrero Albañil, El Obrero Aserrador, El Obrero Peluquero, El Obrero Ebanista,* son apenas unos pocos nombres de aquellos periódicos que vieron la luz desde 1896 aproximadamente.

Como los periódicos obreros, la creación y desaparición de sindicatos fueron hechos frecuentes en la historia de los trabajadores. Numerosos gremios de oficios y otros tipos de sociedades publicaron hojas que aparecieron y desaparecieron durante todo el período, y nuclearon a un número importante de trabajadores difícil

de cuantificar. Afiliaciones y cotizaciones pueden dar lugar a un debate *—a posteriori—* sobre la importancia de la organización obrera a principios de siglo, pero se trata sólo de especulaciones pues es difícil pesar la importancia de la adhesión a organizaciones en un momento cualitativamente diferente de los niveles de sindicalización alcanzados más tarde, cuando ello se transformó en una afiliación automática y obligatoria.

No sólo los trabajadores con empleo trataron de organizarse para reclamar por aquello que consideraban legítimos derechos. Los síntomas de la transformación del mercado laboral, caracterizado por una oferta excedente de brazos, se hicieron visibles con la organización de un movimiento de desocupados en 1897. Aunque el movimiento cobró fuerza en la Capital Federal, las razones de su formación estaban en el campo: la sequía de 1896/97 y los bajos precios para los productos agropecuarios en Europa. La desocupación se sintió masivamente en las zonas cerealeras y en los puertos, en particular en el de Buenos Aires. También envolvió como una ola a otras actividades: sastres, mecánicos y, particularmente, los obreros de la construcción quedaron sin trabajo.

Las acciones protagonizadas por los trabajadores —organizados y no organizados, porque las huelgas y paros desbordaban a

**Desocupados**

*El vendaval de la crisis arrecia. No sólo en la Argentina, donde en la ciudad y en el campo pulula jadeante, extenuado, aterido de frío y vacío en el estómago, el ejército de los sin trabajo, la legión de los que, sin casa ni hogar, mendiga asilo y ocupación, algo con qué alimentar un día más el mecanismo digestivo que les anima. La crisis, la falta de trabajo, manifiéstase con igual o mayor prepotencia en las repúblicas que nos rodean. Del Uruguay emigran los obreros a millares porque allí la vida es imposible. En el Paraguay la escasez es aterradora. En Chile se reúnen más de ocho mil obreros reivindicando su derecho a la existencia y aclamando la revolución social...*

Tomado de Diego Abad de Santillán, *"La Protesta", sus diversas fases y su significación en el movimiento anarquista de América del Sur*, Certamen Internacional de *La Protesta*, Buenos Aires, 1927, pp. 34-71.

las organizaciones gremiales— alteraron la idea de orden, que fue un elemento central de la organización y constitución del Estado nacional. Las huelgas en primer lugar, los boicots y las manifestaciones pusieron en la mesa los nuevos problemas que el Estado debía resolver. La *cuestión social* se constituyó como un nuevo tema que se llenaría de contenido y prácticas a lo largo del siglo XX y que en la actualidad está siendo fuertemente redefinido.

Las huelgas tuvieron la función de aglutinar y separar al mismo tiempo. El estallido de una huelga por mejoras en las condiciones de trabajo (salarios, horarios, seguridad), las relacionadas con la organización que incluía la expulsión y readmisión de obreros, así como las medidas por solidaridad, ayudaban a dar forma a una identidad de clase que se definía por oposición a los patrones y al Estado. La discusión sobre los medios adecuados de lucha, donde se incluye a la huelga, separaba a los trabajadores y a los militantes obreros.

De acuerdo con las corrientes que predominaron en el seno del movimiento obrero organizado (socialistas, anarquistas y sindicalistas), la huelga tenía diferentes significados. Los socialistas creían que servía para obtener mejoras en las condiciones de trabajo (salarios-jornadas); los anarquistas confiaban en las huelgas parciales pero estaban esperanzados en la huelga general como el instrumento adecuado para producir la revolución social; los sindicalistas la entendían como un mecanismo para exteriorizar las protestas obreras y como una forma de responder a la presión de los gobiernos que, según la opinión del dirigente sindicalista Sebastián Marotta, tenía la función de obstaculizar el desarrollo del movimiento obrero.

Huelgas, boicots y manifestaciones fueron las tres formas de protestas más utilizadas por los trabajadores para hacer visibles sus reclamos. Pero las huelgas, sobre todo las generales, y las manifestaciones dieron el tono distintivo a la protesta social. En la Argentina de principios del siglo XX se produjeron numerosas huelgas parciales y generales. Algunas fueron masivas como en 1902, 1907 y 1909, otras fragmentadas como en 1905, 1908 y 1919. Algunas se generalizaron en la Capital Federal, otras se extendieron a las provincias (Santa Fe, Buenos Aires, Mendoza). En ciertas ocasiones convocaban a un número importante de trabajadores, en no pocas oportunidades sólo respondían los más activos.

Para organizar una huelga era necesaria la existencia de una



*Reunión durante la huelga de conductores de carros, 1911.*

organización sindical que excediera el reclamo de grupos más o menos individualizados y una huelga general requería apoyos en buena parte del territorio nacional. La huelga fue la herramienta principal de la lucha obrera y un instrumento de violencia con importantes efectos simbólicos. Con la realización de una huelga se afirmaba la cohesión de un grupo (los trabajadores) y se manifestaba una ruptura colectiva con un orden considerado normal.

En la Argentina no se produjeron huelgas generales entre 1880 y 1900 aunque sí numerosas huelgas parciales. Fue recién con la constitución de la Federación Obrera Argentina (FOA), que concentraba una cantidad relativamente importante de sindicatos urbanos como carreros y obreros del puerto, cuando se organizó la primera huelga general como respuesta solidaria a la represión de los trabajadores de la ciudad de Rosario. Entre 1901 y 1910 se realizaron nueve huelgas generales impulsadas por los anarquistas y menos de la mitad contaron con el apoyo de los socialistas. La solidaridad fue un motivo casi excluyente de los movimientos de protesta. Solidaridad contra la represión policial, en oposición

a leyes coercitivas (Ley de Residencia y Defensa Social), contra el estado de sitio, por apoyo a otros obreros en conflicto, de repudio al fusilamiento en España del educador Francisco Ferrer.

En un día de huelga general en la ciudad de Buenos Aires, la muchedumbre abarrotaba las calles con banderas rojas y negras. Si el transporte había adherido, las actividades estaban paralizadas, el puerto inactivo, los comercios cerrados. En las esquinas la policía rodeaba a los manifestantes y cualquier movimiento podía generar una batalla donde se producían heridos y detenciones. A veces la protesta era más tranquila. Desfilaban por las calles, se reunían en una plaza, los oradores arengaban a los presentes y la multitud retornaba a sus hogares. Los trabajadores querían demostrar su fuerza y exponer una serie de exigencias colectivas relacionadas con las condiciones de trabajo o con el respeto por las personas.

No todos los paros generales fueron exitosos, sólo aquellos que contaron con el apoyo masivo de la población y de los gremios de servicios directamente ligados con la exportación (carreros, por-



*Protesta por el fusilamiento de Francisco Ferrer, diciembre de 1909.*

tuarios, ferroviarios) tuvieron amplia notoriedad. Así sucedió en 1902, 1907 y 1909.

No sólo variaba el nivel de aceptación por parte de los trabajadores, el Estado tampoco reaccionó de modo uniforme. La represión policial fue moneda corriente pero, durante la huelga general de mayo de 1909, organizada como protesta por la represión a la manifestación anarquista del 1° de mayo, corrió sangre en las filas obreras.

## *UN RITO OBRERO: EL 1° DE MAYO*

El año 1890 aparece como un parteaguas en la historia social y política argentina. Desde la perspectiva de los trabajadores, en ese año se estableció el 1° de mayo como un rito obrero internacional. El establecimiento del 1° de mayo fue el resultado de un acto político deliberado, fue una manifestación de un acto voluntario de crear una clase —la clase obrera— a la que los socialistas intentaron dar unidad política y cultural a través de la pedagogía de la fiesta. En parte fue una creación desde arriba, en particular de la corriente más organizada en términos políticos. De allí las reservas que rodean su nacimiento, las resistencias ofrecidas por los anarquistas primero y luego también por otras corrientes, como el sindicalismo y el comunismo, y sus usos cuando ésta fue finalmente aceptada por todas las corrientes políticas e ideológicas que hablaban por y desde los trabajadores.

La fiesta —como lo señala Michelle Perrot para los obreros franceses— fue el centro de estrategias diferentes: para las autoridades era una intimación dirigida por los que no tenían poder y para los más desheredados permitía dar forma a una expectativa más amplia y vaga de transformación social. La pedagogía socialista y sindical instauró una tradición, con todo un código de recursos, eslóganes y símbolos a los que se sumaba la preocupación por mostrar el número (la multitud) como señal ostensible del consenso al que habían llegado los trabajadores y que constituye una clave para medir el éxito de las manifestaciones modernas.

La invención del 1° de mayo estuvo ligada al nacimiento de la II Internacional, cuyo primer Congreso se realizó en París en 1889. A propuesta de Raymond Lavigne se votó la moción de organizar

una gran manifestación, con fecha fija, de manera que en todos los países y en todas las ciudades a la vez, un mismo día, *los trabajadores intimen a los poderes públicos* para que reduzcan legalmente a ocho horas la jornada de trabajo y apliquen las demás resoluciones del Congreso Internacional de París. Como una declaración parecida ya había sido realizada por la Federación Norteamericana del Trabajo en su congreso de diciembre de 1888, establecieron la misma fecha para la manifestación internacional. Los participantes de la reunión parisina querían darle fuerza al proletariado internacional con la simultaneidad de la demostración. Pensaban en hacer visible un escenario donde las multitudes obreras debían realizar gestos idénticos. Era una demostración en un espacio amplio que quería impresionar a la opinión pública con el espectáculo.

En Buenos Aires se formó un comité para llevar a cabo los acuerdos que tomó el Congreso de París y para solicitar la sanción de leyes protectoras de los trabajadores. El Comité Internacional Obrero convocó a un mitin para el 1° de mayo y propuso crear una Federación de Obreros en la República, un periódico para la defensa de la clase obrera y mandar un petitorio al Congreso para crear leyes protectoras de la clase obrera. Al mitin de 1890 concurrieron alrededor de 2.000 a 3.000 personas al Prado Español y se realizaron manifestaciones en varias ciudades y pueblos: en Bahía Blanca, Rosario o en la pequeña localidad de Chivilcoy. Pero buena parte del trabajo del Comité fue interrumpido por los acontecimientos revolucionarios de ese mismo año que congregaban a los marginados políticos de la elite gobernante nucleados en las filas de la Unión Cívica.

Los organizadores del acto elaboraron un programa en sintonía con el programa internacional. Reclamaron la jornada de ocho horas para los trabajadores adultos; la prohibición del trabajo a los menores de 14 años y reducción de la jornada a seis horas para los menores de ambos sexos de 14 a 15 años; la abolición del trabajo nocturno, con excepción de las ramas cuya índole no permitiera interrupción; la prohibición del trabajo nocturno de la mujer cuya naturaleza afectase su salud; la abolición del trabajo nocturno para la mujer y menores de 18 años; el descanso dominical no interrumpido para todos los trabajadores de 36 horas semanales; la prohibición de trabajos y sistemas de fabricación perjudiciales para la salud de los trabajadores; la inspección de los talleres y fábricas

por delegados remunerados por el Estado; la inspección sanitaria de las habitaciones, la vigilancia sobre la fabricación y venta de bebidas y alimentos, castigando a los falsificadores; el seguro obligatorio para los obreros contra los accidentes a cargo exclusivo de los empresarios y el Estado; la creación de tribunales integrados por obreros y patrones para solucionar rápidamente y de manera gratuita las diferencias.

Como en el caso de los trabajadores franceses y de los norteamericanos, el Comité Internacional Obrero reconocía a los poderes públicos como interlocutores; por eso intimaban al Estado, que por ese entonces estaba apenas descubriendo cuáles serían los nuevos problemas por afrontar, a diseñar las reformas sociales.

El poder de la convocatoria del 1° de mayo se extendió como un ritual al interior del país y desde entonces se reprodujo como instancia de autopresentación de los trabajadores en la sociedad. Ese día se producía una puja con las autoridades que, de acuerdo con la coyuntura política, podía prohibir la manifestación obrera, como sucedió en 1905 durante la rebelión radical, o impedir el uso de la bandera roja, que se convirtió en símbolo del sufrimiento de los trabajadores.

## TRABAJADORES, CIUDADANOS Y PARTIDOS POLÍTICOS

La organización de los trabajadores, así como los conflictos que protagonizaron desde fines del siglo pasado, constituyeron un paso importante en la conformación de una identidad de clase. Definir intereses comunes articulados alrededor del trabajo fue una tarea ardua pero fructífera en tanto las organizaciones gremiales, manifestaciones, mitines y huelgas fueron las acciones a partir de las cuales se afirmaban derechos asociados con la protección y el bienestar de los trabajadores y con la libertad de palabra y de asociación.

Los vínculos entre la defensa de la clase obrera y las prácticas políticas de partidos, así como la participación plena en el régimen republicano, fueron objeto de debates tanto en la época como en las interpretaciones que realizaron los estudiosos del tema.

Las demandas obreras de intervención estatal para paliar las

nuevas formas de desigualdad económica y social creaban novedosos problemas no sólo a las autoridades sino fundamentalmente a los propios trabajadores que tenían que diseñar los medios adecuados para resolver la doble opresión en la que estaban sumergiéndose: la opresión económica y la opresión política.

Pensar la experiencia de hombres y mujeres trabajadores de manera simultánea con el desarrollo de una economía capitalista y la de una " democracia" política ofrece una oportunidad para analizar si los trabajadores argentinos encontraban ventajas, materiales o simbólicas, de su inclusión en la vida política del país.

A fines del siglo XIX, el gobierno republicano en la Argentina transitaba entre las aguas definidas por Juan Bautista Alberdi sobre la república posible y la república verdadera. La república posible se apoyaba en las experiencias políticas del pasado, marcado por las dificultades para constituir un poder por parte de la burguesía que le garantizara la prosperidad económica. Era necesario controlar la reproducción del poder sin las zozobras de las luchas intestinas del pasado. Además, la vida política del período posterior a la Revolución de Mayo se había basado también en una amplia movilización y participación de los sectores populares. Desde la segunda década del siglo XIX se había establecido el sufragio universal masculino y cuando los nuevos trabajadores definieron sus medios de acción no tuvieron que recurrir a la demanda del sufragio libre para lograr mejoras en las condiciones de vida y de trabajo.

A diferencia de lo sucedido en países como Francia, Inglaterra y Estados Unidos, la conformación de la ciudadanía estuvo escasamente ligada a las demandas de abolición de la servidumbre y de la esclavitud y a la búsqueda del reconocimiento de derechos civiles y políticos, como sí se encontraban por ejemplo entre la población negra de los Estados Unidos.

Los peones y trabajadores rurales de la Argentina, aunque fueron sometidos a las restricciones establecidas por la Ley de conchabo y de vagos y mal entretenidos, aunque los infractores eran castigados con el pesado servicio militar en las áreas de fronteras, no anudaron claramente sus acciones de resistencia al cuestionamiento político expresado por el voto. Para buena parte de los sectores populares nativos, la adhesión a una fuerza política o a un dirigente determinado se basaba en la posibilidad de obtener protección y seguridad en un mundo cambiante, que generaba no pocas incertidumbres. Con la transformación acelerada de la socie-

dad en el último cuarto de siglo siguieron utilizando los antiguos mecanismos. El lazo clientelar formaba parte de su tradición política y el sufragio ya estaba incorporado en su experiencia previa como para darle un significado especial.

La transformación que implicó la llegada de miles de brazos desde el otro lado del Atlántico planteó nuevos problemas. Para que los extranjeros-trabajadores pudieran convertirse en ciudadanos tenían que pasar por el proceso de nacionalización, lo que constituía una decisión problemática e innecesaria. En este contexto, el lenguaje del internacionalismo obrero abría un camino de integración a los fragmentos de identidades nacionales con las que se identificaban los trabajadores. En las labores urbanas y rurales las personas dejaban de ser italianos o españoles, franceses, lituanos o rusos para convertirse en trabajadores. Se trata de un movimiento en varias direcciones, con cierto grado de complejidad: en el período de inmigración masiva se definían inclusiones y exclusiones dentro de cada identidad, cuyos límites iban cambiando, lo que configuraba un proceso complejo que se entrecruzaba, permanentemente, con la construcción de otras identidades, como las de clase o las de género, y se entretejía con las preferencias políticas.

El lenguaje del internacionalismo estaba en la base de las propuestas socialistas y anarquistas, lo que convocaba a los trabajadores de todas las nacionalidades, quienes, a partir de las demandas específicas relacionadas con su clase, peticionaban y presionaban sobre el Estado. Promediando la década del noventa, la Iglesia Católica Apostólica Romana se sumó con otra forma de internacionalismo impulsado por la *Rerum Novarum* y el aglutinamiento de los obreros católicos alrededor de los círculos de obreros, pero tampoco cuajó en un partido político, más bien se diluyó en las voces de la elite que reconocían la existencia de los problemas sociales vinculados a los trabajadores.

De las fuerzas políticas que buscaban orientar y dirigir a los trabajadores, los socialistas se ubicaban en la línea más cercana a las formas republicanas con su intervención y participación en el régimen político vigente. Desde su conformación el Partido Socialista participó en elecciones y colocó a los derechos de los trabajadores como base de su programa. En las antípodas se ubicaban los anarquistas. Ellos eran firmes defensores del individualismo y la igualdad y consideraban que cualquier forma de representación encarnaba una violación de esos principios. La representa-

ción era una farsa que no conducía a la revolución social y para ellos los oprimidos, entre los que incluían a los obreros, sólo alcanzarían la transformación de la sociedad capitalista por medio de la acción directa. Los otros partidos políticos hablaban para toda la sociedad. El PAN (Partido Autonomista Nacional) buscaba imponer el orden y el progreso desde una perspectiva universalizadora articulada alrededor de la noción de ciudadano. Esta noción soslayaba las diferencias de clase y de género que acentúan las desigualdades en el acceso a los bienes materiales y simbólicos y al poder político. El Partido Radical durante toda esta etapa estuvo empeñado en construir una organización política nacional que representara los intereses de todos los habitantes y demostró escasa preocupación por unir los discursos de la democracia, la participación y el sufragio a una determinada clase social. Sólo cuando llegó al gobierno nacional comenzaron a articular un diálogo más fluido con algunos sectores del movimiento obrero organizado.

De este modo las acciones políticas de los trabajadores organizados eran claras y precisas en tanto ellas daban forma a una impugnación radical de las exclusiones a las que eran sometidos social y económicamente, pero eran limitadas en el plano de establecer una democracia representativa más igualitaria y con mayores niveles de participación que cuestionara —efectivamente— el modelo republicano y representativo excluyente.

# BIBLIOGRAFÍA


Ansaldi, Waldo, *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)*, 3 vol. Buenos Aires, CEAL, Historia Política Argentina Nº 402, 403 y 404, 1993.

Aráoz , Fernando E., Areces, Nidia R., Ansaldi, Waldo, *Los trabajadores de La Pampa*, Buenos Aires, CEAL, Cuadernos de Historia Popular Argentina, 1982/86.

Arcondo, Aníbal, "El conflicto agrario argentino de 1912. Ensayo de interpretación", en *Desarrollo económico*, vol. 20, Nº 79, oct.-dic., 1988.

Bilsky, Edgardo, *La FORA y el movimiento obrero, 1900-1910*, Buenos Aires, CEAL, 1985.

Cortés Conde, Roberto, *El Progreso Argentino, 1880-1914*, Buenos Aires, Sudamericana, 1979.

Falcón, Ricardo, *El mundo del trabajo urbano (1890-1914)*, Buenos Aires, CEAL, 1986.

Grela, Plácido, *El grito de Alcorta*, Buenos Aires, CEAL, 1985.

Kritz, Ernesto, *La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina: 1869-1914*, Buenos Aires, CENEP, octubre de 1985.

Lobato, Mirta Zaida, *La vida en las fábricas. Trabajo, política y protesta en una comunidad obrera, Berisso 1907-70*, tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras - UBA, junio de 1998.

Marotta, Sebastián, *El movimiento sindical argentino*, Buenos Aires, Lacio, 1961.

Oved, Iaacov, *El anarquismo y el movimiento obrero en la Argentina*, México, Siglo XXI, 1978.

Panettieri, José, *Los trabajadores en tiempos de la inmigración masiva en Argentina, 1870-1910*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1966.

Patroni, Adrián, *Los trabajadores en la Argentina*, 1897 (Buenos Aires, reeditado por CEAL, 1990).

Solomonoff, Jorge N., *Ideologías del movimiento obrero y conflicto social*, Buenos Aires, Proyección, 1971.

Suriano, Juan, *La huelga de inquilinos de 1907*, Buenos Aires, CEAL, 1983.

———, *Trabajadores, anarquismo y Estado represor: de la Ley de Residencia a la Ley de Defensa Social (1907-1910)*, Buenos Aires, CEAL, 1988.

# XII

## El descubrimiento de la enfermedad como problema social

por DIEGO ARMUS



*nación en la Asistencia Pública.*



La epidemia de fiebre amarilla de 1871 sacudió a Buenos Aires. No tanto por la novedad sino por el lastre de muerte que trajo y la desarticulación de la vida comunitaria e institucional. En cuatro meses murieron más de trece mil personas —algo así como el 8 por ciento de la población total—, una cifra terrorífica comparada con las muertes ocasionadas por epidemias anteriores. Como nunca antes, la gente y las autoridades acusaron el impacto. No sólo se debió habilitar un nuevo cementerio y más de 50.000 personas abandonaron temporariamente la ciudad, sino que también se aceleró el definitivo traslado de la elite porteña de la zona sur a la zona norte de la ciudad, un éxodo que había comenzado en la década del cincuenta.

La epidemia marcó la memoria colectiva de la ciudad. 1871 se recorta entonces como un parteaguas simbólico: la gran aldea y sus recurrentes azotes epidémicos debían quedar atrás si se quería construir una ciudad y una nación modernas. En las sesiones del Poder Legislativo de ese año, el entonces presidente Domingo Faustino Sarmiento anunció las líneas más gruesas del proyecto modernizador que en

materia de salud pública dominaría el último tercio del siglo XIX y los comienzos del XX. Con un tono casi amenazante indicó que la ausencia de ciertas obras públicas exponía a las ciudades a las "más serias catástrofes" y que el "hecho histórico" de la reciente epidemia destacaba la necesidad de que el Estado no sólo respondiera a las urgencias traídas por el veloz crecimiento urbano sino que también jugara un activo rol propagando los nuevos ideales de higiene definitivamente instalados en la modernidad. Así, y aun cuando las enfermedades epidémicas no fueron una novedad de fines del siglo XIX y comienzos del XX, es evidente que en estos años se cargaron de una hasta entonces desconocida significación social, cultural y política.

## *EL TRIUNFO DE LA HIGIENE*

El descubrimiento de la enfermedad como problema social fue parte de una suerte de ideología urbana articulada en torno a los temas del progreso, la multitud, el orden, la higiene y el bienestar. Esta ideología ganó terreno a comienzos de la segunda mitad del siglo XIX cuando se acallaron las guerras civiles y se comenzó a buscar formas de convivencia dentro de un nuevo sistema institucional. En el entresiglo el gran tema de reflexión fue el de un futuro crecientemente urbano y en menor medida industrial. Las ciudades que se expandían de modo acelerado en el litoral ofrecían la cambiante realidad traída por el progreso moderno y también la del azote epidémico y la ausencia de equipamientos colectivos. En las del interior, los cambios fueron menos espectaculares y las ilusiones del progreso menos evidentes pero allí también, tarde o temprano, se hizo presente esa ideología urbana.

Entre fines del siglo XIX y comienzos del XX la vida en estas ciudades estuvo cíclicamente marcada por las epidemias. Así, las enfermedades —en particular las infectocontagiosas— devinieron en problema social no porque antes no existieran sino porque fue hacia fines del siglo cuando se las relacionó con otras urgencias y con una nueva convicción que indicaba que era necesario y en algunos casos posible hacer algo que las evitara. En efecto, a todo lo largo de los siglos XVII, XVIII y la primera mitad del XIX, las epidemias recordaban con puntualidad la esencia colectiva del

mundo urbano. En el XVII se hablaba de tabardillo, chavalongo, viruela, pestilencias, mal de Luanda, males de peste, fiebres pútridas, calenturas y calenturas pútridas. Muchas de estas denominaciones siguieron presentes en el siglo XVIII. Otras, como la fiebre lenta nerviosa, el tifus, la fiebre petequial, el tenesmo, el disenterio o la angina gangrenosa, comenzaron a aparecer en la lista de males que periódicamente irrumpían en la ciudad. En el XIX fueron las epidemias de calenturas dinámicas, disentería y pústulas malignas y, de modo cada vez más ostensible a medida que el siglo avanzaba, las de cólera, fiebre amarilla, peste bubónica, gripe, sarampión, fiebre tifoidea, escarlatina, coqueluche, crup, difteria, viruela y tuberculosis. En las dos últimas décadas del siglo la bacteriología moderna impuso exitosamente el uso de las denominaciones de las enfermedades infecciosas, que durarán hasta bien entrado el siglo XX, desechando las que hacían referencia a una cierta sintomatología o al lugar del cuerpo afectado por el mal. Como sea, tanto las viejas denominaciones como las nuevas fueron "creaciones" del saber médico, es decir, desórdenes y manifestaciones que cobraban entidad como un fenómeno —una enfermedad específica— al que la medicina terminaba asignando una existencia independiente del enfermo en tanto individuo particular.

Exógenas o no, endémicas o epidémicas, crónicas o agudas, en el entresiglo las enfermedades concitaron una hasta entonces desconocida atención. En el corazón mismo de estos cambios debe situarse el creciente rol de la higiene tanto en sus contenidos preventivos como disciplinadores. En verdad, la higiene como instrumento de intervención es anterior a su triunfante presencia finisecular. Por décadas, tal vez si-



*Torre de agua en plaza Lorea a fines del siglo XIX.*

glos, sólo aspiró a incidir en el poder. Pero a mediados del siglo XIX, cuando en Europa el proceso de reproducción de la riqueza se vio amenazado por las malas condiciones sanitarias, comenzó a prestarse una creciente atención a la educación de los trabajadores, las obras de saneamiento, el aire puro, los espacios verdes y la atención médica. Los higienistas fueron figuras clave en la temprana formulación de políticas destinadas a responder a esas nuevas urgencias. En la Argentina estas preocupaciones eran patrimonio de un grupo muy heterogéneo de individuos y fue a comienzos de la segunda mitad del siglo, y al calor del proceso de constitución de ciertas agencias administrativas del Estado y de la propia profesión médica, que la higiene terminó fuertemente asociada a los médicos. Absorbiendo con mayor o menor imaginación los avances y las novedades provenientes de Europa, y haciendo gala de un gran eclecticismo, la higiene criolla comenzó oscilando entre vagas nociones de saneamiento urbano y meros juicios morales. Ofrecía consejos, sugería regulaciones y, puesto que sus concepciones de la enfermedad asumían un sinfín de causas, se preocupaba casi de modo indiscriminado por todo. Ganaba presencia pública luego de cada epidemia y, entre el pánico y los lamentos reinantes, acusaba a los gobernantes de imprevisión. Una vez finalizada la crisis, la fatalidad y la impotencia volvían a ser la norma. Más allá de estas espasmódicas reacciones, la higiene también se había transformado en un tema vinculado a cuestiones mucho más generales como el progreso y la civilización. En ese contexto devino en un asunto al que recurrían muchos, no sólo quienes aspiraban a definirla como su área de incumbencia profesional específica. Hacia finales de la década de 1860, Sarmiento planteaba la urgencia de dar "aguas corrientes al pueblo, luz a las ciudades, templos al culto, leyes a la sociedad, constitución a la nación". Y algo más tarde, en la década de 1880, la higiene también proveería argumentos y razones que legitimaban la arremetida secularizadora del Estado en áreas tradicionalmente controladas por la Iglesia, como la educación, el matrimonio civil, las prácticas funerarias y de bautismo, la caridad y la filantropía.

Fue en el último tercio del siglo XIX cuando el ideal de la higiene —y con él la consolidación del grupo higienista y sus iniciativas— ganó en detalle y sofisticación y quedó definitivamente instalado en el proyecto modernizador. En 1877 Eduardo Wilde enmarcaba los problemas de la salud como una cuestión pública:

"Nosotros no hemos de entender lo que se entiende vulgarmente por preservación de enfermedades el impedimento a la importación y propagación de las epidemias; no, de ninguna manera; nosotros tenemos que entender por salud del pueblo todo lo que se refiere a su bienestar y éste comprende todo lo que contribuye a su comodidad física y moral (...) Salud del pueblo quiere decir instrucción, moralidad, buena alimentación, buen aire, precauciones sanitarias, asistencia pública, beneficencia pública, trabajo y hasta diversiones gratuitas; en fin, todo lo que puede constituir una exigencia por parte de cada uno y todos los mercaderes de una comarca o de una ciudad".

La agenda del grupo higienista fue cambiando con el tiempo, en gran medida como reflejo de los cambios que tenían lugar en el mundo urbano. Pero hubo un núcleo perdurable en el tiempo. Se trataba de la ciudad, como artefacto y como trama social. La ciudad estuvo siempre en el centro de las preocupaciones del higienismo y fue el blanco de un sinnúmero de empeños armados en torno de la idea del progreso. Mientras dominaron las enfermedades infecciosas hubo un marcado énfasis en la lucha antiepidémica que, como ocurrió en otros lugares, mezclaba los temores generalizados al contagio, la moralización de las masas, las preocupaciones por el equipamiento urbano y la pobreza. Cuando la construcción de las obras de salubridad facilitó el control de los ciclos epidémicos, la higiene destacó más directamente la problemática de la pobreza y la necesidad de levantar una red de instituciones de asistencia.

Estos cambios de énfasis sobre un mismo núcleo aparecen con claridad en los escritos del más prolífico de los higienistas criollos. En 1887, Emilio Coni publicó en París un largo ensayo titulado *Progrès de l'hygiène dans la République Argentine*, donde los problemas sociales del crecimiento urbano habían sido reducidos a problemas sanitarios y la percepción de lo colectivo estaba fuertemente marcada por las impaciencias higiénicas y ambientales. En la segunda década del siglo XX, en su *La ciudad argentina ideal o del porvenir* o en muchos de los ensayos incluidos en sus *Memorias de un médico higienista (Contribución a la historia de la higiene pública y social)*, Emilio Coni destacaba problemas y ofrecía soluciones que sólo en parte coincidían con el tono que dominaba en sus escritos de la década de 1880. De algún modo la distancia que media entre 1870 y 1920 es la distan-

cia entre una prédica básicamente centrada en la salubridad y el equipamiento sanitario y otra que, reconociendo su importancia, ya ha incorporado y jerarquizado la dimensión del asistencialismo. En 1870 y 1880 se trataba de un obstinado esfuerzo de construcción de redes de agua potable; en 1920, en cambio, de la creación de una red de instituciones de asistencia, prevención, moralización y bonificación social destinadas a contener y acomodar los desajustes que los cambios modernizadores habían traído consigo.

Esta agenda de intervención y reforma en el mundo urbano tuvo buena recepción en grupos políticos de muy diverso origen ideológico. Reformadores liberal-conservadores, católicos sociales, socialistas e incluso anarquistas participaron con entusiasmo del credo higiénico. Podían enfatizar en este u otro punto, divergir en los modos de llevar adelante tal o cual proyecto. Pero es indudable que el ideal de la higiene, por estar en el centro mismo de la experiencia de la modernidad, fue patrimonio de prácticamente todos los grupos. Esta suerte de consenso fue, en gran medida, facilitada por la convergencia de una serie de factores que permitió la transformación de los débiles y tímidos escarceos de la higiene antes de 1870 en una suerte de programa moderno. Durante los años del entresiglo, y en el marco del acelerado crecimiento urbano del litoral, la higiene criolla se instaló exitosamente en la sociedad argentina porque se identificó con los avances de la bacteriología moderna, el desarrollo de la estadística como disciplina, la consolidación de instituciones estatales con agendas específicamente abocadas a las cuestiones de la salud pública, la creciente presencia de la profesión médica en la sociedad y el Estado y las conferencias internacionales empeñadas en dar una respuesta coordinada frente a la rápida propagación de las epidemias.

La bacteriología moderna —probablemente una de las pocas verdaderas revoluciones generadas por la medicina— trajo nuevas hipótesis diagnósticas y nuevas terapias, desplazando a las ya viejas ideas que encontraban en "las fuentes de la pestilencia" el lugar desde donde partían los temidos miasmas, efluvios o emanaciones nocivas de difícil definición, que supuestamente facilitaban la propagación de las enfermedades infectocontagiosas. A mediados del siglo XIX, las teorías que vinculaban la estructura y humedad del suelo con los ciclos epidémicos —en particular del cólera, la fiebre amarilla, la tuberculosis y la fiebre tifoidea— seguían siendo bien recibidas en algunos grupos del mundillo cien-



*La Asistencia Pública durante la revisión a vendedores ambulantes.*

tífico. No en vano, en una tesis doctoral de comienzos de la década de 1870 presentada en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, el autor no dudaba en afirmar que "sabemos tan poco en medicina sobre las relaciones entre causas y enfermedades que tanto valdría que no supiéramos nada". Pero en la década de 1880 la bacteriología —en particular la que en Alemania lideraba Roberto Koch— logró descubrir los agentes específicos de la fiebre tifoidea, la difteria, el cólera y la tuberculosis. Por unos años disputó con las teorías miasmáticas pero en poco tiempo devino en el marco teórico fundamental al que se aferraron quienes querían entender, controlar y prevenir los azotes epidémicos. Fue un enfoque definitivamente biologista y monocausal de la enfermedad que apasionadamente buscó encontrar "el" microorganismo causante de cada mal. Hacia fines del siglo XIX, y más motivados por el desafiante entorno urbano en que vivían que por los estudios en el laboratorio, los higienistas argentinos se hicieron eco de esas novedades y al igual que muchos de sus pares en otras áreas, en Europa y las Américas, pusieron la bacteriología al servicio de la tarea de sanear las ciudades. Algunos fueron particularmente enfáticos en señalar la importancia de evitar la infección y el contagio; otros dirigieron su atención a las condiciones materiales de vida en donde esos procesos tomaban lugar y mu-

chos, tal vez la mayoría, se valieron de ambos enfoques en un claro ejemplo de eclecticismo.

Fue también en esos años cuando la estadística irrumpió como un novedoso recurso de análisis social. Fue recién en la segunda mitad del siglo XIX, y particularmente en el entresiglo, cuando la estadística comenzó a fructificar en publicaciones abocadas a cuantificar fenómenos sociales y económicos y, muy especialmente, demográficos. Se trataba de saber cuánta gente se moría y por qué causas, a qué edad, de qué se enfermaban, cuántos nacían, dónde vivían, cuántos extranjeros llegaban y dónde se radicaban, cuántos se volvían a sus países de origen, cómo crecían las redes de agua potable y la de cloacas, cuántas cuadras estaban pavimentadas, cuántas se barrían, en cuántas se recolectaba la basura. Hacia finales del siglo las ciudades más grandes ya publicaban sus memorias municipales y en algunos casos tenían sus boletines mensuales de estadística. Los censos nacionales, provinciales y municipales ya se habían transformado en un herramienta de ingeniería social, en esos años un modo común de referirse a empeños destinados a modelar una trama social urbana cada vez más compleja. Esta irrupción de la estadística fue posible porque, a partir de las décadas de 1850 y 1860, demógrafos y estadígrafos, muchos de ellos entrenados en Europa, terminaron ocupando cargos de relevancia en el Estado. Fueron ellos quienes comenzaron a jerarquizar, como nunca antes, las cuestiones de la salud y la enfermedad. En 1880 se creó el Departamento Nacional de Higiene y en 1883 la Asistencia Pública de Buenos Aires. Más tarde o más temprano fueron apareciendo en otras áreas del país agencias similares en el orden provincial o municipal. En estas nuevas instituciones, creadas en gran medida como resultado de la presión de los médicos higienistas, este grupo burocrático profesional delimitó su área de competencia específica y se transformó en el especialista por excelencia de un mundo urbano signado por urgencias medioambientales. Su objetivo fue terminar con los cíclicos azotes epidémicos y transformar las ciudades en espacios limpios; sus recursos fundamentales, la construcción de equipamientos colectivos y el empeño por influenciar en los comportamientos cotidianos de la gente conforme al moderno código de conductas higiénicas.

La mayoría de estos higienistas fueron médicos. Su presencia en instituciones del Estado es parte del proceso de constitución y

consolidación de este grupo profesional. En la primera mitad del siglo XIX, especialmente durante la presidencia de Bernardino Rivadavia, los médicos desempeñaron funciones estatales para las que sólo ellos estaban habilitados. Los médicos de sección o barrio, de campaña, de policía y del puerto fueron una suerte de avanzada de estos profesionales lanzados a aumentar su reconocimiento e influencia en la esfera pública. En la segunda mitad del siglo XIX, y en el marco de los esfuerzos por afianzar las bases del Estado, los médicos transformaron la precaria herencia institucional que los legitimaba. Mientras aumentaban en número, se organizaron en asociaciones profesionales, reorganizaron viejas facultades de medicina o crearon otras nuevas, formaron la Academia de Medicina y dieron vida a numerosas publicaciones médico-profesionales como la *Revista Médico-Quirúrgica* (1864-1888), *La Semana Médica* (1894-1994) o *La Argentina Médica* (1903-1915). Por múltiples vías este grupo profesional ofreció a la sociedad una imagen a un mismo tiempo caritativa y científica, ganó en respetabilidad y construyó una fluida relación con el Estado. Así fue como algunos de sus miembros —los que a la práctica privada le habían sumado una vocación por la higiene social— asumirían funciones de poder en las nuevas instituciones destinadas a preservar y mejorar la salud pública, de la dirección de hospitales a las cátedras universitarias, de los cargos directivos en el Departamento Nacional de Higiene a las reparticiones dependientes de las asistencias públicas municipales. Este grupo de médicos alentó incansablemente la ampliación de las funciones en cuestiones relacionadas con la salud y en ese proceso logró consolidar su lugar en el aparato burocrático-administrativo. Lo hizo en un período en que el cuerpo médico en general apoyaba con variado entusiasmo un higienismo destinado a mejorar, regular y moralizar el mundo urbano. Sus líderes trabajaron con afán no sólo la figura del médico como árbitro en los problemas sociales sino también su rol de proveedor de soluciones específicas. Fue en ese contexto que emergió la imagen del médico social, que en no pocos casos terminó anudada a la del médico político. En efecto, la higiene catapultó a muchos de estos profesionales a la esfera política, donde ocuparon cargos de intendentes, gobernadores, diputados, senadores o ministros de gobierno. La dilatada trayectoria pública de Eduardo Wilde —uno de los médicos políticos más distinguidos— no es excepcional. Fue profesor de anatomía en la Facultad de Medici-

na, miembro de la Academia de Medicina, titular de la cátedra de Medicina Legal, ministro de Justicia e Instrucción Pública durante la primera presidencia de Roca, ministro del Interior de Juárez Celman y director del Departamento Nacional de Higiene durante la segunda presidencia de Roca.

El impacto mundial de ciertas epidemias lanzó a algunos de estos médicos a una peculiar arena de discusión y coordinación de políticas sanitarias a nivel internacional. Entre 1852 y 1912 hubo más de veinte conferencias o congresos de higiene destinados primordialmente a lidiar con la cuestión de la veloz propagación de las enfermedades infecciosas. Allí los representantes argentinos debatían con sus pares de otros lugares y aceitaban los contactos con el mundo científico internacional que por esos años mostraba gran dinamismo. Fueron décadas donde convergieron el ansia de los higienistas argentinos de estar al día con lo que se discutía en los centros de excelencia europeos y el de las corporaciones médicas, en particular de la francesa y la alemana, interesadas en jugar un rol protagónico que excediera el marco de sus fronteras nacionales.

Todos estos factores permitieron articular un discurso y un programa de acción que jerarquizaban los asuntos relacionados con la higiene pública, la enfermedad y el cíclico azote epidémico. Lo que contaba, ante todo, era el saneamiento del mundo urbano. Allí, el crecimiento físico y demográfico multiplicaba los problemas sociales o comenzaba a ponerlos en evidencia. En las ciudades-puerto del litoral, donde la masiva llegada de inmigrantes de ultramar fue decididamente espectacular, estos problemas se transformaron rápidamente en urgencias. En las del interior también se hicieron presentes, pero no fueron suficientes para alterar inercias del pasado y fue necesario el impulso de los higienistas ya instalados en las dependencias del Estado para que se tomaran medidas. En cualquier caso, en todas estas ciudades la mortalidad estaba marcada por las enfermedades infectocontagiosas y las gastrointestinales. La mortalidad infectocontagiosa dibuja una curva descendente punteada por picos epidémicos. En las décadas de 1870 y 1880 la mortalidad general en las ciudades rondaba, según los casos, el 30, 40 ó 50 por mil. Cincuenta años más tarde esos índices quedaron reducidos a la mitad, en gran medida como resultado de la disminución de la mortalidad infectocontagiosa. Este proceso —que en modo alguno es una peculiaridad del mundo urbano

## La epidemia variolosa

### Vacunación domiciliaria



EN UN CONVENTILLO

Desde principios de Abril, la viruela habíase presentado en Buenos Aires con caracteres alarmantes, que obligaron á preocuparse de las proporciones de la enfermedad á las autoridades sanitarias.

Gracias á la oportuna intervención de la Asistencia Pública, el mal ha sido atajado en un principio, no llegando á revestir el serio peligro que se le auguraba.

Procedióse á la vacunación y revacunación de



EN UN INQUILINATO

Caras y Caretas, *nota sobre la epidemia de viruela a fines del siglo XIX.*

argentino— distingue historias específicas para cada enfermedad, historias que tienen que ver con la relación, siempre inestable, entre la mayor o menor agresividad de ciertos microrganismos y los niveles de inmunidad y resistencia de la población, el contexto medioambiental, los niveles de vida, la existencia de terapias específicas eficaces y las prioridades de la acción estatal en materia de salud pública.

En el caso de las enfermedades infectocontagiosas estrechamente vinculadas a la vasta problemática del crecimiento urbano y el deterioro del medio ambiente, como la fiebre tifoidea, el cólera, la fiebre amarilla y la difteria, la construcción de los sistemas de aguas corrientes y redes cloacales y un relativo mejoramiento de la higiene urbana en general pautaron el ritmo de declinación de la mortalidad. En el de la viruela también jugó un importante papel la generalización del uso de la vacuna. Pero con las gastrointestinales y la tuberculosis no hubo tales descensos. En el caso de la tuberculosis se trataba de una enfermedad crónica, no fulminante, que a diferencia de la epidemias de enfermedades infectocontagiosas no alteraba el ritmo de los negocios públicos, aun cuando al momento de hacer las estadísticas anuales su impacto en la morbilidad y la mortalidad fuera comparativamente mucho más alto. La historia de la disminución de la mortalidad tuberculosa revela, ante todo, la poca o nula eficacia de las intervenciones médico-clínicas o incluso las de salud pública; otros factores, probablemente un aumento de los niveles de resistencia al bacilo como resultado del mejoramiento de las condiciones de vida, fueron decisivos en una muy lenta curva de descenso que recién a fines de la década del cuarenta alinearía a la tuberculosis con el resto de las enfermedades infectocontagiosas ya controladas por los equipamientos colectivos.

Vistos estos cambios en un lapso de varias décadas, lo que resulta evidente es un proceso de diferenciación social en las causas de muerte de la población. Ciertamente, los organismos más débiles, peor alimentados, mal alojados, expuestos a peligros de contaminación, fueron blanco de contagio a todo lo largo del período. Si en las décadas de 1870 y 1880 todos los sectores sociales sufrían el ataque de las infectocontagiosas o la tuberculosis, en la segunda y tercera décadas del siglo XX, y controladas las enfermedades del medio ambiente, la gente pobre y la rica comenzaban a morirse por causas distintas.

## AMBIENTE URBANO Y ENFERMEDAD

El 6 de octubre de 1854 se aprobó la Ley orgánica de municipalidades en donde se definían las funciones de las comisiones de Higiene y de Obras Públicas en materia de desinfección del aire y de las aguas, de la higiene general y de la compostura de las calles y los desagües. Pero fue recién en el último tercio del siglo cuando las tareas especificadas por esa Ley comenzaron a tomarse más seriamente y en el mejor de los casos a concretarse.

Todas las ciudades, tanto en el litoral como en el interior, comenzaban a enfrentar una serie de problemas —del ornato al equipamiento colectivo básico— propios del mundo urbano en expansión. Pavimentos, plazas, desaparición de pantanos, recolección y depósito de basuras y desechos, abastecimiento de agua y vivienda del pobre fueron apareciendo como los temas en torno a los cuales se empezaban a definir las nuevas urgencias. Algo más tarde se sumaría la cuestión del equipamiento institucional, en particular la construcción de hospitales. El impulso reformador resultó del agravamiento de la mortalidad epidémica y de la insistente prédica de los higienistas. Desde el Estado, este nuevo grupo profesional fue particularmente efectivo. A pesar de tratarse de años en que dominaba la ideología del *laissez-faire*, los higienistas desplegaron con éxito una agenda que encomendaba al Estado las iniciativas más básicas de la reforma higiénica. En materia de obras de salubridad fue el Estado liberal el que, las más de las veces, no sólo tomó la iniciativa sino también se hizo cargo de los gastos. Sólo en Rosario las obras de salubridad fueron construidas por empresas privadas. En el resto de las ciudades importantes, de Buenos Aires a Mendoza, Corrientes o Salta, el Estado federal facilitó la concreción de la agenda higienista.

En Buenos Aires los ciclos epidémicos no dieron descanso desde mediados del siglo XIX.

En 1853, 1879, 1884, 1889, 1899-1902 hubo epidemias de escarlatina. En 1855, 1859, 1860, 1862, 1864 y 1868 de disentería; el cólera atacó en 1867 y 1886; la fiebre amarilla en 1858, 1871 y 1896; la peste bubónica en 1900; la fiebre tifoidea en 1869, 1888-1891 y 1911-1914; la viruela en 1852, 1874, 1879-1880, 1882-1883, 1885-1888, 1906, 1910, 1911; el sarampión en 1873-1874, 1877, 1879, 1884, 1887, 1892, 1895, 1900, 1915; la difteria en 1878-1880, 1886-1893. Esta densa historia epidémica es revela-

dora de la magnitud y celeridad de los cambios de la ciudad. En 1855 en Buenos Aires vivían algo menos de 100.000 habitantes; en 1895, 650.000 y en 1910, 1.300.000. La inmigración de ultramar fue el gran motor de este crecimiento urbano. En el marco de una fuerte expansión agroexportadora, Buenos Aires se transformaba en capital de la nación, cumpliendo funciones burocráticas y administrativas, portuarias toda vez que facilitaba la entrada y salida de gente y bienes y, también, manufactureras ya que sin llegar a ser una típica ciudad industrial, no le faltaban las industrias. En 1855 la esperanza de vida al nacer era de 32 años. En 1869 bajó a 26. Recién en 1887, con una esperanza de vida que rondaba los 31 años, comenzó a anunciarse una tendencia que, con oscilaciones, a veces bien bruscas como la que ocurrió en 1890, no dejaría de mejorar. Hacia 1914, ya había superado los 50 años, colocando a Buenos Aires a la altura o incluso en ventaja frente a otras ciudades de inmigración como Nueva York. Fue en esos años del entresiglo cuando la construcción de las obras de salubridad se instaló como un tema decisivo en la vida de la ciudad y como un factor clave en la disminución de la mortalidad.

En verdad, la cuestión comenzó a discutirse desde los tiempos de Rivadavia. En la década del cincuenta el tema reapareció pero fue recién en 1868 cuando, en escala muy modesta, se empezó a trabajar seriamente en el proyecto. Durante la década de 1870 las obras comenzaron a adquirir cierta envergadura. A partir de 1883, y ya bajo el control del gobierno nacional, la red de agua de la flamante capital de la república entró en un período de expansión. En 1880 más de 5.000 casas accedían al agua potable, 30.000 en 1893 y casi 45.000 en 1899. En 1909, de las 111.135 casas contabilizadas por el censo, algo más del 50 por ciento estaban servidas por la red, alrededor de 30.000 seguían consumiendo agua obtenida por pozo común de la primera napa y probablemente afectada por las letrinas vecinas, y unas 20.000 carecían de todo servicio o consumían agua de pozos semisurgentes.

La construcción de la red de agua potable cambió muchos hábitos de consumo. En 1887 se consumían 15 litros por habitante por día; en 1914 fueron 137. Su benéfica influencia en el control de las enfermedades infecciosas distó de ser inmediata, en parte porque la población y la trama urbana se expandían más rápido que la red y en parte porque la existencia de agua potable sin su contraparte, las cloacas, fue en ciertas coyunturas bien contraproducen-

te. Desde 1888 a 1910 se estuvo construyendo la red cloacal en el casco antiguo, removiendo un subsuelo saturado de residuos de todo tipo. Todavía en 1909, no más del 40 por ciento de las casas estaba conectada a la red cloacal y fue en 1913 que el servicio llegó a los nuevos barrios.

Los trabajos de pavimentación también fueron concebidos en gran medida como obras de salubridad. Su construcción comenzó en la década de 1880, cuando las cuadras con pavimento eran apenas un centenar en el viejo casco urbano. La crisis del noventa frenó las obras, que retomaron impulso entre 1893 y 1900, se estancaron por problemas financieros en los primeros años del siglo XX y entre 1904 y 1914 registraron una sostenida expansión. En 1914 todos los barrios antiguos, no así los nuevos, estaban pavimentados.

En el mediano plazo el objetivo de equipar a Buenos Aires con aguas, cloacas y pavimentos descubre un proceso bastante exitoso. Más allá de los altibajos en el proceso de construcción y el desigual acceso que distintos grupos sociales tuvieron al servicio —que por lo general llegaba más tarde a las zonas de la ciudad



*Palacio de Obras Sanitarias, Buenos Aires, a principios del siglo XX.*

con un perfil definitivamente popular—, es indudable que al despuntar los años veinte el equipamiento sanitario de Buenos Aires era comparable con el de las grandes ciudades europeas o norteamericanas.

En las grandes ciudades secundarias, el cuadro epidémico fue tan agudo como en Buenos Aires pero el proceso de equipamiento más lento. Rosario, ciudad portuaria y nudo ferroviario estrechamente ligado a la expansión agraria, protagonizó el más veloz crecimiento demográfico del entresiglo y tal vez uno de los más acelerados a nivel mundial. En 1869 su población rondaba los 23.000 habitantes; en 1914, y fundamentalmente como resultado del aporte inmigratorio de españoles e italianos, llegó a 220.000. En Rosario hubo epidemias de cólera en 1886, 1887 y 1895, de difteria en 1882 y 1883, de viruela en 1887-1890, 1895, 1902, 1907 y 1911, de fiebre tifoidea en 1890 y 1916, y de peste bubónica en 1900. La evolución de la mortalidad, en particular de la infectocontagiosa, fue en gran medida reflejo de la evolución de la construcción de las obras de salubridad. La red de agua potable creció de modo sostenido en las últimas dos décadas del siglo XIX, cuando el servicio de cloacas era todavía inexistente. En 1906 algo más del 90 por ciento de la población accedía a la red de agua potable pero no más del 27 por ciento a la red cloacal. En Córdoba, que creció como resultado de la migración ultramarina y la intraprovincial resultante de los cambios que acompañaron el desplazamiento del eje económico provincial del norte hacia el sudeste, la viruela hizo estragos en 1881, 1883, 1886, 1887, 1890, 1891, 1896, 1909; la fiebre tifoidea en 1884, 1886, 1890; la difteria en 1890, 1891 y 1892; el cólera en 1886. Fue recién a mediados de la década del veinte cuando los ciclos epidémicos perdieron fuerza.

Corrientes triplicó su población entre 1850 y 1910, pasando de 8.000 a 25.000 habitantes. Estos cambios demográficos no afectaron significativamente la estructura social, física y económica de la ciudad. Tampoco la epidemia de fiebre amarilla de 1871, que mató al 10% de la población total, logró alterar el estado de cosas. No hubo pánico, los ricos no cambiaron de residencia y no hubo especiales esfuerzos por incorporar novedades en la infraestructura urbana. Fue recién en la primera década del siglo XX cuando fructificaron, con el aporte financiero del gobierno nacional, las preocupaciones por la construcción de la red cloacal y de agua potable en el centro de la ciudad. Hasta entonces la mayoría de la

población consumía agua del río, comprándola a vendedores callejeros o procurándosela ellos mismos desde el río o los arroyos adyacentes. Sólo los más ricos utilizaban agua de lluvia que juntaban de las azoteas. Los desechos humanos se acumulaban en los patios traseros y era común que después de cada verano, cuando los azotes de disentería o cólera se hacían presentes, no faltara algún higienista que señalaba cuán deficientes eran los equipamientos colectivos. Pero el suelo, arenoso y absorbente, y las lluvias casi tropicales que lavaban la superficie conspiraban contra cualquier esfuerzo serio por sanear la ciudad. En Corrientes el pavimento de cierta calidad recién llegó al centro en los años veinte.

Desde la década de 1860 la higiene urbana de Salta fue motivo de preocupación. Un informe de esos años indicaba las pésimas condiciones higiénicas del suelo, la calidad del agua y la acumulación de basuras como las causas de una muy alta mortalidad. Las epidemias de cólera de 1868 y 1886 y la de peste bubónica de 1900 hicieron estragos. El sarampión, la difteria, la gastroenteritis y la fiebre tifoidea eran frecuentes, especialmente en los barrios pobres. La malaria era endémica. En 1900 la mortalidad de la ciudad rondaba los 40 por mil, cuando en Buenos Aires ya estaba por debajo de los 20 por mil. El crecimiento demográfico —8.000 habitantes en 1850, 15.000 en 1895 y 28.000 en 1914— no hizo más que actualizar estos problemas. En Salta las preocupaciones por la salubridad urbana distaron de ser una novedad finisecular pero en modo alguno lograron que las finanzas de la ciudad o la provincia le destinaran los recursos necesarios. Más aún, nadie se sorprendía de que los ricos abandonaran la ciudad en los meses de lluvias y durante las epidemias. Fue la llegada del gobierno nacional el factor determinante que permitió la concreción de los proyectos de equipamiento. Por encargo del gobierno nacional, en 1896 el higienista Carlos Nystromer escribió el primer estudio sistemático sobre el problema de la salubridad de Salta, en 1902 las autoridades nacionales y provinciales aprobaron un plan de acción y en 1907 ya empezaron a verse los resultados. Meses más tarde, mientras se producía la habitual ausencia veraniega de los médicos, un diario local explicaba la caída sustancial de los índices de mortalidad a partir del mejoramiento de la calidad del agua. También la mortalidad causada por la malaria resultó de la intervención del Estado central. En el marco de la campaña nacional contra esa enfermedad, endémica en el Noroeste, hubo fondos para secar los

pantanos que rodeaban la ciudad, rellenar las áreas con aguas estancadas y distribuir masivamente quinina, medidas que permitieron una reducción del 90 por ciento de la mortalidad por malaria en apenas un par de años.

En Mendoza, los cambios urbanos fueron resultado de la reconstrucción que siguió al terremoto de 1861, la llegada del ferrocarril en 1884 y el éxito del negocio vitivinícola. El terremoto mató a dos de cada tres mendocinos, destruyó la ciudad construida con adobe, madera y techos pesados y desató una ola de incendios, violencia y enfermedad que transformó a la ciudad, haciéndole perder su diseño original centrado en una plaza. Fue en los años ochenta —y al calor de una economía provincial basada en la producción de grapa y vino y bien conectada por ferrocarril con el litoral agroexportador— cuando la ciudad aceleró su ritmo de crecimiento, esta vez a lo largo de una avenida principal. Aumentó así la necesidad de obras de irrigación —algo que la diferenciaba de Salta—, así como de sistemas para controlar inundaciones, agua potable, cloacas y red de alcantarillado. En Mendoza el agua fue siempre un bien escaso. Desde tiempos coloniales la gente decente traía agua de las colinas y los pobres la obtenían de los canales y acequias, y en el mejor de los casos la filtraban usando vasijas de barro. En 1876, y con un préstamo del gobierno nacional, se hicieron obras que permitieron el acceso a las fuentes de agua de las colinas; con todo, en la década del ochenta el abastecimiento de agua seguía siendo incierto e insuficiente. Eran muchos los que se proveían del agua, frecuentemente contaminada, del río Mendoza. De a poco, y fruto de la acción conjunta del gobierno municipal y el provincial, se cubrieron algunas acequias y construyeron nuevos canales. En la Mendoza de entresiglo el cólera y la fiebre tifoidea fueron comunes, pero las condiciones áridas del entorno evitaban catástrofes epidémicas mayores. En verdad, fue la búsqueda del agua el factor que marcó no sólo la orientación del crecimiento físico de la ciudad hacia el oeste sino que también articuló la intervención del gobierno nacional. En 1888 y 1897 los higienistas Carlos Nystromer y Julio Lemos escribieron sendos estudios sobre el tema. La crisis del '90 inyectó una dosis de modestia en un ambicioso plan de filtrado y reserva de agua, que comenzaría a expandirse entre 1900 y 1910 cuando el Estado nacional se dispuso a sufragar los gastos. La red cloacal llegó recién en los años veinte y, también, de la mano de fondos federales. El desfasaje

entre ambos servicios no produjo los problemas que emergieron en Buenos Aires o Rosario, en gran medida por la sequedad del clima y por la existencia de suelo arenoso, que absorbía bastante bien lo que acumulaban las letrinas.

En las ciudades pequeñas el azote epidémico también se hizo presente. En Bahía Blanca, hasta 1880 un fortín de frontera, el cólera terminó con la mitad de la población en 1856 y, en 1886 y 1887, cuando la población rondaba los 4.000 habitantes, atacó otra vez y mató a 600 personas. Entre 1880 y 1914, luego de la guerra al indio, la subsecuente incorporación de nuevas tierras a la producción agroexportadora, la llegada del ferrocarril y la habilitación del muelle portuario, Bahía Blanca saltó de 3.000 habitantes a 71.000. Con ese nuevo status urbano debió afrontar los típicos problemas concomitantes a esa espectacular expansión, entre ellos los ciclos epidémicos y el desafío de construir sus equipamientos colectivos.

## *LOS HIGIENISTAS ASALTAN LA CIUDAD*

Con mayor o menor fuerza, de Buenos Aires a Mendoza, y de Salta a Bahía Blanca, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX se definió una renovada preocupación por el espacio urbano. Como nunca antes se comenzó a reflexionar sobre la ciudad, ahora pensada a la manera de un cuerpo coherente y demandante de reglamentaciones que garantizaran su buen funcionamiento.

En las sociedades urbanas que estaban emergiendo, particularmente las del litoral agroexportador, un cada vez más marcado proceso de diferenciación interna ponía al descubierto conflictos y tensiones antes inexistentes en el marco del equilibrio paternalista de la sociedad criolla de la primera mitad del siglo pasado. Se trataba de un peligro donde se mezclaban la prédica por la revuelta social y un medio material precario signado por cíclicos impactos epidémicos, hacinamiento, insuficientes equipamientos colectivos, largas jornadas laborales. Sobran ejemplos de ese reconocimiento preocupado de la realidad, de un miedo nuevo que la nueva ciudad parecía traer consigo.

En la década del setenta, y con menor intensidad en las siguientes, la lucha antiepidémica estuvo en gran medida entendida como

peligro externo. Fue en ese marco que el control del puerto y el recurso de la cuarentena devinieron en temas extremadamente conflictivos en torno a los cuales se jugaban no sólo cuestiones de higiene sino también las posibilidades ofrecidas por el comercio. Algunos, los contagionistas, defendían en nombre de la salud pública la necesidad de imponer fuertes restricciones o incluso cuarentenas a los buques provenientes de zonas infectadas. Otros, apoyándose en teorías que negaban la existencia misma del contagio por medio del contacto personal, encontraron en el puerto un blanco prioritario que debía sanearse y, de ese modo, facilitar el normal desenvolvimiento de las actividades económicas. Mucho más perdurables en el tiempo fueron las preocupaciones asociadas a los peligros higiénicos internos. El conventillo, el rancho, el agua, las basuras, el aire, el matadero, el cementerio, el taller, la barraca, todos ellos integraban un abanico de objetos urbanos portadores de amenazas siempre relacionadas con enfermedades infectocontagiosas que discriminaban poco entre ricos y pobres. Alarmados por ese peligro, los higienistas reconocieron en la exclusión y la vigilancia los dos pilares en torno a los cuales se afirmarían la gran mayoría de las propuestas ordenadoras de la ciudad del novecientos.

La exclusión era el mecanismo mediante el cual se purificaría el espacio urbano. Se trataba de un dispositivo que remitía a los modelos de la lucha contra la lepra: separar del conjunto, marginar, expulsar de las áreas comunes, permitiría purificar y preservar la vida de los sanos. Así, la medicina de la ciudad encontró en el internamiento una herramienta; como ocurrió con otros grupos díscolos, el de los enfermos contagiosos debía ser apartado o quedar prudentemente recluido. Infaltables en cualquier ciudad grande del novecientos, el lazareto y la casa de aislamiento fueron la vía por la que se institucionalizó este mecanismo.

La vigilancia no apuntaba a segregar. Su objetivo era distribuir a los individuos, controlar el estado de salud de cada uno, fijar a la sociedad en un espacio dividido. Como mecanismo, el de la vigilancia no se apoyaba en la figura del chivo expiatorio, propia de la exclusión, sino en el registro y la amenaza permanentes. Contar, medir, inspeccionar, eran formas de poner orden en el crecimiento físico y demográfico. La ciudad se reducía a una suerte de unidad sanitaria donde el fantasma del contagio ocupaba el trono. Desde la oficina bacteriológica a la inspección municipal, y desde el hos-



*Precarias condiciones de vida y falta de higiene en los ranchos.*

pital al dispensario zonal, prácticas e instituciones se afianzaron en torno a la vigilancia.

Estas renovadas preocupaciones por lo urbano fueron dibujando los caracteres más gruesos de una medicina colectiva y social. Era, al mismo tiempo, una medicina de las cosas urbanas modernas y una empresa político-médica. El agua contaminada de un pantano, los riesgos de un aljibe, los sumideros saturados de un conventillo, el aire visto como un universo indivisible recorrido por gérmenes patógenos, la fermentación de los desechos, todos ellos formaban un espectro de objetivos prioritarios. Luego de analizarlos sería posible abordar su influencia en los hombres y en sus cuerpos.

En ese contexto apareció la idea de salubridad, es decir, la base material, colectiva y ambiental que aseguraría la mejor salud para los individuos particulares. Adaptando experiencias ajenas, especialmente europeas, los higienistas argentinos apuntaron sus esfuerzos y su prédica a controlar y regular dos tipos de problemas urbanos. En primer lugar, todo aquello que significaba amontona-

miento y peligro, como los animales de consumo en el matadero, la gente y los alimentos en los mercados, los muertos en los cementerios, los moradores en las viviendas. Luego, la circulación de los elementos esenciales que posibilitaban la vida en la ciudad. Cuando se trataba del agua, la batería de argumentos y esfuerzos giraban en torno a la dotación de redes cloacales y de agua potable. Cuando se enfatizaba en el aire, el blanco eran las viviendas, los barrios, los talleres, la ciudad misma. La mayor o menor ventilación era un aspecto clave; de ahí entonces las estimaciones de metros cúbicos necesarios por persona por habitación, las sugerencias de abrir grandes avenidas o parques como corredores de renovación y garantía de pureza del aire que se respiraba. Estos problemas de circulación de los elementos vitales reclamaban a su vez un cierto orden que evitara superposiciones peligrosas; es la historia de las filtraciones de un pozo ciego hacia las fuentes del agua utilizada para beber, o de los lugares de desagote de las aguas servidas, o del área donde se permitía trabajar a las lavanderas, o de las zonas de abastecimiento de los aguateros.

Las ideas y prácticas relacionadas con la salubridad despejaron el camino para que la práctica médica contara cada vez más en la vida cotidiana de la gente. Del análisis de los elementos y características del medio, la atención se dirigió al estudio de sus efectos sobre los cuerpos, un salto en gran medida facilitado por la creciente generalización del método clínico, de la experimentación, de la terapia y de la profilaxis. En el entresiglo la progresiva ampliación e influencia del cuidado médico se apoyó en una previa ampliación del campo de normatividad de la medicina frente a los nuevos contenidos de la salud urbana.

Con las innovadoras ideas del sanitarismo y la higiene social quedó planteada la necesidad de enfrentar la peligrosidad epidémica que el brusco crecimiento urbano había traído consigo. Fue principalmente el Estado quien se empeñó en ir tejiendo una densa red de medicalización indirecta que se apoyaba en obras de infraestructura, instituciones y campañas específicas. Frente a cada uno de esos nuevos peligros se definían políticas que podían ser más o menos preventivas o curativas, más o menos persuasivas o represivas. No había una intervención prefijada y las respuestas de la sociedad no tomaban necesariamente cierto rumbo.

Esa naciente red de medicalización indirecta se articulaba a otra mucho más directa, vinculada al asistencialismo de la nueva po-

breza urbana y a una creciente presencia e intervención del médico y de la medicina moderna. En ese marco muchos conflictos sociales, familiares o individuales se redefinieron, al menos en parte, como problemas médicos. En el entresiglo el valor trabajo y las preocupaciones sobre las condiciones de reproducción de la mano de obra eran apenas incipientes. Lo dominante fue el azote epidémico, el entorno urbano y el fantasma del contagio. Así, el descubrimiento de la enfermedad como problema social parece haber transcurrido entre el pánico y la indiferencia, entre la falta de prevención y las medidas paliativas de dispar e incierta eficacia cuando los estragos ya eran realidad, entre la negligente inoperancia y la impotencia.

Este proceso de medicalización avanzó transitando por múltiples y complementarios carriles. Algunos, como las diversas opciones de atención de la salud que se propusieron desplazar a la medicina popular y hogareña —el médico particular, los servicios ofrecidos por las sociedades de socorros mutuos y el hospital público—, eran incipientes en el entresiglo y recién ganarían en complejidad y presencia a partir de la década del veinte. Otros, como las instituciones que se proponían evitar el contagio, las que debían difundir el uso de la vacunación antivariólica y las que se encargaban de las inspecciones sanitarias, fueron contemporáneas a la emergencia de las obras de salubridad y particularmente relevantes en el último tercio del siglo XIX y la primera década del XX.


*Eduardo Wilde, óleo de Piccinini.*

## LA LUCHA CONTRA EL CONTAGIO

La idea de amenaza cruza los discursos y las políticas sobre la ciudad del novecientos. Eduardo Wilde adelantó esta preocupación en 1871 cuando exigía una efectiva política de

prevención antiepidémica y advertía que ser "indolente en el tema es un atentado contra la sociedad, puesto que el individuo que se enferma en una ciudad no solamente se perjudica a sí mismo y perjudica a su familia sino también a toda la población mediata e inmediatamente. La parte que habita en calles estrechas y sin luz, puede salir de ahí e introducirse, llevada por el viento, en el dormitorio más limpio y más cuidado...".

Los densos digestos municipales son una muestra de esos empeños que con sugestiva minuciosidad se proponían reglamentar todos los aspectos de la vida en la ciudad, desde la localización de las actividades productivas a la vida prostibularia, de los alimentos y la bebida a la mendicidad, de la altura de los techos de las habitaciones al largo de las polleras de las mujeres y a las obligaciones de los médicos en la lucha antiinfecciosa. Ese arsenal de ordenanzas, resultante de las emergencias sanitarias y las más de las veces puesto en acción cuando los estragos ya habían dejado de ser una posibilidad, buscó diseminar por todos los recovecos del mundo urbano los preceptos de la higiene moderna.

En el entresiglo, y con el telón de fondo de la ciudad en crecimiento, la vivienda fue tematizada por su peligrosidad epidémica. Con medidas preventivo-curativas, con meros paliativos compensatorios o con violencia, la vivienda —la de los pobres en particular— devino en el blanco preferido de una ciclotímica lucha contra el contagio. Allí, la vacuna daba su batalla con los cuerpos, las inspecciones sanitarias con los objetos y el aislamiento con la relación entre los espacios y las gentes.

No son novedades traídas por la revolución pasteuriana. En verdad, las primeras disposiciones legales que indicaban la necesidad de denunciar las enfermedades infectocontagiosas eran de fines del siglo XVIII, el aislamiento de los apestados era una práctica antigua para la que se utilizaban lazaretos extremadamente precarios, situados por lo general en las afueras de las ciudades, y a todo lo largo del siglo XIX se probaron infinidad de recursos destinados a "limpiar" objetos y espacios, fumigando con las más variadas sustancias resinosas, desinfectando a base de azufre, cloro o vapores nitrosos, blanqueando paredes, quemando ropas y muebles, prendiendo hogueras en las calles con el objetivo de purificar la atmósfera.

Pero en manos del higienismo finisecular estos empeños adquirieron una dimensión nueva. Las leyes y ordenanzas fueron afi-

nando sus objetivos y ganaron en detalle tanto para los sujetos obligados como para las instituciones y actividades involucradas. El ciclo apatía-pánico pautaba tales esfuerzos; así, los estragos dejados por una epidemia hacían reconsiderar la necesidad de aplicar con rigor las ordenanzas ya aprobadas y en el mejor de los casos daban razones para incorporar asuntos a los que no se había prestado suficiente atención. En cualquier caso, tanto el contenido como la puesta en práctica y recepción de estas intervenciones estaban saturados de ambigüedades. El orden que se estaba tratando de construir de la mano del moderno ideal de la higiene, entre otros recursos, demandaba nuevas formas de control social y también de socialización, combinaba imposiciones y consensos, mezclaba genuinas intenciones humanitarias y reformadoras con más o menos abiertos empeños de dominación. Más aún, definía un escenario donde los destinatarios de esas nuevas normas podían reaccionar de muchas maneras, de la resistencia y rechazo a la adaptación y el usufructo. Pensar en reacciones unívocas, en ideales, discursos, lenguajes o políticas articulados en torno a una sola de estas dimensiones no hace más que simplificar el problema y, en períodos marcados por esfuerzos reformistas como fue el entresiglo, vaciarlo de una de sus más atractivas características.

En la última década del siglo, y como parte del proceso de creación de los aparatos institucionales abocados a la higienización del mundo urbano, Buenos Aires, Córdoba y Rosario terminaron de definir sus instrumentos legales para lo que dio en llamarse "la profilaxis de las enfermedades contagiosas". En Córdoba se aprobaron ordenanzas municipales en 1892, 1898, 1899, 1900 y 1904, que consignaban la obligación de médicos, jefes de familia y encargados de establecimientos públicos y viviendas colectivas a denunciar los casos de enfermos o fallecidos por enfermedades contagiosas endémicas o exóticas, las multas en caso de no cumplir con tal obligación, las medidas a que debía ser sometido el enfermo y su eventual traslado a la Casa de Aislamiento, las desinfecciones obligatorias de viviendas y objetos infectados y su gratuidad para los pobres de solemnidad, la posibilidad de recurrir a la fuerza pública en caso de encontrar resistencias.

Pero esos instrumentos legales se aplicaban de modo muy imperfecto; un higienista cordobés comentaba a mediados de la segunda década de este siglo que lo que faltaba no eran "...leyes buenas, sino funcionarios que las ejecuten y ciudadanos que las

acaten...". El problema era, por supuesto, más complicado y hacía referencia a las prioridades con que los municipios organizaban sus gastos, a la mayor o menor influencia que los higienistas tenían en la administración municipal y al grado de aceptación de esas estrategias antiinfecciosas entre la población. Y en las ciudades con puerto todo esto se complicaba aun más por las presiones de los comerciantes importadores interesados en evitar medidas de defensa sanitaria que juzgaban ineficaces desde el punto de vista sanitario e inconvenientes para la marcha de sus negocios.

En Rosario la memoria municipal de 1910 puntualizaba avances en la lucha contra las enfermedades infecciosas pero sin dejar de destacar la escasez o ausencia de ciertos recursos como una buena central de desinfección, una cuadrilla de saneamiento, una oficina de estadística capaz de recoger la información pertinente a las denuncias de enfermos contagiosos, o el reequipamiento e higienización de una Casa de Aislamiento donde faltaban desde los vidrios de las ventanas a las conexiones con la red cloacal.

En Córdoba fue recién en 1903, y luego de haber desechado pretenciosos proyectos, cuando una casa común con muchos cuartos y patios fue transformada en Casa de Aislamiento donde se depositaba a todo tipo de enfermos pobres que no obtenían alojamiento en otro lado. En Buenos Aires, desde 1882, la Casa de Aislamiento se transformó en hospital para enfermos contagiosos y cuatro años más tarde se trasladó a un nuevo terreno donde un edificio a medio terminar y carpas semipermanentes seguían destacando la transitoriedad como el rasgo dominante. Entre 1894 y 1910 el hospital mejoró su equipamiento, comenzó a ampliar su capacidad y la paulatina agregación de pabellones permitió empezar a evitar la mezcla de enfermos con patologías contagiosas diversas. Estas novedades no modificaron, empero, la imagen que higienistas y la población en general tenían del establecimiento, esto es, y tal como indicaba un informe del director del hospital Muñiz, "...una válvula de escape a todos los contagios originados y mantenidos en la ciudad, un lugar que recoge a los que no tienen quien los asista, a los abandonados en calles y plazas por ser enfermos infecciosos o simplemente sospechosos de serlo; así ha sido en el pasado y así sigue siéndolo puesto que este hospital los recibe en cualquier condición que lleguen...".

En Buenos Aires las inspecciones domiciliarias parecen haber sido una práctica más difundida y permanente que en Rosario y en

Córdoba. Su generalización se hizo efectiva luego de 1906, cuando una eficaz dirección sanitaria concretó la reorganización del servicio apoyándose en cuadrillas de desinfectadores, estufas móviles de desinfección y estaciones sanitarias. Era el ejército de la higiene y la prevención que irrumpía en el paisaje urbano; su instrumental y su tecnología hacían ostentación de sus ligazones con los materiales del progreso; sus transportes con diseño propio y distintivo le daban una inconfundible presencia en la vida de la ciudad; sus peones y capataces, con un uniforme de calle y otro de fajina, parecían integrantes de una extraña fuerza de ocupación. Con él llegó también la utilización de tratamientos químicos especiales según el objeto que debía desinfectarse, la descentralización del servicio a través de estaciones sanitarias barriales y un adecuado equipamiento de desinfección en la mayoría de los hospitales.

La puesta en acción de las medidas de profilaxis no siempre era bien recibida. Uno de los más activos higienistas cordobeses no dudaba en "violentar la resistencia individual ante el supremo derecho de la salud colectiva". De las tensiones cotidianas asociadas a estos empeños quedan sólo fragmentos donde se mezclan la simple adherencia a viejos hábitos, los intereses económicos particulares, la defensa de derechos personales. Cuando las ordenanzas sobre denuncia obligatoria de los focos contagiosos incluyeron explícitamente a los médicos como sujetos obligados, el llamado secreto profesional fue puesto en cuestión. Para los profesionales significaba la casi segura pérdida del cliente, puesto que a la denuncia debía seguir, más tarde o más temprano, el aislamiento. Así las cosas, muchos médicos defendieron sus ingresos ocultando los casos de pacientes infectados, un recurso que las familias pudientes apoyaban con entusiasmo aislando al enfermo pero en un cuarto de la casa. Frente a estas reacciones algunos inspectores municipales denunciaban la inutilidad de su trabajo "mientras perdurara la confabulación que existe entre médicos y clientes para ocultar los casos infecciosos". Alguna prensa, por su parte, invocaba los derechos individuales de médicos y pacientes pudientes y, tal como lo hacía el diario rosarino *El Municipio* en 1902, denunciaba "los furores autoritarios" de funcionarios del Estado.

Entre la gente común la denuncia obligatoria de las enfermedades contagiosas, junto con el aislamiento y las desinfecciones, tardó en ser aceptada porque ante todo supuso la puesta en marcha de



*Parque Patricios, consultorio de tuberculosis, abril de 1903.*

una serie de medidas compulsivas y de policía médica que afectaba sus derechos sobre sus bienes materiales, sus cuerpos y sus modos de vida. Según los administradores de salud y las elites locales, la derrota de esas resistencias originadas en la ignorancia y el apego a las costumbres tradicionales necesitaba de decisivas intervenciones en la vida hogareña. En 1920, después de varias décadas de medidas persuasivas y represivas, un nada despreciable número de porteños ya habían incorporado muchas de esas novedades higiénicas en sus modos cotidianos, vivían en una casa discretamente equipada, eran miembros de una sociedad de socorros mutuos y usaban los servicios de los hospitales públicos. Pero otros, como los inquilinos que aparecen en *Nacha Regules*, la exitosa novela de Manuel Gálvez, seguían viviendo muchas medidas profilácticas como "una injerencia de los ricos y del Estado en la vida de los pobres...".

La inspección sanitaria era el paso previo a la desinfección y ésta era gratuita sólo para los pobres reconocidos. Así, ocultar enfermos contagiosos era también una forma de evitar un gasto. Por eso fueron frecuentes no sólo las desinfecciones gratuitas de conventillos, más allá que sus moradores no fueran pobres reconocidos, sino también las rebajas arancelarias en el caso de viviendas donde el alquiler no superaba un determinado monto. Que se tratara de evitar la desinfección parece bastante lógico, toda vez que significaba una amenaza al limitado equipamiento hogareño

de la familia pobre. Por ejemplo, el artículo 15 de la ordenanza de desinfección y aislamiento obligatorios, aprobada en Córdoba en 1904, indicaba que "...todos aquellos objetos contaminados de poco valor o de difícil desinfección o deteriorables por los agentes de desinfección serán quemados siempre que la Dirección de la Asistencia Pública así lo determine, sin perjuicio de indemnización que pueda acordar la intendencia". Por ello, y tratando de no alentar decisiones arbitrarias, algunos administradores sanitarios se esmeraron en definir las conductas de lo que debería ser, al menos en teoría, un "desinfectador modelo" que no abusara de sus prerrogativas, que fuera a un mismo tiempo un vigilante y maestro de la higiene hogareña.

El recurso de la denuncia del foco infeccioso parece haber sido utilizado tanto por rentistas como por inquilinos. Realizada por un casero, la denuncia podía estar buscando evitar el contagio o acelerar el desalojo de un inquilino no deseado; realizada por los propios inquilinos el objetivo debió haber sido el de preservar su salud o presionar para mejorar las condiciones sanitarias del inmueble. Con el ocultamiento ocurría algo parecido. De una parte, y tal como lo indicaba un informe del Departamento Nacional de Higiene, los propietarios o encargados "temen perder los alquileres y no pocas veces son ellos quienes ocultan a los enfermos". De otra, las resistencias de los inquilinos, vistos por el administrador como "...cierta clase de proletarios ignorantes y avaros que por su apego al ahorro, y aun a costa de su propia salud, ocultan a los enfermos infecciosos". Ante esas injerencias del Estado en el ámbito familiar, las respuestas difícilmente podían ser grupales; o se lograba escapar al control mediante el ocultamiento o se sufrían las consecuencias. Hubo, con todo, resistencias colectivas, como las ocurridas en 1900 en el barrio rosarino de la Refinería o en 1903, en barrios alejados del centro, en Buenos Aires, cuando el gobierno municipal recurrió a la policía para enfrentar el tenaz rechazo de los dueños de casillas y ranchos a aceptar las órdenes de desalojo y destrucción.

El aislamiento era fácil de mantener en enfermedades de corta evolución como la difteria, pero de aplicación muy complicada en otras como la escarlatina o la tuberculosis. Por otra parte en las enfermedades susceptibles de diagnóstico precoz, como la difteria y la escarlatina, este recurso era válido puesto que se debía guardar cama desde el comienzo de la enfermedad; en otros casos, con

síntomas iniciales benignos, como el coqueluche y el sarampión, el aislamiento llegaba siempre tarde. Fue frecuente que las urgencias asociadas a una epidemia tentaran al oficial encargado de la inspección a abusar del recurso del aislamiento. Tal vez por ello no faltaron las advertencias que insistían en relativizar el valor del aislamiento como medida profiláctica, toda vez que sus beneficios eran dispares según la enfermedad infecciosa que se tratare.

Entre los enfermos pobres la resistencia al traslado parece haber sido bastante generalizada y el pánico y la resignación una constante. Es posible que con el tiempo esa reacción de rechazo haya perdido fuerza, en gran medida como resultado de ciertas mejoras en los servicios hospitalarios, que habían comenzado a desprenderse de las tenebrosas imágenes a las que se los había asociado durante gran parte del siglo XIX. A comienzos de siglo, y con un dejo de satisfacción, un médico rosarino recordaba "...las épocas pasadas con angustiantes espectáculos en que los enfermos contagiosos resistían aterrorizados el traslado o, una vez adentro, reflejaban en sus pálidos rostros, en su fisonomía y en sus actos, el pánico a la intervención médica y la desconfianza a los enfermeros de quienes esperaban imprevistos atentados contra su existencia". Pero más allá de las mejoras hospitalarias, el aislamiento tendió a ser asimilado a la antesala de la muerte y como tal fue resistido. Los enfermos llegaban agónicos. En algunos casos, por tratarse de enfermedades con desarrollos fulminantes; en otros, especialmente los males crónicos como la tuberculosis, porque los enfermos, al decir de un funcionario municipal en Buenos Aires, "no querían agregar a su mal incurable la suerte del prisionero".

Como sea, en la segunda década del siglo XX ya se había comenzado a aislar en distintos pabellones a los enfermos infectados por patologías hasta cierto punto similares. Se trataba de evitar el contagio cruzado que el hospital había estado ofreciendo por décadas. Fue una novedad que no se incorporó de un día para otro; en su contra contaban la lentitud con que se fueron ampliando los edificios, el ritmo e intensidad del proceso de medicalización de la sociedad y con él la aceptación de algunos aspectos de la lucha antiinfecciosa y, finalmente, la realidad de que las casas de aislamiento y los hospitales para infecciosos funcionaban como el último recurso de atención para la población rechazada de otros servicios hospitalarios. Pero puesto que era muy difícil aislar a los miles de enfermos que cada brote epidémico traía consigo, lo que

en definitiva se recortaba como el gran obstáculo a la generalización del aislamiento como estrategia sanitaria fue la propia epidemiología de la ciudad del novecientos.

Otra importante novedad que trajo la reforma higienista de entresiglo fue el uso de la vacuna antivariólica. Su efectiva aplicación descubre un abanico de empeños que se apoyaron en la prevención, la coerción, la persuasión o directamente el castigo. Con ellos se filtró la preocupación e intención de modificar ciertos modos de vida de la gente común que muchos de los higienistas interpretaban ya como rémoras de un pasado que debía quedar atrás, ya como productos del desinterés, la negligencia o la pobreza.

Entre fines del siglo XIX y comienzos del XX la obligatoriedad de la vacunación fue la más importante estrategia para la lucha antivariólica. La historia de su progresiva generalización —hubo esfuerzos en este sentido desde comienzos del siglo XIX— estuvo siempre acompañada y tensionada por otros empeños característicos de la lucha antiinfecciosa, fundamentalmente la inspección sanitaria, muchas veces desplegados a destiempo y cuando las situaciones ya se habían desencadenado. Así utilizada, la vacuna relativizaba todas sus cualidades preventivas y se sumaba a una lista de mecanismos apenas reparadores o meramente administrativos. Para fines del siglo XIX la viruela ya no motivaba preguntas sin respuestas, al menos entre los higienistas y funcionarios municipales. Se trataba de una enfermedad que por lo general atacaba a los niños y a los adultos que no se habían revacunado, que se caracterizaba por una gran capacidad de propagación, con epidemias contemporáneas o en cadena declaradas en distintos lugares del país, las más de la veces en períodos invernales. La ocultación de casos contagiosos, la falta de desinfección de ambientes y objetos contaminados y la cohabitación de los enfermos con los sanos facilitaba enormemente su propagación.

La práctica de la vacunación antivariólica se expandió de modo desparejo según las ciudades. En la mayor o menor receptividad de la novedad contaron los problemas propios de la diseminación del servicio, la mayor o menor disposición de la población para recibir una novedad sanitaria y cierto rechazo a un medida compulsiva que, ante todo, demandaba sumisión por parte de la gente. Durante todo el siglo XIX la vacunación fue alentada desde las administraciones sanitarias; se trataba de esfuerzos no sistemáticos, de respuestas improvisadas frente a las urgencias de epide-

mias que ya se habían declarado. Fue en torno de los años sesenta y setenta cuando la conciencia de la necesidad de un instrumento legal fue tomando cuerpo. Así, durante el último tercio del siglo XIX se definió una serie de iniciativas legales siempre orientadas a afianzar en la sociedad la idea de la obligatoriedad.

En el caso de Buenos Aires estos avances legales fueron siempre consecuencia o respuesta a azotes epidémicos. En 1884, y con un tendal de 1.500 muertos por viruela en el año anterior, la Ley de Educación Común incluyó la vacunación y revacunación obligatoria de los niños en edad escolar. La epidemia de 1887, con 1.299 muertos, aceleró la sanción en ese mismo año de una ordenanza municipal que se ocupó con detalle de los problemas de la aplicación de la vacuna. En 1890, cuando los muertos por viruela superaron con creces las 2.200 personas, se creó el Conservatorio Nacional de Vacuna. En 1901, otra epidemia alentó una iniciativa orientada a aprobar una Ley nacional de vacunación y revacunación que sólo fue realidad dos años más tarde.

Esta Ley nacional retomaba y mejoraba muchos de los contenidos ya explicitados en las ordenanzas municipales; esto fue así no sólo en la ciudad de Buenos Aires sino también en las de Córdoba y Rosario. En todas ellas se enfatizaban la obligatoriedad de la vacunación y revacunación de los niños durante el primer año y el décimo, los castigos pecuniarios para los sujetos obligados que no cumplieran lo prescripto —padres, madres o tutores—, las responsabilidades del Estado como principal agente a cargo de la inoculación gratuita y de la certificación oficial de la condición de vacunado, la definición de los grupos de adultos obligados a vacunarse y revacunarse por estar empleados en la administración pública, el derecho no sólo de ordenar la vacunación compulsiva de adultos en tiempos de epidemia sino también de la imposición de penas pecuniarias a los infractores.

Al igual que las anteriores, esta Ley era formalmente ambiciosa y apuntaba a dinamizar una decisiva política preventiva. Su puesta en práctica no logró evitar las tensiones resultantes tanto de la organización misma de la lucha antivariólica como de las concretas respuestas de la población. Fue recién en 1890, con la creación del Conservatorio Nacional de Vacuna, cuando surgió una real posibilidad de empezar a vacunar en gran escala. A partir de esa fecha la historia de la lucha antivariólica giró en torno de la vacunación domiciliaria y de una progresiva descentralización del servi-

cio en escuelas, casas de socorros, oficinas de vacunación, hospitales. El mayor problema fue el de la escasez de personal y en esto, al igual que en tantas otras cuestiones específicas del combate contra las enfermedades infecciosas, se repetía el clásico comportamiento de apatía y pánico. Declarada la epidemia, se aprobaban fondos especiales para contratar vacunadores; pasado el peligro, los fondos desaparecían y con ellos el personal contratado.

Con todo, hacia la segunda década del siglo XX, Rosario, Buenos Aires y Córdoba ya contaban con un servicio de vacunación y revacunación discretamente organizado y relativamente eficaz al momento de emprender campañas masivas. Este balance, que a su modo ponía en evidencia que ciertas iniciativas estatales estaban relativamente consolidadas, no siempre tuvo su correlato cuando se trataba de las reacciones de los presuntos beneficiarios de la vacunación. En 1910, y luego de señalar que Rosario era la ciudad donde la vacunación y la revacunación habían sido más exitosas, el director de la Asistencia Pública hacía referencia a "...las muchas personas que se resisten a aceptar las vacunas por creer que de ese modo se facilita la adquisición de otras enfermedades". Estas resistencias, presentes a todo lo largo del período, alimentaron entre sectores de la elite la idea de que la enfermedad y la pobreza eran partes integrantes de un mismo peligro. Aun cuando se reconocieran matices, casi todas las aproximaciones vieron apatía y desidia en esas conductas de rechazo. En ese contexto los higienistas cargaron contra lo que calificaban como "...abandono e ignorancia de las gentes, llenas de prejuicios absurdos...", "...comportamientos refractarios a las reglas de profilaxis...", "...criminal indiferencia con que las clases inferiores de la sociedad reciben las campañas de vacunación".

Así fue como el Estado desplegó un abanico de intervenciones entre compulsivas y persuasivas. Antes de la aprobación de la vacunación obligatoria se buscó estimular la concurrencia a los lugares de vacunación, obligar la denuncia de los casos de enfermedad y de presunta muerte por viruela, desinfectar la vivienda de los difuntos y vacunar compulsivamente a los convivientes. Con la Ley de vacunación obligatoria se sumaron las penas pecuniarias a los infractores y la entrega de certificaciones que habilitaban al ingreso a la escuela en el caso de los niños y a la administración pública en el caso de los adultos. Y a todo lo largo del período, y de modo creciente a medida que avanzaba el siglo, no faltaron los

esfuerzos propagandísticos. Pero todos estos recursos parecen haber sido insuficientes al momento de intentar modificar ciertas conductas. Algunas veces las reacciones se situaban más cerca del rechazo que de la apatía. En Rosario, a fines de la década del ochenta y en plena epidemia de viruela, el número de vacunados bajó abruptamente luego de un enfático esfuerzo del poder municipal por difundir la vacunación; las autoridades registraron la respuesta de la población a la manera de "un olvido voluntario". Casi veinte años más tarde, un higienista porteño explicaba ese tipo de comportamientos subrayando la "arraigada creencia en el vulgo de que no debe vacunarse en tiempo de epidemia porque la vacuna atrae la enfermedad".

En los años ochenta, cuando en Buenos Aires todavía se utilizaba indistintamente vacuna humana o animal, sólo la llamada gente decente accedía a la vacuna animal producida por un conservatorio particular. Para el resto de la población la inoculación debía realizarse con vacuna humana, de brazo a brazo; por ello no faltaron las oposiciones "...de las madres de los niños vacunados que habían de servir de fuente de provisión...", una reacción también presente en Rosario, cuando las autoridades municipales se preguntaban si el fracaso de los empeños de vacunación masiva no tenía que ver "...con las numerosas incisiones que tanto mortifican a los niños y causan repugnancia y rechazo a sus madres...". A estos reparos se sumaba el desprestigio de la vacuna humana, no pocas veces asimilada a un líquido sanguinolento y sucio que, se creía, producía infecciones locales.

Antes y después de aprobada la obligatoriedad, la compulsión a vacunarse invitaba al Estado a irrumpir en la vivienda de los sectores populares. De una parte acercaba el servicio a la población y de otra generaba tensiones y violencias. En tiempos normales, quienes se resistían a la vacunación pagaban multas; en tiempos de epidemia se llamaba a la policía, "un recurso que, según un higienista rosarino, no aparece en los reglamentos pero que la *Suprema Lex* autoriza". Parece evidente, sin embargo, que en el mediano plazo ciertas coerciones preventivas fueron más eficaces que las estrategias más abiertamente compulsivas; por ello se insistió en que la vacunación fuera un requerimiento para obtener el certificado que habilitaba a un niño a entrar en el sistema escolar o a un adulto a emplearse en la administración pública.

Hacia fines de la primera década del siglo XX, la lucha antiva-

riólica logró sus mayores éxitos cuando mejoró su estructura organizativa, amplió su personal y utilizó intensivamente la propaganda como recurso persuasivo. En Rosario "...grandes carteles colocados en los barrios exhortaban a la vacunación a los fines de combatir las preocupaciones que la ignorancia popular aún mantiene en torno a este procedimiento...". En Buenos Aires, la recién creada oficina de propaganda de la sección vacuna hizo uso frecuente de los carteles, que se pegaban en las calles, las oficinas públicas, las estaciones ferroviarias, las escuelas, los trenes y los tranvías. Incluso en ocasiones, e incorporando muy modernas técnicas de publicidad, la difusión de la campaña de vacunación recurrió a las postales ilustradas, las guías del Jardín Zoológico, las cajas de cigarrillos o de fósforos. A estos esfuerzos educativo-propagandísticos se agregaban otros, bien reveladores de cuánto habían aprendido los higienistas cuando se trataba de modificar costumbres; es el caso de la incorporación de personal femenino en el servicio de vacunación, de modo tal que la campaña de vacunación pudiera lidiar, decían, "del modo más respetuoso con el excesivo pudor femenino".

Cuando la segunda década del siglo empezó, la viruela estaba relativamente controlada y la vacunación aceptada como su más conveniente medida preventiva. Habían quedado atrás los tiempos en que no se demandaba de la gente otra cosa que sumisión frente a las novedades médico-sanitarias; con ellos también se habían ido las imágenes de la vacuna como una manipulación autoritaria y desaprensiva del cuerpo por parte de desconocidos, como una acción que cuestionaba principios propios de una moral recatada y tradicional, como un atentado a la moderna libertad de cada uno a decidir si se vacunaba o no, como una irritante irrupción del Estado en ámbitos reservados al mundo privado.

## *UN NUEVO CONSENSO HIGIÉNICO*

En 1868, y mientras inauguraba las obras de agua potable en Buenos Aires, Domingo Faustino Sarmiento advertía que "las gentes educadas se prodigan a sí mismas las abluciones indispensables a la conservación de la salud; el pueblo, ignorante y provisto de agua abundante perseverará en sus hábitos de desaseo e intem-

perancia si su estado moral e intelectual no se mejora. (El agua potable) es necesaria y excelente; pero si no damos educación al pueblo, abundante y sana, a manos llenas, la guerra civil devorará al Estado y el cólera a la población".

En verdad, Sarmiento no fue más que un temprano entusiasta de las virtudes de la educación cuando se trataba de difundir entre la gente común las novedades de los modos higiénicos modernos. A todo lo largo del último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del XX, otras voces, con más o menos sofisticación, y desde muy variadas impostaciones ideológicas y políticas, enriquecieron ese discurso especialmente atento al mejoramiento y fortalecimiento de los cuerpos y la renovación de las costumbres cotidianas. En 1899, por ejemplo, un folleto escrito por un anarquista y titulado *La Medicina y el Proletariado,* criticaba de manera despiadada el sistema capitalista pero no dudaba en pregonar las ventajas y la necesidad de la higiene personal. Al despuntar el siglo, la revista *La Higiene Escolar*, el suplemento mensual de *El Monitor de la Educación Común*, publicado por el Ministerio de Instrucción Pública, escudriñaba cada una de las cuestiones del cotidiano escolar, desde la orientación de los edificios al tamaño de los pupitres, del diseño de los baños a las posturas de los niños, de la higiene del jarrito de uso personal a las preocupaciones por los niños que fuman, de los supuestamente nocivos efectos del fútbol a las bondades de las rutinas gimnásticas y la higiene bucal. En 1911, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires distribuía masivamente, en forma gratuita y en lugares estratégicamente elegidos, instrucciones en siete idiomas sobre cómo criar a los niños de acuerdo con el moderno código higiénico. Y hacia fines de la década de 1920, en plena campaña antituberculosa, *La Semana Médica* postulaba que los factores clave de esa lucha eran no sólo el mejoramiento del nivel de vida —en particular la nutrición, la vivienda y el aumento de los salarios— sino también "la cultura, la educación popular y la enseñanza popular de la higiene".

Estos ejemplos hablan de un discurso —el del hombre y la cultura higiénicos— que buscaba responder a las nuevas urgencias traídas por la urbanización y la incipiente industrialización. En ese contexto el valor de la higiene era presentado, al igual que la ciencia, como un valor universal colocado por encima de las diferencias sociales y definitivamente asociado a la propagación de la

instrucción como instrumento de cambio social. Así, y más allá de sus contenidos disciplinadores, la higiene apuntaba a proveer una cierta respetabilidad que, se asumía, facilitaba la integración y el reconocimiento social. Debe alineársela junto con una ristra de esfuerzos normativo-edificantes que descubren zonas donde el consenso parece haber jugado un papel más efectivo que las diferencias ideológicas y políticas.

La cultura del hombre higiénico comenzó a emerger en el último tercio del siglo XIX, al calor de las preocupaciones por la mortalidad y la morbilidad producidas por las enfermedades infecciosas primero y, más tarde, por los llamados males sociales, la tuberculosis, la sífilis y el alcoholismo. En el entresiglo ya era parte y resultado de un esfuerzo empeñado en cruzar la medicina con las ciencias sociales y la política, produciendo lo que se llamó higiene social, un *corpus* sobre el cual, más tarde, entre los años veinte y los cuarenta, se desarrollaría la salud pública. Ese esfuerzo, motorizado en gran medida por sectores profesionales y políticos fuertemente marcados por el positivismo —entre los que se debe incluir a muchos de los que se proponían hablar en nombre de los trabajadores—, conjugaba una variedad de estrategias y razones. Dos fueron particularmente relevantes. De una parte, ofrecer a la elite un entorno urbano seguro y controlable desde el punto de vista epidémico. De otra, alejar a vastos sectores de la sociedad del peligro del contagio en su sentido más amplio y, como resultado de esa operación, incluirlos en el mundo social moderno como trabajadores respetables y eficientes.

El discurso de la cultura de la higiene y del hombre higiénico fue alentado por educadores, médicos, políticos y burócratas, y por liberales, anarquistas, socialistas, radicales, católicos y hasta conservadores activos en la reforma social. La higiene fue, aun más que la educación, un tema que invitaba al consenso. Definía un terreno donde las ideologías políticas contaban poco. El catecismo higiénico ofrecía una herramienta para incorporarse a la vida de la ciudad moderna. De más está decirlo, no fue una peculiaridad argentina; a todo lo largo del siglo XIX, en Europa y los Estados Unidos, la idea de la necesidad de preservar la higiene colectiva y la individual no hizo más que ganar en sofisticación. El despegue de la bacteriología moderna fue decisivo en su definitiva aceptación pero acarreó nuevos desafíos que, a su vez, demandaron del hombre común nuevos esfuerzos de comprensión. En el

entresiglo, el catálogo de conductas higiénicas reclamaba no sólo estar libres de microbios, gérmenes y bacterias sino también creer, aun cuando no se los pudiera ver, que esos agentes eran la materialización misma de la enfermedad. A un enemigo conocido, la suciedad superficial, se había sumado otro invisible.

En relativamente poco tiempo el código higiénico penetró infinidad de esferas de la vida social e individual. En el mundo del hospital, donde la higiene suponía asepsia; en el mundo hogareño, donde la higiene se asociaba a la limpieza y ventilación de la vivienda; en el mundo laboral, donde daba cuenta fundamentalmente del ambiente de la fábrica y el taller y en menor medida del sobretrabajo; en la calle, que destacaba los riesgos del contacto de modo indiscriminado con otra gente, residuos o ambientes. Y en la esfera individual, donde no sólo los rituales del aseo sino también las inmunizaciones estaban destinados a aumentar la resistencia física.

La higiene fue progresivamente tejiendo una trama de valores que, excediendo lo referido específicamente al combate de la enfermedad, terminó impregnándose no sólo de una cierta moral y respetabilidad sino también de fenómenos psicosociales marcados por la autoaprobación, la responsabilidad individual, la autodisciplina, el narcisismo, las ideas de saber gozar de la vida, el consumo de novedades simbólicas o materiales supuestamente portadoras de salud.

Como valor social e individual han sido tales su fuerza y presencia, que además de haber logrado que nadie dude de su relevancia prácticamente todos terminaron asumiéndola como una inevitable bandera y estrategia de combate de la mayoría de los males y enfermedades. De modo oficial u oficioso, y en algo más de medio siglo, este código higiénico logró dominar consensualmente los modos que marcaron desde la vida cotidiana en el ámbito hogareño a las justificaciones que gobiernos y partidos políticos esgrimieron al momento de ofrecer a la sociedad sus programas en materia de salud pública. En medio siglo, de 1870 a 1920, el ideal higiénico sumó a su condición de estrategia específica y acotada para prevenir enfermedades las funciones típicas de una necesidad material, moral y espiritual de la vida en las ciudades modernas. Habiendo penetrado prácticamente en todos los poros de la sociedad y la cultura, la higiene se transformó en un catecismo laico donde se fueron confundiendo, de modo

creciente a medida que el siglo avanzaba, profilaxis, consumo y modernidad.

Este catecismo informaba a la sociedad sobre las conductas que se suponían limpias, saludables e higiénicas y las que, por sucias y antihigiénicas, facilitaban el contagio y la enfermedad. Por muy diversas vías, desde la apelación racional y el aprendizaje social hasta la imitación de hábitos bien instalados en la vida cotidiana de los sectores más acomodados, un conjunto de conductas higiénicas fue influyendo los modos y hábitos de la gente común. Fue un proceso que combinó discursos defensivos en materia de higiene —prohibiciones y castigos— e informativo-educativos —enfáticos en instruir sobre higiene y, más tarde, sobre los más cambiantes valores que asociaban la belleza con salud. Al final esa cultura de la higiene devino no sólo en un recurso más destinado a facilitar la integración de la gente común y los trabajadores en general en la vida urbana moderna e industrial, sino que también se perfiló como un nuevo derecho al que aspiraron más y más



*Cocina del Hospital de Dementes a fines del siglo XIX.*

sectores sociales. La incesante renovación de ofertas materiales y simbólicas terminaron situando al hombre higiénico en el mundo del consumo, un mundo surcado por las novedades de la industria farmacéutica, de la perfumería y del equipamiento hogareño. Y la emergencia de una red de servicios de atención médica, de los hospitales a los dispensarios y sociedades mutuales, a la que grupos sociales cada vez más vastos comenzaban a acceder o al menos a reconocer como una posibilidad, también contribuyó a alimentar nuevas obligaciones respecto de la higiene y nuevos derechos respecto de la salud.

Además de ser una puerta de entrada en el mundo del consumo de bienes y servicios, la higiene fue parte de un lenguaje que puso todo su énfasis en la cuestión social y, por esa vía, contribuyó a que muchas corrientes del pensamiento —el liberalismo, el catolicismo social, el socialismo— reformularan o afinaran sus relaciones con el Estado y la sociedad. En ese contexto, el sostenido interés por preservar y fortalecer la salud de la población, pensada como "raza nacional", puso al descubierto toda la influencia que la eugenesia positiva tenía en la Argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX. De más está decir que, cuando las coyunturas así lo demandaban, la higiene se transformaba en uno de los tantos recursos del nacionalismo.

Mientras las enfermedades infectocontagiosas marcaban los avatares de la morbilidad y la mortalidad, el tono dominante en el código higiénico fue defensivo, siempre listo a enfrentar temores y peligros. Pero hacia la primera década del siglo XX, los discursos que habían caracterizado a la higiene social de fines del siglo XIX se hicieron más complejos. Si bien siguieron presentes las preocupaciones por el desorden, la degeneración, la inestabilidad en el cuerpo social y un cierto tono alarmista alimentado por una historia reciente de cíclicos azotes epidémicos, emergió una visión mucho más optimista del futuro, especialmente enfática en las posibilidades de la vida sana y la higiene positiva. La higiene, la deferencia, la sobriedad, el ahorro, parecían converger en una nueva respetabilidad. El Congreso Nacional de Medicina de 1916, por ejemplo, proclamó "el ideal de llegar a dar a todos los organismos, con ayuda de la vida higiénica perfecta, una resistencia suficiente para triunfar del contagio".

A veces el excesivo detalle de normas colocaba al discurso higiénico fuera de la realidad. Incluso antes de la exitosa irrupción

de la bacteriología moderna, su densidad y detallismo motivaban comentarios irónicos. A comienzos de la década del setenta, Eduardo Wilde ya alertaba sobre las dificultades de poner en práctica el nuevo catecismo de la higiene: "El hombre más rico, en el país más hermoso del mundo y bajo el clima más sano, comete forzosamente cien mil pecados higiénicos por día. Ni el tiempo ni los recursos alcanzan para verificar lo que manda la higiene y el desgraciado mortal que se propusiera hacer todo lo que la higiene aconseja, sería el hombre más atormentado del mundo y la miserable víctima de sus escrupulosos cuidados. De manera que se puede decir que la higiene ha sido hecha expresamente para no ser obedecida en conjunto, por causa de imposibilidad". Más tarde, al despuntar el siglo XX, *Ciencia Social*, una publicación anarquista, ironizaba de este modo: "Es una suerte de sarcasmo lo que vemos todos los días en los periódicos. Los señores galenos son muy tontos o se hacen. Para combatir la enfermedad invocan a la higiene. Y lo cierto es que en el actual orden de cosas, eso de la higiene es lo mismo que cortar las ramas de un árbol infectado desde las raíces y dejar el tronco que más tarde ha de reproducirlas aun más apestadas. ¿Qué es la higiene bajo un régimen de mentira, socialmente injusto y de explotación?"

Pero en modo alguno el tono crítico de estos comentarios menguó el arrollador impacto de la cultura de la higiene entre muy dispares grupos políticos, profesionales e ideológicos. Buscando legitimarse incesantemente en la ciencia, prácticamente todos, de los anarquistas a los conservadores embarcados en las tareas de la reforma social, adhirieron a la cruzada higiénica. Más allá de sus diferencias ideológicas —en otros temas definitivamente insuperables—, todos coincidían en la necesidad de un cierto reordenamiento social que permitiera superar el azote epidémico y los males sociales que aquejaban a la ciudad moderna. Que médicos, higienistas y reformadores sociales se hayan entusiasmado en ese proyecto no debe sorprender y la publicidad, la literatura, los diarios y las revistas revelan, una y otra vez, su persistente presencia en la vida cotidiana.

Más intrigante es reconstruir la recepción y absorción de este discurso y de esa nueva normatividad. El mundo urbano del novecientos estaba saturado, especialmente en las ciudades-puerto del litoral agroexportador, de un cosmopolitismo y una diversidad de niveles de alfabetismo que debe invitar a la cautela a cualquier

esfuerzo por explorar los avatares, contestaciones y matices que marcaron a la circulación de la cultura de la higiene. Hasta que nuevos estudios permitan dar cuenta de estas peculiaridades, el tremendo impacto de la cultura de la higiene en la sociedad puede dimensionarse en el lugar que logró hacerse entre ciertos anarquistas, sin duda los más críticos al estado de cosas imperante en la Argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Dos ejemplos son, en ese sentido, elocuentes. En 1901 *La Protesta Humana* se refería a las "reglas de higiene y modos de prevenir enfermedades" en el marco de su apoyo a las campañas de educación destinadas a evitar el contagio. Y veinte años más tarde, en 1921, el periódico anarcosindicalista *El Obrero en Dulce* invitaba a poner en práctica "los modos higiénicos, racionales y delicados" como "un medio para conseguir la emancipación, puesto que sin higiene no puede haber progreso ni salud".

# BIBLIOGRAFÍA


Armus, Diego, "Enfermedad, ambiente urbano e higiene social. Rosario entre fines del siglo XIX y comienzos del XX", en Armus, Diego, et al., *Sectores populares y vida urbana*, Buenos Aires, CLACSO, 1984.

Belmartino, Susana, et al., *Las instituciones de salud en la Argentina liberal: desarrollo y crisis*, Buenos Aires, Secretaría de Ciencia y Técnica, 1987.

Besio Moreno, Nicolás, *Buenos Aires. Puerto del río de la Plata. Capital de la Argentina. Estudio crítico de su población, 1536-1936*, Buenos Aires, Librería Panamericana, 1939.

Casais de Corne, Alicia, y otros, *Panorama histórico de la medicina argentina*, Buenos Aires, Todo es Historia Ediciones, 1977.

Coni, Emilio, *Memorias de un médico higienista*, Buenos Aires, Flaiban, 1918.

González Leandri, Ricardo, "La profesión médica en Buenos Aires, 1852-1870", en Lobato, Mirta Zaida (ed.), *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1996.

Loudet, Osvaldo, *Médicos argentinos*, Buenos Aires, Huemul, 1966.

Recalde, Héctor, *La salud de los trabajadores en Buenos Aires (1870-1910) a través de las fuentes médicas*, Buenos Aires, Grupo Editor Universitario, 1997.

Salessi, Jorge, *Médicos, maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la Nación Argentina (Buenos Aires: 1871-1914)*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora, 1995.

Scenna, Miguel Ángel, *Cuando murió Buenos Aires*, Buenos Aires, La Bastilla, 1974.

Tumburus, Juan, *Síntesis histórica de la medicina argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, 1926.

Veronelli, Juan Carlos, *Medicina, gobierno y sociedad*, Buenos Aires, Editorial El Coloquio, 1975.

Vezzeti, Hugo, *La locura en la Argentina*, Folios Ediciones, 1981.

Zimmerman, Eduardo, *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.

# XIII

## *La vida cotidiana*

por DORA BARRANCOS



ón de baile en el teatro Victoria, 1905.



## LO ÍNTIMO Y LO PÚBLICO: HOMBRES Y MUJERES EN ESPACIOS CADA VEZ MÁS DELIMITADOS

El período que abarca las décadas finales del siglo XIX y los tramos iniciales del XX fue un auténtico constructor de las esferas íntima y pública, crecientemente delimitadas gracias a las notables transformaciones de la sociedad argentina. El aluvión poblacional multiétnico, la expansión económica, la diferenciación social y los signos de modernidad cultural urbana, que presentaba diversas maneras de comprender el mundo, pero con claro predominio de propósitos racionales, constituyeron el telón de fondo de la emergencia de nuevas actitudes y conductas.

Otras sensibilidades tomaron el lugar de las antiguas y en general se asistió a una modificación de los usos y costumbres —más diferenciados en los grandes centros urbanos—, que dieron cuenta así de novedosas formas de vínculos y de sociablidad. Entre los nuevos sentimientos de los sectores mejor situados socialmente aparecieron el gusto por la ostentación, la urgen-

cia por consumir con la consiguiente pérdida de la antigua frugalidad criolla, el deseo de exhibición y también otra percepción de las emociones relacionadas con las fuentes de placer y de dolor. Entre los sectores menos favorecidos también creció la voluntad de prosperar y ascender, de abandonar, así fuera posible, viviendas con muchos problemas para la intimidad familiar, de proyectar carreras para los hijos, en fin, de hacerse un futuro. Abundaba la voluntad de gozar más plenamente de la vida, de afirmarse con mayor conciencia individual evitando en lo posible dolores y desventuras, en un país que, a pesar de las dificultades, prometía algo de un auténtico paraíso.

Desde luego, a medida que el paisaje se transformaba, al alejarse de los tres mayores centros urbanos —Buenos Aires, Rosario y Córdoba— era visible la supervivencia de antiguos patrones de conducta. Pero no puede sorprender que si en las regiones del interior la modernidad era una fórmula todavía precaria, no todo lo tradicional era sinónimo de opresión para los individuos. Diversos observadores encontraban en ciertos modos provincianos de vivir, marcados por antiguas convenciones, formas de comportamiento que revelaban mayor libertad de los cuerpos (especialmente de los femeninos) y tolerancia con la sexualidad y los emparejamientos no debidamente santificados. Claro que esta condescendencia era más visible a medida que se descendía en la escala social.

Estamos frente a la firme evidencia de que los nuevos tiempos trajeron, al menos en las ciudades de rápido crecimiento, un aumento de las opciones para encauzar las pulsiones individuales y una multiplicación de alternativas para satisfacer las necesidades que afloraban, aunque con mayor posibilidad de usufructo por parte de los varones.

En efecto, la traducción práctica de lo íntimo encontró canales y manifestaciones diversas tratándose del sexo masculino y mucho más acotados con respecto a las mujeres. Al promediar el período, las ciudades ofrecían un paisaje inédito de recursos para la sociabilidad. Las confesiones y cuitas iniciadas domésticamente en el salón señorial, en alguno de los patios —tratándose de los sectores más abastados—, en la cocina estrecha, en el zaguán y aun en el hipercompartido patio del conventillo, se trasladaban a las mesas de café o a los despachos de bebida profusamente distribuidos. Las instituciones recreativas, también multiplicadas en el

**Noviazgos**

*En el año 1890 antes de dirigir la palabra a una mujer el hombre debía ser presentado. Si se exteriorizaba que un hombre amaba a una joven, ésta no debía nunca estar sola en la puerta de calle. Y al salir de casa la mujer soltera debía hacerlo siempre acompañada por persona de su familia. Que de salir sola motivaba severa crítica. Y hablar solos en la calle una mujer y un hombre era acto indecoroso...*

*Reflejos éstos de costumbres españolas trasplantadas a nuestro suelo, quizá por gentes oriundas de tierras vascongadas, donde un principio de alta moral les hacía sustentar rígidos convencionalismos sobre trato entre hombre y mujer.*

*No era fácil aquí entablar relaciones amorosas. Las gentes de buenas maneras no admitían que se faltara ni en detalles a las normas establecidas por la costumbre. Y el joven que no alcanzaba a entablar relaciones con la niña de su sueño con la premura ansiada no tenía otro recurso a su alcance que publicarle unos versos. Quien sabía componer un madrigal, soneto u otro género literario de valer lo entregaba a la prensa; y al que no alcanzaba a intimar con la musa, un periodista le hacía los versos... Dada a publicidad la composición firmada con nombre y apellido del enamorado, éste le remitía un ejemplar del periódico a la inspiradora de sus versos, los que eran la "comidilla" del pueblo. Y tanto se comentaba la nueva, que más de una vez los sucesos provocados por la charla de los vecinos obraron para la consecución de sus fines, más que los enamorados.*

Marcelo Traversi, *Estampas de antaño*, El Ateneo, 1949.

período, constituyeron otra vertiente para dar lugar a nuevas sensaciones impuestas por recién inaugurados juegos y competencias. Basta anticipar el caso del fútbol para dar una idea de la modificación de ambientes destinados a ampliar la interacción entre las personas.

Lo público prolongaba así la continuidad y contención de lo íntimo y aseguraba otro lugar a la privacidad. La sexualidad, especialmente, encontró muy diversos lugares públicos y clandestinos, discretos y no tanto, en donde ejercitarse. La novedad fueron las *garçonnières* y otros equipamientos semejantes, tales como los pequeños departamentos para encuentros furtivos y aun para ser-

vir de habitación estable a mujeres que se aventuraban a mantener relaciones que de ninguna manera podían transparentarse.

La calle, poblada de hombres, también fue un territorio nuevo. La calle céntrica, en particular, constituyó un espectáculo renovado año a año, a medida que el progreso arrojaba toda clase de productos en las vidrieras y desplegaba audacias tecnológicas (piénsese apenas en las transformaciones notables de la energía, las comunicaciones y los transportes). La avenida de Mayo y la calle Florida en Buenos Aires constituyeron muestras centrales de ese espectáculo. Como pocos lugares públicos, buena parte de los varones hicieron de la calle, junto con el reclamo, la reivindicación y el festejo político, un coto de abordaje y de seducción al otro sexo. La calle fue la arena más democrática y pluriclasista, pero homogéneamente masculina. Sorprende la enorme concordancia de los viajeros sobre las diferencias de género existentes entre los peatones en las grandes ciudades del país: las mujeres raramente transitaban las calles, ni siquiera sobresale su presencia en las horas nobles de la tarde en que se recorren las tiendas. Iban casi siempre acompañadas, y esa costumbre de hacerse acompañar muchas veces requirió de niños dispuestos a ganarse algunas monedas. Y esto seguía ocurriendo todavía a inicios de la década de 1920.

Sólo para un minúsculo grupo de mujeres forzadas a ganarse la vida con el propio cuerpo, la calle era el teatro que, gracias a ceremonias muy íntimas, las convertía en "públicas". "En plena calle comienza la impudorosa cotización del placer femenino", sostiene el viajero Gómez Carrillo en *El encanto de Buenos Aires*, y ello ocurre al finalizar la noche, hora propicia para satisfacer instintos y fantasías de los varones de los más diversos extractos sociales.

Para la enorme mayoría de las mujeres, pues, las cosas eran diferentes que para los hombres: la calle era una amenaza a la privacidad, una inundación de lo íntimo. Cómo sería el asedio que hacia 1918 hubo necesidad de una ordenanza, en la ciudad de Buenos Aires, que hacía lugar a la denuncia policial por parte de las que se sentían ofendidas, sin necesidad de que mediaran testigos. La privacidad para las mujeres requirió todavía la garantía de los ambientes restrictos. Para ellas sí hubo una ruptura en la continuidad entre lo íntimo y lo público porque muy pocas podían permitirse apropiarse libremente de estos últimos, siguiendo deseos espontáneos. Sólo las muy jóvenes y pertenecientes a los sectores que entonces se denominaban "decentes" —descendieran o no de

troncos patricios— se exponían a las miradas y a los eventuales comentarios maliciosos en las escasas confiterías que admitían de buen grado a los dos sexos, compartiendo mesas y jaranas. La regla general era una estricta división de ambientes según sexos.

Relatar problemas íntimos implicaba, a diferencia de los varones, una enorme confianza en el receptor, confianza claramente garantizada por las referencias del contexto. Los varones, en general, no tenían escrúpulos en dar paso a las más reservadas confidencias a quien quisiera escucharlos. Elegían como confesores a eventuales contertulios, a figuras fugaces o apenas conocidas en el curso de una sesión de café o de una vuelta de bebida, tanto en la ciudad como en el campo. El parentesco era más seguro para oficiar como confesionario a las mujeres y en esos lazos se apoyaban las muchachas con numerosas hermanas y primas. Las amigas íntimas también contaban. Para las jóvenes de los sectores trabajadores las amigas íntimas, tal vez, debieron pesar más a la hora de abrir el corazón, porque ya había comenzado a limitarse el número de hermanos y porque raramente había una red de parientes como en las casas más arraigadas.

Las que tenían que trabajar fuera de casa encontraron confidentes en las compañeras de fábrica, de taller o de oficina. Por su parte, las amas de casa disponían en el inquilinato o en el conventillo —lugar muy problemático para la privacidad— de numerosas vecinas para narrar preocupaciones y manifestar alegrías. Las madres casi nunca pudieron ser receptoras de intimidad, en ninguno de los grupos sociales. Las cuestiones del amor



*Boceto que representa la salida de la Escuela Normal, de Blasco Ibáñez, 1910.*

tuvieron, por cierto, alto tenor en la composición de los temas de confidencialidad y esto vale tanto para los hombres como para las mujeres. El tango, nacido en este tiempo, configuró un repertorio de cuitas cada vez más obsesivo en materia de pasiones y sentimientos entre los sexos. El juego sensual de la danza constituyó una exposición pública de los resortes íntimos de la nueva sensibilidad que parecía ser irrefrenable en materia de sometimiento sexual de las mujeres.

La instalación en el mundo público por parte de las trabajadoras no significó que pudieran ampliar los límites de su privacidad, aunque ganaran en resonancia individual, simplemente porque no gozaban de la misma libertad que los hombres. Debe pensarse en algunos fenómenos concurrentes para interpretar por qué sólo algunas mujeres vieron facilitado un tránsito algo más parecido al de los varones en materia de efectiva afirmación subjetiva, mientras la mayoría apenas podía exhibir el refugio doméstico como verdaderamente propio. Para las mujeres "distinguidas", ya fuera por devoción, esnobismo o mayor circulación por el mundo y posibilidad de contacto con ambientes liberales, hubo opciones, desde las más legitimadas socialmente, como sostener sociedades benéficas, hasta permitirse aventuras amorosas en apartamentos reservados sorteando el escándalo. Estas conductas que armonizaban sin solución de continuidad lo íntimo con lo público, eran propias de los varones y algunas mujeres de la elite pudieron animarse a correr los riesgos. Estaban menos expuestas a la necesidad de tener que rendir cuentas sobre reuniones, encuentros y entrevistas, y no cabe duda de que la mayor autonomía en lo público les permitió una mejor gerencia de la vida privada. Sin embargo, en el interior del país, donde el control social era más ostensivo, la gestión pública de las mujeres ponía severos límites a cualquier desborde íntimo.

Entre los sectores medios en ascenso, el mandato de la maternidad y los quehaceres domésticos —aunque se redujera el número de hijos y se pudiera contar con una ayudante— limitaban a las mujeres. En tales sectores se estableció un orden rara vez alterado que, sin el horizonte abierto a la mayor escolaridad y a la profesionalización femeninas, inclinó la balanza de manera decisiva hacia la esfera doméstica. La familia de los sectores medios, y aun la de los trabajadores con aspiraciones de ascenso, tendió a ser ella misma el refugio de la intimidad. Mucho de eso ocurría en el interior

de la pampa gringa, donde la colonización había implantado cientos de familias; los lazos intraétnicos actuaban allí como una malla para contener las desdichas y celebrar las alegrías y obraron tan fuerte como los propios lazos familiares.

Esta búsqueda de la familia como reserva y como oasis, con limitado número de hijos y fuerte emulación de los valores burgueses occidentales, en la Argentina estaba propiciada por la necesidad de escapar a la anomia producida por el trasplante al nuevo país y la búsqueda, casi desesperada, de hacerse un lugar en el mundo. Aun en los medios en que se registraba una cuota elevada de crítica social, en particular sobre el matrimonio —a cargo de anarquistas y librepensadores—, la gente optaba por casarse y construir una familia a la que sin duda se percibía como "refugio de un mundo sin piedad".

Durante esa fase de entresiglo, en la que fue posible construir un mundo individual y privado, en la que se produjo el nacimiento de nuevas sensibilidades, la esfera pública se distinguió porque continuó privilegiando a los varones dándoles mayores posibilidades. La vida cotidiana se coloreó de repertorios permisivos, esto es, de códigos menos severos para tratar ciertas conductas y las muestras más abiertas de sentimientos y pasiones que pudieron ser exhibidos en ambientes nuevos. Había determinación por obtener bienes y por ascender al mismo tiempo que se ponían en evidencia la ansiedad y el deseo inmediato del disfrute llamando la atención de los viajeros que escribieron sobre su experiencia en la Argentina.

El frenético trajín de las grandes ciudades se compadecía con las almas ansiosas y lo que hoy se denomina estrés, en la época tomaba características de variadas manifestaciones hipocondríacas. Resulta notable la profusión de reclames de productos que aseguran tonicidad, vigor y fuerza, así como el combate eficaz a la neurastenia, la postración, los vértigos. Los signos del malestar aludían a fatiga, parálisis, *surmenage*, con síntomas de dispepsia, anemia, palpitaciones, entre otros tantos, y no faltó algún viajero, como José María Salavarría, para quien esa circunstancia era inédita en Europa, donde no podrían encontrarse tantas prometedoras alternativas para enfrentar los males físicos y morales que acometían a los argentinos. Y qué decir de la pródiga, aunque más discreta, existencia de ofertas más o menos esotéricas que se expandieron, como el espiritismo, la teosofía y el magnetismo —para citar los

más difundidos— compitiendo con prácticas de conjuro a cargo de comadres a las que se llamaba "brujas". Obviamente, esa clase de prácticas era moneda corriente a medida que se ingresaba a regiones donde era evidente el influjo aborigen.

El espacio público se diversificó de manera extraordinaria. Cafés, confiterías y restaurantes se abrieron a la recepción de jóvenes (y no tan jóvenes) acompañados de queridas, de amantes ocasionales, de circunstantes nocturnos, ávidos de experiencias y poco comedidos con las virtudes femeninas que sí reclamaban para las mujeres con las que se casaban. Había una profunda brecha entre lo que se proclamaba como arquetipo de moralidad doméstica y lo que se vivía, y esto no era privativo sólo de la elite aunque fuera en su seno que se expresara mejor el libreto de la doble moral. A su manera, todos los sectores presentaban aspectos de la cotidianidad absolutamente tensionados respecto de valores concebidos como fundamentales. Hasta doctrinas en pugna —como las representadas por la Iglesia y las ideas socialistas— podían coincidir sobre ciertas normas rectoras de la vida doméstica, aunque lo hicieran por razones diferentes. Se compartía el temor de que las



*Julio A. Roca rodeado de su familia.*

enfermedades podían debilitar la especie, en particular las sexualmente transmisibles, y que ello se agravaría porque las mujeres abandonaban el hogar para ir a trabajar, descuidando la crianza de los hijos. Si a ello se une una extendida presión del período empeñada en "fundar la nacionalidad", todo ello fomentó un ideal de familia y de comportamiento de los sexos que ayudó a establecer, a medida que avanzaba el nuevo siglo, una clara frontera entre lo íntimo y lo público, ámbitos éstos que no significaron lo mismo para los hombres y para las mujeres. Lo público fue ocupado muchas veces por voces autorizadas que señalaban a la familia como la célula fundamental para la formación de los individuos y el sostén de la Nación, como nexo entre lo íntimo y lo de afuera, cuyo mandato era unir la moral doméstica con las buenas costumbres del colectivo. Ingresemos a considerar qué difícil era esa tarea una vez que no había, precisamente, un único modelo familiar.

## DIVERSIDAD DE FAMILIAS EN LA DEMOGRAFÍA DE LA TRANSICIÓN

Durante esas décadas sobrevivió en la Argentina el modelo patriarcal de familia extensa con un gran número de hijos y otros miembros "agregados", no siempre parientes. La enorme mayoría de las familias de tronco patricio mantenía una alta natalidad aunque hubieran empobrecido, de modo que en promedio conseguían sobrevivir a la adolescencia alrededor de siete hijos.

Si bien durante este período inició su firme paso el modelo demográfico "transicional" —lo que significó la inexorable caída de las tasas de natalidad y de mortalidad—, la familia extensa de carácter tradicional se perpetuó en la mayoría de las provincias del interior y, desde luego, entre los sectores de la gente "decente" de las grandes ciudades. Muy raramente se encontraban familias nucleares, esto es, de escaso número de miembros, apenas padres y pocos hijos, entre la aristocracia de la capital y las provincias; cuando en esas familias había pocos niños, ello constituía una preocupación y motivo de toda suerte de comentarios. Una crónica del período hace referencias a la excentricidad de una pareja descendiente de familias ilustres que había renunciado a tener hijos. Es que cuando se trataba de una decisión propia eran figuras extrava-

gantes —desde luego, no por eso menos respetadas— y cuando había un impedimento físico, concitaban consternación.

El sentimiento amatorio con relación a la infancia sin duda se había extendido entre estos sectores y ello puede advertirse en la desolación que produce la muerte —todavía muy elevada— de los pequeños, tal como se desprende de muchas memorias. En la mayoría de estas familias aumentó la preocupación por hacer buenos administradores de los bienes a los hijos varones mayores y resultó evidente el impulso a la profesionalización que recaía sobre todo en la abogacía. En general, todas las familias pudientes aspiraban a tener todos sus hijos varones universitarios.

Seguramente en las casas distinguidas y en las que deseaban asemejarse, el código de educación de los niños se refería a las mismas cuestiones que fueron rectoras en el seno de la familia Carranza: "No castigar a los niños delante de extraños..., evitar bochornos... ya que los castigos no deben trascender (...) La oreja de la taza se toma con el índice y el pulgar de la mano derecha (...) Sentarse derecho (...) No cruzar las piernas, no colocar los codos



*Juegos infantiles.*



*Mansión Ortiz Basualdo.*

en la mesa (...) No usar palito (...) No estornudar ni bostezar en la mesa (...) Responder sólo cuando se nos interroga, no iniciar conversaciones con los mayores. No eructar; no hacer comentarios sobre la comida, aunque no sea del agrado (...) No hurguetear la nariz; no llevar el cuchillo a la boca, no hacer ruido al comer, no comer con la boca abierta...".[1]

Los viajes a Europa cargando a toda la familia (y buena parte de la servidumbre) constituyeron un hecho común —un clásico de los modos de vivir de las familias "decentes", sobre todo de las radicadas en Buenos Aires—. En muchas oportunidades eso significaba una larga permanencia de los jóvenes que iban a hacer estudios, aunque lo que se procuraba no era exactamente la obtención de un título universitario en una prestigiosa institución educativa, sino la experiencia mundana, el contacto con determinados

[1] Carlos A. Carranza, *Recuerdos de la infancia*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Rosso, 1947.

sectores sociales que posibilitaban un incremento del "roce social", imprescindible para la clase. La prodigalidad de los viajes al Viejo Continente, con centro en París, fue pues un hábito que arraigó por esos años. A medida que aumentaban el patrimonio y los negocios casi siempre vinculados a la tierra, las relaciones con el Viejo Mundo se consolidaron a tal punto que algunas familias tenían doble residencia, pasando una parte del año en la mansión de extraordinaria magnificencia en Buenos Aires y otra parte en la apenas un poco menos lujosa de París.

Los parientes pobres de la aristocracia argentina no podían emular a los más ricos. En el interior muchas familias conservaban apellido y alcurnia, pero no podían darse los gustos de las porteñas. A menudo, las familias en mejores condiciones ayudaban a los parientes pobres, especialmente a las viudas con numerosos hijos residentes en las provincias. No era nada raro el recibo de algún pariente por cierto tiempo, que viajaba a Buenos Aires solo o acompañado. La situación de las sobrinas solteras de los troncos patricios provinciales, amenazados por la falta de recursos, conmovía sobre todo a las tías portadoras de grandes apellidos que se disponían a ofrecerles por lo menos una amplia hospitalidad, vestidos y ajuares. Muchas matronas confeccionaban algo de su propia ropa o la de sus hijos ya que ello era considerado una virtud femenina angular aun en ese sector social más empinado.

No dejaba de llamar la atención el enorme número de sirvientes de que disponían las familias tradicionales aun entre los segmentos empobrecidos. A veces existía un sirviente por cada miembro de la familia, de tal modo que en ciertas residencias podían encontrarse conjuntos de veinte y más personas. Quienes permanecían solteros entre la servidumbre y habían creado lazos de "fidelidad", solían vivir toda su vida con la familia señorial y hacerse acreedores a legados y a otra suerte de reconocimientos. El casamiento de una criada fiel podía representar desde la compra del terreno hasta el mobiliario a cargo de la familia, luego el padrinazgo de los hijos y más adelante algún auxilio en la enfermedad o el desamparo. Si bien una buena parte de los criados eran mujeres, era de muy buen tono disponer de criados (*valets*) varones; en Buenos Aires, durante las décadas del '80 y '90 hubo al parecer entre las familias patricias una clara preferencia por las muchachas vascas, a las que se creía más diligentes y fieles, tanto como por los varones gallegos. Pero si bien las españolas seguramente hegemonizaron el ser-

## Borrador de memorias

*Yo era muy chico y no tengo una visión de conjunto para decir hasta qué punto Flores estaba separado del centro, pero sé que las señoritas y los jóvenes se paseaban en la estación a la llegada de los trenes como aún se hace hoy en pueblos lejanos. Esa costumbre persistió hasta bien adelantado el siglo. En 1914, ya mocito fui muchas veces a la estación de Flores a lucir mi galerita, nuestras galeritas, pues esas excursiones las hacía en compañía de Mulato del Molino Torres, mi gran amigo de la adolescencia, muerto antes de los veinte años y cuyo recuerdo aún me entristece.*

*Otros de los encantos del Flores de mi infancia eran las quintas, las grandes quintas señoriales de artísticas rejas y jardines poblados de blancas estatuas. Para muchas familias eran residencia habitual y para otras lugares de veraneo. Se daban suntuosos bailes; se organizaban brillantes cabalgatas. Recuerdo, como un cromo inglés, las amazonas de larga falda y galerita montando briosos caballos de sangre. En contraste con esa vida elegante, a pocas cuadras de la plaza daban sus interminables vueltas las yeguas de los pisaderos de los hornos de ladrillo. Hacia el sur se extendían los inmensos bañados, cuyos aguazales veíamos espejear al sol entre los verdes tiernos y los amarillos de los juncales cuando llegábamos en nuestras correrías hasta las altas lomas que los limitaban. Era una "terra incógnita" donde sólo se arriesgaban intrépidos cazadores tentados por su rica fauna acuática. De tanto en tanto, se levantaba a lo lejos la nubecilla azul de un disparo. Entre sus intrincadas malezas se agazapaban míseros ranchos, refugio seguro de malevos perseguidos por la justicia, cuyos agentes no se arriesgaban a perseguirlos allí, donde el reconocimiento del terreno y la solidaridad del hampa los hacía inexpugnables.*

*En las quintas se practicaba una cordial hospitalidad. Los cuidadores, con permiso de sus dueños, franqueaban las puertas a los visitantes que, por una propina, que no pasaba de los diez centavos, tenían derecho a comer toda la fruta que quisieran. Los concurrentes habituales eran, salvo alguna que otra señora con niños, jóvenes y señoritas que iniciaban allí honestos idilios a la sombra de los parrales. Un racimo de uvas cortado con destreza por el galán y picoteado entre sonrisas y arrumacos por la damisela fue el origen de muchos matrimonios de señoras que hoy son abuelas.*

*Y esto es todo lo que recuerdo del Flores de principios del siglo, por cuyas calles he vagado y divagado tanto el resto de mi vida.*

Conrado Nalé Roxlo, *Borrador de memorias*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1978.

vicio doméstico, fue común la presencia de italianas —era una italiana quien ejercía las funciones de mayordomo en el gran palacio de los Ortiz Basualdo que hospedó al Príncipe de Gales— y más rara la de otras nacionalidades en estos puestos.

Las familias patricias adoptaron la moda del veraneo en quintas y chacras aledañas a las ciudades así como el disfrute de la playa. Ya en los años '80 la mayor parte de aquellas tenía una propiedad, o alquilaba alguna, para hospedar a toda la familia desde inicios de noviembre. El memorioso Carlos Alberto Carranza, por ejemplo, narra los largos meses del estío en la zona de Belgrano (recientemente incorporada a la ciudad de Buenos Aires), el disfrute de las aventuras en el monte de árboles, los juegos de naipes, las bromas que se gastaban a las pocas mujeres jóvenes que transitaban siempre acompañadas por el camino de acceso, tantas veces barroso, y la labor en la granja y la huerta a cargo de una familia italiana, con un único hijo que en realidad era del hombre.

No deja de sorprender que el momentáneo desarraigo del centro de la ciudad donde habitaban implicaba también dejar las escuelas (eran por lo menos tres los niños en edad escolar e iban a distintos establecimientos públicos), para cursar con una docente de origen inglés que había instalado un establecimiento en Belgrano.

En el interior, las familias tradicionales también emprendieron la costumbre del descanso en las quintas, pero muy difícilmente pudieron adoptar el mar: las distancias eran casi insalvables, y sólo cuando el ferrocarril unió Buenos Aires con Salta, Tucumán, Santiago del Estero y las provincias cuyanas y el litoral, pudo realizarse en apenas unos días la travesía. Para llegar a Salta en la década de 1880 —recorrido que se hacía en diligencias y recordamos que este transporte se siguió usando durante todo el período para unir puntos aún no contactados por el ferrocarril— se demoraba más que en un viaje a Europa.

El hábito de la playa marcó a las familias litoraleñas y de modo especial a las porteñas. El turismo patricio a Mar del Plata se afirmó a medida que avanzaba el siglo y también este lugar fue alcanzado por la sofisticación de los gustos, sofisticación que se trasladaba de las mansiones metropolitanas a las residencias costeras, llevando utensilios, adornos y mobiliario dignos de ocupantes de alcurnia cada vez más adictos a los placeres —diurnos y nocturnos— que producían las largas vacaciones marítimas. Otra competencia para el descanso, y no sólo veraniego, eran las estancias.

Por esos años se acentuó, definitivamente, el extremo cuidado edilicio y estético de los cascos. Algunas estancias son tan magníficas que Blasco Ibáñez queda maravillado y no sale de su asombro al encontrar en una de ellas desde luz eléctrica, gracias a un generador propio, hasta un sistema de calefacción. Se admira de los salones riquísimos, con objetos de mucho valor en los que no faltan la platería ni los cristales importados; en uno se encuentra el piano majestuoso que es hábilmente tocado por algún miembro femenino de la familia. Si se prefiere, a la hora de la cena la conversación puede discurrir en francés. Este dominio de las lenguas, sobre todo del francés, ha sorprendido a otros viajeros. La biblioteca de la estancia revela una actualización que deja aun más desconcertado al visitante: además de una excelente colección de libros, dispone de revistas francesas e inglesas de estricta actualidad.

Dejemos la familia patricia y vayamos a la nueva familia de clase media urbana que ya limita el número de nacimientos. Se trata de profesionales, comerciantes, pequeños empresarios, cuentapropistas, empleados de cierto rango de la administración pública y privada, de los servicios, profesores. Una proporción elevada está compuesta por extranjeros que han contraído enlace en el país y que en vista de las perspectivas de seguir progresando, quieren un porvenir mejor para los hijos. Hacerles posibles los estudios todo lo que se pueda hasta mandarlos a la Universidad es el deseo íntimo referido a la crianza de los hijos. Para las mujeres se prefiere que sigan el magisterio, pues las maestras consiguen empleo y están bien consideradas aunque su salario no sea muy alto; una familia ofrece una señal de elevación cuando las hijas siguen la carrera del magisterio. Un número muy reducido piensa que las jóvenes podrían labrarse un futuro interesante si "adornan" su formación con una carrera como Letras, que efectivamente ya cuenta con no pocas mujeres hacia 1916. Pero por destacadas que resulten sus virtudes intelectuales no pueden descuidarse las habilidades básicas femeninas: las muchachas tienen que saber labores y si es posible costura, deben aprender las tareas domésticas y todo aquello que cuenta para poder casarse y llevar adelante un hogar.

Entre los grupos abiertos a las nuevas ideas, liberales, socialistas, anarquistas, la educación femenina constituía un valor fundamental. Debía hacérseles leer mucho y era muy bueno dejarles a mano el diario para que pudieran aficionarse a la lectura del folle-



*Carlos María Ocantos y su hermana, foto tomada en la ciudad de Madrid.*

tín. A menudo se pensaba en la importancia de la educación musical, de tal modo que uno de los sacrificios que en algún momento realizaba la familia era la compra del piano reclamado por la profesora de la academia. Enrique Banchs no se sorprende por el hecho de que la mayoría de las jovencitas de Paraná aprendieran piano. Una de las mayores emociones era ver el nombre de la niña, entre quienes habían sorteado con éxito los exámenes musicales, publicado por algún medio de gran circulación. El gusto por la música, y en particular por la ópera italiana, se hallaba muy extendido entre los miembros de esa comunidad y eran numerosos los apellidos de este origen que aparecían en los variadísimos acontecimientos relacionados con el canto y la música de ese período, por lo menos en Buenos Aires, que iban desde la asistencia a las academias musicales hasta la participación en coros y la formación de pequeñas orquestas o conjuntos musicales, algunos pocos conformados exclusivamente por mujeres. Para los varones, si no continuaban estudiando, no faltaban las oportunidades y ello de-

pendía de lo que quisieran hacer: alguna capacitación en una habilidad manual o técnicas administrativas, porque estaban apareciendo cada vez más oportunidades en el servicio público.

El veraneo de las familias se reducía a eventuales salidas a ciertos lugares típicos de alrededor de las ciudades, a paseos a las costas de ríos, a lagunas, montañas o bosques. Desde la primavera en adelante eran numerosas la posibilidades de hacer picnic y si se era miembro de alguna sociedad mutual, gremial o étnica, no faltaban las ocasiones de participar en fiestas al aire libre. Sin embargo, las familias mejor posicionadas también comenzaban a procurarse lugares menos eventuales de veraneo y algunas podían darse el gusto de un viaje a Europa.

El mayor ahorro familiar, después de la casa propia construida gracias a los bajos precios de un loteo —era enorme la oferta de lotes en todas las ciudades en franca expansión—, era mejorar el mobiliario, algo que podía hasta resultar más caro que un viaje al Viejo Continente, comprar adornos y preparar los ajuares de las muchachas que con certeza consumían mucho más de un año de trabajo.

Lo notable es que si uno o los dos progenitores eran italianos, la lengua no perdurará ya que los hijos, si pueden entender lo que hablan sus padres, no tendrán ninguna vocación de asumirla. Un visitante se asombra de esta pérdida, infrecuente en otras latitudes. Es que la necesidad urgente de asimilación y de reconocimiento aconsejaba a los padres —especialmente a los que apostaban a un rápido cambio de vida— no insistir con el cultivo del idioma, que no gozaba de buena acogida entre los sectores sociales dominantes.

La familia de la franja de los trabajadores más calificados tendía a constituir un ideal de vida cuya primera preocupación los llevaba a mejorar la vivienda, a construirse la casa con algunas comodidades, aun a riesgo de alejarse de los lugares de trabajo. Sólo en la medida que era imprescindible las mujeres trabajaban, de preferencia las hijas y en menor medida las madres. Pero si la situación familiar era relativamente pasable se prefería que todas permanecieran en casa haciendo los menesteres domésticos y perfeccionándolos. El casamiento respetable resultaba la mejor salida, pero se hacían decididos esfuerzos por la educación de las niñas, sobre todo si había orientaciones ideológicas reivindicadoras de la clase. Frente a la posibilidad de tener que salir a trabajar,

había estímulos para la búsqueda de un puesto en el comercio o en los servicios.

Entre los trabajadores menos favorecidos el espejo de la clase media estaba todavía muy lejos. Pero ya se trate de trabajadores de mejores niveles de ingresos como de menores, cuentan todos con el gran entretenimiento familiar de los paseos domingueros que ofrecen los largos recorridos en tranvía, de excursiones que llevan todo el día y que son económicas, y de las tertulias que hacen de la cocina el centro neurálgico del grupo doméstico.

Las familias pobres, y sobre todo las de origen criollo que habitaban el interior del país, exhibirán todavía una tendencia a un gran número de hijos y la mortalidad infantil será muy elevada. En los ingenios norteños raramente las mujeres salían de sus casas para hacer tareas con los hombres. Sólo en las familias muy necesitadas se incorporaba toda la familia, incluidos los niños. Cuando abundaba el agua, las criollas resultaban impecables en materia de higiene a pesar del enjambre infantil que pululaba en casas de adobe, la mayoría de las veces de una sola habitación-cocina donde dormían todos los miembros de la familia.

Las familias del Norte, y no sólo de esta región, solían ampliarse notablemente con agregados, a los que se brindaban toda suerte de hospitalidad. Había una enorme capacidad de entretenimiento doméstico, con música provista por guitarras y a menudo arpa, al que se agregaban las danzas, espectáculo que se acompañaba de comidas y bebidas. Los vecinos participaban y esta función, que transcurría todas las noches hasta tarde, solía rotarse, una casa hoy y otra mañana. Pero las casas tenían exactamente lo preciso en materia de utensilios y la comida se hacía en un fogón o en el horno de barro. Mate y galleta dura resultaban infaltables —también era común el pan con grasa—, mientras se armaba una tortilla o se cocinaba el locro u otras comidas a base de maíz, como el mote, la pasacana, o las que llevaban zapallo —muy condimentadas todas y casi siempre con el ingrediente del charqui—. Si bien los códigos podían ser tan estrictos como ocurría en la familia de clase media urbana, aquí por lo general no se dictaban tantas normas a la vida y los emparejamientos solían ser más libres.

Otras familias estaban constituidas por conjuntos de origen extranjero en el mundo rural, tales como los "gringos" y judíos de las colonias santafecinas, cordobesas, bonaerenses y pampeanas, para señalar algunas áreas expresivas y aunque había diferencias

derivadas de los orígenes étnicos, las condiciones de vida y el orden material de la supervivencia les conferían alguna asimilación. Se trataba de familias que si bien tenían todavía un número importante de hijos, no alcanzan la cifra de las franjas más pobres de la sociedad, ni desde luego la de las familias tradicionales.

Las mujeres jugaban un papel singular pues además de participar fuertemente en los trabajos de subsistencia —cuidado de la huerta y de los animales de granja, además de realizar las tareas de ordeño y la manufactura de productos lácteos y la dulcería— solían dar algunos pálpitos sobre la producción. Las imágenes de las chacareras, con sus vestidos largos y pañuelos en la cabeza, ocupando activamente el espacio que rodeaba la casa con diversos menesteres, contrastaba con las de otras mujeres rurales. En gran medida se debía a ellas la procura de la escuela próxima para mandar a los niños y aun la demanda de establecimientos en las colonias, así como se les debía la voluntad de organizar los servicios religiosos, radicando sacerdotes, pastores o rabinos.

La casa que ocupaban era de material y constaba por lo menos de dos grandes ambientes aunque el retrete debía quedar afuera. Se nos aparece en las fotografías del período —y en el testimonio de diversos viajeros— como una construcción de cierta calidad, sorprendente en medio de las precariedades medioambientales, en donde se imponía, durante todo el período, el uso de diligencias, luego de *charrets* y, cuando las cosas mejoraban, de *breaks* (algo más elegantes) para trasladarse. El mobiliario era muy sencillo y la higiene solía ser ejemplar. Los años de buena cosecha permitían alguna expansión, ciertos derroches como la compra de telas para vestidos, pero era necesario ahorrar, ahorrar mucho —los piamonteses y un grupo religioso dentro de ellos, los valdenses, eran paradigmáticos en la materia—, sobre todo porque la cosecha era siempre un gran azar, amenazada por todo tipo de hostilidades, desde la lluvia, poca o mucha según se tratara, hasta las plagas, entre ellas la temida —y reiterada— manga de langostas.

En estas familias, los hijos varones mayores adquirían muy temprano enormes responsabilidades y debían permanecer en la chacra. Sólo los menores tendrán alguna chance de continuar estudiando y, tal vez, llegar a la Universidad. Para las mujeres, con la escuela primaria era suficiente. Pero no eran raras en el seno de algunas familias las lecturas colectivas en las que alguien en voz alta desgranaba imágenes, epopeyas, aventuras y aun escenas ro-

mánticas cuando no páginas consagradas a afirmar la fe religiosa. Sólo en contadas ocasiones y dependiendo de las sensibilidades familiares con relación a lo letrado, alguna muchacha destacada por su inteligencia y voluntad abandonará la familia para seguir estudios y abrirse camino con una profesión.

Otros grupos humanos que constituían familias singulares estaban representados por los pueblos indígenas del Norte y del Sur, con gran variedad étnica e igual diversidad de tradiciones, ritos y costumbres. Los ecos de la expedición del general Roca estaban todavía frescos y estas poblaciones en el contexto del período resultaban una "anomalía", un residuo arcaico que debería eliminar la civilización. Raleaban las opiniones de contemporáneos que se contraponían a esta concepción de la época.

Algunos viajeros, como Vicente Blasco Ibáñez, sin contradecir absolutamente las visiones dominantes, se asomaban a la cotidianidad de estos grupos entendiendo apenas lo superficial: el enorme número de hijos, la falta de higiene, la entrega fácil de las muchachas muy jóvenes a los blancos, la espantosa precariedad de las chozas, la manía orgullosa que tenían los hombres de vestir ropa, aunque fuera harapienta, de soldados, la casi desnudez de las mujeres, salvo en los grupos más urbanizados. Una visión sin duda más comprensiva de las costumbres criollas y aborígenes nos ha dejado Roberto J. Payró, especialmente de la generosidad de esos pobres para compartir aves siempre flacas de corral, charqui y granos de la mazamorra o del locro, o para celebrar con discreción la independencia sexual de algunas mujeres cuyos maridos habían ido lejos a trabajar o las habían abandonado para siempre.

Para banalizar aun más estas percepciones no faltaban acontecimientos. En esos años ocurrieron algunos hechos que erizaban la piel: un explorador de nombre Ibarreta se había internado en el Pilcomayo —es difícil saber a ciencia cierta con qué intenciones— y hasta decidió quedarse a vivir definitivamente, atraído por una joven india. La leyenda insistía en que deseaba hacer vida con los indígenas, atraído por la mayor libertad sexual que encontraba entre las tribus de la región. Corrió la noticia de que había sido asesinado, lo mismo que el pintor de apellido Boggiani, que habitaba en el Paraguay y que al parecer también tuvo amores con indias. Los relatos fantaseaban sobre la sexualidad de estas mujeres.

Sin embargo, para observadores como Roberto Payró, Ciro Bayo y Enrique Banchs, el reconocimiento del legado indígena era in-

soslayable. Para el primero no debía encontrarse sólo en el fenómeno de la mezcla de la sangre aborigen con la española, sino en una serie de costumbres que sobrevivían, sin duda metamorfoseadas, en diversas liturgias cotidianas. Para el segundo, ese legado ocupaba el centro mismo de la comunicación y tenía soberanía en el lenguaje: el criollismo era su consumación.

El paisaje de las familias que acabamos de presentar es inacabado y hay que percibirlo dinámicamente, incluyendo la pérdida de uno o de ambos progenitores —la muerte tronchaba vidas jóvenes— y aun por otras razones, como padres que retornaban a sus países de origen dejando a las mujeres con los hijos, o el abandono deliberado para formar otra familia. Resultó menos común que las mujeres hicieran completo abandono de sus familias; si había que dejar el hogar siguiendo a un hombre o forzada por la dureza de una convivencia infeliz —de alta probabilidad en el período—, se cargaban los hijos, aunque entre los sectores populares, para sobrevivir, fuera común distribuir los hijos menores entre parientes y no parientes. Ello ocurrió frecuentemente frente a la muerte del



*Uno de los primeros matrimonios civiles en Buenos Aires.*

jefe de familia. Las casas de la gente "decente" solían ser el receptáculo de estas distribuciones y buena parte de las "criaditas" procedían de disoluciones familiares; también las instituciones religiosas solían contar con niñas y adolescentes de esa procedencia.

Fueron en extremo común en las regiones del interior —y en todos los segmentos sociales— las ramas encadenadas de "familias" cuyo vínculo en común eran los numerosos hijos ilegítimos de varias mujeres. Por otra parte, durante las primeras décadas de este período, la reciente Ley del matrimonio civil resultó inocua. Repetidamente, las parejas apenas si solicitaron el sacramento del matrimonio (aun en Buenos Aires, el número de casamientos religiosos era menor que el civil) y otorgar juridicidad al vínculo estaba muy lejos del propósito —y hasta del conocimiento— de una gran cantidad de gente.

## CONFLICTOS Y RESOLUCIONES DE LA MATERNIDAD NO QUERIDA

Es evidente que el descenso de la natalidad se produjo en las parejas que se forjaban mejores condiciones de vida y que representaban a los sectores medios urbanos. Entre éstos se acondicionaron actitudes mentales, sentimientos y prácticas consecuentes destinados a reducir el número de hijos. La cuestión implicaba métodos y lo que la demografía vino a mostrar, con estadísticas decrecientes de natalidad, remitía a decisiones íntimas que generalmente recayeron en la firme voluntad de las mujeres. Fueron ellas las que seguramente manifestaron de manera más contundente el duelo por la pérdida de criaturas, la infelicidad por las contingencias que amenazaban a proles numerosas, la conciencia de protección que debía garantizarse a los niños, su derecho a educarse y el trazado de cada trayecto filial. También comenzó a contar el extendido sentimiento de autopreservación. Huir de la posibilidad de morir en un parto y eludir las fatigas de infinitas obligaciones fueron más o menos conscientemente considerados. En estos nuevos cálculos no estuvieron solas aunque es difícil estimar la repercusión de las voces auxiliares.

Efectivamente, como en otras latitudes, el concepto de contraconcepción encontró difusores que pudieron manifestarse más abier-

tamente a través de conferencias, folletos y de cierta prensa periódica a medida que avanzaba el nuevo siglo, respondiendo a lo que en la época se denominaba el "librepensamiento" y, de manera especial, a las ideas anarquistas. Así, la defensa del derecho a regular los embarazos fue un aspecto significativo de la prédica libertaria al calor de las posiciones más audaces que se ventilaban en Europa. En buena medida ese derecho estaba asociado a la necesidad de preservar el buen desarrollo de la especie, cuidando severamente la calidad de la reproducción para garantizar una población sana. El propósito eugenésico —que constituyó un motor fundamental para la reforma social, higiénica y sanitaria en el país— estaba en la base de la defensa de la contraconcepción, cuya argumentación empleaba el nombre de "neomalthusianismo", en alusión a las teorías catastróficas sobre la procreación sostenidas por Malthus. Para forjar una conciencia contranatalista se hacía referencia a las enfermedades de transmisión sexual, con su amenaza de taras en los descendientes, a la tuberculosis y a otras dolencias que constituían un azote grave del que había que prevenirse si se quería una humanidad física, mental y espiritualmente calificada. Había pues que fomentar medidas que evitaran el gran número de nacimientos y sobre todo impedir que las personas enfermas pudieran engendrar. Los sectores trabajadores —tan expuestos a las enfermedades por sus malas condiciones de vida— debían evitar los hijos. Pero por importante que fuera esta prédica, estaba reducida sólo a algunos sectores y es poco probable que su influencia se dejara sentir efectivamente en las decisiones de las parejas de las clases trabajadoras. Sin embargo, no debería restarse significado a la persuasión ocasional de que fueron capaces estos mensajes.

Indudablemente el *coitus interruptus* fue la medida contraconcepcional de mayor aceptación, seguida de los lavajes, con menor uso del condón y de otros medios mecánicos. Sólo entre los grupos sociales mejor posicionados hubo posibilidad de acceso a estos últimos. El problema radicaba en el frecuente fracaso de cualquiera de ellos.

La interrupción del embarazo se presentaba así como una cuestión grave con muy escasas posibilidades de cuidadoso abordaje, más inabordable aún a medida que las interesadas resultaran mujeres de menores recursos. Entre los sectores populares las prácticas de las comadres no siempre garantizaban la expulsión y lo más dramático era que muchas mujeres terminaban muriendo. Sin em-

bargo, las parteras muy expertas debieron trabajar con menos riesgos, además de ser buenas consejeras; seguramente en ciertos casos se interpusieron desalentando el aborto cuando entrevieron su complejidad. Esta hipótesis está fuertemente sugerida por otra que identifica al aborto como la receta contraconcepcional que, finalmente, encontraron aquellas mujeres decididas a no aumentar el número de hijos. Si no se podían evitar los embarazos sí se podían impedir los nacimientos. La caída incontenible de la tasa de natalidad seguramente está más asociada a la interrupción de los embarazos que al éxito masivo de las fórmulas contraconcepcionales. Y si bien la mortalidad por infección puerperal fue indudablemente alta, hay que admitir que la pericia de las matronas seguramente evitó un panorama más tétrico. En verdad, el aborto más grave era el que recaía en la manipulación de las mismas interesadas, de una conocida o de alguna comedida inexperta. En esos casos la posibilidad de la infección era enorme y mínima la de sobrevivir.

Pero para quienes podían pagar, las buenas parteras que ayudaban a dar luz también se disponían a realizar prácticas abortivas. Nativas y extranjeras empleaban los diarios capitalinos para ofertar servicios, desde luego de manera velada y casi entre líneas. Sin duda, esta oferta se hizo más amplia en las décadas posteriores, cuando aumentó la demanda por tales servicios.

No es necesario señalar la tenaz oposición de la Iglesia a estas prácticas. Pero la Iglesia no estaba sola con relación al problema. No se encontrará posiblemente ningún sector, ni de opinión "librepensadora", ni mucho menos médico, que se refiera al aborto voluntario sin el adjetivo de "criminal". Se podrá moderar sus causas, disminuir el acento delictivo del acto y hasta ignorar su existencia, pero el resultado común es la más estricta condena sobre todo a sus oficiantes. Como en otras latitudes, no deja de ser paradójica la larga práctica social del aborto en ese cambio de siglo, a contrapelo de la opinión pública autorizada.

## LAS OTRAS INSTITUCIONES DE LA SEXUALIDAD: PROSTITUCIÓN Y OTRAS RELACIONES ÍNTIMAS

En las últimas décadas del siglo XIX ya se había instalado un numeroso repertorio de prostíbulos que disponían de gran número



*La calle del Pecado, luego llamada Aroma, donde hoy se levanta el Ministerio de Obras Públicas, era una cuadra de prostíbulos, uno al lado del otro, en el barrio de Monserrat.*

de mujeres entre quienes sobresalían las de origen europeo. En las grandes ciudades competían los muy sofisticados —con renovación permanente de "pupilas", veladas musicales y hasta salas de juego— con casas de tolerancia de muy modesto porte. Prostitución, ya se sabe, hubo siempre; la novedad consistía en la magnitud escalofriante del negocio y en su articulación internacional, en la circunstancia de que la Argentina fue reconocida como uno de los lugares de mayor incidencia en materia de trata de blancas.

La opinión europea no exageraba. El hecho de que el país se poblara de manera impresionante y el arribo de ondas de hombres solos fueron señales suficientes para que la prostitución resultara una muy lucrativa actividad, por lo que hacia aquí se dirigieron organizaciones de rufianes que captaron a cientos de candidatas —sobre todo del Este europeo— con diversos procedimientos. Además del gran negocio concentrado de la prostitución —ciertas comunidades, como la judía, veían con enorme preocupación que algunos de sus miembros se dedicaran al proxenetismo—, prolife-

ró el número de "cafishios" que regenteaban la actividad en escala más modesta. No hubo pueblo del interior, por pequeño que fuera, que no haya visto surgir su casa de citas, atendida por "madamas" y adonde a menudo iban a parar las mujeres de origen europeo, rezagos de los circuitos más jerarquizados. En las provincias sobresalían las oficiantes de origen criollo. Rosario, en particular, se distinguió por la magnitud con que apareció el fenómeno, por las intrincadas articulaciones entre el poder económico y político vinculado al mismo y por la creciente preocupación de sus reformistas para disminuir sus efectos mediante una serie de intervenciones higiénicas, tal como ocurría en Buenos Aires y, en menor medida, en los municipios más poblados de todo el territorio nacional.

En buena parte las grandes comunas optaron por legalizar la actividad —en la década de 1870 tanto Buenos Aires como Rosario ya contaban con ordenanzas reglamentarias— y ese ejemplo fue seguido en municipios más pequeños. La mayor preocupación de los reformistas del período consistía en el control médico-sanitario de las profesantes —desde luego no de los clientes— debido al miedo generalizado al contagio de las enfermedades venéreas a cuya cabeza se hallaba la sífilis. La creación de sifilicomios y dispensarios constituyó un lugar común en el programa reglamentarista de esos años, organismos éstos que necesariamente actuaban en estrecha cooperación con las policías que tenían a su cargo la identificación de las prostitutas, el efectivo control de la intervención sanitaria y la inspección de los establecimientos. Paralelamente, se multiplicaban las formas ilegales del ejercicio de la prostitución.



dime la persiana, *partitura de Vicente Loduca.*

Desde el punto de vista de los más radicalizados —una vez más, "librepensadores" y anarquistas—, que señalaban la hipocresía del vínculo matrimonial pues sólo respondía a la conveniencia y a razones de interés, la prostitución era una forma de auténtico reaseguro para el matrimonio convencional y por lo tanto una institución solidaria de la sociedad burguesa. Lo que aquél no podía garantizar por ausencia de vínculos amatorios y de pasiones instintivas, sí podía obtenerse en el circuito paralelo de la sexualidad sin consecuencias.

El arraigo definitivo del principio de que la sexualidad tenía como objetivo exclusivo la reproducción —que se reforzó gracias a diversas construcciones del siglo XIX—, encontraba obstáculos ya que el comportamiento efectivo de las personas se empeñaba en contradecirlo. Desde luego, la Iglesia y el pensamiento que le era cercano propiciaban el matrimonio casto, y si bien no puede decirse que observaran con indulgencia el oficio de las rameras, debieron admitir que mientras efectivamente la moral matrimonial, núcleo de la idea de familia, no fuera comprometida, había que cerrar los ojos a los pecados de aquéllas.

Entre los extremos representados por los más radicales y los muy conservadores se situaban los empeñados en las reformas sociales. Aunque no comulgaran con la idea de que las prostitutas fueran auxiliares de las familias y tampoco estuvieran del todo convencidos de identificar moralidad con reproducción, preferían denunciar las consecuencias sanitarias de la prostitución. Divididos entre reglamentaristas y antirreglamentaristas (esto es, a favor y en contra de mantener casas de tolerancia), apuntaban al peligro de las enfermedades y al futuro de la especie. Por lo tanto, las medidas profilácticas y sanitarias, más que las críticas costumbristas, estuvieron a la orden del día en sus intervenciones.

Desde el punto de vista práctico, la concurrencia a los lupanares constituyó un tránsito absolutamente común en todos los sectores sociales. Los padres, los amigos y los consejeros incitaban a la iniciación sexual de los jóvenes con prostitutas. Preocupaciones con la identidad sexual de los adolescentes y, especialmente, con los hábitos del vicio solitario —el onanismo alcanzó niveles exacerbados de problematización médica y pedagógica— culminaban casi sin reservas en la necesidad de contactos con mujeres que enseñarían el ejercicio de la masculinidad.

Muy a menudo esos contactos podían obtenerse sin necesidad

de abandonar la casa paterna. En efecto, para las familias pudientes, el ejercicio discreto del sexo podía ser provisto por las mujeres que se desempeñaban en el servicio doméstico, aprovechando sus propios alojamientos. Si bien las memorias suelen ser crípticas en la materia, la literatura está plagada de ejemplos de prácticas amatorias ilegítimas en el espacio doméstico. Este tipo de intercambios alcanzaba a todos los miembros masculinos de la familia y se mostró en todas las regiones del país. En algunos casos, especialmente donde reinaba el más absoluto desprecio por el derecho de los servidores y donde eran más características las relaciones de dominación patriarcal, ingresar a una casa, ingenio o estancia significaba a ciencia cierta que habría que estar a disposición del patrón, y muchas veces engendrar hijos sin reconocimiento de paternidad. En situaciones extremas, pero no poco comunes, las muchachas de los medios rurales cuyas familias estaban subordinadas a propietarios debían afrontar la donación de la primera noche con el patrón o sus representantes, y muchas debían saber que si se presentaban visitantes había que ofrecerse e insistir en caso de que el pudor de éstos los hiciera vacilar. Tales costumbres resultaban más comunes en las regiones donde había numerosa población indígena ya que las jóvenes orillaban la prostitución, aunque fueran incapaces de solicitar nada a cambio de sus servicios.

Mucho menos cuestionada que la prostitución, estas relaciones fueron una experiencia muy conocida por los varones de las clases "decentes" y aun de las menos empinadas pero con capacidad de disponer de empleadas domésticas. El acoso en talleres y fábricas fue también moneda corriente, pero a diferencia de las relaciones ancilares, la denuncia de anarquistas y socialistas alcanzó de manera reiterada a patrones y capataces.

## SOCIABILIDAD EN CONFITERÍAS, BARES, CAFÉS Y CASAS DE COMIDA

Los cambios de fin de siglo renovaron y ampliaron la interacción, gracias a la actividad cumplida por una enorme diversidad de categorías de despachos de bebidas —muchas veces con apéndice de almacén o viceversa—, de bares y cafés, de confiterías —cuya suntuosidad en algunos casos llegaban a admirar los visitantes



*Despacho de bebidas.*

extranjeros— y de litúrgicos centros gastronómicos, para cada una de las categorías sociales. Proliferaban los negocios que, además de bebida, ofrecían platos de comida y disponían también de un sector reservado para intercambios sexuales. También tenían lugar funciones musicales con orquestas o conjuntos menores, según la jerarquía de los ambientes. Lo casi invariable fue la estricta segmentación según categorías sociales, aunque no fueran pocas las burlas a las normas de selección de clientes. La diversificada oferta de recintos para la sociabilidad respondió probablemente a urgencias contradictorias del período. Si por un lado había que vencer las sensaciones poco confortables provenientes de la amenaza de aislamiento en una sociedad desconocida, por otro lado existía una necesidad irreprimible de exteriorizar logros, de ventilar proyectos o simplemente de afirmar derroteros. Por miedo a las encrucijadas, a los tantos desafíos de la vida o por confianza en los planes trazados para un futuro que se sentía inmediato, los ambientes propiciadores de encuentros, desde los más incidentales a los más duraderos, constituyeron una expresión singular de

los nuevos tiempos. Si en las ciudades los despachos, bares y cafés eran las nuevas moradas de la intimidad, en los lugares más apartados del país constituían, muchas veces, un muñón de lo público.

Ya fue dicho que para los hombres resultaron auténticos confesionarios y también fuentes de toda divulgación, inspiración de cuentos y de cantos; "yo he oído cantar —escribe Conrado Nalé Roxlo[2]— en los despachos de bebidas de los almacenes de mi pueblo, que aún conservaban resabios de la pulpería originaria, las desdichas de un marido con todos los pelos y señales...". Tal como revela la reciente investigación[3] de Sandra Gayol sobre los espacios de sociabilidad en la ciudad de Buenos Aires, amistad y pendencia, honra y vilipendio, jolgorio y tragedia, les fueron constitutivos. Reiteradamente —y desde luego, según la jerarquía social de los contertulios— ambientes de preocupación para quienes debían controlar, ya fueran policías o higienistas.

Sólo las más importantes ciudades pudieron mostrar restaurantes de nivel semejante al que podía hallarse en Europa; pero la calidad más exigente no era imposible allí donde la iniciativa —generalmente a cargo de extranjeros— se empeñaba en obtenerla. Blasco Ibáñez queda impactado por el restaurante de primerísima calidad que encuentra en Resistencia, con una ambientación del salón y un arreglo de mesa que darían envidia en su país. El menú, rigurosamente francés y de excelente manufactura, le provoca interrogantes que se sintetizan en cómo es posible obtener esa maravillosa comida tan lejos de Buenos Aires.

La gastronomía económica, seguramente reiterativa en pucheros, locros, carbonadas, guisos, asados, empanadas —infaltables en toda la región Noroeste—, en postres como los huevos moles, el dulce de batata, el arroz con leche y la mazamorra —igualmente omnipresente en todas las regiones— y casi omisa en materia de frutas de estación, encontraba un variado perfil de fondas y piringundines. La buena calidad de algunos creaba una masa de habitués y no sólo de los sectores populares. Y aunque, según ciertos testimonios foráneos se encuentren bastante inapropiadas las costumbres gastronómicas —exceso de carnes rojas y de grasas—, lo más

[2] C. Nalé Roxlo, *Borrador de memorias*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1978.
[3] S. Gayol, *Sociabilidad popular en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés*, Buenos Aires (en prensa).

impactante era el hábito mismo del "buen comer", la abundancia hasta la exageración, la ausencia de frugalidad. Los buenos restaurantes hacían honor a ese hábito, al parecer novedoso con respecto al ascetismo del pasado.

Desde luego, la mayoría de los visitantes extranjeros sólo pudo codearse con la gente de mayor respetabilidad y en todo caso serían las clases más acomodadas las propensas a la ingesta abundante. Sin embargo, el ritual gastronómico generoso se extendió a todos los sectores con la única excepción de los grupos muy pobres, forzados a una ingesta liviana, el locro y la mazamorra tan aguados que solían parecer líquidos, como los caldos flacos de aves de corral, tal lo que debieron consumir los viajeros que atravesaban el interior de las provincias del Noroeste. Allí donde la pobreza era absoluta, la yerba se dejaba secar y volvía a servir de infusión.

Beber fue una experiencia contenida, más allá de las preocupaciones lanzadas durante el período por los reformistas. La bebida fuerte, con base en destilados, era muy común en las provincias,




*Restaurante en el centro de la ciudad.*

pero en los grandes centros urbanos el consumo del alcohol fue disminuyendo a tal punto que una firma interesada en la producción de una droga, destinada a poner freno a la ingesta, debió levantar campamento porque simplemente no había mercado. Esta paulatina disminución del consumo de bebidas alcohólicas coincidió con la difusión de la cerveza —embotellada inicialmente en aquellos potes blancos de barro— y el uso de aperitivos de menor graduación. Si bien los despachos de bebida exhibieron una oferta variada que alternaba con el vino, un gran número de tipos de brebajes y de marcas se hallaba en los bares mejor emplazados. Festejar con champaña fue una seña singular del período y al parecer, por lo menos en la región pampeana, ninguna familia, desde los sectores medios bajos hasta las más encumbrados, dejaba de disponer de al menos una botella del preciado elemento para alguna ocasión digna. Pero en el encuentro familiar trivial, más que beber alcohol se sorbía mate. Este producto por entero criollo ahora se introducía en todos los hogares inmigrantes y se constituía probablemente en el más transversal de los hábitos de ingesta, en la más democrática de las infusiones.

Los recintos que acabamos de recorrer y de los que tanto desconfiaban las doctrinas del proletariado porque "perdían" a los trabajadores ya que perturbaban su conciencia y malograban su salud, de manera paradójica constituyeron escenarios para la imaginación de programas rebeldes. Basta decir que la bohemia contestataria claramente se apoderó de algunos y los hizo escaños de proyectos redentores. El mundo ya se cambiaba desde las mesas de los cafés en el entresiglo.

Estos lugares han tributado mucho a la circulación de ideas y de propósitos transformadores en los grandes centros urbanos. Desde luego, también deben haber servido a la gestación de fórmulas reaccionarias, de hostigamiento a los extranjeros, de prevención contra los sectores obreros organizados, de imágenes sobre ligas patrióticas y así por adelante. De hecho, había no tan sutiles líneas —aunque por ese entonces las cosas estaban bastante mezcladas— que diferenciaban cotos de ideas: la bohemia, la contestación y la reforma preferían algunos lugares, los conservadores otros. Sin embargo, la delimitación más enérgica vino después. El vértigo de ciudades como Buenos Aires, Rosario y Córdoba y la creación de una atmósfera de modernidad, están vinculados a estos recintos por donde circularon nuevas imágenes y proyectos, auxiliares de

la prensa periódica para la creación de la arena pública en el país. Y allí donde demoraba en llegar el ímpetu modernizador, los boliches también servían como mojones de intereses colectivos y amparo de problemas íntimos.

Se ha dicho que la notable dilatación de la privacidad a favor de los varones se revelaba sobre todo en la profusa ocupación de los ambientes destinados a beber y comer, mientras que a las mujeres les estaba vedado ocuparlos sin su compañía. Hasta las jóvenes de las familias "decentes" tradicionales, o de las que habían ganado ascenso reciente —un signo muy evidente de ello podía ser la ocupación de palcos fijos en los grandes teatros—, debían ir acompañadas por hermanos, por otros parientes muy allegados o por amigos íntimos de la familia. No se encontrarán por mucho tiempo en la Argentina mujeres solas que ocupen mesas; tampoco conjuntos femeninos franqueados libremente a la comunicación y menos al jolgorio en el área que no les fuera propia. La mayoría de los buenos hoteles no admitía el alojamiento de mujeres solas y la norteamericana Katherine Dreier, que visita el país en 1918, pone el grito en el cielo por este tipo de costumbres. Estaba convencida de que, más allá de su afán de progreso, los hombres en la Argentina conservaban mucho de primitivo.

La soledad en el asiento de una mesa estaba asociada a la imagen de mujer de vida airada y este preconcepto perduró durante gran parte del siglo XX en la Argentina. Sin embargo, algunas fueron propietarias de despachos (y no siempre de mala categoría), aunque es cierto que muchas veces se las asoció con la prostitución. En las regiones del interior no pocas mujeres decentes, generalmente viudas, sostenían una familia numerosa con pequeñas ventas de comidas y también de bebidas. A menudo se trataba de paradores que aguardaban el paso de los viajeros. Y más allá de la ocasional maledicencia empleada para referirse a su conducta, constituyeron muestras de independencia femenina obligada por las circunstancias. Para disponer de un grado más amplio de libertad, las mujeres tenían ocasiones que rompían la monotonía: las fiestas, los festejos y las conmemoraciones públicas y familiares.

## FIESTAS, ENTRETENIMIENTOS Y DEPORTES

Si algo no faltó en la época fueron las fiestas, los festejos y las celebraciones. Desde las que tenían significado religioso a las de claro tinte político, desde las destinadas a conmemorar circunstancias privadas hasta las que involucraban boatos colectivos y muchas veces cívicos, habida cuenta del creciente tono patriótico que se puso a rodar en el período. La presencia de las comunidades extranjeras contribuyó de manera decisiva al repertorio de fechas dignas de conmemorar y por lo tanto a incrementar los motivos festivos. Tradiciones del pasado se encontraron con las que se inauguraban en la nueva sociedad argentina.

Comencemos por rememorar la ceremonia de la serenata, un festejo de corte más íntimo por demás practicado en las diversas áreas del país. Lo más efectivo para cortejar a una muchacha era buscar a un grupo de amigos musiqueros, quienes provistos de instrumentos musicales —guitarra, flauta, acordeón y, a veces, hasta arpa y piano— a cierta hora de la noche ofrecían algunas canciones al frente de la casa. Coplas y versos se adaptaban para halagar los oídos de la muchacha. El resultado de la misión podía ser adverso, pero las familias, salvo cuando se advirtiera que la cosa no iba en serio y que apenas se trataba de una broma, solían franquear las puertas permitiendo que la doncella en cuestión saludara al festejante. Por lo general, los participantes eran convidados con dulces y bebidas a menos que el candidato fuera absolutamente rechazado por la voluntad familiar.

En la escala festiva, pero alejadas de propósitos amatorios, se encontraban las típicas reuniones del atardecer o, mejor, después de la cena, en casas de familia o en despachos y almacenes, pródigas en funciones musicales. Payadas y otras fórmulas musicales estuvieron a la orden del día, especialmente en los suburbios de las grandes ciudades y en las localidades de todo el país. En cada región variaban los repertorios, se acomodaban los estilos y se diferenciaban los protagonistas. Si ello ocurría en casas familiares la concurrencia femenina era muy elevada. Había mate siempre, bebidas fuertes, según los ambientes, y vino bastante a menudo, lo mismo que cerveza, tales los ingredientes que acompañaban las largas veladas musicales. Amanecer cantando fue absolutamente repetido en las provincias.

Venían luego las grandes oportunidades colectivas, las fiestas



*Corrida de toros en el parque Lezama.*

religiosas. Y como cada rincón veneraba a su virgen o a su santo, las fiestas obedecían a un variado calendario. La fidelidad de los seguidores no obstaba para que en muchas oportunidades éstos decidieran participar en las fiestas de otros patronos. En algunos lugares las conmemoraciones convocaban multitudes, tal fue el caso de la Virgen del Pilar en Buenos Aires, cuya romería fue notable, de la Virgen de Luján —hasta las familias patricias porteñas acudían en tren, de forma anticipada, para no perderse nada de la ceremonia—, de la Virgen del Valle en Catamarca, del Señor del Milagro en Salta, para mencionar sólo algunos ejemplos en que los festejos se extendían por días. La gente venía desde muy lejos para asistir a las festividades que podían insumir varias jornadas.

En todos los casos, se mezclaban aspectos sacros y profanos y temporalmente éstos se dividían: por lo general, la primera fase de las celebraciones, en que sobresalía el momento de la procesión que cargaba las imágenes, era de mucho recato (aunque no han faltado memorias sobre los juegos de miradas que los muchachos lanzaban sobre las jóvenes durante la caminata), pero una vez que concluía, la fiesta entraba en una vertiente absolutamente profana.

Quioscos, enramadas, carpas, albergaban una generosa cantidad de gente y de comestibles —desde luego cada geografía tenía un motivo gastronómico central— y bebidas, no precisamente refrigerantes ya que sobresalían la chicha, la aloja, el aguardiente. Los intercambios de miradas, sonrisas y conversaciones entre los jóvenes podían culminar con conductas más ardientes, sobre todo después que los roces de la danza habían hecho lo suyo, verdaderas preocupaciones para las progenitoras, que debían abandonar cómodas posiciones y perseguir a las muchachas.

Sólo circunstantes muy ascéticos, como los inmigrantes polacos de Apóstoles, podían reducir las festividades religiosas a restrictos actos litúrgicos. Un viajero se quedó atónito frente a la unción que leía en los rostros de esos polacos sufridos que participaban en la procesión de la Virgen de la Concepción, ataviados como mandan sus tradiciones: ellas vistiendo largas polleras de color, chalecos y blusas de amplias mangas, y ellos enfundados en esos chaquetones de lana negra y calzando botas altas, bajo aquel calor misionero. Más que fiesta, aquello parecía la ceremonia de un entierro. Sin embargo, los fieles criollos no podían sustraerse a la música, el canto y la danza con que se perpetuaba la celebración.



*Calle de la iglesia de Santa Felicitas.*

Hasta en las colonias piamontesas las fiestas religiosas significaron una culminación con instrumentos musicales, baile y copiosa gastronomía. Las comunidades protestantes, más reprimidas en la exterioridad y desde luego casi sin iconos para reverenciar, tenían su gran oportunidad con las fiestas de acción de gracias. Como no faltaban pastores, luego del culto se ofrecían al aire libre las gracias mientras se organizaban quioscos con comidas, aportadas por cada familia y con cuya venta se sostenía la misión religiosa. Juegos y otras diversiones completaban el cuadro. Y había música, mucha música provista por coros entusiastas. Pero la contención protestante no pudo evitar las emociones que suscitaban encantadores encuentros. A lo largo y ancho del país, las fiestas religiosas católicas tuvieron los contaminantes del jolgorio, las francachelas, los ritmos intensos de las pulsiones vitales. En procesiones menos encumbradas —porque los santos o vírgenes en cuestión gozaban de menor acatamiento—, los fieles solían dar vuelta la imagen, señal inequívoca de inicio del segundo momento del festejo: "Acampan en lugares sombríos, dejan el santo a un lado, vuelto de espalda, para que no se entere de sus diversiones, y mujeres y hombres empiezan el bailoteo (...) Luego suenan los instrumentos, vibran los cantos y márcanse los pasos cadenciosos de la voluptuosa chilenita", escribe Vicente Blasco Ibáñez a propósito de lo que ve en una comunidad salteña. Para este viajero, allí están presentes los elementos de la "bacanal indígena", un sincretismo que cree exclusivo de la región. La danza como culminación universal de estas fiestas entrevera a las parejas en coreografías más sueltas al norte, gatos, chacareras, escondidos y otras músicas ceremoniosas lo atestiguan, para dar lugar a manifestaciones "agarradas" a medida que se avanza hacia el sur donde se reiteran los pericones, las milongas y finalmente el tango, esa música novedosa que va ambientándose. Las romerías españolas de la Recoleta hacia el Bajo y Palermo representan en Buenos Aires toda una evolución desde la década del '80 hasta mediados de la década de 1910: la antigua jota y los inocentes bailes criollos han cedido gran parte de su antigua soberanía al tango. No faltan los comentarios sobre la degradación de los festejos de Nuestra Señora del Pilar, pero lo cierto es que la historia del tango está llena de referencias a las bailantas de esas romerías, a los primeros conjuntos que banalizaban sus compases y estimulaban las fricciones sensuales de los cuerpos.



*Iglesia en Jujuy.*

Otras fiestas resultaron exclusivas de las regiones andinas. En ellas sí se manifestaban ideas y cultos aborígenes, como el de la Pacha Mama y otras deidades. Entre esas tradiciones, la fiesta del *tinkunako* alcanza gran estatura, se singulariza entre todas porque se ponen en escena lo que tan bien observó Roberto J. Payró: "Colores, ruidos y movimiento en que se da rienda suelta al buen humor, vibran músicas entusiastas, ríen y vocean jóvenes y mozas, corre el licor, y en un torbellino de armonías, disonancias, luces y estrépitos, bajo el sol de brasa y entre el polvo impalpable y cegador, la danza y el canto unen a hombres y mujeres en un coro de júbilo, en un himno primitivo y ardiente a la Naturaleza".[4]

Aunque las conmemoraciones de Semana Santa estaban concebidas para poner coto a los desvaríos y constituían un momento de entera contención, no les faltaba un lado frívolo: ir a misa suponía, en todos los sectores, la oportunidad del lucimiento de ropa —las

[4] R. J. Payró, *En las tierras del Inti*, Buenos Aires, EUDEBA, 1963.

familias distinguidas solían encargar atavíos especiales de colores oscuros pero de incuestionable refinamiento— y de encantos excedentes, a menudo mal disimulados bajo los velos negros.

La más profana de las festividades, la que reunía a todas las almas y atravesaba todas las clases sociales en cualquier lugar del territorio, fue el carnaval. Durante ese período su celebración resultó cada vez más inspirada y con mayor despliegue de recursos. Resulta difícil concluir por qué en América del Sur se difundió la

## Sobre el Carnaval en Salta

*Las carpas más grandes tenían un anexo para despachar bebidas. Los puestos libres, de la gente que merca menudencias, se desparraman por los contornos. Ofrecían cartuchos de almidón, papel picado, pomos, huevos, bombas, serpentinas, agua florida. Para comer, no faltaban las empanadas de horno, fritas, los pasteles, y toda clase de golosinas.*

*Lo que más vendían era, sin duda, almidón y papel picado. La gente de primera y segunda clase, como también las cholas, iban en cupés, a olfatear de lejos...*

*Después, caían en victorias de plaza los* cajetillas. *Se quedaban hasta el amanecer; comían en las ventas, o en alguna carpa con servicio de fonda, o pasaban los tres días de carnaval en aventura, o esperando las sorpresas de las* pechadas.

*Beben, bailan, se echan unos a otros polvos, papel, agua florida, y vuelven a montar en sus caballos, ya descansados, e inquietos por sentir el conocido peso de su dueño. Se alinean hombres y mujeres mezclados en dos filas y comienza el peligroso juego de las* pechadas. *Ellos llevan en alto cartuchos de almidón, flores; ellas papel picado, y así, con un brazo levantado y el otro manejando el brioso corcel, se lanzan a la carrera hasta poner blanca la cara de la preferida, o dejarle overa la cabeza, de papel. Los sombreros caen, y en confusión salvaje, los jugadores se chocan, se esquivan, se empujan de flanco; los caballos encabritados se alzan sobre las patas traseras, para embestir con mas fogosidad, o el jinete cambia de caballo, o sienta a su mujer en las ancas con asombrosa destreza. Fatigados, los jinetes vuelven a las carpas a jugar y a beber.*

María C. Bertolozzi de Oyuela, *La flecha del inca y otros sabores de mi tierra,* Buenos Aires, A.I.G. Casellas, 1924.

costumbre de jugar con agua; lo cierto es que en todos los sectores los baldazos —y en esto muchas veces las mujeres llevaban la delantera— constituían una moneda corriente. El pomo de agua, algo más sofisticado por cierto y menos peligroso —porque la energía de los lanzamientos de baldes, palanganas y cacerolas podían machucar a los perseguidos, si aquellos instrumentos se soltaban—, cohabitó con otras esencias (no todas de buen olor) y con el éter. Desde muy temprano se andaba a la caza de las víctimas y remolinos de participantes mojados lidiaban en el interior de las casas, las calles, las plazas —cuyas pérgolas servían en los pueblos de auténticos centros de la celebración—, y en los bailes, en lugares abiertos o cerrados. Las mismas plazas oficiaban a menudo de pista de baile: alrededor de ella se disponían mesas y sillas, se armaban tarimas para la orquesta y se instalaban servicios de comida y bebida. A menudo se recaudaban fondos para asistir a la infancia, como ocurría en los auténticos festivales danzantes que las damas de la sociedad ofrecían en el parque Lezama de Buenos Aires.

Los corsos solían reunir a numerosas comparsas cuya suntuosidad seguía la jerarquía de clases; así las niñas y jóvenes "decentes" se presentaban con carrozas muy ornamentadas y luciendo costosas fantasías —cada vez más las grandes tiendas ofrecieron un surtido de disfraces a la altura de sus exigencias—, mientras las clases populares se las arreglaban para no aparecer deslucidas. Sin embargo, sus alegorías solían tener una hechura sorprendente y obtenían reconocimiento a la hora de entregar los premios.

Papel picado, serpentinas y mucho ruido acompañaba el paso de las alegorías por calles empavesadas, repletas de gente ya que nadie quería perderse el carnaval. Las multitudes vivaban a los mejores grupos y los cantos de sus integrantes (algunos de tenor bien pícaro) se elevaban con ritmos pegadizos, casi hipnotizantes, acompañados por orfeones y orquestas. El carnaval subía por las calles céntricas de cada ciudad y de cada pueblo y se instalaba de manera muy diversa de acuerdo con los circuitos sociales, ya fuera en clubes aristocráticos —el carnaval del Club del Progreso en Buenos Aires resultaba un clásico por su espectacularidad— o en recintos más modestos, donde el baile parecía no tener fin. Era de buen tono, más allá del personaje que quisiera representarse —aunque había ordenanzas censuradoras de algunos—, que las mujeres emplearan antifaz.

La competencia de los niños disfrazados fue un momento alto del programa de carnaval a medida que corrieron los años. El esmero con que los sectores medios cuidaban del acontecimiento, oportunidad en que no sólo contaba la riqueza de las vestimentas, sino la originalidad del diseño, tenía el significado de una autoafirmación necesaria para ganar respetabilidad.

En todos lados se bebía de manera abundante aunque probablemente nunca tanto como en las comunidades aborígenes, cuyo carnaval parecía el más "machado". La Iglesia estaba preocupada con el desarrollo de estas auténticas saturnales que exponían las almas a los peligros de la carne, pero aunque condenaba todos los excesos, sabía que era inútil y poco estratégico oponerse. No puede dejar de mencionarse el hecho de que en diversas oportunidades los poderes públicos, claramente influidos por intereses económicos, redujeron —o intentaron hacerlo— las fiestas, aun las de carácter inicialmente no profano, con el nada disimulado argumento de que las celebraciones comprometían el rendimiento de los trabajadores.

En Tucumán, para dar un ejemplo de tales medidas, ya a fines de 1870 estaban en vigor decretos que hasta impedían que los fieles permanecieran largo tiempo ociosos en los atrios de los templos después de las consagraciones.

Otras manifestaciones entretenidas fueron las retretas y no hubo pueblo de cierta envergadura que no las conociera. En la pérgola de la plaza, o en lo que hiciera de centro de la misma, se instalaba la banda de música, uniformada, con galones y botones dorados a la usanza de los trajes militares, tal como describió Enrique Banchs la de San Juan, mientras los carros en el que se adivinan "lánguidas doncellas" rondan con cierto ritmo la plaza al par que se escuchan diversos sones.

Francisco Scardin, que ha podido observar la retreta en Paraná, la encuentra una "genial costumbre (...) a cierta hora de la tarde la música deleita, se pasea, se conversa (...) se mira para ser mirado, se pasa revista a las niñas bonitas (...) Se conocen personajes políticos, escritores, artistas, mujeres hermosas...".[5]

El ingrediente de la banda de música era central en la ceremonia y toda localidad se las arreglaba para conformar alguna. Fue

[5] F. Scardin, *La Argentina y el trabajo*, Buenos Aires, Peuser, 1906.

infaltable en cualquier tipo de conmemoración e imprescindible para recibir una visita importante o despedir un muerto muy considerado. Arthur Dias, el periodista brasileño que vino en la comitiva del presidente Campo Salles, ha dejado un vívido retrato de su emoción y la de sus compañeros cuando en cada pueblo en que se demoraba el tren que los conducía hacia Córdoba aparecían las bandas musicales mientras estallaba la cohetería bullanguera.

Los juegos y deportes resultaron una señal fuerte de los nuevos tiempos pues alcanzaron enorme diversidad y algunos, notable difusión. Las carreras cuadreras muy concurridas, y no sólo por los sectores populares —marcadas por la presencia de mujeres, algunas ocupadas en la venta de bebidas y comidas—, se sofisticaron con el sport, esto es, con el surgimiento de los hipódromos. Se asistió a un franco desarrollo de *studs* que preparaban razas equinas para la competición; sólo el Hipódromo Nacional (surgido hacia 1885) había llevado a cabo, durante 1900, más de 600 carreras.

Los hipódromos se llenaban con toda clase de apostadores, motivo de preocupaciones para los reformistas por el malgasto de los ingresos de las clases trabajadoras, al punto que el intendente Bullrich debió decretar, en Buenos Aires, la expulsión de los empleados aficionados a las carreras, en especial de aquellos que manejaban dinero. "La prensa condena el juego —dice Manuel Bilbao— y al mismo tiempo ocupa sendas columnas en noticiar las reuniones y la crónica social en dar el nombre de las damas que concurren."

En efecto, no faltó en cada hipódromo el sector ocupado por representantes femeninas de las clases "decentes", tal como ocurría en Europa; el ambiente del hipódromo fue otro escenario para el desfile de atuendos que si en las primeras décadas consiguieron ser muy acicalados, a medida que ingresaron los años del decenio de 1920 se hicieron más sencillos. En Buenos Aires, el paseo por Palermo de las carrozas que traían de regreso a jóvenes de ambos sexos luego de la jornada de sport constituía una visión clásica de la frivolidad que distinguía a las clases pudientes.

La pelota vasca alcanzó su apogeo a fines del XIX y cedió su lugar a la paulatina pero inexorable hegemonía del fútbol, cuya historia es bien conocida. Surgido en el seno de la comunidad inglesa de Buenos Aires en la década de 1860, terminó por arrobar a todos —una narrativa informa sobre el gran número de jornaleros que



*Partido de fútbol a principios de siglo.*

asiste curioso, detrás de los alambrados, a los entrenamientos del precursor Alumni en los años 1880— y se instaló en los más distantes lugares, seguramente siguiendo la trilla del ferrocarril. Se habilitaron toda suerte de potreros —en Buenos Aires, los más utilizados al principio estuvieron en la zona baja, aledaña al río de la Plata— y en poco tiempo surgieron numerosas entidades deportivas. La presencia de equipos ingleses que rivalizaban con los locales fue un momento alto del período. Lo cierto es que hacia 1920 hasta los socialistas tenían su propia Liga y no faltaban torneos de fútbol en prácticamente ninguna sociedad cualquiera fuera su carácter.

Si bien las riñas de gallo se fueron reduciendo a expresiones marginales, a medida que se ponían en marcha reglamentos prohibitivos, ellas se mantuvieron en las barriadas periféricas de todas las ciudades y desde luego en ambientes rurales. En éstos, la taba consiguió mantener su hegemonía, mientras se desarrollaban aficiones urbanas por la esgrima y de manera creciente el tiro, que dieron lugar a la creación de polígonos. El antiguo choclón cedió paso al juego del billar, mientras la conquista de nuevas alternativas por parte de los varones más pudientes originó las regatas, el uso de veleros de competencia y los campeonatos de natación.

El tenis y el rugby, deportes exclusivos que cultivaba la comu-

nidad británica pero que hacia 1900 se habían incorporado a las prácticas de las familias acomodadas criollas, coexistían con el también exclusivo cricket, el más democrático ejercicio del patín y las competencias de bicicleta.

En ambientes recoletos y en buena parte de los espacios públicos destinados al ejercicio de la sociabilidad, el juego de las cartas siguió siendo una fuente importante de solaz, mientras florecían las ruletas y los garitos de juego clandestino, orígenes de tantas penurias. Algunos juegos eran típicos de determinadas comunidades, como el mus o la murra de los italianos, pero el truco invadió todas las fronteras.

Las mujeres fueron grandes cultoras de los juegos de naipes y de la lotería, desde luego en el seno del hogar o en ambientes contenidos. Las reuniones a que daba lugar el té de la tarde de los días sábados —una ceremonia a la que se aficionaron no sólo las de clase alta— resultaron una buena excusa para la apuesta a las cartas o a los cartones de la lotería. El ludo y el dominó también fueron objeto de largas veladas no exclusivamente familiares, pero en general constituían entrenamientos, formas de vínculos, de los adolescentes, en diversos sectores sociales, aumentando su competencia en materia de sociabilidad. Eran numerosos los juegos infantiles y no reconocían fronteras de clases: el ta te ti, la rayuela, la yema quemada, el gallito ciego, entre otros, constituyeron pasajes corrientes de la niñez.

El repertorio de los entretenimientos se hizo, pues, muy vasto a medida que se abría paso el nuevo siglo y fue al encuentro del creciente sentimiento de derecho al "tiempo libre" que se encarnaba en los sectores trabajadores. El circo fue otra de las atracciones al finalizar el siglo y la aparición del cinematógrafo constituyó un acontecimiento notable.

Hacia 1916 las "vistas", matizadas con números musicales en vivo, concitaban una clara preferencia de la mayoría de los grupos sociales. La clave de su éxito constituye un capítulo propio de la historia cultural. La cinematografía ocupó un lugar sin duda hegemónico en las devociones del tiempo libre de la mayoría de los habitantes de ciudades y pueblos a partir de la década siguiente, un estallido de los cauces de la cotidianidad.

Desde luego, la vida diaria no sólo se iluminó con las alegrías de las fiestas y de las tan variadas fuentes de distracción y entretenimiento que surgieron en el período; muchísimas veces ellas mis-

mas resultaron motivos de dolor y hasta de tragedia. Constituyeron, en la mayoría de los casos, rupturas de la monotonía, escenario de nuevas y marcantes experiencias, en un momento intenso de construcción de subjetividades en el clímax de la Argentina que se quería moderna.

# BIBLIOGRAFÍA


Banchs, Enrique, "Ciudades argentinas", en *El Monitor de la Educación Común*, mayo de 1910.

Barrancos, Dora, *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Buenos Aires, Contrapunto, 1990.

Bayo, Ciro, *Manual del lenguaje criollo del Centro y Sudamérica*, Madrid, Rafael Caro Raggio, 1931.

Blasco Ibáñez, Vicente, *Argentina y sus grandezas*, Madrid, Editorial Española-Americana, 1910.

Carranza, Carlos Alberto, *Recuerdos de la infancia*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Rosso, 1947.

Clemenceau, Georges, *Notas de viaje por América del Sur*, Buenos Aires, Hispamérica, 1986.

Delpech, Emilio, *Una vida en la Argentina. Relatos desde 1869 hasta 1944. Anécdotas y finanzas*, Buenos Aires, Peuser, 1944.

Gayol, Sandra, *Sociabilidad popular en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés* (en prensa).

Gómez Carrillo, E., *El encanto de Buenos Aires*, Madrid, Mundo Latino, 1921.

Guy, Donna J., *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires. 1875-1955*, Buenos Aires, Sudamericana, 1991.

Nalé Roxlo, Conrado, *Borrador de memorias*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1978.

Payró, Roberto J., *En las tierras del Inti*, Buenos Aires, EUDEBA, 1963.

Salavarría, José María, *Paisajes argentinos*, Barcelona, Gustavo Gili, 1918.

Scardin, Francisco, *La Argentina y el trabajo. Impresiones y notas*, Buenos Aires, Peuser, 1906.

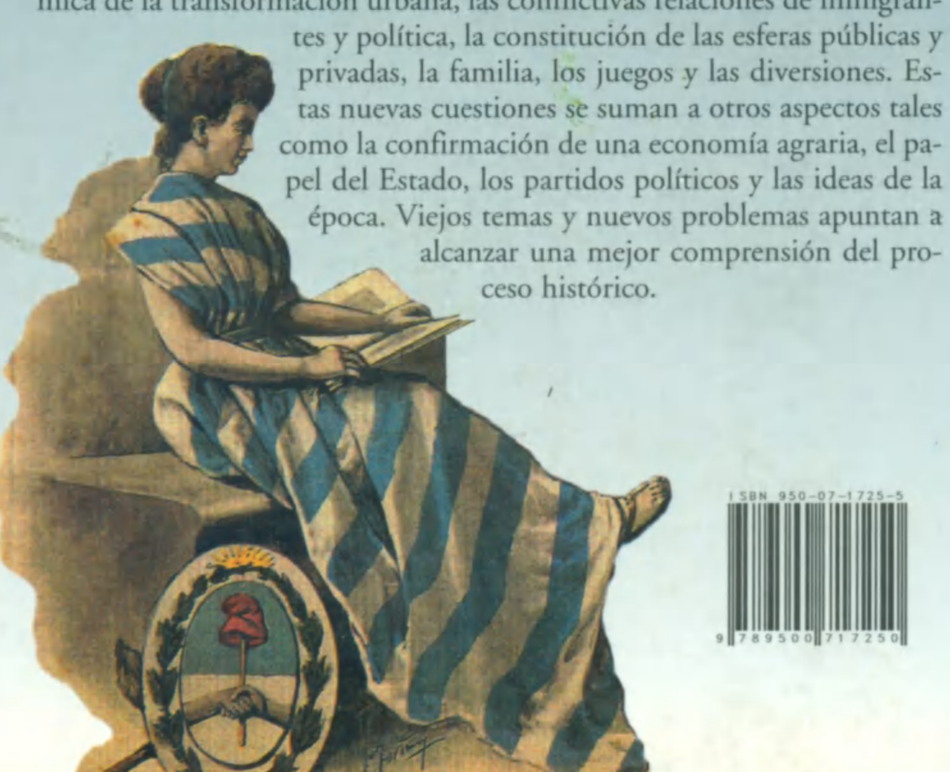
Tobal, Gabriel, *De un cercano pasado*, Buenos Aires, T. Grosso, 1950.

Esta edición de 5.000 ejemplares
se terminó de imprimir el mes
de enero del año 2000 en
Liberduplex, S. L.
Constitució, 19. Barcelona

Este volumen de la Nueva Historia Argentina abarca el proceso histórico que se extiende entre la elección de Julio Argentino Roca como Presidente de la Nación y el triunfo electoral de Hipólito Yrigoyen en 1916. Proporciona al lector un conocimiento global de una etapa caracterizada por profundas transformaciones en los planes económico, social, político y cultural y revela, al mismo tiempo, los conflictos y las tensiones que surgieron en ese tiempo de cambios vertiginosos.

Entre 1880 y 1916 se profundizaron las transformaciones iniciadas a mediados del siglo pasado y la Argentina adquirió los rasgos perdurables que la colocaron entre las naciones más modernas de Latinoamérica. Pero los años que transcurren entre fines del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial difícilmente puedan ser considerados como un período homogéneo. El territorio que hoy identificamos como el de la Nación fue ocupado militarmente y las poblaciones indígenas derrotadas por las armas; la aceleración de los cambios económicos significó una incorporación desigual de las diferentes regiones, sectores y clases sociales al crecimiento económico y la modernización fue acompañada por numerosos conflictos tanto en el orden político como social.

Los lectores encontrarán en este libro una visión del pasado renovada por las nuevas investigaciones referidas a las desigualdades regionales, la dinámica de la transformación urbana, las conflictivas relaciones de inmigrantes y política, la constitución de las esferas públicas y privadas, la familia, los juegos y las diversiones. Estas nuevas cuestiones se suman a otros aspectos tales como la confirmación de una economía agraria, el papel del Estado, los partidos políticos y las ideas de la época. Viejos temas y nuevos problemas apuntan a alcanzar una mejor comprensión del proceso histórico.



ISBN 950-07-1725-5

9 789500 717250